

Antología del pensamiento crítico dominicano contemporáneo

Coordinadores

Matías Bosch y Quisqueya Lora

.do

Colección Antologías del Pensamiento Social Latinoamericano y Caribeño

.do

**Antología del
pensamiento crítico
dominicano contemporáneo**

.do

Antología del pensamiento crítico dominicano contemporáneo /
Pedro Mir... [et al.] ; coordinación general de Matías Bosch;
Quisqueya Lora - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires:
CLACSO, 2016.
Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-722-211-1

1. Antología. 2. República Dominicana. 3. Colonialismo. I. Mir,
Pedro II. Bosch, Matías , coord. III. Lora, Quisqueya, coord.
CDD 301

Otros descriptores asignados por CLACSO:
Pensamiento Crítico / Intelectuales / Pensamiento Contemporáneo /
Pensamiento Social / República Dominicana

Antología del pensamiento crítico dominicano contemporáneo

Coordinadores

Matías Bosch y Quisqueya Lora

Pedro Mir | Juan Bosch | Ramonina Brea | Wilfredo Lozano
Franklin Franco Pichardo | Roberto Cassá | Rubén Silié
Celsa Albert Batista | Mercedes Acosta | Isis Duarte
Ramona Hernández | Rafael Yunén | Josefina Záiter
Andrés Mateo | Ángela Hernández | Lil Despradel
José Antinoe Fiallo | Silvio Torres Saillant | Pablo Maríñez
Raymundo González | Emilio Cordero Michel | Lusitania Martínez

.do

Colección Antologías del Pensamiento Social Latinoamericano y Caribeño



Antologías del Pensamiento Social Latinoamericano y Caribeño

Dirección de colección Pablo Gentili

Coordinación Editorial Fernanda Saforcada y Lucas Sablich

Diseño de Colección Marcelo Giardino

Producción Santiago Basso y Marina Ciuffi

Primera edición

Antología del pensamiento crítico dominicano contemporáneo (Buenos Aires: CLACSO, septiembre de 2016)

ISBN 978-987-722-211-1

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Queda hecho el depósito que establece la Ley 11.723.

CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Estados Unidos 1168 | C1101AAX Ciudad de Buenos Aires, Argentina

Tel. [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875 | <clacsoinst@clacso.edu.ar> | <www.clacso.org>

Patrocinado por la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional



Este libro está disponible en texto completo en la Red de Bibliotecas Virtuales de CLACSO www.biblioteca.clacso.edu.ar

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su almacenamiento en un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio electrónico, mecánico, fotocopia u otros métodos, sin el permiso previo del editor.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

ÍNDICE

Matías Bosch y Quisqueya Lora Presentación	11
DOMINACIÓN IMPERIALISTA Y COLONIAJE COMO ESCENARIOS DE LA CONSTRUCCIÓN NACIONAL	
Pedro Mir La historia que no se escribe (1981)	29
Juan Bosch Una frontera de cinco siglos (1969)	43
Ramonina Brea La unificación autoritaria y el establecimiento de la disciplina social (1983)	63
Wilfredo Lozano La situación de enclave en la República Dominicana: Un modelo de subdesarrollo (1976)	85
Franklin Franco Pichardo “Conclusiones” en <i>Clases, crisis y comandos</i> (1965)	109
Roberto Cassá La dominación bonapartista (1983)	127

TRABAJO, PRODUCCIÓN, TERRITORIOS Y MIGRACIONES

Rubén Silié Los negros jornaleros (1976)	153
Celsa Albert Batista “Introducción” y “Presencia de la mujer africana en la isla la española” en <i>Mujer y esclavitud en Santo Domingo</i> (1990)	185
André Corten, Mercedes Acosta e Isis Duarte Las relaciones de producción en la economía azucarera dominicana (1973)	201
Ramona Hernández The Mobility of Workers under Advanced Capitalism. Dominican Migration to the United States (2002)	229
Rafael Emilio Yunén “Estudio de un caso: Las migraciones haitianas y sus vinculaciones con las migraciones dominicanas” y “Perspectivas: ¿... y qué pensar de Haití?” en <i>La isla como es: Hipótesis para su comprobación</i> (1985)	245

AUTORITARISMO, IDEOLOGÍA Y RACISMO DESDE LA FUNDACIÓN DE LA REPÚBLICA

Josefina Záiter Pensamiento psicosocial e identidad nacional en la sociedad dominicana (1999)	287
Lil Despradel Las etapas del antihaitianismo en la República Dominicana: El papel de los historiadores (1974)	303
Andrés Mateo El conflicto ideológico del trujillismo (1993)	329
Ángela Hernández El cultivo doméstico del autoritarismo: La educación de la mujer en la “Era de Trujillo” (1986)	355

IDENTIDAD, CLASES Y GÉNERO EN PERSPECTIVA EMANCIPATORIA

José Antinoe Fiallo

La construcción antillanista: Insinuaciones
para una geopolítica rebelde (2014) | 383

Silvio Torres Saillant

La identidad cultural como batalla:
Hacia una visión nativa de lo dominicano (1999) | 421

Pablo Maríñez

Historia y economía de plantación en el Caribe.
Su expresión literaria (1995) | 445

Raymundo González

El pensamiento de Bonó: Nación y clases trabajadoras (1999) | 465

Emilio Cordero Michel

República Dominicana, cuna del antillanismo (2003) | 491

Franklin Franco Pichardo

Los negros y la conciencia nacional (1969) | 499

Lusitania Martínez

Abigaíl Mejía y los inicios del movimiento
feminista dominicano (1999) | 507

Sobre los autores | 531

Sobre los antologistas | 541

PRESENTACIÓN

Matías Bosch y Quisqueya Lora

EN LA PRESENTE ANTOLOGÍA se presenta una serie de pensadores y pensadoras que en los últimos cincuenta años han trillado un camino intelectual complejo, superando los esquemas tradicionales, extraordinarias limitaciones, y por vías alternativas a las imposiciones del sistema dominante y sus intereses económicos y políticos. Estos trabajos han tratado de romper los lazos coloniales que pesan sobre el pensamiento dominicano, reforzados por condiciones de dependencia, tiranías, dictaduras y dominio imperialista.

Al hacer la compilación que el lector tiene en sus manos, los autores de la misma han llegado a la convicción de que el pensamiento social dominicano de los últimos cincuenta años constituye un patrimonio de extraordinario valor para el pensamiento caribeño y latinoamericano. Sus aportes y contribuciones están todavía por dimensionar y ponderar con justicia, dada la relevancia de los temas que han sido trabajados; la condición histórica y geográfica, los conflictos y corrientes en los cuales se enmarcan, así como la originalidad de sus desarrollos.

El año 1964 es en República Dominicana un año decisivo. Hacía apenas tres años se había derrumbado la tiranía de Rafael Leónidas Trujillo y un proceso turbulento se iniciaba. En 1963 tuvo lugar la primera (y prácticamente única) experiencia democrático-nacional-

popular con el gobierno de Juan Bosch y la nueva Constitución nacional, que fueron derrocados con un golpe de Estado en el mes de septiembre de aquel año. En 1965, una insurrección cívico-militar, que se convirtió rápidamente en rebelión popular, logró derrocar al gobierno golpista, mas fue enfrentada con la segunda invasión militar de Estados Unidos en el siglo XX. Esa invasión dejó instalado un nuevo gobierno autoritario durante doce años, y que dejó trunco el curso de un proyecto genuinamente democrático.

Todo este proceso incitó a pensadoras y pensadores a analizar la situación dominicana, en el contexto de un país atravesado por tiranías y ocupaciones, y donde la revolución democrático-burguesa había sido impedida. Era necesario pensar la composición social, el orden histórico, la raíz de las dictaduras y la dominación extranjera. Asimismo, se imponía la necesidad de razonar acerca del desarrollo histórico de la sociedad que ha estado dándose bajo el dominio monopolista de Estado, a la vez que alejado tanto del desarrollo del centro capitalista como del proceso emancipatorio latinoamericano, y todo esto frente al predominio de los Estados Unidos.

La esclavitud, la industria del azúcar, la colonización, las luchas de resistencia, el papel del Estado como eje de acumulación del capital serán asuntos de interés. Pero no es solo eso. El momento de la “Revolución de Abril” de 1965 trajo consigo el despertar de temas hasta hacía muy poco inexistentes en el debate. El papel decisivo de la mujer en las luchas populares; el papel de las educadoras y educadores; el de los obreros y obreras de la caña de azúcar. Asimismo, se pusieron de relieve temáticas que deben ser reconsideradas dado el legado autoritario y excluyente con el que están constituidas: la relación con Haití y lo haitiano; las migraciones desde y hacia República Dominicana; la lengua y las tradiciones culturales, la lucha campesina, la afro-ascendencia, en medio de un rechazo visceral de las élites a todo este despertar de reflexiones. Esto, en el contexto de una media-isla que ha sido el primer territorio de arribo de la colonización europea, y el último país invadido militarmente en el Caribe.

Si bien varios de estos temas habían tenido ya algún desarrollo en la ensayística, la narrativa y la poesía, el derrumbe de la tiranía, el momento revolucionario y la resistencia a las imposiciones autoritarias rompieron un conjunto de represiones y prohibiciones en el plano de la cultura, el debate y el pensamiento, permitiendo a muchos dominicanos y dominicanas vincularse con el debate caribeño, latinoamericano y mundial de los años sesenta, y aglutinar en espacios concretos (universidades, centros de pensamiento, grupos de trabajo, organizaciones políticas) a una nueva generación de artistas, cultores, escritores, investigadores, académicos, dirigentes políticos, educadores populares, entre otros.

Además de lo antes dicho, todo esto fue —y tuvo que ser hecho— primero con gran capacidad intuitiva y con originalidad. Debido a la cadena de tiranía y ocupaciones, República Dominicana había estado en el ostracismo respecto a los desarrollos intelectuales e históricos acumulados en América Latina. Además, la formación histórica dominicana como primera colonia, compartiendo en una isla dos Estados, la presencia afrodescendiente, el relativo subdesarrollo y las formas autoritarias de gobierno (que se prolongaron hasta los años noventa del siglo XX) reclamaron y produjeron un arduo debate alimentado por aportes que recrearon las premisas del materialismo histórico, la antropología social y cultural, entre otras áreas del saber, con contenidos y atributos muy peculiares y singulares de la realidad dominicana, que no podían ser importados ni copiados desde otra latitud ni experiencia, sino construyendo una relación de alimentación mutua con esfuerzos similares en la región y el mundo.

Estos cincuenta años, sobre todo entre las décadas que transcurrieron de 1960 a 1990, el pensamiento dominicano fue, por cierto, pionero y osado en muchos temas, y ampliamente vinculado y orgánicamente inserto en el debate del llamado Tercer Mundo. Algo que hoy parece apenas una ilusión.

ANTECEDENTES DE CINCUENTA AÑOS DE PENSAMIENTO SOCIAL DOMINICANO: DEL “PROBLEMA NACIONAL” Y LA INTELLECTUALIDAD ORGÁNICA A LA CRISIS Y DESORIENTACIÓN

Sobre los orígenes del pensamiento social dominicano, no obstante que puede hablarse de un proceso de acumulación y elementos constitutivos que algunos remontan a la antigüedad colonial, se puede considerar que la producción intelectual propiamente dominicana inició su construcción a partir de la proclamación de la República Dominicana en 1844 y con ella la conformación del Estado-nación.

Los primeros pensadores, conectados con las lógicas y funciones del intelectual decimonónico, concentraron su trabajo en el establecimiento de las bases históricas de la naciente república. Fueron los primeros trabajos de corte eminentemente históricos respondiendo a una necesidad de sustentación ideológica de la aún endeble república.

Los primeros esfuerzos vinieron de la mano de Antonio del Monte y Tejada, quien desde Cuba en 1853 publicó su *Historia de Santo Domingo*; José Gabriel García, considerado el padre de la historia dominicana, y su obra *Compendio de la Historia de Santo Domingo*, editado en 1867; y el padre Fernando Arturo de Meriño, figura clave de la política vernácula en la segunda mitad del siglo XIX, también en 1867 publicó *Geografía Física, Política e Histórica*.

Sentadas las bases historiográficas del origen y razón de ser dominicanos, fue décadas después cuando se vislumbraron los primeros

ensayos sociológicos que con un enfoque trágico mostraron las vicisitudes históricas que dificultaron la consolidación del proyecto de Estado-nación entre las clases dirigentes.

Estas dificultades marcaron el pensamiento dominicano dando lugar a reflexiones en las que se puso en duda la posibilidad de sobrevivencia del proyecto nacional modernizador. Los pensadores dominicanos se movieron de forma ambivalente entre el pesimismo y la redención del pueblo dominicano. Tal fue el caso de José Ramón López, quien en 1896 planteó en su obra *La alimentación y las razas* lo que entendió como taras insalvables del pueblo dominicano a la hora de encabezar su futuro histórico. En contraste, en 1915 con *La Paz de la República Dominicana* hizo una defensa inequívoca de la naturaleza trabajadora y noble del pueblo dominicano.

Por otro lado, Pedro Francisco Bonó tuvo un abordaje sociológico de los problemas sociales y económicos del país y reivindicó el valor de los sectores populares a los que dedicó extensos trabajos de reflexión. Crítico del influjo capitalista, Bonó fue una voz más bien solitaria en el medio intelectual dominicano.

Las últimas dos décadas del siglo XIX señalaron un momento determinante en la concreción de un proyecto nacional modernizador. La guerra de Independencia en Cuba impulsó un flujo de inversión hacia República Dominicana en la producción de caña destinada al mercado internacional, hacia fines de la década de 1870. La inserción de la República Dominicana en el esquema del capitalismo mundial marcó las pautas en las contradicciones sociales a la par de la reflexión intelectual. Es el momento de los llamados “liberales” en el poder.

En este contexto es importante destacar la Guerra de la Restauración, que entre 1863 y 1865 logró la recuperación de la soberanía nacional perdida por la anexión a España, la cual había sido realizada en medio de un gran escepticismo sobre la viabilidad del proyecto nacional. La guerra restauradora tuvo en el general Gregorio Luperón no solo un patriota, sino un antillanista convencido, militante del proyecto antillano a carta cabal.

La etapa final del siglo XIX es la época en que resaltó la figura del puertorriqueño Eugenio María de Hostos, quien impulsó la necesidad de una Confederación Antillana, militó de manera decidida en la causa independentista y antiimperialista, se destacó como figura del pensamiento y tuvo una extraordinaria influencia en la educación y en una importante generación de maestros e intelectuales. La educación hostosiana planteó un enfoque positivista, pero lo desborda en su concepción de la construcción y la constitución del individuo, la conciencia humana y el ser social, e instituye una ruptura con la escolástica; igualmente fue el momento de impulso a la educación de la mujer.

La urgencia por la educación para hombres y mujeres se constituyó en un estandarte que marcó las reflexiones y el activismo social de finales del siglo XIX y principios del XX. Hostos fundó la Escuela Normal para hacer “la única revolución que no se había hecho y puede devolverle la salud a la Nación”; sus pupilos tuvieron una participación destacada en el movimiento nacionalista contra la Primera Intervención Norteamericana de 1916.

El sentimiento de frustración provocado por las guerras intestinas (“montoneras” o “revoluciones” caudillistas), la intervención y ocupación norteamericana entre 1916 y 1924, así como por la incapacidad de la política institucionalizada de dotar de “orden” al país y aglutinar y dar cohesión a los grupos de poder, explica en gran medida el apoyo generalizado de la intelectualidad al proyecto totalitario de Rafael Leónidas Trujillo.

La dictadura de Trujillo entre 1930 y 1961 hizo uso del poder estatal como palanca de acumulación originaria y desarrollo de un capitalismo industrial, comercial y financiero de Estado y a la vez privado, y se sustentó en cinco pilares ideológicos entrelazados en lo que Andrés L. Mateo llama “ideología del progreso”: orden y autoridad, moral católica, raíz hispánica, anticomunismo y anti-haitianismo. Estableció un control absoluto tanto en lo económico como en lo social.

La producción intelectual independiente no tuvo espacios de desarrollo, la línea de pensamiento impuesta por la dictadura fue hegemónica. Solo dominicanos en el exilio aportaron un pensamiento autónomo y crítico en ese período, dos de ellos serán fundamentales en el pensamiento social dominicano del destierro y la post-tiranía: Juan Bosch y Juan Isidro Jiménez Grullón.

Los primeros cinco años posteriores a la caída de la dictadura de Trujillo se caracterizaron por la ausencia de una hegemonía clara entre los sectores de poder y las agudas tensiones entre ellos. Paralelamente se produjo la emergencia de los sectores populares como actores sociales de primer orden. Fue un período de conflictos y contradicciones. Entre 1961 y 1966 se sucedieron manifestaciones, luchas, elecciones, guerra civil, guerrillas e intervenciones militares. El país conoció por lo menos diez gobiernos con formas y estructuras diversas: consejos, triunviratos, gobierno democrático, gobiernos provisionales, gobierno en armas.

La frustrada transición democrática fue traumática. Los primeros cinco años no dieron oportunidad para que se fraguara un núcleo contestatario de producción académica. Fue a finales de la década del sesenta cuando tomó cuerpo una corriente (rica y diversa, con contradicciones en su seno) de pensamiento que se propondrá estudiar los grandes dilemas históricos que la República ahora debía enfrentar de

cara al establecimiento de un modelo político, económico y cultural que superara el colonialismo imperial, el régimen autoritario que por tres décadas dominó la dinámica social dominicana, la imposibilidad de realizarse la voluntad popular mayoritaria, y diera respuesta a demandas impostergables de justicia social.

La imposición de una ocupación extranjera y luego cuatro gobiernos de facto e ilegítimos entre 1965 y 1978, caracterizados por la represión política y cultural en el formato de guerras de baja intensidad, agitó el quehacer y producción de una nueva generación de intelectuales y artistas. Al mismo tiempo, la imposibilidad de cuajar el proyecto revolucionario-democrático hacía que su trabajo no lograra los efectos históricos ambicionados.

Las aperturas logradas a fines de los años setenta permitieron el regreso de una serie de pensadores formados en el exilio, nutridos en novedosas corrientes de pensamiento y en las academias de Europa y Estados Unidos. En contraste, veremos en estas décadas un anquilosamiento del pensamiento conservador que tendrá un escaso empuje, posiblemente como resultado de un reflujo posterior a la caída de la dictadura y al estigma de la herencia autoritaria, conservadora y reaccionaria. Pero mientras el conservadurismo tendrá un bajo perfil académico, la política estará firmemente en control del autoritarismo de factura neo-trujillista. Pensamiento y práctica irán por caminos divorciados. El imperialismo de Estados Unidos ejercía desde sus laboratorios un control externo de los sucesos dominicanos, sustituyendo a una inexistente élite que contribuyera a la hegemonía cultural e intelectual del bloque oligárquico anti-democrático.

Fue en aquel contexto de relativa liberalización y luchas, en que una serie de autores pudieron trillar nuevos horizontes intelectuales. Una generación de cientistas sociales, muchos de ellos recién formados en la Unión Soviética e imbuidos en el pensamiento marxista y el materialismo histórico como marco de referencia, se dieron a la tarea de repensar el devenir histórico y social de la sociedad dominicana. A esta camada pertenecen los historiadores y sociólogos Emilio Cordeiro Michel, Roberto Cassá, Franklin Franco, Ramonina Brea y Rubén Silié, entre otros(as).

La Universidad Autónoma de Santo Domingo fue uno de los espacios de producción académica, con las primeras generaciones de economistas, historiadores, sociólogos, politólogos, entre otros, que iniciaron un trabajo sistemático y crítico para comprender las tendencias estructurales de la sociedad dominicana y es allí donde cobró cuerpo una corriente de pensamiento —principalmente la del materialismo histórico— que hizo del estudio del desarrollo capitalista, las contradicciones de clase, la naturaleza de la burguesía dependiente y

otros temas, los elementos estructurantes de su reflexión. Contó con aportes de instituciones como el Centro de Estudios de la Realidad Social Dominicana (CERESD), entidad a través de la cual se impulsaron investigaciones, se estrecharon lazos con la intelectualidad de otras latitudes y se hicieron importantes publicaciones.

Un pujante movimiento social y popular inició su desarrollo: organizaciones obreras, campesinas, estudiantiles, habitantes de los barrios populares y de mujeres vigorizaron las luchas sociales y en las décadas siguientes la producción intelectual se articuló con estos movimientos y trató de dar respuesta teórica a sus demandas.

Fue en los años setenta y ochenta cuando se intentó el desmonte historiográfico del canon tradicional que desde la fundación de la república se mantuvo intacto. En este período diversos autores presentaron manuales de historia con la clara intención de contradecir la historiografía de factura trujillista, la vertiente idealista y su recuento histórico sustentado en premisas providencialistas, autoritarias, racistas, eurocéntricas, entre otras debilidades.

En torno a temas concretos tuvieron especial vigencia el tema campesino y la pendiente reforma agraria intentada sin éxito en dos ocasiones y con dos enfoques contrapuestos. Asimismo, las luchas obreras que en esos años se hicieron intensas ante la clara determinación estatal de desmontar las organizaciones sindicales al calor de las presiones del capitalismo mundial y el esquema neoliberal.

Para ese entonces, la República Dominicana se había transformado en una sociedad urbana dejando atrás su carácter rural. Este cambio vino acompañado de una inmigración caótica y una urbanización carente de planeación e infraestructura mínima. Los barrios de Santo Domingo y Santiago, las dos principales urbes, fueron foco de tensiones y conflictos, pero también de organización y expresiones culturales nuevas. Simultáneamente con el desplazamiento campo-ciudad se produjo una emigración al exterior, sobre todo a Estados Unidos y España. La diáspora se presenta como tema y a la vez como fuente de pensamiento social de una República Dominicana que ya desbordaba sus fronteras como país emisor de migrantes en número cada vez mayor.

La urbanización acelerada y desorganizada transformó la sociedad dominicana y presentó nuevas contradicciones.

La economía entró en un proceso de terciarización en detrimento de la economía primaria que hasta entonces había caracterizado las relaciones económicas, dando lugar a la formación de un proletariado urbano y un significativo sector informal.

Las temáticas de estudio se desplazarán del campesinado a un nuevo tipo de trabajador. Los estudios prestaron interés al papel de los

obreros de maquilas (zonas francas industriales), las mujeres, sujetos centrales de una sociedad en que proliferaban las madres solteras; estas copan el trabajo informal y los estudios superiores.

El flujo constante y significativo de población hacia el exterior planteará nuevos retos. A fines de los ochenta y principios de los noventa las remesas se constituyeron en un factor significativo de la dinámica económica local y un sostén de la endeble economía nacional, junto al naciente turismo y la industria de maquilas. Nuevas preocupaciones se abrieron paso pero con un marcado cambio ideológico.

El fin del socialismo real y la crisis de los proyectos socialistas en los noventa tuvieron un impacto en una corriente que en el caso dominicano mostraba señales de decaimiento. El pensamiento marxista, que impulsó toda una generación y una producción intelectual vigorosa, se vio mermado, en consonancia con la “ideología de la derrota”, el “fin de la Historia” y la era de las “transiciones pacíficas a la democracia” en América Latina y el Tercer Mundo.

En República Dominicana se produjo una reconfiguración de las fuerzas sociales hegemónicas. De la principalía del Estado como articulador y motor de la economía, el país fue viendo el afianzamiento cada vez mayor de una oligarquía financiera, importadora, comercial asociada al capital transnacional que tomó en el Estado a un aliado, con capas medias que a través del mercado financiero y la economía de servicios se insertaron en dinámicas de consumo antes insospechadas.

El país sintoniza en lo político con la lógica de “renovación” y “adaptación” de las fuerzas progresistas a las democracias formales institucionalizadas, y se insertan con cada vez mayor profundidad en las relaciones de corrupción y clientelismo; la des-territorialización y desmonte de la economía nacional desmoviliza a los sectores populares; las capas medias desarrollan una integración ideológica y de patrones culturales a una nueva época de “bonanza”. El proyecto de “modernización” y construcción de “consensos” genera un nuevo mapa socio-político, económico y cultural.

Estaremos frente a una fragmentación del pensamiento, desconexión con las fuerzas sociales y espíritu de derrota. La historia, los metarrelatos, las contradicciones fundamentales, lo político y los procesos sociales desaparecen como objetos de estudio. Lo *macro* deja el lugar para lo *micro*; las grandes claves interpretativas y las estructuras dejan su lugar a lo contingente, lo técnico y lo práctico, lo operativo.

El cambio económico y el surgimiento de una influyente diáspora académica motivarán nuevas temáticas siendo los asuntos relativos a la dinámica del trabajo, la identidad y los temas de género entre los más significativos en cuanto a nuevas riquezas en la producción intelectual.

No obstante, en general hay un vuelco hacia el trabajo intelectual tecnificado, en formatos de “investigación aplicada”, encuestas, diagnósticos, entre otros, con enorme influencia de las nuevas formas de sustentación de la vida de los intelectuales que representan los organismos no gubernamentales y la cooperación internacional. Se pierden las “comunidades” de saber y pensamiento, se diluye la intelectualidad orgánica. Las universidades se desmantelan como espacios de producción de debate, saber crítico e históricamente comprometido, además del desmonte paulatino de los programas de estudio que forman a la intelectualidad. Otra variante de este proceso, es el nuevo énfasis de autores clásicos en el estudio de las personalidades, los hechos particulares, los acontecimientos que reciben atención pública, las columnas de prensa y los comentarios en radio, y una nueva variante de “intelectuales” cuya labor fundamental es la producción de novedades editoriales que hacen de lo social y lo histórico una actividad de espectáculo.

Sin embargo, la existencia de autores clásicos comprometidos con su rol, la emergencia de una crisis del modelo de “modernización” y “consensos” de la democracia de los pactos y la “post-dictadura”, así como el relieve que la diáspora dominicana va alcanzando como hacedora y portadora de saberes, hace vislumbrar y prefigura nuevas corrientes de pensamiento crítico, en una época de discontinuidad donde más que el relevo generacional, se hace necesario, tal vez como en los sesenta, la aparición de una nueva y poderosa generación que irrumpa por su propio espacio, rompiendo con la inercia de lo envejecido y quedado sin respuestas bajo la sombra de un nuevo tipo de totalitarismo, pensamiento único, conformismo y parálisis.

Los y las que hayan resistido son un necesario empuje y beneficio-so referente para una empresa así.

ORGANIZACIÓN DE LA ANTOLOGÍA: TEMÁTICAS, TEXTOS Y AUTORES SELECCIONADOS

La revisión bibliográfica acometida y la selección de trabajos se han proyectado en la agrupación de los mismos en cuatro áreas temáticas. Para esta propuesta hemos seleccionado una muestra de autores importantes cuyos aportes, fruto de la reflexión, la experiencia o la investigación, constituyeron pilares del pensamiento, influencias novedosas y aun hoy referentes indispensables para quien se plantee la comprensión de la sociedad dominicana actual, así como aprehender en toda su riqueza la cosmovisión y el saber latinoamericano-caribeño, en su complejo y diverso desarrollo histórico.

La primera parte agrupa trabajos bajo de la denominación “Dominación imperialista y coloniaje como escenarios de la construcción nacional”.

Esta primera parte muestra aportes que los autores Pedro Mir, Juan Bosch, Ramonina Brea, Wilfredo Lozano, Franklin Franco y Roberto Cassá han hecho, analizando la importancia, las características y los efectos de los procesos de colonización y ocupación imperialista en la isla La Hispaniola (conocida por mucho tiempo como Santo Domingo) y en la formación del Estado, las fuerzas determinantes en el mismo y el orden social dominicano.

En esta primera parte, los textos de Pedro Mir y Juan Bosch responden a la búsqueda de una “comprensión global” de la historia nacional y la historia caribeña.

Pedro Mir, poeta nacional y profesor universitario, propone una “noción de período” en la historia dominicana. Para Mir, la historia sí tiene leyes, pues no es el fruto del individuo, sino del ser social, y por tanto los acontecimientos son el resultado de las interacciones. El método es el “camino hacia”, y en el método resalta el análisis de la propiedad privada, siendo el “período” todo lo ocurrido alrededor del andar ese camino. Mir problematiza los legados de del Monte y luego de José Gabriel García, en términos de la subordinación del estudio de la historia dominicana al estudio de la historia haitiana como globalidad de la isla; se contrapone al método romántico de la historia como narración de la línea de gobiernos, la autoridad, la Iglesia, la raza, clima, costumbres. Igualmente refuta conceptos como “nacionalidad”, “nacionalismo” o el “sentimiento de nacionalidad” en tanto “motores” de la historia.

El autor dice: “Se puede ser dominicano dentro de los más rigurosos cánones constitucionales y no serlo dentro de los menos rigurosos cánones históricos, tan pronto como se enajene en los brazos de los enemigos de su Pueblo”, y agrega: “Por esta triple vía trazada por los fundadores de la historiografía nacional, se perdieron generaciones enteras de estudiosos de nuestra historia y manuales innumerables en los cuales el patriotismo más vehemente y exaltado se diluía en los convencionalismos y prejuicios que obstaculizaban y obstaculizan aún el desarrollo de una auténtica historia del pueblo dominicano”. Para Pedro Mir, el concepto de “pueblo” se opone como connotación activa a la “nación”. Lo que da su carácter a nuestra historia es la naturaleza propia del proceso popular en su recorrido histórico, las formas propias de sus luchas de clases, determinadas por unas circunstancias materiales intrínsecamente dominicanas, en una realidad para-insular.

Bosch y su capítulo introductorio de la clásica obra “De Colón a Fidel Castro: El Caribe, frontera imperial”, propone una comprensión de la historia caribeña como una frontera de “cinco siglos” que condensa la lucha de las potencias imperiales por realizar las conquistas,

la lucha entre esas potencias por arrebatarse los territorios conquistados, y la lucha de los pueblos caribeños por liberarse de los imperios. Ese carácter de “frontera imperial”, según Bosch, se comienza a resquebrajar con la Revolución Cubana y su victoria en las batallas de Playa Girón, en abril de 1961.

Ramonina Brea es una de las académicas mujeres que trabajó desde la perspectiva marxista, siendo uno de sus mayores aportes la obra *Ensayo sobre la formación del Estado capitalista en la República Dominicana y Haití* en la que además realiza un análisis insular, enfoque escaso entre la intelectualidad dominicana. Brea analiza el proceso internacional de acumulación originaria, y el papel de la inmigración como fuente para la obtención de mano de obra asalariada, dócil y sumisa, en función de la extracción de plusvalía absoluta. Para esta autora, mientras se da una crisis del Estado haitiano y una incapacidad de organizar las bases de la acumulación originaria, el Estado dominicano crea bases de la acumulación originaria a partir de un “mercado regional de la fuerza de trabajo”, hechos que tendrán serias implicaciones en el desarrollo de ambos Estados y sus formas particulares.

El texto de Wilfredo Lozano aplica las lógicas de pensamiento del materialismo histórico y categorías afines para buscar una explicación a la formación del Estado-nación en la Isla, así como a las formas concretas de dominación imperialista y su implantación, búsqueda en la cual Lozano aporta la importante categoría de economía de “enclave”, todavía vigente en el debate socio-económico nacional.

El trabajo de Franklin Franco es la sección de conclusiones de su obra *Clases, crisis y comandos*, escrito en un esfuerzo por explicar tempranamente el estallido de la Revolución de Abril de 1965 que derivó en la segunda intervención militar y ocupación de Estados Unidos en el país (1965-1966), siendo esta obra merecedora del Premio de Ensayo de Casa de las Américas (Cuba) en el mismo año 1966.

Cerrando esta sección, el historiador Roberto Cassá aborda la dominación “bonapartista”, modelo que según su análisis se aplica al carácter y papel del Estado dominicano en los gobiernos de Joaquín Balaguer entre 1966 y 1978, resultantes de la rebelión militar-popular y la invasión norteamericana de abril de 1965; hechos peculiares en la historia caribeña y latinoamericana del último tercio del siglo XX, cuando la democracia liberal-representativa-electoral fue cobrando carácter de hegemonía.

La segunda parte engloba escritos de autores en la temática “Trabajo, producción, territorios y migraciones”.

En esta parte, el texto de Rubén Silié es extraído de su obra *Economía, esclavitud y población*, la cual anuncia el inicio del estudio sis-

temático de la historia económica y su vinculación con la historiografía en general. Este trabajo es el fruto de sus estudios de maestría en la *École Pratique des Hautes Études* en París, y de sus investigaciones en los Archivos Nacionales de Francia así como en el Archivo de Indias.

La obra de Silié aporta a la comprensión del siglo XVIII, periodo que sentó las bases para la formación del Estado-nación a mediados del siglo XIX. En la obra se dilucidan temas como la identificación de la ganadería como la principal actividad productiva, se describe la naturaleza de la esclavitud, se establecen los lazos de dependencia con la colonia francesa de Saint Domingue durante el siglo XVIII, se identifica a los hateros (dueños de ganado) como un obstáculo para el desarrollo económico, mostrando su escaso dinamismo económico y el carácter no capitalista de dicho sector social. Puede leerse en esta selección “Los negros jornaleros”, ya que muestra la especificidad histórica de la esclavitud en Santo Domingo español y el cambio cualitativo en la forma de explotación del trabajo esclavo y la presencia mayoritaria del liberto.

Junto a este material se encuentra Celsa Albert, con su libro *Mujer y esclavitud en Santo Domingo*, del cual se extraen algunas secciones. Fue uno de los trabajos pioneros de la investigación sobre la esclavitud y de la mujer en el desarrollo de la nación, específicamente el papel de la mujer africana en la formación del pueblo dominicano.

Isis Duarte y Mercedes Acosta, junto al intelectual de origen belga André Corten, abordan las relaciones de producción en la economía azucarera. Su esfuerzo trata de superar las explicaciones conocidas y fragmentarias hasta aquel momento (1973), y llegar a dar cuenta de las contradicciones fundamentales en el ámbito del azúcar y la condición de los trabajadores, abordando la economía azucarera con el enfoque de develar su estructura de propiedad, la dificultad en la socialización del trabajo y el papel de la mano de obra inmigrante haitiana.

Por su parte, el texto de la socióloga Ramona Hernández, académica de la diáspora dominicana en la ciudad de Nueva York, del cual se toma la Introducción, estudia elementos clave de los trabajadores dominicanos migrantes, los factores explicativos más importantes y sus características esenciales. El fenómeno migratorio tiene un peso histórico decisivo en la formación de la dominicanidad, en tanto “conjunción” de migraciones de explotados de “afuera hacia adentro” como de “adentro hacia afuera”, cuestión compartida por la mayoría de los países dependientes y colonizados de nuestro continente, especialmente en Centroamérica y el Caribe.

Finalmente, se encuentran secciones de la obra *La isla como es: Hipótesis para su comprobación*, de Rafael Emilio Yunén. Los fragmentos tomados abordan las migraciones de Haití y República Domi-

nicana, y las relaciones con Haití desde la perspectiva de la geografía crítica. La obra de Yunén constituye un referente obligado en el desarrollo del pensamiento social e histórico dominicano, tanto por el enfoque geográfico de la isla como espacio de “vida enraizada”, como por su aporte a la geografía en tanto disciplina del saber social.

La tercera parte recoge trabajos alrededor de lo que denominamos “Autoritarismo, ideología y racismo desde la fundación de la República”.

Se busca acercar los lectores a la rica producción que ha habido en el pensamiento dominicano –tanto local como en la diáspora– sobre el sistema de ideas, creencias, valores y formas culturales asociados a largos e intensos períodos de dominación autoritaria, que en prolongadas etapas alcanzó grados importantes de consenso y hegemonía. Ideología y cultura vinculadas a la necesidad de la “autoridad”, el machismo, el racismo, la idea de “progreso”, el anti-haitianismo, la excepcionalidad de lo dominicano, el anti-comunismo, han sido temas tratados por pensadores y pensadoras que aportan interesantes elementos y recorridos analíticos para ser compartidos con los estudiosos y lectores no dominicanos.

Josefina Záiter aborda la conformación de la identidad nacional en relación con el proceso psicosocial, apunala la necesidad de hacer una reflexión crítica y revisar radicalmente la manera y categorías con que se ha construido socialmente la auto-percepción de lo dominicano, como base para la dominación y la obstaculización de la autorrealización del ser nacional en su rica y diversa identidad en construcción. La autora destaca y analiza cómo se ha configurado una percepción “peyorativa” e “impotente” de lo dominicano. El texto de Záiter es una clara muestra de la riqueza de los enfoques con que se ha construido el pensamiento social y de la criticidad con que se abordan lo que hasta hoy son verdaderos nudos gordianos en el desarrollo histórico del pueblo dominicano, desde una mirada contra-hegemónica sobre la sociedad.

El trabajo de Lil Despradel aporta al entendimiento del papel de los historiadores en la gestación del anti-haitianismo en República Dominicana. En el tema de la formación identitaria dominicana, atravesada por las relaciones históricas entre República Dominicana y Haití, el estudio de Despradel constituyó un trabajo pionero y valiente en la presentación de las complejidades de la identidad nacional, el racismo imperante y el rol del Estado en su perpetuación, con el papel relevante de los intelectuales y el pensamiento orgánico.

También, para entender el contexto de las ideas en la dictadura de Trujillo, se presenta un texto de Andrés L. Mateo, con partes de su tesis doctoral publicada en 1993 bajo el título *Mito y cultura en la Era de Trujillo*, que enmarcan el papel jugado por la intelectualidad en la con-

solidación del proyecto de dominación totalitaria que fue la dictadura de Rafael L. Trujillo y en particular el culto a la personalidad del tirano, momento de síntesis de las frustraciones históricas que la “élite pensante” arrastraba desde el siglo XIX ante la imposibilidad de llenar sus expectativas de “progreso”, “civilización” y desarrollo capitalista. Un discurso centrado en las incapacidades del pueblo para agenciarse estos deseados atributos marcará las elaboraciones intelectuales durante el siglo XIX y el XX. Las dificultades para el afianzamiento de la clase burguesa, aunada a la intervención norteamericana, fortalecerán la salida autoritaria que aborda Mateo.

Ángela Hernández aporta en esta antología a la comprensión de otra faceta en que la tiranía trujillista encontró asiento y a la vez actuó como dinámico reproductor: el machismo y el andro-centrismo. “El cultivo doméstico del autoritarismo: La educación de la mujer en la ‘Era de Trujillo’” es un capítulo de su libro *Emergencia del silencio*, que coincide con un momento significativo de las luchas de las mujeres por sus derechos. Hernández es una reconocida escritora y ensayista. Su libro mostrará las luchas de mujeres dominicanas en el siglo XX por superarse en medio de una sociedad patriarcal. Sobre todo, se destacará el papel de la educación en el desarrollo de un movimiento de mujeres beligerantes y que conseguirán importantes conquistas en un medio hostil.

Finalmente, la cuarta y última parte incluye trabajos respecto a la temática “Identidad, clases y género en perspectiva emancipatoria”.

Esta parte está compuesta por escritos de José Antinoe Fiallo, Silvio Torres Saillant, Pablo A. Maríñez, Raymundo González, Emilio Cordero Michel, Franklin Franco (ya antes incluido) y Lusitania Martínez.

El trabajo de Fiallo, publicado en 2014 y fruto de escritos anteriores y luego enriquecidos, aborda la perspectiva antillanista y lo que el autor sugiere como una necesaria “estrategia geopolítica rebelde”. Fiallo, sociólogo, profesor y militante de izquierdas, muestra la vinculación y comunidad de ideas entre el proyecto emancipatorio dominicano con el de otros pueblos antillanos y de Nuestra América, apuntando las raíces antiimperialistas y antillanistas de dicho proyecto, y abordando el problema de Haití desde ese enfoque alternativo y contra-hegemónico.

El texto de Torres Saillant, sociólogo e intelectual de la diáspora dominicana en Estados Unidos, contribuye al debate sobre la “identidad cultural como batalla” en la construcción del imaginario de lo dominicano. Para Torres Saillant, la nación e identidad dominicana han sido explicadas con el discurso oficial, en los marcos de la imaginación imperial, señalada por un “testimonio de la barbarie” en nombre de la “civilización”. Ha estado caracterizada por una idealización de la do-

mesticación, justificación del genocidio como “excesos” de particulares o individualidades, y revisa la relación entre la pro-hispanidad y el anti-haitianismo/racismo en la cultura hegemónica. El autor hace un contrapunto entre lo que denomina “negrofobia”, aversión a lo “híbrido” y verdaderas falacias sobre la identidad como teoría fundacional. Para él, la discontinuidad con la herencia hispánica es precisamente lo que define e identifica el desarrollo del pueblo dominicano.

Pablo A. Maríñez, autor de importantes aportes a la comprensión del Caribe y la economía del azúcar y la plantación en República Dominicana, rescata en el escrito seleccionado el papel de la literatura en dar cuenta de la realidad social y de hechos cruciales que constituyen la historia, la cultura, la identidad y, por tanto, las relaciones sociales. Según este autor, “aun problemáticas consideradas tabú para los historiadores, como la matanza de miles de haitianos en República Dominicana, en 1937, bajo órdenes del dictador Rafael Leónidas Trujillo —y que se encuentra estrechamente vinculada a la economía de plantación azucarera— fue abordada mucho más tempranamente por la literatura que por la historiografía. (...) En cambio, no sería sino hasta finales de los setenta y principio de los ochenta cuando el sangriento suceso sería tratado por primera vez por la historiografía haitiana y dominicana. (...) Entre el discurso historiográfico y el discurso literario se produce una suerte de competencia por la temática abordada, donde este último, por diversos factores logra primacía en el tratamiento, además de alcanzar mayor difusión y conservar elementos suficientes para convertirse en fuente discursiva de los investigadores sociales, sobre todo si estos tratan de reconstruir la cotidianidad de la vida que creó el mundo de las plantaciones”.

Raymundo González es un importante autor en la búsqueda de la historia alternativa, “desde abajo”, y la historia de las ideas y la cultura, con importantes contribuciones —como el texto aquí incluido— en cuanto a Pedro Francisco Bonó, pensador, reformador social y actor político de su tiempo, a quien estudia como analista de la sociedad e intelectual de las clases trabajadoras y despojadas de la sociedad dominicana en pleno siglo XIX.

De Emilio Cordero Michel, historiador, se ha seleccionado un trabajo que resalta el papel de República Dominicana como “cuna del antillanismo”. Esto adquiere una gran relevancia para el conocimiento del pensamiento dominicano y antillano, pues el antillanismo fue al mismo tiempo una teoría y una práctica que configuró un auténtico proyecto de revolución y pan-nacionalismo de muchos y muchas patriotas en las guerras y luchas por la Independencia de nuestras islas.

De Franklin Franco, de quien ya hay un texto en la primera parte de esta antología, se han tomado un breve capítulo de su ya clásica

obra *Los negros, los mulatos y la nación dominicana*. Estos escritos muestran los esfuerzos de Franco, como figura destacada de la intelectualidad dominicana, por desenmascarar y desmontar los mitos racistas e ir a la búsqueda de una identidad más rica, compleja y descolonizada, como asunto fundamental de la liberación del ser dominicano.

Por último, los lectores podrán encontrar un ensayo de la filósofa e investigadora social Lusitania Martínez acerca de Abigaíl Mejía, mujer educadora, activista y narradora, una de las precursoras del feminismo dominicano, entre el siglo XIX y el XX, ayudando además a la recuperación crítica e innovadora de legados intelectuales como el del puertorriqueño Eugenio María de Hostos y la Escuela Normal fundada en República Dominicana bajo su liderazgo.

COMENTARIO FINAL

La antología que el lector tiene en sus manos busca mostrar las líneas fundamentales de pensamiento y reflexión social en República Dominicana en los últimos cincuenta años, acerca de los temas de estas cinco décadas.

Tiene, por supuesto, todas las limitaciones que un proyecto como este puede entrañar, pues implica identificar, seleccionar y organizar la producción intelectual de diez lustros, lo que nunca carece de subjetividad y sesgo, y se hace en un país donde son más bien recientes los esfuerzos por organizar la memoria, la producción bibliográfica y el pensamiento, con la complicación de una intelectualidad dispersa entre lo local y la diáspora multicultural.

En todo caso, como se decía antes, la presente antología se presenta en un momento histórico en que se hace necesaria la aparición de una nueva y poderosa generación que irrumpa por su propio espacio.

Quizá, en este sentido, trabajos como este sirvan como un puente histórico entre el presente y un legado ante el cual hay que mantener la criticidad y a la vez aquilatar su gran riqueza, osadía histórica y carácter de acervo para la identidad y la consciencia nacional en permanente disputa, en lo que cabe ubicar los esfuerzos de domesticación y asimilación hechos en función de la hegemonía en tiranía y en esta democracia formal.

Esa lucha por la disputa de la(s) identidad(es) y la consciencia de lo dominicano, pudiera verse como el gran proyecto aún en desarrollo de una intelectualidad crítica dominicana, ante lo cual se requiere recuperación de lo ya avanzado y mucha lucidez sobre su propio rol. Es el anhelo que la presente publicación y el apoyo de CLACSO contribuyan a esto.

Dominación imperialista y colonialismo como escenarios de la construcción nacional

.do

Pedro Mir

LA HISTORIA QUE NO SE ESCRIBE*

CONSIDERACIONES EN TORNO A LA NOCIÓN DE MÉTODO Y LA NOCIÓN DE PERÍODO

*“¿Cómo voy a ocuparme de estas fruslerías, yo que
solo me ocupo de mis sueños,
y eso a condición de que no duren más de una
noche...?”
Chateaubriand*

1

Si la historia quiere ser una ciencia y beneficiarse de los imponderables recursos que pone a su disposición la técnica moderna, la Cibernética entre ellos, deberá ser tan rigurosa e impoluta como las ciencias naturales.

Pero este es un problema angustioso para la Historia.

* Mir, Pedro 2013 (1981) “La historia que no se escribe” en *La noción del periodo en la historia dominicana, Volumen I* (Santo Domingo: Editora Búho / Archivo General de la Nación, Vol. CXCV, Departamento de Investigación y Divulgación) Primera Parte, Inciso A, pp. 67-87.

Se le suele reprochar que trabaja con una sustancia volátil, esencialmente caprichosa y voluble, que es la *naturaleza humana*, y que esa realidad, que se hace encarnar en el *individuum ineffabile*, hace imposible la composición del cuadro de leyes inmutables y rígidas que le otorgarían crédito de infalibilidad suficiente para considerarla una Ciencia.

Este reproche no es justo.

Si bien es verdad que a la naturaleza humana debemos reconocerle esa fragilidad, es preciso tener constantemente en cuenta que una cosa es el hombre aislado, recluido en su intimidad (aquel en quien pensaba Byron cuando afirmaba que *el único deseo que no han dominado los siglos en el hombre es el de no tener más amo que su temperamento*); y que otra cosa completamente distinta es el hombre sumergido en los infinitos entrelazamientos de la sociedad.

La verdadera sustancia de la Historia no es ni puede ser el individuo inefable, ininteligible aunque inteligente, sino el hombre social, la sociedad misma. La *naturaleza humana*, y tal vez toda la naturaleza, y no solo la del hombre y la de las abejas, sino también la de los bacilos y las aglutinaciones minerales, es *social*. Los pueblos, las épocas, las naciones tienen una conducta histórica independiente de la voluntad más o menos imperiosa de los individuos que la integran, aunque solo sea porque la conducta de la sociedad es una y la de los individuos es infinita.

Y, sobre todo, contradictoria.

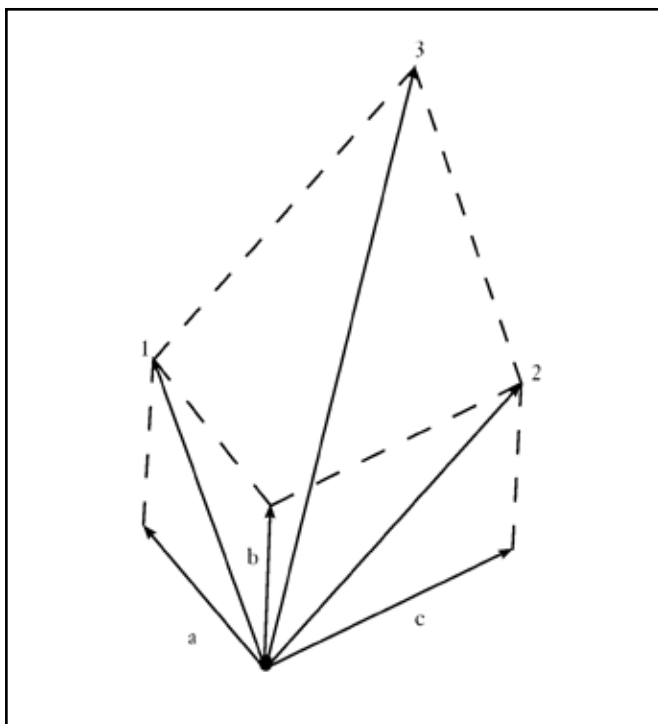
Una forma seductora y ágil, que sirve para ilustrar estas consideraciones, es la que utilizaba Engels en su famosa carta a Bloch¹, sirviéndose de la metáfora de los paralelogramos de fuerza que estudiamos en la escuela secundaria.

Las diversas voluntades individuales, explicaba él en esa carta, se comportan como *líneas de fuerza*, cada una de las cuales pugna por seguir su propia dirección y, en consecuencia, la dirección que prevalece no es ninguna de ellas sino su *resultante*, que es una dirección nueva, independiente y distinta, a la cual quedan sometidas involuntariamente esas individualidades y que establece la conducta de toda la sociedad. *Pues, como dice él, lo que uno quiere tropieza con la resistencia que le opone otro, y lo que resulta de todo ello es algo que nadie ha querido. De este modo, hasta aquí toda la historia ha discurrido a modo de un proceso NATURAL y sometida también, sustancialmente, a las mismas leyes dinámicas.*

1 Carta a J. Bloch, Londres, 21-22 de septiembre de 1890. Se encuentra en cualquiera de los epistolarios de Marx y Engels. Las mismas ideas expuestas en esa carta se encuentran también en la obra de este último, *Ludwig Feuerbach y el fin de la Filosofía Clásica Alemana*, reeditada ininidad de veces.

Así resulta que el *individuum ineffabile*, con toda su imperial soberanía, no pasa de ser un componente anónimo de la niveladora resultante de sus propias contradicciones.

Figura N° 1



Nota: La contradicción de las voluntades de Juan y José, representadas en el gráfico por las líneas a y b, arrojan la resultante 1, distinta a cada una de ellas, mientras que las de José y Manuel, las líneas b y c, arrojan la resultante 2 igualmente distinta. Ambas resultantes, divergentes entre sí (1 y 2) producen la nueva resultante 3, la cual se convierte a su vez en componente de nuevos paralelogramos que se componen con las resultantes de las contradicciones infinitas que se producen en el seno de la sociedad hasta culminar en una gran resultante final que es el acontecimiento histórico.

Hoy sabemos que en ciertas condiciones, por ejemplo al ser alcanzado un determinado desarrollo del intercambio comercial con extranjeros, se desprende la *propiedad privada* y con ella la contradicción entre clases sociales. O que la distribución homogénea de los productos entre los miembros de sociedades de *pequeña agricultura*, no permite la desigualdad entre los productores y que, por el contrario, la aparición de una *agricultura de gran desarrollo* conlleva la desigualdad entre señores o propietarios, y servidores de la gleba o cultivadores asalariados. Y así sucesivamente.

Se ha dado el caso de que la presencia de unos barcos de guerra en el Caribe haya constituido una condición en la vida pública, y desde luego privada, de tal y cual Antilla y, aunque esta no es una condición económica, es sin duda una condición material, y en todo caso es siempre la expresión de una economía de impetuoso desarrollo que impone su predominio sobre otra de desarrollo jadeante y sofocado.

Los individuos inefables pertenecientes a cualquiera de esos momentos sociales, actuarán de acuerdo con su temperamento en una dirección o la otra, pero el curso general de la sociedad se orientará, en medio de las múltiples contradicciones que esos individuos generan entre sí, en una dirección que en última instancia será determinada por las condiciones materiales —intercambio con extranjeros, régimen de pequeña o grande agricultura o simplemente la presencia de un portaviones en el área— a las cuales ella se encuentra sometida.

De estas consideraciones se desprende que la historia de un país, no es la historia de individuo alguno, aunque este sea tan inefable como Napoleón Bonaparte, sino que esta historia tiene un solo protagonista que es el *pueblo*.

Y, además, que todos los pueblos, siempre que se den las mismas condiciones, se conducen de la misma manera.

Entonces, el asunto queda reducido a la determinación de las condiciones a las cuales deben los pueblos su conducta y que permiten augurar cuál será la conducta futura. Y así arribamos a una concepción científica de la Historia en cuyos reinos pueden y deben ser interrogados los acontecimientos con la misma rigidez con que se examina la conducta de la abeja, la regularidad de los anillos del Carbono o la actitud de las mareas en las circunstancias del eclipse...

2

El núcleo de la historia científica contemporánea, en torno al cual gira, tanto la aparición como el futuro desenvolvimiento de los pueblos, es la PROPIEDAD PRIVADA de los medios de producción de aquellos bienes sobre los cuales se funda su supervivencia material.

Como que los pueblos se constituyen en su confrontación con otros sectores de la sociedad, su aparición histórica estará condicionada por la división de la sociedad en tales sectores o clases. Por consiguiente, en aquellos agrupamientos sociales en que la propiedad de los medios de producción, naturalmente la tierra, se ejerce colectivamente y donde los miembros participan por igual en ella, las divisiones en clases sociales no aparecen y por tanto no aparece el pueblo. Será preciso que un determinado desarrollo de la producción impulse la desintegración del régimen comunitario, para que entonces se esta-

blezcan aquellas contradicciones de intereses, en uno de cuyos polos el pueblo se instala y comparece.

Así contemplada la situación, es claro que el proceso de desarrollo de la “propiedad privada” explica el desarrollo de la sociedad y, por tanto, la conducta de los pueblos, su historia.

La literatura marxista contemporánea está impregnada, no obstante, por un encendido debate en torno a este problema, que sirve para ilustrar los conceptos precedentes².

Sucede que los fundadores del marxismo periodizaron toda la historia de la Humanidad partiendo del desarrollo de la propiedad privada y establecieron cuatro grandes estadios o regímenes por los cuales se supone que atraviesa toda la sociedad humana: la *Comunidad Primitiva*, la *Esclavitud*, el *Feudalismo* y el *Capitalismo*.

A esta última etapa esos sabios consagraron todo el peso de su erudición, y su trabajo físico, e hicieron una caracterización exhaustiva del Capital que constituye uno de los grandes monumentos teóricos de la cultura moderna. Las otras etapas “precapitalistas” comprenden dos grupos, la *Esclavitud* y el *Feudalismo*, por un lado, en los cuales la propiedad privada ha ido desarrollándose hasta colocarse en el dintel del capitalismo; y el régimen de la *Comunidad Primitiva*, por el otro, en la cual la propiedad privada no ha hecho aún su aparición.

Ni Marx ni su compañero de trabajo Engels dijeron nunca que se trataba de cuatro peldaños diferenciados los unos de los otros, con lo que habrían parcelado y desnaturalizado la unidad del proceso, como ocurre en el famoso sofisma de Aquiles y la Tortuga. El corazón de su filosofía era la *dialéctica* y, de entrada, debía considerarse que cada uno de estos momentos llevaba ya en sus entrañas el desarrollo posterior que debía hacerle desaparecer. Y, efectivamente, un estudio preliminar que hicieron acerca de las formaciones *precapitalistas*, encontraron que no pocas de las sociedades “comunitarias” presentaban signos, a veces desarrollados, que se configuraban ya como formas de la propiedad privada.

Más tarde, a medida que iba avanzando el conocimiento de las sociedades primitivas, desaparecidos ya los fundadores del marxismo, sus innumerables impugnadores comenzaron a alegar que el esquema marxista era falso, toda vez que en tales y más cuales sociedades primitivas determinadas se encontraba presente la propiedad privada, desvirtuando su fisonomía comunitaria.

Estalló la polémica y sigue aún, siempre olvidando estos dos elementos fundamentales de las doctrinas de Marx: que todo el desarrollo de la sociedad humana parte del punto en que se encuentra la propie-

2 Véase Sofri, 1971.

dad privada; y que la filosofía del marxismo era *dialéctica* en cuya virtud era tan inaceptable la parcelación del proceso histórico como la de cualquier otro proceso “natural”. En consecuencia, no podían contemplarse estas etapas de desarrollo de la sociedad como escalones separados, como oficinas establecidas que otorgaban un certificado del nivel alcanzado por cada formación social, sino que se trataba de determinar, en cada caso, hasta qué punto el desarrollo de la propiedad privada, permitía insertar una determinada formación social en un determinado momento de cada uno de esos grandes estadios o regímenes.

3

Teniendo presentes estos conceptos al estudiar la historia dominicana, el método a seguir debe permitirnos establecer el curso de desarrollo de nuestro pueblo, desde su aparición histórica hasta la culminación de sus grandes objetivos. Hasta ahora, la única clave a nuestra disposición para la articulación racional de todo el proceso es esa, la de la aparición y subsecuente desarrollo de la “propiedad privada”, con lo cual se nos abren perspectivas de incalculable riqueza. Al menos proporciona un buen par de anteojos para observar la totalidad del paisaje.

Esta concepción del *método* involucra automáticamente una *noción de período*.

Tanto una palabra como la otra expresan la bella metáfora del camino —*odós*: camino— con la que los antiguos griegos objetivaban su preocupación por el alcance de la verdad.

Método viene a significar *más allá del camino* (*meta*: más allá) con lo que queda dicho que cuando ese camino que nos conduce a un punto anhelado concluye, allí, precisamente más allá de él, se encuentra el punto verdadero, y no otro que sería falso. Entonces, lo único que en opinión de los antiguos nos permite asegurarnos de que hemos llegado al punto verdadero y de que estamos en posesión de la verdad, es la de que hemos elegido el camino correcto y la certidumbre de que hemos alcanzado ese punto, depende de la propiedad del camino, que en este caso es, por coincidencia, la “propiedad privada”.

Permítase una ilustración muy alejada del tema. Cuando el aviador Lindbergh se lanzó a la aventura de volar de Nueva York a París sin escala, nunca había viajado a esta última ciudad. La única certidumbre que podía poseer de que llegaría exactamente a ella, descansaba en la corrección del rumbo elegido. Su primera pregunta al efectuar el aterrizaje fue: *¿Esto es París?* La respuesta afirmativa le indicó que no se había desviado del rumbo, ya que esa era la garantía de que llegaría al punto correcto como en efecto sucedió. Así, al mismo tiempo que establecía un record mundial de vuelo sin escalas para aquella época, rendía un vistoso aunque oblicuo homenaje a la genialidad de

los antiguos griegos, que habían descubierto que *más allá del camino* y en su mismo extremo se encontraba París, esto es, la verdad...

La palabra PERÍODO es complementaria del método. Significa *alrededor del camino* (*peri*: alrededor) y con ella se alude a las peripecias que acompañan al camino, a los recursos que deben ponerse en juego durante la marcha, para facilitar el alcance de la meta elegida.

Este camino, que en las específicas circunstancias de nuestra historia, identificamos como el de la propiedad no se presenta, y así sucederá con cualquier otro camino, como la línea más corta entre dos puntos. En su accidentado recorrido, en el cual puede inclusive desaparecer totalmente, oculta entre densos nubarrones, sufre tales cambios que pueden desorientar al caminante. Estos cambios que son los que denominamos *períodos*, nos van a asegurar la eficacia del método y el éxito del recorrido.

Por cierto, es la periodificación de la historia tradicional en nuestro país, la que nos revela que el método elegido por nuestra historiografía no nos garantiza que las conclusiones a que se ha arribado, acerca del desarrollo histórico de nuestro pueblo, sean correctas. La única garantía que se puede invocar acerca de la corrección de esas conclusiones tendría que ser basada en la idoneidad y la corrección del método adoptado.

Hasta hoy todo contribuye a convencernos de que el tal método es un modelo obsoleto que, por otra parte, lo era ya en el momento en que se impuso como norma invariable de la historiografía nacional.

4

Sin duda, el historiador a quien se debe la imposición del método tradicional en nuestro país, es José Gabriel García, cuya obra ha constituido la fuente más socorrida, y no sin muy elevado fundamento, por la imponente mayoría de los historiadores que le siguieron.

Lo curioso es que García nunca hizo referencias al método que le permitía vertebrar su trabajo, con lo cual estableció también un precedente celosamente seguido en el país. Lo más probable es que el propio García fuera un poco inconsciente respecto a su propio método y que hubiera descansado en otro historiador que debe haberle servido de modelo, Antonio Delmonte y Tejada.

Delmonte fue un historiador de muy sólida formación intelectual. Fue el primer decano del Colegio de Abogados de La Habana, Cuba, a donde había emigrado después de hacer resistencia con las armas en la mano a Toussaint en 1801, cuando el caudillo haitiano reunificaba la Isla en ejecución del Tratado de Basilea de 1795 por cuenta propia.

A pesar de este antecedente, Delmonte, que solo tenía 18 años entonces, conservó una gran admiración por Toussaint en particular y por la Revolución haitiana en general, que le acompañó toda su vida.

A esta admiración consagró una obra acerca de la isla entera —y no de la parte en que había nacido— y en la cual habían tenido lugar las hazañas, dignas de *cautivar la imaginación*, llevadas a cabo por aquellos antiguos esclavos que, *congregando los elementos europeos, los constituyen en República independiente*, según declaró en un prólogo que antepuso en 1852 a su *Historia de Santo Domingo*. Este título respondía con la mayor exactitud al propósito que animaba su contenido.

En realidad Delmonte no era dominicano. Había nacido en este territorio durante la soberanía española y lo abandonó con esa nacionalidad para nunca más volver. Jamás renunció a esa nacionalidad ni a esa mentalidad que en los últimos párrafos del mencionado prólogo reflejan su fijación española. Debido a esa condición intelectual, contempló la Isla como una unidad histórica aunque reconociera una dualidad nacional.

Ese mismo prólogo evidencia, además de un volumen de información personal impresionante, una formación romántica muy definida. Después de pasar revista a la metodología romántica, se decide por aquella *que impone el siglo que vivimos a toda historia escrita en estos tiempos*, y que en su opinión debe estar dedicada a *la noble exaltación del sentimiento de la nacionalidad*, un sentimiento desde luego de la más recóndita fibra romántica...

En este prólogo, Delmonte hace un triple legado a la historiografía dominicana, que es recogido y transmitido a las generaciones siguientes por José Gabriel García.

Uno de ellos es la vinculación en un plano de subordinación y dependencia de la historia dominicana respecto de la historia haitiana. Esta historia como provincia de aquella da el título de *Historia de Santo Domingo* a toda obra escrita acerca de la historia de la República Dominicana, sin que jamás se hayan explicado las razones de esta preferencia. Y es claro que no se trata solamente de un título sino de una concepción. Cuando se relata la historia de los Gobiernos, es imposible desligar la historia dominicana de las confrontaciones bélicas entre los dos países o de la política demagógicamente vinculada a ellas. En tal caso la historia dominicana no es exclusiva de esta parte sino que se desplaza en el territorio de toda la Isla, y se entrelaza indisolublemente con la historia haitiana. Otra cosa sucederá cuando se escriba la historia del *pueblo dominicano*, en cuyo proceso de formación y desarrollo la historia haitiana es una condición como muchas otras, de las cuales no están excluidas Cuba y Puerto Rico así como las potencias coloniales, y no solo España, que de manera tan próxima y activa acunaron ese proceso. La *Historia de Santo Domingo* es un aspecto insoslayable del desarrollo histórico del pueblo dominicano pero en ningún modo puede volatilizar la *Historia de la República Do-*

minicana ni reducirla a aquel período posterior a su Independencia que García denomina *Historia moderna de la República Dominicana*.

El segundo legado que Delmonte hizo a la historiografía de este país es aquella concepción de la metodología romántica de acuerdo con la cual la narración histórica sigue la línea de los gobiernos, la autoridad en general incluyendo la eclesiástica, además de la raza, el clima, el territorio, el idioma, la religión y las costumbres, el pasado aborígen y el folklore; que constituyen, de acuerdo con sus planteamientos teóricos, la esencia de la *Nacionalidad*³ confundiendo este aspecto jurídico con el desarrollo histórico de la *nación*, y al mismo tiempo convirtiendo el *nacionalismo*, que es su tercer legado, en el motor histórico de la sociedad.

Es imperativo reconocer que ambos historiadores vivieron *el siglo de las nacionalidades* (Siglo XIX) y que García participó activamente en la lucha nacional de este país, uno de cuyos aspectos era la confrontación con la vecindad haitiana (Goetz, 1963)⁴. Este nacionalismo jugaba un papel histórico en aquellos instantes en que la independencia del pueblo se encontraba comprometida por las acciones de Haití, usualmente combinadas con las acciones agresivas de otras naciones más poderosas. Pero, una vez superado el ciclo de esas confrontaciones, considerar el nacionalismo como el motor de nuestra historia, constituía un elemento de disipación y de subestimación del papel de nuestro pueblo en la creación de su propio destino y en la ejecución de su propia historia.

Es evidente que dentro del manto de la “nacionalidad” quedaban igualmente arropados los enemigos del pueblo dominicano, sus déspotas y sus traidores e inclusive los intereses y las motivaciones

3 Para una visión esquemática pero comprensiva de la historiografía romántica, véase Van Tieghem, 1963.

4 Esta época del nacionalismo cambia el mapa de Europa y cambia también la actitud espiritual de los pueblos. No solo el Estado y la economía se construyen sobre base estrictamente nacional, sino que también esta tendencia a fundarse en el Estado nacional actúa en la misma vida espiritual y aspira a ordenar el destino de los pueblos desde su punto de vista. La Ciencia histórica y el derecho político se convierten en campeones espirituales de la idea nacionalista; con máxima fuerza allí donde el Estado nacional está todavía por conquistar; pero también enérgicamente allí donde se siente amenazado por minorías de nacionalidad extraña y donde se aspira a eliminar las influencias espirituales ajenas... El advenimiento de la cultura nacional en el idioma, la literatura, el arte, la religión y las costumbres es perseguido con el ardoroso celo que había iniciado el romanticismo, pero el romanticismo es cada vez más desplazado por la idea política nacional y en lugar del ingenuo deleite en la contemplación del pasado, viene la investigación consciente en provecho de la nación y en último término la idea de la raza, que se exalta a veces hasta la más ciega odiosidad y que reduce el valor de la nación a la bondad de la sangre, esto es, a un concepto de valor que enardece la conciencia de unas naciones contra otras (Goetz, 1963).

de las potencias extranjeras, ejercidas a través de sus vinculaciones dominicanas. Se puede ser dominicano dentro de los más rigurosos cánones constitucionales y no serlo dentro de los menos rigurosos cánones históricos, tan pronto como se enajene en los brazos de los enemigos de su pueblo⁵.

Por esa triple vía trazada por los fundadores de la historiografía nacional, se perdieron generaciones enteras de estudiosos de nuestra historia y manuales innumerables en los cuales el patriotismo más vehemente y exaltado se diluía en los convencionalismos y los prejuicios que obstaculizaban y obstaculizan aún el desarrollo de una auténtica historia del pueblo dominicano.

5

El primer paso que las reflexiones que anteceden imprimen a toda tentativa de relatar esa historia, consiste en la caracterización del protagonista principal y verdadero de nuestra historia: el propio pueblo dominicano.

CARACTERIZACIÓN DE LA NOCIÓN DE PUEBLO

1

A la hora de caracterizar al *pueblo* encontramos o descubrimos tres rasgos que le son esenciales y que se complementan.

El primero afecta a la división de clase. El pueblo se constituye frente a un Gobierno que asume la misión de regular su conducta. En el complejo infinito de contradicciones que se articulan en el seno de la sociedad, unas arrojan una resultante popular y otras una resultante gubernamental; y expresan una *clase social dominada* y una *clase social dominante*.

El pueblo es la clase social *dominada*, a condición de que constituya las grandes mayorías de la población. Una vez que las grandes mayorías populares se organizan en torno a su Gobierno, desaparece la

5 “Por eso carece de sentido hablar de una comunidad de intereses nacionales, pues lo que las clases dominantes de cada país han defendido hasta aquí como “exigencias nacionales” no ha sido nunca otra cosa que los intereses particulares de las minorías sociales privilegiadas, intereses que debían ser asegurados mediante la explotación económica y la opresión política de las grandes masas. De igual modo que la tierra de la llamada “Patria” y sus riquezas naturales han estado siempre en posesión de aquellas clases, y se pudo hablar con razón de una “patria de los ricos”. Si la nación fuese en realidad una comunidad de intereses asociados, según se la ha definido, en la historia moderna no habría habido nunca revoluciones y guerras civiles, pues los pueblos no han recurrido por mero placer a las armas de la insurrección...” (Rocker, 1954: 244). Debemos llamar la atención al hecho de que Rocker, que no es *marxista* y más bien un antimarxista violento, mantiene aquí posiciones más avanzadas que la de un cierto nacionalismo *marxista* que a veces se cuela en la historiografía nacional.

polaridad *gobierno-pueblo*, dado que las minorías dominadas no constituyen un *pueblo*. La noción de *pueblo* incluye invariablemente al de *masas populares* y de ahí deriva tanto su fundamento en el plano moral y jurídico como su fuerza política y su gran papel en el plano histórico.

Estas dos resultantes divergentes —y por eso la historia de un país no es la historia de sus gobiernos— se conjugan en una gran resultante final que es la historia de un país determinado.

El segundo afecta a su conciencia de clase. El pueblo se constituye en torno a un nivel determinado de “conciencia” que hace posible su unidad y su cohesión en términos de resistencia y de lucha frente a la acción gubernamental y política de la clase dominante. Como ha dicho el propio Engels: *Los diferentes individuos solo forman una clase en cuanto se ven obligados a sostener una lucha común con otra clase* (Marx y Engels, 1968: 60-61).

Por consiguiente, es solamente la lucha del pueblo lo que permite reconocer al Pueblo. Y es una gran cosa que sea así, ya que por lo general su presencia se difunde y volatiliza en la malla de los acontecimientos históricos registrados por sus enemigos.

Y el tercero afecta a la lucha de clases. El pueblo se constituye en su polarización frente al poder organizado de la clase dominante y en el marco de unidad y de cohesión que determina su “conciencia” de clase pero es preciso que esos rasgos subjetivos se materialicen en una lucha concreta, al alcance del sistema sensorial de sus testigos, de manera palpable y concreta, para que pueda serle reconocida al pueblo como un rasgo sustancial y lo constituya históricamente como “pueblo”.

Mientras esta lucha no se manifiesta de manera concreta pueden estar presentes los rasgos que constituyen el pueblo, pero es imposible registrarlos como fenómeno de conciencia. El historiador solo podrá partir de los testimonios que registran las acciones materiales, objetivas, en las cuales el pueblo deja constancia de su existencia real.

2

Es claro que no siempre se ha entendido así la caracterización de la noción de *pueblo*. Hubo una época en que esta palabra denotaba comúnmente la masa política y socialmente pasiva de la población. Durante el Siglo XVIII es la palabra *nación* la que aparece cargada de contenido activo y políticamente consciente, en oposición a la caracterización que se hacía de ella misma durante la Edad Media. Pero entonces el concepto de *nación* se opone al de *pueblo* que conservaba esa connotación pasiva⁶.

6 “El nacionalismo dio por resultado la integración del pueblo en una nación, el despertar de las masas hacia una actitud política y activa. Las revoluciones del Siglo

Como es sabido fueron los franceses los descubridores de la lucha de clases. Desde las primeras jornadas de la Revolución, la toma de conciencia por parte del *Estado llano* comienza a deslindar las esencias populares, sustrayéndolas del concepto más general de *nación*, al cual el Romanticismo va a dotar de un aparatoso prestigio.

Pero el curso histórico irá desplazando el prestigio del *nacionalismo*, como carril histórico, y en su lugar la palabra *pueblo* recogerá todas las connotaciones políticas y activas que entonces incorporaba la palabra *nación* hasta invertir completamente su significado⁷.

Hoy la palabra *nación* se ha despojado de sus connotaciones políticas en beneficio de la palabra *pueblo*. Durante los acontecimientos de 1965 en nuestro país, se veía a los tanques capturados por los *constitucionalistas* exhibir en grandes letras blancas la palabra PUEBLO con un sentido claramente establecido por los acontecimientos. En esas circunstancias la palabra NACIÓN, inscrita en las paredes de los tanques, habría carecido de significación alguna. Este episodio ilustra cómo las masas populares, aparentemente desligadas de las dilucidaciones teóricas, tenían una clara noción de la polarización de tendencias políticas e históricas que conlleva la noción de *pueblo* en el seno de una misma *nación*.

Otro concepto que se entremezcla con los anteriores es el de *patria*. Aquí también se esconde una noción de polaridad pero esta vez no en el seno de una misma nación sino respecto a una nación extranjera en circunstancias de conflicto. En realidad la noción de patria responde a una actitud subjetiva que expresa la vinculación espiritual de una persona a un determinado país cuando este se en-

XVIII llevaron a cabo en el occidente esa integración y en general la palabra “nación” adquirió el significado de la organización política total o Estado...” (Cohn, 1949).

7 En algunos círculos de historiadores “marxistas” de nuestro país continúa en boga un trabajo de Stalin que, en su tiempo, gozó de mucho prestigio y que sigue siendo la fuente de no pocos estudiosos que tratan de esclarecer el significado de este concepto. El trabajo de Stalin, que aparece en *Cuestiones del leninismo* y que se considera superado y obsoleto en la actualidad, adolece de un pecado *metafísico* que consiste en marginar la naturaleza histórica, vale decir dialéctica, del concepto de *nación*, presentándolo con una pretensión de validez universal que es inaceptable. La idea de nación no solamente ha variado históricamente sino que varía inclusive geográficamente, en función de la etapa histórica y de los intereses de clase. Encasillar una realidad tan intensamente cambiante como esa en una definición impuesta desde arriba, y suprimiendo de entrada toda posibilidad de discusión controversial, no se caracteriza precisamente como una *cuestión leninista* y ha sido justamente postergada. El problema que debe colocarse a la altura del último cuarto de siglo que vivimos, no es ya el de precisar el contenido de nación cuando se encuentra tan distante el *siglo de las nacionalidades*, sino el de precisar y acentuar si contenido de la noción de *pueblo*. Cada vez se hace más evidente que, más que en la *era nuclear*, nos encontramos en el siglo y tal vez en la Era de los pueblos.

cuentra agredido por otro. Etimológicamente se vincula a la tierra de los *padres*, como la palabra *nación* se vincula al “nacimiento” en una tierra determinada, pero en el contexto histórico, el término *patria* aparece en Holanda⁸ con ese sentido en los momentos en que esta, pugna por desligarse de España de la cual era entonces provincia. Es así como adopta contenidos nacionales y llega a ser confundida con la nacionalidad. No obstante, la diferencia entre ambos conceptos es obvia: la nacionalidad es una formulación jurídica, usualmente contenida en la Constitución y que está desprovista de connotaciones beligerantes, mientras que la idea de *patria* involucra la polarización respecto de un país agresor. En este punto se asocia con la noción de *pueblo* de la cual se diferencia por el hecho de que esta última conlleva una polarización interna, en el seno de una misma nación, mientras que la otra conlleva una polarización externa, respecto de una nación agresora.

En el episodio mencionado, la palabra PUEBLO originalmente inscrita en los tanques, perdió automáticamente su significado actual tan pronto como se produjo la intervención militar extranjera. En tal caso, adquiriría su validez plenaria la palabra PATRIA. Y efectivamente así ocurrió.

3

Esta caracterización general del pueblo y de los conceptos colindantes, nos permiten emprender la búsqueda de los orígenes y el desarrollo histórico del pueblo dominicano. Y así pasamos de inmediato a la consideración de los acontecimientos que nos sirven de fundamento.

El primer problema es el punto en que comienza esta historia, el cual se nos presenta de manera irregular, toda vez que el mismo comienzo de la historia dominicana viene arropado por los convencionalismos y dispara de manera inevitable la discusión y la controversia.

BIBLIOGRAFÍA

- Cohn, Hans 1949 *Historia del nacionalismo* (México: Fondo de Cultura Económica).
- Goetz, V. Walter 1963 “La estructura espiritual de la época” en AAVV *Historia universal* (Barcelona: Espasa Calpe).
- Marx, K. y Engels, F. 1968 *La ideología alemana* (Montevideo: Pueblos Unidos).

8 Para la contribución de Holanda a la exaltación de la corriente nacional, véase Mir, 1970.

Mir, Pedro 1970 *El gran incendio: los balbuceos americanos del capitalismo mundial* (Santo Domingo: UASD, Colección Historia y Sociedad / Editora del Caribe).

Rocker, Rudolf 1954 *Nacionalismo y cultura* (Buenos Aires: Americalee).

Sofri, Gianni 1971 *El modo de producción asiático: Historia de una controversia marxista* (Barcelona: Península) Tercera parte.

Van Tieghem, Philippe 1963 *Les grandes doctrines littéraires en France* (París: Presses Universitaires de France).

Juan Bosch

UNA FRONTERA DE CINCO SIGLOS*

EL CARIBE ESTÁ ENTRE LOS LUGARES de la tierra que han sido destinados por su posición geográfica y su naturaleza privilegiada para ser fronteras de dos o más imperios. Ese destino lo ha hecho objeto de la codicia de los poderes más grandes de Occidente y teatro de la violencia desatada entre ellos.

Hasta el momento está por hacer un estudio de geografía económica que abarque el conjunto de los países del Caribe. Sin embargo, muchas gentes tienen una idea más o menos acertada sobre la región; conocen por sí mismas, de oídas o a través de lecturas, la variedad de sus climas, la abundancia y la bondad de sus puertos y sus aguas y la hermosura de sus tierras. Se sabe que, además de hermosas, esas tierras son de excelente calidad para la producción de la caña de azúcar, de maderas, tabaco, cacao, café y ganados. En los últimos cincuenta años la imagen de la riqueza del Caribe se multiplicó, pues se vio que además de cacao, café, tabaco y caña de azúcar, allí había criaderos casi inagotables de petróleo, de bauxita, de hierro, de níquel, de manganeso y de otros metales valiosos.

* Bosch, Juan 2009 (1969) "Una frontera de cinco siglos" en *De Cristóbal Colón a Fidel Castro. El Caribe, frontera imperial. Obras completas de Juan Bosch, Tomo XIII* (Santo Domingo: Comisión Permanente de Efemérides Patrias) Capítulo I, pp. 7-35.

Tan pronto se conoció la calidad y la riqueza de esas tierras se despertó el interés de los imperios occidentales por establecerse en ellas. Cada imperio quiso adueñarse de una o más islas, de alguno o de varios de sus territorios, a fin de producir allí los artículos de la zona tropical que no podían producir en sus metrópolis o a fin de tener el dominio de sus depósitos de minerales y de las comunicaciones marítimas entre América y Europa.

La historia del Caribe es la historia de las luchas de los imperios contra los pueblos de la región para arrebatarles sus ricas tierras; es también la historia de las luchas de los imperios, unos contra otros, para arrebatarse porciones de lo que cada uno de ellos había conquistado; y es por último la historia de los pueblos del Caribe para liberarse de sus amos imperiales.

Si no se estudia la historia del Caribe a partir de este criterio no será fácil comprender por qué ese mar americano ha tenido y tiene tanta importancia en el juego de la política mundial; por qué en esa región no ha habido paz durante siglos y por qué no va a haberla mientras no desaparezcan las condiciones que han provocado el desasosiego. En suma, si no vemos su historia como resultado de esas luchas no será posible comprender cuáles son las razones de lo que ha sucedido en el Caribe desde los días de Colón hasta los de Fidel Castro, ni será posible prever lo que va a suceder allí en los años por venir.

La conquista del Caribe por parte de los muchos imperios que han caído sobre este, causó la casi total desaparición de los indígenas en la región y la desaparición total de ellos en las islas, y causó, desde luego, las naturales sublevaciones de unos pueblos que se negaban a ser esclavizados y exterminados en sus propias tierras por extraños que habían llegado de países lejanos y desconocidos. Esa conquista causó la llegada a la fuerza y la subsiguiente expansión demográfica de los negros africanos, conducidos al Caribe en condición de esclavos, y causó sus terribles y justas rebeliones, que produjeron inmensas pérdidas de vidas y bienes. Las actividades de los imperios han provocado guerras civiles y revoluciones que han trastornado el desenvolvimiento natural de los países del Caribe, y ese trastorno ha impedido su desarrollo económico, social y político.

Algunas de las revoluciones del Caribe, como la de Haití y la de Venezuela, dieron lugar a matanzas que asombran a los estudiosos de tales acontecimientos, y desataron fuerzas que operaron o se reflejaron en países lejanos. La violencia con que han luchado los pueblos del Caribe contra los imperios que los han gobernado da la medida de la fiera de su odio a los opresores. Los pueblos del Caribe han llegado en el pasado, y sin duda están dispuestos a llegar en el porvenir, a

todos los límites con tal de verse libres del sometimiento a que los han sujetado y los sujetan los imperios. Solo si se comprende esto puede uno explicarse que Cuba haya venido a ser un país comunista.

Lo que cada pueblo puede dar de sí, económica, política y culturalmente, viene determinado por lo que ha recibido en el pasado, por la calidad de las fuerzas que lo han conformado e integrado. Las fuerzas que han actuado y están actuando en el Caribe han sido, demasiado a menudo, ciegas, crueles y explotadoras. Nadie puede esperar que los pueblos formados e integrados por ellas sean modelos de buenas cualidades.

Los Estados Unidos fueron el último de los imperios que se lanzó a la conquista del Caribe, y a pesar de que sus antecesores les llevaban varios siglos de ventaja en esa tarea, han actuado con tanta frecuencia y con tanto poderío, que poseen total o parcialmente islas y territorios que fueron españoles, daneses o colombianos. Hasta en la Cuba comunista mantienen la base naval y militar de Guantánamo.

Además de usar todos los métodos de penetración y conquista que usaron sus antecesores en la región, los Estados Unidos pusieron en práctica algunos que no se conocían en el Caribe, aunque ya los habían padecido, en el continente del norte, España en el caso de las Floridas y México en el caso de Texas. En el Caribe nadie había aplicado el método de la subversión para desmembrar un país y establecer una república títere en lo que había sido una provincia del país desmembrado. Eso hicieron los Estados Unidos con Colombia en el caso de su provincia de Panamá.

Lo que da al episodio panameño de la política imperial norteamericana en el Caribe un tono de escándalo sin paralelo en la historia de las relaciones internacionales, es que Panamá fue creada república mediante una subversión organizada y dirigida por el Presidente de los Estados Unidos en persona, y lo hizo no ya solo para tener en sus manos una república dócil, por débil, sino para disponer en provecho de su país de una parte de esa pequeña república. Esa parte —la llamada zona del canal— fue dada a los Estados Unidos por los panameños en pago de los servicios prestados por el gobierno de Theodore Roosevelt en la tarea de desmembrar a Colombia y de impedirle defenderse. En la porción de territorio obtenido en forma tan tortuosa construyeron los norteamericanos el canal de Panamá y establecieron la llamada Zona del Canal. Esa zona es, a ambos lados y a todo lo largo del canal, una base militar. Además, el canal es propiedad de una compañía comercial, la cual, a su vez, es propiedad del gobierno de los Estados Unidos. Es difícil concebir un procedimiento más audaz para violar las normas de las relaciones internacionales. Arrebatar a un país una provincia y crear en esa provincia una república para obtener

de esta una porción, que además la corta por la mitad, era algo que el mundo no había visto antes. Su antecedente —el caso de Texas— no llegó a tanto.

Los Estados Unidos iniciaron en el Caribe la política de la subversión organizada y dirigida por sus más altos funcionarios, por sus representantes diplomáticos o sus agentes secretos; y ensayaron también la división de países que se habían integrado en largo tiempo y a costa de muchas penalidades. El mundo no acertó a darse cuenta a tiempo de los peligros que había para cualquier país de la tierra en la práctica de esos nuevos métodos imperiales, y sucedió que años más tarde la práctica de la subversión se había extendido a varios continentes y el procedimiento de dividir naciones se aplicaba en Asia. Donde durante largos siglos había habido una China, donde había habido una Corea y una Indochina, acabó habiendo dos Chinas, dos Coreas, dos Viet Nam, cada una en guerra contra su homónima.

Después de la guerra mundial de 1914-1918, los líderes más sensibles a la opinión pública —lo mismo en Europa que en los Estados Unidos— comenzaron a aceptar la idea de que había llegado la hora de poner fin al sistema colonial, tan en auge en el siglo XIX. Se pensaba, con cierta dosis de razón, que la enorme matanza de la guerra se había desatado debido principalmente a la competencia entre los imperios por los territorios coloniales. Al terminar la segunda guerra —la de 1939-1945— comenzaron las de Indochina y Argelia, lo cual reforzó la posición anticolonialista de pueblos y gobiernos en todo el mundo. En consecuencia, Francia e Inglaterra, grandes imperios tradicionales, iniciaron la política de la descolonización, que alcanzó al Caribe algunos años después.

La descolonización comenzó a ser aplicada en territorios ingleses del Caribe, y en cierta medida también en las islas holandesas y francesas; y lógicamente nadie podía esperar que después de iniciada esa etapa, nueva en la historia, volverían a usarse los ejércitos para imponer la voluntad imperial en el Caribe.

Pero volvieron a usarse.

Cuando se produjo la revolución dominicana de 1965, y con ella el desplome del ejército de Trujillo —que era una dependencia virtual de las fuerzas armadas norteamericanas— los Estados Unidos desafiaron la opinión pública mundial, olvidaron más de treinta años de lo que ellos mismos habían llamado política del Buen Vecino y Alianza para el Progreso, resolvieron violar el pacto múltiple de no intervención que habían firmado libremente con todos los países de América, y desembarcaron en Santo Domingo su infantería de Marina.

Santo Domingo es un país del Caribe y el Caribe seguía siendo en el año 1965 una frontera imperial, la frontera del imperio americano.

Esa circunstancia justificaba a los ojos del poder interventor —y de muchos otros poderes— la intervención norteamericana en Santo Domingo. Pues una frontera —como se sabe— es una línea que demarca el límite exterior de un país, y todo país tiene derecho a defenderse si es atacado. Y pues Santo Domingo es parte de la frontera imperial, a los ojos del imperio y de sus partidarios era lógico y justo que ese pequeño país padeciera su sino de tierra fronteriza.

Claro que sería ridículo ponerse a pensar, siquiera, cómo se hubieran desarrollado los pueblos del Caribe de no haber sido las víctimas de los imperios que han operado en ese mar de América. Si España no hubiera descubierto y conquistado el Caribe, y si no hubiesen intervenido allí los ingleses o los franceses o los portugueses, ¿qué rumbo habrían tomado esos pueblos?

Pero es el caso que la historia se hace, no se imagina, y España llegó al Caribe, y con ella los hombres, la organización social, las ideas, los hábitos y los problemas de Occidente. Uno de esos problemas, el que más ha afectado la vida del Caribe, fue la lucha entre los imperios, su debate armado dirigido a la conquista de tierras nuevas y a su explotación mediante el uso de esclavos y a través del mando rígido, en lo político y en lo militar, de los territorios conquistados. Los esclavos podían ser indios, blancos o negros. Inglaterra usó en las islas de Barlovento esclavos blancos, irlandeses e ingleses, mantenidos en esclavitud bajo la apariencia de “sirvientes” (*white servants*). Estos esclavos blancos se comportaban en horas de crisis igual que los indios y los negros; se ponían de parte de los que atacaban las islas inglesas o simplemente peleaban por conquistar su libertad. Por ejemplo, cuando la isla de Nevis fue atacada por una flota española en septiembre de 1629, los llamados “sirvientes” que formaban parte de la milicia colonial inglesa desertaron y se pasaron a los españoles a los gritos de “¡Libertad, dichosa libertad!”; y en otros casos se comportaron en igual forma o en franca rebeldía.

Decíamos que España llegó al Caribe; tras España llegaron Francia, Inglaterra, Holanda, Dinamarca, Escocia, Suecia, Estados Unidos, y trataron de llegar los latvios; y fueron llevados negros africanos; y los indios arauacos, los ciguayos, los siboneyes, los guanatahibes y tantos otros de los que habitaban las grandes Antillas fueron exterminados; y los caribes pelearon de isla en isla, a partir de Puerto Rico hacia el sur, con tanto denuedo y tesón que todavía en 1797 atacaban a los ingleses en San Vicente. En el siglo XIX se llevaron a Cuba, como semiesclavos, indios mayas de Yucatán, chinos de las colonias portuguesas de Asia; a Trinidad y a otras islas inglesas llegaron miles de chinos y de hindúes.

Todo ese amasijo de razas, con sus lenguas y sus hábitos y tradiciones y las medidas políticas, a menudo turbias, que hacían falta

para mantener el dominio sobre ese amasijo, tenían necesariamente que producir lo que ha sido y es —y lo que sin duda será durante algún tiempo— el difícil mundo del Caribe: un espejo de revueltas, inestabilidad y escaso desarrollo general.

Sin embargo el observador inteligente se fijará en que no todos los países del Caribe son ejemplos extremos de inestabilidad, y se preguntará por qué sucede así. En el Caribe hay países cuyos grados de turbulencia son distintos. Veamos el caso de Costa Rica.

A menudo se alega que Costa Rica es más tranquilo y más organizado que sus vecinos de la América Central, que Santo Domingo, Haití, Venezuela o Cuba, debido a que su población es predominantemente blanca, lo que no sucede en los países mencionados. Pero entonces habría que preguntarse por qué los ingleses tuvieron una revolución sangrienta en el siglo XVII; por qué los franceses produjeron la espantosa revolución de 1789 y las revueltas de 1830 y 1844 y el alzamiento de la Comuna en 1870; por qué los norteamericanos hicieron la revolución contra Inglaterra y la guerra civil del siglo XIX; por qué Alemania ha iniciado las mayores turbulencias de Europa, esto es, las guerras de 1870, de 1914 y de 1945, y por qué se organizó allí el nazismo, con su secuela de millones de judíos horneados hasta la muerte. Todos esos eran y son países blancos y además están entre los más civilizados del mundo. (En los Estados Unidos había negros, pero no desataron ninguna de las dos revoluciones norteamericanas y ni siquiera participaron en ellas.) Si la inestabilidad de los países del Caribe tuviera algo que ver con la presencia de sangre negra o de otros orígenes en la composición de sus pueblos, habría que hacer una pregunta que seguramente ninguno de los imperios podría contestar. La pregunta es esta: ¿Quién llevó a los negros, a los chinos y a los hindúes al Caribe? Los llevaron los imperios. Luego, si se aceptara la tesis de que las sangres mezcladas producen pueblos incapaces de vivir civilizadamente, los imperios tendrían la responsabilidad por lo que ha estado sucediendo y por lo que sucederá en el Caribe.

El observador inteligente que haya advertido la diferencia que hay entre Costa Rica y sus vecinos de la región, observará que a Costa Rica no ha llegado nunca un ejército imperial, ni siquiera el español; de manera que por azares de la historia, aunque el imperialismo en su forma económica —y con sus consecuencias políticas— ha estado operando en Costa Rica desde hace casi un siglo, ese pequeño país del Caribe se ha visto libre de los gérmenes malsanos que deja tras sí una intervención militar extranjera. Costa Rica es un pueblo que se formó a partir de un pequeño núcleo de españoles, establecido en el siglo XVI en un territorio que se mantuvo aislado largo tiempo, y la

formación del pueblo costarricense no fue desviada, por lo menos en sus orígenes, por intromisión de poderes militares de los imperios.

En el extremo opuesto, en cuanto a causas, se halla Puerto Rico. Puerto Rico no se rebeló contra España. En 1898, Puerto Rico pasó a poder de los Estados Unidos sin que su pueblo hiciera ningún esfuerzo ni por seguir siendo español ni por ayudar a la derrota de los españoles. La isla pasó de un imperio a otro como si a su pueblo le tuviera sin cuidado ese cambio. Sin embargo, en Puerto Rico había habido conspiraciones contra el poder español, aunque no pasaron de ser obra de grupos muy pequeños; y ha habido luchas contra los Estados Unidos, pero también llevadas a efecto por sectores pequeños y tardíamente, cuando ya era imposible desafiar con probabilidades de éxito el poderío imperial norteamericano.

Los puertorriqueños lucharon bravíamente por España en los días de Drake, de Cumberland y de Henrico, cuando ingleses y holandeses quisieron arrebatárle la isla a España. Ahora bien, España convirtió a la isla en una fortaleza militar, un bastión de su imperio que era prácticamente inexpugnable, como puede verlo cualquier viajero que vaya a Puerto Rico y se detenga frente a los poderosos fuertes que defendían a San Juan. El puertorriqueño no podía rebelarse porque vivía inmerso en un ambiente de poder militar que lo paralizaba. A su turno, los norteamericanos hicieron lo mismo. Puerto Rico quedó convertido en una formidable base militar de los Estados Unidos y resulta difícil hacerse siquiera a la idea de que ese poderío puede ser derrotado por los puertorriqueños mediante una confrontación armada. Sin embargo, Puerto Rico ha conservado su lengua y sus hábitos de pueblo diferente al norteamericano; ha mantenido su personalidad nacional con tanto tesón que el observador solo puede explicárselo como una respuesta a un reto. Es como si los puertorriqueños se hubieran planteado ante sí mismos el problema de su supervivencia como pueblo y hubieran resuelto que ni aun todo el poder de Norteamérica, el más grande que ha conocido la historia humana, podrá hacerles cambiar su naturaleza nacional.

Hay países del Caribe donde al parecer nunca hubo convulsiones; tal es el caso de las islas inglesas, como Jamaica, Barbados, Trinidad y tantas más. Pero cuando se entra en el estudio de su historia se advierte que las islas inglesas del Caribe fueron factorías azucareras organizadas sobre el esquema de amos blancos y esclavos negros, y que en casi todas, si no en todas, hubo sublevaciones de esclavos, y aun de "sirvientes" blancos, como hemos dicho ya. Esas sublevaciones fueron aniquiladas siempre con rigor típicamente inglés, es decir, sin llegar a los límites de la hecatombe pero sin quedarse detrás del límite del castigo que sirviera como ejemplo. Por lo demás, en muchas

de esas islas —por no decir en todas— hubo choques, a veces muy repetidos y casi siempre muy violentos, con otros poderes imperiales. De manera que la historia de esas islas no es tan plácida como suponen los que no la conocen.

Hubo otras colonias, como las danesas en las Islas Vírgenes o las de Holanda en Sotavento, que se mantuvieron —y se mantienen— en un estado de tranquilidad. Pero debemos observar que la isla más importante de las primeras y la más importante de las segundas —Santomas y Curazao, respectivamente— fueron abiertas al comercio como puertos libres casi desde el momento en que los imperios se establecieron en ellas; y esa condición de puertos libres les confirió categoría de territorios neutrales, respetados por todos los contendientes. En el caso de Santomas, vendida junto con el grupo de las Vírgenes a Estados Unidos en 1917, siguió siendo puerto libre bajo Norteamérica, y todavía lo es. De todos modos, conviene recordar que en Curazao hubo por lo menos dos rebeliones de esclavos, una en 1750 y otra en 1795, y algo parecido sucedió en Santomas, si bien no fueron realmente serias. Por lo que respecta a las otras islas Vírgenes y a las de Sotavento, son tan pequeñas y su población fue tan escasa en los días álgidos de las luchas imperiales, que mal podían darse disturbios en ellas. Otro tanto sucede con varias islas mínimas de Holanda, Francia e Inglaterra en el área de Barlovento.

Digamos, porque es importante tenerlo en cuenta, que el lanzamiento de una fuerza militar sobre un país, grande o pequeño, es siempre la expresión armada de una crisis. Puede ser que a su vez esa crisis genere otras, pero no estamos en el caso de estudiar la cadena o las cadenas de acontecimientos desatados en el Caribe por esta o aquella agresión militar. El que se propusiera hacer la historia de una frontera imperial tan vasta y tan compleja como es el Caribe con el plan de relatar uno por uno todos los episodios de tipo económico, social, político y de otra índole que han estado envueltos en esa historia de tantos siglos, necesitaría dedicar su vida entera a esa tarea. Para la ambición del autor es bastante —y puede que sea demasiado para su capacidad— ceñirse a exponer los momentos críticos, es decir, aquellos en que se lanzó un ataque militar o se realizó la conquista de un territorio de la región o aquellos en que se obtuvo un resultado parecido con otros medios que los militares.

El solo relato de esos momentos culminantes del debate armado de los imperios en las tierras del Caribe puede parecer a menudo la invención de un novelista. En verdad, causa sorpresa recorrer la historia del Caribe en conjunto —no un episodio ahora y otro mañana, uno en este país y otro en aquel—, organizada sobre un esquema lógico. Esa historia sorprende porque ni aun nosotros mismos, los hombres y las

mujeres del Caribe, acertamos a percibirla en toda su dramática intensidad debido a que la estudiamos en porciones separadas. Es como si en medio de una epidemia que ha estado asolando la ciudad, cada uno alcanzara a darse cuenta nada más de los enfermos y los muertos que ha habido en su familia.

La aparición de propósitos, voluntad y planes imperiales en países de Europa fue un hecho que obedeció a un conjunto de causas. Pero a un solo conjunto. Que ese único fenómeno producido por ese único conjunto de causas se manifestara por diversas vías, no implica que tuviera varios orígenes. Hubo imperio inglés, imperio holandés, imperio francés, porque Europa —es decir, Occidente— estaba dividida en varias naciones y cada una de ellas quiso ejercer en su exclusivo provecho las facultades que le proporcionaba el fenómeno histórico llamado imperialismo. Pero como el origen de ese fenómeno era uno solo, sus resultados en el Caribe obedecían a una misma y sola fuerza histórica. El Caribe fue conquistado y convertido en un escenario de debates armados de los imperios —y por tanto, en frontera imperial— debido a que la historia de Europa produjo de su seno el imperialismo, y el imperialismo era una corriente histórica, no muchas.

En buena lógica, pues, no debe verse a ningún país del Caribe aislado de los demás. Todos surgieron a la vida histórica occidental debido a una misma y sola causa, y todos han sido arrastrados a lo largo de los siglos por una misma y sola fuerza, aunque en ciertas tierras esa fuerza hablara inglés y en otras francés y en otras español. Al verlos en conjunto, la verdadera dimensión del drama histórico del Caribe se nos presenta con una estatura agobiante; y al conocer su drama mediante una exposición organizada según las líneas profundas que lo produjeron —esto es, las líneas de las luchas imperiales— se comprende con meridiana claridad por qué en el Caribe se ha derramado tanta sangre y se han aniquilado pueblos, esfuerzos y esperanzas.

Al entrar en el ámbito de Occidente, el Caribe pasó a sufrir los resultados de las luchas europeas, y a su vez esas luchas eran batallas inter-imperiales. Si esas luchas, reflejadas en el Caribe, tuvieron en la región del Caribe consecuencias diferentes a las que tuvieron en Europa, ello se debió a las condiciones especiales de sus tierras que eran apropiadas para la producción de artículos que no podían obtenerse en Europa; y también se debió al hecho de que en este o en aquel momento, tal o cual imperio no podía defender al mismo tiempo su territorio metropolitano y su territorio colonial. Pero al cabo, esos fueron detalles de poca importancia en una batalla de gigantes provocada por la aparición del imperialismo. El apetito imperial apareció y actuó en Europa y rebotó en el Caribe, y los efectos de su acción en el Caribe impidieron la formación natural y sana de sociedades que

podrían defenderse, a su turno, de los efectos de nuevas luchas. De todas maneras, el hecho es que todos los países del Caribe son hijos de un mismo acontecimiento histórico, y hay que verlos unidos en su origen y en su destino.

Curiosamente, el país que llevó Occidente al Caribe —o que introdujo al Caribe en Occidente— no era un imperio en el sentido cabal del término, puesto que no lo era ni económica ni socialmente. España descubrió el Caribe y conquistó algunas de sus tierras, pero no pudo conquistarlas todas porque sus fuerzas no le alcanzaban para tanto, y no pudo defender toda la región porque España no era un imperio ni siquiera en el orden militar.

Muchas de las acusaciones que se le han hecho a España debido al comportamiento de los españoles en América se han basado en una incompreensión casi total de la situación de España en esos años, y muchos de los elogios que se han hecho acerca de la conducta del Estado español —o para hablar con más propiedad, de la Corona de Castilla— en relación con los hechos de la Conquista, se han debido también a la misma falta de comprensión. Para aclarar lo que acabamos de decir hay que establecer ciertos puntos de partida.

En primer lugar, España, tal como la conocemos ahora —que es tal como se conocía desde mediados del siglo XVI— no era un reino en 1492; era la suma de dos reinos: el de Castilla, cuya soberana era Isabel la Católica, y el de Aragón, cuyo rey era Fernando V. Los dos reinos estaban unidos en la medida en que lo estaban sus reyes, pero cada uno tenía sus leyes propias, su organización social, sus fondos públicos, sus cuerpos representativos. Isabel gobernaba en Castilla, no en Aragón; y Fernando gobernaba en Aragón, no en Castilla. Aragón y Castilla vendrían a tener un Rey común, pero no a ser un Estado unitario, solo cuando las dos coronas se unieran, lo que vino a ocurrir, en verdad, bajo Carlos I de España y V de Alemania; y pasaría a ser un Estado unitario dos siglos después, bajo Felipe V, el primero de los reyes Borbones de España.

Ahora bien, de los dos reinos que había en España en los días del Descubrimiento, el que tenía poder sobre América —y el Caribe— era Castilla. Fue Castilla quien descubrió, conquistó y organizó el Nuevo Mundo; y ese Nuevo Mundo fue organizado a imagen y semejanza de su conquistador y organizador. A tal punto fue Castilla la que llevó a cabo esa tarea y la que tenía poderes sobre el Nuevo Mundo, que en los primeros treinta años que siguieron al Descubrimiento solo los castellanos podían ir a América; los aragoneses —entre los que se hallaban los catalanes, los valencianos, los murcianos y los vasallos de Fernando V en otras regiones europeas, como Nápoles y las dos Sicilias—, podían pasar a América si obtenían dispensas reales, es

decir, si se les concedía un privilegio para pasar al Nuevo Mundo; pues en lo que tocaba a América, un súbdito del reino de Aragón era igual a un extranjero.

Pues bien, de esos dos reinos que había en España al final del siglo XV, Castilla era el más retrasado en el orden de la evolución social; y esto tiene que ser explicado brevemente.

La sociedad europea, de la que Castilla y Aragón eran parte cuando se produjo el Descubrimiento, había perdido sus formas económicas y sociales al quedar liquidado el Imperio de Roma, y se reorganizó lenta y trabajosamente dentro de las formas de lo que hoy llamamos, tal vez de una manera burda, el sistema feudal. De ese sistema iba a surgir un nuevo tipo de sociedad, cuyos centros de autoridad económica y social serían las burguesías locales. Pero sucedió que Castilla y Aragón —pero mucho más Castilla que Aragón— atravesaron los siglos feudales en guerra contra el árabe, lo que dio lugar a un estado casi perpetuo de tensión militar constante, y con ello se aumentó y se prolongó la importancia del noble que llevaba sus hombres a la guerra, y eso obligó a los reyes castellanos y aragoneses —pero más a los primeros que a los segundos— a conceder a sus nobles guerreros privilegios que iban perdiendo los nobles de otros países europeos.

Desde los tiempos de Alfonso X el Sabio (nacido en 1221 y muerto en 1284), la nobleza guerrera y latifundista castellana comenzó a obtener favores reales en perjuicio de los productores y los comerciantes de la lana, que fue durante toda la Baja Edad Media española el producto más importante del comercio de Castilla. Al finalizar el siglo XV, precisamente cuando se hacía el descubrimiento de América, los Reyes Católicos se veían en el caso de reconocer esos privilegios que tenían más de dos siglos, porque toda la organización social de Castilla descansaba en ellos. La nobleza guerrera y latifundista castellana llegó al final del siglo XV convertida en el poder superior de la Mesta, que era la organización tradicional de los dueños del ganado lanar del país; y al tener en sus manos el control de la Mesta, esa nobleza monopolizaba en sus orígenes la producción de la lana, con lo cual impidió que se desarrollara la burguesía lanera, que había sido el núcleo más fuerte de la burguesía castellana. La burguesía lanera había luchado contra esa situación de sometimiento, pero había sido vencida, y cuando comprendió que no podía enfrentarse a la nobleza trató de convertirse a su vez en nobleza, ejemplo que siguieron otros grupos de burguesía más débiles que ella. Fue de esos núcleos de exburgueses de donde salió la llamada nobleza de segunda o pequeña nobleza de España.

Mientras los latifundios de los nobles guerreros quedaban vinculados al hijo mayor mediante la institución del mayorazgo —lo que

evitaba la partición de las grandes propiedades y aseguraba la permanencia de la nobleza al frente de ellas—, los restantes hijos de los nobles —los llamados segundones— tomaban otros canales de ascenso hacia la preeminencia social: el sacerdocio, la carrera de las armas, las funciones públicas. Pero sucedía que los que no eran nobles y aspiraban a entrar en su círculo tomaban también esos canales de ascenso. Fue esa la razón de que Castilla produjera nobles, cardenales, obispos, canónigos, guerreros, funcionarios, pero muy pocos burgueses. Y resultaba que sin tener una burguesía que supiera cómo organizar la producción y la distribución de bienes de consumo, que tuviera capitales de inversión y supiera cómo invertirlos de la manera más provechosa, era imposible que un país se convirtiera en un imperio, precisamente al finalizar el siglo XV y comenzar el XVI, es decir, cuando ya el sistema feudal había quedado disuelto en Occidente.

Debido al papel dominante que iba a tener Castilla en España, su situación de retraso económico y social se extendería a gran parte de Aragón, si bien Cataluña y Valencia conservaron núcleos de burguesía urbana, aunque no tan desarrollados como en otros lugares de Europa. Eso es lo que explica que España apenas tuvo un Renacimiento, pues el Renacimiento fue la flor y el perfume de la burguesía italiana, y tal vez más específicamente, de la burguesía de Florencia. Todo el esfuerzo que se ha hecho, y el que pueda hacerse en el porvenir, por presentar el descubrimiento y la conquista del Nuevo Mundo como el producto de un Renacimiento español, carecen de base histórica. Colón es un hombre del Renacimiento italiano, pero la participación de España en el Descubrimiento no tiene nada que ver con el Renacimiento; no se debió a la ciencia cosmográfica española, ni a la organización marítima de Castilla, ni a la superioridad de sus navegantes; no se debió a la riqueza del reino de Isabel y ni siquiera a la de los reinos unidos de Castilla y Aragón. La causa es de otro orden.

Cristóbal Colón llegó a España a pedir que se le ayudara a buscar un camino corto y directo hacia la India —no a descubrir un mundo nuevo, cuya existencia no sospechaban ni él ni nadie— debido a que España era el país líder de Europa; y España era ese país líder porque Europa era un continente católico, y durante ocho siglos, en ese continente católico, España había sostenido la guerra contra el infiel, que era el árabe. Fue, pues, la misma causa que impidió el desarrollo de la sociedad española —y, sobre todo, castellana— lo que le dio la preeminencia europea, más destacada precisamente en los días en que Colón llegó a hablar con la reina Isabel; esto es, en los días en que los nobles guerreros y latifundistas de Castilla peleaban frente a los muros de Granada, última plaza fuerte del infiel en Europa.

En camino hacia la India, Colón tropezó con América, y eso no estaba ni en los planes del Descubridor ni en los de Isabel y Fernando. Un puro azar había puesto sobre España una responsabilidad de dimensiones hasta entonces desconocidas en la Historia. Dado el paso del Descubrimiento, absolutamente inesperado, España —y en España Castilla— tuvo que dar el paso siguiente, que fue el de la Conquista. Y para eso no estaba preparado el país conquistador. No estaba preparado porque no era una sociedad burguesa, y solo una sociedad burguesa hubiera podido explotar el imperio que había caído en manos de España; y no lo estaba, porque sin haber producido una burguesía, España —y especialmente Castilla— estaba viviendo una dualidad entre pueblo y Estado, o lo que es lo mismo, entre los castellanos y su Reina, y también entre Aragón y Castilla.

Para el hombre del pueblo de Castilla, que fue a la conquista de América, ya no regían los hábitos sociales del sistema feudal. Ese hombre quería enriquecerse rápidamente, y no era ni artesano ni burgués; no sabía enriquecerse mediante el trabajo metódico. Su conducta desordenada en tierras americanas era, pues, producto de su actitud de hijo de un intermedio entre dos épocas. Pero Isabel, que no era la Reina de un estado burgués, y con ella muchos sacerdotes como Las Casas y Montesinos, tenía los principios morales de una católica sincera, y condenaba lo que sus súbditos hacían en las regiones que se iban descubriendo. Fernando, en cambio, católico y rey de un Estado en el que ya había burguesía, no podía compartir los escrúpulos de Isabel, aunque los respetara, sobre todo mientras la Reina vivió.

España, pues, descubrió y conquistó un imperio antes de que tuviera la capacidad física y la actitud mental que hacían falta para ser un país imperialista; y esa contradicción histórica se acentuó con la expulsión de los judíos, ocurrida precisamente en los días del descubrimiento de América, y las posibilidades de desarrollarse más tarde a través del paso gradual y lógico de país artesanal a país industrial se perdieron con las sucesivas expulsiones de los moriscos. Así, en los esquemas socio-económicos de España se presentó un vacío que nadie podía llenar. Puesto que no había burgueses que aportaran capitales y técnicas para administrar el imperio, el Estado debió hacerlo todo, lo que explica que Fernando tuviera que ocuparse hasta de dar Cédulas Reales para que se enviaran ovejas, caballos y vacas a América. En ese contexto se explica el mercantilismo como una necesidad impuesta por las circunstancias históricas. La riqueza metálica y comercial tenía que ser controlada por el Estado a fin de llenar el vacío que había entre la composición socioeconómica de España y su organización imperial; y el monopolio del comercio con América es solo un resultado natural y lógico de ese estado de cosas.

Los historiadores y sociólogos latinoamericanos que culpan a España por esas medidas, no alcanzan a darse cuenta de que España se hallaba cogida en una trampa histórica y no podía hacer nada diferente, y los escritores españoles que se empeñan en probar que América le debe tanto y más cuanto a España, y para demostrarlo presentan un catálogo de las medidas favorables a América que tomaron los Reyes Católicos, no alcanzan a comprender que los Reyes actuaban así porque no había diferencias entre un territorio americano y uno español. Para esos Reyes y sus hombres de gobierno, América era igual a Castilla o a Aragón, no un imperio colonial destinado a enriquecer una burguesía española que no existía. Solo podemos ser justos con los reyes de esos días si nos situamos en su época y dejamos de ver sus actos con los prejuicios de hoy.

Si el Estado español representó en el Caribe una conducta moral frente a los desmanes de sus súbditos peninsulares, se debió a que actuó adelantándose a su propio tiempo histórico. Al terminar el siglo XV y comenzar el XVI, el Estado Español seguía rigiéndose por los principios religiosos que habían gobernado la Ciudad de Dios en el Medioevo de Europa, y ni los reyes ni sus consejeros hubieran concedido que esos territorios de ultramar podían ser dados a compañías de mercaderes para que los usaran con fines privados, cosa que harían un siglo y un tercio después Inglaterra, Holanda y Francia. Fue Carlos V, el nieto de los Reyes Católicos, el primer soberano español que capituló con una firma de banqueros alemanes la conquista de una porción del Caribe; y Carlos V había nacido y crecido en Flandes, país donde la burguesía estaba muy desarrollada, punto que hay que tener en cuenta a la hora de hacer juicios sobre las relaciones de España y sus territorios de Ultramar.

En el primer siglo que siguió al Descubrimiento los dominios españoles en el Caribe fueron molestados por Holanda, por Inglaterra, por Francia. Pero ninguno de esos dominios le fue arrebatado a España. Las flotas españolas eran asaltadas por los corsarios holandeses, ingleses y franceses, y muchas fundaciones fueron atacadas y algunas destruidas. Sin embargo, los corsarios y los piratas no ocuparon tierras. ¿Por qué? Pues porque ni Holanda, ni Inglaterra, ni Francia eran todavía imperios en propiedad. Lo que le sucedía a España en el 1530 les sucedía también a esas naciones, que no disponían de capitales para invertir en el Caribe ni de ejércitos para desafiar el poder español. Ahora bien, esos países estaban desarrollando ya fuerzas sociales que España no había podido desarrollar —debido a su prolongada guerra contra los árabes, como hemos dicho antes— y eso les permitiría estar, a su hora, en condiciones de actuar como imperios antes que España.

Si España hubiera dispuesto de un mercado interno capaz de consumir los productos del Caribe, o si hubiera tenido relaciones comerciales con Europa para vender esos productos en otros países, España habría desarrollado en el Caribe una burguesía francamente industrial —con las limitaciones de la época, desde luego— a base de la industria del azúcar, por ejemplo, puesto que el azúcar comenzó a fabricarse en la Española en los primeros años del siglo XVI. Pero España no tenía ese mercado. España se había adelantado políticamente a Europa y sin embargo iba detrás de esta en desarrollo de su organización social. Los guerreros de Castilla habían tomado el lugar de los burgueses que no se habían formado, y sucedía que los guerreros podían guerrear, pero no podían comerciar; estaban hechos a la medida de las batallas, no a la medida de las negociaciones en el mercado.

Al llegar el 1600, y a pesar de que para esa fecha había sacado de América riquezas metálicas abundantes —sobre todo de México y del Perú—, España tenía en América la organización política y administrativa de un imperio, pero no era imperio. En cambio, a esa fecha los países que aspiraban a suplantarse a España en el Caribe tenían las condiciones internas indispensables para ser imperios y les faltaban las condiciones externas, esto es, el territorio imperial. Así, para el 1600 España dominaba la base exterior de un imperio pero carecía de la base interior, mientras que Holanda, Inglaterra y Francia disponían de la base interior y carecían de la exterior.

Ahora bien, la base exterior del imperio español es un concepto que no podía aplicarse al Caribe en su totalidad. Por ejemplo, fue en 1523 cuando se fundó en Venezuela el primer establecimiento de población, y fue en 1528 cuando el Trono capituló por primera vez para una colonización de Venezuela. La capital de esa gobernación —la ciudad de Tucuyo— vino a ser establecida en 1546. En 1562 se estimaba que en Venezuela había solo 160 vecinos, esto es, familias españolas; en 1607 llegaban a 740.

Las costas de Puerto Rico podían verse desde la costa de la Española y la conquista y la colonización de la Española había comenzado a fines de 1493; sin embargo, la primera expedición sobre Puerto Rico se inició, y solo con 50 hombres, en 1508, esto es, quince años después de haberse comenzado la conquista de la Española. Fue en 1511 cuando Diego Velázquez, colonizador de Cuba, llegó a la isla mayor del Caribe, que estaba a un paso de la Española. En 1540, la población de La Habana era de 40 vecinos casados y por casar, indios naborias naturales de la isla, 120; esclavos indios y negros, 200; un clérigo un sacristán. Fue en 1584 cuando se fundó en Trinidad la primera población española, San José de Oruña, y Trinidad era una isla importante, la quinta en extensión de las Antillas, y estaba en el paso natural para

las salidas del Orinoco y la costa venezolana del Caribe. Las pequeñas islas de Barlovento no fueron ni siquiera tocadas por España.

Si no tomamos nota de esa situación de debilidad militar y económica de España en el Caribe durante todo el siglo XVI, no será fácil comprender por qué los holandeses, los franceses y los ingleses pudieron penetrar la región y establecer allí su frontera imperial.

Tenemos, pues, que en el Caribe se dieron estas condiciones: su pobreza en oro o en otros metales, mucho más si se compara con la riqueza de México y del Perú en esos renglones, le impedía proporcionarle a España el tipo de riqueza que ella necesitaba, si se exceptúan, hasta cierto punto, los criaderos de perlas de Cubagua, Margarita y los situados frente al istmo de Panamá; poblado en varios de sus territorios por indios caribes, que lucharon durante tres siglos defendiendo sus tierras, el Caribe no se ofrecía como una región fácil de conquistar; por último, el Caribe había sido descubierto y conquistado por un país que tenía capacidad política y cierto grado de capacidad militar, pero no tenía la capacidad económica ni la capacidad social que hacían falta para desarrollar la zona como empresa colonial. Agréguese a esto que en el momento en que España debía aplicar su mayor capacidad colonizadora en el Caribe, se descubrieron México y el Perú, tierras fabulosamente ricas en metales, y España, necesitada de esos metales para suplir con ellos su falta de capital y para adquirir productos de consumo, se vio en el caso de concentrar toda su atención en esos países nuevos. Así, pues, el vacío de poder que mantenía España en el Caribe se acentuó de manera dramática.

Al mismo tiempo sucedía que durante el siglo XVI otros países de Europa, como Francia, Holanda e Inglaterra, acumulaban capitales, desenvolvían su organización social, fortalecían sus poderes centrales y creaban fuerzas militares, y se desarrollaban en su seno mercados consumidores de productos tropicales.

Podemos advertir, pues, que mientras en el Caribe se formaba un vacío de poder, en Europa se creaban las fuerzas que podían llenar ese vacío. Cuando la potencia que dominaba en el Caribe —España— chocó en Europa con las que podían llenar el vacío, esas potencias acudieron al Caribe. Las fronteras españolas no estaban, en el doble sentido militar y económico, en la península de Iberia; estaban en el Caribe, y además, allí estaba el punto más débil de esa frontera. Allí era donde los nacientes imperios, que aspiraban a sustituir a España, podían obtener lo que necesitaban, tierras tropicales que se podían poner a producir con trabajo esclavo; allí era donde estaban los lugares más vulnerables en la muralla militar de España; y además esos territorios del Caribe podían servir de bases para cualesquiera planes ulteriores contra el imperio español de tierra firme.

Podemos decir con toda propiedad que fue en el siglo XVIII, pasado el 1700, cuando España comenzó a ser imperio en el Caribe, pero no ya en la totalidad del Caribe sino en lo que le había quedado allí después de las desgarraduras hechas en sus posesiones por sus enemigos europeos. Un siglo antes de eso, del 1601 en adelante, era tanta la debilidad de España en el Caribe que al comenzar el siglo abandonó casi la mitad occidental de la Española porque no podía enfrentarse con los traficantes holandeses y franceses que operaban en la isla. A mitad del siglo estuvo a punto de perder la porción más rica de esa isla, el valle del Cibao, cuando en 1659 una columna de piratas tomó la ciudad de Santiago de los Caballeros. Al firmar la Paz de Nimega en el año 1679, España no hizo reclamaciones contra la existencia de un establecimiento francés en la isla, y poco más de un siglo después le cedía a Francia la parte ocupada por ella.

En 1653 hacía treinta años que no iba a Trinidad un barco español autorizado para llevar mercancías o para sacar frutos de la isla; en 1671 el gobernador de Trinidad comunicaba al Consejo de Indias que para defender la colonia en caso de ser atacada por algún enemigo solo disponía de 80 indios españolizados y de 80 vecinos españoles; y debemos suponer que entre esos españoles una parte importante era nacida en la isla, puesto que hacía treinta años que no iba un buque español. En 1655 Jamaica estaba tan desguarnecida y tan escasamente poblada de españoles o criollos, que cayó con relativa facilidad en manos de los soldados ingleses que unos días antes habían sido derrotados en Santo Domingo.

Hay que tener en cuenta que esos hechos sucedían en el siglo XVII, es decir, en algunos casos a más de ciento cincuenta y en otros a doscientos años después de haber comenzado la conquista española. En esos tantos años no había habido en la región aumento apreciable de la población nacida en España, si no de la nacida en el Caribe. El mestizaje había comenzado muy temprano. En 1531 había en Puerto Rico 57 españoles casados con blancas y 14 con indias, y es de suponer que el número de matrimonios mixtos debía ser mayor en la Española. Los hijos mestizos eran ya criollos, como lo serían también los hijos de español y española nacidos en las Indias. Doscientos treinta y cuatro años después había en Puerto Rico 39.849 hombres y mujeres libres, entre blancos, pardos y negros, de los cuales hay que suponer que por lo menos la mitad de los blancos, una porción importante de los negros y la totalidad de los pardos habían nacido en la isla. Pero debemos observar que Puerto Rico fue convertido desde temprano en un bastión militar español, por lo cual se enviaban soldados de la península, lo que no sucedía en otros puntos del Caribe.

La afluencia de españoles peninsulares al Caribe era muy escasa en el siglo XVI. En una época tan avanzada como el siglo XVIII, cuando ya gobernaban en España los Borbones y se había adoptado una política para conservar lo que había quedado del imperio, llegaron a la Española 483 familias canarias en cuarenta y cuatro años, esto es, entre el 1720 y el 1764. La proporción anual, como puede verse, era de once familias, y no hay que olvidar que para entonces España era efectivamente un imperio en el Caribe.

Esto quiere decir que entre 1493, cuando comenzó la conquista del Caribe, y los primeros años del 600, cuando empezó la conquista de las islas caribes por parte de ingleses, holandeses y franceses, hubo más de un siglo de posesión efectiva o legal por parte de los españoles, y en todo ese tiempo la población del Caribe creció con muy poco aporte peninsular. De esa población, una parte se rebelaba contra España porque no se consideraba española o porque consideraba que los españoles eran enemigos. Los rebeldes eran siempre indios o negros esclavos y a veces mezcla de indios y negros. Pero otra parte se sentía española y defendía el poder español cuando este era atacado por filibusteros o corsarios; y esa parte fue decisiva en los combates que se libraron más tarde contra ejércitos invasores extranjeros, por ejemplo, contra los ingleses en Santo Domingo y contra ingleses y holandeses en Puerto Rico.

Estamos, pues, en el caso de decir que cuando España fue realmente imperio en el Caribe, fue un imperio sostenido por los hijos de aquellas tierras, no por tropas españolas, y entre esos hijos del Caribe los había que no eran blancos. Al conocerse en Santo Domingo que España había cedido a Francia la parte española de la isla —lo que hizo mediante el Tratado de Basilea, el 22 de julio de 1795— una negra nacida en el país murió de la impresión al grito de “¡Mi patria, mi querida patria!”. No puede haber duda de que al decir “mi patria” aludía a España.

Al estallar la “guerra de la oreja de Jenkins”¹, declarada a España por Inglaterra el 19 de octubre de 1739, los buques de corso armados en el Caribe y comandados y tripulados por criollos hicieron daños cuantiosos a los ingleses. Esos corsarios criollos habían estado operando desde mucho antes y siguieron operando largos años después. En esos años se destacaron capitanes corsarios del Caribe, como el llamado Lorencín, de Santo Domingo, y el mulato puertorriqueño Mi-

1 En Inglaterra se llamó a la de 1739 “guerra de la oreja de Jenkins” porque un marino inglés de este nombre fue llamado a declarar ante un comité de la Cámara de los Comunes acerca de la circunstancia en que, años antes, unos españoles le habían arrancado una oreja.

guel Henríquez, de oficio zapatero, que llegó a ser condecorado por Felipe V con la medalla de la Real Efigie y armó a sus expensas una expedición para desalojar a los daneses de las Islas Vírgenes.

Eso de que las bases humanas del imperio español en el Caribe estaban fundadas en un sentimiento natural de los nacidos en el Caribe llegó tan lejos que en 1808 los dominicanos hicieron la guerra a las tropas francesas que ocupaban la antigua parte española de la isla, pero no para declararse independientes si no para volver a ser colonos españoles. Con la excepción de Venezuela y Colombia, donde había habido conspiraciones contra España, en todos los territorios españoles de la región del Caribe los pueblos daban sustento al imperio.

Pero no queríamos llegar tan lejos en el tiempo. Para lo que vamos diciendo debemos volver a los años de los 600. En ese siglo XVII todavía España no tenía, por lo menos en el Caribe, las estructuras internas de un imperio. A no ser porque los criollos de diversas razas y colores los defendieron, muchos territorios españoles del Caribe hubieran caído en manos inglesas, como cayó Jamaica y como más tarde cayó Belice y como estuvo a punto de caer la costa oriental de Nicaragua, donde los ingleses fueron dominantes hasta fines del siglo pasado.

En las luchas de los imperios en el Caribe participaron los criollos, y esto sucedió no solo en las tierras españolas sino también en las de ingleses y franceses. Pero la mayor decisión estuvo de parte de los criollos españoles, aunque no fueran blancos. Los defensores más tenaces del gobierno español en Jamaica fueron algunos criollos y los negros esclavos de criollos y españoles. Esos negros se mantuvieron peleando en las montañas muchos años después que el último español había abandonado las costas de Jamaica.

En sus luchas contra el español, los indios de las islas fueron al fin vencidos y luego desaparecieron, totalmente exterminados, por lo menos como raza y cultura. Igual les sucedió a los caribes de Barlovento en su batalla de casi dos siglos con ingleses y franceses. Pero los negros africanos llevados como esclavos, y muchos de sus hijos y nietos, no se resignaron a su suerte y se convirtieron en el explosivo histórico del Caribe. Al cabo del tiempo, sobre todo en las islas donde vivieron forzados por el látigo, acabaron siendo o una parte importante o la mayoría de la población; de manera que al andar de los siglos a ellos les ha tocado o les tocará ser los amos de las tierras adonde fueron conducidos por la violencia. A ellos tiene que dedicarse un capítulo especial de la historia del Caribe, y en este libro habrá muchas páginas destinadas a sus rebeliones, algunas de las cuales —como la de Haití— es una verdadera epopeya. También, desde luego, habrá capítulos dedicados a las rebeliones indias, puesto que ellos combatieron hasta la muerte contra los imperios.

Este libro está destinado a ser solo un recuento de las agresiones imperiales que se han producido en el Caribe, fueran hechas por grupos aislados —como piratas, filibusteros, corsarios— o por ejércitos imperiales; será además un recuento de las luchas de indios y negros provocadas por la opresión y la explotación de los imperios; será un recuento de las agresiones hechas por los imperios a los pueblos independientes.

Para poder hacer evidentes todos los episodios de esas luchas — que son en fin de cuenta las innumerables crisis de las políticas imperiales en el Caribe— se requiere un orden, no meramente cronológico, si no imperial, es decir, un orden que se ciña al que siguió cada uno de los imperios en sus actividades por las tierras del Caribe.

En el caso de los corsarios, piratas y filibusteros, eso no es fácil, dado que a menudo sus ataques no eran descritos en documentos oficiales y ni siquiera en relatos privados.

El primero de los imperios que entró en el Caribe fue España, así se tratara de un imperio a medias; el último fueron los Estados Unidos.

El Caribe comenzó a ser frontera imperial cuando llegó a las costas de la Española la primera expedición conquistadora, que correspondió al segundo viaje de Colón. Eso sucedió el 27 de noviembre de 1493. El Caribe seguía siendo frontera imperial cuando llegó a las costas de la antigua Española la última expedición militar extranjera, la norteamericana que desembarcó en Santo Domingo el 28 de abril de 1965.

Como puede verse, de una fecha a la otra hay cuatrocientos sesenta y cuatro años, casi cinco siglos. Demasiado tiempo bajo el signo trágico que les imponen los poderosos a las fronteras imperiales.

Ramonina Brea

LA UNIFICACIÓN AUTORITARIA Y EL ESTABLECIMIENTO DE LA DISCIPLINA SOCIAL*

UNIFICACION AUTORITARIA DE CLASE

En la primera década del presente siglo, en la República Dominicana y en Haití el proceso de transformación capitalista no había logrado todavía dotar de una unidad a todas las relaciones sociales existentes. Estas últimas se materializaban en una estructuración diferencial del espacio, de la cual el denominado enclave ha sido la más estudiada. Con ello se dificultaba el “que se establezca, como señala Lechner para América Latina, una cohesión social en base a las relaciones de producción” (Lechner, 1977: 120).

Frente a la yuxtaposición de los conjuntos de relaciones sociales, la única centralización del poder realizable es la centralización administrativa. Y es el único tipo de centralización posible puesto que “las relaciones de fuerza en donde se sitúa la administración están constituidas por antagonismos sociales que no se encuentran fusionados en el plano nacional por los únicos efectos del modo de producción capitalista” (Alliès, 1980: 151).

* Brea, Ramonina 1983 “La unificación autoritaria y el establecimiento de la disciplina social” en *Ensayo sobre la formación del Estado Capitalista en la República Dominicana y Haití* (Santo Domingo: Editora Taller) Capítulos VI, pp. 187-203.

La dificultad en homogeneizar y articular el conjunto de relaciones de producción bajo una sola racionalidad (la del capital) podría ser enfrentada, según Lechner, por el “aparato administrativo (cívico-militar)” quien estaría llamado a “suplir este ‘subdesarrollo’” (Lechner, 1977: 120).

Sin embargo, puesto que consideramos que “el Estado no sobrepasa las contradicciones sociales (...), él las contiene y las perpetúa” (Vincent, 1979: 97) nos proponemos examinar cómo la particularización del Estado, que en este caso es deudora de la centralización administrativa, registra estas contradicciones sin poder superarlas.

¿En qué sentido hay que interpretar pues, la profundización de la centralización administrativa que desencadena la Ocupación militar americana en ambos países? La intervención del Estado americano, al consolidar las tendencias existentes, no hace sino afirmar las contradicciones que acompañan a estas tendencias: ella sienta las bases para la particularización del Estado al mismo tiempo que obstaculiza la autonomización del Estado.

Esta centralización del poder —por la vía de la centralización administrativa— impulsada por el Estado americano no puede lograr *la unicidad* del poder, es decir la unidad del principio de autoridad y del ejercicio del poder. Y esto así, puesto que el Estado de las formaciones consideradas, no se afirma como poder autónomo e independiente de todo principio exterior a él. Así, la justificación del ejercicio de la autoridad no se encuentra en el Estado sino en algo exterior a él: en los mitos fundadores del Estado nacional americano.

Prolongado este análisis a otro ámbito observamos que la centralización administrativa, al no desembocar en la *unicidad* del poder, no puede unificar la sociedad como totalidad y mucho menos plantear la unidad del pueblo-nación. Si “el espacio recortado por los límites fronterizos no se funda en una comunidad social” (Lechner, 1977: 60) se debe tanto a la “heterogeneidad estructural” de las relaciones sociales como a la no unificación de la acción política liberada de su dependencia frente a los Estados nacionales ya constituidos, y por lo tanto, basada en el pueblo y en la ley.

Esto realza las tensiones entre la internacionalización del capital y la formación del Estado nacional en el sentido de que, al mismo tiempo que el Estado se particulariza tomando una forma pública e impersonal, él se ve limitado a plantearse plenamente como soberano y, limitado también, a plantear la unidad pueblo-nación como mito de poder. Con una centralización administrativa desfalleciente que no suscitaba la unidad de la sociedad basada en la unidad pueblo-nación, la Ocupación americana se aprestó en ambos países a la unificación

territorial en base a la represión: “En RD (República Dominicana, RB), la conformación de lo estatal, en su sentido integrador moderno, se constituye a través de la negación de la soberanía, por una desnacionalización del Poder que es al mismo tiempo la unificación hiperepresiva del territorio” (Oviedo y Catrain, 1981: 26). La justeza de esa reflexión amerita, sin embargo, una precisión: en realidad no se plantea una “desnacionalización del Poder” puesto que la Ocupación americana no encuentra propiamente un Estado nacional ya conformado al cual despojaría de ese carácter.

El desarme general realizado por la Ocupación y la constitución del monopolio de la violencia a través de la creación de la Guardia Nacional en la República Dominicana y de la Gendarmería Nacional en Haití, no pueden verse únicamente como las bases para una unificación represiva del territorio. Tiene que considerarse también como un hito en la desposesión de los medios fundamentales de la organización de las masas trabajadoras.

Esta centralización del poder se realiza pues, más inclinada al derecho administrativo, a la normativización y a los reglamentos provenientes del poder central en lugar de basarse en la ley como expresión de la voluntad común. La centralización administrativa no enfatiza en el poder legislativo cuya conformación dota al Estado de mayor integración y participación. Disuelto el Parlamento en la República Dominicana, la legislación adoptó la forma de *Orden Ejecutiva*. En Haití, el Parlamento se encontraba completamente subordinado a la autoridad central. La norma emergía pues, muy ligada a la autoridad pero desprovista de legitimidad.

Este momento del proceso de separación del Estado de la sociedad es indisociable de la consolidación de la burocracia. Hasta ese entonces, la competencia requerida al funcionario estatal era muy reducida¹; pero desde ahora, con la consolidación de la división del trabajo y la iniciativa de la especialización del aparato estatal, se inicia una larga trayectoria de la monopolización del saber, de la separación del saber de las masas, la cual se va materializando en la organización burocrática cuya “jerarquía es una *jerarquía del saber*” (Marx, 1974: 61).

La actividad burocrática es una de las actividades de la esfera pública estatal menos expuesta a la publicidad y a la participación². Así la afirmación de la burocracia consolida el carácter autoritario del po-

1 A finales del siglo pasado no era obligatorio que los empleados públicos supieran leer y escribir.

2 “El espíritu general de la burocracia es el *secreto*, el misterio guardado en su seno por la jerarquía (...) La *autoridad* es, en consecuencia, el principio de su sabiduría y la idolatría de la autoridad constituye su *sentimiento*” (Marx, 1974).

der estatal que se va institucionalizando en estos dos países. El Estado unificador organiza la unidad política de la burguesía modificando los desacuerdos y contradicciones al interior de la clase para plantearlos como parte del interés general integrador de las masas dominadas. Frente a la extrema yuxtaposición y fragmentación de los intereses de las burguesías dominicana y haitiana, esta afirmación de la burocracia y de lo militar apunta a un “*modo de unificación autoritario de clase*” (Buci-Glucksmann, 1975: 157).

Sin embargo, este inicio de unificación, por su propia naturaleza permaneció muy incompleto. Hay que señalar no obstante que el reclutamiento de los funcionarios posibilitó la integración al Estado de ciertos grupos urbanos y, en el caso de Haití, de una parte de los mulatos. Así, al ser incorporados estos grupos a la burocracia se hacían detentadores de prestigio, inmunidad y privilegios, factores importantes para la neutralización de estas capas urbanas y de intelectuales.

Si la administración y penetración del Estado en la sociedad dominicana induce una cierta integración del espacio así como su valorización económica y estratégica, ella no llegará a suscitar una participación e integración popular.

La unificación de la tenencia de la tierra se intensificó, sobre una base represiva con la creación de la Oficina de Mensura Catastrales y Deslindes en 1920 y con la del Tribunal de Tierras. El control y desarrollo de las comunicaciones es efectuado a través de la creación en 1918 de la Dirección General de Correos y Telégrafos. Pero el aspecto clave en la unificación del territorio lo constituyó la construcción del sistema de carreteras.

Tomando la capital como centro del trazado se construyeron en la República Dominicana tres carreteras: Santo Domingo-Montecristi (292 km) que atravesaba todo el territorio del país, Santo Domingo-San Cristóbal (45 km), Santo Domingo-San Pedro de Macorís (68 km). Por primera vez eran comunicadas, a través de medios modernos, las regiones tradicionales del Sur-Este y del Norte, echando las bases materiales para la constitución del mercado interno.

A pesar de la tendencia homogeneizadora de esta presencia estatal unificadora del territorio, ella no puede ser vista sino como proceso de “articulación de las espacialidades propias a las relaciones” (Lipietz, 1979: 26) de producción existentes en la formación social. En este sentido, el sistema de carreteras intenta jerarquizar y estructurar las regiones diferentes, las cuales deben ser vistas como la dimensión espacial de la penetración y desarrollo desiguales del capital.

La separación de la producción de la reproducción fue registrada espacialmente: desde ahora el proceso de urbanización en Santo Domingo y en San Pedro de Macorís no está marcado únicamente por la

concentración de los medios de producción sino también por lo que este proceso planteará a estas ciudades como centros de irradiación del ordenamiento y la jerarquización del espacio para la reproducción de la fuerza de trabajo.

El ordenamiento de la capital como el centro de un poder único es la obra de la Ocupación. La capital, centro del sistema de carreteras, aparece como el proyecto de “tutela sobre el encuadramiento territorial de los campos por las ciudades” (Alliès, 1980: 93).

Una territorialización que no puede sin embargo reducir los particularismos y uniformizar las configuraciones espaciales que adoptan la superposición y la existencia de las diferentes relaciones de producción. Ella trata de recomponerlas y de echar las bases para la inclusión de las diferentes regiones.

En Haití, la Ocupación americana tuvo que hacer frente a la guerra *caco* y consumir tiempo en los aspectos jurídicos propios a las modalidades de la Ocupación. La extrema desagregación del Estado y de las clases dominantes, así como la situación campesina determinaron la necesidad de un elemento mediador entre la Ocupación americana y la sociedad haitiana: el mantenimiento de un gobierno haitiano.

Sin embargo, la lucha armada de los campesinos y el estado de guerra de 1911 a 1920 (con un intervalo de dos años) impidieron el desarme general durante todo ese tiempo, y por lo tanto, la materialización en el Estado del monopolio de la violencia. El intento de centralización administrativa y militar en Haití siguió las mismas directrices que en la República Dominicana: concentrar y centralizar el mando militar de un ejército profesionalizado y la constitución de una organización burocrática bajo el mando del Receptor General y el Consejero Financiero. Ahora bien, la centralización administrativa no podía ser efectiva en Haití debido en parte a los grandes enfrentamientos que se habían desencadenado allí.

La coexistencia de los funcionarios civiles y militares americanos con el gobierno civil haitiano produjo equívocos y fricciones en la distribución de las atribuciones. A lo que se añadía el que “los principales oficiales americanos o estaban actuando según su propio criterio, cada uno independientemente de los otros, o estaban recibiendo instrucciones de diferentes departamentos de Washington” (Millspaugh, 1931: 70). En lugar de una estricta definición y clasificación del ejercicio del poder reinaron la ambigüedad, la no delimitación precisa de los deberes de los nuevos funcionarios y de la jerarquía militar americana. Todo lo cual arrojaba bases muy inciertas para la centralización administrativa hasta tal punto que la apreciación del Consejero Financiero A. Millspaugh lo lleva a decir que existía una “aparente indisposición en Washington para organizar en torno a una sola tarea” (Millspaugh, 1931: 62-63).

Las fricciones constantes entre las atribuciones del Gobierno haitiano y los funcionarios americanos no son sino indicadores de las dificultades para la unificación del principio de autoridad y del ejercicio del poder, así como de las dificultades de la unificación de la sociedad, la cual estaba atravesada por múltiples y diversos sectores antagónicos que se resistían a ser sometidos a un poder central.

Es únicamente después de la pacificación y la “solución” represiva que se le dio a la cuestión campesina que puede ser impulsada una muy relativa centralización administrativa.

EL PROCESO DE ESTABLECIMIENTO DE LA DISCIPLINA SOCIAL Y SUS DIFICULTADES

La relación Estado-acumulación originaria se había caracterizado en la República Dominicana, primeramente, por la no vinculación del Estado y en un segundo momento, por el intento fallido de socialización de la fuerza de trabajo. Y, para el caso haitiano, habíamos esbozado cómo se presentó una situación de desagregación del Estado ligada a la lucha campesina contra las desposesiones efectuadas por el capital.

Ahora bien, la Ocupación americana opera una modificación de esta relación y echa las bases para que se establezca una vinculación entre el Estado y la acumulación originaria como momento del capital internacionalizado. En términos generales, esta relación constitutiva se circunscribirá a la participación activa en la desposesión del campesinado de sus condiciones de vida, lo cual estuvo indisolublemente ligado a la necesidad de liquidar el movimiento campesino que presentaba resistencia al capital. Y luego, ella planteará una estrategia de socialización de la fuerza de trabajo recién expropiada para posibilitar su conversión en un valor de uso para el capital.

La participación constitutiva del Estado en el proceso de acumulación originaria se fundamenta en la contradicción entre la violencia propia de la desposesión del trabajador y el establecimiento del intercambio libre. Ella se concretiza, pues, entre otros aspectos, en los siguientes: a) en la individualización de los propietarios de mercancías interpelados como sujetos portadores de derechos, formalmente libres e iguales, b) en el establecimiento de las bases para una transformación radical de la violencia en una disciplina social³, c) en

3 Es cierto que en el capitalismo las formas de la violencia se modifican: “Nos parece —escribe Théret— que hay un vínculo estrecho entre plusvalía absoluta y ejercicio de la dominación bajo la forma de violencia abierta al igual que entre plusvalía relativa y objetivación de la dominación” (Théret, 1979: 17). Pero una vez consolidada la reproducción ampliada del capital, la extracción de plusvalía, incluso la absoluta, no se puede basar ya en la violencia directa sobre los cuerpos.

la constitución del pueblo como unidad de acción basamentada en la igualación política de los hombres, la cual tiene que ser vista “como *producto* necesario y como resultado de la posibilidad de producir en la equivalencia del cambio (¿de un cambio que es *cambio* solo por la forma!)” (Cerroni, 1975: 208).

La creación de estas condiciones sociales para la existencia del intercambio libre es el supuesto para la apropiación sin intercambio basada en el intercambio de equivalentes. Frente a la contradicción que Wirth esboza como contradicción “entre libertad formal del trabajador como propietario de mercancía y su no libertad real como productor de plusvalía en beneficio del capital” (Cerroni, 1975: 118), se puede decir que el Estado forma parte de la relación capitalista, puesto que particularizándose en una esfera separada, el Estado, según esta misma autora, asegura “la forma específica de la reproducción de las clases en su relación entre ellas” (Cerroni, 1975: 118).

La particularización del Estado es también, el advenimiento de la sociedad como totalidad y la afirmación del pueblo como soberano. Sin embargo, el Estado moderno no supera la contradicción antes referida. Suponiendo la igualación política en una unidad capaz de actuar, esto es, el pueblo soberano, la contradicción es mantenida de la manera siguiente: “la equiparación universal de los hombres *formalmente* postulada por la soberanía popular ha de ser así inmediatamente contradicha por la no soberanía *real* del pueblo” (Cerroni, 1975: 210).

Entonces se podría interrogar sobre las modalidades que en estos países adquiere la nueva vinculación entre el Estado y la acumulación originaria como resultado del movimiento del capital.

DISCIPLINA SOCIAL Y LA FUERZA DE TRABAJO

Son introducidas por la Ocupación una serie de modificaciones en el modelo punitivo del Estado y las mismas constituyen indicadores de las transformaciones ocurridas en torno al dominio sobre los cuerpos que caracteriza al poder-propiedad.

En efecto, la institucionalización del *trabajo público* se inscribe en contra del modelo punitivo fundamentado en los suplicios y en contra del castigo directo sobre los cuerpos para llevar a la práctica una concepción utilitaria y correctiva del castigo. El trabajo público durante la Ocupación se realiza en las calles, plazas, rutas, y remite al principio de la no vagancia, a un cálculo estricto del empleo del tiempo, en contra del dispendio de energías fuera del trabajo. Es una manera ejemplar de exponer las leyes a la publicidad (Foucault, 1978: 113-117) y de introducir uno de los principios de la disciplina social.

Pero este tipo de penalidad, dirigida a veces a las personalidades⁴, no abordaba en todas las dimensiones la problemática de la habituación y el adiestramiento de las masas recién expropiadas a las nuevas condiciones de trabajo.

Que el Estado se plantee como socializador del asalariado implica varias áreas de participación constitutiva en la relación salarial. Entre otras, la separación del trabajador de sus medios de producción y el mantenimiento y la prolongación de esta separación; la violencia directa sobre el cuerpo (torturas, marcas, la horca...) dirigida a obligar a las masas expropiadas a colocarse regularmente al servicio del capital; y, finalmente, la habituación y disciplina de la masa de trabajadores en torno al nuevo proceso de trabajo⁵.

Al término de este proceso, el estado se erige en una autoridad y dominación impersonal general y abstracta. Es también el proceso de constitución de la relación social (la relación salarial) que se desarrolla y regula en el intercambio de equivalentes cuya existencia y socialización se fundamenta en la subordinación impersonal, general y abstracta del propietario de la fuerza de trabajo al capital.

Con la transformación de la violencia directa sobre los cuerpos en una disciplina social e impersonal se socializa al sector más insumiso e inestable de las masas recién desposeídas a la disciplina y al control de la fuerza de trabajo, propios a la exigencia de la valorización del capital. Al mismo tiempo se realiza, pues, una "prevención general"⁶ encaminada a la intimidación de los trabajadores libres para impulsarlos a aceptar las condiciones del capital.

Si el trabajo público como penalidad de los delitos cometidos, como principio de disciplina social es una manera ejemplar de exponer las leyes, en Haití se organizará también el trabajo forzado como modalidad de desposesión de las masas de su proceso de trabajo, de forma que la fuerza de trabajo liberada se constituya en un valor de uso para el capital.

En lugar de las casas de trabajo cuya estructura, régimen disciplinario y tipo de trabajo guardan una correspondencia con el proceso de trabajo manufacturero (Melossi y Pavarini, 1980: 38 y ss.), el trabajo forzado será efectuado en Haití en torno a la construcción de carreteras. La construcción de carreteras exige una disciplina y organización del trabajo correspondiente a la que intentaba poner en práctica el capitalismo agrario.

4 En Haití, por ejemplo, el ex-Secretario de Estado de Guerra y Marina, el general M. Codio. En la República Dominicana el poeta Fabio Fiallo.

5 Véase Brea, 1983: Cap. IV.

6 Véase Melossi y Pavarini, 1980: 42.

Ahora bien, ¿cuáles serían, para Haití, las consecuencias del trabajo forzado que tiene sus raíces en la tradición siempre rechazada de *la corvée*⁷? En África Ecuatorial francesa el trabajo forzado organizado por el Estado colonial “contribuye a la desagregación de las comunidades aldeanas o familiares, a causa de las migraciones de los campesinos hacia otras aglomeraciones urbanas o hacia zonas de localización de las unidades de producción de tipo capitalista, sea en vista a convertirse en asalariado total o semi-asalariado, sea para escapar únicamente al trabajo forzado que causa estragos en el campo” (Babassana, 1978: 187). Pero, el trabajo forzado organizado por el Estado americano en Haití, ¿logró acaso impulsar al mismo tiempo la liberación de la fuerza de trabajo y la instauración de la disciplina y el adiestramiento de esta fuerza de trabajo recién liberada?

Las consecuencias del trabajo forzado tienen que enfocarse teniendo en cuenta: a) la eclosión de “un despertar nacional de las masas campesinas” que se entrelazó con el desarrollo de un antagonismo social y b) el desarrollo de las contradicciones entre el principio de la reforma, la habituación, la intimidación en el trabajo forzado por una parte; con el de la eficiencia productiva, por la otra.

EL PRINCIPIO DE HABITUACIÓN/LA EFICIENCIA PRODUCTIVA

La construcción de carreteras era indispensable tanto para la territorialización como para la creación de las condiciones generales de la producción. Sin embargo, la masa campesina que está disponible permanece portadora de su propio proceso de trabajo. El trabajo forzado es concebido tanto para incidir en la liberación de las masas campesinas como para habituarlas y hacerlas aceptar las condiciones de trabajo que permitirían al capital la extracción máxima de plusvalía.

La forma de reclutamiento, el derecho de castigar directamente los cuerpos para enmendar “los malos hábitos”, la estricta vigilancia y la crueldad de la Gendarmería se dirigen a la habituación y a la intimidación. Todas estas modalidades provocan en la masa campesina unos efectos de terror.

La eficiencia productiva, la racionalidad del proceso de trabajo permanecen subordinados a la corrección autoritaria a través de los métodos y procedimientos de trabajo, intimidatorios y propios para doblegar la resistencia del trabajador. Así, Williams, Jefe de la Gendarmería, declara que luego de algunas lecciones, los forzados eran capaces de hacer los trabajos más simples, pero “cuando las carreteras estuvieron a punto de terminarse (...), cuando se debió colocar

7 Trabajo no remunerado efectuado en común por campesinos que reciben una alimentación mínima.

travesaños, construir puentes, descubrimos que el trabajo forzado no convenía en absoluto”⁸.

Se trata, pues, de una tensión entre el principio de corrección autoritaria, intimidatoria y la eficiencia productiva. Por una parte, la organización del trabajo forzado concebida para la domesticación y la disciplina limitaba la racionalidad del trabajo, la eficiencia productiva requerida en la construcción de grandes carreteras. Por otra parte, el desarrollo de esta tensión debe ser considerado como uno de los factores desarticuladores de los efectos intimidatorios y de habituación de la *corvée*.

En consecuencia, no solamente resultó afectada la calidad de las carreteras sino que en la medida en que la *corvée* desataba las luchas del campesinado, el proyecto inicial de unir las regiones productoras con los puertos tuvo que ser reemplazado por un proyecto de carreteras con carácter exclusivamente militar.

A pesar de que el trabajo forzado aceleró la liberación de la fuerza de trabajo es preciso indagar si la *corvée*, a pesar de la tensión antes referida, logró doblegar la resistencia de las masas campesinas.

MOVIMIENTO NACIONAL Y ANTAGONISMO SOCIAL

La resistencia pasiva del campesinado parcelario se había limitado al reducido ámbito del proceso de trabajo y de circulación sin que tal resistencia se diera una organización política propia. La cohesión y solidaridad abarcaban únicamente un ámbito local, manteniéndose así las diferencias regionales y raciales. A pesar de poseer elementos de una nacionalidad en formación, esta permanece sin constituirse en una unidad capaz de actuar.

En efecto, en ambos países se había desarrollado, hasta ese momento, lo que Hobsbawm⁹ ha caracterizado como banditismo social. “Síntomas de crisis” de la sociedad, la actividad de los bandidos se manifestó ampliamente en Haití y, en la República Dominicana, más particularmente en la comisión de variados delitos. Los acontecimientos que precedieron y sucedieron la Ocupación americana modificarían las formas de manifestación de esta crisis. A partir de la segunda década de este siglo, con la desposesión masiva que se verificó especialmente en el Norte de Haití y en el Este de la República Dominicana, se colocó en primer plano a las actividades guerrilleras del campesinado.

El impulso unificador que intentaba efectuar el ocupante americano a través del trabajo forzado y la desposesión suscitó en el cam-

8 Citado por Gaillard, 1981-1982: T. V, 116 y 117.

9 Véase Hobsbawm, 1972, así como la obra del mismo autor *Rebeldes primitivos* (Hobsbawm, 1976).

pesinado un movimiento nacional fundado en las semejanzas de sus condiciones materiales de vida, en las tradiciones culturales comunes, en un arraigado sentido heroico del pasado.

Así, “el nacionalismo se apoyaba en un amplio abanico de clases: este iba de la clase obrera y los campesinos a la clase media urbana y la élite mulata” (Nicholls, 1975: 655). Movimiento nacional pues, que sin reducirse a posiciones derivadas de determinada naturaleza de clase contenía entre otros aspectos, reivindicaciones de un agrarismo democrático surgidas en el terreno de las luchas que oponían las masas campesinas al Estado.

Las condiciones penosas del trabajo forzado, la extensión del tiempo de trabajo y la amenaza a la pequeña propiedad suscitaron un movimiento armado (1918-1920) que encontraba sus raíces en el sentido heroico del pasado, en el recuerdo de los ancestros (“la asimilación de la *corvée* a la esclavitud y de los ocupantes a los antiguos colonos”) (Millet, 1978: 85).

El impulso a la unificación territorial basada en la represión se verifica en Haití a través de un rechazo radical de las tradiciones culturales, del rechazo de aspectos —como el vodú y el créole— que son elementos de la constitución de una identidad colectiva. Las transformaciones que provoca la intervención del Estado americano, si bien introducen algunos rasgos de individualización, se inscriben en lo inmediato en el *no* reconocimiento e integración de muchas de las características del pueblo y la nacionalidad.

De este modo, tales luchas determinaron la abolición de la *corvée*, de igual forma que sucedió con las poblaciones esclavas, según la afirmación de Rosdolsky: “el proceso del despertar nacional de las poblaciones esclavas (...) solo representaba el otro lado del despertar social, de la historización de amplias masas de campesinos” (Rosdolsky, 1980: 178).

Luego de la abolición de la *corvée* motivada por el movimiento y resistencia campesinos, no se desarrollan procesos que planteen radicalmente a la fuerza de trabajo en torno a una subordinación general y abstracta como valor de uso para el capital. Si bien la violencia directa sobre los cuerpos se manifestó parcialmente ineficaz para desposeer al campesinado de su proceso de trabajo, para doblegar la resistencia a someterse regularmente al servicio del capital, mucho menos se instaura una disciplina social. Se desarrollan pues dos tendencias: la aceleración de la emigración de la fuerza de trabajo recién liberada hacia la República Dominicana y la adopción por parte de la empresa de tipo capitalista de mecanismos autoritarios de corte político encaminados a lograr la sujeción del trabajador.

En la República Dominicana la desposesión del campesinado contó desde el momento de la Ocupación con la participación del Es-

tado. Al amparo de nuevas leyes, entre ellas la de Registro de Propiedad, se efectúa una serie de despojos del campesinado en beneficio de la empresa azucarera y de la gran propiedad territorial. Una serie de atropellos, de vejaciones y horrores caracterizan este proceso. La expropiación de los campesinos llegó incluso al “clearing of Estates”¹⁰: el Central Romana, por ejemplo, inició el saneamiento de las tierras de los campesinos expulsados cuya propiedad ya el emporio azucarero se había atribuido. Los guardacampestres, una especie de capataces armados e investidos por la autoridad estatal, emprendieron en 1922 el desalojo de las poblaciones de La Campiña y Chavón Abajo. Solamente en la primera población habitaban de 300 a 400 familias (Ducoudray, 1976: 45-49). Paralelamente a estas desposesiones, el Estado se dio a la tarea de emprender la liquidación del movimiento guerrillero de los gavilleros.

No obstante, este movimiento de desposesión del campesinado, por cuanto responde a una distribución internacional de la acumulación originaria como resultado del movimiento del capital internacionalizado, no puede ser comprendido desde la única perspectiva de la formación social dominicana. La liberación de la fuerza de trabajo haitiana es, pues, un elemento de ese movimiento. De ahí que ella se integre a la consolidación de la relación salarial en la República Dominicana¹¹.

Una de las dimensiones de la libertad del trabajador comprende “la posibilidad de negarse a vender su fuerza de trabajo a un capitalista, sea para no venderla más, sea para venderla a otro capitalista” (Germe, 1981: 71). Ahora bien, esta libertad es negada a los trabajadores inmigrados contratados por las empresas y a los trabajadores nativos. En efecto, en la República Dominicana existían medidas estatales que prohibían a los inmigrados abandonar el país antes de cumplir el año; mientras que a los trabajadores nativos se les sujetaba al territorio nacional al prohibírseles la emigración.

En lugar de la asistencia pública, la manutención del trabajador y de la fuerza de trabajo que no encuentra empleo se apoyará en relaciones no capitalistas. La organización de la asistencia pública toma en cuenta el origen “vicioso” de la pobreza para corregirlo a través de un cambio del modo de vida, del tipo de consumo individual, de la actitud hacia el trabajo. Así, la asistencia a las masas miserables comporta “de una manera o de otra una referencia a la exigencia del trabajo asalariado” (De Brunhoff, 1976: 16), por lo cual la misma constituye una forma de dominio del capital. La manutención de estas pobla-

10 Véase Marx, 1975: T. I, Vol. 3, 911 y ss.

11 Véase Del Castillo, 1982.

ciones, proporcionada por la producción campesina de subsistencia, representa, por una parte, la frágil dependencia económica del asalariado al capital en cuanto a las condiciones de subsistencia y, por la otra, la escasa movilidad de la fuerza de trabajo. Es decir, el no ser completamente “apta para los desplazamientos y las modificaciones de su empleo” (Gaudemar, 1979: 133).

Esta no constitución plena del intercambio libre del trabajador con respecto al capital está ligada indisolublemente a la no transformación capitalista del proceso de trabajo. Resulta de ahí un encuadramiento autoritario de la mano de obra en torno al proceso de trabajo: mecanismos privados de sujeción del trabajador a la empresa (moneda privada, atribución de viviendas...), una gestión política, económica por parte de la empresa en torno al control y la disciplina del trabajador.

Ese proceso de transformación, cuyos resultados son la construcción de la relación salarial y la formación del Estado capitalista supone, como hemos visto, un movimiento englobador que plantea en primer plano la formación de pueblo-nación, del mercado interno, de la cultura nacional, de la individualización. Sin embargo, en el interior de estos países no se efectuó este movimiento englobador. La disponibilidad de la capacidad de trabajo como mercancía, la posibilidad de un intercambio libre y la transformación de la fuerza de trabajo en un valor de uso para el capital, en lugar de concentrarse en un territorio encuadrado por el Estado, se constituyen en relación a una totalidad que engloba las dos sociedades. No solamente sucede que el Estado capitalista no se plantea en relación a una reproducción ampliada del capital en el territorio nacional, sino también que la constitución y la consolidación de la relación salarial, no se establece, para el caso de la República Dominicana, referida únicamente al Estado nacional dominicano.

Por otra parte, el no reconocimiento y la negación del pueblo como principio de poder, la reducida individualización, la persistencia de la violencia directa sobre el cuerpo, y, finalmente, el no establecimiento de las bases para una modificación de aquella en disciplina social condicionaron y limitaron la constitución del intercambio libre y, por la otra, acentuaron el movimiento de privatización del Estado y politización de lo privado como problemática fundamental de la constitución del Estado capitalista.

La constitución del Estado moderno en estos dos países responde, pues, a un desdoblamiento incompleto con respecto a la sociedad. Así, el Estado capitalista surge sin una unicidad del poder que posibilite una unificación de la sociedad en torno al pueblo-nación.

BIBLIOGRAFIA

- Alliès, P. 1980 *L'invention du territoire* (París: Maspero).
- Anderson, Perry 1977 *Lineages of the Absolutist State* (Londres: New Left Books).
- Andreff, W. 1976 *Profits et Structures du capitalisme mondial* (París: Calmann-Lévy).
- Arnaud, P. 1981 *Estado y Capitalismo en América Latina* (México: Siglo XXI).
- Babassana, H. 1978 *Travail forcé, expropriation et formation du salariat en Afrique Noire* (Grenoble: Presses Universitaires de Grenoble).
- Baez, Frank 1979 "Sobre el esquema de la acumulación originaria de Marx y la problemática de la acumulación del subdesarrollo" (CERESD-UASD) mimeo.
- Balibar, E.; Luperini, C. y Tosel, A. 1979 *Marx et sa critique de la politique* (París: Maspero).
- Barret-Kriegel, B. 1979 *L'Etat et les esclaves* (París: Calmann-Lévy).
- Bartra, R. 1978 *El poder despótico burgués* (México: Era).
- Bauer, O. 1979 *La cuestión de las nacionalidades y la socialdemocracia* (México: Siglo XXI).
- Bezbakh, P. 1978 *Les comportements du groupe social des entreprises dans la phase de formation du capital* (París: Tesis).
- Boyer, R. 1981 "Les transformations du rapport salarial dans la crise. Une interprétation de ses aspects sociaux et économiques" en *Critique de l'Economie Politique (CEP)* nueva serie N° 15-16, abril-junio.
- Brea, Ramonina 1983 *Ensayo sobre la formación del Estado Capitalista en la República Dominicana y Haití* (Santo Domingo: Editora Taller).
- Brenner, R. 1977 "The origins of capitalist development: a critique of Neo-Smithian Marxism" en *New Left Review*, N° 104.
- Brunhoff, S. de 1976 *Etat et Capital* (París: PUG-Maspero).
- Brunhoff, S. de 1979 *Les rapports d'argent* (París: PUG-Maspero).
- Buci-Glucksmann, Ch. 1975 *Gramsci et l'Etat. Pour une théorie matérialiste de la philosophie* (París: Fayard).
- Cartelier, L. 1980 "Contribution à l'étude des rapports entre Etat et travail salarié" en *Revue Economique*, N° 1, enero.
- Cerroni, U. 1975 *La teoría de las crisis sociales en Marx* (Madrid: Comunicación).
- Cerroni, U. 1975 *Marx y el derecho moderno* (México: Grijalbo).

- Cerroni, U. 1980 "Para una teoría del partido político" en U. Cerroni y otros, *Teoría Marxista del partido político* (México: Pasado y Presente) T. I.
- Chatelet, F. 1978 *Histoire des idéologies* (París: Hachette) 3 tomos.
- Coletti, L. 1974 *De Rousseau à Lenine* (París/Nueva York: Gordon and Breach).
- Dobb, M. 1969 *Etudes sur le développement du capitalisme* (París: Maspero).
- Evers, T. 1979 *El Estado en la periferia capitalista* (México: Siglo XXI).
- Fausto, B. 1978 "Abstraction réelle et contradiction: essai sur le travail abstrait et la valeur" en *CEP nueva serie*, N° 2 y 3.
- Foucault, M. 1978 *Vigilar y castigar* (México: Siglo XXI).
- Gaudemar, J. P. 1979 *Movilidad del trabajo y acumulación de capital* (México: Era) p. 133.
- Germe, J. F. 1981 "Instabilité, précarité et transformation de l'emploi" en *CEP nueva serie*, N° 15-16, abril-junio.
- Gestenberger, H. 1978 "Class Conflict, Competition and State Functions" en Holloway, J. y Picciotto, S. (comps.) *State and Capital. A Marxist Debate* (Londres: Arnold Publishers).
- Gorz, A. 1973 "Le despotisme d'usine et ses lendemains" en Gorz, A. *Critique de la division du travail* (París: Ed. du Seuil).
- Gramsci, A. 1975 *Gramsci dans le texte* (París: Sociales).
- Habermas, J. 1978 *L'espace public* (París: Payot).
- Habermas, J. 1978 *Raison et légitimité* (París: Payot).
- Hintze, O. 1968 "Historia de las formas políticas" en *Revista de Occidente* (Madrid).
- Hirata, H. 1979 *Le rôle de l'Etat dans les pays 'sous-développés'. Le cas du Brésil* (París: Tesis).
- Hobsbawm, Eric 1972 *Les bandits* (París: Maspero).
- Hobsbawm, Eric 1976 *Rebeldes primitivos* (Barcelona: Ariel).
- Holloway, J. 1980 "El Estado y la lucha cotidiana" en *Cuadernos Políticos*, N° 22, abril-junio.
- Holloway, J. y Picciotto, S. 1978 *State and Capital. A Marxist Debate* (Londres: Arnold Publishers).
- Laclau, E. 1980 *Política e ideología en la teoría marxista. Capitalismo, fascismo, populismo* (México: Siglo XXI).
- Lautier E. y Tortajada, R. 1977 "La force de travail comme marchandise particulière" en *Sur l'Etat* (Bruselas: ACSES/Contradictions).
- Lechner, N. 1977 *La crisis del Estado* (Caracas: El Cid).

- Leucate, Ch. 1975 "Internalisation du capital et impérialisme" en *CEP*, N° 19, 20 y 21 (París).
- Lipietz, A. 1979 *El capital y su espacio* (México: Siglo XXI).
- Lojkine, J. 1979 *El marxismo, el Estado y la cuestión urbana* (México: Siglo XXI).
- Luxemburgo, R. 1979 *La cuestión nacional y la autonomía* (México: Pasado y Presente).
- Macpherson, C. B. 1979 *La teoría política del individualismo posesivo* (Barcelona: Fontanella).
- Magaline, A. D. 1975 *Luttes de classes et dévalorisation du capital* (París: Maspero).
- Margline, S. 1973 "Origines et fonctions de la parcellisation des tâches" en Gorz, A. *Critique de la division du travail* (París: Ed. du Seuil).
- Marienstras, E. *Les mythes fondateurs de la nation américaine* (París: Maspero) 1976.
- Marramao, G. y otros 1981 *Teoría marxista de la política* (México: Pasado y Presente).
- Martins, L. 1976 *Pouvoir et développement économique. Formation et évolution des structures politiques au Brésil* (París: Anthropos).
- Marx, K. 1962 *Salaire, prix et profit* (París: Editions Sociales).
- Marx, K. 1971 *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política* (Buenos Aires: Siglo XXI) 3 tomos.
- Marx, K. 1974 *Crítica de la filosofía del Estado en Hegel* (Barcelona: Grijalbo).
- Marx, K. 1975 *El Capital* (México: Siglo XXI) 3 tomos.
- Marx, K. 1978 *El Capital. Libro I, capítulo VI (inédito)* (México: Siglo XXI).
- Marx, K. y Engels, F. 1972 *La ideología alemana* (Barcelona: Grijalbo/ Pueblos Unidos).
- Mathias, G. 1977 "Etat et crises en Amérique Latine" en *Critique de l'Economie Politique*, N° 27, abril-junio.
- Melossi, D. y Pavarini, M. 1980 *Cárcel y fábrica. Los orígenes del sistema penitenciario* (México: Siglo XXI).
- Millspaugh, A. 1931 *Haiti under American Control. 1915-1930* (Boston: World Peace Foundation) p. 70.
- Moore, B. 1979 *Los orígenes sociales de la dictadura y de la democracia* (México: Siglo XXI).
- Negri, A. 1977 "Sur quelques tendances de la théorie communiste de l'Etat la plus récente: revue critique" en *Sur l'Etat* (Bruselas: ACSES/Contradictions).

- Nicholls, D. 1975 "Idéologie et mouvements politiques en Haïti. 1915-1946" en *Annales* N° 4, julio-agosto, p. 655.
- O'Donnell, Guillermo 1978 "Apuntes para una teoría del Estado" en *Revista Mexicana de Sociología*, N° 4, octubre-diciembre.
- Oszlak, Oscar 1981 "Reflexiones sobre la formación del Estado y la construcción de la sociedad argentina" ponencia presentada al *XIV Congreso Latinoamericano de Sociología*, Puerto Rico.
- Pasukanis, E. 1970 *La théorie générale du droit et le marxisme* (París: Edi).
- Pecaut, D. 1979 "Classe ouvrière et système politique en Colombie 1930-1975" (París) tesis de estado.
- Portantiero, Juan Carlos 1981 *Los usos de Gramsci* (México: Folios).
- Portelli, H. 1980 *Gramsci y el bloque histórico* (México: Siglo XXI).
- Postel-Vinay, G. 1974 *La rente foncière dans le Capitalisme agricole* (París: Maspero).
- Poulantzas, N. 1977 *La crisis del Estado* (Barcelona: Fontanella).
- Poulantzas, N. 1978 *L'Etat, le pouvoir, le socialisme* (París: PUF).
- Rosdolski, R. 1979 *Génesis y estructura de El Capital de Marx (estudios sobre los Grundrisse)* (México: Siglo XXI).
- Rosdolski, R. 1980 *Friedrich Engels y el problema de los pueblos "sin historia"* (México: Cuadernos Pasado y Presente).
- Rubin, I. I. 1977 *Ensayo sobre la teoría del valor en Marx* (México: Cuadernos Pasado y Presente).
- Salama, P. 1976 "Au-delà d'un faux débat. Quelques réflexions sur l'articulation des Etats/Nations en Amérique Latine" en *Revue Tiers Monde*, T. XVII, N° 68, octubre-diciembre.
- Salama, P. 1979 "Etat et Capital. L'Etat capitaliste comme abstraction réelle" en *CEP nueva serie* 7-8, abril-septiembre.
- Salama, P. 1980 "Recherche d'une gestion libre de la force de travail et divisions internationales du travail" en *Critiques de L'Economie Politique*, nueva serie N° 13, octubre-diciembre.
- Schlanger, J. 1971 *Les métaphores de l'organisme* (París: Vrin).
- Soler, R. 1980 *Idea y cuestión nacional latinoamericanas. De la independencia a la emergencia del imperialismo* (México: Siglo XXI).
- Solís González, J. L. 1980 "La question de l'Etat dans les pays capitalistes "sous-développés": quelques problèmes de méthode" en *CEP*, nueva serie N° 13, octubre-diciembre.
- Sweezy, P. 1977 "Une critique" en Dobb, M. y Sweezy, P. (comps.) *Du féodalisme au capitalisme. Problèmes de la transition* (París: Maspero).

- Terray, E. 1973 "L'idée de nation et les transformations de capitalisme" en *Les Tempes Modernes*, N° 324, 325, 326, agosto-septiembre.
- Therborn, G. 1978 *What does the Ruling class do when it Rules?* (Londres: New Left Books).
- Théret, B. 1979 "Implications théoriques d'une position de l'Etat capitaliste comme rapport social" en *Seminario sobre el Estado en el capitalismo contemporáneo* (México).
- Théret, B. y Wieviorka, M. 1978 *Critique de la théorie du "Capitalisme monopoliste d'Etat"* (París: Maspero).
- Torrecilla, A. 1981 "De los intelectuales nómadas a los intelectuales de Estado: los maestros y la forma-nación en Puerto Rico" en *XIV Congreso Latinoamericano de Sociología* (Puerto Rico) octubre.
- Vega Carballo, J. 1981 "Nación y Nacionalidad en la formación del Estado costarricense" en *XIV Congreso Latinoamericano de Sociología* (Puerto Rico).
- Vincent, J. M. 1975 *L'Etat contemporain et le marxisme* (París: Maspero).
- Vincent, J. M. 1979 *Les mensonges de l'Etat* (París: Le Sycomore).
- Weber, M. 1969 *Economía y Sociedad* (México: Fondo de Cultura Económica) 2 tomos.
- Weber, M. 1981 *El político y el científico* (Madrid: Alianza Editorial).
- Wolfe, A. 1968 *Los límites de la legitimidad. Contradicciones políticas del capitalismo contemporáneo* (México: Siglo XXI).
- Wolin, S. 1973 *Política y perspectiva. Continuidad y cambio en el pensamiento político occidental* (Buenos Aires: Amorrortu).

OBRAS Y ARTÍCULOS SOBRE LA REPÚBLICA DOMINICANA Y HAITÍ

- Abad, J. R. 1973 *La República Dominicana. Reseña General Geográfico-Estadística* (Santo Domingo: Impresora Arte y Cine).
- Baez, F. 1975 "Azúcar y dependencia en la República Dominicana" en *Anuario de Ciencias de la República Dominicana*, Año 1, N° 1.
- Baez, F. 1981 *Especialización y precapitalismo en las Antillas Mayores. Los casos de Cuba y República Dominicana en el Siglo XIX* (México: UNAM) tesis.
- Bass, W. 1902 *Reciprocidad* (Santo Domingo: Imp. La Cuna de América).
- Bebel, D. y Hurbon, L. 1975 *Cultures et pouvoir dans la Caraïbe* (París: L'Harmattan).
- Bosch, J. 1970 *Composición Social Dominicana* (Santo Domingo: Impresora Arte y Cine).

- Bryan, P. 1979a "La cuestión obrera en la industria azucarera de la República Dominicana" en *Eme-Eme*, Vol. VII, N° 41, marzo-abril.
- Bryan, P. 1979b "La producción campesina en la República Dominicana a principios del Siglo XX" en *Eme-Eme*, Vol. VII, N° 42, mayo-junio.
- Campillo Pérez, J. G. 1966 *El grillo y el ruiseñor. Elecciones presidenciales dominicanas. Contribución a su estudio* (Santo Domingo: Ed. del Caribe).
- Cassa, R. 1975 "Acerca del surgimiento de relaciones capitalistas de producción en la República Dominicana" en *Realidad Contemporánea*, Año 1, N° 1.
- Cassa, R. 1980 *Historia social y económica de la República Dominicana* (Santo Domingo: Alfa y Omega) T. 2.
- Castor, S. 1971 *La ocupación norteamericana de Haití y sus consecuencias (1915-1934)* (México: Siglo XXI).
- Céspedes, D. 1982 "Filosofía e ideas socialistas en República Dominicana: Liga de Obreros" en *Última Hora*, 1, 8, 22 y 29 de julio.
- Chatelain, J. 1954 *La Banque Nationale. Son histoire. Ses problèmes* (Port-au-Prince: Coll. Du Tricinquantaire de l'Indépendance d'Haiti).
- Del Castillo, J. 1982 *Azúcar e inmigración en la República Dominicana* (Santo Domingo: CERESD-UASD).
- Del Castillo, J. s/f *La inmigración de braceros azucareros en la República Dominicana, 1900-1930* (Santo Domingo: CENDIA-UASD).
- Domínguez, J. 1981 *Notas económicas y políticas dominicanas sobre el período julio 1865-julio 1886* (Santo Domingo: CERESD-UASD) mecanografiado.
- Duarte, I. 1980 *Capitalismo y superpoblación en Santo Domingo* (Santo Domingo: CODIA).
- Ducoudray, F. S. 1976 "Los 'Gavilleros' del Este. Una epopeya calumniada" en *Historia y Sociedad* (Santo Domingo: UASD/ Editora Cultural Dominicana) N° 23.
- Frostin, Ch. 1972-1973 *Histoire de l'autonomisme colon de la partie française de Saint Domingue au XVIIe et XVIIIe siècles. Contribution à l'étude du sentiment d'indépendance* (París: Tesis) 2 tomos.
- Gaillard, R. 1973 *Les blancs débarquent* (Haití: Presses Nationales) T. II.
- Gaillard, R. 1981-1982 *Les blancs débarquent* (Haití: Imp. Le Natal) T. III, IV y V.
- Gómez, L. 1977 *Relaciones de producción dominantes en la sociedad dominicana, 1875-1975* (Santo Domingo: Editora de la UASD).

- Herrera, C. 1953 *De Hartmont a Trujillo* (Ciudad Trujillo: Impresora Dominicana).
- Hoetink, H. 1972 *El pueblo dominicano: 1850-1900. Apuntes para su sociología histórica* (Santiago de los Caballeros: UCMM).
- Hoetink, H. 1980 "El Cibao 1844-1900: su aportación a la formación social de la República Dominicana" en *Eme-Eme*, Vol. VIII, N° 48, mayo-junio.
- Joachim, Benoît 1969 *Aspects fondamentaux des relations de la France avec Haïti (1825-1874)* (París: Tesis).
- Joachim, Benoît 1971 "La bourgeoisie d'affaires en Haïti. De l'Indépendance à l'Occupation américaine" en *Nouvelle Optique*, Vol. I, N° 4, diciembre.
- Julia, J. J. 1977 *Antología de Américo Lugo* (Santo Domingo: Editora Taller) 2 tomos.
- Knight, M. 1939 *Los americanos en Santo Domingo. Estudios de imperialismo americano* (Ciudad Trujillo: Imprenta "Listín Diario").
- Landolfi, C. 1981 *Evolución cultural dominicana (1844-1899)* (Santo Domingo: Editora de la UASD).
- Leopold, M. 1979 *Résistance paysanne et lutte des classes en Haïti. Un essai d'interprétation* (París: Tesis).
- López, J. R. 1975 *El gran pesimismo dominicano* (Santiago de los Caballeros: UCMM).
- Lozano, W. 1976 *La dominación imperialista en la República Dominicana* (Santo Domingo: Editora Taller).
- Lozano, W. s/f *La formación del proletariado y el desarrollo del capitalismo en la República Dominicana* (inédito).
- Lugo, A. 1949 "El Estado dominicano ante el derecho público" en Alfau, V. (comp.) *Américo Lugo. Antología* (Santo Domingo: Lib. Dominicana).
- Millet, K. 1978 *Les paysans haïtiens et l'occupation américaine (1915-1930)* (Canadá: Collectifs Paroles).
- Millspaugh, A. 1931 *Haïti under american control 1915-1930* (Boston: World Peace Foundation).
- Moral, P. 1961 *Le paysan haïtien (Etude de la vie rurale en Haïti)* (París: Maisonneuve & Larose).
- Moya Pons, F. 1976 "Datos sobre la economía dominicana durante la Primera República" en *Eme-Eme*, Vol. IV, N° 24.
- Moya Pons, F. 1978 *Manual de Historia Dominicana* (Santiago de los Caballeros: UCMM).

- Nicholls, D. 1979 *From Dessalines to Duvalier. Race, Colour and National Independence in Haïti* (Cambridge: Cambridge University Press, Cambridge Latin American Studies N° 34).
- Oviedo, I. 1980 “Estado y clases subalternas (Para una crítica del Estado capitalista en la República Dominicana)” en *II Congreso Nacional de Sociología* (Santo Domingo).
- Oviedo, J. y Catrain, P. 1981 “La conformación de lo nacional estatal: singularidad del caso dominicano”, ponencia presentada al *XIV Congreso Latinoamericano de Sociología* (Puerto Rico) octubre.
- Rodríguez Demorizi, E. 1939 *Hostos en Santo Domingo* (Santo Domingo: Imp. García Sucesores) Vol. I.
- Rodríguez Demorizi, E. 1964 *Papeles de Bonó* (Santo Domingo: Editora del Caribe).
- Rodríguez Demorizi, E. 1971 *Música y bailes en Santo Domingo* (Santo Domingo: Col. Pensamiento Dominicano).
- Rosdolsky, Roman 1980 “Friedrich Engels y el problema de los pueblos sin historia” en *Pasado y Presente* (México).
- Sannon, P. 1905 *Essai historique sur la révolution de 1843* (Les Cayes: Imprimerie Bonnefil).
- Schmidt, H. 1971 *The United States Occupation of Haïti. 1915-1934* (New Brunswick, NJ: Rutgers University Press).
- Schoelcher, V. 1842-1843 *Colonies étrangères et Haïti. Résultats de l'émancipation anglaise* (París: s/d) 2 tomos.
- Thebaud, Schiller 1967 *L'évolution de la structure agraire d'Haïti de 1804 à nos jours* (París: Tesis).
- Turnier, A. 1955 *Les Etats-Unis et le marché haïtien* (Washington: s/d).
- Vilas, C. M. 1979 “Notas sobre la formación del Estado en el Caribe: la República Dominicana” en *Estudios Sociales Centroamericanos*, N° 24, septiembre-diciembre.
- Vilas, C. M.; Corten, A.; Acosta, M. y Duarte, I. 1973 *Imperialismo y clases sociales en el Caribe* (Buenos Aires: Cuenca).

Wilfredo Lozano

LA SITUACIÓN DE ENCLAVE EN LA REPÚBLICA DOMINICANA: UN MODELO DE SUBDESARROLLO*

CAPITALISMO, SUBDESARROLLO Y FORMACIÓN SOCIAL

La situación de subdesarrollo, según Franz Hinkelammert ha sostenido, se define por la subutilización del factor trabajo en tanto se integra a un aparato productivo en el sentido de una economía “orientada hacia fuera” que se define por la función de suplidora de la materia prima necesaria al desarrollo de los centros capitalistas industriales; esto, además, supone una utilización marginal de los recursos tecnológicos a nivel mundial.

Refiere Hinkelammert:

La situación de subdesarrollo se da siempre y cuando una región se inserta en la división internacional del trabajo por el intercambio materia prima-bienes manufacturados, y con la condición adicional de que la mantención de esta estructura económica hace imposible el empleo de toda mano de obra a nivel de la tecnología moderna. (1972: 101-102)

* Lozano, Wilfredo 1976 “La situación de enclave en la República Dominicana: Un modelo de subdesarrollo” en *La dominación imperialista en la República Dominicana 1900-1930* (Santo Domingo: Editora Universitaria / Universidad Autónoma de Santo Domingo) Colección Historia y Sociedad N° 21, Capítulo Segundo, pp. 55-72.

Ahora bien, tal esquema, entendemos nosotros y así lo ha referido el mismo Hinkelammert, adquiere sentido histórico solo a la luz de los marcos sociopolíticos que hacen posible su emergencia. Es decir, en tanto clases sociales definidas vializan un proyecto de dominación específico sobre los grupos productores que sostienen la dinámica de la estructura económica y su posibilidad de éxito, tanto para los grupos dominantes que organizan el proyecto de dominación, como para los requerimientos de la economía internacional y el desarrollo de los centros. Se define así una situación estructural de tal cariz que obliga a la orientación del aparato productivo en el sentido de los requerimientos estructurales del orden capitalista mundial que sobredetermina estas economías.

El subdesarrollo adquiere, pues, expresión como totalidad concreta en cuyos marcos se ejecuta un proyecto de dominación social dado que determina el sentido histórico de la estructura.

Esta original perspectiva del problema que nos plantea Hinkelammert permite integrar en un solo marco analítico tanto las tesis de Dos Santos y Gunder Frank sobre el condicionamiento estructural de los centros capitalistas sobre las economías periféricas, como los requerimientos sociopolíticos de Cardoso y Faletto en el análisis de las situaciones de dependencia.

Empero, el análisis concreto de la formación social dominicana para el período que tratamos, exige aún de cierto rodeo teórico que precise algunos de sus límites.

En primer lugar es necesario recordar que el capitalismo es un modo de producción determinado históricamente. Es decir, es un modelo económico y social cuyas relaciones de producción que les son esenciales vienen determinadas por los factores Capital-Trabajo en su imbricación estructural. Relaciones de producción que surgen con el sistema, constituyéndose en su necesario soporte, no solo estructural sino supraestructural, para su reproducción y desarrollo y que, teóricamente, se agotan con el sistema.

En segundo lugar, y en el reconocimiento de lo afirmado arriba, se hace necesario delimitar en el interior de las formaciones sociales concretas la coexistencia de varios modos de producción en una misma unidad histórica¹, donde uno de ellos señalara la dominancia

1 Máxime si se reconoce que los modos de producción no implican necesariamente un orden de sucesión históricamente condicionado por una especie de espíritu absoluto que moverá su dinámica, aun dentro de un gran margen de desarrollo. Así, pues, en este sentido, el principal valor del concepto radicaría en su posibilidad de explicación estructural, más que en el señalamiento de órdenes necesariamente obligados de desarrollo por los que debe y ha de pasar la humanidad en su evolución histórica.

estructural de la formación social en cuestión. A esto es a lo que Samir Amin se refiere cuando afirma: “las formaciones sociales son estructuras *concretas*, organizadas, caracterizadas por un modo de producción *dominante* y por la articulación en torno a él de un conjunto complejo de modos de producción subordinados” (Amin, 1972: 79).

Pero las formaciones sociales no solo permiten dar cohesión a estos modos de producción que en ellas operan, sino que es a partir de su concepto cuando lo histórico adquiere sentido teórico para la definición de la estructura. En este orden es que se inscribe la afirmación de Sereni en el sentido de que es el concepto de formación social y no el de modo de producción el que permitirá el análisis de la continuidad-discontinuidad del todo social². Samir Amin afirma: “las formaciones se suceden históricamente, pero no los modos de producción que combinan” (Amin, 1972: 74).

Es por esto que en el análisis de la formación social dominicana que nos ocupa la distinción entre sector capitalista y sector no capitalista o precapitalista no solo es válida, sino necesaria. En este sentido, cuando se habla de que una formación social se define como capitalista en rigor lo que se está proponiendo es su predominancia capitalista, lo que teóricamente permite plantear la alternativa opuesta: la de una sociedad en la que dominan formas de producción no capitalistas o precapitalistas, coexistiendo con típicas relaciones de producción capitalistas.

Así, pues, la confusión entre capital y capitalismo lo que en el fondo define es la imposibilidad de *pensar* la coexistencia de una totalidad compleja de estructuras a nivel de las relaciones de producción que históricamente operan en una formación social concreta. De aquí que a ciertos sociólogos dominicanos se les paren los pelos de punta al oír hablar de la existencia de relaciones capitalistas en una sociedad no capitalista³.

Aquí los criterios de Ernesto Laclau nos ayudarán mucho al respecto. Recreando a Marx, Laclau afirma que en tanto modo de producción (y ya hemos referido lo que esto implica) “la relación económica fundamental del capitalismo está constituida por la venta libre por parte del trabajador de su fuerza de trabajo, cuya precondition

2 Cfr. Sereni, 1973.

3 Evidentemente, en este caso nos estamos refiriendo al período colonial y post-colonial en tanto la formación social dominicana aún no se integra al sistema de división internacional del trabajo. En este orden puede señalarse a la Ocupación como el acontecimiento que inicia definitivamente el proceso, siendo el modelo trujillista el que plasmará definitivamente la dominancia de las relaciones capitalistas en la estructura como dominantes.

necesaria es la pérdida por parte del productor directo de la propiedad de los medios de producción. En las sociedades anteriores las clases dominantes explotaron los productores directos, esto es, se apropiaban del excedente económico que creaban los productores, —e incluso comercializaron una parte de este excedente hasta permitir la acumulación de grandes *capital*es por la clase comerciante—. Pero no existía *capitalismo* en el sentido marxista del término desde el momento que no existía un mercado de trabajo libre” (Laclau, 1975: 186-187).

Marx nos refiere que, al contrario de otras formas de producción, las condiciones históricas de existencia del capital “no se dan ni mucho menos con la circulación de mercancías y el dinero. El capital solo surge allí donde el poseedor de medios de producción y de vida encuentra en el mercado al *obrero libre* como vendedor de su fuerza de trabajo, y esta *condición histórica* envuelve toda una historia universal. Por eso el *capital* marca, desde su aparición, una época en el proceso de producción” (Marx, 1975: 123).

Es por ello que el capitalismo en tanto estructura supone como sus requisitos básicos los Factores Capital-Trabajo, lo cual coloca la definición del modelo en términos de los modos de producción y de las relaciones que les son necesarias a estos elementos para que conformen una estructura de producción particular: el capitalismo. Todo lo cual no excluye para la definición de la estructura la forma o manera en que circulará y se distribuirá el excedente económico así logrado, por el contrario, constituyen elementos importantes de su propia definición.

Es el mismo Marx quien afirma: “El resultado al que llegamos no es que la producción, la distribución, el intercambio y el consumo sean idénticos, sino que constituyen las articulaciones de una totalidad, diferenciaciones dentro de una unidad. La producción trasciende tanto más allá de sí misma en la determinación opuesta de la producción, como más allá de los otros momentos. A partir de ella el proceso recomienza siempre nuevamente. Se comprende que el intercambio y el consumo no puedan ser lo trascendente. Y lo mismo puede decirse de la distribución en cuanto distribución de los productos. Pero como la distribución de los agentes de la producción, constituye un momento de la producción” (Marx, 1971: 20).

De aquí que sea posible acumular capital comercial sin la necesaria emergencia del capitalismo como medio de producción y ciertamente históricamente así sucede⁴, de aquí que dicha acumulación “sea compatible con los más variados modos de producción...” (Laclau, 1975: 188).

4 Por ejemplo, Bizancio en la Antigüedad.

Pero ocurre que en el caso de los países coloniales su emergencia, en tanto formaciones sociales, históricamente se vincula, desde sus inicios, al proyecto capitalista (aunque se apellide de mercantil) de la Europa de los siglos XVI y XVII, lo cual pone en serios aprietos los criterios propuestos, pues es evidente en este caso que aún cuando se trate de formaciones sociales donde el MPC, en tanto coexiste con otros niveles de relaciones sociales, no acuse la dominancia de la totalidad social, esta misma totalidad está sobredeterminada por el mundo capitalista, y lo que es más, históricamente a dicho mundo se debe.

¿Cómo es posible que estas formaciones sociales se vinculen con el sistema capitalista negando en sus estructuras internas precisamente las relaciones de producción que les son típicas al modelo? Ya en la primera parte de esta obra esbozábamos la respuesta que la teorización marxista latinoamericana ha dado al problema a través de la teoría de la dependencia. Empero, en esa ocasión destacábamos sobre todo los aspectos teóricos y metodológicos más generales del problema. Así, pues, no sería ocioso considerar en esta ocasión la respuesta de Gunder Frank a este debate y sus correspondientes cuestionamientos.

Gunder Frank sostiene en *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina y El desarrollo del subdesarrollo* que al ser lo que hoy se conoce como Latinoamérica colonizada por Europa en su etapa de expansión capitalista mercantil, la economía que se conformó en esta región del mundo funcionaba como complementaria de ese orden capitalista mercantil a nivel mundial. De allí que el grueso de la producción se destinara a la exportación, no pudiéndose hablar de feudalismo como del modo de producción dominante de dichas sociedades. Por el contrario, el orden económico que allí se conformaba era de carácter capitalista mercantil.

Si bien es cierto que no se puede hablar de feudalismo en economías que destinan el grueso de su producción para exportación, y en este sentido la crítica de Frank es correcta, no lo es menos que por el hecho de estas economías organizar su producción para la exportación no lograban constituirse en una economía capitalista mercantil manufacturera, como sucedió en Europa, sino que se constituían en una economía colonial exportadora. “El régimen exportador favorecía la existencia de una economía natural o de autoconsumo al lado de la exportadora y no creaba importantes efectos secundarios, particularmente en el sector manufacturero: no permitía ni estimulaba el pleno desarrollo de las relaciones capitalistas de producción, apoyándose, por el contrario, en formas serviles o esclavistas de trabajo” (Dos Santos, 1972: 30 y ss.).

Es por ello que Theotonio Dos Santos afirma que este régimen de producción se aproxima más a una forma de transición hacia el ca-

pitalismo con carácter colonial exportador que a un orden capitalista mercantil manufacturero, como cree Gunder Frank⁵. Los criterios de Dos Santos son concluyentes al respecto:

En sus consideraciones históricas sobre el capital comercial (Vol. III, pp. 313), Marx lanza mucha luz sobre el problema de la relación entre el desarrollo del capital comercial, la creación del modo de producción capitalista y el papel de las colonias. Lo fundamental de estas consideraciones, es la luz que arrojan sobre el proceso mediante el cual el capitalismo comercial subordina los modos de producción pre-capitalistas a los intereses del capital y a la producción de plusvalía y mercancías. El capital comercial es analizado, al mismo tiempo, como creador de las condiciones de superación del modo feudal de producción y generador de las condiciones que permiten la producción capitalista (generar la producción de mercancías al generar la producción para el mercado mundial y nacional) y, por otro lado, como límite al desarrollo de la producción capitalista (al supeditar la producción al comercio e incentivar la producción bajo cualquier forma).

En resumen, el capital comercial no es suficiente para crear una forma de producción capitalista. Esto explica por qué el gran desarrollo del capital comercial en Roma y en la Antigüedad no fue capaz de crear un régimen de producción capitalista, sin embargo, es condición indispensable para el surgimiento del MPC. (Dos Santos, s/f: 3)

Laclau aporta también una interesante respuesta a la solución de este debate. Al distinguir los conceptos de *modo de producción* y de *participación en el sistema capitalista mundial* sugiere las posibilidades de un análisis que, destacando el papel esencial de las áreas periféricas en la conformación del MPC, sea capaz de enfrentar el estudio de la especificidad estructural de los modos de producción que se conforman en dichas formaciones sociales, a la luz de su papel en esta dinámica mundial. De este modo la vinculación al sistema capitalista mundial no plantea necesariamente que en términos históricos se conformen desde sus inicios típicas relaciones de producción capitalista en la estructura que se vincula, tal es el caso de las áreas coloniales en la etapa de expansión capitalista mercantil⁶.

5 Samir Amin, criticando el uso de la expresión “capitalismo mercantil” señala que “en realidad este período es un período de transición, que aparece ante nuestros ojos como el de la transición al capitalismo, cuyo nombre ha recibido. Pero el verdadero modo de producción capitalista no existe hasta la revolución industrial. En realidad el período se caracteriza por: 1) la persistencia de la predominancia del modo de producción feudal en las formaciones de la época; 2) el desarrollo del comercio con los países lejanos (comercio atlántico, esencialmente); 3) la reacción de este desarrollo sobre el modo de producción feudal que se disgrega. Esta tercera característica —y solo ella— es la que le convierte en un período de transición...” (Amin, 1972: 95).

6 Cfr. Laclau, 1975.

Hasta aquí el rodeo teórico sugerido en las páginas anteriores. Retomemos, pues, el hilo de la trama sugerida por Franz Hinkelammert en su singular caracterización de la situación de subdesarrollo, dada su posibilidad integradora a nivel teórico de los mejores aportes hechos hasta el momento sobre el estudio de la realidad latinoamericana, desde Frank, Dos Santos hasta Cardoso y Faletto. La orientación de nuestro análisis sobre la formación social dominicana intentará integrar, en un solo marco analítico y teórico, las perspectivas así logradas, integración que permita la captación del sentido estructural de acontecimientos tales como la Primera Ocupación Militar.

Delimitemos los elementos del modelo de enclave y su funcionamiento en tanto es a partir del mismo que la comprensión del período se hace posible.

LA SITUACIÓN DE ENCLAVE: MODELO PARA ARMAR

En la República Dominicana la estructura económica y social, en tanto se organizaba atendiendo al modelo general de enclave, acusó variaciones que la alejan del modelo clásico, las cuales es preciso delimitar en toda su complejidad. Por lo pronto, esta situación es producto de un proceso de desarrollo histórico y económico-social, uno de cuyos momentos fue, precisamente, la emergencia de la situación de enclave misma como uno de los resultados de la dialéctica de desarrollo de lo externo-interno a que el país se abocó, por lo menos desde finales del siglo XIX y principios del siglo XX, en tanto se insertaba en un sistema de división internacional del trabajo⁷.

7 Según Celso Furtado, deben destacarse los siguientes elementos en la estructuración de las relaciones económicas internacionales:

- "a) Existencia de un núcleo con un considerable avance en el proceso de capitalización, que concentra gran parte de la actividad industrial y prácticamente la casi totalidad de la producción de equipos; ese núcleo es también el centro que financia las exportaciones mundiales de bienes de capital, controla la infraestructura de medios de transporte del comercio internacional y es el principal mercado importador de productos primarios.
- b) Formación de un sistema de división internacional del trabajo bajo la hegemonía del polo de crecimiento anteriormente indicado; el estímulo a la especialización favorece el rápido poblamiento de los grandes espacios vacíos de las regiones de clima templado y la articulación de otras áreas al mercado mundial mediante la exportación de materias primas.
- c) Creación de una red de transmisión del progreso tecnológico, subsidiaria del sistema de división internacional del trabajo; esa red facilita la exportación de capitales y, al mismo tiempo, vincula esa exportación al referido esquema de división internacional del trabajo, el que ella tiende a consolidar; como la industria de bienes de capital se localiza en el núcleo referido, la creación de nuevas técnicas de producción también permanece concentrada geográficamente, beneficiando aquellas actividades propias de la economía dominante o que interesan a esta

El análisis que proponemos supone un modelo funcionando con cierto nivel de desarrollo. En esta etapa se ha producido una importante inversión de capitales del centro imperialista al modelo de economía dependiente definido como de enclave. Estas inversiones de capitales se orientan principalmente hacia el sector azucarero, definiendo a partir de esas orientaciones las condiciones originales de *"la situación de enclave"*. Asimismo, se está produciendo cierto flujo de capitales a través de los empréstitos internacionales al "Estado Nacional", destinándose dichos flujos, fundamentalmente, a la solventación de las deudas contraídas por los gobiernos de turno (deudas internas, pago de los daños por las revoluciones típicas de las luchas entre caudillos, etc.), a cierto tipo de obras de infraestructura (carreteras, ferrocarriles, etc.), y cuyo destino real es casi siempre cierto grado de enriquecimiento de las élites políticas⁸ y las oligarquías nacionales⁹ que detentan las funciones hegemónicas en el Estado.

Las bases de la comprensión del modelo descansan en la correcta apreciación del funcionamiento de la estructura económica en que descansa (enclave extranjero y comercio exportador-importador) y su correspondiente supraestructura estatal¹⁰.

La estructura económica, en tanto se entiende como un modelo dinámico que se desarrolla y expande con cierto grado de rigidez estructural, es una función dependiente de dos elementos básicos, a saber: 1) El mercado internacional, en el cual es que se realiza el capital comercial que controla la producción agrícola (cacao, café, tabaco) destinada a la exportación, y del cual proceden los bienes de importación, es en suma el comercio exportador-importador. Este comercio está controlado por toda una gama de sectores y capas sociales que van desde los grupos de burgueses mercantiles ligados a ese comercio, pasando por los comerciantes intermediarios del campo, hasta llegar a ciertas capas burocráticas del Estado ligadas a la reglamentación

más directamente. De ahí que la propia evolución de la tecnología esté condicionada por el sistema de división internacional del trabajo surgido por la revolución industrial" (Furtado, 1971: 49-50).

8 El concepto de élites políticas en el presente contexto lo que fundamentalmente destaca es la participación de ciertos grupos y categorías sociales pequeño-burguesas en el control político del Estado, la referencia estructural que le asigna una posición de primer orden en el modelo de dominación en cuestión viene asegurada por su vinculación a los grupos dominantes locales en el terreno económico, y por los efectos que en este mismo orden dichas élites provocan en la estructura dada su posición de control político (Cfr. Lozano, 1976a).

9 Cfr. Cardoso y Faletto, 1971, así como Lozano, 1976b.

10 Dado que es el Estado el factor de cohesión de las diversas instancias al interior de una formación social concreta.

del mismo. 2) La economía de enclave, cuyos flujos productivos están destinados y orientados hacia el exterior y que define el mayor renglón de producción para exportación: el azúcar.

Esto genera efectos políticos más o menos inmediatos. La situación de las clases que controlan el comercio exportador-importador se define de acuerdo a variables externas a las áreas económicas que ellas controlan: en el mercado internacional, mercado que es una función del movimiento y desarrollo del capitalismo a nivel mundial. En consecuencia, al contrario de lo que podría suponerse, ellas operan como una variable dependiente de la organización económica nacional, tal como está organizada: como variable dependiente a su vez del mercado internacional. Esto producirá entre otros efectos: 1) una gran debilidad estructural de las clases; 2) poco control económico de la estructura social en su conjunto por parte de estas clases; 3) como efecto de 1 y 2, en gran medida una gran inestabilidad política, manifiesta entre otras cosas en las constantes pugnas inter-oligárquicas y las luchas caudillistas; 4) inestable control político del Estado.

En lo que respecta a las relaciones del enclave con la estructura económica nacional se produce una situación distinta. El enclave no depende, en última instancia, de la forma de organización del comercio exportador-importador nacional (que es el renglón básico de movimiento económico después del enclave) en la medida en que: 1) es uno de los polos que, precisamente, definen la relación de dependencia comercial de dicho comercio en tanto se identifica, a nivel internacional, con los intereses imperialistas, de quien es la concreción en el plano nacional; 2) en la medida en que en él descansa el mayor renglón de producción, el azúcar, orientando hacia el exterior su producción con una casi total autonomía del control estatal y de las crisis económicas internas.

No sucederá igual con las crisis políticas nacionales, que sí le afectarán al enclave en un grado relativamente importante. Esto lo veremos con mayor detalle abajo.

En consecuencia, la relación del enclave con el Estado será más homogénea, puesto que el enclave no define un conjunto político inestable, puesto que en torno suyo es que se produce la mayor recaudación arancelaria del Estado¹¹, y puesto que también, dada su gran potencialidad económica, organizará políticas de control del Estado

11 No solo a nivel de los impuestos por exportación, los cuales históricamente el enclave logra evadir, como requisito preciso de su expansión, sino gracias a la dinámica importadora creciente que dicha expansión genera, lo cual sí provoca un alto nivel de recaudaciones aduanales.

(compra de funcionarios, presiones al Congreso, etc.); en esta tarea le ayudará la presión que el capital financiero ejerza sobre el Estado, dadas las políticas de empréstitos.

Un factor que viene a robustecer esta situación es el hecho mismo de la gran debilidad de las clases dominantes locales que, como hemos visto, se ven obligadas a orientar su desarrollo bajo la dependencia de las exportaciones e importaciones y, en la medida en que participan del control del Estado, de la orientación misma que sufra la economía de enclave (dada la relación Estado-Enclave arriba descrita) así como de los empréstitos que el capital financiero le otorga, factores que se constituirán en los renglones de ingresos principales del Estado y en los elementos esenciales para el enriquecimiento de las élites políticas y las oligarquías tradicionales.

El enclave ejerce, pues, un doble control de la estructura social en su conjunto: 1ro.) a nivel del Estado, dada la dependencia de este respecto a las tasas arancelarias y los empréstitos extranjeros; 2do.) a nivel de las clases, en la medida en que estas dependen del sector externo y de su participación (política sobre todo) en el Estado.

En esta situación el Estado acusa una gran debilidad, dado que no existe una fuerte burguesía nacional capaz de sostener su autonomía y organización, sino que, por el contrario, las clases que lo conforman son víctimas de una continua inestabilidad política y económica¹².

El único polo relativamente estable en esta situación es el extranjero: el enclave azucarero.

En el terreno económico el enclave logra una casi total neutralización de las clases sociales en el control de la estructura económica nacional. Esto, siéndole necesario para la realización de los términos mismos de la situación de enclave, le es relativamente fácil, puesto que las tasas de beneficio de las clases se definen a través de factores externos y de su participación en el control del Estado.

Decimos que este control es necesario porque en la medida en que el enclave logra esa relativa neutralización económica de las clases adquiere el control del Estado, provocando la flexibilidad necesaria en la legislación estatal que permita la reexportación de sus beneficios sin mayores tasas impositivas, etc., así como otras medidas que le aseguren la posibilidad del control político de las clases, elemento esencial y necesario para la futura expansión.

12 La noción de inestabilidad política debe ser vista en su referencia histórica concreta y en los límites estructurales que la condicionan, situación que no permite una traducción mecánica de los parámetros analíticos de la teoría política para el caso de los países capitalistas desarrollados, a una sociedad en transición al capitalismo como relación de producción dominante a nivel interno.

Pero, tal como se conforma el modelo, las clases que participan del poder del Estado tienen una imposibilidad estructural profunda, no ya a nivel político, sino económico, de organizar un Estado capaz de obtener cierta autonomía relativa respecto del conjunto de las clases, que asegure la estabilidad política, esto así por la situación de enclave misma en que las clases se encuentran inmersas; situación que asegura una serie de dependencias económicas y políticas de estas respecto al mercado exterior y a través de los empréstitos y del Estado respecto del enclave extranjero mismo.

Así pues, las crisis políticas que estas clases provocan constituyen un resultado natural de la situación en que se encuentran inmersas.

Como hemos visto, las continuas crisis políticas, a que la inestabilidad estructural de las clases conduce al modelo, no les permite una relativa estabilidad política, lo cual sí provocará efectos económicos importantes para los intereses del enclave: tendencia a la paralización, a la baja productividad, los empréstitos que el capital financiero le otorga al Estado son cada vez más colocados en una incierta situación y difícil y larga recuperación, etcétera. El conjunto de estos elementos, pese a todo, no constituye, a nuestro entender, el problema esencial del enclave a que las continuas crisis políticas lo conducen. Lo básico es que estas crisis conducen al enclave a una limitación en un ritmo de crecimiento y expansión¹³. Esto provocará hondas consecuencias de naturaleza política y económica.

En esta situación al enclave no le queda otra alternativa que la de afianzar la autonomía del Estado respecto de las clases dominantes, tratando de que dicho afianzamiento se oriente en torno a sus intereses; es, en otros términos, la organización de un Estado burocrático-dependiente, si cabría el término. Pero esto solo se logra sobre la base del debilitamiento político de los grupos que detentan la hegemonía en el Estado, debilitamiento no ya solo económico, como hasta ese momento ocurría. Esta nueva situación y organización del Estado dependiente provocará la sustitución de dichas clases, en el control del Estado, por una élite burocrático-militar¹⁴ que asegure el control señalado y la continuidad del modelo.

Es en este contexto que se inscribe la Primera Ocupación Norteamericana de Santo Domingo. En este sentido, interesa probar una teoría: consideramos que el acontecimiento histórico de la Ocupación¹⁵

13 Evidentemente este es uno de los requisitos esenciales de cualquier empresa económica en el MPC: su permanente reproducción ampliada como requisito estructural para la realización efectiva del beneficio.

14 Cfr. Lozano, 1976b.

15 El análisis que se propone en los subsiguientes capítulos no es precisamente un trabajo de investigación histórica en el sentido tradicional del término, aunque el

es el fenómeno que le confiere unidad estructural al conjunto de elementos que desde finales del siglo XIX y principios del XX venían desarrollándose en la República Dominicana, tales como la penetración del capital financiero (a través de los empréstitos, etc.) y la escalada de las inversiones directas de los centros imperialistas en el terreno específico de la producción azucarera. La ocupación da coherencia y unidad a estos elementos elevándolos a la categoría de determinantes estructurales del conjunto social en que actuaban (piénsese en Marx y en su tesis sobre el estudio de la génesis estructural del capitalismo sostenida en los *Formen* en tanto estudio del origen y desarrollo de los elementos que en el capitalismo como Modo de Producción articulado adquieren sistema)¹⁶. En este sentido, la Ocupación es el hecho histórico que coloca “de golpe” a la formación social dominicana en lo que podríamos llamar el orden del subdesarrollo en términos estructurales, al robustecer el polo azucarero, sentando las premisas para la introducción del Modo de Producción Capitalista como Modo de Producción Dominante a nivel de las relaciones de producción internas, ya que tal sobre determinación capitalista de la estructura social en su conjunto hasta unos años después incluso de pasada la Ocupación venía dada por la constitución en periferia capitalista de la formación social dominicana en los puntos donde se ligaba al mercado capitalista mundial, en el polo exportador-importador. Se conforma así un modelo específico de dependencia neocolonial, el cual hemos denominado junto a Cardoso y Carlos María Vilas Modelo de Enclave, y cuya dinámica tanto en el caso dominicano como en el modelo general hemos esbozado. Tres variables básicas intervienen en el esquema analítico propuesto, a saber: *Clases Sociales*, *Estado*, y *Capitales Extranjeros*

terreno donde se sitúa es el preferido por la investigación de corte histórico; es, si se quiere, un estudio de sociología histórica en el sentido que Alain Touraine le confiere a la expresión en Sociología de la Acción: estudio de las grandes estructuras sociales, económicas y políticas a propósito del terreno temporal y espacial que señala la referencia histórica; o un estudio de sociología del desarrollo, para utilizar una conceptualización más “latinoamericana”. En este sentido, en nuestro caso, interesan por sobre todo los grandes parámetros estructurales (económicos y sociopolíticos) que determinaron la Ocupación Norteamericana del 1916, así como los determinantes estructurales que en el mismo orden la Ocupación provocó en la formación social dominicana. La referencia histórica, dentro de esta óptica analítica, se introduce a propósito de la ilustración, refutación o confirmación de las hipótesis de trabajo que en torno a las estructuras se sugieren.

16 Obviamente, esto no quiere decir que tales elementos, que irán conformando la inserción en el subdesarrollo estructural a la formación social dominicana, en su génesis histórica hasta la Ocupación eran inéditos en la estructura, lo que se sugiere es que la Ocupación les confiere unidad y sentido estructural de modo tal que a partir de ese momento operan en el sentido de una típica situación de subdesarrollo.

y *Enclave*. Donde mejor se observa la dinámica de estos elementos es a propósito de la particular estructura de producción que se conforma en el modelo.

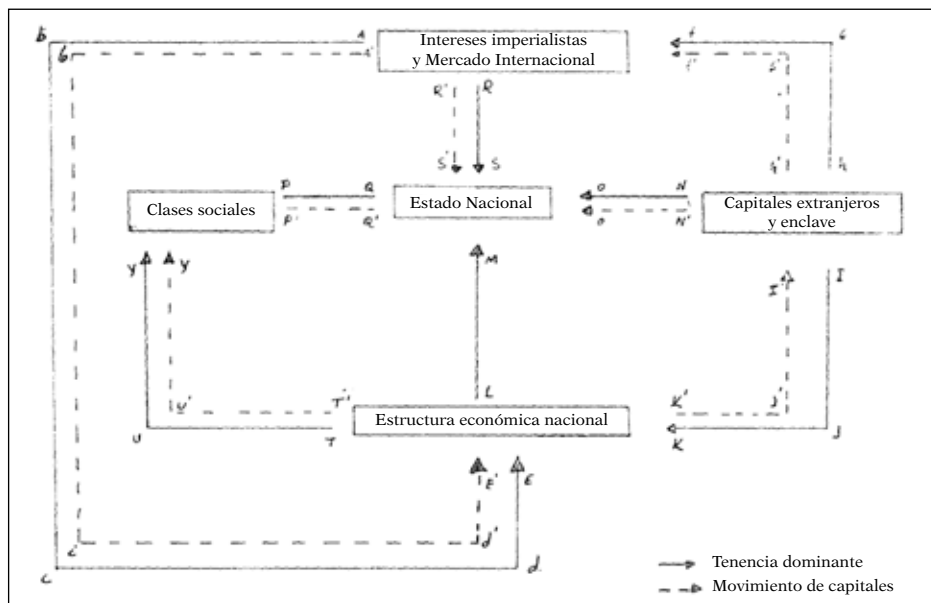
En síntesis, según el modelo que se propone, la estructura económica se organizaría como una función dependiente de los requerimientos del orden capitalista internacional, requerimientos que le asignaran su dinámica, cuyo representante “local” en la estructura de producción para exportación base del modelo es el enclave azucarero. En tal perspectiva, las clases sociales dominantes en el terreno local se integrarían de modo “marginal” a esta estructura, generando así efectos de dependencia hacia los mercados internacionales y hacia el polo exportador hegemónico controlado externamente.

Por otro lado, la precariedad estructural de las clases y sus roles marginales en la estructura de producción le asignarán una inestable participación en el control político del Estado. Por el contrario, el enclave y el capital financiero articularán respuestas cada vez más homogéneas respecto al Estado (dada su posición de control hegemónico en la estructura), respuestas que irán depositando en sus manos de modo sistemático el control estructural del modelo en su conjunto.

En el terreno político, como hemos visto, el modelo de dominación neocolonial que se organiza necesita de un aparato de dominación política que le asegure su reproducción: esto se lo proporcionará la creación de un ejército nacional, cuya organización y funcionamiento estaría teóricamente al margen o por encima del aparato de dominación caudillista, así como el robustecimiento de la burocracia estatal; ambos factores obrarían en el sentido del robustecimiento del Estado por encima de las élites políticas dominantes controladoras del Estado.

El modelo propuesto obraría de acuerdo la Figura 1 que más abajo presentamos, el cual integra las variables analíticas arriba reseñadas, ahora de modo dinámico.

Figura N° 1
Situación de enclave



Notas:

PQ: participación de las clases sociales en la organización y control del Estado.

ON: participación de los intereses del capital extranjero, a través de los bancos en suelo nacional, etc., y del enclave azucarero en la organización y control del Estado.

RS: influencia del marco político internacional (intereses imperialistas, etc.) en la delineación de las políticas estatales.

TUV: relación de dependencia de las clases sociales respecto a la organización económica.

KJL: relación de dependencia de la organización económica respecto a la economía de enclave.

T'U'V': flujo de capitales de la estructura económica a las distintas clases sociales (renta del suelo, mercado nacional, comercio exportador-importador).

HGF: relación de y entre los intereses del capital extranjero en suelo nativo y del enclave azucarero con los intereses imperialistas internacionales.

ABCDE: relación de dependencia de la organización económica nacional respecto al mercado internacional (comercio exportador-importador, etcétera).

A'B'C'D'E': flujo de capitales de los mercados internacionales a la economía nacional.

H'G'F': flujo de capitales de los intereses imperialistas en el marco nacional a los centros monopólicos.

R'S': flujo de capitales de los centros imperialistas a través de préstamos y de las transacciones comerciales y bancarias al Estado nacional.

P'Q': flujo de capitales de las distintas clases sociales al Estado (préstamos internos, impuestos, etcétera).

O'N': flujos de capitales del enclave extranjero al Estado (financiamiento de políticas de infraestructura, etcétera).

CLASES SOCIALES, CAPITALISMO PERIFÉRICO Y FORMACIÓN SOCIAL: UNA TIPOLOGÍA

Como se aprecia, las clases sociales operan como una variable clave en el modelo propuesto; delimitemos pues los términos en que su análisis será enfrentado.

A nivel de las formaciones sociales no se encuentran clases puras, tal es el caso del Modo de Producción Capitalista que supone

en el límite del sistema solo dos grandes clases: el proletariado y la burguesía, dadas las relaciones de producción que le son esenciales, sino una abigarrada pluralidad de matices de esta manera entendidos, gracias a la conjunción de modos de producción diversos que en un momento actúan al interior de una formación social. Así, incluso en una formación social con dominancia del Modo de Producción Capitalista encontramos un conjunto de grupos, categorías y sectores sociales representantes de órdenes de relaciones de producción distintos a los del MPC en sentido puro, pero cuyo carácter histórico en tanto generan efectos pertinentes¹⁷ a nivel de la dinámica y unidad de la formación social concreta en que se manifiestan, conserva todo su vigor y, en este sentido, su importancia teórica se eleva al mismo nivel para el conocimiento de la formación social que el detentado por las clases que representan el modo de producción dominante. Refiere Poulantzas que “una formación social, *comporta más de dos clases*, en la medida en que está compuesta de varios modos y formas de producción. En efecto, no existe formación social que comporte solo dos clases; lo que es exacto es que las dos clases *fundamentales* de toda formación social son las del modo de producción dominante en esa formación” (Poulantzas, 1973: 103-104). Ahora bien, si el nivel de operación de las clases es el de las relaciones sociales, en tanto efecto a nivel de los agentes del resultado de las instancias de la formación social, evidentemente las clases operan en el terreno de lo histórico y en consecuencia “se definen en relación a una formación social y sus relaciones son específicas de esa formación” (Amin, 1972: 55).

Pero ocurre que “el análisis de una formación social concreta debe girar en torno al *modo de formación del excedente* característico de esta formación, a las eventuales transferencias de excedente de y hacia otras formaciones y a la distribución interior de este excedente entre las diferentes partes interesadas (clases y grupos sociales)” (Amin, 1972: 37). De aquí que el primer criterio a determinar en el análisis de la formación sea el del modo de producción dominante, y la forma de creación de excedentes que le es propia. En consecuencia

17 Refiere Nicos Poulantzas que una clase social no “puede ser considerada como clase diferente y autónoma —como fuerza social— en el seno de una formación social, más que cuando su relación con las relaciones de producción, su existencia económica se refleja en los otros niveles por una presencia específica”. Dicha relación que expresa su posibilidad de operar en la estructura se designa como efectos pertinentes: “se designará por efectos pertinentes el hecho de que, el reflejo del lugar en el proceso de producción sobre los otros niveles, constituye un elemento nuevo que no puede insertarse en el marco típico que los niveles presentarían sin ese elemento. Este elemento transforma así los límites de los niveles (de estructuras o de lucha de clases) en que se refleja por “efectos pertinentes”, y no puede insertarse en una simple variación de esos límites” (Poulantzas, 1970: 89-90).

el análisis de las clases de la formación social se orientará en tanto y en cuanto los diversos grupos sociales se vinculan al proceso de creación, distribución y circulación del excedente.

En esta perspectiva, el esquema propuesto por Franz Hinkelammert para el análisis de las clases sociales periféricas es alentador, esquema que en principio adoptaremos en el presente trabajo. Según Hinkelammert, la estructura económica que resulta de la transformación de los países coloniales en periferia, cualesquiera que sean las situaciones de dependencia que hemos esbozado, es triangular: un primer polo está constituido por la producción de materias primas en función de las necesidades de los centros industriales; el segundo polo viene constituido por el capital comercial exportador-importador, unido a las organizaciones bancarias y financieras que regulan la comercialización de los productos de exportación-importación y a cierta producción en pequeña escala; el tercer polo viene constituido por la producción agrícola para el mercado interno.

En esta óptica, las clases sociales dominantes y dominadas se conforman atendiendo a las relaciones de producción que establezcan según la posición ocupada en torno a los tres polos económicos arriba descritos. En estas condiciones habría que tomar en consideración los siguientes elementos para cada polo del triángulo económico:

1. *La producción de materia prima:* esta puede ser de propiedad extranjera o de propiedad nacional. Como producen para el mercado externo estas empresas necesariamente trabajan con relaciones capitalistas de producción hacia afuera. Pero en el interior de estas empresas otra vez hay distintas posibilidades. Pueden regir relaciones capitalistas internas, en cuyo caso se produce a la vez una clase obrera en el sentido moderno del término (relación de asalariados). Pero también pueden trabajar con relaciones internas de producción de tipo más bien precapitalistas, es decir, semi-feudales o esclavistas.
2. *El capital comercial:* Puede ser capital comercial de importación, de propiedad extranjera o nacional. Siempre tiene relaciones de producción de tipo capitalista hacia afuera de las empresas y en el interior de las empresas. Le corresponde por lo tanto siempre determinar la existencia de clase de asalariados en la clase dominada.
3. *La producción agrícola para el mercado interno:* puede ser latifundista o minifundista, de propiedad extranjera o nacional. La clase dominada correspondiente puede estar sometida a un régimen semifeudal, esclavista o de trabajo libre. Solamente en este polo del triángulo no hay relaciones capitalistas de producción ni hacia afuera de la entidad productiva ni en su interior. (Hinkelammert, 1972: 65 y ss.)

La base de estas estructuras económico-sociales viene determinada por la modalidad específica que acuse el polo productor de materia prima. Por ejemplo, según este esquema, la economía de plantación, que requiere de un uso extensivo de la tierra y del factor trabajo, tendencialmente desarrollaría relaciones capitalistas de producción en las relaciones con el exterior, pero en su interior sostiene una abigarrada gama de matices de relaciones de producción ya de típico corte capitalista o precapitalista.

El esquema de Hinkelammert, como se puede constatar, es muy rico en posibilidades no tanto teóricas, sino metodológicas para el análisis de las situaciones de dependencia. Todo esto tendremos ocasión de constatarlo casi de inmediato.

Dentro de este marco analítico, para el caso dominicano en el período que nos ocupa, preferimos enfrentar el estudio de las clases en la formación social a través del análisis de la *dominación social*, lo que nos obliga a emplear la noción de *clase dominante*¹⁸, puesto que dicha noción permite pensar de un modo más adecuado la unidad de la formación social a nivel de los agentes y de las relaciones sociales. Al interior de este carácter de dominio se aloja una pluralidad de sectores, ya dominantes o dominados, que en definitiva adquieren carácter estructural según la “forma” en que se relacionen con los medios de producción, lo que de nuevo nos conduce a la cuestión de la producción, distribución y circulación del excedente.

En una atrevida tentativa analítica, proponemos para el período que nos ocupa cinco grandes órdenes estructurales en torno a los cuales se conforman los principales sectores sociales de la formación¹⁹:

18 Sobre las nociones de clase dominante y hegemonía, véase el texto de Nicos Poulantzas: *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista* (1973), así como los trabajos de Gramsci sobre *El Príncipe Moderno*. Refiere Poulantzas que “cuando se habla de burguesía como clase dominante, no hay que olvidar que se trata de hecho de una alianza entre varias fracciones burguesas dominantes, que participan en la dominación política. Por lo demás, en los comienzos del capitalismo esta alianza en el poder; que se puede designar con el término de ‘bloque en el poder’, comportaba a menudo otras clases además de la burguesa: especialmente la aristocracia territorial” (Poulantzas, 1973: 118). Esto último es muy importante en el análisis de las clases sociales de la periferia, específicamente en cuanto al rol de las llamadas oligarquías en el esquema de dominación social y política.

19 La tipología que proponemos a continuación, como toda tipología no tiene más que un valor operativo para análisis concretos que ya la validen o rechacen, empero su estructuración se levanta, primero sobre el reconocimiento de que en otros ámbitos latinoamericanos dicha formulación se ha presentado como plausible de validación empírica, tal es el esquema triangular propuesto por Hinkelammert y que constituye el asidero estructural global de la tipología que proponemos, así como también, y en segundo término, dicha tipologización es organizada sobre la base del reconocimiento de órdenes estructurales que efectivamente operan en la estructura.

1. *La producción tradicional para exportación*, que define el *continuum agro-exportador tradicional* y que integra, además de los productores directos, todo un conjunto de capas y sectores comerciales intermediarios entre los productores directos y los grandes burgueses mercantiles alojados en los puertos, quienes se encargan de realizar la plusvalía de los productos del *continuum* en el mercado capitalista internacional.
2. *La producción azucarera*, la cual es comercializada por esferas comerciales ligadas directamente a los intereses del ingenio, o por grupos comerciales intermediarios alojados en las ciudades que se encargan de realizar el producto en el mercado mundial. Este renglón productivo define al único grupo burgués ligado a cierto tipo de producción industrial aunque sea numéricamente reducido, limitándose prácticamente a varias familias, (nos referimos a los propietarios locales de ingenios), y en torno a él es que se gestan las condiciones iniciales de la situación de enclave, a través de los ingenios de propiedad extranjera.
3. *Las producciones tradicionales para el consumo interno*, que define las pequeñas unidades de producción campesina; dicha producción es comercializada por ciertas esferas intermediarias que se encargan de conducir el producto hasta las ciudades, o por los mismos productores directos en algunos casos, planteándose incluso el consumo autárquico dada la fragmentarización de la estructura. Dentro de este orden es preciso alojar, además, a las grandes esferas latifundistas.
4. *La producción manufacturera de las ciudades* que define todo un conjunto de capas pequeño-burguesas urbanas, producción que es comercializada por grupos comerciantes intermediarios que la distribuirán a nivel urbano y rural, o por los propios productores manufactureros, (en este último caso aquella producción destinada precisamente al consumo urbano).
5. *El comercio importador*, que aunque no define estrictamente un orden estructural genera efectos muy importantes a nivel de la distribución circulación del excedente, íntimamente ligado con los sectores exportadores y con los grupos locales intermediarios.

Es preciso destacar, además, ciertas categorías sociales tales como los grupos burocráticos y militares, y las élites políticas que, si bien no intervienen directamente en la producción o en la comercialización, poseen honda importancia en la medida en que conservan en sus ma-

nos los elementos políticos para la reproducción del modelo: los aparatos de Estado.

En torno a estos grandes órdenes estructurales la dominación social se expresa a través de la conformación de tres esferas de dominio.

Encontramos inicialmente grupos o sectores burgueses mercantiles ligados a las esferas del comercio exportador-importador. En este caso, como refiere Hinkelammert, al interior de sus empresas y en sus relaciones externas se dan verdaderas relaciones capitalistas; empero, en la medida en que el continuun en que se inscriben desciende a nivel de los productores directos, las relaciones de producción se alejan de la tipicidad burguesa que suponen los términos esenciales del MPC: capital-trabajo, surgiendo una gama de relaciones de producción y de intercambio comercial y mercantil que englobaremos con el concepto de precapitalistas.

Aquí cobra fuerza la necesaria distinción entre capital y capitalismo presentada al inicio de este capítulo. En este sentido en el continuun agro-exportador y en las esferas importadoras es posible la gestación de ciertas formas de acumulación de capital vía el comercio, empero esta forma de acumulación de capital así lograda posee una imposibilidad sustantiva de generar el desarrollo de la estructura en términos capitalísticos. Es preciso consignar, además, que la gestación de ciertos márgenes de acumulación de capital comercial en este orden no puede confundirse con la etapa de desarrollo capitalista que en Europa se le llamó mercantil, la cual, pese a todos los inconvenientes que supone en tanto etapa de gestación de las condiciones que solo en la gran industria adquirirán sistema, se orientaba en el sentido del desarrollo del capitalismo como modo de producción. En este sentido el comercio en Europa, si bien no podía gestar por sí solo las condiciones estructurales básicas del Modo de Producción Capitalista, contribuyó a acelerar ciertos procesos de disolución del productor respecto a la tierra y a los medios de producción. En cambio, en las áreas periféricas, pese a que el desarrollo del capital comercial podía actuar en similar sentido, lo hacía solo en las áreas necesarias a su afianzamiento, dada la vinculación externa que era la que definitivamente le señalaba el sentido de su desarrollo. De este modo, el capital comercial en estas áreas, en tanto se vincula a los aparatos agro-exportadores contribuyó a mantener en la tradicionalidad y el atraso el conjunto de las sociedades en que operaba, en tanto solo contribuía a disolver las relaciones precapitalistas en las áreas necesarias a su afianzamiento, lo que es más, dicha aparente escisión entre un sector moderno y otro tradicional, se constituía en un requisito básico para el afianzamiento del tren exportador-importador, dado el marco dependiente que informaba su dinámica. Así pues, por esta vía era imposible inyectarle

a la estructura un dinamismo económico orientado en el sentido del desarrollo del capitalismo como modo de producción en la estructura.

En segundo lugar encontramos los grupos sociales ligados al latifundio tradicional, cuyos vínculos con los productores directos para el mercado interno son estrechos. En este medio es que se han desarrollado las tradicionales oligarquías terratenientes²⁰. Su vinculación con el capitalismo no lo es tanto a nivel de las relaciones que los latifundistas entablan con las unidades de pequeña propiedad que les son periféricas, sino en tanto la constelación latifundio-minifundio así constituida solo adquiere racionalidad al interior de la dinámica capitalista periférica mundial en que la formación se mueve, es por esto que Gunder Frank habla del latifundio tradicional como de una empresa capitalista.

En este contexto, el concepto de oligarquía designa sobre todo un tipo de comportamiento político de los grupos tradicionales ligados al dominio latifundista vinculados al precapitalismo, pero globalmente estructurados en un orden de dominio más vasto —tal es el caso de la sobredeterminación capitalista externa— que es el que le asigna un sentido al ejercicio de su dominio; de aquí que además de un comportamiento político la noción de oligarquía plantea la posibilidad de estudio de una forma de dominación social. En este sentido, es asimilable la fundamental noción que aporta el profesor Bosch, la cual es retomada por el profesor André Corten, que designa como *dominio oligárquico-pequeño burgués* la forma de la dominación social en la época. Ahora bien, entendemos nosotros que esta noción solo adquiere sentido teórico si precisa que al interior de este carácter de dominio se alojan, por un lado, los grupos burgueses mercantiles controladores del comercio exportador-importador, los grupos latifundistas, ciertas categorías sociales tales como las burocracias gubernamentales y las élites políticas pequeño-burguesas. Si este carácter de dominio adquiere sentido histórico gracias a los órdenes estructurales a los que responde, la principal ayuda que presta la noción de *dominio oligárquico-pequeño burgués* es la de pensar el ejercicio de la dominación social en una formación en que las formas de producción precapitalistas poseen la dominancia en términos de relaciones de producción, manteniéndose aún la sobredeterminación capitalista a través del contexto internacional en que la dinámica global de la formación social se mueve. En el mismo instante en que el capitalismo adquiere la dominancia a nivel de la formación social, el dominio oligárquico pequeño burgués comienza a dejar de poseer el sentido histórico ini-

20 Para un examen de la noción véase: Cardoso y Faletto, 1971, así como André Corten, 1970, y Juan Bosch, 1986.

cial, de aquí que se haga entonces necesaria una reformulación de los términos en que se piensa la dominación social en la estructura.

Solo así es entendible la vinculación que históricamente establecen los grupos azucareros con las esferas del capital comercial y usurero, lo cual los ata al “horizonte precapitalista” que expresa la dominancia en la estructura a nivel interno, pese a que la plantación señala un orden de producción capitalista. Pero, históricamente, con el desarrollo del modelo precapitalista y las contradicciones que supone se hace posible en la formación social el que ahora la plantación azucarera, al pasar a ser controlada por el capital internacional, se someta a un sistemático crecimiento que desplaza del control comercial exterior las producciones tradicionales, comenzando a gestarse un nuevo modelo de dominación social, el enclave, que colocará, tendencialmente, en el lugar de aliado menor el modelo precapitalista, comenzando a abrir las posibilidades estructurales para que las relaciones de producción capitalistas adquieran la dominancia en la formación social.

Es preciso destacar aquí que a las élites políticas y a los grupos burocráticos ligados al Estado, aunque en última instancia responden a la estructura económica en la cual se mueven, la precariedad estructural del modelo les permite no solo un gran margen de autonomía política en sus movimientos, sino una gran potencialidad económica y social, en tanto controladores de las esferas estatales, con lo cual, en su desarrollo, de simples grupos políticos, virtualmente, generan la posibilidad de convertirse en verdaderos sectores o grupos económicos, en su potencialidad de ligarse a los grupos oligárquicos o mercantiles.

En rigor, solo en los grupos burgueses mercantiles y en los grupos burgueses ligados a la producción azucarera se puede hablar de relaciones capitalistas²¹; y esto, en el caso de los sectores mercantiles, solo en ciertos niveles del tren agro-exportador que informa su dinámica o al interior de las empresas exportadoras-importadoras mismas.

Es preciso, además, referir que los tres grandes niveles a través de los cuales se ejercita la dominación social en la época, a tenor de la presencia de los intereses capitalistas internacionales constituidos en un factor esencial de la dominación social, implican que los grupos

21 Los demás grupos se ligan a los modelos precapitalistas de producción, y solo en este sentido es que se hace teórica y estructuralmente posible su entendimiento como grupos pequeño-burgueses, que en la tipología de Bosch juegan un rol decisivo, lo cual es teóricamente correcto, siempre y cuando dicha designación señale un índice de dominio estructural específico, y sus vinculaciones globales con las demás formas de producción, para el caso dominicano, con las esferas de carácter típicamente capitalista.

sostenedores de esta situación no poseen una estrecha frontera estructural, sino que sus posiciones sociales y económicas hace repartir sus intereses en las esferas mercantiles, usureras, terratenientes, etc., ligándose así dichos grupos sociales a órdenes estructurales ambiguos, donde la dominancia precapitalista se ata con expresiones de típico corte capitalista²².

Empero, es necesario advertir que con la emergencia del enclave y la subordinación que de las formas precapitalistas dicho modelo provoca, estas formas precapitalistas adquieren ahora su sentido estructural gracias a este desplazamiento, lo cual no implica que sea profundamente recuestionado para el período tratado; lo que esto expresa en tal sentido es sobre todo el afianzamiento de la estructura de los grupos importadores y de las élites burocrático-militares, como posteriormente veremos, así como el inicio de un proceso que planteará las condiciones para que el modelo trujillista se gesticione, en tanto introductor definitivo de las relaciones de producción capitalistas en la formación como relaciones dominantes.

BIBLIOGRAFÍA

- Amin, Samir 1972 *Sobre el desarrollo desigual de las formaciones sociales* (Buenos Aires: Anagrama).
- Baran, Paul 1957 *La economía política del crecimiento* (México: Fondo de Cultura Económica).
- Bosch, Juan 1986 *Breve historia de la oligarquía / Tres conferencias sobre el feudalismo* (Santo Domingo: Alfa y Omega).
- Cardoso, F. H. y Faletto, E. 1971 *Dependencia y desarrollo en América Latina* (México: Siglo XXI).
- Corten, André 1970 "Anatomía de la oligarquía dominicana" en *Revista Ahora* (Santo Domingo) N° 332-333.
- Dos Santos, Theotonio 1972 *El nuevo carácter de la Dependencia* (Buenos Aires: Amorrortu).
- Dos Santos, Theotonio s/f *Colonialismo e Imperialismo en El Capital de Marx* (mimeo).
- Frank, André Gunder 1970 *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina* (Buenos Aires: Siglo XXI Editores).

22 Esto se puede comprender mejor si se considera que dichos grupos poseen un referencial estructural que les ata a formas (modos) de producción específicos. Y puesto que estos modos de producción poseen un enlace estructural que en la formación los coloca como una totalidad única, el trasiego de roles y papeles estructurales de dichos grupos es algo no solo lógico sino necesario a su existencia concreta en la estructura. Por lo demás, esto constituye un índice interesante de la ligazón estructural de las formas precapitalistas de producción con las relaciones capitalistas emergentes.

- Frank, André Gunder 1971 *El desarrollo del subdesarrollo* (Barcelona: Anagrama).
- Furtado, Celso 1971 *La economía latinoamericana desde la Conquista Ibérica hasta la Revolución Cubana* (México: Siglo XXI).
- Hinkelammert, Franz 1972 *Dialéctica del desarrollo desigual* (Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso).
- Laclau, E. 1975 "Feudalismo y Capitalismo en América Latina" en *Ciencia* (Santo Domingo: UASD) Vol. II, N° 2.
- Lozano, Wilfredo 1976a "Crisis política, clases y dominación neo-colonial" en *La dominación imperialista en la República Dominicana 1900-1930* (Santo Domingo: Editora Universitaria / Universidad Autónoma de Santo Domingo) Colección Historia y Sociedad N° 21.
- Lozano, Wilfredo 1976b "De la ocupación militar al modelo trujillista: las contradicciones del neocolonialismo" en *La dominación imperialista en la República Dominicana 1900-1930* (Santo Domingo: Editora Universitaria / Universidad Autónoma de Santo Domingo) Colección Historia y Sociedad N° 21.
- Marx, K. 1975 *El Capital* (México: Siglo XXI) Tomo I.
- Marx, Karl 1971 *Elementos fundamentales para la Crítica de la Economía Política (Grundrisse) 1857-1858* (México: Siglo XXI) Tomo I.
- Poulantzas, Nicos 1970 *Poder político y clases sociales en el Estado Capitalista* (México: Siglo XXI).
- Poulantzas, Nicos 1973 "Las Clases Sociales" en AAVV *Las clases sociales en América Latina* (México: Siglo XXI).
- Sereni, E. 1973 *La categoría de formación social* (México: Martínez Roca).

Franklin Franco Pichardo

CLASES, CRISIS Y COMANDOS: CONCLUSIONES*

I

Puede apreciarse en las páginas anteriores la existencia de una crisis política, unas veces latente (1930-1960), otras veces manifiesta. Por tal razón nuestras conclusiones procurarán extraer los factores fundamentales que participan de manera trascendente en nuestra crisis.

Hablar de crisis política es hablar de crisis del poder; hablar de crisis del poder es hablar de crisis del Estado. Y para entendernos posteriormente es necesario tener un concepto científico de lo que significa el Estado para nosotros. Dice el Diccionario Filosófico de la Academia de Ciencias: “Estado es la organización política de la clase económicamente dominante, que tiene por fin salvaguardar el régimen existente y reprimir la existencia de las otras clases”.

Repitiendo algunos pasajes, diremos que al principio de la fundación de nuestra nacionalidad, el pensamiento liberal de la época, sustentado por Duarte, Sánchez y Mella, verdaderos fundadores de nuestra nación, no pudo participar en la estructuración jurídica del Estado Dominicano porque los latifundistas se hicieron cargo por la

* Pichardo, Franklin Franco 2000 (1965) “Conclusiones” en *Clases, crisis y comandos* (Santo Domingo: Talleres Gráficos de Editora Manatí / Academia Dominicana de la Historia) pp. 295-323.

fuerza del poder —representado por Santana— legalizando constitucionalmente los preceptos que creyeron convenientes para el sostenimiento de su grupo. Así fueron incluidos serios impedimentos en nuestra primera Constitución para alejar a las masas populares de las deliberaciones políticas. De no haber sido así los representantes del pensamiento liberal hubieran podido lograr el cambio necesario en nuestras instituciones políticas.

La respuesta a la imposición de los latifundistas fue la proliferación de grupos armados impidiendo durante largo tiempo una verdadera centralización de las fuerzas armadas dominicanas, y motivando que la crisis latente se manifieste abiertamente en algunos períodos de nuestra historia durante el siglo pasado.

Se comprende fácilmente que la crisis mencionada es consecuencia de la lucha entre varias clases radicalmente opuestas: la representación del latifundio y de los comerciantes importadores, y exportadores, por un lado, y la representación de la burguesía mercantilista, la clase media y los trabajadores, de ideas avanzadas, en otro lado.

La prepotente ligazón que el grupo de los latifundistas mantuvo con España primero —dando paso a la anexión del país en 1861— y posteriormente con los Estados Unidos de América, imposibilitó el tránsito necesario de nuestra burguesía mercantilista a la burguesía industrial, porque los inversionistas extranjeros obtuvieron de los detentadores del poder importantes concesiones que cerraban el paso al incipiente capitalismo dominicano. El interés de la camarilla latifundista era el dominio de la cosa pública, para poder seguir disfrutando el ordenamiento netamente semifeudal en que mantenían sometida la producción agrícola. En el aspecto económico los inversionistas extranjeros impulsaban el desarrollo capitalista de nuestra economía y en el aspecto político, por razones lógicas, se veían en la necesidad de apoyar el régimen que les abría las puertas para la explotación de nuestro país.

Esto agudizaba aún más las contradicciones existentes pues, a medida que el capitalismo se iba desarrollando el poder de los latifundistas se iría debilitando en sus bases materiales.

A pesar de que en el siglo pasado las ideas liberales gozaban del aprecio y de la simpatía de una gran parte de nuestra población, del embrionario capitalismo industrial extranjerizante no había surgido una clase proletaria numerosa que diera margen a una organización firme para que dichas ideas se vieran apoyadas por el impulso de los proletarios. Por iguales razones respecto al capitalismo, la burguesía mercantil, que fue siempre débil y poco numerosa (y no se notan ni rasgos de una burguesía industrial) cede el paso a la burguesía importadora, que logra un amplio desarrollo en nuestro país. Y ya sabemos

las inclinaciones naturales de estos grupos hacia el poder extranjero, por razones de supervivencia.

A partir del gobierno Ulises Heureaux no se puede hablar de la presencia del capital extranjero en nuestros asuntos políticos, sino solo de la dominación del capital norteamericano.

El capital norteamericano comienza a ser el mayor apoyo de este gobierno. Primero mediante la ampliación de la deuda externa dominicana y después con el traspaso hipotecario de nuestras aduanas. A la muerte de Heureaux, cuando la crisis política es manifiesta y los grupos armados —que representaban intereses opuestos— resurgen en el panorama político de la República Dominicana, la intromisión de los norteamericanos cada día es más patente: comienza por pretender las garantías gubernamentales de las rentas aduaneras —ahora en manos de la Cía. Santo Domingo Improvement Co.— y continúa dictando pautas a los distintos gobiernos para una ampliación y mejor estructuración de nuestras fuerzas armadas, con el propósito de fortalecer el aparato estatal para coleccionar “tranquilamente” los impuestos aduaneros.

Con la intervención armada de 1916, que dura hasta 1924, termina el margen del peligro de la guerra, que puso en peligro las rentas aduaneras.

Son elocuentes las palabras de los funcionarios norteamericanos que hemos citado en las páginas primeras relativas a este período, para demostrar que quien más consciente estaba de los verdaderos fundamentos de la crisis era precisamente el gobierno de los Estados Unidos. Elocuente es esa preocupación de los agentes militares del gobierno de los Estados Unidos por fortalecer las fuerzas armadas y más elocuente aún es el hecho de que en el momento de su evacuación, alguien que había luchado en contra de sus propios hermanos al lado de los invasores —Rafael L. Trujillo— se encuentre al frente del “ejército” que le habían organizado en la República Dominicana.

En las páginas relativas al problema constitucional, observamos de una manera clara cómo, mediante una serie de útiles impedimentos “constitucionales”, una pequeña oligarquía pudo mantener por muchísimos años el más absoluto control del Estado dominicano, traspasando las barreras de las crisis políticas. Es oportuno observar cómo el advenimiento de la Era de Trujillo plantea momentáneamente el desplazamiento de la vieja oligarquía, aunque al cabo de unos cuantos años otra oligarquía vuelve a cobijarse a la sombra del Estado. Sin embargo esta vez nuestra pequeña oligarquía de rasgos dinásticos será un instrumento de la tiranía, que la utiliza para llenar de prestigio social los altos cargos burocráticos.

Aunque aparentemente nos alejemos un poco del problema central de nuestras conclusiones, analicemos el problema de la oligarquía

en Santo Domingo, ya que en los últimos meses la ductilidad de este grupo social para mantenerse a flote, aferrado al aparato estatal, está llamando poderosamente la atención de todos. Nada más oportuno que aprovechar esta oportunidad para entrelazar nuestro enfoque con la opinión de alguien que ha tenido últimamente una trascendental participación en nuestros asuntos políticos y que ha escrito bastante sobre el tema: el profesor Juan Bosch. Indudablemente que Juan Bosch ha sido en los últimos años, y quién sabe si en todas las épocas, el más claro observador de la realidad social dominicana. Ha descrito con una lucidez maestra los aspectos más importantes de los complejos fenómenos que afectan la vida de nuestro país.

Particularmente en lo político, es difícil que ningún contemporáneo lo supere. Sin embargo, con Bosch sucede lo que con muchos investigadores idealistas en ciencias sociales: suelen describir a plenitud una realidad pero desafortunadamente se salen del curso de los hechos cuando van a determinar las causas de esa realidad.

Según creo, todo es cuestión metodológica. El idealista, cuando va a realizar alguna investigación, tiene necesariamente que remitirse a las leyes que le dicta esta realidad, tiene que centrar sus observaciones en la realidad misma.

Todo proceso de investigación social tiene tres aspectos fundamentales, unidos el uno con el otro: *descripción, clasificación o análisis y explicación*. El primero es la observación de los hechos tal y como se presentan a la vista del investigador. El segundo —*clasificación o análisis*— es la desintegración del fenómeno en sus partes, separando los aspectos primarios de los secundarios. El tercero es lo que podríamos llamar la reconstrucción del fenómeno basándose en los factores que se consideran más importantes de acuerdo con la explicación analítica.

En el primer paso —*descripción*— el observador tiene necesariamente que remitirse a los dictados de la realidad para describir el fenómeno observado. En el segundo y tercero pasos, entra en cuestión la concepción personal del individuo, es decir, la concepción que este tenga sobre el método. Para los idealistas subjetivos y objetivos el método no es más que un conjunto de reglas que sirven para la facilidad del trabajo del conocimiento.

Con este método si se va a investigar, por ejemplo, la miseria de nuestros campesinos, hay que comenzar describiendo perfectamente el fenómeno, pero al escoger los factores fundamentales que determinan este fenómeno para analizar sus causas, se escogerá el que más “cómodo” resulte, según su concepción metodológica.

Un idealista subjetivo termina afirmando que la miseria de nuestros campesinos es producto de su escaso grado de desarrollo inte-

lectual o, asimismo, del fenómeno global de nuestra incultura, o algo por el estilo.

Hay otros observadores tan “objetivos” que se alejan de las causas terrenales yendo hacia lo espiritual, llegando a afirmar que la miseria de nuestros campesinos es consecuencia de un ordenamiento natural, y para terminar más pronto se lo achacan a Dios. Llegan a decir que la miseria constituye un “pago de culpas” y la riqueza “un don divino”.

Hay otros investigadores —y estos son los más peligrosos— que al encontrarse con la realidad social atribuyen el fenómeno a un idealismo subjetivo influido por conceptualizaciones psicologistas. Cuando se trata de fenómenos observados en pueblos latinoamericanos, por ejemplo, se atribuyen sus causas al problema de la “psicología colonial”, entrelazado con algunos aspectos históricos particulares.

Con Bosch sucede lo último. En su libro “Causas de una Tiranía sin Ejemplo” trata inútilmente de voltear patas arriba la historia para demostrar cómo el trujillato y su fenómeno (que él llama “castas”) han sido las causas de todo nuestro atraso y, particularmente, que lo segundo engendró lo primero, concomitantemente con las invasiones haitiana y norteamericana.

Esto hay que observarlo detenidamente, primero por la importancia del fenómeno anterior y segundo porque gran parte de sus enfoques —los tomados de la realidad— tienen aspectos valederos.

Bosch acierta cuando nota la presencia desde épocas muy remotas de una división en estratos sociales en nuestra sociedad. Él llama a esto *la existencia de “castas” en la sociedad dominicana*. Sin admitir el concepto de “casta”, lo seguiremos utilizando, insistiendo en nuestra inconformidad con él, ya que creemos que lo que él llama “casta” no es más que una derivación procedente de nuestro anterior orden feudal que se ha infiltrado a través del proceso histórico como consecuencia del atraso de nuestro pueblo. Es un *status* clásico de sociedad feudal que existe en nuestro país porque en el orden económico evidentemente las taras de este sistema no han sido superadas.

Refiriéndose a su sistema de ordenamiento, él dice: “el mecanismo que permite mantener la división es el siguiente: en cada ciudad del país, aun en municipios tan pequeños que de hecho no han pasado de la categoría de aldeas, hay un centro o Club donde las familias de ‘primera’ celebran saraos y bailes. De ordinario el Club es también casa de juego; se juegan cartas y billar, y casi todos tienen una pequeña biblioteca para el uso de los miembros que prefieren la lectura al juego. En ninguno falta la cantina, es decir, la venta de licores”.

Agrega: “El Club tiene su junta directiva; y cuando alguien presenta solicitud de miembro la directiva determina si el solicitante merece el honor de ser sometido a la aprobación de la asamblea de

miembros del Club. Normalmente hay solicitudes cuando grupos de ocho o diez o quince jóvenes hijos de miembros llegan a los dieciocho años y dejan de ser automáticamente ‘hijos de socios’, una clase especial que mantiene dividida a la infancia en cada ciudad entre los niños que pueden ir a las fiestas infantiles del Club, porque provienen de padres ‘de primera’, y los que no pueden asistir a tales fiestas. Haga el lector, de paso, un esfuerzo para imaginarse cuánto sufren ciertos niños ‘de segunda’ con calidad mental y psicológica alta, soportando en la escuela la burla de sus compañeros ‘de primera’. Al abrirse, pues, la época de solicitudes, lo que debe hacerse cada año para dar entrada a los ‘hijos de socios’, se admiten peticiones de aspirantes”. Y continúa: “Estas no son abundantes, pero nunca falta en cada ciudad alguien que desee pasar de su condición de hombre de segunda a la ‘de primera’. Ya se trate de un recién graduado de abogado o de médico, que quiere moverse en el círculo de la gente distinguida; ya de un extranjero o de un criollo forastero que se ha casado con una mujer ‘de primera’ y que necesita alternar en el círculo natural de su mujer; ya de alguien que ha conquistado a base de esfuerzos y de mantener una vida limpia, una posición económica, política o profesional. La junta o comisión directiva del Club recibe esas solicitudes, rechaza unas somete otras a la aprobación de la asamblea de miembros. Una sola ‘bola negra’, es decir, un voto negativo en la asamblea, implica el rechazo de la solicitud. Normalmente, si el número de las ‘bolas negras’ no ha subido de cinco —en algunos lugares, de tres— el aspirante tiene derecho a someter nuevas solicitudes, hasta tres en total. Al ser rechazado tres veces, queda condenado para toda la vida a ser ‘de segunda’. Entre todos los Clubes del país hay un acuerdo para que nadie pueda burlar el aislamiento del grupo ‘de primera’, lo que quiere decir que nadie puede presentar solicitud en otro Club si ha sido definitivamente rechazado en uno de ellos”.

Se trata de la descripción de un fenómeno que acontece en nuestro país y que es más manifiesto cuanto más pequeña sea la colectividad en que se produzca.

Hasta la descripción del fenómeno, con su consecuente sistema propio y peculiar de impedir nuevos ingresos —solicitudes y requisitos— estamos de acuerdo con el profesor Bosch. Pero en lo que no estamos de acuerdo es en atribuirle a este fenómeno que él llama “castas” —y que a mi manera de ver semeja más una dinastía oligárquica— una trascendental importancia en el proceso histórico de nuestro pueblo ya que no puede decirse que las “castas” producen la historia, sino que la historia produce las “castas”. Pero Bosch no observa, cuando analiza las castas, algunos aspectos importantes de nuestra historia que podrían fácilmente dar la respuesta correcta sobre este sistema de

ordenamiento. Me refiero a los impedimentos “constitucionales” con que cobijaron los latifundistas nuestro Estado para mantener el más rígido control político del país.

Ahora bien, caería en la misma posición de Bosch si no afirmara las causas que motivan la inclusión en nuestra Constitución de los mencionados impedimentos. Se debe ante todo —repito— a que los latifundistas interesados en nuestra independencia se adueñan del poder solo para defender sus intereses, como consecuencia de la falta de desarrollo de nuestra naciente burguesía industrial, clase a la cual corresponde históricamente el manejo de la dirección estatal.

Continuemos adelante con Bosch y sus “análisis”:

Al referirse a las distintas invasiones sufridas por nuestro pueblo —la haitiana de 1822 y la española de 1886— y como Trujillo tiene ascendientes en los contingentes de ambos fenómenos, Bosch afirma que: “biólogicamente el dictador es el fruto de dos invasiones”. Posteriormente, cuando analiza la intervención militar yanqui en nuestro país en 1916, dice: “militarmente pues, el dictador es el producto de otra intervención militar”.

Al final capítulo “Conclusiones” de su libro antes indicado, entrelaza todos los fenómenos anotados para decir que: políticamente, pues, Rafael L. Trujillo es el resultado de dos males sumados: el atraso de su pueblo, que se hallaba entregado al caudillaje, y una grave quiebra económica de origen extranjeros.

Llama atención que no mencione concretamente cuáles son las causas fundamentales del atraso de nuestro pueblo, sino que en cambio diga que “Trujillo y las castas, son producto del atraso”, y este último, ¿de qué es producto?

Cierto que existieron las causas que el Profesor anota para producir el individuo llamado Trujillo. Ahora bien, ¿es nuestro país un pueblo separado del proceso general de todos los pueblos? Naturalmente que no. Por lo tanto, las causas no deben ser buscadas colocando a nuestro pueblo en el epicentro de todo devenir histórico del universo, sino colocándolo en el lugar que le corresponde. Dentro del proceso histórico general ocupamos determinado sitio en la geografía y en la historia y padecemos las consecuencias del imperialismo.

Ante todo, lo importante es determinar en el proceso histórico de nuestro pueblo —y en el fenómeno llamado Trujillo— cuáles son las causas primarias y cuáles son las causas secundarias. Para ello —a pesar de que quizás Bosch no admite la presencia de leyes en la historia— debemos observar en qué momento histórico nos encontramos al tomar Trujillo el poder sin dejar de destacar las particularidades nuestras de este momento.

Lo principal era la existencia de una sociedad cuyo sistema de producción se encontraba en una etapa semifeudal. Los matices de carácter capitalista son los menores y la particularidad son los detalles que menciona Bosch como orígenes del fenómeno Trujillo. Dentro de esta sociedad semifeudal, en la que se encontraban rasgos de producción capitalista, lógicamente existía cierta lucha entre los que producían y no disfrutaban y los que no producían y disfrutaban. Esta lucha tomó necesariamente un matiz ideológico: el carácter de lucha entre “gente de primera y gente de segunda”.

Observando seriamente el factor anotado por Bosch, la configuración “casta” no es más que una derivación particular del proceso general de la lucha de clases entre explotados y explotadores. Es el fenómeno central del proceso histórico general. Las clases populares y las “gente de segunda” —pequeña burguesía— luchan contra las “castas” porque desean desmembrar el sistema que permite a unas cuantas familias “poderosas” usufructuar el aparato estatal, y para nuestro pueblo esto tiene una particular importancia, porque las masas populares, luchando contra la “gente de primera”, luchan inconscientemente contra el Estado, instrumento directo de su explotación.

Según mi opinión, considerar que Trujillo es el producto de dos invasiones —la haitiana y la española— es un argumento poco serio. Igual cosa sería atribuir la presencia y los actos buenos o malos de Bonaparte en la historia de Francia a que este fuera hijo de corso. El fenómeno que sí es trascendente y al que Bosch casi no le da importancia es la intervención militar norteamericana de 1916. Y este es de los hechos más trascendentes porque, sencillamente, nuestro país, casi desde los primeros años de su independencia, estuvo bajo la influencia del capital norteamericano, (Rodríguez Demorizi, s/f) y, necesitando un representante de sus intereses, seleccionó a Trujillo, no porque su apellido sonara bien, ni porque fuera nieto de una haitiana y de un español, sino, sencillamente, porque para cada proceso histórico la historia “fabrica” sus hombres.

Particularmente me parece injusto que se trate de echar toda la culpa de nuestro atraso a la dinastía oligárquica —que Bosch llama castas—, aunque efectivamente sí tiene gran parte de la responsabilidad.

El fenómeno, con mayor o menor trascendencia, es la envoltura del prestigio social, hecho que vemos en la mayoría de los pueblos del “Mundo Occidental”.

Si el pueblo donde se produce el fenómeno es un país sumamente subdesarrollado como el nuestro, el fenómeno toma un matiz más cerrado y la lucha contra la abolición de este sistema muchas veces pasa al primer plano de las preocupaciones colectivas de los grupos y clases que quieren la abolición de este estado de cosas, manifestándose este

deseo dentro del proceso global ideológico de la lucha de clases como arma de las clases oprimidas. Así sucedió en Santo Domingo. Cuando el fenómeno se da en una sociedad sumamente desarrollada —sin que desarrollo signifique armonía de clases— el fenómeno adquiere un matiz más abierto y los impedimentos de entrada al grupo se modernizan de acuerdo con el desarrollo de ese país.

Por ejemplo, en Estados Unidos las reclamaciones de prestigio se expresan en todos los formalismos, convencionalismos y maneras de consumo que constituyen los estilos de vida que caracterizan a la gente que forma los distintos niveles de prestigio. *Lo que se hace y lo que simplemente no se hace* son los convencionalismos que fundan el prestigio en los distintos estratos. Los miembros de grupos de estrato superiores pueden vestirse de distintas maneras, seguir las *modas* con diversos grados de regularidad, comer a determinadas horas y en determinados lugares con determinada gente. En diversos grados mantienen una elegancia en sus personas y modos específicos de expresión, cenan juntos y se alegran de que sus hijos e hijas se casen entre sí.

La *sociedad* en las ciudades norteamericanas, los sistemas de presentación de debutantes, el manejo de las actividades de beneficencia: estas características rigen las actividades prestigiosas de los altos círculos donde la exclusividad, la distancia, la frialdad y la benevolencia condescendiente hacia los de afuera son características.

“La reclamación de prestigio y otorgación de prestigio se fundan frecuentemente en el nacimiento. El niño negro, independientemente de su ‘realización individual’, no recibirá la deferencia que el niño blanco puede reclamar con éxito. La posición de la clase alta supone típicamente un gran prestigio, sobre todo si la fuente del dinero es la propiedad. No obstante, si la posesión de riquezas en las sociedades industriales modernas conduce a un creciente prestigio, los hombres ricos que acaban de elevarse de niveles de clase inferior pueden tropezar con grandes dificultades para ‘comprar su entrada’ a los círculos de más elevado prestigio. Con frecuencia, en realidad, los descendientes empobrecidos de viejas familias que ocuparon en una época un alto nivel, reciben más deferencia de los demás que los ricos sin abuelos apropiados”.

Si se ha leído detenidamente el capítulo “El problema constitucional” puede fácilmente determinarse que lo que acontece en la República Dominicana hoy en día —con pocas diferencias de lo que pasa en los Estados Unidos— es la cosecha de impedimentos legales que en el pasado utilizaba la clase poderosa para alejar de las cuestiones políticas a las grandes masas populares, porque si esta era la actitud que tomaban los poderosos tras la fachada democrática constitucional, ¿podía acaso esperarse un trato diferente en la vida social

cotidiana? Como consecuencia, la profesionalización del prestigio de los apellidos que en el pasado disfrutaban de determinadas posiciones económicas y políticas elevadas, ha continuado monopolizando la dirección del Estado. No hay nada que manifieste mejor esta realidad social que la lucha abierta que en los últimos años ha desatado la oligarquía para restaurar lo que perdió por los medios legales en las elecciones del 1963.

Para admitir este aspecto de la “profesionalización” del prestigio del apellido, bastará con buscar los antecedentes en las consideraciones tomadas últimamente para estructurar el llamado “Gobierno Provisional” que preside García Godoy. El que no tenga fuente para la búsqueda, pregúntele directamente a la O.E.A. Donde se puede observar la profunda corriente idealista y psicologista de Bosch es cuando niega la existencia de la lucha de clases diciendo: “En cuanto a la lucha de clases según la filosofía marxista, esto es, el odio del obrero hacia el patrón, de esa nunca hablé en la campaña política, entre otras razones —como ya he dicho— porque en el país no hay una burguesía propiamente dicha”.

Ahora bien, porque en un país la burguesía no se haya desarrollado en gran escala, no se puede negar la existencia de la lucha de clases. ¿Es que la lucha de clases solo tiene su manifestación entre la burguesía y los obreros? No. Indudablemente no. Se trata de una lucha entre explotados y explotadores, entre los que sufren y los que gozan de las riquezas. Y la forma de explotación no en todos los casos adquiere patrones idénticos. En los sistemas donde impera la propiedad privada lo general es la explotación, lo particular es la forma que esta adquiere según el desarrollo material de esa sociedad. En nuestro país, por ejemplo, el Estado ha sido una fuente de riqueza, una fuente para la explotación muy bien mantenida y controlada por la “gente de primera”.

Que en nuestro país no se hayan desarrollado las fuerzas productivas hasta alcanzar un alto nivel de capitalismo industrial no niega la existencia de la lucha de clases. Otros grupos, con métodos y sistemas afines, continúan explotando a otras clases con organizaciones y sistemas apropiados al desarrollo histórico de ese país. En nuestro caso la “gente de primera”, o sea, los latifundistas —oligarquía en proceso de transformación— y el capital extranjero son los explotadores y el campesinado y la incipiente clase obrera son los explotados.

Esto demuestra que el fenómeno a que Bosch atribuye gran parte de nuestros males y que él llama lucha de “castas” no es sino una manifestación de la lucha de clases. Pero como se trata de una lucha de clases dentro de un país subdesarrollado hasta los límites marginales, la lucha de clases se traduce dentro del plano de “lucha contra

castas”, porque la burguesía, poco numerosa, no había tenido anteriormente la suficiente sustancia económica para convertirse en clase y como la oligarquía logra grandes rasgos burgueses en su ligazón con los monopolios de Trujillo, las luchas de clases se han visto obligadas a someterse a las normas sociales de los círculos oligárquicos que detentaron siempre el poder, de donde se deduce que los círculos oligárquicos han impuesto todas sus costumbres, que no son más que reminiscencias del orden feudal. Y ambos grupos unidos formaron un conglomerado de “gente de primera” que se ha hecho la ilusión de constituir una clase.

Socialmente la oligarquía ha compartido su influencia con los “nuevos agregados”, pero hay que decir que respecto al manejo del poder, la oligarquía prefiere mantener su independencia. Y realmente la mantiene en la actualidad.

Podría decirse al señor Bosch: las masas populares, luchando en el plano “social”, no hacen más que manifestar en su medio una agria inconformidad contra esta “gente de primera”, e indirectamente luchan porque cese el control de ellos sobre el Estado que los explota. Resumiendo: como no existe una burguesía poderosa, surge una oligarquía dinástica. Como no hay un proletariado numeroso, surge un pueblo “de tercera”.

Para concluir hay que hacer una pregunta: ¿Ha sido fiel al imperialismo norteamericano la “gente de primera”? Si la respuesta es afirmativa tendríamos que repartir la “culpa”.

II

Si nos alejamos momentáneamente de algunos problemas menores de la sociedad dominicana y centramos nuestras observaciones sobre el Estado, veremos que hay dos periodos radicalmente opuestos. En el primer período, del año 1930 al 1960, se destaca un sólido equilibrio político que contrasta con la gran movilidad de nuestro Estado desde 1960 hasta nuestros días. Y puede decirse que la movilidad política actual supera a todas las anteriores sufridas por la República Dominicana, que es, por añadidura, uno de los países de más alta movilidad política en América Latina.

Cuando en 1930 Trujillo llega al poder, lo hace como representante de los grandes latifundistas criollos y de los inversionistas norteamericanos. Por razones “dinásticas” la oligarquía criolla ve con malos ojos la llegada de este “advenedizo” al poder, pero a medida que este se va afianzando con el apoyo externo, esta claqué se pliega al cabo de unos cuantos meses.

En el aspecto económico, éramos un país sometido al más abismal atraso, donde el semifeudalismo prevalecía, aunque existían ras-

gos importantes del sistema de producción capitalista, sobre todo en el sector tecnificado de la industria azucarera. Teníamos “una organización política de la clase económicamente dominante”. Es decir, cierta armonía entre la situación de la base y la superestructura. Como base había un sistema de relaciones de producción casi feudal y sobre la superestructura, el Estado represivo de Trujillo afianzando y defendiendo los intereses de los grandes latifundistas criollos y extranjeros.

En tanto, la burguesía permanecía estancada. El ordenamiento feudal restringía las posibilidades de su desarrollo y, en los lugares donde ya existía este tipo de producción capitalista impulsada por los inversionistas extranjeros, se notaba un pequeño florecimiento, así como también en las grandes zonas urbanas, más por la concentración que por razones propias del sistema económico. Como consecuencia, el desarrollo cuantitativo del proletariado era muy escaso.

Mientras tanto, la oligarquía florecía en el aparato estatal de Trujillo, llenando de “prestigio social” los altos cargos burocráticos.

Pero, impulsado por su propio carácter histórico de señor latifundista, Trujillo invadió los predios de la atrofiada burguesía y, utilizando los mismos procedimientos y métodos (poder coercitivo del Estado), se convirtió además en amo y señor de la industria. Este período comienza aproximadamente en 1939 y culmina en 1955, aunque continúa existiendo hasta su extinción.

Como se trataba de un cambio de situación de la base, la superestructura también reflejó este cambio. El Estado pasó a ser el aparato de gobierno de un Estado monopolista al servicio de un individuo. La ideología política lo reflejaba fielmente: “Dios y Trujillo” eran el ideal de la claqué dominante. La filosofía adoptada, surgida en un país subdesarrollado, tenía que reflejar la tara de una intelectualidad perteneciente a este tipo de sociedad. En el aspecto oficial, incapaz de crear, utilizaba la vieja historia del “poder carismático” para coordinar su sistema general de creencias. Los ideólogos del trujillato estructuraron su sistema sobre esta base, de acuerdo con el cambio sufrido. La educación lo reflejaba: “Trujillo, el Primer Maestro”. La religión también: “Trujillo, Benefactor de la Iglesia”.

La situación no podía ser otra. Trujillo era la burguesía misma, y como tal, en vez de tratar de justificar el orden netamente burgués, tenía que estructurar un modelo amorfo que expresara la realidad. Esta es una las razones de la ideología trujillista: intenta lograr una cierta identidad entre el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo, es decir, una estrecha relación entre Trujillo, el Estado y el Gobierno.

Las frases siguientes pertenecen a algunos ideólogos del trujillato:

Para los que escriben la historia del resurgir dominicano y recogen en las páginas volanderas de la prensa la entusiasta y justificada palpitación trujillista que alienta al pueblo —y por trujillista democrática— la primera gran virtud, la esencial virtud, es la sinceridad. Una sinceridad que se traduce en estricta fidelidad a la verdad. A la verdad periodística, que es también verdad histórica, y que se caracteriza por un respeto absoluto al carácter sagrado de los hechos y a las causas que lo motivan. (Valdepérez, 1960)

Una de las características de la ejemplar obra de Gobierno del Primer Maestro de la República, Generalísimo Doctor Rafael L. Trujillo Molina, es, sin lugar a duda, su preocupación constante por la educación del pueblo dominicano. Para los nacionales y extranjeros que se dedican al estudio de esa importante rama de los conocimientos humanos que es la educación, sorprende sobremanera la prodigiosa transformación que ha experimentado el sistema educativo dominicano, no solo desde el punto de vista de la calidad y bondad de la enseñanza y métodos pedagógicos, sino también por la labor realizada en pro del mejoramiento material y espiritual del magisterio. (Iglesias B., 1960)

Debemos agregar que tales frases se producían en un país con más de un 68 por ciento de analfabetos, donde 300 mil niños dejaban de asistir a la escuela por falta de aulas. Del nivel salarial del magisterio no hay que hablar.

La creación del Instituto Trujilloniano, noble iniciativa de la Revista Barajas que ha recogido para hacerla realidad un grupo de intelectuales dominicanos, tiene por objeto la difusión y el estudio de la incomparable obra de gobierno realizada en este país durante la Era de Trujillo. Es evidente que en los últimos años se ha operado en la República Dominicana una verdadera revolución que ha transformado la vida dominicana. Todo ha variado en el curso de estas dos décadas; las costumbres políticas, los hábitos sociales, los sistemas educativos, los métodos de imposición tributaria, las doctrinas económicas, y aun las ideas profesadas en los distintos órdenes de vida por la universalidad de los dominicanos. (Balaguer, 1936)

Creo que como ilustración —sobre todo para el lector no dominicano— bastan estos ejemplos, aunque con el material escrito durante los treinta y dos años de dictadura se podrían llenar varias bibliotecas.

Pero nuestra historia registra un momento en que, a través de la angosta brecha que permiten los monopolios del trujillato, la atrofiada burguesía dominicana adquiere cierta fuerza y el proletariado logra un cierto progreso cuantitativo. La presencia del proletariado hay que observarla en toda su trascendencia, pues en las crisis que

afrontó nuestro Estado en épocas pasadas nunca estuvo presente, precisamente por nuestro escaso desarrollo industrial.

El profundo carácter monopolista del régimen fue empujando a la burguesía hacia el fondo de la sociedad. A finales de la década del cincuenta es cuando comienza a despertar y a observar la realidad con interés de clase. Al fenómeno hay que agregar los cambios que en el orden externo acontecen en el mundo: la lucha de los pueblos de África y Asia por su liberación, la caída de algunas dictaduras de América Latina, el fenómeno de la Revolución cubana, etcétera. En el orden interno, con este nuevo impulso, la atrofiada burguesía hace alianza con la clase obrera y arrastra a su paso a la oligarquía.

Naturalmente, ocurre el derrumbe del poder monopolista de Trujillo y, en consecuencia, la oligarquía y la atrofiada burguesía nacional reciben su herencia legítima. Se adueñan del Estado dominicano y tratan de hacer de este “la organización política de la clase económicamente dominante”.

Aunque es cierto que el Estado dominicano está basado sobre los lineamientos del Estado clásico burgués —libertad de palabra, de reunión, inviolabilidad del domicilio y otras “igualdades”— no es menos cierto que si “el Estado es la organización que defiende y afianza las clases económicamente poderosas”, la expresión jurídica de este debe estar entonces acorde —dentro de los lineamientos burgueses primero— al grado de desarrollo de las fuerzas productivas, y consecuentemente por el carácter de las relaciones de producción. El derecho constitucional trujillista tenía gran importancia en la tarea del Estado: en la misma medida en que el tirano monopoliza la vida económica nacional, las leyes resultan ser la expresión absoluta de su voluntad.

Por tanto, nuestras crisis políticas hay que buscarlas actualmente en la base material del conglomerado social que está destinado a servir.

Por eso, el escaso grado de desarrollo material de la burguesía industrial ha impedido el desarrollo de una intelectualidad que permita cambios fundamentales en la superestructura ideológica anterior. Esto se observa cuando la intelectualidad se ve obligada a aliarse, primero y luego a someterse a los dictados de la oligarquía, y esta, una vez en el poder se ve en la necesidad de utilizar, no solamente el ordenamiento estatal netamente trujillista, sino hasta a los mismos odiosos personajes del régimen anterior.

Y para agravar la contradicción, el Estado pasó a ser propietario de gran parte de los monopolios de Trujillo, después de su muerte.

La nueva crisis se localizó momentáneamente sobre los mismos puntos que motivaron la última crisis del trujillato, con ligeras variantes. Se trataba de una contradicción entre la base material y la superestructura, con la diferencia de que la clase obrera adquiría cada vez

más un elevado grado de conciencia de clase y esto incapacitaba a los nuevos grupos para continuar en el poder político.

Surge entonces el gobierno de Bosch, como una consecuencia de la alianza transitoria de la clase media, los sectores más explotados y una buena parte de la intelectualidad y profesionales orientada a ensanchar el horizonte de la libertad: el ajuste necesario entre libertad y necesidad. Un intento de armonizar el grado de desarrollo de la conciencia popular y el nuevo carácter material del Estado, propietario en más de un cincuenta por ciento de la fuerza industrial del país. La expresión jurídica de este intento armonizador la encontramos en la Constitución del 1963 que, en relación con el orden jurídico anterior, puede ser considerada como progresista.

Naturalmente, como las reminiscencias del trujillato permanecen sobre el resto de la superestructura social (educación, ejército, intelectualidad, etc.) el conflicto se traslada a la superestructura. Y es lógico que así sea, ya que la contradicción no solo se encuentra dentro de las bases y la superestructura, sino que también puede darse en una de estas dos partes. En esta forma, la nueva expresión jurídica del Estado liberal que engendra el advenimiento de Bosch es desechada por la alianza oligárquica, alta burguesía atrofiada, quienes pretenden monopolizar el usufructo del poder estatal. Hay que destacar que por la atrofia de la burguesía y por el proceso de transformación que va sufriendo la oligarquía ambos conservan cierta identidad de fines y propósitos.

El hecho particular se conoce como el golpe militar 25 de septiembre de 1963. Pero la oligarquía y los altos círculos de la atrofiada burguesía nacional sucumbirán fácilmente a las embestidas de las masas populares. A medida que va transcurriendo el tiempo y nuestro proletariado va comprendiendo lo que significa que el Estado sea el propietario de una gran parte de nuestra fuerza industrial, la debilidad de estos grupos empeora.

Así es como la eterna contradicción entre lo nuevo y lo viejo, entre el grado de conciencia colectiva y la expresión jurídica del Estado trujillista resucitado por el golpe militar, toma cuerpo en las masas populares, que enarbolando la consigna de "Constitución del 1963" se lanzan a la conquista de sus legítimos derechos.

La explosión es conocida como el "Movimiento Constitucionalista" y ocurrió en abril de 1965. De esa fecha en adelante es imposible ignorar al imperialismo, porque este aparece trascendentalmente en el fenómeno global de nuestra sociedad.

Sin pretender analizar la posición concreta actual del imperialismo, es evidente que su intervención constituye un acto desesperado, propio de un imperialismo en estado de descomposición. Ahora bien, en lo que al plano de nuestra sociedad respecta, hay que destacar que

su actitud está orientada a rescatar del abismo a los grupos oligárquicos y a nuestra atrofiada burguesía, incapaces por sí solos de mantenerse en el poder frente a la posición luchadora de la clase obrera y de las masas populares.

Pero, ¿cómo es posible que en un país sumamente subdesarrollado como el nuestro el proletariado tenga la oportunidad de dominar los controles del Estado? El hecho se comprende si se tiene en cuenta la debilidad de la alta burguesía industrial y se enfocan consecuentemente las contradicciones derivadas de este fenómeno. En la sociedad dominicana, la clase social que mantiene un grado de conciencia política más elevado es la clase obrera. Y aunque resulte extraño, este grado de conciencia política no coincide con su grado de desarrollo efectivo. Por eso las masas populares hicieron de su “propiedad” un levantamiento militar que solo parecía un cuartelazo más, aunque con propósitos más elevados.

La propia intervención militar es una prueba palpable de la incapacidad de los altos círculos oligárquicos y de nuestra atrofiada burguesía nacional para mantenerse en el poder.

La pregunta clave para predecir la caída definitiva de los grupos oligárquicos es: ¿podrá el imperialismo borrar de nuestra sociedad las contradicciones que surgen de ella?

La respuesta a esta pregunta constituye el punto cardinal del conflictivo panorama de la sociedad dominicana. A juzgar por las acciones decididas de las masas populares de nuestro país, los imperialistas tendrán que marcharse de la República Dominicana, aunque no sean esos sus proyectos.

Si en algo ha sido beneficiosa la intervención militar de los Estados Unidos es porque ha mostrado de cuerpo entero a los verdaderos culpables de nuestro subdesarrollo.

La creación del “neutral” Gobierno Provisional de García Godoy, no tiene otros objetivos que ganar el tiempo necesario para la reestructuración del derrotado aparato militar del tambaleante Estado dominicano y de sus órganos represivos afines —Policía Nacional, Ejército, Servicio de Seguridad, etc.— resquebrajados durante la revuelta popular de abril de 1965.

Pero por grande que sea el esfuerzo realizado, por muchos que sean los miles de soldados extranjeros que intenten mantener en un estado de equilibrio el conflictivo panorama de las fuerzas sociales de nuestra sociedad, las contradicciones no podrán ser borradas con la sola voluntad de quienes así lo desean.

Hay alguien que ha dicho que “en la historia de los pueblos, en un solo momento pueden transcurrir muchos años”. En abril, con la intervención militar norteamericana, Santo Domingo recorrió varias

décadas: los grupos democráticos tienen la obligación de poner al día el calendario histórico dominicano.

BIBLIOGRAFÍA

Balaguer, Joaquín 1936 “Discurso de constitución del Instituto Trujilloniano” en *Renovación*, N° 1, Año 1.

Iglesias B., Salvador 1960 “Dominicanidad de la Legislación Educativa en la Era de Trujillo” en *Renovación*, N° 24.

Rodríguez Demorizi, Emilio (dir.) s/f *Informe de la Comisión Investigadora, 1871* (Santo Domingo: Academia Dominicana de la Historia).

Valdepérez, Manuel 1960 “La Prensa Dominicana Vehículo de la Filosofía Educativa de Trujillo” en *Revista Renovación*, N° 24.

Roberto Cassá

LA DOMINACIÓN BONAPARTISTA*

PARA REORGANIZAR LA DOMINACIÓN burguesa, el imperialismo debió asumir una función de hegemonía directa sobre el bloque de poder, siendo el factor impulsor de su reestructuración tras el estallido revolucionario de abril. Al efecto, diseñó una estrategia tendente a unificar a los diversos sectores del poder social y económico bajo su directa intromisión. Para ello, la pieza clave consistía en montar un esquema de poder que satisficiera requerimientos de legitimación propios de la tradición democrático- burguesa. Al propio tiempo, ese esquema de poder debía tener la capacidad de aplastar las secuelas del movimiento insurreccional y crear condiciones para evitar su reedición. De ahí que tuviese que cumplir tareas represivas cuya eficacia derivaba de su capacidad para propiciar la integración al bloque de poder de sectores anteriormente marginados y gestar la unificación política de los principales factores sociales y económicos dominantes.

Tal objetivo requería que el poder estatal se colocara, en ciertos términos, por encima de la clase dominante local, por cuanto esta había demostrado concluyentemente su incapacidad para gobernar

* Cassá, Roberto 1983 "La dominación bonapartista" en *Modos de producción, clases sociales y luchas políticas (República Dominicana, Siglo XX)* (Santo Domingo: Punto y Aparte Editores) pp. 185-220.

de forma directa al Estado. En síntesis, el proyecto del imperialismo consistía en imponer a todos los factores internos de poder una solución unificada que se sobrepusiese a ellos y los unificase, al disponer de un margen apreciable de autonomía relativa. En términos de teoría política, se trataba de instaurar un esquema bonapartista de dominación, con la peculiaridad de que la independencia del Estado respecto a los factores económicos del poder, propia del bonapartismo, tendría como límite la hegemonía del imperialismo como sistema; se trataba, pues, de un bonapartismo en una versión dependiente. Sin embargo, se ajustaba a determinados planos estructurales y coyunturales tipificadores del entorno que ha dado vigencia a los regímenes bonapartistas. Por una parte, un escaso desarrollo capitalista en torno al sector industrial, trayendo como consecuencia tendencias permanentes a la crisis del sistema, confiriendo pertinencia a la intervención reguladora del Estado, que para tal fin debe distanciarse relativamente de la burguesía. En segundo lugar, y en correspondencia con el factor anterior, la debilidad de la clase dominante, que en el caso dominicano se acrecentaba por los efectos extremos de la penetración imperialista y la acumulación del emporio trujillista, resultando racional para el sistema la sustitución de muchos de los papeles normales de la clase por la burocracia estatal. En tercer lugar, y también derivado del factor anterior, las dificultades de unificación política de la clase dominante, que tras la muerte de Trujillo se hacía manifiestamente difícil a causa de las luchas interburguesas; esa constante requería la intervención de la burocracia como factor unificador, y su personificación en torno al dirigente dotado de racionalidad ideológica excepcional que a todas luces resultó ser Joaquín Balaguer.

Por otra parte, el sistema requería una salida cónsona con su estabilidad tras una situación revolucionaria. Dado el hecho que el movimiento constitucionalista no había podido ser violentamente destruido, a causa de factores internacionales que gravitaban sobre el poder norteamericano, se hacía indispensable el ordenamiento de un esquema de poder que terminara por liquidar el movimiento popular, todavía con mucha vitalidad, y, sobre todo, previniese la ocurrencia de un nuevo estallido insurreccional. En ese sentido, la instauración del esquema bonapartista obedeció, más que al propósito de reprimir al movimiento constitucionalista, a la óptica lúcida de que se debían crear las condiciones económicas y sociopolíticas que impidiesen una nueva situación revolucionaria. Más que mediante el uso sistemático de la represión política —lo que se incluía, además— el imperialismo se centró en orquestar una nueva práctica de gestión estatal que paliara las contradicciones del sistema y promoviera el desarrollo del capitalismo bajo el estímulo directo del Estado.

Tal diseño suponía afectar, en principio, aquellas prácticas e intereses particulares que de forma directa contraviniesen el proyecto de reestructuración y estabilización del sistema. Para ello, la hegemonía imperialista se tradujo en la cesión de amplios poderes a Balaguer, a fin que tomase las previsiones necesarias.

Pero, la amplia autonomía del ejecutivo bonapartista y de la burocracia neotrujillista, impuesta por el imperialismo en el pacto de dominación armado en 1966, requería previamente la definición de los términos esenciales de representación de intereses. Esto formó parte del contenido sustantivo del régimen provisional de Héctor García Godoy, salido de las negociaciones entabladas entre el imperialismo y los constitucionalistas. En el plano político se manifestó en el respeto de ciertas normas de la tradición democrática; la burguesía dominicana no podía aceptar la reinstauración del trujillismo, y para defender sus intereses de clase requería un mínimo de capacidad negociadora frente al Estado, máxime si iba a ser despojada de los hilos claves de poder. De hecho, tal requisito coincidía en lo esencial con las concepciones personales de Balaguer, aunque no con las del grueso de la burocracia cívico-militar de origen trujillista, todavía aferrada a moldes despóticos rigurosos. El bonapartismo supuso, de tal manera, un régimen autoritario, pero respetuoso de cierta legalidad democrática, tanto para fines de su legitimación como para manejar determinados parámetros resultantes de la correlación de los intereses de clase: ni a la burguesía ni al imperialismo convenía el despotismo irrestricto, pues tal salida hubiese agudizado la oposición popular. Precisamente, Balaguer entendía a cabalidad la dosis debida de uso de la represión, garante del éxito en las condiciones concretas. Tal lucidez lo hizo el candidato del imperialismo, entre otros motivos.

La independencia operativa de la burocracia y del Ejecutivo debía tener como correlato su subordinación a los intereses arcaicos de los sectores dominantes, aun cuando se pudiesen afectar algunos de estos de forma parcial. Para tal fin, el régimen de García Godoy diseñó medidas tendentes a facilitar la integración de la burguesía tradicional en el esquema de poder que se estaba conformando. En primer término, García Godoy sirvió como mediador político, puesto que estaba vinculado a sectores de mucha importancia dentro de la burguesía dominicana, particularmente a lo que se llamaría “grupo de Santiago”, al tiempo que mantenía excelentes relaciones con Balaguer, habiendo sido vicepresidente del Partido Reformista. Pero más importante es que introdujo legislaciones que combinaban el interés corporativo burgués con la apertura hacia el desarrollismo, lo que marcaba pautas para el siguiente gobierno. Sobresale entre estas medidas la promulgación de la Ley 292, sobre financieras para el desarrollo, dictada

el último día de ese gobierno, dentro de un paquete concebido para su implementación por el nuevo gobierno. La referida ley tenía por objetivo vincular a los estratos altos del capital nacional con la banca, considerado tal procedimiento como mediación para su modernización en el sector industrial.

En otros términos, el régimen de García Godoy inició la puesta en práctica del proyecto desarrollista, variando el arcaísmo de las políticas económicas de los anteriores gobiernos burgueses. Ese criterio, llave maestra del régimen bonapartista, no salía de la clase dominante, sino que le venía impuesto por el imperialismo, consciente de que era necesario activar una reorganización modernizante del capitalismo y de la burguesía local, como respuesta estratégica contrarrevolucionaria. En ese diseño las concepciones de Balaguer se insertaron a cabalidad, aun cuando algunas debieron reajustarse, a fin de adecuarse al contenido reaccionario que asumía el desarrollismo. Como se verá más adelante, quedaron numerosos aspectos indefinidos entre la estrategia norteamericana, los intereses de la burguesía en la práctica histórica y las concepciones programáticas de Balaguer. Entretanto, el montaje del esquema de dominación se produjo mediante una síntesis que articulaba esas tres referencias: se centraba en torno a la anulación política de la burguesía local, la concentración de poderes por parte de Balaguer y la burocracia, y el sostén decisivo de los norteamericanos. De ellos partía el plan de normalización de la situación política y económica. Con este se pretendía retornar a la normalidad mediante el aplastamiento de la resistencia popular y la reorganización de la economía; y, en segundo lugar, suponía introducir bases más sólidas para el desarrollo del capitalismo, de lo que se derivaba el corolario desarrollista y, en el planteamiento de Balaguer notablemente, la implementación posterior de reformas.

En los primeros años de su gobierno, Balaguer fue concentrando poderes al gozar del apoyo norteamericano, nulificando paulatinamente a la burguesía y traduciendo esa relación en mecanismos corporativos fortalecidos. Mediante ellos se producía una representación directa en el Estado de los sectores más relevantes de la clase dominante, a veces con alta capacidad de incidencia y otras con mediación burocrática o dependientes del poder discrecional del ejecutivo. Entre los organismos creados o fortalecidos vale destacar la Comisión Nacional de Desarrollo, en la cual sesionaban representantes de los factores fundamentales de poder económico y social junto a la cúspide de la burocracia; además, la mayoría de oficinas estatales ligadas a intereses económicos del capital se dotaron de organismos corporativos, algunos de los cuales ya existían.

La concentración de poderes en manos del ejecutivo permitió tomar medidas necesarias de estabilización económica, aun cuando afectasen parcialmente intereses de los sectores dominantes. Es el caso de las prohibiciones de importaciones, para solo citar una de ellas. Pero, como es lógico, el régimen centró su política de reorganización en la lesión de intereses de los sectores populares, especialmente de la clase obrera. Tal orientación se expresó principalmente a través de la llamada ley de austeridad, mediante la cual se disminuían sueldos, se congelaban los salarios y se autorizaban despidos de trabajadores; conjuntamente, en ella se establecieron disposiciones contra las huelgas y las protestas sociales, de suerte que se impusieron dispositivos despóticos para garantizar la reducción de los niveles de ingresos de los sectores populares. En tal sentido, la reorganización económica tuvo un contenido político y estuvo sostenida sobre el accionar represivo del Estado, con lo que se garantizaba el objetivo económico y se lograba la desarticulación de los sectores populares hasta en instancias reivindicativas. Vale citar al respecto, por su importancia, el caso del sector azucarero, donde el Estado despidió más de 5000 trabajadores, y los salarios se redujeron el primer año del gobierno de Balaguer, de forma oficial, en un 27 por ciento; en realidad, la reducción fue mayor; puesto que se encubrió la organización de prácticas fraudulentas contra los trabajadores. El bonapartismo nació, así, con una marcada disposición antiobrera como medio crucial de sustentación del pacto de dominación.

Cumplidas las tareas represivas más relevantes, saneadas las finanzas estatales, recuperada la producción agrícola tras la larga sequía de 1967 y 1968, montados los dispositivos desarrollistas legales para incentivar los beneficios, restaurada la confianza política de la clase capitalista y disponibles recursos financieros considerables para apoyo a la inversión, se pudo iniciar, desde 1969, un proceso de crecimiento de la economía dominicana; tendría una acelerada dinámica de crecimiento, de 11 por ciento promedio anual del Producto Bruto Interno (PBI) hasta 1973; en ese contexto, crecieron con mayor dinamismo algunos sectores, como la minería, gracias a la instalación de la Falconbridge; la industria manufacturera, a un promedio anual de 15 por ciento, y la construcción, al todavía promedio superior de 20 por ciento.

Los factores que incidieron en el crecimiento económico fueron muy diversos. Vale señalar primeramente el hecho de que el Estado asumió el papel de su principal promotor directo, favoreciendo además la incursión de la burguesía al sector industrial. Para ello requirió de recursos financieros considerables, a fin de trasladarlos a sectores capitalistas privados que se introdujesen a los sectores modernizan-

tes. En principio, la reorganización administrativa del aparato estatal permitió una elevación de los ingresos fiscales a costa de los trabajadores. Pero lo más importante fue el apoyo brindado por los norteamericanos, que incluyó donaciones, préstamos blandos para proyectos de desarrollo del sector industrial o de modernización de servicios e infraestructura por el sector público, y la participación masiva de la República Dominicana en el sistema de cuotas azucareras preferenciales de los Estados Unidos.

Respecto a lo último, siendo el precio del mercado mundial de aproximadamente 2 centavos la libra, entre 1966 y 1968, y el costo de producción local, bajado por las medidas iniciales de Balaguer a alrededor de 3 centavos, se entiende que el sistema de cuotas fuera crucial para la supervivencia del sector azucarero y la obtención de recursos por exportaciones que paliasen el déficit de la balanza de pagos y permitiesen al gobierno captar mayores impuestos desde el comercio exterior; en efecto, en los años referidos el precio del mercado norteamericano fue alrededor de 6 centavos la libra, de cuya diferencia ingresaron sumas anuales promedio de unos treinta millones de dólares, cruciales para el desenvolvimiento de la economía dominicana y el despliegue de los planes del poder bonapartista.

Con esos recursos adicionales el Estado pudo crear fondos de apoyo a la inversión privada, fuese por medios tradicionales como el Banco Agrícola, o mediante instituciones como el Fondo FIDE del Banco Central. Además, fueron posibles los ingentes sacrificios fiscales que requería el estímulo a la inversión privada, y el sistema financiero pudo disponer de un exceso de divisas para financiar la compra de maquinarias y materias primas de las empresas que se fundasen o ampliases. De manera que la legislación desarrollista centrada en la Ley 299, si bien contribuyó al despegue del crecimiento, solo lo hizo en función de que estuvo acoplada a los dispositivos financieros que puso el Estado en beneficio de la burguesía, sin los cuales la legislación era inefectiva; la prueba está en que la anterior ley de incentivo industrial, proveniente del Triunvirato y modificada después, no dio resultados.

El nudo de la acción estatal en el plano de la legislación residía, pues, en la transferencia de ingentes valores hacia el sector industrial y los servicios modernizantes, para lo cual el Estado servía de intermediario desde los sectores precapitalistas y los sectores exportadores tradicionales, de los cuales se captaban valores para los sectores modernizantes. Lo más relevante de la Ley 299, como de otras ubicadas en los mismos objetivos, radicó en la exención impositiva de las importaciones de maquinarias y materias primas; para las industrias del mercado interno, las maquinarias quedaban exentas en un 95 por ciento fijo y las materias primas en gradaciones diversas con un tope

de 90 por ciento; en cuanto a las empresas de “zonas francas” se concedía exención total, pero tenían solo derecho a la introducción de una pequeña parte de su producción al mercado interno, puesto que se diseñaron con fines de exportación y de crear empleos. Es de significación, además, observar que a las empresas para el mercado interno se las exoneraba para el pago del impuesto sobre la renta hasta en un 50 por ciento en función de la reinversión de utilidades.

Con tal dispositivo, el Estado realizó sacrificios fiscales considerables, directamente resultantes de la captación de recursos de los sectores tradicionales y del agudizamiento de la explotación fiscal sobre las grandes mayorías trabajadoras. La modernización industrialista implicó, así, el sacrificio de los trabajadores y el traslado de excedentes de forma graciosa a los sectores industriales. Pero esto no bastaba para lograr la integración de la arcaica burguesía comercial al sector industrial. Se requerían ventajas adicionales que hiciesen efectiva la competencia de las nuevas ramas en relación a las ocupaciones tradicionales. Para ello los proyectos fueron apoyados financieramente con una alta cobertura sobre la inversión total, prestándose ello a fraudes especulativos, por cuanto los recursos otorgados tenían un interés muy bajo y se reponían a largo plazo. Por otra parte, el Banco Central garantizaba el aprovisionamiento de divisas a la par, lo que, con una prima de 20 por ciento o algo más en el mercado paralelo, ofrecía una ventaja indiscutible a la importación de insumos respecto a los locales y, en general, otorgaba una ventaja suplementaria a los grupos industriales, ya que el comercio importador en la generalidad de los casos debía traer los artículos terminados con “dólares propios”. Esta ventaja dio lugar a la institucionalización del fraude contra el Estado, aumentando de forma especulativa los rendimientos del sector industrial, ya que se sobrevaluaba el precio de las maquinarias y las materias primas para trasladar la porción sobrante de dólares al mercado paralelo y ganar impunemente un por ciento sobre dichas sumas al margen de cualquier inversión.

El resultado fue el surgimiento de un sector industrial significativo, que para fines del período había alcanzado un capital fijo de más de mil millones de pesos, exceptuándose las zonas francas, las minas y el sector azucarero. Indudablemente que con este proceso se llenaron “huecos” de “sustituciones de importaciones” fáciles, anteriormente no cubiertos debido al contexto antiindustrialista. Ahora bien, si ciertamente se produjo una modernización de la estructura económica y de la composición de la clase dominante, integrada al área manufacturera de forma masiva, no menos cierto es que, por los elementos sociales implícitos en el pacto de dominación, la industrialización tuvo características deformadas. Dependía, no solamente en su surgi-

miento sino en su reproducción, de los dólares provenientes del sector exportador; o sea, era una variable dependiente del crecimiento de los sectores tradicionales, puesto que era incapaz de insertarse en los mercados internacionales, ya que su competitividad estaba determinada por el exagerado proteccionismo fiscal y financiero que le concedía el Estado. En esta medida, la industria tendía a perpetuar la dependencia de insumos importados, en función de beneficiarse de exenciones y de aprovisionarse de materias primas más baratas al ser producidas con mayores economías de escala. De forma que su impacto sobre el conjunto de la economía nacional se reducía a la escasa agregación de valores que resultaba de la fase final de procesamiento del producto, no generando procesos inducidos de producción de materias primas ni siquiera en el sector agrícola, y menos tendencias a la complejización de procesos industriales. Resultaba de ello una industrialización parasitaria, dependiente de la expansión de los sectores exportadores tradicionales y del apoyo estatal, y de efectos casi nulos sobre las restantes áreas de la economía nacional.

Por esa razón, la estructura industrial quedó inalterada, siendo la misma que *grosso modo* se había conformado hacia la segunda mitad de los años cincuenta. En todo caso, registró retrocesos en lo tocante a la integración con el sector agropecuario en áreas cruciales, a diferencia del esquema trujillista que propendía a aprovisionar la producción de manufacturas de materias primas del sector agropecuario nacional. Se produjo, en consecuencia, un retroceso real en cuanto al aporte proporcional de valores locales en el producto industrial, así como en sus efectos sobre el conjunto de la economía nacional; basta el indicador de que mientras en 1966 las materias primas extranjeras tuvieron un valor de 38 millones, con un 28,6 por ciento sobre el total, en 1977 llegaron a 398 millones, con un 44,6 por ciento.

El origen de esta industrialización deformada radicó en que se concibió para fortalecer la clase dominante, incrementando sus ganancias y cualificando su composición modernizante. La práctica estatal tenía, pues, un carácter eminentemente corporativo al servicio del capital, no propendiendo a incentivar el desarrollo general de las fuerzas productivas, sino a favorecer los intereses de la clase capitalista. De ahí que en los años de expansión del sector industrial, la tasa promedio de beneficios fuese superior al 40 por ciento sobre el capital total invertido, en realidad mucho más elevada si se toma en cuenta que gran parte de dicho capital consistía en préstamos blandos estatales, y la ganancia se acompañaba de mecanismos como el uso fraudulento de dólares, la especulación inmobiliaria con terrenos vendidos a bajos precios y largos plazos por el Estado, la venta ilegal de materias primas no procesadas, etcétera.

El desarrollo industrial se sostuvo sobre el auge general de la economía, por cuanto se ampliaba el mercado de bienes de consumo y se generaban recursos excedentarios para fines de la inversión. Esta coyuntura se debió en gran medida a los efectos de las reestructuraciones de los primeros años del gobierno de Balaguer y a la mejoría de los términos del intercambio como resultado del aumento de los precios de las exportaciones a partir de 1970. Por otra parte, incidía el auge de la economía capitalista internacional, que solo encontraría obstáculos con la devaluación del dólar en 1971 y el alza de precio al petróleo en 1973, desembocando en una recesión marcada hacia 1975. Hasta que la guerra de Vietnam, como uno de los factores de la crisis, no tuvo efectos marcadamente contraproducentes, la economía norteamericana se mantuvo en auge, lo que se reflejó en el aumento de las inversiones directas en la República Dominicana; este fue uno de los factores de mayor significación en el auge de la economía, en tanto que contribuía a aumentar la tasa de inversión y temporalmente coadyuvaba a paliar los déficit de la balanza de pagos.

Así, parte sustancial de la modernización se basamentó en la penetración masiva de capitales extranjeros con auspicio y protección directa del Estado. Aparte de las empresas mineras, Falconbridge y Rosario, la Gulf and Western adquirió el Central Romana e inició un proceso de ampliación y de diversificación, durante un período orientado a copar sectores del mercado interno. Además se establecieron compañías industriales norteamericanas en áreas significativas, como envases de aluminio, leche en polvo, etc., o a veces se vincularon con empresas nacionales como en la E. León Jimenes. De ahí que de una escasa inversión extranjera de alrededor de 125 millones en 1966, resultante de las limitaciones establecidas por Trujillo, para 1975 llegase a una suma de alrededor de 800 millones de dólares, estancándose posteriormente a consecuencia de la crisis económica internacional y del agotamiento del modelo de acumulación.

Otro factor crucial en la expansión de la economía fue el crecimiento del sector azucarero en base a las expectativas de altos precios a partir de 1970. Se pasó de un volumen exportado de 604.000 toneladas métricas en 1968 (normal en años anteriores) a 1.098.700 en 1972, registrándose, pues, un crecimiento en pocos años de cerca del 80 por ciento en el volumen de producción. En ese sentido, jugó un papel determinante la disposición del bonapartismo de mantener, contra los criterios de la burguesía, las empresas estatales; y si esto incluía la parálisis del papel de las empresas estatales para el mercado interno, no fue ese el caso del sector azucarero, donde se planeó la expansión de la producción durante la primera mitad de los años setenta. Combinados el aumento de la producción y los altos precios del azúcar, se produjo

un cambio general de coyunturas en la economía nacional como consecuencia del impacto de los cuantiosos excedentes generados por dicho sector. De exportaciones promedio de 82 millones entre 1967 y 1968, no obstante el apoyo de la cuota norteamericana, se pasó a 187 millones en 1973, para llegar al máximo inusitado de 561 millones en 1975, cuando el producto se vendió a un promedio cercano a los 27 pesos el quintal, habiéndose obtenido a finales de 1974 precios record de hasta 65 pesos.

Este auge de recursos del azúcar se acompañó por otros factores resultantes de la acción del desarrollismo, lo que varió el contexto de relaciones de la economía dominicana con el exterior. Las exportaciones totales crecieron desde un nivel deprimido en los años 1966-1968 de 152 millones a un promedio de 650 millones entre 1974 y 1977; es decir, en menos de siete años se produjo un aumento superior al 300 por ciento en los valores obtenidos por concepto de exportaciones, aun cuando habría que matizar que parte de ellas, especialmente las de feróníquel, no tenían mucha incidencia en el mercado nacional.

Ahora bien, esa variación cuantitativa tan acelerada redefinió esquemas de funcionamiento de la economía dominicana; por un lado, volvió poco significativos los déficit de balanza de pagos acumulados en años anteriores, lo que permitió una expansión acelerada de las importaciones pues la mayor capacidad de endeudamiento hacía tolerables mayores niveles de déficit. De ahí que la economía recibiese recursos cuantiosos que en gran medida constituyeron un aspecto decisivo para posibilitar las altas tasas de crecimiento; particularmente esto fue de mucha importancia para el financiamiento al sector industrial con divisas y créditos blandos.

Adicionalmente, la mejoría de los términos del intercambio y el aumento de los recursos provenientes de exportaciones permitieron mantener el coeficiente de ingresos fiscales respecto al Producto Bruto Interno. De forma que, a pesar de los ingentes sacrificios fiscales para financiar la inversión privada, el Estado dispuso de amplios recursos financieros que ampliaban su peso, por vía de la construcción, del desenvolvimiento de empresas industriales o de instituciones autónomas o descentralizadas generadoras de bienes y servicios. Tomando exclusivamente los ingresos del gobierno central, el cambio de coyuntura se manifestó en un aumento del presupuesto de gastos desde 200 millones al año en 1966 y 1967, hasta 665 millones en 1975, habiéndose mantenido un nivel similar desde 1977. Ese incremento permitió ahorros cuantiosos en cuenta corriente, destinándoseles en proporción considerable a inversiones directas, específicamente a la construcción. Así, por ejemplo, las construcciones del gobierno central sumaron un total de 738 millones entre 1973 y 1977, o sea a razón de 148 millones promedio por año.

Esas inversiones tuvieron un impacto extraordinario sobre el desenvolvimiento de la economía, jugando el Estado por ese medio un papel motorizador del desarrollo capitalista. Por un lado se creaban empleos (los obreros de la construcción llegaron a un máximo aproximado de 100.000 en los años de auge), con lo cual circulaba dinero y se incrementaba la demanda para sectores agrícolas e industriales. En segundo lugar, se apoyaba casi directamente la instalación de empresas industriales conexas a la construcción, como fábricas de cemento, varillas y cañerías, blocks, mosaicos, mezcla, artículos eléctricos, artículos de aluminio, muebles empotrados, etc.; no es casual que tales empresas fueran las que registrasen un mayor dinamismo en el desarrollo del sector industrial. En tercer lugar, se debe considerar el efecto sobre el incremento general de las fuerzas productivas de los gastos en construcciones, puesto que si bien gran parte se dedicó a obras suntuarias otra se destinó a obras de efectos directos e indirectos sobre el aparato productivo, como presas, canales de riego, puertos, caminos vecinales, acueductos rurales, etcétera. Por ese medio, además, se facilitó la formación de fortunas mediante la adjudicación de las contratas a compañías favorecidas por el Estado, generalmente vinculadas a la burocracia o a grupos de la pequeña burguesía que se promovían a la burguesía a la sombra del Estado. De ahí que, como resultado de la actividad en la construcción, el Estado propiciase de forma directa la ampliación de la burguesía, básicamente mediante el surgimiento de una nueva generación que constituya una base específica de sustentación del régimen. Por último, el auge de la construcción de viviendas favoreció el desarrollo de los sectores financieros privados, principalmente a través de la banca hipotecaria y las asociaciones de ahorros y préstamos; esto formó parte destacada de la cualificación modernizante de la burguesía, al interaccionarse la banca con el comercio, la industria y la construcción. La actividad permitió acentuar los objetivos políticos del régimen de integrar a amplios sectores de la pequeña burguesía, produciéndose transferencias de recursos estatales a los sectores medios por concepto de facilidades crediticias para la adquisición de viviendas.

Vinculada a la modalidad del poder político, del auge de la economía desde fines de los sesenta y del uso corporativo de los recursos estatales, como ya se ha señalado, surgió del seno del Estado una generación de burgueses, como resultado de la promoción social de los altos rangos de la burocracia neotrujillista, de mayoritaria proveniencia pequeño-burguesa, que controlando las arterias decisivas del poder las puso a su disposición para fines de enriquecimiento. Para ello, se usaron variados sistemas de captación de los recursos del Estado, algunos, incluso, virtualmente legalizados.

En el otorgamiento de las contratas de construcciones se favoreció a los altos dignatarios del régimen, a menudo con cuotas fijas repartidas por el ejecutivo, para controlar su fidelidad política, de manera tan parasitaria que a menudo se traspasaban a otros empresarios, median-do una comisión. Proliferó, además, el sistema de comisiones en las compras del Estado, lo que tuvo mucha incidencia dada la magnitud de las finanzas públicas y del capitalismo de Estado. Por otra parte, el crédito de los organismos crediticios públicos se puso al servicio de los burócratas aburguesados. También se practicó el tráfico de influencias de forma generalizada. Otra modalidad significativa de corrupción fueron las cesiones de colonias por parte del CEA a altos oficiales del ejército, habiéndose paralizado la plantación de los centrales, implicando transferencias enormes del emporio estatal. Con el uso del poder político, algunos personeros y agrupamientos organizaron redes de contrabando, a veces vinculadas a comerciantes tradicionales.

En fin, el aburguesamiento de la burocracia se llevó a cabo en forma parasitaria, puesto que no propendía al desarrollo de las fuerzas productivas o al surgimiento de una burguesía más desarrollada. Por el contrario, la generalidad de los burócratas se adaptaban a las modalidades arcaicas de acumulación cuando se trasladaban a procesos económicos regulares. La naturaleza social del poder burocrático se reflejó en el hecho de que partes amplias de las fortunas formadas se expatriaron a cuentas bancarias o por medio de compras de propiedades inmobiliarias. De manera que el efecto desarrollista de la promoción de la burocracia fue escaso hasta cierto punto, por lo que el fenómeno tuvo mayormente una connotación política; se configuró una nueva fracción clasista, dependiente en su proceso de acumulación del control sobre los puestos claves del poder político, asociándose no tanto al interés histórico del sistema sino a la modalidad específica de la dominación bonapartista-balaguerista. La autonomía política original de la burocracia balaguerista se tradujo en la creación desde ella de un nuevo sector dominante en el plano económico. Este hecho no dejó de guardar relación con objetivos políticos y económicos generales del sistema de dominación, como la ampliación numérica de la clase burguesa.

Lo anterior no significa que el Estado favoreciese exclusivamente el interés corporativo de la burocracia, puesto que formaba parte de una política más amplia a favor de todo el capital. Por eso, mientras se mantuvo la economía en ascenso, la burguesía tradicional no cuestionó el enriquecimiento de la burocracia, ya que ella también era intensamente favorecida por el Estado a través de los mecanismos vistos: exenciones tributarias, irregularidades fiscales, créditos blandos, libertad de precios y otorgamiento privilegiado de divisas. En función

del auge económico, además, pudo conjugarse el estímulo al proceso de modernización de la clase dominante con la subsistencia de los anteriores mecanismos de sustentación de capital, particularmente los del comercio importador, intactos a través de la modalidad de “dólares propios”, que simplemente otorgaba una ventaja comparativa a los industriales. Combinados diversos factores, se pudo producir un inflamamiento acelerado de las fortunas existentes, la creación de muchas nuevas y, en fin, el fortalecimiento cuantitativo del conjunto de la clase, acompañado de su modernización parcial y relativa.

Compuesta por unas pocas decenas de personas o familias, la fracción del gran capital nacional ha pasado a ser el polo de concentración del mayor volumen de riqueza de la formación social, desplazando al Estado y habiéndose beneficiado en una proporción mucho más amplia del proceso desarrollista que la inversión directa de capitales norteamericanos. Esa alta concentración de riqueza en una ínfima minoría de la propia burguesía ha determinado el surgimiento paulatino de nuevos reflejos políticos en el seno de la clase, habiendo esta fracción parcialmente superado, para final del período, la dispersión política a que había estado sometida por parte del bonapartismo. Precisamente en este aumento de la incidencia social del capital por vía de dicha fracción radicó uno de los orígenes más significativos que determinaron la posibilidad de superación del régimen bonapartista en 1978.

El pacto original de dominación, aunque contenía la posibilidad de lesionar parcialmente intereses de los sectores dominantes en aras del interés universal del sistema, no llegó a aplicar las reformas más estratégicas, canalizando la reestructuración por vía del crecimiento del sector exportador de la minería y del sector manufacturero dependiente de insumos importados. La perspectiva más compleja era asumida por Balaguer, intelectual que, como ejecutivo, estaba en capacidad de aplicarla desde la óptica de un desarrollo sistemático del capitalismo. Así, en el pensamiento de Balaguer, problemáticamente integrado dentro del pacto de dominación, la concepción desarrollista estaba vinculada a criterios reformistas. El reformismo burgués balagueriano había quedado claramente expuesto en los discursos de la campaña electoral de 1966 y definido como la pieza clave del programa de gobierno en el discurso de toma de posesión del 1 de junio de ese año. Tal programa no resultaba de improvisación de ningún género, sino de la conformación de la cosmovisión sociopolítica de Balaguer como relevante intelectual orgánico del sistema durante el trujillato; de ahí que ya estuviesen presentes criterios reformistas en su obra cardinal *La realidad dominicana*, publicada en 1947.

El reformismo en Balaguer era la contrapartida del bonapartismo estatista, es decir, del convencimiento de que el Estado era el agente

fundamental del desarrollo de la economía en el medio histórico de la República Dominicana, y que para llenar ese cometido tenía que contribuir a modificar determinadas realidades sociales, asumiendo actitudes beneficiosas para los sectores populares. La estabilidad y solidez del sistema dependían, en consecuencia, no tanto de la acción de la clase dominante, sino de la burocracia esclarecida y dotada del poder político. Y el núcleo del reformismo estatista se encontraba en el sector agrario, convencido Balaguer de que invariablemente constituía la referencia crucial para el crecimiento de la economía nacional. En términos estratégicos del sistema, Balaguer antepone al desarrollo industrial el desarrollo del sector agropecuario, siguiendo el lineamiento pautado por la dictadura trujillista; en la práctica tuvo que variar en parte sus concepciones, puesto que el bonapartismo tenía como contrapartida obligatoria servir corporativamente a los intereses del capital, para lo cual debió crear las condiciones de la frágil modernización industrialista. Ahora bien, Balaguer esbozó con claridad que ese objetivo constituía una primera etapa “de desarrollo”, acompañada del aplastamiento contrainsurgente de los sectores populares. Pero para que el sistema tuviese garantías de perpetuación indefinida debía posteriormente pasar, en base a la acción del Estado, a la fase de “las reformas”.

Balaguer intentó poner en práctica esta segunda fase del programa bonapartista a partir de 1972 con la promulgación de las leyes agrarias. En efecto, siendo el agro el sector que el ejecutivo, coincidiendo con los norteamericanos, consideraba punto de partida para el desarrollo económico, debía ser el principal objeto de “las reformas”. Pero, a diferencia de los norteamericanos, quienes veían el desarrollo del agro a través de medidas fomentalistas, Balaguer consideraba que solo era posible mediante medidas reformistas, sin las cuales el sistema capitalista no podría seguir desarrollándose en términos económicos y se encontraría con peligrosas situaciones desde el ángulo de los intereses de clases. Así, el reformismo balagueriano combinaba la lucidez contrainsurgente, tendente a disminuir los conflictos de clases en el agro y a integrar sólidamente al sistema a parte del campesinado para que sirviese de muro de contención contra el proletariado, junto a criterios económicos sobre el desarrollo del capitalismo, que hacían otorgar un papel primordial al sector agrario.

En síntesis, la visión económica que tenía Balaguer sobre el agro articulaba directamente el objetivo contrainsurgente. Partía del criterio de que, debido a las especificidades de la producción agrícola, la economía campesina era comparativamente más productiva que la capitalista. De ahí resultaba el corolario de que los intereses generales del sistema exigiesen la subordinación de los intereses particulares

de la burguesía agraria y el traslado del sector, con apoyo del Estado, hacia áreas modernizantes en la industria y el comercio. Para garantizar un sólido desarrollo del capitalismo Balaguer abogaba por una campesinización generalizada del agro, suponiendo como correlato la salida de los sectores dominantes de la mayor parte de los procesos productivos en el área. Para que ello fuese efectivo, el campesinado debía contar con apoyo estatal en créditos, sistemas de comercialización y extensión técnica.

Por otra parte, el aumento de la productividad del suelo se veía asociado a la irrigación artificial. De ahí que la construcción de presas y canales, como parte de la etapa de “desarrollo” fuese un prerequisite para que las reformas en el agro tuviesen efectos en el incremento del producto. Por eso, la redistribución de la propiedad de la tierra solo tenía sentido en la medida en que involucrase suelos de alta productividad. En ellos —Balaguer consideraba— el campesinado haría un mejor uso de los factores productivos que los sectores dominantes. Las leyes agrarias, teniendo como objetivo una repartición generalizada de tierras entre el campesinado, se sustentaban en la captación por el Estado primordialmente de los terrenos de mejor calidad y dotados de obras accesorias, principalmente de canales de riego. Ello explica que la ley de efecto más relevante fuese la de captación por el Estado de las tierras arroceras. El desarrollismo reformista persiguió la extirpación del más cualificado grupo burgués agrario, el de los productores de arroz a mediana y gran escala, bajo el supuesto de que la entrada del campesinado a sus tierras se reflejaría en un aumento notable de la producción. El propósito particular respecto a los arroceros se explica por cuanto ocupaban la mayoría de las tierras irrigadas, y la reforma agraria, de acuerdo a los planes de Balaguer, tenía sentido fundamentalmente en tierras de buena calidad y dotadas de irrigación. De ahí que, al poco tiempo de promulgada la referida ley, aproximadamente la mitad de los terrenos dedicados al cultivo del arroz pasasen a ser propiedad del Estado.

La campesinización reformista, si bien suponía disminuir las relaciones capitalistas del agro, también buscaba apoyar al campesinado en lo tocante a la prohibición de las modalidades más atrasadas de relaciones precapitalistas. En ese sentido, se promulgó una ley contra la aparcería y los arrendamientos en pequeña escala. Dicha ley no tuvo la misma aplicación que la anterior; pero además no tenía una pertinencia tan relevante, por cuanto estas modalidades de tipo feudal se encontraban en proceso de decadencia, como lo atestigua el censo de 1971. Claro que la intención revela que el fortalecimiento del campesinado en el agro se hacía desde una óptica que perseguía eliminar las trabas al desenvolvimiento de las fuerzas productivas. Es decir, el

precapitalismo reciclado debía despejar los lastres del atraso, a fin de tornarse un factor de aumento de la producción agrícola y de sostén estratégico cardinal del desarrollo capitalista en la industria. Y si era necesario trasladar la burguesía agraria hacia ocupaciones urbanas, con más razón las leyes agrarias requerían afectar a los sectores dominantes más arcaicos, ubicados en torno a relaciones de tipo feudales.

El ejecutivo también se fijó el objetivo de variar el sistema de comercialización de los productos del agro, haciendo múltiples referencias al respecto y fundando el INESPRES así como algunas otras instituciones estatales. Sin embargo, no dictó ninguna ley que prohibiera las actividades comerciales-usurarias, principal mecanismo de superexplotación del campesinado por parte de la burguesía. Dicha abstención era sintomática de las incongruencias del proyecto reformista. Los intermediarios apenas fueron tocados, salvo en pequeños intentos sin relevancia, los arroceros fueron severamente afectados y los latifundistas ganaderos solo muy marginalmente fueron lesionados por las leyes.

Por eso, las mismas incongruencias se observan en otra de las leyes, la que supuestamente prohíbe el latifundio por medio de escalas según las calidades del terreno, que terminaban en 45.000 tareas. Por esta ley un productor eficiente capitalista resultaba comparativamente más lesionado que el ganadero dueño de grandes extensiones territoriales, lo que planteaba incongruencias en términos de su pertinencia productiva. Apparently Balaguer lo comprendió más tarde, cuando en 1974 introdujo el proyecto de ley sobre tierras ganaderas, mediante el cual se fijaba un tope de 500 tareas a cualquier predio dedicado a la ganadería, siendo su propósito evidente destruir, en tanto que fracción de clase, a los latifundistas ganaderos, y obligarlos, al igual que a los arroceros, a trasladarse a ocupaciones industriales y comerciales. Este proyecto se sustentó en el criterio de que era mejor un campesino poco productivo que un latifundista eficiente, al menos durante un período inicial de reestructuración reformista, puesto que finalmente la productividad aumentaría y, sobre todo, se lograrían los objetivos sociales del plan agrarista, como aprovisionamiento alimenticio y elevación del nivel de vida de las grandes masas campesinas. De manera que la fórmula de que la “reforma” debía suceder el desarrollo, hacia 1974, en teoría se invirtió.

En este último momento, el ejecutivo bonapartista quiso radicalizar la reforma agraria, consciente de que se estaba jugando el reciclaje técnico y social del sistema capitalista y, más aún, la estabilidad del esquema político de dominación. Sin embargo, no logró vencer la tenaz oposición de casi todas las fracciones burguesas al proyecto, incluyéndose muy en primer lugar a “los industriales” y comprendiendo sola-

padamente a sectores significativos de la alta burocracia del régimen, debido a la heterogeneidad de intereses del capital local y al atraso ideológico de la generalidad de la clase dominante. Balaguer intentó adoptar dispositivos despóticos o amenazó con permitir la movilización campesina; pero era consciente de que no podía ir muy lejos, pues vulneraba las normas de funcionamiento del pacto de poder, lo que estaba fuera de posibilidad histórica, incluso desde sus intereses en tanto que jefe político de la derecha, del capital reaccionario.

El enfrentamiento entre el ejecutivo bonapartista y la generalidad de la burguesía a propósito de la cuestión agraria, evidenció los límites que contenía el pacto de dominación en su capacidad de provocar una reestructuración de fondo del capitalismo dominicano. La capacidad de incidencia del poder estatal sobre las relaciones de producción estaba dada en función directa del beneficio sobre el conjunto del capital, necesariamente sin grandes mediaciones y sin la lesión generalizada de intereses.

Los efectos estabilizadores del desarrollismo fueron limitando, por otra parte, ciertos grados de la autonomía del Estado, no obstante su fortalecimiento económico y la unidad política en torno a Balaguer que resultaba de la disgregación partidaria de los sectores dominantes. Y es que el correlato del desarrollismo, el fortalecimiento del capital, generaba un contrapeso inevitable a los márgenes de maniobra del esquema bonapartista. Quizás, precisamente, una de las razones de las leyes agrarias radicó en la búsqueda de nuevos mecanismos de fortalecimiento político y económico del Estado y la burocracia, teniendo tras sí una masa campesina mayoritaria incondicional. Por eso, el fracaso de las leyes agrarias, no obstante sus realizaciones aisladas y hasta cierto punto marginales, reveló el aumento de la capacidad de incidencia del capital sobre el Estado y los límites a los cuales tuvo que atenerse Balaguer para mantenerse en el poder como representante de los intereses del capital. En consecuencia, debió operar una retirada prudente de sus intentos reformistas; desde 1975 no intentaría ninguna reformulación sustancial del capitalismo en términos estratégicos, a pesar de ser consciente de que era necesario, ya que los términos favorables del intercambio que se reflejaban en la economía dominicana tendrían un final próximo.

Dentro de ese giro, el régimen volvió a privilegiar el criterio desarrollista, operando un retroceso práctico, en cuanto a la lucidez sobre las conveniencias estratégicas del sistema. Con los enormes recursos acumulados por el Estado entre 1974 y 1975 se incrementó la construcción de presas y de otros medios de producción de parte del Estado, considerados tácitamente como recursos alternativos del plan reformista. En cuanto a la relación con el sector agrario, el régimen

retornó a la práctica fomentalista pautada por los norteamericanos en sus primeros años, descartando el agrupamiento agrarista, y colocando en las posiciones relevantes a tecnócratas conservadores ligados a los aparatos norteamericanos. Estos limitaban la acción estatal a la incidencia extensionista para la modernización paralela del latifundio y del minifundio, sin reformas sociales.

No menos revelador de las incongruencias que tuvo el plan reformista en el agro, fue la expansión latifundista en el sector cañero por integrantes de la alta burocracia del régimen, especialmente del estamento militar. La formulación de las leyes agrarias había exceptuado el sector cañero, el cual no entraba en la prohibición del latifundio. Uno de los puntos que gravitó al respecto, indudablemente, fue la relación privilegiada entre la Gulf and Western y el régimen, constituyéndose un interés particular del capital monopólico norteamericano en uno de los límites del plan reformista. Otro factor que influyó fue el criterio de que, siendo el azúcar el principal producto de exportación, no podía ponerse en peligro el ingreso de recursos provenientes del exterior, con lo cual Balaguer contravenía la política reformista, reconociendo implícitamente la superioridad del latifundio en la producción de caña; es interesante notar que antes de 1972, en reiteradas ocasiones, el ejecutivo señaló que la partición en pequeñas parcelas del latifundio cañero del Estado era uno de los puntales del plan de reforma agraria; la variación del criterio debió provenir de dos determinaciones. En primer lugar, que desde el sector azucarero se redistribuían excedentes cruciales para la reproducción general del sistema, lo que exigía mantener el esquema de sobreexplotación del trabajo a fin de asegurar su rentabilidad y extraer el mayor volumen de excedentes; la parcelación en colonias del latifundio habría elevado el ingreso del trabajador agrícola, en comparación con los deprimidos salarios de los picadores haitianos. De manera que el papel relevante del sector azucarero requería de un esquema de sobreexplotación del trabajo por vía capitalista que excluía la reestructuración precapitalista del sector agrario. En segundo lugar, el fortalecimiento político del Estado y el aumento del precio del azúcar se reflejaron en el proyecto de contribuir al sostén económico de la burocracia con apoyo directo del sector azucarero; para ello, se procedió a donaciones de colonias de varios miles de tareas en promedio a decenas de altos oficiales y burócratas, convirtiéndose ese mecanismo en uno de los pilares del aburguesamiento de la burocracia.

Así se observa que el proyecto reformista contenía áreas contradictorias con los intereses del grupo burocrático, en la medida en que su aburguesamiento tendía a identificarlo con las modalidades vigentes de acumulación, diluyéndose las perspectivas universalis-

tas de su líder e ideólogo. Aunque después de la ruptura de Lora no hubo secesiones significativas de la burocracia, lo cierto es que se iba produciendo una integración de sus intereses y los del capital tradicional —no obstante la persistencia de contradicciones parciales entre ambas fracciones—, lo que dificultaba más la implantación de esquemas reformistas.

En ese sentido, se definió el límite estructural del bonapartismo, obligado a mantenerse dentro de ciertos parámetros correspondientes al atraso histórico de la burguesía dominicana, lo que imposibilitaba una acción de efectos duraderos en la reestructuración del capitalismo dominicano; no se pudo ir más allá de los planos de modernización inconsistente logrados a tenor de legislaciones de incentivo y del apoyo financiero y fiscal del Estado al capital. Pero, cuando fallaran los términos del intercambio con el exterior, el modelo de acumulación estaba llamado a tener efectos decrecientes, y luego francamente contradictorios.

Tales eran las contradicciones del modelo de acumulación desarrollista, que empezó a agotarse antes de que se deteriorasen los términos del intercambio con el exterior. En 1974 se inició, paralelamente al alza de los precios del azúcar, una reducción del ritmo de crecimiento de la economía nacional. De acuerdo a los cálculos del Banco Central el incremento del PBI bajó del promedio del 11 por ciento hasta 1973, a 6 por ciento en 1974 y 5,2 por ciento en 1975. Es decir, el modelo empezó a fallar, no obstante disponer el sector industrial de los mayores recursos para compra de maquinarias en el exterior, y el Estado de los mayores ahorros en cuenta corriente para inversiones en infraestructura productiva o en otros gastos que incidiesen en el crecimiento del producto.

Cuando, desde 1976, cayeron los precios del azúcar las contradicciones del modelo de acumulación de capitales se agudizaron, llegando en 1978 el producto bruto interno a un virtual estancamiento en relación al crecimiento de la población, puesto que apenas creció en 2,2 por ciento. Sin embargo, la crisis económica de los últimos años del régimen de Balaguer no fue demasiado severa, ya que a pesar de la caída de los precios del azúcar y de la inflación mundial, los términos del intercambio con el exterior no se deterioraron demasiado; de un índice de base 100 en 1970, bastante regular en años siguientes, con tendencia al alza entre 1974 y 1975, años en que llegó a índices de 117 y 146, se produjo un retroceso a 100 y 97 respectivamente en 1976 y 1977. Tal evolución se debió a que desde 1975 comenzaron las exportaciones de oro y plata, registrando esos géneros aumentos considerables de su precio como expresión de la crisis económica del mundo capitalista. En segundo lugar, desde

1976 hubo un alza de los precios del café y del cacao, que junto a los del oro paliaron en parte los efectos de la caída del precio del azúcar. Adicionalmente, el régimen pudo incrementar el endeudamiento externo para llenar los déficits de balanza de pago gracias al incremento de la capacidad exportadora.

Ahora bien, no obstante los factores atenuantes antes citados, era incontrovertible que el modelo había entrado en una fase de agotamiento. Esa evolución estructural se manifestó en la aparición de contradicciones latentes entre sectores importantes de la burguesía y el Estado. En realidad, las contradicciones venían desde la promulgación de las leyes agrarias, pero, mientras se mantuvo una notoria prosperidad económica, el régimen pudo mantener integrada a su alrededor a la generalidad de la clase dominante. Adicionalmente, el incremento de la corrupción administrativa, resultante del auge de los negocios entre 1974 y 1975, trajo aparejado intentos excesivos de la cúspide de la burocracia por competir con la burguesía tradicional. Esta situación expresaba, en primer término, un manifiesto proceso de degeneración del régimen que minaba su eficacia y le enajenaba la confianza, al menos de forma relativa, de importantes sectores de la burguesía. La audacia desaprensiva de los altos jerarcas fue imperceptiblemente ampliando la contradicción latente entre el grueso de la burguesía y ese estamento. De ahí que, aunque la gran mayoría de la burguesía siguiese apoyando el liderazgo de Balaguer, apareciesen agrupamientos que relativizaron ese sostén clasista; algunos de ellos manifestaron su disposición a negociar la sustitución del bonapartismo por el opositor Partido Revolucionario Dominicano.

Derechizado después de la salida de Bosch, el PRD se presentó como una alternativa factible para los sectores de poder como nudo de su programa político, lo que permitió a los sectores descontentos del capital manipular su popularidad para debilitar el régimen. Es de mucha relevancia en la explicación de este giro la modernización operada por la burguesía desde años atrás, colocándola en capacidad de aceptar un régimen democrático. No se trató de que la burguesía impulsara la sustitución del despotismo bonapartista por la democracia burguesa, sino que como consecuencia de la evolución del sistema y de la correlación entre clases, pudo absorber dentro de sus intereses el descontento de los sectores populares, agente principal de la sustitución de Balaguer y de advenimiento del perredeísmo al poder. La burguesía dominicana, que en 1963 había sido el factor determinante del derrocamiento del régimen democrático perredeísta dado su atraso histórico, en 1978 estuvo en disposición de integrarse a las normas de la democracia representativa. Sobre todo, en

la medida en que el PRD no se planteaba un programa de reformas que lesionasen los intereses del capital; por el contrario, trataba de armonizar las demandas de las masas con garantías conservadoras hacia los sectores dominantes.

No cabe dudas que el fracaso de los planes reformistas, ya evidente en 1975, deterioró las bases de sustentación popular del régimen, ampliando el descontento popular y canalizándolo a través del PRD, organización dotada de una estrategia de poder dentro del sistema que la hacía una alternativa factible a los ojos de las masas, deseosas de obtener reivindicaciones a corto plazo. Esto se había acompañado del deterioro de los sectores de izquierda como consecuencia de las matrices erradas en su política de oposición al régimen de Balaguer; esta se sustentaba en la incapacidad de comprender la estabilidad relativa que comportaba el bloque de poder y los efectos del desarrollismo sobre la dinámica económica y las actitudes de las clases sociales. Las variantes ultraizquierdistas que ganaron cuerpo en la generalidad de la izquierda desde 1965 condujeron a que cuando el régimen logró controlar el movimiento de masas se iniciara un proceso de desgaste y de aislamiento.

Como consecuencia del ultraizquierdismo, la principal organización revolucionaria, el Movimiento 14 de Junio, sufrió varias escisiones y entró en una fase de debilitamiento sistemático desde 1966, que la condujo a su desaparición hacia 1968. Por otra parte, el movimiento autocrítico que había tenido lugar en el seno del antiguo PSP, cambiado de denominación como Partido Comunista Dominicano, desembocó en actitudes ultraizquierdistas reforzadas por el nuevo contingente de militantes. Por último, el Movimiento Popular Dominicano, engrosado con facciones del 14 de Junio, diseñó una estrategia extrema de “guerra popular”; al desembocar en un fracaso rotundo, se varió en 1969 por una táctica de alianza con sectores derechistas opuestos al gobierno, lo que se combinaba con la práctica de terrorismo anárquico, dando lugar a severos procesos degenerativos.

En cuanto al PRD, la radicalización izquierdizante que resultó del enfrentamiento con los norteamericanos, impulsada por su máximo líder, no dejó de tener límites, y cuando reveló sus dificultades para tornarse opción de poder, generó un movimiento contestatario tendente a la derechización de la organización. Esos enfrentamientos desembocaron en la escisión protagonizada por Bosch en 1973, para dar lugar a la fundación del Partido de la Liberación Dominicana, agrupamiento que mantendría una presencia política bastante marginal, no obstante ser desde entonces la principal formación izquierdista del país. El aislamiento de Bosch y la facción izquierdista por él encabezada no se debió tanto a errores políticos,

sino al hecho de que se había producido un deslizamiento de la gran masa progresista hacia una opción viable centrada contra el régimen de Balaguer, lo que compaginaba con la derechización del grueso del populismo perredeísta.

El perredeísmo logró, así, canalizar el descontento popular contra el régimen., agudizado por el deterioro de los niveles de vida, consecuencia a su vez de la disminución de la dinámica económica. En ese contexto, las masas progresistas se identificaron con la opción de un poder moderado factible a corto plazo en los marcos del sistema, que diera respuestas a algunas de sus demandas más urgentes, disminuyendo la actitud revolucionaria para prevalecer las demandas reformistas. De ahí que se profundizara el aislamiento de la izquierda iniciado por sus errores y seguido por ciertos sesgos alternativos respecto a las actitudes más tradicionales, las cuales no se compaginaban con los principios y la adecuación a las circunstancias concretas.

La acumulación de errores y la ocurrencia de nuevas actitudes desajustadas en la izquierda contribuyeron a que el PRD monopolizara los deseos de cambio de las masas, consolidando su condición de fuerza política predominante. Para ello contó con apoyo masivo no solamente de la clase obrera y de la mayoría de la pequeña burguesía, sino, además, de amplios sectores del campesinado, anteriormente adscritos al balaguerismo.

En cuanto a los sectores dominantes, fue posible que el reordenamiento político se hiciese institucionalmente debido a que el poder norteamericano, sobre todo tras la victoria de Carter, vislumbró como alternativa a ser manejada la sustitución del balaguerismo y el otorgamiento del poder político al populista PRD. Así, el PRD recibió seguridades de parte de la administración norteamericana que fortalecieron su voluntad de poder y neutralizaron a sectores considerables de la burguesía, debilitando la capacidad de maniobra de la burocracia. De ahí que el régimen tuviese que celebrar elecciones libres, consciente de que era posible el triunfo en ella del perredeísmo, y que el 16 de mayo debiese anular el intento golpista gestado por los altos mandos militares, ante las poderosas presiones del aparato político norteamericano, seguidas por las de la generalidad del gran capital nacional. En síntesis, los principales factores de poder, el imperialismo y el gran capital nacional, maniobraron para adaptarse a las presiones de los sectores populares, a fin de anularlas e integrarlas al sistema, y poner al PRD como un instrumento a su servicio.

En ese resultado político quedó evidenciado el límite de la dominación bonapartista, al ser expresión de los intereses del imperialismo y de los sectores locales poderosos. La evolución política de la correlación de fuerzas entre la clase dominante y el Estado, la polí-

tica norteamericana de los “derechos humanos” y la modernización de la burguesía concluyeron en un movimiento que entroncó con la creciente oposición popular al régimen, para dar lugar a la disolución del esquema bonapartista de poder.

Trabajo, producción, territorios y migraciones

.do

Rubén Silié

LOS NEGROS JORNALEROS*

AL IGUAL QUE OTROS ELEMENTOS de la sociedad esclavista en el continente americano, los negros jornaleros estuvieron presentes en casi todos los lugares donde llegaron las “piezas de ébano”¹, jugando un rol particular de acuerdo al peso específico de ellos en cada país, donde se combinaban con otros factores para dar forma definitiva a los diferentes regímenes esclavistas. Pudiendo avanzarse que la mayor diferencia entre los jornaleros de otros territorios y los de Santo Domingo, era que mientras en el último ellos aparecen desde el siglo XVI, y son una fuerza importante de trabajo en el XVII, en el resto de las colonias, además de constituir (por mucho tiempo) una fuerza marginal, se presentan en el panorama económico casi simultáneamente con el proceso de abolición de la esclavitud.

1 Ver Debien, 1962: 19, 37; Mellafe, 1964: 76; Brito Figueroa, 1963: 212-217, 311; Brito Figueroa, 1961: 63-69; Acosta Saignes, 1967: 323; Díaz Soler, 1974: 156-159. Este último autor es quien hace más hincapié en relacionar la abolición de la esclavitud y la aparición de los jornaleros, viendo en los últimos una forma de impulsar el primer proceso.

* Silié, Rubén 1976 “Los negros jornaleros” en *Economía, esclavitud y población* (Santo Domingo: Editora Universitaria / Universidad Autónoma de Santo Domingo) Capítulo Quinto, pp. 127-154.

Otra gran diferencia puede ser establecida entre el papel que podía desempeñar el jornalero en una economía de plantación y una economía sin grandes conexiones con el mercado externo.

La esclavitud dominicana, en tiempos distintos conoció los dos tipos de economías. En el siglo XVI, la actividad azucarera y a partir del siglo XVII, lo que se conoce en República Dominicana como la “sociedad hatera”. En ambas, la importancia de los esclavos en general y de los jornaleros en particular alcanzó grados diversos; mientras en el siglo XVI, las relaciones sociales fueron marcadas por una fuerte e intensa utilización de los esclavos, en los siglos siguientes además de una reducción numérica de esclavos, hubo una diferencia cualitativa en cuanto al empleo de ellos.

En el primer período, por tanto, el más importante contingente de fuerza de trabajo estuvo constituido por esclavos en el sentido más riguroso del término. En el segundo la mayoría de los trabajadores fueron integrados a un sistema de explotación que les garantizaba su participación producto de su trabajo, desarrollándose una cierta “economía propia”²: no pudiéndoseles ya considerar como simples instrumentos de producción.

A pesar de la temprana aparición de los jornaleros, sus primeros pasos se dan en forma marginal dentro de la economía de plantación, aun cuando su número puede ser relativamente elevado. Se trataba de simples oficios domésticos o de trabajos en las pequeñas parcelas, quedando el grueso de los esclavos reservados para los trabajos de los campos cañeros y demás tareas del ingenio. Así, fueron los últimos quienes definieron las principales relaciones sociales de la colonia y no el primer grupo marginal; aun si más adelante sucede lo inverso pasando los primeros a ocupar el lugar de los últimos.

El siglo XVIII dominicano fue marcado por una gran proporción de esclavos manumisos y criollos. Esas dos marcas contribuyeron grandemente como parte de los mecanismos socioculturales tendientes a definir el tipo de las relaciones sociales, pues es indudable que el desenvolvimiento de las relaciones esclavistas en una colonia donde la mayor parte de la población esclavizada sea nacida en ella y además de esa manumisa. Frente a otro donde sea lo contrario, la diferencia

2 “Por cuanto se tiene experiencia que en este país hay muchas personas que tienen empleadas cantidad de pesos en crecido número de esclavos con el destino de pagarles jornal, lo que sede en grave servicio de Dios y de la República por los hurtos y otros delitos en que se ocupan los referidos...” (AGI 1034: “Ordenanzas para el gobierno de los negros... del año 1547”, Párrafo N° 41).

W. Kula, en su obra *Problemas y métodos de la Historia Económica* (1973: 150), trata sobre las limitaciones de la economía propia, llamando la atención sobre la falta de independencia del campesino que la disfruta.

en las relaciones sociales debe estar marcada por grandes desemejanzas, tanto desde el punto de vista económico (formas de extraer el excedente económico), como por el hecho de que una gran parte de esa población no vivió nunca bajo los rigores de una economía de plantación, es decir bajo un verdadero sistema esclavista.

No se cuenta con un censo tan detallado como el ordenado por Osario (a pesar de las limitaciones que pudo tener)³ en el año de las devastaciones (1606), donde se detalla la población por ciudades y centros de trabajo, o que permita conocer el número exacto de esclavos empleados a jornal; no obstante, se trabajará en base a documentos que permiten valorar la gran importancia de los jornaleros.

Moreau de Saint-Méry, refiriéndose a los jornaleros decía:

los terrenos aledaños a la capital son en general muy fértiles y era costumbre arrendar terrenos a negros libres o esclavos jornaleros, que no trabajan sino cuanto les es necesario para vivir y que cultivan para el consumo de la capital. (Moreau de Saint-Méry, 1944: 340)

Eso mismo es también confirmado por Sánchez Valverde, quien se oponía resueltamente a la práctica del jornal, por considerarla una fuente de perversión para los esclavos, coincidiendo junto a Moreau de Saint-Méry sobre la calidad del trabajo de aquellos agricultores y en cuanto al número de jornadas de trabajo⁴.

Otra razón más específica por la que muchos colonos se oponían a los jornaleros era porque ganando los esclavos un jornal diario podían llegar a reunir lo suficiente para comprar su libertad, aUn cuando para Sánchez Valverde, en el caso de las negras en particular, el principal medio para obtener su libertad consistía en “el mal uso de su cuerpo” (Sánchez Valverde, 1958: 171).

Los oficios desempeñados por los jornaleros fueron muy diversos, desde trabajos agrícolas, hasta oficios manuales preceptuados en general para las personas blancas. Al hablar de trabajos agrícolas se refiere a la producción de bienes de consumo (géneros alimenticios) y no para una gran plantación, con la que en cierta medida era contradictorio (el trabajo a jornal)⁵. Otros oficios desempeñados por los

3 Ver en Rodríguez Demorizi, 1956.

4 “Los pocos que trabajan lo hacen sin método y en ganando una semana para satisfacer el jornal de dos, descansan la segunda. Fuera de que lo más frecuente es trampear a los amos la mitad de los jornales asignados. Este abuso está pidiendo, no una reforma, sino una extinción y entero desarraigo, prohibiendo absolutamente el que haya estos jornaleros dentro de la capital y demás ciudades” (Sánchez Valverde, 1958: 170).

5 Esa contradicción la vemos en primer lugar porque en general la gran plantación necesita de un gran número de esclavos y una afluencia constante de nuevos cautivos, cosa que no podía ser asegurada en el país.

jornaleros fueron los trabajos de obras públicas y otros empleos que podían considerarse de tercer orden⁶. Es decir, que en cierta medida se puede afirmar que los esclavos jornaleros tocaban toda la estructura ocupacional de la época, principalmente en la capital y pueblos aledaños, donde se encontraba la mayoría de ellos.

En general, esa forma de trabajo debe ser vista como una salida al estado crítico de la esclavitud de la colonia española, donde el propio dueño imposibilitado de poder explotar por él mismo sus instrumentos de producción en la forma de plantación debió conformarse con lo que por el derecho de usarlo podía pagarle otro colono español, quien a su vez lo utilizaba en trabajos que por lo general quedaban dentro del marco doméstico.

La persona que arrendaba su esclavo por un jornal diario, encontraba de ese modo la forma de asegurar su subsistencia realizando una operación que no necesitaba ninguna inversión de capital, ni la disposición de un gran número de esclavos. Una actitud diferente era la de la persona que tomaba el esclavo ajeno en alquiler; y quien sin ser propietario de esclavo, se sentía compulsado por las presiones económico-sociales a la utilización del trabajo servil, consiguiendo de ese modo la forma de entrar a formar parte de la posición social que el status-quo reservaba a los blancos dentro de una sociedad esclavista⁷.

Con ello no dejamos de reconocer que cuando el trabajo libre es una opción posible, como lo fue a mediados del siglo XIX, en medio de la gran campaña abolicionista y los movimientos de independencia en el continente americano, puede recurrirse a esa forma de trabajo, tal como fue el caso de Puerto Rico, donde en dicho siglo, se generalizó el trabajo a jornal como el más importante dentro de las plantaciones azucareras: “El esclavo trabajaba con lentitud; un jornalero rendía casi el doble del trabajo que podía hacer un esclavo (...) cuando el hacendado boricua se percató de esa realidad insistió en el uso del trabajador libre, de modo que en el siglo XIX, la Isla no tenía una sola finca cultivada exclusivamente por trabajadores negros esclavizados” (Díaz Soler, 1974: 154).

6 “Hay mucho número de habitantes en la Isla y singularmente en esta capital al que no contentos con defraudar a la sociedad de la ocupación *útil* de sus robustos miembros, tienen privada agricultura del beneficio que recibiera del trabajo de sus esclavos a quienes emplean para un jornal diario, ya en el acarreo y exportación de efectos y cargas, ya en beneficiar tabaco reduciéndolo a cigarros llamados comúnmente tóbanos y otros semejantes ministerios en que pudieran emplearse, muchas personas blancas y de color medio que no tienen otro para subsistir que el de su trabajo personal” (Emparán y Orbe, 1784: 2-a).

7 La idea nos viene de Octavio Ianni, en su obra *As Metamorfoses do escravo* (1962: 9): “Y cuando el nivel de renta de la unidad no facilitaba generalmente la compra de esclavos, el blanco incorporaba agregados generalmente pardos, con la finalidad de suplirse fuerza de trabajo para las actividades que un señor no debe realizar a familias pobres que a penas producen para su propio sustento, apóyanse en la fuerza de trabajo de agregados y aun de esclavos (...). Era de esta manera que los blancos pocos recursos consiguen afirmarse y firmarse en determinadas posiciones de estructura

Jugaba así, el hecho de pagar jornal a un esclavo el mismo efecto que el de tener un esclavo doméstico, por cierto tan abundantes en la colonia (Sánchez Valverde, 1958: 173); con la diferencia de que el primero podía jugar un rol económico más importante en la medida que era incorporado a la producción de productos alimenticios, reposando sobre él una buena parte de la subsistencia colonial, mientras el segundo quedaba dentro de la esfera de servicios improductivos.

El trabajo puramente esclavista es posible utilizarlo solamente allí donde las fuerzas productivas lo requieren como base para su desarrollo, como son los casos de Cuba y Saint-Domingue (siglos XVIII-XIX) entre otros. Donde la demanda del producto comercializable exige un excedente cada vez mayor, la demanda de esclavos aumentará también al ritmo de esa exigencia, como única forma de aumentar el rendimiento de la producción. Donde no existen tales exigencias, pero sí la presencia de trabajo esclavo, es normal que este último tienda a desnaturalizarse, tomando formas propias la extracción del excedente económico y combinándose con una limitada productividad del trabajo esclavo, tal como sucedió en el caso dominicano, además de una limitadísima comercialización de los géneros producidos⁸.

Por ello, de acuerdo con Emilio Serini, quien estudiando la antigüedad esclavista, llega a conclusiones parecidas:

No hay que perder de vista que para que la esclavitud se convierta en el fundamento de las relaciones de producción en una comunidad dada es necesario que el desarrollo de las fuerzas productivas y de la productividad del trabajo, pueda permitir formas de explotación esclavista. En una comunidad en que el grado de desarrollo de las técnicas y de las fuerzas productivas es tan poco elevado, que cada trabajador produce apenas lo estrictamente necesario para su subsistencia; en una sociedad en que las formas de la reproducción simple predominan todavía en gran medida sobre las de reproducción ampliada, un prisionero de guerra no representa, desde el punto de vista económico y social, otra cosa que un peso muerto⁹.

económico-social de la comunidad". (El texto en español es su traducción libre que hacemos del original escrito en portugués). Presentamos esta para destacar cómo ese comportamiento cabe dentro de la lógica de una sociedad esclavista-colonial.

8 Ver "Ordenanzas sobre Negros y Negras ganadores" (AGN, 1946: 164), donde se puede apreciar que el grado de comercialización de la producción de los jornaleros no pasaba de la venta de dichos productos en la ciudad.

9 Véase Sereni, 1963: 60. A pesar de la distancia temporal entre las realidades en cuestión, la comparación valedera teniendo en cuenta las diferencias señaladas por Santana Cardoso entre esclavitud de la antigüedad y el de la colonia en América. Véase Santana, 1972: 74.

En este caso, si bien el trabajador no produce estrictamente para sí, no se puede decir tampoco que su trabajo contribuye a impulsar el desarrollo de las fuerzas productivas, pues como se vio, él produce solamente para su amo, no alcanzando el producto del cual se apropia este último más que un escaso grado de comercialización.

La presencia de los esclavos jornaleros no se pasó sin opiniones en contra de ellos, pues además del padre Sánchez Valverde, hubo otros que si bien fueron más realistas y no exigieron su eliminación absoluta¹⁰ procuraron una forma de reglamentarla. A los miembros del Cabildo se les pidió opinión respecto al proyecto de Código presentado por don Agustín Emparán y Orbe, y plantearon en sus consideraciones el tema de los jornaleros. Esos miembros fueron: Antonio Mañón, Ignacio Caro, Nicolás de Heredia, Joseph de Abad, Bernardo Ferrer, José Núñez de Cáceres, Francisco Cabral, don José de Ponte y Andrés de Heredia. La posición general de esas autoridades era que se limitara la forma de poner los esclavos a ganar jornal, siendo el primero de ellos quien hizo la proposición más concreta:

...que en lo adelante ninguna persona pueda tener esclavos sin expresa licencia del Cabildo, la que se extenderá a solo dos que sean de buenas costumbres y no viciosos, y se concederá vecinos que no tengan otra suerte o modo de mantenerse... (AGI, 1784)

Más tarde esas opiniones aparecieron en forma de Ordenanzas dictadas por el Cabildo de Santo Domingo¹¹. Se incluyó en ellas la obligación de que los esclavos autorizados para tales trabajos llevaran una cédula con su nombre y el del amo al que pertenecían, “con resguardo para que no la pierdan”. Se les autorizaba su empleo tanto en los trabajos agrícolas como manuales; además quedaba el amo obligado a instruir sus esclavos en la doctrina cristiana. El pago por una jornada de trabajo debía ser reglamentado por el Cabildo, debiendo pagar también cualquier tipo de modificación¹².

Algo de interés especial, fue la introducción de pago de un tributo, tanto por los propietarios de esclavos, como por los jornaleros libres (mulatos o negros). Pero no fue solo esta ordenanza la que consagró el pago de tributo, sino que en otra también contenida en el mismo do-

10 El realismo de esta gente consistió en darse cuenta de que la eliminación completa de los jornaleros era imposible, dado que ello no era una actitud independiente de propietarios de esclavos, sino una imposición del sistema que les obliga a utilizar esclavos de ese modo, sin dejarles otra opción.

11 Son las mismas ordenanzas citadas antes, AGN, 1946: 164.

12 A propósito del pago por las jornadas se decía en la Ordenanza que “el jornal de negra ha de ser el tercio menos que el negro” (AGN, 1946: 165).

cumento (AGN, 1946: 161-163): “Ordenanza sobre reducir los negros libres esparcidos en el distrito de los campos de esta ciudad al pueblo de San Lorenzo de los Minas”. Como bien se deduce de esa ordenanza se trataba de convertir también en jornaleros a los negros y mulatos libres esparcidos en el territorio, a quienes se les permitía trasladarse al sitio indicado con “sus cortos muebles y ganados compatibles con la labranza”, especificando que se les permitía el usufructo de la tierra y no su propiedad. Para evitar que ellos fueran utilizados por particulares se prohibía a esos últimos el que pudieran arrendarles tierras, bajo penas de elevadas multas, siempre que no fuera con autorización del cabildo.

Esa forma de reducir a los negros presenta un ejemplo de la obligación en que se encontraban las autoridades de recurrir a los jornales y la imposibilidad de poder traer esos negros a realizar trabajos en condiciones de esclavos, cosa imposible, tanto porque las estructuras económicas no se prestaban para ello, como porque como se dijo antes, la mayoría de esos negros eran criollos y nunca antes conocieron la verdadera esclavitud.

Para los negros que se acogieran a ese llamado se les repartirían tres mil varas conuqueras¹³ a los solteros y para los casados de cuatro mil en adelante, aumentándolas de acuerdo al número de hijos.

Quedaban los negros en la obligación de pagar un tributo de ocho reales cada año, al mismo tiempo que debían vender todos sus productos en la ciudad capital, fin principal de esos asentamientos¹⁴.

Los negros que recibían la proposición de ser asentados, eran negros libres no sujetos a ninguna población en particular y pasaban su tiempo o asentados en terrenos un poco alejados de la ciudad o errantes de un sitio a otro, viviendo de los conucos ajenos; por lo que se les llama Negros Vividores¹⁵.

Ese estado de libertad en que ellos vivían debió ser tenido en cuenta por las autoridades al hacer sus proposiciones, pues a quienes aceptaban asentarse en San Lorenzo de Los Minas, se les consideraba como libres. Es decir se legalizaba una libertad que ellos se habían

13 E. Rodríguez Demorizi, en nota al libro de Sánchez Valverde, nos da una aproximación de esas medidas: “Una Caballería de tierra, medida geoméricamente, debe tener cuarenta cuerdas o varas conuqueras de longitud y treinta de latitud...” (Sánchez Valverde: 1958: 178).

14 “Con la mira de que vivan reducidos cultivan para abastecer a esta ciudad de hortaliza malosa, y demás diariamente trayéndolas a la plaza con derecha, y sin que se les permita bajo la pena de cincuenta azotes el vender sus frutas, huevos, pollos o gallinas a regatón alguno, o cualesquiera persona, ni en el otro lado, ni en el río, para evitar regatonerías” (AGN, 1946: 162).

15 Véase Emparán y Orbe, 1784: 16.

tomado por su cuenta. De nuevo se trata aquí de algo que no puede ser considerado una oposición para los españoles, pues solo así era posible conseguir la reducción de esos vagabundos¹⁶.

La opción era del negro...

A fin de contribuir a garantizar el servicio de los negros para el cabildo, a la vez que evitar los abusos de particulares, se prohibió a las autoridades civiles y eclesiásticas el hacer trabajar para sí esos negros, decía la ordenanza: "...sin que por esto les sea permitido de ningún modo el ocupar en su beneficio los negros del pueblo que deberán trabajar para sí como personas libres y pagárseles en tabla y mano el jornal acostumbrado" (AGN, 1946: 163).

Antes de continuar es bueno recordar que esas formas de relaciones sociales descritas hasta aquí sobre la esclavitud dominicana, no fueron exclusivas de ella, ni del continente americano, pues en la Antigüedad Esclavista también fueron aplicadas. Con la semejanza entre una y otra de que ambas lo hacen en un momento crítico para la subsistencia del sistema.

Refiriéndose a la caída del sistema esclavista romano, un autor soviético señala lo siguiente: "los propietarios de esclavos romanos trataron de hacer corresponder las fuerzas productivas y las relaciones de producción. El colonato, la manumisión, el peculio, representan esa tentativa de creación de nuevas relaciones de producción" (Kovalliov, 1975: 181)¹⁷. Es exactamente lo que sucede en el Santo Domingo español, la imposibilidad de reproducir en su forma más clásica un sistema esclavista había hecho evolucionar hacia nuevas relaciones de producción. Nadie podría negar, por ejemplo, que el jornalero esclavo tenía la posibilidad de comprar su libertad¹⁸.

En el Santo Domingo español como se ha dicho varias veces, la desaparición de la economía de plantación rompió los mecanismos capaces de asegurar al sistema esclavista. Se desarrolló en un nuevo tipo de vida económica, animada por algunos restos estructurales de

16 Sobre los negros vagabundos tenemos consagradas algunas líneas más adelante. Esta forma de reducir los negros ya se había puesto en práctica en Venezuela, tal como lo dice Emparán y Orbe, en su proyecto de código: "la ley de 1772, del libro 6 de la recopilación de estos dominios que previene los españoles vagabundos, mestizos, negros y mulatos sean compelidos a salir a las plazas públicas a alquilarse por un jornal diario, cuya sabia práctica ha acelerado los progresos de la agricultura en la provincia vecina de Caracas..." (Emparán y Orbe, 1784: 16-a).

17 Considerando como básica la esclavitud de la antigüedad.

18 Así es señalado por Guenther y Schurt (1960): "...en esa última época, incluso en la antigua Roma, el esclavo podía, en principio, comprar su libertad al cabo de algunos años, por medio de sus propias economías..."

la plantación (esclavos, oferta ilimitada de tierras, etc.); los cuales a su vez tendieron a caracterizarse en forma distinta a la de sus orígenes.

Siguiendo el ritmo de crecimiento de la población esclava, el trabajo semi-libre¹⁹, conservó una tendencia a generalizarse y que desde comienzos del siglo XVIII, los libertos predominaban sobre los esclavos²⁰. A continuación se propone ahora responder a las causas motivadoras de tal fenómeno.

Es necesario destacar en primer lugar la situación de dependencia colonial, pues por espacio de dos siglos (XVII y XVIII), la colonia estuvo casi desligada de las relaciones mercantiles metropolitanas, impidiendo el exclusivismo mercantil la instalación de grandes plantaciones y desarrollando como contrapartida de ello, la ganadería y las estancias.

Para responder mejor, se hará una comparación entre la utilización de la fuerza de trabajo en un régimen como el de Santo Domingo español (siglo XVIII) y una economía de plantación. Esto así porque interesa al mismo tiempo dejar establecidas las diferencias entre ambos sistemas ya que: existe una marcada tendencia a la identificación de todos los tipos de esclavitud del continente americano. Además de cumplir con el propósito inicial de demostrar que en Santo Domingo el trabajo semi-libre no fue marginal y que el proceso de manumisión precede al de abolición.

Santana Cardoso, es uno de los autores que plantea un modelo general para el estudio del régimen esclavista en América Latina (Santana Cardoso, 1972: 66 y ss.), y propone la inclusión de los jornaleros como una fuerza marginal de trabajo. Como el autor se propone solo sugerir líneas generales, no se propone aquí polemizar con él, sino mostrar las discrepancias entre su modelo y la realidad del Santo Domingo español en el siglo XVIII; además de facilitar más la comprensión del problema; pues por otro lado hay un acuerdo con él para el resto de las economías de plantación.

Harto conocido es el hecho de que las plantaciones funcionaban en base a un gran contingente de esclavos dedicados a los cultivos cañeros, fabricación del dulce en las factorías, etc., dedicándose otro tanto a la producción de artículos alimenticios que complementaban la manutención de toda la guarnición esclava (Lepkowski, 1969).

Dentro de los gastos de mantenimiento, no solo se incluía la comida, sino también la ropa, medicamentos, etc.; pudiendo afirmarse

19 Deben (1965: 19) llama también semi-libres a ese tipo de trabajadores.

20 Frank Moya Pons confirma esta apreciación presentando su tabla de población desde el año 1500 hasta el 1970; donde se destaca el reducido número de esclavos durante el siglo XVIII. En este siglo, de 70.625 habitantes, solo 8900 eran esclavos. Véase Moya Pons, 1974: 31.

que durante la época de auge esclavista, la manutención del esclavo fue garantizada por su propio amo, quien tenía interés de tener en pie su fuerza de trabajo. Situación distinta es la que se presenta en la época crítica de la esclavitud, cuando el amo, interesado en aligerar los costos de la producción, permite al esclavo el cultivo de parcelas para la alimentación del mismo esclavo²¹.

Cuando no era el interés solamente de la alimentación, se combinaban necesidades de orden técnico, tal como explica Moreno Fraginals: “Las paradas tenían su razón de ser en los mismos instrumentos de producción, especialmente al trapiche, al que había de ajustarle las piezas de madera gastadas, y por la necesidad de lavar cuidadosamente los trenes, canoas(...), los azucareros vieron que si el día de la parada forzosa en el ingenio se aprovechaba en el cuidado de mínimos conucos, siembras de maíz o cría de puercos, esto se redundaba en beneficio del negro, que a fin de mes, agregaba un mínimo suplemento dietético a su paupérrima dieta, con lo cual los esclavos duraban más, rendían más, se asentaban más en la tierra y costaba menos mantenerlos” (Moreno Fraginals, 1978: 51). Es decir, que el trabajo del esclavo en su “economía propia” era completamente marginal, una pausa planificada por el amo con el fin de asegurar su producción de azúcar. Es más, su trabajo no cubría totalmente su manutención²². Así, para definir ese trabajador es necesario partir de su principal fuente ocupacional: el ingenio y no del tiempo empleado para sí.

Gran contraste se presenta cuando se pasa al caso de Santo Domingo, donde a diferencia de las plantaciones, el esclavo que trabajaba en una estancia o en un hato, empleaba allí todo su tiempo y de la producción se tomaba tanto la parte del amo como la del esclavo, no había división física entre los terrenos dedicados a la producción de géneros alimenticios y los de exportación. Lo único que puede afirmarse en este caso es que el esclavo participaba parcialmente de la producción, pero no que se trataba de una actividad marginal. Pues en Santo Domingo fue lo más difundido.

Aparte de la variada gama de trabajadores negros de la colonia, lo más importante es que ellos participaban directamente del pro-

21 A este tema se han referido todos los autores que han sido citados por nosotros en la bibliografía sobre esclavitud.

22 “El tiempo y la tierra concedidos al esclavo no bastaban en regla general, para proveer a todas sus necesidades, *él* dependía siempre de su señor, por lo menos para una parte de su subsistencia. El tiempo en principio concedido al esclavo era un tiempo marginal que debía al mismo tiempo servir para que se reposara luego de largos días de trabajo agotador; los señores no respetaban siempre ese tiempo, que en principio podía comprender un poco más de un 20% del año” (Santana Cardoso, 1972: 68).

ducto de su trabajo y que este (el producto) no gozaba de una gran comercialización.

La participación de los negros (libres y esclavos) del producto directo de su trabajo restaba importancia a la impresión extraeconómica típica de la esclavitud, apropiación violenta del esclavo, quien convertido en medio de producción se ve privado del fruto directo de su trabajo.

El hecho de que el esclavo participara de los beneficios directos de la producción, procurándose su propio mantenimiento, contribuía a estimularlo en la tarea productiva y en la aceptación del régimen social implantado. Pero al mismo tiempo ese estímulo del esclavo no redundaba en beneficio del desarrollo de las fuerzas productivas, por el carácter doméstico de su trabajo.

Se puede explicar, de ese modo, la existencia de la propiedad esclavista durante el siglo XVIII, teniendo como rol principal, evitar la disgregación violenta del sistema y no como la forma principal de explotación; lo que contribuyó en gran medida a la forma lenta adoptada por la esclavitud dominicana para su desaparición (desde el siglo XVI hasta el siglo XIX).

En el caso dominicano, la propiedad esclavista vino a ser una de esas estructuras durables que acompañan una época de transición y no el modo de producción (o la base de un modo de producción) principal, pues junto con la esclavitud coincidían rasgos de indiscutible origen señorial. De manera que para caracterizar las relaciones sociales no se puede partir de ideas estrictamente económicas, sino tener en consideración elementos de orden social; lo que llevaría a constatar incluso el carácter clasista de los propietarios de esclavos.

En ese sentido de acuerdo con el historiador norteamericano E. Genovese:

Los grandes propietarios de esclavos constituyeron a su vez parte de una clase señorial con problemas e intereses específicos derivados de una propiedad directa de trabajo esclavo, pero en cambio no formaron una clase diferenciada salvo en el sentido económico más estrecho o estricto. La retención de los esclavos fue en realidad una cuestión de conveniencia, no de supervivencia de clase. (Genovese, 1974: 94)

Este autor, además hace un buen trabajo de diferenciación entre los diferentes tipos de esclavitud desarrollados a todo lo largo del Nuevo Mundo, que es muy acertado, pues además de tomar en consideración los factores internos de la producción, no deja de tener en cuenta la herencia institucional con que llegan los colonos a América y el carácter económico de cada una de las metrópolis.

Para destacar el papel que jugaron en la colonia una serie de factores no estrictamente económicos, pero que dejaron sentir su in-

fluencia en el universo colonial, se examinarán a los esclavos domésticos y negros libertos.

ESCLAVOS DOMÉSTICOS Y LIBERTOS

Los esclavos domésticos fueron una de las grandes preocupaciones del padre Sánchez Valverde, quien los consideraba uno de los principales males de la colonia. Mostraba un gran asombro por el elevado número de ellos, comparados a los pocos que había en la colonia francesa. A propósito de esa colonia, él señalaba que allí los domésticos eran mucho menos porque se les había impuesto el pago de una contribución a los amos por cada sirviente, medida esta que él proponía a la vez para Santo Domingo²³.

Como en otras ocasiones, Sánchez Valverde se estaba refiriendo a las consecuencias de un problema y no al problema mismo: la abundancia de los domésticos era una derivada de la situación general del sistema esclavista que carecía de una actividad económica donde los esclavos pudieran ser más productivos, y, sobre todo, a la señalada tendencia psicológica en los colonos blancos de quererse afirmar en la sociedad por medio a la posesión de esclavos, fueran domésticos o no.

Por otra parte esa tendencia se manifestaba en una resistencia permanente a realizar los trabajos considerados para negros:

También se detuvo la dicha oficina a tratar de la introducción de los negros: fue un gravísimo mal en sentir de algunos porque de resultas, se hizo infame el trabajo entre los españoles²⁴.

El criterio que primaba entre ellos era que un hombre libre debía encontrar sus servidores, siendo así el deseo de ser amo una de las principales

23 “De este establecimiento prudentísimo (se refiere al impuesto haitiano sobre los esclavos domésticos) resulta que los amos no tienen el lujo suntuario de las poblaciones españolas, en que los ricos toman la tonta vanidad de llenar las casas de esclavos inútiles y ociosos y que los libres se apliquen a la cultura de la tierra” (Sánchez Valverde, 1958: 173).

24 *Boletín de AGN*, N° 13 (Colección Lugo), 1940: 376. “Madrid. 23 de diciembre de 1784. Dictamen fiscal sobre que la Isla Española de Santo Domingo se le conceda el fomento y auxilio que necesita para recobrase de su infeliz situación”. En igual sentido se pronunciaba otro documento; *Boletín de AGN* N° 34-35, 1944: 220 (Colección Lugo). Este párrafo es citado a su vez por F. J. Franco en su libro *Los mulatos, los negros y la nación dominicana*: “Yo creo que en llegando a Santo Domingo harán lo que han hecho otros labradores que Su Majestad ha hecho merced de enviar a aquella Isla que todos huyen de tal nombre y obras y no quieren ser labradores sino caballeros”.

metas entre los blancos, aun si solo se conseguía alquilando un jornalero, poco importaba, lo interesante era liberarse de ese tipo de trabajos²⁵.

De esta manera se hacía también hincapié en la estructuración de una sociedad segmentada de acuerdo al color de la piel; instancia en que la ideología racista jugaba un gran papel, pero que para no desviar nuestro tema central no se podrá más que señalar:

Por ejemplo, Emparán y Orbe proponía que el orden de las castas fuera el siguiente: “Negros esclavos y libres, y estos en negros y mulatos o pardos”; derivando de allí toda una gama entre los mestizos, conocidos como primerizos, tercerones y cuarterones, de acuerdo a la generación de origen. En este orden se reservaba la escala inferior para los negros esclavos, ascendiendo progresivamente en función de ser más claro el color de la piel²⁶.

Sin que ello significase que el liberto, en general sufriera un ascenso social vertical, su movilidad fue siempre horizontal (seguida siendo socializado parcialmente). Por ejemplo, los libertos no podían portar armas (Emparán y Orbe: 1784: 32-a), les estaban reservados los mismos oficios que a los esclavos (Ibídem: 24); las llamadas leyes “suntuarias” prohibían tanto a las negras libres como a las esclavas portar piedras preciosas, usar mantillas, etc. (Ibídem: 27-a).

Es decir, que el liberto no podía gozar de esa condición plenamente, quedando siempre bajo la tutela de un amo a quien las leyes le obligaban a tratar con respeto y teniendo el amo todos los derechos sobre su servidor; como dice Pereda Valdez, para el caso uruguayo: “Se creaba en favor del amo ciertos derechos, y en contra del esclavo, humillantes deberes” (Pereda Valdez, 1965).

De otra parte, se mantenía al mulato y negro libre en una inestabilidad constante respecto a las posibilidades de perder su libertad y así lo muestra el siguiente pasaje del Código: “Que el liberto que haya sido ingrato hacia su bienhechor y patrono; sea vendido a beneficio del mismo hospital” (Emparán y Orbe, 1784: 24) (se refiere al hospital de esclavos).

25 F. H. Cardoso (1962), tratando el mismo problema para Brasil decía: “Por isso lóda gente aspiraba a ter escravos, e tendos os não trabalhar. Mesmo os que não possiam recursos”.

26 Es interesante además la idea que tenía Emparán y Orbe sobre los hombres de color (1784: 10-a): “Siendo pues la clase primera [se refiere a los negros libres y esclavos], la que por su excesivo número y condición, y los misterios a que se destinan, debe formar digámoslo así, el pueblo de la Isla Española; será la intermedia la que en cierta manera constituirá la balanza justa y equilibrio de la población blanca con la negra, haciéndola sumisa y respetuosa a la superior, a cuya jerarquía aspiran y en cuyos intereses deben tener parte, habiendo acreditado la experiencia en todas las colonias americanas no haberse mezclado jamás con los negros (a quienes miran con odio y aversión) en las sublevaciones, fugas y atentados...”.

Mantenidos los libertos en iguales condiciones sociales que los esclavos, tenían los blancos la posibilidad de contar con una mano de obra potencial (ya reducida en las poblaciones) mucho más numerosa, que finalmente terminó no solo haciendo los trabajos infames, sino también los considerados para blancos, o sea, desempeñaron “oficios y artes mecánicas frente a la ociosidad e indolencia de los blancos” (Ibídem).

El quid de la dominación del negro libre estuvo fundamentado en la imposibilidad de poder llegar a ser propietario del principal medio de producción: la tierra. No obstante, existían posibilidades que permitían a los negros el disfrute de las tierras, y es donde entran a jugar su papel las presiones extraeconómicas, como única forma de sujetar al trabajador a la unidad de explotación.

Cuando por ejemplo, los negros asentados en San Lorenzo de Los Minas debían producir obligatoriamente alimentos para la ciudad capital, se puede afirmar que en ese caso eran las presiones extraeconómicas (ideológicas, jurídicas, etc.) las utilizadas para obligarlos a trabajar y a producir lo que interesaba a los blancos. Era este, en parte, el precio pagado por ser recibido en el status de libre (negro) por las instituciones sociales.

Se pasa ahora a ver otro tipo o grupo de la población negra dominicana.

LOS NEGROS VIVIDORES O VAGAMUNDOS

Se llamaban Negros Vividores a aquellos que mantenían cultivo propio en terrenos ajenos²⁷. A ellos se refieren constantemente las autoridades coloniales como un grupo bastante numeroso.

Este fue un fenómeno que existió en todos los países del continente y que en general debe vérselo ligado al gran empuje demográfico del siglo XVIII, tal como es señalado por Mario Góngora, a lo que en el país es necesario agregar la gran facilidad de los esclavos para conseguir su manumisión²⁸.

27 “Mas no siendo esto asequible en la situación actual de la Isla en que los negros libres y aun los esclavos que no están ejercitados en los oficios mecánicos y monopolio de las poblaciones tienen infectados sus campos donde viven casi alzados en el especioso nombre de vividores ya pretexto de labrar la tierra que no cultivan comiendo tan repetidos robos que los hacendados más laboriosos se retraen de continuar su laudable tarea defraudados de sus producciones y ganados, se hace necesario reducir ante todas cosas o poblaciones los negros libres y esclavos de esta especie...” (Emparán y Orbe, 1784: 16-A).

28 “... el aburrido derecho de vivir ociosos e independientes de todo yugo, sobre las haciendas, frutos y ganados de sus habitantes, cuando no, degeneran en cometer excesos” (Emparán y Orbe, 1784: 17) (esto lo decía refiriéndose a los manumisos).

Por otra parte, como se ha visto antes, hubo un aumento de la población negra dominicana, y junto a este aumento, una utilización parcial de la mano de obra debido a las reducidas exigencias del proceso productivo.

Hubo una gran preocupación por la reducción de esos vagos a poblaciones controladas por las autoridades, tanto por los “desórdenes” que cometían como por un interés fiscal (al igual que los negros de Los Minas). Eran acusados de ociosos, sin darse cuenta las autoridades de que al conseguir su libertad deseaban, primero, escapar al sistema de explotación vigente, ya fuera creando un pequeño conuco en tierras ajenas o viviendo de los conucos ajenos (yendo de uno en otro). En segundo lugar, ellos no encontraban dentro de los marcos institucionales una alternativa de vida verdaderamente libre, contribuyendo a ello el orden segregacionista de la sociedad. Además como la situación económica dependiente impedía la utilización intensiva de toda la fuerza laboral, se creaba progresivamente una población marginal que solo interesaba tener cerca como reserva, de modo que muchos de esos vagabundos entran en la definición del vagabundo estructural²⁹. No se trataba, pues de una simple pereza instintiva de los ex-esclavos³⁰.

Entraban, pues dentro de la categoría de vagabundos todos aquellos que escapando a los mecanismos institucionales deciden ganar su vida por cuenta propia³¹, pero haciendo la diferencia entre los cimarrones, pues como se ha visto muchos de ellos no eran oriundos de la parte española, sino procedentes de la francesa, y en tal caso el análisis debe comportar otras variables que no interesan a este trabajo.

Otro factor que contribuyó a la diseminación de los vagabundos es el señalado por Góngora sobre la “oferta ilimitada de tierras” expresada por él en la forma siguiente: “Hay una neta relación entre vagabundaje y tierra sin valor en el sentido comercial. El mantenimiento con poco esfuerzo es asegurado por la hospitalidad y la rapiña” (Góngora, 1956). Precisamente, Sánchez Valverde se refiere en cierto sentido a la posibilidad que dejaba la poca densidad poblacional de la colonia a la vagancia (Sánchez Valverde, 1958: 146).

29 “*Le vagabondage structurel, par contre, résulte directement de la structure et des institutions d’une société donnée*” (Vexliard, 1956: 20).

30 En general los procesos de manumisión en el continente, parecen haber presentado una descomposición de las antiguas estructuras de la fuerza laboral. T. Lepkowski, en su obra sobre Haití, presenta los efectos de la liberación esclava tanto en la forma violenta, como es el caso de Haití, como en Jamaica y Martinica donde se siguió un proceso lento y progresivo. En todos los casos se acompaña de un repudio a las formas de explotación colonial, actitud que califican los colonialistas de “pereza”. Ver Lepkowski, 1969: 131.

31 Ver Vexliard, 1956: 16.

La mayor parte de los vagos se encontraban alrededor de los principales centros urbanos, sobre todo en la capital³², lo cual parece muy lógico por ser estos los lugares alrededor de los cuales se encontraban los principales centros económicos.

Si se ha querido destacar aquí la presencia del gran número de vagos es porque ello contribuye a comprobar más aún la crisis de la sociedad dominicana. Es decir, que la vagancia estructural aparece en momentos de auge demográfico, pero de crisis en las relaciones sociales esclavistas³³. En un régimen donde esas relaciones no están en crisis para ser vagabundo es necesario convertirse al mismo tiempo en cimarrón y la forma de *combatir* a esos últimos es muy distinta a las propuestas para terminar con la vagancia. Por ejemplo, se ha visto que en Santo Domingo se proponía la repartición de parcelas u otras formas de llevarlos a una “ocupación útil”, o puede ser que como en Cuba muchos de ellos pasen a ocupar progresivamente puestos de artesanos, llegando a constituir una clase media³⁴.

Después de haber presentado el cuadro de la población negra dominicana en el siglo XVIII, se puede afirmar que la propiedad esclavista era imprescindible como forma de afianzamiento social y no una necesidad de la estructura productiva. La forma típica de explotación esclavista no se llevaba a cabo por razones de la misma estructura económica, a quien la dependencia colonial imponía un sello característico haciéndola obrar como barrera al desarrollo de las fuerzas productivas.

Si se vuelve al carácter clasista de los dueños de esclavos dominicanos es también evidente que solo se les podría considerar como clase independiente dentro del concepto de modo de producción donde necesariamente deben operar dos clases antagónicas, pero ello solo toma en consideración el sentido económico³⁵.

32 “La capital se haya sumamente recargada (se refiere a los vagos) y sus dilatadas y fértiles campiñas, desiertas a propensión de la necesidad de la cultura y el comercio...” (Emparán y Orbe, 1784: 14).

33 Como en el caso de Cuba lo muestra José Antonio Saco (1831) en *Memoria sobre la vagancia en la Isla de Cuba*.

34 Un buen estudio sobre ese proceso de ascenso social es el libro de Pedro Deschamps Chapeaux (1971), *El negro en la economía habanera del siglo XIX*.

35 Tal como define Lenin las clases sociales: “Las clases son vastos grupos de hombres que se distinguen entre sí por el lugar que ocupan en un sistema históricamente definido de producción social, por su relación... con los medios de producción, por su papel en la organización social, es decir, por los modos de obtención y por la importancia de las riquezas sociales de que disponen. Las clases son grupos de hombres tales que uno se apropia del trabajo del otro, a causa del lugar diferente que ocupa en una estructura determinada la economía social” (Lenin, 1973: 245).

No se llegaría a la misma conclusión si se ve el problema a niveles más amplios, como la formación económico-social, lo que se hace imprescindible, pues los modos de producción en su sentido puro nunca han existido, sino combinados con elementos de otros modos de producción (Fioravanti, 1971: 233). Así, teniendo en cuenta el sentido social y yendo más allá de las simples relaciones de propiedad señaladas en la definición leninista de las clases, se ha visto que dentro del sistema colonial dominicano se encuentran relaciones señoriales jugando un papel de gran importancia, pues eran esas últimas relaciones (jornaleros, negros libres, etc.) quienes garantizaban la supervivencia de la clase poseedora.

RELACIONES DE PRODUCCIÓN

Para continuar adelante, se intentará presentar algunas precisiones sobre las relaciones de producción durante el siglo XVIII, que parecen necesarias.

La población trabajadora de Santo Domingo durante el siglo mencionado estaba principalmente compuesta por libertos y, en menor medida, esclavos. Aun si los últimos no pueden ser considerados como típicamente esclavos³⁶, se puede decir, no obstante, que conservaban su carácter primario: los esclavos eran propiedad de su amo, trabajando en la estancia o hato de este.

La esclavitud en Santo Domingo toma formas específicas no solamente por el hecho de la “dulzura” de las relaciones amo-esclavo, sino por las relaciones de trabajo, íntimamente ligadas a la forma de producción y a las necesidades tanto de las clases dominantes de la Colonia como de la Metrópoli. El objetivo principal de este trabajo ha sido precisamente estudiar esa especificidad³⁷.

Los esclavos de Santo Domingo, incorporados al comienzo a un sistema de plantación que conoció rápidamente su fracaso, obliga a sus propietarios a imponerles una forma diferente de producción: el trabajo en los hatos y en las “estancias”. Esos dos tipos de economía estaban basados en un sistema de prestaciones en trabajo y/o en especies (tal como se vio más arriba), contrariamente al trabajo esclavo en

36 Nosotros consideramos la esclavitud de las plantaciones como un caso típico de esclavitud en América.

37 “Una vez dado el tipo general es posible especificarlo en la realidad mostrando sus variaciones históricas y geográficas al igual que sus variaciones ‘regionales’. Toda encarnación del modo de producción comprende especificidades estructurales y coyunturales, que complican en extremo y a veces ocultan el tipo general a la vez invisible y presente” (Dhoquois, 1971).

su forma más característica³⁸, donde además de ser el esclavo la propiedad del amo, todos los beneficios de la producción revienen al amo.

En Santo Domingo, el esclavo y el liberto trabajaban una parte de su tiempo para su propio beneficio y otra parte (la mayor naturalmente) para cumplir las obligaciones con su patrón.

Este proceso de “feudalización de la mano de obra esclava”³⁹, tal como se sugirió antes no es el producto de una exigencia del desarrollo de las fuerzas productivas, sino más bien la respuesta a la crisis de la economía de plantación que precedió a la “sociedad hatera”.

Aun si los trabajadores quedaban atados a un sistema de prestaciones, se sabe que no podían aspirar a la posesión de los medios de producción (por la misma razón de que ellos conservaban su naturaleza esclava), el derecho de propiedad estando reservado a los dueños de esclavos. Con ello no se deja de lado el caso de esclavos (sobre todo mujeres) que una vez conseguida su libertad llegaban a convertirse en propietarios; práctica muy expandida en gran parte de las colonias americanas, pero ello no explica las relaciones sociales más importantes dadas en la colonia.

El esclavo siendo propiedad de su amo, encontraba en ese derecho el origen de su sujeción y esta tomaba un carácter jurídico-coercitivo (extraeconómico). No obstante, en el caso dominicano, es un imperativo económico el condicionador del sistema de prestaciones y constituye una necesidad para los esclavos y los amos. Para los primeros, es la única forma de asegurar su subsistencia (a menos que no se rebelara), para los segundos era el único medio de procurarse mano de obra, habiendo pasado los buenos tiempos de la trata y las plantaciones, cuando en esa última, mientras un grupo de trabajadores cortaban la caña otro sembraba los géneros alimenticios que consumían tanto el amo como los trabajadores de la caña de azúcar. Ahora el esclavo debía cumplir su jornada de trabajo además de procurarse su propia alimentación⁴⁰.

38 “La base de las relaciones de producción esclavista reside en la propiedad privada sobre los medios de producción y sobre los esclavos; estos son considerados por los señores como instrumentos de producción. El esclavo trabaja, consiguiientemente como medio de producción cuya propiedad detenta su señor, *él* mismo es una mercadería sujeta a venta, compra, alquiler, embargo, herencia, etcétera. Así que en principio se podría decir que el esclavo no tiene una economía propia, y que es esto justamente lo que hace diferente al siervo” (Santana Cardoso, 1972: 66).

39 El término “*feudalización*” es empleado precisamente porque los esclavos tenían la posibilidad de desarrollar una economía propia, que como señala Santana Cardoso en la nota anterior, constituye una de las características que los diferencia de los siervos.

40 Véase en Arcaya, Pedro M. *Estatutos de Sociología Venezolana*, citado por Brito Figueroa (1963: 375). La misma cosa se producía en Venezuela, donde “paulatina-

La posición de este tipo de esclavo debe ser vista con gran atención, pues no se trata aquí del esclavo de las plantaciones, donde en casos aislados el amo daba al negro la posibilidad de cultivar algunas parcelas para su alimentación (del esclavo). “Uno de los medios utilizados para minimizar los gastos de mantenimiento era, como lo vimos, la atribución al esclavo de una parcela de tierra y tiempo para trabajarla; no obstante, la lógica del sistema tendía por otra parte, a establecer la relación: producción exportación, concentrándose la actividad muy exclusivamente, sobre todo en *épocas* de zafra, en las actividades exigidas por la exportación y el tiempo acordado al esclavo para cultivar su pedazo tendía necesariamente por la fuerza de las cosas a no ser más que marginal, en la medida que intensificaba la integración de la Colonia en los circuitos comerciales del tráfico colonial” (Santana Cardoso, 1971: 168).

En lo que respecta al caso dominicano, no se comparte enteramente la idea de que la costumbre de otorgar un pedazo de tierra a los esclavos constituía una actividad marginal, tal como es señalado por ese autor para las plantaciones, pues en el último caso eso tenía un efecto inmediato sobre la economía en general, al ser uno de los medios para minimizar los gastos de mantenimiento. Para el esclavo de Santo Domingo, aparte de no ser marginal, esa variante de las relaciones amo-esclavo constituía la forma predominante de las relaciones de producción, dado que sobre sus bases era la única forma de poder mantenerse la Colonia.

De todo el trabajo esclavo, el principal producto comercializable era la res —no se ha tenido en cuenta otros géneros por la forma esporádica en que se exportaban de manera oficial—, de modo que dicho producto al ser vendido se comportaba como una mercancía. Pero al mismo tiempo, el hecho de que dicho producto no se comer-

mente la esclavitud se transformó de hecho en una especie de servidumbre de la gleba. Formaban en cierto modo los esclavos, cuerpo con las haciendas donde trabajaban, y junto con sus plantaciones y edificios se les inventariaba en cada caso. Como era apenas lo labrado por el amo cortísimo espacio de terreno, sobre el cual tenía o creía tener dominio, solía permitir a sus esclavos que hicieran sus conucos en *él*, y al cabo se veía rodeada la labranza del señor de otras más cortas pertenecientes a los esclavos, e hízose costumbre que estos solo trabajasen en la hacienda del amo el tiempo necesario para sacar la tarea que les asignaba, bastando al efecto medio día, y aún menos en ocasiones. El resto en los días de labor y el silbado todo, además, naturalmente de los feriados era el tiempo que podían emplear los esclavos beneficio propio. En cambio de esas concesiones eximiéndose los amos de suministrar alimentos a los que teman consigo en sus casas... los esclavos que moraban en los fondos pecuarios, los destinados al servicio doméstico de sus amos estaba su vida organizada de otro modo, pero en suma... se les dejaba también tiempo libre para que pudieran hacer algo en provecho de ellos mismos”.

cializara al interior de la colonia, explica igualmente que solo pueda considerarse como mercancía en el comercio exterior y no al nivel de su realización. Se trata de una mercancía proveída al mercado mundial por una economía natural donde la fuerza de trabajo no ha sido convertida en mercancía.

Con ello se reconoce plenamente que se considere que en tanto colonia estuvo integrada a un sistema mercantil que por sus lazos con las clases dominantes internas ejercía una influencia preponderante sobre la sociedad. Lo que no se puede aceptar frente a la evidencia presentada sobre las relaciones de trabajo es la desnaturalización de las condiciones socioeconómicas internas que permitieron el establecimiento de esas relaciones sociales de producción, sobre todo cuando eso se pretende partiendo de análisis circulacionistas.

La caracterización de una sociedad debe hacerse teniendo en cuenta la organización de la producción y no el destino de esa producción. Como dice Marx:

En todas las formas de sociedad es una producción determinada y las relaciones engendradas por ella que asignan a todas las otras formas de producción y a las relaciones engendradas por ella su rango de importancia. Es como un éter particular que determina el peso específico de todas las formas de existencia que hace surgir. (Marx, 1970: 170-171)

En el caso dominicano, el éter particular sería la producción de los hateros, alrededor de la cual se organiza el resto de la producción.

Aun si numéricamente las estancias eran más importantes que los hatos, no debe olvidarse que un gran número de ellas se encontraban al interior de los mismos hatos y que las estancias no estaban ligadas al comercio exterior (objetivo básico de la colonización), en fin tenían un status inferior al de los hatos.

Por otra parte, los trabajadores de las estancias se consagraban casi exclusivamente a la producción de artículos de consumo, tal y como se indicó más arriba. Es decir, que ellas no estaban ligadas a la actividad comercial hacia el exterior, pues muchas veces podían ser “comercializados” al interior.

No obstante, el trabajo de las estancias no debe ser subestimado frente al de los hatos, pues la subsistencia de la colonia reposaba en gran medida en el trabajo de los primeros, sobre todo en la época referida, cuando los habitantes de origen español como se ha visto ya habían cambiado sus hábitos alimenticios, como por ejemplo reemplazado el pan por el casabe⁴¹.

41 “...debió ser también la *época* cuando se cambiaron ciertos hábitos nacionales que alcanzaron a todo el mundo, como la comida a base de plátanos, arroz, frijoles

Volviendo de nuevo a las exportaciones, se debe decir que los beneficios retirados de ellas no tenían repercusión inmediata sobre la producción, que no era ni estimulada ni aumentada. Los beneficios no sobrepasaban la esfera de las clases dominantes o de las manos de los comerciantes extranjeros quienes retiraban elevadas ganancias de ese comercio⁴².

Lo que se desea demostrar con esto es que en la economía ganadera sostenida por relaciones de producción como las mostradas, no era necesario un proceso de reinversión, lo cual, por otra parte, era bien normal tratándose de un país sin recursos para garantizar un proceso de acumulación de capital, al mismo tiempo que el sistema era capaz de reproducirse sin necesidad de reinvertir. Esto último daba a la “sociedad hatera” una gran elasticidad (Carmagnani, 1972: 434). Ese límite de elasticidad era una de las causas que permiten explicar cómo la colonia podía mantenerse aun en época de poca venta hacia el exterior⁴³.

Si las exportaciones hubieran tenido una influencia directa sobre la vida económica del país, a un año de poca exportación hubiese correspondido una crisis económica a nivel incluso de la producción. No obstante por largo tiempo desde finales del siglo anterior, los dueños de hatos tuvieron que limitarse a vender la cantidad demandada por los comerciantes extranjeros y no todo lo que ellos podían vender en cada momento. Igual situación se presenta en ciertos campos europeos de la época feudal, tal como es presentado por W. Kula en el caso de Polonia⁴⁴. Era la misma situación del hatero dominicano, un año bueno donde vendía muchas reses o cueros, compraba muchos objetos de uso importados; otro año malo, compraba menos productos, pero no se ve jamás que ese hatero esperara años de buena cosecha para que ello repercutiera directamente sobre la producción, intensificando las fuerzas productivas.

Es evidente que en el caso de las colonias no se puede hacer abstracción de la exportación, dado que es uno de los principales objetos de la colonización, pero no es menos cierto que en ciertas épocas las

y carne, productos todos del país que lo mismo podía cosechar el esclavo de estancia que el dueño del hato” (Bosch, 1970a: 95).

42 Ver Stein y Stanley, 1970: 51.

43 Ver Celso Furtado (1971: 58), quien ilustra sobre otra economía ganadera de muy parecidas conclusiones.

44 “...nada indica que durante los años donde el excedente era importante (por ejemplo varios años consecutivos de buenas cosechas en tiempos de paz), el señor se encontraba ventajosamente motivado para invertir. Simplemente *él* llevaba una mayor cantidad de su producción al mercado y se permitía un tren de vida más elevado” (Kula, 1970: 34).

metrópolis han tenido interés de mantener una colonia aun si ella no le reporta enormes beneficios. Es la única forma de comprender cómo Santo Domingo por tanto tiempo dependió del famoso Situado, enviado por España desde México.

BIBLIOGRAFÍA

- Abad, José Ramón 1888 *La República Dominicana. Reseña general geográfico-estadística* (Santo Domingo: Edit. Imprenta de García Hermanos).
- Acosta Saignes, Miguel 1967 *La vida de los esclavos negros en Venezuela* (Caracas: Hespérides).
- AGN 1946 “Ordenanzas sobre Negros y Negras ganadores” en *Boletín del AGN*, N° 46.
- Aguirre, Beltrán 1946 *La población negra en México* (México: Edit. Fuente Cultural).
- Alcalá y Honke, Agustín “La esclavitud de los negros en la América española”, tesis doctoral (Madrid).
- Alfau, Vetilio 1954 “Ordenanzas para el gobierno de los negros de la Isla Española” en *Anales de la Universidad de Santo Domingo*, N° 57-60.
- Amin, Samir 1973 *Le développement inégal. Essai sur les formations sociales du capitalisme périphérique* (París: Ed. Minuit).
- Andrey Ocariz, Juan J. 1968 “Un proyecto para la limitación de la esclavitud negra en 1795” en *Miscelánea ofrecida a don Juan M. Lacarra* (Zaragoza: Universidad de Zaragoza) Tomo V.
- Andrey Ocariz, Juan J. 1970 “La rebelión de los esclavos en Boca de Nigua (Santo Domingo)” en *Anuario de Estudios Americanos*, Vol. XXVII (Sevilla) pp. 551-581.
- Archivo General de Indias de Santo Domingo (AGI) 1784 “Testimonios de los informes pedidos por el oydor don Agustín Emparán y Orbe, con acuerdo del presidente de la Real Audiencia a los hacendados y demás sujetos de instrucción de la Ciudad de Santo Domingo, para la formación del Carolino Código Negro” en *Archivo General de Indias de Santo Domingo (AGI)*, N° 1102 (Santo Domingo: AGI).
- August, Isabelle 1971 *La traite des nègres* (Ginebra: Ed. Minerva Bordas).
- Baran, Paul A. 1958 “Sobre la evolución del excedente económico” en *Trimestre Económico* (México) N° 100, octubre-diciembre.
- Baran, Paul y Hobsbawm, E. “Las etapas del crecimiento económico” en *Trimestre Económico* (México) N° 118, Vol. XXX.

- Barnet, Miguel 1968 *Biografía de un cimarrón* (Barcelona: Ariel).
- Basil, Ince 1973 "El marco conceptual de los estudios negros" en *I Coloquio sobre la presencia de África en las Antillas y en el Caribe* (Santo Domingo: Universidad Autónoma de Santo Domingo).
- Bastide, Roger 1961 *Las Américas Negras* (Madrid: Alianza Editorial).
- Bastide, Roger 1965 "Nègres, marrons et nègres libres" en *Annales*, enero-febrero.
- Bastide, Roger 1971 "Les apports culturels des africains en Amérique Latine - Essai de synthèse" en *Cahiers d'Histoire Mondiale*, Vol. 13, N° 2.
- Bastien, Remy 1968 "Clases y prejuicios de color" en *Revista Aportes*, N° 9, julio.
- Bastien, Remy 1969 "Estructuras de la adaptación del negro" en *Revista América Indígena*, N° 29, julio.
- Bazant, Jean 1959 "Economía antigua y su decadencia economía medieval y las crisis del feudalismo (Réplica al señor Barán)" en *Trimestre Económico*, N° 102, Vol. XXI.
- Beltrán, Luis M. 1973 "Los estudios Afro-Americanos y africanistas en Iberoamérica su dimensión internacional y nacional" en *I Coloquio sobre la presencia de África en las Antillas y en el Caribe* (Santo Domingo: UASD).
- Benoît, Joachim 1970 "Nation et classes sociales en Haïti au début du XIXe siècle" en *Cahiers d'Histoire Mondiale*, Vol. XII, N° 3, pp. 452-465.
- Bloch, Marc 1931 "Les classifications économiques à la lumière des faits suédois" en *Annales d'Histoire Economique et Sociale*, N° 11.
- Bosch, Juan 1970a *Composición social dominicana* (Santo Domingo: Publicaciones Ahora).
- Bosch, Juan 1970b *Dictadura con respaldo popular (el próximo paso)* (Santo Domingo: Edit. Impresora Arte y Cine).
- Braudel, Fernand 1970 *La historia y las ciencias sociales* (Madrid: Alianza Editorial).
- Brito Figueroa, Federico 1961 *Las insurrecciones de los esclavos negros en la sociedad colonial venezolana* (Caracas: Cantaclar).
- Brito Figueroa, Federico 1963 *La estructura económica de Venezuela colonial* (Caracas: Edit. Facultad de Economía de la Universidad Central de Caracas).
- Cardoso, Fernando H. 1962 *Capitalismo e Escravidão* (San Pablo: Difusão Européia do Livro).
- Cardoso, Fernando H. 1969 *Sociologie du développement en Amérique Latine* (París: Anthropos).

- Cardoso, Fernando H. y Paeto, Enzo 1969 *Dependencia y desarrollo en América Latina* (México: Siglo XXI).
- Carmagnani, Marcelo 1968 "Les mécanismes de la vie économique dans une société coloniale le Chili, 1689-1830", tesis de doctorado (París).
- Carmagnani, Marcelo 1972 "Metodología y técnicas para una historiografía económica latinoamericana" en *La Historia Económica en América Latina* (México: Sep. Setentas) Tomo I, pp. 253-264.
- Ciafardini, Horacio "Sur la question du mode de production en Amérique Latine" en *Revue d'Etudes Rurales* (París: EPHL).
- Colmenares, Germán 1969 *Las haciendas de los jesuitas en el Nuevo Reino de Granada* (Bogotá: Edit. Universal Nacional de Colombia).
- Córdoba, Armando 1972a *El capitalismo subdesarrollado de André Gonder Frank* (Caracas: Edit. Universidad Central de Venezuela, Instituto de Investigaciones).
- Córdoba, Armando 1972b *Hacia una teoría de los conjuntos multisocietarios como base de la interpretación del subdesarrollo* (Caracas: Edit. Universidad Central de Venezuela, Instituto de Investigaciones).
- Cortés Alonso, Vicenta 1965 "La liberación del esclavo" en *Anuario de Estudios Americanos* (Sevilla) Tomo XXI.
- Couty, L. 1881 *L'esclavage au Brésil* (París: Edit. Librairie Guillaumin).
- De Araujo y Rivera, Fernando 1942 "Descripción de la Isla Española o de Santo Domingo" en *Boletín del AGN* (Santo Domingo) N° 22.
- De Beauval, Segur 1946 "Histoire de Saint-Domingue" en *Boletín de AGN*, N° 44-45.
- De Brunhof, S. 1973 *La monnaie chez Marx* (París: Editons Sociales).
- De Bunnat, Barón 1865 "L'église et l'esclavage" en *Revue Moderne* (París) Tomo 35.
- De Charlevoix, François 1730 *Histoire de l'île Espagnole où de Saint Domingue* (París: François Barois).
- De Utrera, Fray Cipriano 1951 *La moneda provincial en la isla Española* (Ciudad Trujillo: Tipografía Franciscana).
- Debbasch, Ivan 1961-1962 "Le marronage. Essai sur la désertion de l'esclave antillais" en *L'Année Sociologique*.
- Debbasch, Ivan 1967 *Couleur et liberté (le jeu du critère ethnique dans un ordre juridique esclavagiste)* (París: Edit. Dalloz) Tomo I.
- Debien, G. 1950 "Gens de couleur libres et colons de Saint-

- Domingue devant la constituante 1789” en *Revue de l’Amérique Française* (Montreal).
- Debien, G. 1951 “Les engagés pour les Antilles (1634-1715)” en *Revue d’Histoire des Colonies* (París) Tome XXVIII.
- Debien, G. 1954 “Les travaux d’histoire sur Saint-Domingue et les Antilles, chronique bibliographique (1952-1954)” en *Revue d’Histoire des Colonies*, Tomo XII.
- Debien, G. 1955 “Les colons des Antilles et leur main d’oeuvre à la fin du 18^e siècle” en *Annales Historiques de la Révolution*, julio-septiembre.
- Debien, G. 1955 “Les premiers trafics des filibustiers, chasse et pêche” en *Notes d’Histoire Coloniale*, N° 47.
- Debien, G. 1956 “Del Brasil de hoy a las Antillas de otros tiempos” en *Revista Estudios Americanos* (Sevilla) N° 54.
- Debien, G. 1962 *Plantations et esclavage a Saint-Domingue* (Dakar: s/d).
- Debout, Jean-Jacques 1963 *Haïti, Féodalisme ou Capitalisme* (Moscú: J. M. Primerie Abece).
- Debuyet, E. 1960 “Les composantes sociales et raciales de l’Amérique Latine” en *Revue Nouvelle*, Vol. 16, N° 6.
- Deschamps Capeaux, Pedro 1971 *El negro en la economía habanera del siglo XIX* (La Habana: Edit. Unión de Escritores y Artistas de Cuba).
- Deschamps Chapeaux, Pedro 1971 *El negro en la economía habanera del siglo XIX* (La Habana: Unión de Escritores y Artistas de Cuba).
- Dhoquois, Guy 1971 “La formation económico-socialle comme combinaison de modes de production” en *La Pensée* (París) N° 159.
- Díaz Soler, L. M. 1974 *Historia de la esclavitud negra en Puerto Rico* (San Juan de Puerto Rico: Editorial Universitaria, Universidad de Puerto Rico).
- Dobb, Maurice 1971 *Études sur le développement du capitalisme* (París: Edit. François Maspero).
- Dos Santos, Theotonio 1972 “El concepto de clases sociales” en *Cuadernos Universitarios* (Santo Domingo) N° 2.
- Emparán y Orbe, Agustín Ignacio 1784 “Proyecto de Código Carolino...” en *Archivo General de Indias de Santo Domingo* (AGI), N° 1034 (Santo Domingo: AGI).
- Estrella, Julio César 1971 *La moneda, la marca y las finanzas en la República Dominicana*, Tomo I (Santiago de los Caballeros: Edit. Universidad Católica Madre y Maestra).

- Fioravanti, Eduardo 1971 *El concepto de modo de producción* (Barcelona: Península).
- Franco, Franklin 1969 *Los negros, los mulatos y la nación dominicana* (Santo Domingo: Edit. Nacional).
- Frank, André G. 1968 "Chile: el desarrollo del subdesarrollo" en *Monthly Review* (Selecciones en castellano).
- Furtado, Celso 1971 *La economía latinoamericana desde la Conquista Ibérica hasta la Revolución Cubana* (México: Siglo XXI).
- García, José G. 1970 *Compendio de la historia de Santo Domingo*, Tomo I (Santo Domingo: Publicaciones Ahora).
- Garzón Maceda, Ceferino 1970 *Economía del Tucumán. Economía natural y economía monetaria, Siglos XVI-XVII-XVIII* (Córdoba: Edit. Instituto de Estudios Americanistas Doctor Enrique Martínez Paz).
- Genovese, Eugène 1968 *Économie Politique de l'esclavage* (París: François Maspero).
- Genovese, Eugène 1971 *Esclavitud y capitalismo* (Barcelona: Editorial Ariel).
- Gerbeau, Herbet 1967 "Un mort vivant l'esclavage" en *Présence Africaine*, N° 61, 1°. trimestre.
- Gerbeau, Herbet 1970 *Les esclaves noirs. Pour une histoire du silence* (París: André Balland).
- Gil, Oscar 1964 *Apuntes para la historia* (Santo Domingo: Impresora Arte y Cine).
- Góngora, Mario 1966 "Vagabondage et société pastorale en Amérique Latine, (spécialement au Chili Central)" en *Annales*, E. S. N° 1.
- Góngora, Mario 1970 *Encomenderos y estancieros (estudios acerca de la constitución social aristocrática de Chile, después de la conquista)* (Santiago de Chile: Universidad de Chile, sede de Valparaíso).
- Guenther, R. y Schurt, G. 1960 "Problemas teóricos de la sociedad esclavista" en *Estado y clases en la antigüedad esclavista* (Buenos Aires: Platina).
- Guenther, R.G.; Shterman, E.M.; Schot, G.; Sereni, E.; Uchenko, S. L. Kovaliov, S. I. 1963 *Estado y clases en la antigüedad esclavista* (La Habana: Política)
- Guerin, Daniel 1956 *Les Antilles décolonisées* (París: Présence Africaine).
- Guerra Sánchez, Ramiro 1970 *Azúcar y Población en las Antillas* (La Habana: Edit. Instituto Cubano del Libro).
- Haro y Moriterroso de, Fernando 1942 "Medios propuestos para poblar sin costo alguno de la Real Hacienda la Isla de Santo Domingo (1699)" en *Boletín de AGN*, N° 22.

- Hernández, Tapia 1970 "Concepción despoblación de la Isla de Santo Domingo en el siglo XVII" en *Anuario de Estudios Americanos* (Sevilla) Tomo XXVII.
- Hoetink, H. 1961 "Diferencias en las relaciones raciales entre Curazao y Surinam" en *Revista de Ciencias Sociales*, Vol. V.
- Hosbawm, Eric 1970 *Les Bandits* (París: Maspero).
- Hosbawm, Eric 1971 *En torno a los orígenes de la revolución industrial* (Buenos Aires: Siglo XXI).
- Ianni, Octavio 1962 *As Metamorfoses do escravo* (San Pablo: Difusão Européia do Livro).
- Incháustegui, J. M. 1965 "Relaciones entre España, Santo Domingo y Haití" en *Revista de Indias* (Madrid) Tomo 25, N° 3.
- Jimenes Grullón, J. I. 1965 *La República Dominicana, una ficción* (Mérida: Talleres Gráficos Universitarios).
- Jimenes Grullón, J. I. 1971 *La América Latina y la revolución socialista (Análisis de la tesis "Dictadura con respaldo popular" y sus ampliaciones, de Juan Bosch)* (Santo Domingo: Cultural Dominicana).
- Kay, George F. 1968 *La traite des noirs* (París: Laffont).
- Klein, H. S. 1966 "Sociedades esclavistas en las Américas. Un estudio comparativo" en *Desarrollo Económico*, Vol. 6, N° 22-23.
- Kovaliov, S. I. 1975 "El vuelco social del siglo III al V en el Imperio Romano" en AAVV *La transición del esclavismo al feudalismo* (Madrid: Akal).
- Kula, W. 1970 *Théorie économique du système féodal* (París/La Haya: Mouton).
- Kula, W. 1973 *Problemas y métodos de la Historia Económica* (Barcelona: Península).
- Laclau, Ernesto 1969 "Modos de producción, Sistemas económicos y población excedente. Aproximación Histórica a los casos chileno y argentino" en *Revista Latinoamericana de Sociología*, Vol. 2.
- Laclau, Ernesto 1972 *Feudalismo y capitalismo en América Latina* (Barcelona: Arredondo).
- Laporte A. 1908 *Le problème monétaire de nos anciennes colonies* (París: s/d).
- Larousse, E. y otros 1969 *Las estructuras y los hombres* (Barcelona: Ariel).
- Larraz, José 1943 *La época del mercantilismo en Castilla* (Madrid: Atlas).
- Larrazábal Blanco, Carlos 1967 *Los negros y la esclavitud en Santo Domingo* (Santo Domingo: Julio Postigo e hijos).

- Le Riverand, Julio 1967 *Historia económica de Cuba* (La Habana: Instituto Cubano del Libro).
- Ledentu, José 1943 *Le régime monétaire et le change aux Antilles* (Toulouse: Lauragaise).
- Lenin, V. I. 1973 *Une grande initiative* (París: Editions Sociales).
- Lénine, V. 1969 *Ce qui sont les Amis du Peuple et comment ils luttent contre les social-démocrates* (Moscú: Du Progrès).
- Lénine, V. 1969 *Le développement du capitalisme en Russie* (París: Editions Sociales).
- Lepkowski, Tadeuz 1969 *Haití* (La Habana: Instituto del Libro) Tomo 1.
- Lewis, W. A. 1967 *La Théorie de la croissance économique* (París: Payot).
- Lugo, Américo 1952 *Historia de Santo Domingo desde el 1556 hasta 1608; edad media de la Isla Española* (Ciudad Trujillo: Editorial Librería Dominicana) pp. 165-169.
- Lyonnet, C. 1800-1810 *Statistique de la partie espagnole de Saint-Domingue* (París: Imprimerie de Giguet et Michaud).
- Lyonnet, C. 1946 *La frontera de la República Dominicana con Haití* (Ciudad Trujillo: La Nación).
- Malagón, Javier 1955 “Un documento del siglo XVIII, para la historia de la esclavitud en las Antillas” en *Revista Historia de la Cultura* (Buenos Aires) N° 9.
- Maldonado Denis, Manuel 1972 “Puerto Rico sociedad colonial en el Caribe” en *Revista Libre* (París) N° 3.
- Mandel, Ernest 1972 *Tratado de economía marxista* (La Habana: Instituto Cubano del Libro) Tomo I.
- Mannix, Daniel y Cowley, Malcolm 1968 *Historia de la trata de negros* (Madrid: Alianza Editorial).
- Marrero Aristy, Ramón 1958 *La República Dominicana, origen y destino del pueblo cristiano más antiguo de América* (Ciudad Trujillo: El Caribe).
- Martínez Alier, Verena 1973 “Cor com símbolo de classificação social” en *Revista de Historia* (San Pablo) Vol. XLVII, N° 96.
- Martínez, Alier, J. 1967 “Un edificio capitalista con fachada feudal? El latifundio en Andalucía y América Latina” en *Cuadernos de Ruedo Ibérico* (París) N° 15.
- Marx, Karl 1960 *Le Capital* (París: Editions Sociales) Tomo I y II.
- Marx, Karl 1970 *Fundamentos de la crítica de la economía política* (La Habana: Instituto del Libro).
- Marx, Karl 1971 *Formaciones económicas precapitalistas* (Córdoba: Cuadernos Pasado y Presente) Introducción de E. Hobsbawm.

- Mauro, Frédéric 1972 *Des produits et des hommes (Essais historiques latinoaméricains)* (París: Mouton).
- Mellafe, Rolando 1964 *La esclavitud en Hispanoamérica* (Buenos Aires: Eudeba).
- Memmi, A. 1969 *Retrato del colonizado* (Buenos Aires: La Flor)
Prólogo de Jean P. Sartre.
- Merlin, María de las Mercedes de Jaruco (Condesa) 1834 *La Havane par Madame la comtesse de Merlin* (París: Amyot).
- Meuvret, J. s/f *Circulation monétaire et utilisation économique de la monnaie dans la France du XVI et XVIIe siècle* (s/d).
- Mir, Pedro 1970 *El gran incendio (Los balbuceos del capitalismo mundial)* (Santo Domingo: Universidad Autónoma de Santo Domingo).
- Morales Padrón, Francisco 1951 “Colonos canarios en Indias” en *Anuario de Estudios Americanos* (Sevilla) Tomo VIII.
- Morales Padrón, Francisco 1958 *El comercio canario-americano. Siglos XVI, XVII, XVIII* (Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos) Prólogo de Eduardo Arcila Farías.
- Moreau de Jonés, A. 1842 *Recherches statistiques sur l'esclavage* (París: Edición de autor).
- Moreau de Saint-Méry, M. L. E. 1944 *Descripción de la parte española de Santo Domingo* (Ciudad Trujillo: Montalvo).
- Moreno Fraginals, Manuel 1978 *El Ingenio. Complejo económico-social cubano del azúcar* (La Habana: Editorial de Ciencias Sociales) 3 vols.
- Moya Pons, Frank 1971 *La Española en Siglo XVI* (Santiago de los Caballeros: Universidad Católica Madre y Maestra)
- Moya Pons, Frank 1974 “Nuevas consideraciones sobre la historia de la población dominicana. Curvas. Tasas y Problemas” en *Revista Eme-Eme Estudios Dominicanos*, Vol. 3.
- Núñez de Cáceres, José 1964 “Insurrección de los esclavos negros” en *Boletín de AGN*, septiembre.
- Olmeda, Mauro 1963 *Sociedades precapitalistas* (México: Mauro Olmeda).
- Olmedo, Raúl 1970 “Introducción a las teorías sobre el subdesarrollo” en *Pensamiento Crítico* (La Habana) Nº 36.
- Ortiz, Fernando 1916 “Los Negros esclavos” en *Revista Bimestre* (La Habana).
- Ots Capdequi, José María 1954 *El régimen de la tierra* (Ciudad Trujillo: Universidad de Santo Domingo).

- Padilla, Elena 1957 *Colonization and the development of plantations* (Washington: Pan American Union).
- Peña Batlle, Arturo 1946 *Historia de la cuestión fronteriza dominico-haitiana* (Ciudad Trujillo: L. Sánchez Andújar) Tomo I.
- Pereda Valdez, I. 1965 *El Negro en el Uruguay* (Montevideo).
- Peytraud, Luden P. 1897 *L'esclavage aux Antilles Françaises* (París: Hachette).
- Pinto, Aníbal 1972 "Notas sobre desarrollo, subdesarrollo y dependencia" en *Trimestre Económico*, Vol. XXXVI (2), N° 154.
- Pirenne, Henri 1970 *Historia económica y social de la Edad Media* (México: Fondo de Cultura Económica).
- Poirier, J. 1971 "Monnaie et para monnaie dans les sociétés non industrielles" en *Cahier Vilfredo Pareto*, N° 21.
- Quirós, Constancio B. 1942 "Penalidad en el código negro de la Isla Española" en *Boletín de AGN*, N° 23.
- Quiroz, Juan B. 1943 "El continente laboral en los códigos negros americanos" en *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 5, N° 4.
- Rahola, Tremols 1931 *Comercio de Cataluña con América en el siglo XVIII* (Barcelona: Artes Gráficas, S. A.).
- Rama, Carlos 1973 "Las migraciones de los negros en América" en *Anuario de Estudios Latinoamericanos* (México) N° 6.
- Ramos, Jorge 1968 *Historia de la nación latinoamericana* (Buenos Aires: A. Peña Lillo).
- Restrepo Canal, Carlos 1938 *La libertad de los esclavos en Colombia* (Bogotá: Imprenta Nacional).
- Ricart, Pedro 1972 "La economía del hato en La Española" en *Revista Eme y Eme*, Vol. 1. N° 2.
- Richard, Robert 1954 "A propos de Saint-Domingue la monnaie dans l'économie coloniale (1674-1803)" en *Revue d'Histoire des Colonies*, Tomo XLI.
- Rodríguez Cruz, Juan 1964 "Las relaciones raciales en Puerto Rico" en *Revista de Ciencias Sociales*, N° 9.
- Rodríguez Demorizi, E. 1956 *Samaná pasado y porvenir* (Ciudad Trujillo: Archivo General de la Nación).
- Romano, Ruggiero 1965 *Una economía colonial Chile en el siglo XVIII* (Buenos Aires: Eudeba).
- Romano, Ruggiero 1966 *Cuestiones de historia económica latinoamericana* (Caracas: Universidad Central de Venezuela).
- Romano, Ruggiero 1970 "Sens et limites de l'industrie minière en Amérique Espagnole du XV e au XVIII e siècle" en *Journal de la Société des Américanistes*, N° 59.

- Romano, Ruggiero 1971 "Sous-développement économique et sous développement culturel, a propos d'André Gunder Frank" en *Cahiers Vilfredo Pareto*, N° 24.
- Romano, Ruggiero 1972 *Les Mécanismes de la conquête coloniale Les Conquistadores* (París: Flammarion, Questions d'histoire).
- Romeo, Carlos 1972 "Las clases sociales en América Latina" en *Cuadernos Universitarios* (Santo Domingo) N° 2.
- Saco, José A. 1879 *Historia de la esclavitud de la raza africana en el Nuevo Mundo y en especial en los países américo-hispánicos* (Barcelona: Imprenta J. Jeps) Tomo I.
- Saco, José Antonio 1831 *Memoria sobre la vagancia en la Isla de Cuba* (La Habana: s/d).
- Sánchez Valverde, Antonio 1958 *Idea del valor de la Isla Española* (Ciudad Trujillo: Montalvo).
- Santana Cardoso, Ciro F. 1971 "La Guyane Française (1714-1817). Aspects économiques et sociaux" (París: IHEAL) tesis de doctorado.
- Santana Cardoso, Ciro F. 1972 "Sobre los modos de producción coloniales en América" en *Revista de Estudios Sociales Centroamericanos* (Costa Rica) N° 2.
- Scholcher, Víctor 1845 *Colonies étrangères et Haïti. Résultat de l'émancipation anglaise* (París: Pagnère).
- Sempat Assoudurian, Carlos 1971 "Modos de producción, capitalismo y subdesarrollo en América Latina" en *Cuadernos de la Realidad Nacional* (Santiago de Chile).
- Sereni, Emilio 1963 "Diferenciación y evolución hacia el estado en las comunidades ligure" en *Estado y Clases en la Antigüedad Esclavista* (La Habana: Editora Política).
- Skimmer, Eliot P. 1973 "El impacto de los africanos occidentales en el Nuevo Mundo" en *I Coloquio sobre la presencia africana en las Antillas y el Caribe* (Santo Domingo).
- Stanley, J. y Stein, Bárbara H. 1970 *La herencia colonial en América Latina* (México: Siglo XXI).
- Stavenhagen, R. 1969 *Les classes sociales dans les sociétés agraires* (París: Anthropos).
- Sweezy, P. M., Dobb, Maurice y otros 1967 *La transición del feudalismo al capitalismo* (Madrid: Ciencia Nueva).
- Torre Revello, José 1932 "Origen y aplicación del código negro en América Española" en *Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas* (Buenos Aires) Año I, Tomo XV.
- Troconis de Veracochea, Emilia 1969 *Documentos para el estudio de los esclavos negros en Venezuela* (Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia).

- Trouillot, M. 1955 "La condition des nègres domestiques a Saint-Domingue" en *Revue de la Société Haïtienne d'Histoire*, N° 99.
- Van Werveke, Hans 1931 "Economie nature et économie argent une discussion" en *Annales d'Histoire Economique et Sociale*, N° 11.
- Vexliard, Alexandre 1956 *Introduction à la sociologie du vagabondage* (París: Librairie M. Rivière).
- Vib, Marco A. 1960 "La Real Compañía de Barcelona" en *Revista de Historia de Caracas*, N° 2-3.
- Vicens Vives, J. 1957 *Historia económica y social de España y América* (Barcelona: Vicens Vives) Tomo III.
- Vilar, Pierre 1960 "Croissance économique et analyse historique" en *Conférence Internationale d'Histoire Économique* (Estocolmo: Mouton).
- Vilar, Pierre 1972 *Oro y moneda en la historia (1450-1920)* (Barcelona: Ariel).
- Williams, Eric 1968 *Capitalisme et esclavage* (París: Présence Africaine).
- Zenón Cruz, Isabelo 1973 "Narciso descubre su trasero: El negro en la cultura puertorriqueña" en *Coloquio sobre la presencia de África en las Antillas y el Caribe* (Santo Domingo).

Celsa Albert Batista

MUJER Y ESCLAVITUD EN SANTO DOMINGO*

*A MI MADRE, Rosa Batista Jiménez Vda. Albert,
mujer ejemplo de trabajo y esfuerzo como elemen-
tos de gran significación para el desarrollo del
ser humano.*

*A LA MUJER DOMINICANA, en la persona de
Florinda Soriano “Mamá Tingó”, mujer luchadora
hasta el sacrificio por el derecho al trabajo y a las
reivindicaciones sociales.*

INTRODUCCIÓN

LA HISTORIA DE AMÉRICA LATINA se caracteriza por la violencia que implicó la empresa colonizadora y en ese contexto la esclavitud como sistema social. Este estudio nos mueve a la reflexión para delimitar en la dinámica de su proceso, la totalidad de elementos socio-culturales y económicos que la distinguen. El espacio en que se realiza esta investigación que abordamos tiene como propósito delinear el papel de la mujer dominicana, tomando como marco de referencia la Isla de Santo Domingo.

Mujer y esclavitud en Santo Domingo es una investigación que se inscribe en el marco de la Historia de América Latina y el Caribe haciendo ver la presencia de la mujer africana y negra en el proceso de formación socio-económico y cultural dominicano. En este sentido, hemos escrito con tinta nueva y páginas en blanco. Además,

* Albert Batista, Celsa 1990 “Introducción” y “Presencia de la mujer africana en la isla la española” en *Mujer y esclavitud en Santo Domingo* (Santo Domingo: Editora Centro Dominicano de Estudios de la Educación – CEDEE) Introducción y Capítulo 1, pp. 7-22.

los estudios que recogen esta temática en sentido general, se refieren fundamentalmente a los hombres, tamizando el papel de la mujer, aunque ella comparte, en el desarrollo histórico, la misma situación que el hombre.

La metodología utilizada en el desarrollo de este trabajo se basó en el análisis, inducción y comparación que el flujo de los documentos consultados, los resultados de las técnicas empleadas y las experiencias de trabajo en esta área nos permitieron inferir.

La estructura de esta pesquisa recogió una gama de cuestionamientos, que orientaron la definición de la hipótesis de trabajo. En la misma tratamos la procedencia de la mujer africana traída a la Isla de la Española; las relaciones etnográficas, integración de la mujer de origen africano al trabajo esclavo y su reacción frente al sistema esclavista, donde incorporamos el “Cimarronaje Doméstico” diferenciándolo del “Cimarronaje Insurgente”, pues constituyó acciones, a nuestro juicio, trascendentes en el proceso de formación cultural. También versa sobre el proceso de mestización o mulatización y las secuelas que la estratificación socio-racial durante la Colonia germinaron en el marco de la marginalidad y discriminación de color de la mujer dominicana.

Nuestro propósito al culminar este trabajo, consiste en llamar la atención al pueblo dominicano hacia la revalorización de los elementos étnicos y culturales de nuestro país, coherentes con nuestra realidad histórico-cultural.

Planteamos un vertical rechazo a seguir patrones culturales ya superados; cánones y valores estéticos foráneos que marginan y minimizan nuestro pueblo, constituyendo un elemento alienante para el desarrollo de la personalidad y los elementos integrantes de la profesionalidad de los dominicanos.

Es ocasión oportuna para agradecer al Centro Dominicano de Estudios de la Educación (CEDEE) por su apoyo y esfuerzo en la realización de esta investigación; al Dr. Emilio Cordero Michel y a las licenciadas Carmen Durán, Carmen Rivera, Mariví Arregui y Elaine Romero quienes participaron en la revisión de este trabajo; a la Ingeniera Francia Yost por su dedicación en el mecanografiado de los manuscritos y originales; y especialmente a Luz María Martínez Montiel, persona que nos orienta a asumir una conciencia crítica y objetiva de nuestra realidad histórico-cultural, que nos lleva al trabajo intelectual y a derrumbar prejuicios que oscurecen la historiografía dominicana.

PRESENCIA DE LA MUJER AFRICANA EN LA ISLA LA ESPAÑOLA

LA HISTORIA DE LA INSTITUCIÓN de la esclavitud africana en América, en lo que se refiere a la mujer, ha quedado rezagada o ha sido tamizada, pues los estudios más pormenorizados se hacen poniendo de relieve al hombre, en el aspecto económico y político y la instrumentación de este. Sin embargo, el Sistema Esclavista llegó con la misma fuerza tanto al hombre como a la mujer, donde la dominación a la tierra y a la persona llevó implícita los gérmenes de serios males, tales como el desorden social y la degradación del trabajo; ya que se le negó la dignidad humana a los esclavos y estos adoptaron un comportamiento irregular para sobrevivir.

Coincidimos con Rolando Mellafe, cuando de manera sugerente afirma: que con la documentación legislativa que regía la más mínima actividad de los africanos y su prole en América se puede reconstruir casi todos los aspectos de la vida de los negros (Mellafe, 1973: 7). Hemos hecho uso de este válido recurso para replantearnos la esclavitud africana en América, integrando el papel y acción de la mujer en forma permanente y la función básica de esta en el proceso de formación socio-económica y de interculturización.

ARRIBO DE LA MUJER AFRICANA A LA ESPAÑOLA

En un principio, el tráfico de africanos en condición de esclavos, se realizaba con población masculina en casi su totalidad; como se infiere de los trabajos de esta parte de la historia de América. Pero es incuestionable la presencia femenina, ya que las más lejanas ordenanzas especifican o se refieren a ambos sexos.

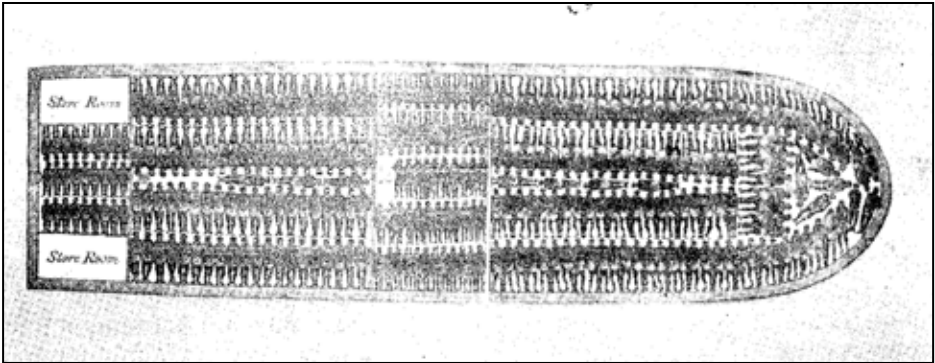
Como hemos expresado anteriormente, la población femenina fue traída desde los inicios de la colonización, pero su tráfico aumenta paulatinamente en la medida en que urge su presencia, fundamentalmente para tratar de modificar el comportamiento de los esclavos, usando como chantaje moral y social, el afecto que prodigaban los africanos a sus mujeres e hijos (Deive, 1988: Tomo II, 602).

Figura N° 1
Isla de Santo Domingo y sus vínculos con África



Figura N° 2

Esclavos y esclavas atados a las embarcaciones. Periodo de la trata de esclavos.



Fuente: Bourguignon, 1982: 89.

Los estudios realizados sobre la esclavitud en Santo Domingo revelan que, para la primera mitad del Siglo XVI, los negros alzados eran el temor de la población blanca, porque estos en esa época, la superaban en número. De ahí que, la presencia de la mujer venía a sosegar la vida e intereses de los españoles residentes en La Española.

Para 1517 los Padres Jerónimos son los administradores de los ingenios, y para intensificar la producción de azúcar en La Española plantean al Cardenal Cisneros, la imperiosa necesidad de traer población africana directamente desde África. A esta petición se une otra solicitud hecha por el Juez de Residencia Alonso Suazo, quien en 1518 solicita en cartas al Rey, realizar un convenio con Portugal para la introducción de negros a la Isla, lo que demuestra que, tanto las autoridades como los administradores, estaban de común acuerdo. Ahora bien, lo que interesa destacar aquí es que el Juez de Residencia en su misiva dice lo siguiente:

...con licencia del Rey de Portugal el que por el dicho rescate vayan allí los navíos, e traigan todos los negros e negras que pudieran haber bozales, de edades de 15 a 18 años; e veinte años e hacerse han en esta isla a nuestras costumbres; e ponerse han en pueblos donde estarán casados con sus mujeres. (Larrazábal Blanco, 1975: 18)

Dudando Suazo de la aceptación de la solicitud para beneficio de toda la colonia agrega con vehemencia:

La otra súplica que hago a su alteza es que si la licencia a los negros no se otorga, por el entrañable deseo que tengo de servir a su alteza, me haga merced de mandar se me de licencia para poder traer a esta Isla cien esclavos negros y negras. (Larrazábal Blanco, 1975: 19)

Como podemos observar, el interés del Juez, entre otros, es el de equiparar la cantidad de mujeres y hombres traídos del África y explicita la organización y establecimiento de los mismos en relación a su nuevo destino.

La llegada de la mujer africana a las Antillas se fija para 1518 sin embargo, por la disposición del Rey que acotaremos más adelante, la cual data de 1513, nos hace pensar en población negra femenina mucho antes. Además, hay noticias de actividades de esclavas negras ligadas con los problemas sociales o de fraternidad, como es el caso de la fundación de un dispensario médico a instancia de una mujer negra en el 1501. Este hecho, mencionado en varias obras de la Historia Dominicana, lo refiere Fradique Lizardo en su libro *Cultura Africana en Santo Domingo* (Lizardo, 1979: 11).

La información aparece sin fuente y carente de nombre, lo cual es obvio en el marco de marginación social en que se desenvolvió la esclavitud. Ahora bien, lo que nos interesa destacar es que el referido hecho revela, para esa fecha, niveles de integración de la mujer africana en la vida de la isla, haciendo suponer su presencia antes del 1513 y 1518, aunque en pequeña cantidad.

Las relaciones etnográficas de la diáspora de la mujer africana a América guardan el mismo origen que la de los hombres. Las primeras van a llegar de los asientos existentes en Portugal y Sevilla allí pasaban por un proceso de “transculturación” y se les denominaba *Negras Ladinas*. Cuando era necesaria una mayor afluencia de población africana para el poblamiento¹ y desarrollo de la Isla La Española, se establece el tráfico directo desde África, principalmente de la Costa Occidental de este vasto continente, de los puntos Cabo Verde, Santo Tomé, Alta y Baja Guinea, Benin Dahomey, Angola, Sierra Leona, de las etnias llamadas Bantú, Mandinga, Guere, Fang, Fon, Yorubas, Kimbundú, Mende, Madé, Uolof, Mondongos y Mandingos, entre otros. A las africanas que venían directamente desde África las llamaban *Negras Bozales*.

El tráfico con población femenina desde el Continente Africano se hace a través de la empresa negrera denominada Trata, realizada, para el caso de América, por europeos.

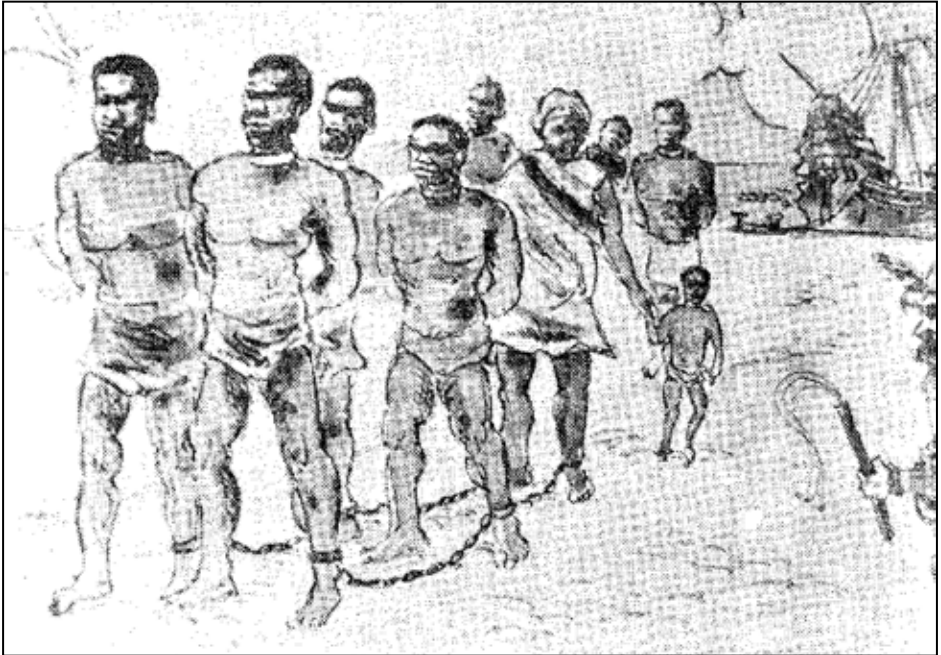
Este comercio se ejercía por disposición legal de la Corona Española, reflejado en las licencias otorgadas a los negreros, estos a su vez utilizaban como transacción comercial, mercancías u objetos euro-

1 Este señalamiento específico, lo refiere Carlos Larrazábal Blanco (1975) en su estudio, *Los negros y la esclavitud en Santo Domingo*, donde reseña una carta del Lic. Alonso Suazo, dirigida a Monseñor de Crievers en la que el aludido Licenciado escribe, refiriéndose a la urgencia de que traigan *negros y negras* a esta Isla.

peos. Además, se aprovechaban las circunstancias de luchas políticas intertribales en África, lo que daba como resultado la existencia de muchos grupos dominados y a merced de los vencedores, los cuales, podían ser vendidos o regalados, de acuerdo con las costumbres en esa época, cuando se trataba de pueblos sometidos.

Figura N° 3

Forma en que eran llevados mujeres y hombres hacia el mercado de esclavos



El contingente de mujeres africanas era traído mezclado con los hombres, atadas, en las embarcaciones utilizadas para estos menesteres. Al llegar al puerto de destino eran llevadas al mercado de esclavos y vendidas, de acuerdo a sus condiciones físicas para el trabajo y la procreación.

Carlos Esteban Deive en el Tomo I de su obra *La esclavitud del negro en Santo Domingo*, refiere las cantidades de 50 y 90 pesos por esclavo; aunque señala una embarcación de 5000 negros y negras, no discrimina precios por sexo. Para finales del siglo XVI presenta los precios de 250 a 270, donde encontramos el precio específico de una mulata para la última cantidad.

Para los siglos XVII y XVIII el referido autor señala:

El precio promedio de los esclavos varones, entre los años 1695 y 1769, era de 212 pesos para edades desde los 15 a los 55 años, y un promedio, por edad, de 27 años. En casi un siglo, el precio por esclavo se mantuvo a un nivel que osciló entre los 200 y los 300 pesos. Para las seis mujeres que hemos reportado, el precio promedio fue de 183 pesos entre 1706 y 1773. Sus edades iban desde los 11 a los 24 años para un promedio de 16 años.

Estas cifras, aunque no pueden ser tomadas como una exacta muestra representativa del comercio interno esclavista del siglo XVIII en Santo Domingo, indican varios hechos en relación con las peculiaridades del mismo. Observamos, en primer término, que el precio promedio de los esclavos varones es superior, aunque no en mucho, al de las mujeres, lo que constituye algo anómalo frente a la tendencia, generalizada, que indica un precio más alto para las hembras, sobre todo cuando estas están en edad de procrear, lo que sin duda aumenta su valor. Otro hecho, raro, es que, por ejemplo, un esclavo de 55 años fue vendido en 1706 a un precio mayor que el de otro de 20 y 35 años en 1743 y 1768. En cuanto a las hembras advertimos que el precio de una de 16 años es igual al de otra de 24, cuando se ha comprobado que, comúnmente, las de menos edad, es decir, aquellas que están en plena adolescencia, suelen ser más apreciadas por cuanto su capacidad para tener hijos, y en número más grande, es mayor que la de aquellas que han rebasado los 20 años. (Deive, 1988: Tomo I, 284)

Por otra parte, en un inventario de esclavos viejos en Bayaguana y que Deive refiere en su estudio sobre la esclavitud. Encontramos:

Los precios de esos esclavos con tachas y de edades avanzadas son, obviamente, bajos: Clemente, 70 años, 30 pesos; Cayetano, 70 años y lisiado de las piernas, 60 pesos; Micaela, 70 años, 30 pesos. (Deive, 1988: Tomo I, 259-260)

Como se observa, el costo de la esclava era similar al de los varones. Ahora bien, es importante señalar dos puntos: primero, esta igualdad de precios podría obedecer al reducido número de mujeres que ofrecían los negreros como mercancía; y segundo, a que los precios estuvieron marcados por los períodos de abundancia o escasez.

Advertimos, que por disposición de su alteza, y a pesar de la oposición del Virrey Diego Colón, en 1512 ordena se lleven a *La Española* esclavas blancas cristianas con la finalidad de que los españoles no se maridaran con las nativas. El Virrey no estaba de acuerdo y argumentaba, para justificar su inconformidad con la referida ordenanza, que había muchas doncellas en La Española y que los peninsulares desde-

ñarían a las susodichas esclavas. Hay además, una disposición durante la administración de Don Diego Colón (1513), donde cada vecino tenía derecho a una esclava, con tal que fuera cristiana y llevase tres años en Castilla. Aunque no especifica si estas eran blancas o negras al agregar la explicación —tres años en Castilla—, podemos inferir que se refiere a blancas, pues los negros en aquella época tenían su asiento en Sevilla. Por tanto, hubo también esclavas blancas, aunque en escala mucho menor. No hemos encontrado otro arribo a la isla de esclavas blancas, lo cual nos hace pensar que en poco tiempo este pequeño grupo se mezcló con la población blanca y mestiza por lo que estimamos de poca relevancia como modificadora de las etnias. Aunque este grupo llegó con el estatus de esclavo, existían disposiciones legales que prohibían la unión de negros con blancas, pero la referida disposición no aclara lo suficiente, ya que los negros ladinos venían “transculturados”.

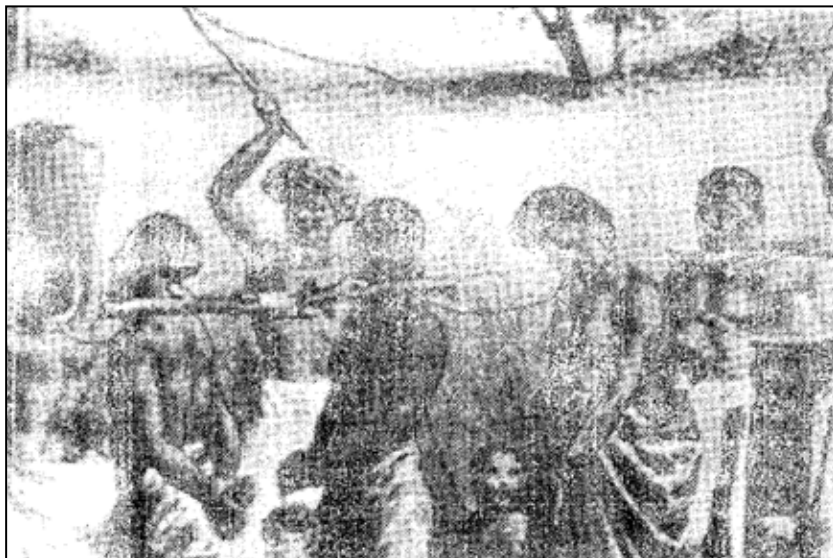
La influencia de población masculina, las facilidades y posibilidades para realizar tráfico directo, unido a las circunstancias y objetivos de la colonización, provocaron la importación en cantidad considerable, de población africana femenina. A partir de 1518 la corona, al otorgar las licencias, exigía que una 3ª parte fueran mujeres. En otros casos se hacía la sugerencia y se dejaba al criterio del negrero establecer la cantidad.

Deive presenta e una información que contiene contratos que otorga la Corona en 1520 al Padre Las Casas para la evangelización en Tierra Firme, veamos:

...tres esclavos negros... la mitad de los hombres, la mitad mujeres, y que después que estén hechos todos los tres pueblos... podáis llevar vos e otros cada siete esclavos negros, para vuestro servicio, la mitad hombres e la mitad mujeres... (Deive, 1988: Tomo II, 560)

Estos datos nos cuantifican este contrato, al principio con 75 mujeres y posteriormente 175. Este autor expone otra concesión que da la corona en 1526 al Br. Alvaro de Castro, contentivo en 200 esclavos de los cuales la mitad debían ser hembras (Deive, 1988: Tomo II, 560). Haciendo una relación estadística del tráfico de africanos hacia La Española podríamos considerar la afluencia de la mujer como una tercera parte de la población total de origen africano.

Figura N° 4
Mujeres, hombres y niños con grilletes en el cuello



Fuente: Archivo CEDEE.

Por otra parte, citamos como un ejemplo el acuerdo sobre las negras vendedoras, fechado el 20 de mayo de 1544, y que aparece en el Código Negro Carolino:

E demás de lo cual en las ordenanzas de los negros que últimamente se hicieron en presencia de los señores presidente y oidores atento a la necesidad que parece que hay de personas que vendan en las plazas públicas cosas de frutas y hortalizas y cosas semejantes de que la ciudad se provee, en los vecinos necesitados, son aprovechados en la salida de estas cosas que tienen en sus labranzas y heredades y lo mismo satisfacer a las necesidades de algunas viudas pobres y otras personas de su calidad que se sustentan sobre el jornal de sus esclavas negras que se daba licencia para que hasta cuarenta esclavas negras puedan entender en vender las dichas cosas dentro de las plazas públicas de esta ciudad y por las calles... (Malagón Barceló, 1974: 146)

Esta actividad estaba bajo la organización y cuidado del cabildo. En el caso de que existieran 100 personas entre viudas y pobres, obviamente blancas, es probable que asignaran más de 40 con la tarea de jornalera dado que las leyes eran en muchos casos, desatendidas. Si tomamos en cuenta que esto era en la primera mitad del Siglo XVI podríamos calcular de manera aproximada, un 0,4% de las mujeres como jorna-

leras, sin contar las esclavas africanas y negras criollas dedicadas a estos menesteres.

LA MUJER COMO MECANISMO DE CONTENCIÓN Y REPRODUCCIÓN DE ESCLAVOS

La demanda de población femenina en el proceso de Colonización europea en América tiene su imperativo debido a varias razones que nos disponemos a explicar.

El nivel de explotación del sistema esclavista era insoportable, por tanto, los esclavos se ven en la imperiosa necesidad de rebelarse contra el sistema colonial, enfrentándose a sus amos y autoridades inmediatas yéndose a las montañas.

Figura N° 5



En La Española por ejemplo, la frecuencia de dichos levantamientos desde finales del Siglo XV y principios del Siglo XVI, preocupaban a la colonia y a sus representantes, pues creaban un ambiente de inestabilidad e inseguridad socio-económica, así que recurren a la mujer como mecanismo de contención de la rebeldía de la población mas-

culina. Esto lo refiere Larrazábal Blanco en su obra: *La Esclavitud del Negro en Santo Domingo*.

La introducción de esclavas negras para tratar de someter a los varones negros a una mejor disciplina fue preocupación de la metrópoli. Y cita una carta del Rey —Provéanse de esclavas—que casándose con los esclavos que hay den estos menos sospecha de alzamientos. (Larrazábal Blanco, 1975: 15)

Se deduce que la presencia de la mujer africana en América tuvo su origen, en parte, en el interés de los peninsulares de dar soluciones a los problemas internos que pudieran magnificarse y crear el caos en la naciente colonia española.

Así lo refiere Carlos Larrazábal Blanco cuando analiza una carta de Nicolás de Ovando a los monarcas españoles. La misma data de 1503 y señala la suspensión en La Española de la entrada de negros ladinos y la preocupación del Gobernador español por los alzamientos de estos, a los que calificaba de “mala costumbre”, realmente estos hechos constituyeron el inicio de *una larga lucha de los africanos por lograr su libertad*.

Por otra parte, el propiciar compañeras africanas a los esclavos favorecía y ayudaba a subsanar otro desfase que sucedía en la obtención de esclavos —debido al alto precio y a algunos fracasos en la búsqueda de la fuerza de trabajo en la Costa Noroeste Africana— en razón de que con la presencia de estas se lograba la multiplicación de los *africanos negros* en América. Esta afirmación la encontramos en el Código Negro —la cual termina diciendo en las siguientes líneas—: “...medio el más oportuno por otro lado de contener su fuga y suavizar su dura suerte y condición”.

Si bien el mencionado acápite legal trata también de que el hombre africano tenga una mínima compensación a costa de la mujer y de la renuncia a sus ansias de libertad, en la Introducción al Capítulo 17 del referido documento, señala:

Más siendo en sus colonias el precioso instrumento de la felicidad pública, debe la legislación nacional extender sus miras y atención a la conservación de su especie y mejorar en lo posible su triste condición... (Malagón Barceló, 1974: 198)

Esta forma de utilizar a la mujer africana como “mecanismo de contra insurgencia”², y máquina reproductora de esclavos, aparece de mane-

2 Expresión utilizada por Alejandra Liriano (1987) en una conferencia sobre el tema, publicado por Ediciones Cedee en 1987, con otros materiales bajo el tema de *Mujer y racismo*.

ra reiterada en todo el proceso de la esclavitud, como se puede inferir de un documento dirigido a Su Majestad fechado el 4 de julio de 1717, y firmado por Don Fernando Constanzo Ramírez, veamos:

...doy quenta a V. Mgd. del recivo de los cien negros que entregó el asiento de Inglaterra para aplicarlos como V. Mgd. lo tiene mandado a las obras desta fortificación no puedo dejar de poner a su Real noticia que considero muy conveniente se trajeran también a esta plaza hasta treynta o quarenta negras con quien poderlos hir casando conforme se fuesen ynclinando con las quales demás de que pudieran también ellas ayudar al trabajo en las cosas menos recias se consiguiera naturalmente su propagación, mayor seguridad en quanto a fugas y evitar muchos pecados que puede ser sucedan estando sin ellas, cuya representación me ha parecido digna de la Real Consideración de V. Mgd. para que disponga lo que sea más de su Real Agrado. (Eme Eme, 1977: 110)

Lo expuesto arriba explica claramente que la mujer africana en el período de esclavitud, no solo fue mercancía y fuerza de trabajo, sino también, una importante máquina reproductora de esclavos, con lo cual tenemos en esta mujer, un papel bastante completo en el proceso de producción, desarrollo y estabilidad sociopolítica para los fines de la Sociedad Colonial en América.

Los puntos tratados responden los cuestionamientos que puedan surgir sobre las motivaciones, para que el tráfico compulsivo de población africana se realizara también con mujeres.

Existían en el proceso de la trata y el establecimiento de la esclavitud (XV-XIX) muy pocos controles estadísticos, para precisar informaciones cualitativas y cuantitativas, respecto de las relaciones etnográficas en cuanto a las culturas que emigraron, y sobre la cantidad de mujeres y hombres traídos al Continente Americano. Esto se debió, principalmente, al ambiente de ilegalidad con que se operó en este comercio donde se denunciaban innumerables contrabandos; a los movimientos migratorios internos que realizaba la Corona y autoridades establecidas en América como mecanismo para controlar la insubordinación de la población esclava; y al desinterés de la colonia en el aspecto cultural, pues esto no constituía un objetivo del imperio español.

La carencia de suficientes informaciones estadísticas y de las diferentes procedencias de culturas ha sido preocupación de los estudiosos de este aspecto de la historia de América. Sin embargo, de acuerdo al estudio hecho por Cecil Gutzmore para el caso de la mujer de origen africano en el Caribe, citamos los resultados cuantitativos que refiere de Nikori, *The West African Scholar*, a saber:

Podemos ahora aplicar las proporciones de sexo establecidas por los tráficos de esclavos europeos y Muslim para totalizar la exportación. Para el período completo del tráfico Muslim viene a ser, aproximadamente 9.640.000 mujeres y 4.750.000 hombres. Para el período total del tráfico Atlántico los números comparativos son 6.160.000 mujeres y 9.240.000 hombres. Así, durante el período total de exportación del tráfico de esclavos del África Subsahariana fueron exportados 15.800.000 mujeres, que hacen el 53% del total y 13.990.000 hombres que reportan el 47% del total. Si nos restringimos al período durante el cual los dos sectores estuvieron activos, esto es de 1.500 a 1.890, las proporciones cambiaron ligeramente otorgando mayor peso al tráfico del Atlántico. El número de esclavas en el tráfico de Muslim durante este período es de 4.590.000 y de 2.260.000 hombres. De esta manera, para el período de 1.500 a 1.890, 10.750.000 esclavas fueron exportadas del África Subsahariana siendo el 48% del total y 11.500.000 esclavos que son el 52% del total... Los radios operativos para el tráfico del Atlántico fueron 60% para los esclavos y 40% para las esclavas. (Gutzmore, 1936: 15-16, la traducción es de la autora)

Como vemos el porcentaje que ofrece de mujeres es casi equiparable con el de los hombres en el período de los Siglos XVI-XIX. Estas informaciones sobre la cantidad de mujeres esclavas traídas al Caribe están por encima de la tercera parte legalizada por la Corona Española para América Colonial.

En el caso de la población femenina en La Española, Fradique Lizardo en la obra ya citada refiere lo siguiente: "En 1542 se cuentan alrededor de 30.000 negros y solo unos 6.000 españoles" (Lizardo, 1979: 24). Si partimos del parámetro legal (tercera parte mujeres), 10.000 de estas personas eran mujeres para un 22,6% de la población total. Ahora bien, nos sigue quedando la inquietud por ausencia de precisión en las informaciones y datos, ya que no advierte cuántos de estos negros eran africanos o criollos y si la población masculina era mayor o menor que la femenina, amén de que tampoco hace mención de los mulatos o zambos, pues la mezcla entre los grupos se operó inmediatamente después del encuentro. Al referirse a la población nativa para esa fecha señala 200, pero no cuantifica la población mestiza ni los porcentajes por sexo.

Para finales del Siglo XVI encontramos una población total en la isla de 35.000 habitantes, de los cuales 30.000 eran negros esclavos.

Estos datos e informaciones nos permiten elaborar un cuadro que recoge de manera aproximada, las mujeres de origen africano y negras para final del siglo decimosexto en Santo Domingo.

BIBLIOGRAFÍA

- Bourguignon, François 1982 *Histoire géographique: Antilles, Guyane* (París: Fernand Nathan).
- Deive, Carlos Esteban 1988 *La Esclavitud del Negro en Santo Domingo* (Santo Domingo: Museo del Hombre Dominicano) Tomo I y II.
- Eme Eme: *Estudios Dominicanos* 1977 "Documento: Conveniencia de que se traigan 30 ó 40 negras con quien se casasen y propagasen 100 negros (4 julio de 1717)" en *Eme Eme: Estudios Dominicanos*, Vol. VI, N° 33, p. 110.
- Gutzmore, Cecil 1936 *Caribbean Women: Labour and Resistance* (Londres: University of London).
- Larrazábal Blanco, Carlos 1975 *Los negros y la esclavitud en Santo Domingo* (Santo Domingo: Colección Pensamiento Dominicano).
- Liriano, Alejandra 1987 *Mujer y racismo* (Santo Domingo: Ediciones Cedee).
- Lizardo, Fradique 1979 *Cultura Africana en Santo Domingo* (Santo Domingo: Editora Taller).
- Malagón Barceló, Javier 1974 *Código Negro Carolino* (Santo Domingo: Editora Taller).
- Mellafe, Rolando 1973 *Breve historia de la esclavitud en América Latina* (México: Sep/Setentas).

André Corten, Mercedes Acosta e Isis Duarte

LAS RELACIONES DE PRODUCCIÓN EN LA ECONOMÍA AZUCARERA DOMINICANA*

NO ES PORQUE EL AZÚCAR representa el 50% de las exportaciones dominicanas¹, porque ocupa al 80% de la mano de obra industrial², o porque concentra la mitad del capital industrial³, que la economía azucarera es importante en la República Dominicana. Desde un punto de vista cuantitativo, la agricultura tradicional o el inmenso sector terciario tienen un peso más determinante.

La importancia del azúcar no surge sino con referencia al estudio de las relaciones de producción, es decir, de las condiciones sociales de apropiación de los medios de producción. Empero, existe una paradoja: las condiciones de organización de la actividad azucarera no

1 Según Oficina Nacional de Estadística, 1968: 82,8 (más 9,4 de productos derivados) en 163,6 millones de dólares.

2 Según Oficina Nacional de Estadística, 1966 y 1967. Cuadro IV: 82.389 sobre 107.595 personas (incluida la mano de obra azucarera agrícola).

3 Según Oficina Nacional de Estadística, 1967: US\$198.708.912 sobre un total de US\$394.433.281.

* Corten, André; Acosta, Mercedes y Duarte, Isis 1973 "Las relaciones de producción en la economía azucarera dominicana" en Corten, André; Acosta, Mercedes; Vilas, Carlos María y Duarte, Isis *Imperialismo y clases sociales en el Caribe* (Buenos Aires: Cuenca Ediciones) pp. 11-26; 56-83.

surgen como sociales, sino como sicoculturales —el tradicional rechazo del dominicano hacia el trabajo manual agotador—, económicas —las exigencias del mercado mundial—, técnicas —las tasas de sacarosa según el mes o la variedad de las cañas—, etcétera.

La apropiación privada de los medios de producción es un fenómeno tan universal en una sociedad situada en la órbita capitalista que apenas si se plantean interrogantes sobre las condiciones que permiten a la oligarquía atesorar cada vez más medios de producción y al resto de la sociedad estar cada vez más empobrecida. Sin embargo, existen condiciones sociales específicas, y ellas desbordan muy marcadamente la organización misma del sector azucarero para alcanzar al conjunto de la formación social.

ENUNCIADO DE LAS CONTRADICCIONES

No todas las contradicciones son igualmente evidentes. Algunas son manifiestas, como la existente entre el subempleo generalizado y la insuficiencia de mano de obra en el sector más moderno: el azucarero. Otras son menos conocidas o simplemente no aparecen como contradicciones. Este es el caso de la ausencia casi total de inversiones en el cultivo y la recolección de la caña por parte de esa empresa capitalista por excelencia que es la corporación azucarera. El estudio de estas contradicciones no es más que un punto de partida —¿no es contradictoria toda la realidad social?— que permite definir los términos del problema.

SUBEMPLEO CONSIDERABLE Y OFERTA DE TRABAJO LIMITADA

La importancia del subempleo en la República Dominicana es prácticamente similar a la que tiene en otros países de América Latina. Conviene no obstante detenerse en una distinción sociológicamente significativa. Aunque caracterizándose en cada uno de los casos por una muy baja productividad del trabajo, el subempleo puede designar dos realidades distintas.

Está por un lado la situación del pequeño campesino, del minifundista, que ayudado por sus hermanos, primos, abuelos, tiene una productividad marginal cercana a cero. Esta situación, estudiada por Lewis y también por Fei y Ranis, se encuentra muy generalizada en la República Dominicana; según el censo agropecuario de 1960 ella representa más del 20% de la población activa⁴. Estos pequeños campesinos, lo mismo que sus familias, están *directamente ligados a la tierra*. Junto con su familia forman una comunidad social *identificada con*

4 Porcentaje de productores y de trabajadores no remunerados en fincas de menos de una hectárea.

su lugar de trabajo, muy a menudo *aislada* de las otras comunidades. Sociológicamente, están condicionados por un conjunto de modos tradicionales de comportamiento.

La situación del “chiripero” —para emplear el término popular— está más próxima a la del parado clásico, aunque, hablando con propiedad, el paro no existe en la República Dominicana. El paro, como estado de inactividad total, se refiere en efecto a un mercado de trabajo altamente organizado y a una estructura institucional de distribución de subsidios. Los sin trabajo son innumerables; en 1968 Bosch los estima en 400.000: “Nadie, ni ellos mismos, saben de qué viven. No son mendigos, pero tienen que pedir ayuda constantemente a sus familiares y amigos; no saben oficios y sin embargo tienen que hacer cualquier trabajo ocasional que les salga al paso”⁵. Errando todos los días por los caminos y por los campos, subalquilando a veces una parte de su trabajo a algún compañero más afortunado, trabajando a destajo —limpiando o deshierbando algún campo, abriendo un canal, reparando alguna vía férrea— ellos constituyen la categoría social más importante. Forman legiones en las ciudades y son más numerosos todavía en ciertas regiones rurales. Su situación se caracteriza por una liberación de los lazos tradicionales y por su disponibilidad para entrar en un mercado de trabajo. A menudo ellos aspiran más a la obtención de un salario fijo que a un pedazo de tierra. Las relaciones sociales —familiares, migratorias, ocupacionales— en las que estos hombres entran, *los separan progresivamente de la tierra, de la pequeña propiedad y de la comunidad local y los “movilizan”* para entrar en nuevas relaciones de producción.

A pesar de esta masa considerable de fuerza de trabajo inutilizada y movilizable, el gran problema de la actividad azucarera, tal como es percibido por los responsables de las corporaciones, es la insuficiencia de mano de obra. Felipe Vicini, de la Casa Vicini, enuncia bien el problema: “Recientemente la cuestión del cortador de caña ha pasado al primer plano de la actualidad nacional debido a que la insuficiencia de esa mano de obra en los trabajadores del corte amenaza con poner fin a la zafra de varios centrales aun antes de que la producción de azúcar alcance las cantidades requeridas por las cuotas asignadas; esto entrañaría una pérdida de más de 15 millones de dólares en las entradas de divisas al país en 1969⁶. Pero no se trata de una dificultad exclusiva de la Casa Vicini, sino

5 Cfr. Bosch, 1970: 308-309.

6 Cfr. Vicini, 1969.

que comprende a todos los centrales del Estado también, como lo revelan los estudios sucesivos encargados por el Consejo Estatal del Azúcar (CEA)⁷.

La importación de una mano de obra extranjera —principalmente haitiana— por un lado, y la mecanización de la zafra por el otro, son consideradas como los dos remedios para la insuficiencia de mano de obra. Pero esto no significa que ellos sean realmente aplicados. La mecanización limitada al levantamiento de la caña cortada es un fenómeno nuevo, y aunque ya ha superado la etapa experimental, no afecta más que a un 15% de la producción.

El fenómeno más espectacular sin duda es la presencia masiva de una mano de obra extranjera. Están, en primer lugar, los llamados “cocolos”, los ingleses de las Antillas: representan como máximo 3500 trabajadores concentrados en los bateyes centrales, donde son empleados en las fábricas⁸. Y están, sobre todo, los haitianos. No es fácil practicar una estimación precisa de su número, a causa, por una parte, de los numerosos prejuicios existentes al respecto, y por la otra, de la política, al menos la oficialmente expresada⁹, de sustitución de mano de obra extranjera por mano de obra nativa. Según los datos que poseemos, las siguientes son las estimaciones mínimas y máximas que se pueden retener.

7 Cfr. Parsons Corporation, 1967. Según el director del CEA, la insuficiencia de picadores ha ocasionado, durante la zafra de 1969, una pérdida de 360.000 toneladas de caña. Cfr. Despradel, 1970: 79.

8 La explicación no se halla solamente en el hecho de que, hablando inglés, ellos tuvieran más posibilidades de movilidad profesional en las fábricas —principalmente norteamericanas—. en los momentos de su migración, en los primeros años del siglo, los centrales no poseían todavía todos sus cañaverales, y compraban la caña a colonos que, menos poderosos económicamente, carecían de medios para importar braceos extranjeros. Señalemos, como otro factor, que los “ingleses” formaron colonias culturalmente integradas (escuelas episcopales e iglesias). La cifra de 3500 es del censo de población de 1950; probablemente el número ha disminuido considerablemente con posterioridad. otro hecho que permite suponer que la movilidad ascendente de este grupo parece haber sido elevada es el número de técnicos “ingleses” en empresas privadas y estatales en Santo Domingo y San Pedro de Macorís.

9 Discurso pronunciado por el presidente Balaguer en ocasión de la celebración del Día de la Caña en San Pedro de Macorís, 19 de agosto de 1967.

Cuadro N° 1
Evaluación mínima y máxima del número de haitianos que trabajan en el sector agrícola
de los centrales azucareros de la República Dominicana

Corporación	% mínimo (residentes)	% máximo (residentes y mano de obra estacional)	Total general (1967) de trabajadores agrícolas	Mínimo absoluto (números)	Máximo absoluto (números)
Central Romana*	57	72	17.228	9757	12.578
CEA**	48	64	40.220	19.305	25.740
Casa Vicini***	15	20	5500	825	1100
TOTAL			62.948	29.887	39.418

Notas:

* Fuente: Encuesta sobre los ingenios azucareros de la República Dominicana, s/f (Santo Domingo: Centro de Investigación y Acción Social).

** Fuente: Ibidem, Ingenios Catarey, Esperanza y Quisqueya: 800/1150, 750/930, 800/1599. Cfr. Parsons, op. cit. Residentes permanentes en ocho ingenios de la Compañía: nacionales, 25.461; extranjeros, 24.141 (estas cifras no muestran el número de adultos en un total de 49.601 residentes).

*** No habiendo fuente disponible, los porcentajes corresponden a los hallados en nuestra investigación.

Esta situación no es del todo excepcional, remontándonos en el tiempo, presentaría las mismas características desde la década del treinta, cuando las estimaciones evaluaban en 30.000 el número picadores¹⁰. Si esta cifra es exacta —y posiblemente no cuente con un alto grado de exactitud, los centrales no ocuparían, prácticamente, en los empleos temporarios, más que a trabajadores haitianos. En el presente, de acuerdo a nuestras propias estimaciones, estos mismos centrales ocuparían más del doble de mano de obra, de la cual entre el 47% y el 62% sería de origen haitiano. (Los censos dominicanos estiman el número de haitianos en 28.258 en 1920, en 52.657 en 1935, en 18.772 en 1950 y en 29.350 en 1960. Según la Dirección de Migraciones de la Secretaría de Estado de Interior y Policía habría, en 1970, 42.142 haitianos registrados y alrededor de 45.000 en situación ilegal)¹¹.

La realidad nos revela así una contradicción flagrante: *en una sociedad en la que la capa social más importante es probablemente la de los subempleados, es una mano de obra extranjera la que ocupa los empleos, si no los más productivos, al menos los creados por las empresas modernas y más capitalistas*. Esta contradicción está íntimamente unida a otra: que esas empresas altamente capitalistas no invierten casi nada con miras a acrecentar la productividad del trabajo en las operaciones de cultivo.

10 Cfr. Jiménez Grullón, 1942: 22, que estima el número en 30.000 en 1942; Bosch (1970) estima más de 20.000 con los “ingleses” en 1938; Romain (1959: 33) estima 60.000 con las familias incluidas.

11 Cfr. Corten, Acosta, Vilas y Duarte, 1970: Capítulo III.

AUSENCIA CASI TOTAL DE INVERSIONES EN EL SECTOR AGRÍCOLA

Es un hecho que la productividad física del trabajo no ha aumentado en estos últimos años. Para el conjunto de la actividad azucarera, al contrario, ella ha bajado considerablemente, puesto que la misma producción de 1956 era realizada en 1957 por 21.000 trabajadores más. Para la zafra propiamente dicha, si se acepta la estimación corriente¹² de que un picador corta actualmente 1,25 toneladas por día, se puede calcular que debía cortar, en 1956, 1,40 toneladas.

Con todo, las corporaciones azucareras siempre han tenido, como promedio, ingresos netos (antes de los impuestos) nada desdeñables, considerando los tres años de déficit (1964, 1965 y 1966): 18,2 millones de dólares por año¹³. Esta cifra está corroborada por algunas estimaciones parciales. Las empresas de Trujillo realizaron una entrada neta previa a los impuestos de 73 millones entre 1953 y 1957, y de 40 millones después de los impuestos¹⁴, es decir, entre 14,6 y 8 millones, aproximadamente, por año. En líneas generales esas cifras concuerdan con el beneficio realizado en 1968 por la corporación estatal que continuó con las empresas de Trujillo —el CEA—, beneficio que se eleva a 24,5 millones antes del impuesto y a 7,5 millones después del pago de los impuestos a la exportación, al beneficio y a la renta.

Pero si es cierto que la mayor parte de los beneficios no es reinvertida en el sector azucarero, las reinversiones no pueden ser consideradas como totalmente desdeñables. No habría entonces que fiarse sin reservas de los valores declarados, que a menudo responden a operaciones especulativas y a veces también fraudulentas¹⁵. En este sentido es innegable que la creación del Central Río Haina ha dado ocasión a una importante inversión de 44 millones de dólares repartidos en dos aspectos: 18 millones para la construcción del ingenio propiamente tal

12 Cfr. Parsons Corporation, 1967: III, 1-3.

13 Cfr. Vicini, 1969. Estimación basada en los datos publicados en la *Estadística Industrial de la República Dominicana* (Oficina Nacional de Estadística, 1967: Cuadro 10, p. 76 (años 1946 a 1967). Según Parsons Corporation (1967: I, II-1) las pérdidas del CEA habrían sido, en los años 1964-1965-1966 de, respectivamente RD\$12.516.514, RD\$14.821.028 y RD\$18.979.363 (un peso dominicano = un dólar).

14 Cfr. Coverdale & Colpits, 1958: 80.

15 El caso más espectacular es probablemente la venta que la *Cuba Cane* hizo de sus centrales en Cuba al *Central Hannover Bank and Trust Company*. El precio de venta fue de 4 millones de dólares más los intereses acumulados. Sin embargo, los diez centrales comprendidos en la transacción valían, según sus propios libros, 64 millones. La operación tuvo como finalidad eliminar a la mayoría de los accionistas de un negocio próspero. Los informes indican que la *Cuban Dominican Corporation* ha procedido a operaciones parecidas. Cfr. Comisión de Asuntos Cubanos, 1935: 251.

y la instalación del segundo *tandem*, y para la compra de tierras¹⁶. Después de 1955, si se atiende a las estadísticas oficiales el crecimiento de las inversiones en la actividad azucarera es de 64 millones de dólares en 12 años, es decir, alrededor de cinco millones por año. Estas cifras deben ser recibidas no obstante con prudencia, ya que durante ese mismo período la condición de ciertos ingenios como el “Consuelo”, “Quisqueya”, “Boca Chica”, “Barahona” y “Santa Fe” se ha modificado tres veces: primero en 1957 por su compra por Trujillo a la West Indies Sugar Corporation y la South Porto Rico Sugar Company, luego por su estatización en 1962 y su constitución en Corporación Azucarera Dominicana con los demás centrales que pertenecían al dictador, y finalmente por la liquidación de las deudas de esta corporación en 1966 y su reestructuración bajo el nombre de Consejo Estatal del Azúcar (CEA). Además de las estimaciones generales existen algunas de tipo parcial. Así, en un folleto de propaganda de la industria azucarera se hace mención de dos inversiones realizadas por la Casa Vicini en sus centrales “CAEI” y “Cristóbal Colón”, que se extienden sobre un período de alrededor de 25 años y que se elevan a 5 millones de dólares, es decir un promedio anual de 200.000 dólares (Dirección General de Información y Prensa de la Presidencia, 1968: 106 y 131-132).

Es dudoso que hasta 1967 tales inversiones hayan sido destinadas al incremento de la productividad del trabajo agrícola. Las inversiones realizadas en la actividad azucarera en la República Dominicana, al igual que en otros países de estructura similar —como Cuba con anterioridad a la revolución— siempre han estado destinadas, como lo muestra la creación del “Central Río Haina” y del “Catarey”, a acrecentar la capacidad de producción. La inversión efectuada en el ingenio “Cristóbal Colón” de la Casa Vicini tiene igual objetivo: aumentar la capacidad diaria de molienda de 1500 a 3500 toneladas (Dirección General de Información y Prensa de la Presidencia, 1968: 106 y 131-132). Aumento de la capacidad de producción de la fábrica pero también del campo, por la extensión de las tierras cultivadas, eventualmente por la compra de nuevas superficies, como fue el caso en la creación del Central “Río Haina” y como estaba en cuestión en el “plan Montalva” del “Central Romana”¹⁷.

16 Estimaciones a partir de Oficina Nacional de Estadística, 1967: Cuadro 10 (el capital invertido pasa de 61 a 79 millones, de 1948 a 1949) y Coverdale & Colpits, 1958: 65 (el capital de la “Azucarera Haina C. por A.” y de “Azucarera Nacional C. por A.” pasa de 37 a 57 millones, de 1954 a 1955. Habría que descontar, sin embargo, el valor del ingenio “Ozama”).

17 Cfr. Corten, 1968: 801-842.

Si solamente una escasa parte de los beneficios es invertida en el sector con miras a aumentar la capacidad de producción, es necesario interrogarse sobre la afectación de la parte mayor. Evidentemente, y sobre todo en el caso del “Central Romana”, existe una *reexportación de los beneficios*. Esta reexportación es sustancial, si se juzga a partir de las cifras globales que indican en 1969 un monto de 18 millones de dólares (Oficina Nacional de Planificación, 1970)¹⁸.

Una parte importante permanece sin embargo en el país y es *reinvertida en otros sectores*. Obviamente las compañías privadas no tienen el hábito de publicar este tipo de datos, y ningún estudio específico ha sido emprendido en la República Dominicana sobre los lazos financieros existentes entre las diversas empresas y entre los diferentes sectores. Es forzoso entonces limitarse a aproximaciones. Es notorio que la familia Vicini tiene una participación importante en el Banco Popular Dominicano, pero sus inversiones parecen concentrarse sobre todo en firmas comerciales, industriales y de servicios, así como en el sector inmobiliario.

La Gulf and Western of Americas Corp., propietaria del “Central Romana”, ha realizado recientemente nuevas inversiones que han suscitado polémicas en la prensa dominicana. El gobierno de Balaguer se ha visto acusado de haber entregado toda la región sudeste del país y particularmente la provincia de La Romana a esa compañía. “En esta región la *Gulf* ha extendido su cultivo de caña, posee un plan de construcción inmobiliaria y de edificación de una cadena de hoteles, desarrolla una zona franca, ha creado una sociedad financiera e intenta ahora instalar una fábrica de cemento”¹⁹. Según fuentes más precisas pero sin confirmación, mientras que la Central Romana Corporation, comprendidos su sector de cría de ganado y la Central Romana By Products Corporation (furfural), representa en conjunto un capital de 150 millones de dólares, 20 millones van a ser invertidos en “Cementos Nacionales C. por A.” (de los cuales 400.000 habrían sido suscriptos ya)²⁰, 5 millones en “Hoteles de la Costa C. por A.”, 3 millones en “Financiera Asociada C. por A.”, y 0,7 millones en la zona franca. Además la *Gulf* tendría una participación en el Banco Popular

18 La media 1961-1966 es de 19 millones por año. Cfr. *International Financial Statistics*, 1967.

19 Cfr. Herasme Peña, 1971, y artículos similares en *El Caribe*, 1971. Cfr. Corten, Acosta, Vilas y Duarte, 1970: Capítulo IV.

20 En *El Caribe* del 21/1/71 se publica el aviso de constitución de “Cementos Nacionales C. por A.”, con un capital social autorizado de RD\$4.000.000 y un capital suscrito y pagado de RD\$400.000. El presidente de la nueva compañía es Álvaro L. Carta, que preside la empresa propietaria del “Central Romana”.

Dominicano y dos proyectos de inversiones: la Consolidated Tobacco y la Scott Mason²¹. El monto de las reinversiones, que se elevarían así a treinta millones de dólares, más la estimación que se puede practicar del monto de los beneficios repartidos, indican que nuestra evaluación de las utilidades es decididamente conservadora.

En cuanto a la corporación estatal —el CEA—, no es cierto que obedezca a principios de organización tan diferentes de las empresas privadas como lo indica Felipe Vicini²². Es imposible, por ejemplo, no tener en cuenta la dependencia de la Corporación Azucarera Dominicana de las instituciones financieras norteamericanas, en particular el First National City Bank. ¿En qué medida esa dependencia afectaba ya a la corporación durante la era de Trujillo? Es un hecho que su imperio azucarero se construyó con la ayuda de préstamos bancarios y notoriamente del Banco de Crédito Agrícola e Industrial²³. ¿Habría entonces heredado Trujillo la dependencia tradicional de los ingenios respecto de las instituciones financieras, tal como ella se manifestó a partir de 1920 en las relaciones de la Cuban Dominican Corporation (ingenios “Quisqueya”, “Las Pajas” y “Barahona”) con el National City Bank y en la ocupación por este banco de los ingenios “San Marcos” y “San Carlos” cercanos a Puerto Plata²⁴? De hecho, si tal conexión existe entre la corporación azucarera y la institución financiera en la era de Trujillo, ella tiene un carácter diferente. Todo lleva a pensar que Trujillo se sirvió de la banca del Estado —que él mismo había fundado— prestándole sus capitales, para luego retomarlos para sus proyectos de expansión azucarera²⁵. Por lo demás, no son evidentes los lazos entre el Banco de Crédito Agrícola e Industrial con las instituciones financieras extranjeras, ya que Trujillo había nacionalizado el National City Bank of New York en 1941. La independencia de Trujillo frente a la potencia norteamericana no puede empero servir de argumento para hablar de independencia de la Corporación —hoy rebautizada CEA— frente a los bancos norteamericanos, ya que esa independencia de Trujillo no es extraña a su desaparición en 1961.

21 Cfr. Kiejman en *Le Monde*, artículos sobre Santo Domingo. Estas cifras se alejan marcadamente de las estimaciones que pueden hacerse a partir de las declaraciones fiscales. Según estas el capital del “Central Romana” (sector azucarero únicamente) sería de alrededor de US\$55 millones.

22 Artículo publicado en respuesta al proyecto de ley tendiente a aumentar las tasas de exportación de los pequeños ingenios (*El Caribe*, 1970).

23 Cfr. Coverdale & Colpits, 1958: 31.

24 Cfr. Knight, 1939: 144-145. Cfr. Corten, Acosta, Vilas y Duarte, 1970: Capítulo III.

25 Cfr. De Galíndez, 1962: 284 y esp. nota 1.

Un atento examen de los proyectos de presupuestos públicos parece indicar en todo caso que —no obstante ciertas inversiones tendientes a un aumento de la productividad del trabajo— el sector azucarero estatal va a transferir sus beneficios hacia otros sectores y en particular hacia la agricultura controlada en buena parte por el Banco Agrícola²⁶.

Confirmadas las contradicciones fundamentales de la economía azucarera por estas observaciones referidas al sector estatal, no solo la fuerza de trabajo sino asimismo los capitales parecen huir de ese sector creador sin embargo de empleos; y a pesar de la función vertebral de la actividad azucarera en el conjunto de la economía.

LA CONTRADICCIÓN FUNDAMENTAL EN LA SOCIALIZACIÓN DEL TRABAJO

EL MOVIMIENTO DE SOCIALIZACIÓN DEL TRABAJO

Aunque habiendo conocido un impulso notable en el siglo XVI en el marco del comercio triangular, la actividad azucarera —cuando se desarrolla en el último tercio del siglo XIX— está completamente liberada ya del lastre de las relaciones esclavistas. Los varios centenares de molinos de azúcar (trapiches) concentrados en su mayoría en el sur del país²⁷ emplean desde hace medio siglo una mano de obra libre. A pesar de que estos molinos están regidos todavía por principios de organización social y económica por lo menos semif feudales, lo que a menudo les impide convertirse en fábricas de azúcar, en ingenios, su utilización de una mano de obra libre va a permitir a los nuevos ingenios situarse con pie firme en el nivel de los últimos perfeccionamientos técnicos. Y esto constituye un atractivo apreciable para los inversores que en ese momento tienen un punto de comparación en el caso de Cuba, donde el empleo de esclavos constituyó un obstáculo

26 Cfr. *Plan Nacional de Desarrollo* (Oficina Nacional de Planificación, 1970: 142). “Elevación lenta de la productividad de este sector, sin comprometerse en grandes cargas de inversiones”; “Liberación de recursos financieros que permitan cubrir las necesidades de recursos de inversión del sector público”. Parece que el Estado no ha adoptado el plan de inversiones propuesto por la *Parsons Corporation*, salvo en la irrigación de los cañaverales. Esa institución propuso realizar una inversión de 48 millones de dólares en cinco años. El plan de desarrollo prevé inversiones que se elevan a 30,4 millones para los años 1970-1974 (p. 116) en el sector azucarero, en un total de 500 millones en el conjunto de los sectores (entre los que figuran en primer lugar la agricultura y la irrigación con 165 millones). Uno puede interrogarse, por lo demás, acerca de las probabilidades de realización de un monto de inversión de 100 millones por año cuando se sabe que la inversión directa del sector público fue de 50 millones de dólares en 1967 y no ha aumentado desde 1955-1958 (Oficina Nacional de Planificación, 1968: 491 y 454).

27 Cfr. Hoetink, 1970: 7.

para la adopción de nuevas técnicas desarrolladas en la industria azucarera de la remolacha²⁸.

De golpe los nuevos ingenios instalados en el sur y en el este del país utilizaron la máquina a vapor; los trenes jamaíquinos y las centrifugadoras. Estos progresos técnicos no solo permitieron aumentar muy rápidamente la producción azucarera sino también darle características técnicas que la tornaron competitiva en el mercado mundial.

Al pasar del molino al ingenio, las relaciones de producción se convirtieron, de precapitalistas, en capitalistas. Pero debe señalarse que no son los mismos elementos que surgen de las relaciones precapitalistas los que van a entrar en las relaciones capitalistas. Ciertamente, la fuerza de trabajo libre es producida por las relaciones precapitalistas, o por su descomposición, pero el capital, en su organización técnica, viene del exterior, haciendo literalmente irrupción en la sociedad dominicana. Empero esto no hace de la nueva economía azucarera una economía de enclave; el paso de un modo de producción a otro implica a menudo la ruptura, la intrusión de un elemento externo. ¿Acaso el desarrollo de la gran manufactura moderna no procede de la intrusión, en la sociedad feudal en descomposición, del capital comercial, acumulado al margen de ella²⁹?

Los nuevos ingenios ponen en marcha un movimiento de *división técnica del trabajo* cuyos primeros efectos se manifiestan en la fábrica misma. Cada fase de producción requiere sus trabajadores especializados: maquinistas, mecánicos, operadores, “cuadruplers”, técnicos azucareros, químicos. En lugar del maestro azucarero y de sus ayudantes se desarrollará así una nueva escala de calificaciones que abre la fábrica a nuevos progresos técnicos. Es así que muy rápidamente los trenes jamaíquinos van a ser reemplazados por trenes modernos. Frente a la división del molino de azúcar en tres salas cuya distancia una de otra solo estaba dictada por razones de seguridad, el ingenio moderno impone una división del trabajo de acuerdo a la relación del trabajador con las máquinas. Esta relación, completamente nueva pues es la máquina quien determina el ritmo del trabajo, hace perder al trabajador todo control de su medio de trabajo. Frente a la máquina ya no hay obreros individuales sino un obrero colectivo: “El maquinismo exige forzosamente un trabajo socializado”³⁰.

La división del trabajo en el interior de la fábrica engendra una división del trabajo fundamental para el desarrollo de la economía

28 Cfr. Moreno Friginals, 1964.

29 Cfr. Marx, 1956: Tomo I, sección 8.

30 Cfr. Marx, 1956: 96; Cap. XV, III, 29.

azucarera, entre el sector industrial y el sector agrícola. Debido al muy considerable desarrollo de las fuerzas productivas en el ingenio, las superficies que se cultivan para alimentar a la fábrica deben extenderse de una manera tan rápida que se impone una nueva organización del sector agrícola. Desde que a menudo la caña debe ser recogida a varios kilómetros ya no es posible emplear el transporte a lomo de mula, o incluso por hombres, o de manera aún más corriente, en carretas tiradas por bueyes. La introducción del ferrocarril se torna una exigencia cada vez más imperativa. “En 1897 la mecanización del transporte de azúcar está ya muy avanzada: seis ingenios en la provincia de Santo Domingo tenían, ese año, 110 kilómetros de vías férreas (el ingenio “Santa Fe” tenía, él solamente, 34 locomotoras para transportar su producción directamente al muelle Ozama); cinco ingenios en el distrito de San Pedro de Macorís tenían un total de 108 kilómetros y tres ingenios en la provincia de Azua tenían un total de 72 kilómetros”³¹. El grado de socialización del trabajo en el transporte de la caña (es decir, de descomposición y de homogenización de cada tarea) viene así a igualarse rápidamente con el del ingenio.

La división técnica del trabajo entraña una competencia en la productividad del trabajo, tendiendo a igualarse el trabajo socialmente necesario para cada operación. El mecanismo social por cuya mediación se opera esta perecuación en un régimen de mercado es la *concurrentia entre productores independientes*. Naturalmente ella supone la existencia de productores independientes, es decir, que la división técnica del trabajo se acompañe de una “repartición de los medios de producción entre un cierto número de productores independientes unos de otros”³², que la división técnica del trabajo se prolongue en una división social del trabajo.

Esto es exactamente lo que ocurre en el sector azucarero a fines del siglo XIX. Mientras que el molino de azúcar se aprovisionaba de materias primas en los cañaverales pertenecientes al mismo propietario, con el ingenio se ve aparecer una separación entre los propietarios de fábricas y de cañaverales. De un lado están los colonos, a menudo antiguos dueños de trapiches, que se refugiaron en la faz agrícola de la producción, y del otro el ingenio, que les compra la caña. El fenómeno está muy lejos de ser ocasional, aun cuando solo afecte a una parte de los productores azucareros, puesto que va a dar nacimiento a esa nueva forma de organización de la actividad azucarera que convirtió al ingenio en *central*.

31 Cfr. Hoetink, 1970: I, 11.

32 Cfr. Marx, 1956: 85; Cap. XIV, T. II, 266.

Es interesante señalar que el corte de los colonatos permanece, en todos los casos, muy inferior al de los ingenios, en el sentido que el central o el ingenio mixto (que posee asimismo cañaverales propios) se aprovisiona siempre de varios colonos. Pero esto no significa que esos colonatos sean minifundios, ya que ellos cuentan generalmente con más de 10 Ha de superficie³³.

Del mismo modo en que es un factor de socialización del trabajo, esta división del trabajo entre productores independientes puede constituir un freno transitorio para el movimiento de socialización, en la medida en que las relaciones de producción de los colonos continúan profundamente signadas por el orden precapitalista. ¿Es por esta razón que grandes ingenios como el “Angelina” o el “Porvenir” resisten el movimiento de transformación de los ingenios en centrales? Ello no parece cierto sin embargo, en la medida que la socialización está lejos de constituir un movimiento unilineal incluso en la fábrica. “La gran mayoría de los que fundaron ingenios en la República Dominicana —fueran dominicanos o extranjeros— carecían de la experiencia necesaria”³⁴, y en consecuencia la vida de los primeros ingenios fue muy breve.

La transición de las relaciones de producción precapitalistas hacia relaciones de producción capitalistas constituye una ruptura, pero esta se extiende durante numerosos años de titubeos y de lucha entre dos sistemas de organización. Esos titubeos no resultan solamente de la falta de experiencia de los fundadores de los ingenios sino también de la dificultad que supone establecer nuevas relaciones de producción. La historia de los ingenios expresa bien esta larga gestación. Así, el ingenio “Ozama” surgió de un trapiche ubicado en el paraje “La Cortadera”; más tarde, siendo propiedad de Oscar Michelena, se desplazó, estableciéndose en el lugar en que se encuentra actualmente, siendo objeto, con ulterioridad, de profundas transformaciones técnicas.

Las nuevas relaciones de producción de la industria azucarera vienen a pesar, de manera creciente, sobre el equilibrio sociopolítico de la sociedad dominicana. Hoetink considera que “la pérdida del poder político por Luperón después de 1882, así como el surgimiento y la larga duración del régimen de Hereaux, que encuentra cada vez más sus bases financieras en el Sud, no deben ser interpretados como un accidente histórico, como una prueba de deslealtad, o como un choque entre personalidades, sino en relación con los cambios económicos que tuvieron lugar en este período de la República”³⁵.

33 Cfr. Hoetink, 1970. Evaluación global de las cifras que aparecen en la p. 9 de dicha publicación.

34 Cfr. Sánchez Guerrero, 1893.

35 Cfr. Hoetink, 1970: 78.

La socialización del trabajo se convierte en una exigencia cada vez más imperativa y supone, de parte de los productores, una concentración de los medios de producción. Los varios cientos de trapiches van a ser reemplazados por menos de cincuenta ingenios, con una producción incomparablemente superior. Además, se observa una cierta concentración de la propiedad tanto de los ingenios como de las plantaciones con Hatchmann, Peralta y Hutton, y más tarde, con Vicini. Hostos propone algunas soluciones para dotar a los colonos de una fuerza económica que les permita resistir a los monopolios de las fábricas; las ve fundamentalmente en una diversificación de los cultivos. Pero la socialización de la fuerza de trabajo supone más que una concentración del capital y que una división social entre productores independientes: *ella implica una mano de obra que pueda entrar en las nuevas relaciones de producción*. Sin duda que ella ya no está sometida —al menos jurídicamente— a formas de esclavitud o de servidumbre, pero el aislamiento de los molinos de azúcar y su reducida dimensión impiden la aparición de un verdadero mercado de trabajo. Antes de la fundación de los ingenios, el trabajador jurídicamente libre permanecía ligado económicamente a un único patrón. Esta situación se transforma completamente durante el último tercio del siglo XIX. Si bien los ingenios son mucho menos numerosos, ocupan en cambio a una masa de trabajadores cada vez más grande. Esta masa trabaja sobre extensiones cada vez más vastas que terminan por estar contiguas unas a otras, pero sobre todo esa masa de trabajadores está ocupada de manera temporaria, de tal suerte que aparece el movimiento migratorio de un central a otro, típico de la producción azucarera. *Se desarrolla así un verdadero mercado de trabajo, como también el fenómeno de la proletarización*. Hostos se alarma ante esto, pero es difícil apreciar si sus amonestaciones reflejan una resistencia ideológica al establecimiento de nuevas relaciones de producción capitalistas —cuando, por ejemplo, lamenta el abandono por el campesino de su lote de tierra— o si ya percibe los efectos nefastos de las relaciones monopolistas que según él se desarrollan a partir de 1884 luego del derrumbe del precio del azúcar en el mercado mundial.

Examinando más de cerca el problema del empleo, ningún elemento decisivo permite dar crédito a la tesis según la cual la insuficiencia de población o su apego a la sociedad tradicional habría impedido el desarrollo de un mercado de trabajo, al menos en la región del azúcar. Nada permite afirmar, tampoco, que la inexistencia de un mercado de trabajo dominicano habría obligado a la importación de una mano de obra extranjera. Por una parte, la única cifra disponible muestra una proporción muy elevada de fuerza de trabajo nacional (5500 nacionales frente a 500 extranjeros según Hostos), y por otra,

la descripción que Hoetink brinda de los movimientos migratorios internos testimonia el funcionamiento normal de un mercado de trabajo en expansión.

Esta observación es de gran alcance, pues *si la división social del trabajo es un factor de socialización del trabajo por la competencia que se entabla entre los productores independientes sobre el mercado de bienes, también lo es por el establecimiento de un mercado de trabajo*. Un mercado de trabajo estructurado a escala nacional o regional es el otro aspecto del mecanismo por cuyo intermedio va a operarse la perecuación del tiempo de trabajo socialmente necesario. La existencia de un mercado de trabajo en la República Dominicana significa pues que ningún obstáculo estructural fundamental va a oponerse a la socialización del trabajo. Poco importa que se ejerzan ciertas presiones sobre ese mercado; ellas permiten, precisamente, el funcionamiento del mecanismo de perecuación del tiempo de trabajo socialmente necesario. Desde esta perspectiva puede considerarse que si en este período existe un cierto déficit de fuerza de trabajo —como parece ser el caso de 1893— tanto el alza de los salarios como la acentuación de la migración interna que ella promueve, llevan por un lado al productor a buscar una mecanización más grande, y por otro al trabajador a tomar conciencia de la necesidad de racionalizar de manera constante las operaciones de su trabajo.

AUSENCIA DE SOCIALIZACIÓN DEL TRABAJO

En contraste con el movimiento de socialización que se delinea en el último tercio del siglo XIX en la producción azucarera, y en contraste asimismo con la lógica misma del desarrollo de las relaciones de producción capitalistas que vamos a estudiar, lo que caracteriza hoy a la actividad azucarera en el sector agrícola —que utiliza a la parte más grande de la fuerza de trabajo— es la *ausencia casi completa de socialización del trabajo*. El picador —o el par de picadores, ya que a menudo trabajan en parejas— trabaja de una manera tan individual como si se tratara de un pequeño agricultor aislado que vendiera su caña al central. Su único instrumento de trabajo, la “mocha” —especie de machete— le pertenece, y es tan primitivo que no implica ninguna cooperación. El producto de su trabajo prácticamente no está mediatizado por el trabajo en equipo, y es evaluado separadamente en la estación de pesaje. El picador corta, limpia, junta y carga la caña sobre la carreta. La cooperación se limita al hecho de que el carretero recibe la caña arriba de la carreta; ella es, en suma, más reducida aún que en Haití, donde las ensambladoras forman haces de caña, lo que facilita la carga. Muy a menudo el picador acompaña al carretero hasta el pesaje y espera, junto a él, que su caña sea pesada. El trabajo es

valorado, en efecto, sobre la base del peso de la caña cortada, en lugar de serlo, por ejemplo, a partir de una medida de tierra cortada sobre el campo mismo. Su salario por tanto no está determinado por día, ni en función de una división siquiera elemental del trabajo, sino que es evaluado exactamente a prorrata de su trabajo individual.

En los casos en que el alza y el transporte están mecanizados — casos en verdad excepcionales— la socialización del trabajo está apenas más avanzada; en esta situación no a causa de la organización técnica de la producción sino del arcaísmo de las relaciones laborales. Frecuentemente el picador se desplaza hasta la báscula que se encuentra en la fábrica misma, lo que le hace perder más tiempo todavía que en el sistema no mecanizado. En cuanto a su salario, continúa siendo fijado en proporción a su trabajo individual.

Las operaciones del corte son efectuadas, pues, en gran medida, por una fuerza de trabajo no socializada. En las operaciones de transporte, no obstante la introducción del ferrocarril, la socialización del trabajo es igualmente débil, ya que el trasbordo de las carretas es realizado a mano en la mayoría de los empalmes. Todavía hace pocos años, la descarga de la caña en la fábrica se hacía a mano en algunos ingenios³⁶. Hoy ella está mecanizada, pero son pocos los ingenios que cuentan con mesas de lavado, hechas empero necesarias por la introducción del alza mecánica de la caña³⁷.

En fin de cuentas, es en las operaciones de cultivo durante el tiempo muerto donde la mecanización está más avanzada. Las operaciones de descalce, fertilización³⁸, etcétera son cada vez más efectuadas por tractores. Al contrario, la siembra se hace siempre a mano y la introducción de herbicidas no ha tornado superfluo aún el trabajo de limpieza de la caña. Esta tarea, agotadora y primitiva al máximo, absorbe aún hoy una inmensa masa de fuerza de trabajo.

La muy débil socialización del trabajo resulta de una ausencia casi completa de división técnica del trabajo; el mismo Felipe Vicini reconoció la inexistencia de una organización del trabajo³⁹. Históricamente esta situación procede a su vez de una regresión en la división social del trabajo. Hoy en día el aprovisionamiento de las fábricas se hace casi exclusivamente con la denominada “caña de administra-

36 Tal el caso, hasta hace siete años, del ingenio “Cristóbal Colón”.

37 La carga del azúcar a granel solo existe en los puertos de Haina y La Romana. El sistema tradicional de embalaje está vigente todavía en los ingenios “Barahona”, “Cristóbal Colón”, “Angelina”, “Consuelo”, “Santa “Fe”, “Quisqueya” y “Porvenir”.

38 La fertilización está todavía poco generalizada en los ingenios del Estado.

39 En el curso de una entrevista que nos concedió el 26 de marzo de 1970.

ción”, esto es, la que procede de los cañaverales del ingenio⁴⁰. Solo dos ingenios, y de los más pequeños —el “Amistad” y el “Ozama”— se alimentan en más de un 25% con caña de colonos. En efecto, los colonos no constituyen más que un grupo residual y además poco homogéneo, ya que mientras en el ingenio “Ozama” la producción media de un colono es de 185 toneladas por año, en el “Central Romana” algunos colonos entregan más de 50.000. Por cierto que esta regresión de la división social del trabajo podría ser considerada como una concentración de los medios de producción, pero entonces ella debería traducirse en la organización de una cooperación intensa entre los trabajadores, resultante, entre otros factores, de una mecanización acrecentada. Si hubiera efectivamente realización de inversiones en el sector agrícola con miras a favorecer la mecanización, se podría hablar de una concentración de los medios de producción resultante del desarrollo de relaciones capitalistas normales, pero no hay nada de eso; según lo señalamos más arriba las inversiones efectuadas en el sector agrícola carecen de relevancia.

El único tipo de cooperación observable es pues la que Marx llama *cooperación simple*, la que resulta de la reunión de un gran número de trabajadores bajo la dirección de un mismo capital. Pero ella es tan *elemental* que hay que preguntarse si, con referencia a la pequeña propiedad de tipo precapitalista, existe alguna diferencia, además de la puramente cuantitativa. Hay que preguntarse si el número de obreros explotados cambia en algo el grado de explotación, esto es, la tasa de plusvalía obtenida por un capital dado⁴¹. En verdad, cabría interrogarse si el dominio del capital se desarrolla como una necesidad por la ejecución del trabajo, como una condición técnica de producción, o únicamente como una relación social de avasallamiento. El obrero no trabajaría entonces bajo las órdenes del capital sino porque le ha vendido su fuerza; no trabajaría para él sino porque carece de medios materiales para trabajar por cuenta propia.

La tasa de explotación de los trabajadores en los cañaverales es extremadamente elevada. Para empezar, con una renta mensual media teórica que no supera los 30 pesos (dólares), el trabajador tiene un salario que se sitúa claramente por debajo del mínimo vital. Pero además, él solo percibe ese salario luego que es amputado por extorsiones más o menos legales. En primer lugar está el ingenio mismo, que retiene una cuota que en la Casa Vicini (ingenio “CAEI”) va de un 3% a un 5% del salario (Dirección General de Información y Prensa de

40 Según Parsons Corporation (1967: I, 1-5), los colonos no abastecen más que un 12% de la producción agrícola total de los ingenios del Estado.

41 Cfr. Marx, 1956: Tomo II, 218.

la Presidencia, 1968: 112), hasta un dólar semanal en las empresas del Estado⁴², destinada a constituir un fondo de ahorro para los trabajadores, pero que a menudo —y particularmente en el caso de los trabajadores haitianos— jamás les es reintegrado⁴³. Enseguida está el robo en la estación de pesaje, que por lo demás forma parte de un conjunto de abusos de autoridad señalados por el informe Parsons: “La pérdida comienza en la estación donde se pesa la caña, que da un peso inferior al real; inmediatamente está el pago que debe hacer el trabajador para obtener una oportunidad de cortar caña en cañaverales de buena producción, y por último debe pagar para obtener mejor alojamiento y para otros abusos menores de autoridad”⁴⁴.

Privado a menudo ya de un 20% de su salario por estas diversas extorsiones, el trabajador todavía no tendrá un ingreso en efectivo. Solo recibe un vale que podrá canjear únicamente en forma quincenal, o a veces semanalmente. Entra así bajo la tutela de las bodegas locales⁴⁵, que fijarán una tasa de interés de acuerdo a las necesidades del cliente. Nadie mejor que Ramón Marrero Aristy ha descrito la sordidez del sistema de los vales, que los dirigentes del azúcar llaman hoy, cínicamente, “sistema *Over*” (Marrero Aristy, 1963).

Nadie duda de que el picador sea un trabajador sometido a una explotación intensa. Pero esta explotación, ¿resulta de un aumento de la plusvalía consiguiendo a un incremento de la fuerza productiva del trabajo, en otras palabras, de una elevación de la plusvalía relativa? Nada es menos evidente, ya que, al contrario, toda la explotación parece operarse al margen de la producción, y si corresponde hablar de un acrecentamiento de la plusvalía, parece que debe hablarse de *plusvalía absoluta*. Como lo observa Marx, esta forma de explotación no es menos eficaz en la antigua panadería tradicional que en las modernas hilanderías de algodón⁴⁶; esta forma de explotación no procede de relaciones de producción típicamente capitalistas.

42 Art. 13 del contrato de trabajo de los braceros haitianos: “El trabajador autoriza a la empresa a que esta le retenga el valor de un dólar sobre su salario; los valores así retenidos le serán reintegrados en el momento de su repatriación”.

43 Según nos lo declaró el Secretario de Estado de Asuntos Sociales del gobierno de François Duvalier en una entrevista que nos concedió el 17 de marzo de 1970.

44 Cfr. Parsons Corporation, 1967: 1-5.

45 Aunque las bodegas ya no pertenecen a las corporaciones tampoco son propiedad de pequeños comerciantes. Constituyen cadenas comerciales cedidas por la corporación a firmas comerciales, sin duda no sin algún beneficio directo o indirecto. En su citado discurso del 19/8/67, Balaguer se emocionó frente a esta situación, reconociendo que el trabajador dejaba en manos de prestamistas sin escrúpulos más del 40% de su salario.

46 Cfr. Marx, 1956: 63.

Es tiempo ahora de buscar una explicación. Hemos visto de qué manera el desarrollo de la producción azucarera desemboca, histórica y lógicamente, en una socialización del trabajo. Ahora bien, forzoso es constatar que esa socialización no existe en el sector agrícola, que es sin embargo el que emplea la masa más considerable de fuerza de trabajo. ¿Cómo explicar este bloqueo a la socialización del trabajo, a pesar del enorme desarrollo cuantitativo de la producción azucarera?

RUPTURA DE LA SOCIALIZACIÓN DEL TRABAJO

Cuando, a partir de los últimos años del siglo XIX, pero más particularmente después de 1920, las relaciones de producción del capitalismo monopolista norteamericano trastocaron la organización de la producción azucarera, es el conjunto de la estructura social y económica dominicana la que resulta afectada. La estructura oligarquía-sectores medios, toma cuerpo, dando así un carácter pequeño burgués a la clase dominante. El campo de las inversiones comerciales y especulativas se hace particularmente atractivo, drenando la mayor parte de los beneficios del sector azucarero.

En este contexto, el desplazamiento del capital industrial hacia el sector usurario y comercial adquiere una significación bien precisa. En lugar de abrir la sociedad hacia las relaciones mercantiles y de prepararla para la penetración del capital industrial, como había sido el caso de Rusia según Lenin; en lugar de agudizar la competencia entre grandes productores independientes, este desplazamiento va a promover la oposición —estéril para el desarrollo económico— de comerciantes que poseen cada vez más dinero, con campesinos aplastados por la miseria y las deudas. Solo algunos sectores agrícolas escapan a esta tendencia general (la producción de arroz es la excepción). Por lo demás, el desplazamiento va a privar al sector azucarero de todo capital industrial: fenómeno decisivo puesto que va a obligar a fijar la productividad del trabajo y la división técnica del trabajo en el nivel de los molinos de azúcar. Esta situación no puede mantenerse sin una *regresión hacia formas menos evolucionadas de organización social de la producción*.

En el nivel de la propiedad de los medios de producción hemos visto que la retransformación de los ingenios en centrales en nada favorece a la socialización del trabajo. En la medida en que la explotación de la tierra se hace menos por la aplicación de la técnica y de la organización sistemática de la fuerza de trabajo que por una política de adaptación de las superficies cultivadas a las fluctuaciones del mercado exterior, habría que preguntarse si esa retransformación no indica la existencia, en el sector agrícola, de *una regresión hacia un capital comercial y especulativo*.

En el nivel de la utilización masiva de una fuerza de trabajo libre, la regresión hacia una forma menos evolucionada de relaciones de producción plantea un problema mucho más grave. En efecto, la liberación de la fuerza de trabajo de los lazos tradicionales se realizó espontáneamente en virtud de la debilidad del modo de producción semifeudal de la sociedad de hateros. Además, la utilización crecientemente masiva del factor trabajo en la producción azucarera ha estructurado de manera vigorosa el mercado de trabajo. No se pasa —ni siquiera en treinta años— de 23.000 trabajadores a más de 80.000 sin poner en marcha diversos mecanismos de organización de un mercado de trabajo moderno, ni se pasa en un ingenio de 500 trabajadores a 1500 sin que surjan nuevas exigencias de organización. La estructuración del mercado de trabajo y las exigencias de organización interna del ingenio se oponen objetivamente a una regresión de las relaciones sociales de producción. Concretamente, la migración de un ingenio a otro impone una *homogenización* de las condiciones de trabajo. Los ingenios que pagan mal o que alojan mal a sus trabajadores se quedan con un déficit de mano de obra. Igualmente, la multiplicación de los picadores en los cañaverales plantea problemas cada vez más agudos de *coordinación*. Si ellos no son resueltos, muy rápidamente surgirán cuellos de estrangulamiento en el transporte de la caña. Se espera días enteros antes de contar con un vagón vacío en el que cargar la caña cortada; la fábrica por su parte puede ser paralizada similarmente durante muchas horas por falta de materias primas.

Subjetivamente, las exigencias de socialización son a veces confusas, pero no por ello menos presentes. El trabajador es portador de un juicio sobre la *racionalidad de su propio trabajo*, es decir, sobre el espesor de las cañas que ha cortado, sobre el tiempo que ellas permanecen abandonadas en el cañaveral a la espera de la carreta, sobre la utilidad de las nuevas máquinas de alza o de transporte, sobre su jefe inmediato —el capataz—, sobre la organización del trabajo. Indudablemente muy a menudo él es más sensible a la *explotación* de que es o se cree objeto: es sensible al hecho de que el capataz le ha adjudicado un campo malo, o al robo de que es víctima en el pesaje. Su juicio es más normativo que técnico, pero es ese juicio normativo el que le da conciencia de pertenecer a una fuerza colectiva, y que lo motiva para participar en acciones de oposición y que transforma su idea subjetiva sobre la racionalidad de su trabajo en una exigencia de clase.

Por lo tanto, el problema a que se encuentran enfrentados los jefes de las corporaciones azucareras es el de poner en funcionamiento *mecanismos de ruptura de las exigencias objetivas y subjetivas de la socialización del trabajo*, organizando unas relaciones de producción en las que la fuerza de trabajo escape a los procesos económicos nor-

males, en las que ella esté sometida a una constricción *extraeconómica*. Es en estas relaciones de producción que los trabajadores haitianos entran, no porque ellos posean exigencias económicas menores, sino porque no pueden tener exigencias económicas, porque ellos son constreñidos a aceptar cualesquiera condiciones de trabajo en virtud de las presiones *extraeconómicas* que se ejercen sobre ellos.

La preocupación primera de las corporaciones azucareras no es pues descubrir una fuerza de trabajo abundante y un buen mercado, sino disponer de una categoría de trabajadores a los que puedan sustraer de las leyes económicas. Deben hallar una mano de obra que acepte un trabajo *absurdamente arcaico*. Absurdo en su organización, es decir, en oposición a las exigencias tanto objetivas como subjetivas de racionalización, y también arcaico, con relación al maquinismo de los ingenios. El bajo nivel de los salarios no constituye más que un reflejo del arcaísmo de la técnica de producción. Es por eso que los trabajadores dominicanos son reacios al trabajo de la zafra, más porque es un “trabajo de haitiano” que en razón del bajo nivel de los salarios. La oposición irreductible a la dureza y a la monotonía de la zafra no resulta entonces de una tradición española de desprecio por el trabajo manual (que sería de origen feudal) sino del carácter absurdo de la situación misma del trabajo.

No se trata de un problema demográfico. Señalemos nuevamente que a pesar de la escasez de población en el último tercio del siglo XIX, hay poco aporte de mano de obra extranjera. No se trata de organizar un vasto mercado de trabajo que reclutaría incluso en territorio haitiano, ni de obtener anualmente vastos contingentes de braceros temporarios, ni tampoco de firmar acuerdos intergubernamentales de migración.

Si ese fuera el principal problema, ¿cómo explicar que, en toda su historia, las relaciones dominico-haitianas no admiten, hasta donde nosotros sabemos, más que un acuerdo de seis años (1952-1958) para tantos años de crisis que van desde el cierre puro y simple de la frontera, y desde la represión de la *jacquerie* como en Palma Sola en 1962, hasta el genocidio perpetrado en 1937 por Trujillo? *Nuestra hipótesis básica es que es necesario para las corporaciones azucareras crear un mecanismo extraeconómico de constricción y que ese mecanismo opera a través de la complicidad que se mantiene hoy a pesar de los subterfugios de la política de Balaguer, complicidad entre las corporaciones azucareras, el gobierno dominicano y a menudo el gobierno haitiano*⁴⁷,

47 Memoria confidencial sobre las relaciones dominico-haitianas dirigida a S. E. M. Dumarsais Estimé, Presidente de la República, 12 de setiembre de 1947, p. 19 (colección privada).

tendiente a impedir una migración legal y a alentar una migración clandestina que priva a los haitianos, una vez ingresados en territorio dominicano, de todo derecho civil.

Entrados en la República Dominicana frecuentemente con la cooperación del ejército dominicano, los trabajadores haitianos se convierten en prácticamente propiedad del central. Ellos no tienen derecho a dejar el territorio del ingenio, ya que nadie tiene derecho a circular por el país sin la tarjeta de identidad nacional. Si a pesar de ello osan tratar de evadirse, la policía los persigue y los devuelve al ingenio correspondiente. Las diferentes modalidades de la trata, lo mismo que las características específicas del trabajo forzado a las que son constreñidos se encuentran descritas en el capítulo II de este libro; lo que aquí interesa comprender es la función esencial de esta categoría de trabajadores en el establecimiento de relaciones de producción regresivas en la economía azucarera. Ellos son sometidos a presiones extraeconómicas que resultan de la ilegalidad de su residencia en la República Dominicana; son, literalmente, *trabajadores forzados*, obligados a aceptar cualesquiera condiciones de trabajo.

Debido a los alcances y a los límites de la utilización de los braceros haitianos, es difícil creer en la sinceridad de las declaraciones de Balaguer⁴⁸, que pretende querer impedir la entrada de los trabajadores haitianos para dar su lugar y su empleo a los súbditos dominicanos. Indudablemente, la política de mecanización de la Corporación estatal del azúcar podría hacerlo creer, pero la política de frontera cerrada de Balaguer, llevada de concierto con François Duvalier, no altera el hecho que la mayor parte de la mano de obra haitiana utilizada en las corporaciones azucareras reside de manera permanente en la República Dominicana y que objetivamente esa política sirve para facilitar la migración clandestina. Evidentemente es para ocultar esa realidad que los administradores de los ingenios del Estado han recibido la orden de publicar censos de la mano de obra extranjera que tienden a mostrar que ella es decididamente minoritaria⁴⁹. Pero nuestras propias encuestas, levantadas ese mismo año, han mostrado que no hay nada de eso y que la mano de obra haitiana constituye todavía hoy el grupo más importante de la fuerza de trabajo residente. Por otra parte, las estrepitosas declaraciones antihaitianas del Consejo Nacional de Fronteras se inscriben perfectamente en el marco estructural que hemos descrito, tratando de engañar a los trabajadores que contribuyen entonces con sus prejuicios a hacer de la fuerza de

48 Discurso ya citado de 19 de agosto de 1967.

49 Cfr. *El Caribe*, 1970.

trabajo haitiana un conjunto de trabajadores sin derechos y sujetos a la persecución social⁵⁰.

Sin duda que habría que explicar por qué los trabajadores haitianos han dejado, en un determinado momento, su país —y continúan haciéndolo hoy— para someterse así a condiciones infrahumanas de trabajo. La explicación económica conserva aquí su utilidad. Los campesinos haitianos vienen a la República Dominicana porque esperan encontrar en ella los medios monetarios de que carecen en su propio país⁵¹. No importa que una vez llegados a la República esas motivaciones económicas sean tiradas por tierra por el constreñimiento de una presión violenta y se pierdan en las relaciones de fuerza extraeconómicas. No es porque las condiciones de trabajo sean más arcaicas en Haití, ni porque el nivel de ingresos sea allí más bajo —a pesar de la mayor abundancia de medios monetarios en la República Dominicana, todavía no está demostrado que los salarios distribuidos sean realmente superiores a los ingresos de los campesinos haitianos de la región de Jacmel, de Port-au-Prince, de la planicie de Léogane, o del Cul-du-Sac— que los trabajadores haitianos aceptan las condiciones propias de los ingenios dominicanos, sino fundamentalmente porque a ello los obliga su estatuto de ilegalidad.

La contradicción interna de las relaciones de producción —tendencia a la socialización del trabajo e imposibilidad por falta de capital industrial de introducir una mecanización seria en el sector agrícola— requiere una intervención exterior a esas relaciones, proveniente de la estructura política. No está en el plan de este capítulo, mostrar la fuerza de la instancia política en la sociedad dominicana⁵², pero es probable que en el análisis de un régimen político como la dictadura de Trujillo, que al mismo tiempo fue una inmensa empresa económica⁵³, ninguna explicación puede dejar a oscuras la importancia, es decir, la autonomía (relativa) de la estructura política. En términos teóricos, podría tratarse de un fenómeno *sui generis*, de sobredeterminación de las relaciones de producción⁵⁴.

La represión sindical, ese otro instrumento de ruptura de la socialización del trabajo, debería ser analizada en este encuadre más amplio. En efecto, en este plano, no se oculta a nadie la autonomía por lo menos relativa de la esfera política. ¿Qué significado acordar

50 Cfr. Corten, Acosta, Vilas y Duarte, 1970: Capítulo III.

51 Cfr. Corten, Acosta, Vilas y Duarte, 1970: Capítulo II.

52 Cfr. Corten, Acosta, Vilas y Duarte, 1970: Capítulo IV.

53 Cfr. Bosch, 1959, y Corten, Acosta, Vilas y Duarte, 1970: Capítulo IV.

54 Cfr. Althusser, 1966.

a la afiliación de la Confederación Dominicana del Trabajo a la Confederación Panamericana del Trabajo creada por la American Federation of Labour, a su constitución en sindicato único después de 1930, y a su metamorfosis, ante nuevas presiones de la AFL-CIO, en la CONATRAL⁵⁵? Por otra parte: ¿es una coincidencia que los sindicatos organizados por las empresas mismas proliferen exactamente después del retorno al poder de Balaguer, que simboliza tal vez mejor que nadie la autonomía relativa del aparato político-militar con relación a la oligarquía clásica? Esto nos conduciría, empero, hacia el enunciado de hipótesis que van más allá del ámbito del sector azucarero y que por lo tanto no pueden ser definidas aquí, sino en otro lugar de este volumen.

Como quiera que sea, sobredeterminación política de las relaciones de producción no significa destrucción de esas relaciones. Los trabajadores dominicanos que operan en el trabajo agrícola de la caña están condicionados por las leyes económicas del mercado de trabajo. Así, es verdad —aunque como hemos visto el fenómeno no se reduce a esta dimensión— que los haitianos tienden, por su función económica, a constituir una especie de “ejército de reserva” que obliga económicamente a los trabajadores dominicanos a aceptar las deplorables condiciones de trabajo, ya que no les queda, como alternativa, otra cosa que morir de hambre.

El nivel de los salarios está igualmente determinado por factores económicos. Por una parte, los salarios deben poder atraer *coyunturalmente* a la fuerza de trabajo dominicana residual toda vez que la producción deba aumentarse súbitamente en razón de las perspectivas de salida al mercado norteamericano o mundial. Por otra parte, dada la imposibilidad de las corporaciones azucareras de bajar sus costos de producción por un incremento de la productividad, no tienen más recurso, para mantener sus beneficios en períodos de bajo precio del azúcar, que bajar tanto como sea necesario el nivel de los salarios. El aumento siempre creciente de la plusvalía absoluta aparecería como el único medio de resistir a la competencia mundial.

La presión de los factores políticos y económicos que se ejerce de manera diferente sobre los trabajadores haitianos y dominicanos no resulta de una discriminación. Por lo demás, e incluso en lo que se refiere al nivel de los salarios, no es cierto que exista alguna discriminación. Antes de entrar en las relaciones de producción azucarera, no hay objetivamente ninguna diferencia fundamental entre los trabajadores haitianos y los dominicanos. No es cierto que los primeros tengan una necesidad más imperiosa de trabajar que los segundos,

55 Cfr. Despradel, 1970.

como tampoco es cierto que los haitianos formen una mano de obra más experimentada para este tipo de trabajo que los dominicanos, ya que la mayoría de los inmigrantes jamás cortaron caña antes de llegar a la República Dominicana.

Son las relaciones de producción mismas las que crean a los braceros haitianos como una categoría distinta de los trabajadores dominicanos. No son los participantes los que crean las relaciones; son las relaciones las que determinan a los participantes en la producción. Igualmente, desde el punto de vista del capital, no es cierto que exista una diferencia fundamental entre el capital industrial y el capital usurario y comercial; son las relaciones de producción de la economía azucarera las que crean esta diferencia en la República Dominicana.

A pesar de su complejidad y de su contradicción interna, estas relaciones de producción dan prueba de una asombrosa coherencia, que contrasta con lo que podría esperarse de una economía en transición. Es que en realidad no puede hablarse propiamente de un paso de un modo de producción precapitalista a un modo de producción capitalista, con todos los ajustes y yuxtaposiciones de relaciones diversas que ello implica. El subdesarrollo de la producción azucarera —y el subdesarrollo de la economía dominicana en su totalidad— no resulta de un simple retardo de crecimiento de una organización social de la producción, sino al contrario de una regresión de las relaciones sociales de producción capitalistas hacia formas menos evolucionadas, regresión que provoca una ruptura de la socialización del trabajo. Por lo tanto, en el caso de la producción azucarera es necesario hablar de una *deformación* y no de una ausencia de las *relaciones de producción capitalistas*. Y es cada vez más evidente que esa deformación no es otra cosa que una consecuencia del colonialismo y del imperialismo⁵⁶.

BIBLIOGRAFÍA

- Althusser, L. 1966 *Pour Marx* (París: Máspero).
 Bosch, J. 1959 *Trujillo, causas de una tiranía sin ejemplo* (Caracas: Librería Las Novedades).
 Bosch, J. 1970 *Composición social dominicana* (Santo Domingo: Publicaciones Ahora).
 Comisión de Asuntos Cubanos 1935 *Problemas de la Nueva Cuba* (Nueva York: Foreign Policy Association).

56 Cfr. la intervención de Carlos Rafael Rodríguez exponiendo las opiniones de Cuba sobre el “Estudio de la capacidad del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo”, discutido en el Consejo de Administración del PNUD, marzo de 1970.

- Corten, A. 1968 "Anatomie de l'oligarchie dominicaine" en *Cultures et Développement*, Vol. I, N° 4, pp. 801-842.
- Corten, André; Acosta, Mercedes; Vilas, Carlos María y Duarte, Isis 1970 *Imperialismo y clases sociales en el Caribe* (Buenos Aires: Cuenca Ediciones)
- Coverdale & Colpits 1958 *Report on Proposed Dominican Sugar Corporation* (Nueva York).
- De Galíndez, J. 1962 *L'Ere de Trujillo* (París: Gallimard).
- Despradel, L. 1970 "Introducción al estudio de los sindicatos de la industria azucarera de la República Dominicana" en *Ahora*, N° 321, enero.
- Dirección General de Información y Prensa de la Presidencia de República Dominicana 1968 *Evolución de la Industria Azucarera en la República Dominicana* (Santo Domingo: Ed. del Caribe).
- El Caribe* 1970 21 de julio.
- El Caribe* 1970 diciembre.
- El Caribe* 1971 26 de enero.
- Herasme Peña, Silvio 1971 "Critican falta de política económica oficial" en *El Nacional*, 25 de enero
- Hoetink, H. 1970 "Materiales para el estudio de la República Dominicana en la segunda mitad del siglo XIX: Parte VI" en *Caribbean Studies*, Vol. 9, N° 4, enero.
- International Financial Statistics* 1967 octubre, Vol. XX, N° 10.
- Jiménez Grullón, J. I. 1943 *El contrasentido de una política* (La Habana: Publicaciones de la Unión Democrática Antinazista Dominicana) Discurso leído en la Feria Mundial en Nueva York.
- Knight, M. 1939 *Los Americanos en Santo Domingo* (Santo Domingo: Imp. Listín Diario).
- Marrero Aristy, R. 1963 *Over* (Santo Domingo: Librería Dominicana).
- Marx, C. 1956 *Le Capital* (París: PUF Borchardt).
- Moreno Fraginals, Manuel 1964 *El Ingenio. Complejo económico-social cubano del azúcar. Tomo I: 1760-1860* (La Habana: Comisión Nacional Cubana de la Unesco).
- Oficina Nacional de Estadística 1966 *Estadística Industrial de la República Dominicana* (Santo Domingo).
- Oficina Nacional de Estadística 1967 *Estadística Industrial de la República Dominicana* (Santo Domingo).
- Oficina Nacional de Estadística 1968 *República Dominicana en cifras*, Vol. IV, N° 61 (Santo Domingo).

- Oficina Nacional de Planificación (República Dominicana) 1970 *Primer Plan Nacional de Desarrollo*, versión preliminar para discusión (Santo Domingo).
- Oficina Nacional de Planificación 1968 *Plataforma para el desarrollo económico y social de la República Dominicana*, 1968-1985 (Santo Domingo: Oficina Nacional de Planificación).
- Parsons Corporation 1967 *Programa para la rehabilitación, modernización y diversificación de la industria azucarera del Gobierno Dominicano* (Santo Domingo: s/d) Vol. I-IV.
- Romain, J. B. 1959 *Quelques moeurs et coutumes des paysans haïtiens* (Port-au-Prince: Imp. de l'Etat).
- Sánchez Guerrero, J. J. *La caña en Santo Domingo* (Santo Domingo, 1893).
- Vicini, F. 1969 "El problema de los braceros de la caña" en *Listín Diario*, 19 de marzo.

Ramona Hernández

THE MOBILITY OF WORKERS UNDER ADVANCED CAPITALISM: DOMINICAN MIGRATION TO THE UNITED STATES

INTRODUCTION*

THE MOBILITY OF LABOR IN RESPONSE TO DEMAND

What explains the international mobility of workers from developing to advanced societies? Why do workers move from one geographical region to another? Such simple questions, which may elicit a prompt answer from ordinary people or even from migrant workers themselves, have, for a long time, puzzled and preoccupied scholars. A primary explanation for such mobility is provided by the connection between supply and demand in the job market. According to this view, the supply of workers in a given region and the demand for them in another locale explains the movement of workers. Job seekers from less developed regions feel compelled to migrate to advanced societies where they expect to find use for their labor. Within this frame of reference, the action of leaving home is explained by one of two macro-theoretical paradigms. The first, known as the “equilibrium” theory, views the migration process as the result of the individual worker’s own rational choice. The second, known as the “historical-structural” theory, emphasizes macro-socioeconomic changes that are beyond

* Hernández, Ramona 2002 “Introduction” en *The Mobility of Workers under Advanced Capitalism. Dominican Migration to the United States* (New York: Columbia University Press) Introducción, pp. 1-17.

the control of the workers but whose impact creates the conditions which force them to leave.

Receiving societies, in turn, are conceived as areas of labor scarcity. After World War II, the advancement of technology and the changes in production in immigrant countries created the need for a specific labor force to serve in undesirable and poorly paid jobs commonly rejected by native workers. Immigrants from poor sending societies with a high incidence of surplus labor become the ideal pool for such jobs (Portes, 1978). Such, then, is the context within which post-1965 Third World immigration to the United States has been generally viewed.

I

Scholarly consensus supports the notion that the shifting of the U.S. economy, from manufacturing to service after the fifties, generated a bifurcated labor market that mainly required highly skilled and low- or unskilled workers. Earning structures reflected a similar polarization: high-skill jobs were generally well paying, while low-skill jobs paid poorly. A strict rigidity overtook the labor market, lessening the chances of upward mobility among workers. Well-paying jobs increasingly depended on the accumulation of human capital that exhibited sophisticated and specialized knowledge. Low-paying jobs, in turn, tended to draw from a poorly educated labor force whose members disproportionately came from ethnic minority and immigrant groups.

Old industrial cities like New York reflected the economic changes and the polarity-decaying standardized manufacturing production at one end and booming high-tech service production at the other. But the duality also reflected the mushrooming of a new industrial setting associated with low levels of capital and intensive labor, as well as a fast-changing garment industry. Characteristic of this new industrial setting were sweatshops, informal manufacturing, and the production of seasonal goods under subcontracting arrangements. The service-oriented economy also produced a variety of low-paying and low-skill jobs, such as delivery boys, messengers, maids, parking attendants, and retail salespersons. Additionally, jobs emerged through the purchasing power of a new clientele, namely the highly paid workers of the service economy who consumed a variety of custom-made goods, from gourmet food and expensive furniture and clothing to personal-care services (Sassen, 1988: 145).

A common feature shared by the two booming job markets was their need for a very cheap and politically powerless labor force. The competitiveness of the new manufacturing sector sprang from the effective reduction of production costs. By the same token, the pay

structure of the service sector remained polarized, with well-paying jobs at the top, an explosion of low-paying jobs at the bottom, and relatively fewer jobs at the middle level (Harrison and Bluestone, 1988). Sociologist Saskia Sassen has argued that a relative shortage of labor among women, blacks, and Latinos has existed since the sixties, when the labor-reserve army of native workers was considerably undermined by political processes and by economic aid to the destitute provided by the welfare state. The mid- sixties found cities like New York with employers who yearned for a suitable supply of workers, while the immigration of jobseekers grew enormously (Sassen, 1984; 1988). The unproblematic rapport between supply and demand in the labor market would seem to imply that once in the receiving society, migrant workers had no trouble finding jobs. One gets the idea that undesirable jobs, rejected by natives, went unfulfilled until new immigrants took them¹.

II

The international mobility of workers as a direct response to a demand for labor in the receiving society bears some examination. Whether workers move responding to their own initiative or to macroeconomic forces beyond their control, the essential idea is that they enter into a migratory movement in response to a call from the receiving society. That call entails the promise of a job for those who did not have one and a better job for those who had jobs before migrating. Thus workers and jobs appear aprioristically arranged in a union that has the potential for pleasing everyone. This view, however, overlooks the complications and shortcomings of a changing capitalist economy whose main concern is increasing profits.

1 In a statistical study concerning Mexico-U.S. migration, Massey and Espinosa disregard the connection between supply and demand in the labor market as an explanation for Mexican migration to the United States. The authors tested forty-one variables and found that there were three leading factors behind Mexican migration to the United States. The first was social capital formation, "which occurs because people who are related to U.S. migrants are themselves more likely to migrate. As a result, each act of migration creates additional social capital capable of instigating and sustaining more migration." The second factor is human capital formation: "The more U.S. experience a migrant accumulates, the higher his likelihood of both documented and undocumented migration." And the third factor is what the authors call "market consolidation": "Growing economic insecurity [in Mexico] coupled with a strong desire to participate in this new political economy [Mexico's economy is intrinsically connected to U.S. and global capitalism] have led Mexican household heads and other family members to migrate internationally as part of a conscious strategy of risk diversification and capital accumulation" (Massey and Espinosa, 1997: 990-991).

Standard thought on migration assumes that jobs awaited migrants in the receiving society. From that perspective, the migratory process invariably appears as a successful enterprise on the part of jobseekers whose mobility from society A (the home country) to society B (the host country) gives them the opportunity to become active members of the labor force. By implication, this view overlooks the possibility of marginalization and long-standing poverty among immigrants in connection with their exclusion from the process of production. The arrangement also distorts the nature of capitalist accumulation. The use of technology in production as a way to decrease the need for labor is a regular modality applicable to the system across all capitalist formations. There is nothing that exonerates workers in the Dominican Republic from expulsion from the production process as a direct result of the system's accumulation needs. Nor can we believe that they will easily reenter the process of production in the United States, a country that, like the Dominican Republic, is informed by the same system of production and the same needs of accumulation.

A study of the relationship between Dominicans and the New York City labor market offers a revealing picture. The Dominican case, contrary to what many had imagined, shows a group facing economic hardship as the result of unemployment and underemployment. Once in New York City, Dominicans confront the reality of a changing labor market that increasingly requires workers with skills and training they do not have. As Dominicans came, the jobs they had the best chance of qualifying for were rapidly disappearing, and the competition for them grew. In Washington Heights, the neighborhood with the largest concentration of Dominicans in New York City, peddling various tropical products and other low-price consumer goods has become pervasive. The two largest job markets—street vendors and taxi drivers (whether regulated or unregulated)—appear to have become saturated. As the largest group of workers in Washington Heights, Dominicans often complain about other newcomers, their compatriots included, who come into the area to try to make a living. This scenario seems to defy the presumption of a smooth relationship between supply and demand in the job markets of the receiving society. The precarious conditions of most Dominicans suggest either that the host country did not need workers when Dominicans arrived, or that it did not specifically need the labor of Dominicans.

AN ALTERNATIVE READING OF LABOR MOBILITY

The first argument advanced in this book is that post-1965. Third World immigration to the United States reflects the movement of a surplus labor force to a host country that did not necessarily show a

demand for their labor². The fact that immigrants came did not mean that they were all needed or wanted. The proposed argument rests on the following assumptions:

1. The continued internationalization of production via the mobility of capital and other inputs for production generated the use of cheap labor in peripheral nations, thereby reducing the need for labor mobilization across geographies.
2. Structural changes in the system of production, particularly the shift from a manufacturing to a service-oriented economy, led to a restructured labor market that required better educated workers. Low-skilled and unskilled workers increasingly became redundant, since the altered economy had failed to generate enough of the kinds of jobs for which those workers were equipped.
3. An internal labor-reserve army already existed in the United States, consisting of low-skilled and unskilled workers who had lost their jobs through economic transformation. These workers either failed to reenter the process of production or entered under irregular conditions, economic growth notwithstanding.
4. The accumulation of capital tended to depend increasingly on the use of technology and information, displacing all kinds of workers in the process.
5. The growing influx of immigrants possessing similar demographic characteristics and level of skills, education, and English-language abilities tended to increase the size of the supply of low- and unskilled workers. This tendency made for competition among workers, and it enabled employers to easily substitute them on the basis of subjective criteria, such as sex and ethnicity.

THE CHANGING ECONOMY: NO NEED FOR EXTRA HANDS

By the sixties, it was clear to many that the labor supply had begun to exceed demand. The economic changes, particularly the flight of manufacturing capital out of New York City, had begun to produce noticeable effects. The restructuring process directly displaced jobs in

² Even the view that proposes that migration is produced by a “chain”, or in Massey and Espinosa’s term, a “social capital formation”, one finds a direct connection between jobs and migrants in the receiving society. In chain migration, family and friends who leave home are encouraged by migrants who possess experiences and relevant information concerning the labor market in the receiving society.

production, as well as a whole variety of other jobs that were tangentially connected to the manufacturing sector. Entire industrial headquarters moved out, and with them went employment opportunities. From 1960 to 1980, the total number of jobs in New York City decreased from 3.538.000 to 3.302.000, a 6,7 percent reduction. From 1966 to 1976, the employment-to-population ratio declined from 55 percent to 48 percent (Torres, 1995: 193). The manufacturing sector alone, by far the single largest employer up to 1970, lost over 600.000 jobs between 1960 and 1990. This loss, the repercussions of which would be felt among most members of the labor force, would have far more devastating effects among blue-collar, low-skilled, and unskilled workers, for whom the sector provided the greatest number of jobs. From 1970 to 1986, the restructuring led to the elimination of 510.000 jobs in fields that required less than twelve years of education (Kasarda, 1985). Furthermore, a vast number of the displaced workers would find no reentry into the expanding service sector.

Scholars believe that the decline in manufacturing jobs caused increased levels of poverty and economic hardship among socioeconomic groups associated most closely with the industry. Sociologist Clara Rodríguez has argued that the high incidence of poverty among Puerto Ricans in the sixties stems from their displacement from the manufacturing sector, which in the sixties supported over 60 percent of the community's labor force (Rodríguez, 1979: 208). Sociologist William Julius Wilson has likewise contended that the emergence of an underclass among blacks is connected to widespread unemployment in the inner city brought on by the disappearance of blue-collar jobs that required less than a high-school education. He adds that new service-sector jobs were not an option for most blacks, who simply lacked the necessary level of education (Wilson, 1987).

The scenario described thus far would suggest that the period of economic transformation was a tough time for blue-collar, low-skilled, and unskilled workers. Not only were well-paying manufacturing jobs exiting the city, but the restructuring process seems to have reduced employment options at all levels. Economist Andrés Torres estimated that from 1960 to 1970, the secondary sector lost 10 percent of its share of jobs, declining from 38,8 percent to 29,9 percent. More importantly, the proportion of jobs generated through the development of what Sassen has called "down-graded jobs", associated with the manufacturing and service sectors during the restructuring process and served primarily by immigrants, could not do much to increase the proportion of secondary sector jobs, which in 1980 retained the same number of jobs it had had in 1960 (Torres, 1995: 48).

In the sixties, whites began to leave the city. Their flight would accelerate and come to include Puerto Ricans, blacks, and other minority groups in the two decades that followed. By 1970, all those who could afford to exit the city, packed up and left. The census figures indicate that from 1970 to 1980, New York City lost 10.4 percent of its overall population, a net figure of 824,261 persons. In the meantime, Dominicans and other immigrants, particularly from Latin America, began to come and settle in the city. The newcomers came endowed with similar skills and levels of education. They were young, energetic, and eager to find work. Yet the newcomers found themselves trapped in a city that increasingly lacked the kinds of jobs they could hold. They arrived only to witness the decline of blue-collar jobs and to experience unemployment and disconnection from the labor market. Thus, for many, the act of migrating to an advanced society was not necessarily a passport to the economic progress and social mobility that they thought awaited them.

EMIGRATION AS AN EXPULSION OF WORKERS

The second argument put forward in this book is that emigration from the Dominican Republic corresponded to a government initiative taken during Joaquín Balaguer's first presidency. Though not officially promulgated, the Dominican government deliberately implemented a *de facto* policy of encouraging people to leave home. Initially, the strategy sought to expatriate political dissidents and revolutionaries, mostly members of the left-wing movement, and others, who, having participated in the 1965 revolution, worried the newly established Balaguer government, the Dominican ruling class, and the United States. Emigration also had a long-term goal for the Dominican government and the power structure, and it had to do with economic development in the country. Emigration provided a pipeline through which the country could systematically eliminate unwanted and unneeded surplus laborers whom the new system of production was unable to absorb. The exodus could thus prevent the eruption of civil disobedience and social unrest caused by an impoverished people who could find no way to make a decent living. In this case, contrary to what has been proposed, the Dominican exodus to the United States is not a "spontaneous" movement (Massey et al., 1994: 721) but a well-orchestrated event.

Massive emigration from the Dominican Republic to the United States began in 1966 with the coming to power of Joaquín Balaguer. The large contingents of Dominicans who left their native land from 1963 to 1965 came in the wake of political instability triggered by the assassination of dictator Rafael Leónidas Trujillo in 1961, the discon-

tent that culminated in a military coup d'état in 1963, and a civil war that erupted in early 1965. Upon assuming the direction of the Dominican State in 1966, the Balaguer government tackled two principal concerns: economic development and political stability. Economically, the government implemented a model that eased the entrance of United States investment and tended to emphasize industrial production, commercial trade, and finance to the detriment of agricultural production. Politically, Balaguer put in place a reign of terror that virtually dismembered the opposition through frequent incarcerations, assassinations, and the expatriation of political dissidents. The modernization of the army and the national police forces, with assistance from the Pentagon and the CIA, provided the necessary infrastructure to ruthlessly impose order by the sword in the country, as may be gathered from the fact that Balaguer's first two terms in governments left a toll of more than 3000 people killed (Moya Pons, 1995).

During Balaguer's first twelve-year regime, the Dominican Republic would be characterized by dichotomous tendencies. On the one hand, there was unprecedented economic growth, via the expansion of industrial production and the business sectors. On the other hand, there were growing unemployment levels provoked by the intensification of industrial capital, an inadequate policy of job growth, and the internal mobilizations of uprooted people in search of jobs from the countryside to the city. In the end, Balaguer's economic policies resulted in a growing surplus of laborers not absorbed by the expansionist economy. Similarly, the government gave way to the formation of an urban middle class associated with the expansion of public jobs and the commercial and financial sectors. Its purchasing power activated and expanded the levels of consumption of the internal market, while, concomitantly, growing numbers of the working class, unemployed, and underemployed remained disenfranchised, since they could not afford even basic necessities. From 1970 to 1974, the Dominican Republic experienced the highest rate of economic growth of any Latin American country, with an average return profit in net gains of over 54 percent in the industrial sector.

However, during the same period, the country had an official unemployment rate of over 20 percent. More than half of all able-bodied workers were underemployed. The bottom fifth of the population with the lowest income experienced an extraordinary loss, reflecting a fall of more than half its income. And 75 percent of the people did not consume the number of calories and nutrients required to maintain an adequate diet. Neither the administrations of the Partido Revolucionario Dominicano, which ruled the country from 1978 to 1986, nor that of the returning Balaguer in the period 1986-1990, generated

any improvement in the lives of most people at home. During the eighties, or “the lost decade,” in the words of Dominican economist Bernardo Vega, most workers who needed to work for a living suffered. Many were displaced from the process of production by an economy that systematically introduced technology into production and increasingly depended on a labor force that possessed formal schooling and training.

New development policies (i.e., export-led economy and tourism) further internationalized the Dominican economy. The level of importation of foreign inputs increased considerably, producing trade deficits and loss of revenue. The problem of unemployment and underemployment increased in severity. To make matters worse, the large national debt and the country’s inability even to pay the interest owed provoked the intervention of the International Monetary Fund, whose severe economic restrictions, particularly in the public sector, harmed the material well-being of many more people. In the process, members of the middle class, who may have remained unaffected before, now suffered displacement. They were affected by the decline of well-paying jobs and by the loss of their purchasing power before an ascending inflation.

Both the United States and the Dominican governments collaborated in fomenting Dominican migration by setting in place the appropriate infrastructure and logistics, from the modernization and expansion of consular services to the expediting of official documents required to emigrate. But both participating actors had different agendas. Through its involvement, the United States sought to rid the small Caribbean country of unruly and deviant political discontents perceived as obstructing the access of U.S. capitalists to the country. Some in Washington may have also believed that the country was in danger of becoming a communist or socialist state. The intentions of the United States government became clear in the role American diplomats played during the tumultuous years after the assassination of Dictator Rafael L. Trujillo in 1961 and during the transitional government headed by President Rafael Bonnelly.

The Dominican Republic also sought the emigration of political dissidents. It was a way to disarticulate and eliminate left-wing movements, which at the moment, threatened to disrupt a government that had forced its way in. But for the Dominican power structure it was more than that. Emigration would also function as a permanent channel through which unwanted and unneeded workers would be discarded. The channel would facilitate the expatriation of the relative or absolute surplus population generated by the system of production. Ironically, the shipping out of unneeded humans, subsequently be-

came, through the frequent remittances of the emigrants to their relatives in the native land, an indispensable pillar that has helped sustain the status quo in the Dominican Republic.

The emigration of people as a long-term plan, combined with an extremely persuasive birth control campaign, begun precisely in 1966, targeted the poor, and succeeded in reducing population pressure in the country. Both strategies, one fiercely promulgated (birth control) and the other silently enforced (emigration), sought to regulate the lives of people, particularly those who had (or promised to) become redundant in one way or another. The birth control policy, widely promulgated throughout the country and systematically enforced from 1966 to the present day, propagated a new ideology among poor people. The right to procreation was connected to one's ability to secure a decent living for one's future children. Of course, birth control advisors would have been at a loss for words had a Dominican peasant or unskilled urban worker asked them how in the world they could expect to earn a decent living in a society that was rapidly closing the doors of its job market to them.

Emigration would provide the answer to the question. Stimulating those who could find no job or generate a decent living at home to simply pack up and leave with their children seemed to be the unspoken answer. After all, what was being done in the Dominican Republic was not totally new. The emergent Dominican State of 1966 adopted development policies that had already been put into practice in the neighboring island of Puerto Rico during the fifties. Government planners had thought that Puerto Rico suffered from an excess of people that exerted pressure on the economy and contributed to the country's high rates of poverty and unemployment. Encouraging Puerto Ricans to leave home for the United States and adopting a birth control policy were the two antidotes prescribed as the cure to the country's economic ills. The development policies generated successful results. An increasing number of Puerto Ricans left every year for the North American mainland, just as the birth rate went down. In the end, almost one third of the Puerto Rican women within reproductive ages had been sterilized.

Just as in Puerto Rico, abandoning the homeland became the order of the day for a vast number of Dominicans. The family planning policy would control the propagation of many of those Dominicans who remained home. During the seventies, an annual average of 16.000 Dominicans arrived legally in the United States. By the eighties, the annual average had risen to more than 30.000. In the meantime, many poor people, who had internalized the belief that poverty had to do with their procreation patterns, began to use birth control

methods. As a result, we witness the drastic reduction of the fertility rate from 8 children per woman in 1955 to 3,2 between 1990 and 1995.

LIFE IN THE METROPOLIS

The final argument developed in this book challenges the traditional correlation between migration and economic progress. The question of social mobility among migrants who moved from a poor to a richer country has been generally approached from the understanding that people emigrate because they are better off after migration. This assumption is not entirely unjustified. Indeed, one could ask, how the Dominican exodus, other than those individual cases involving political persecution, makes any sense unless the immigrants find some rewards in their quest? Some Dominican migration scholars attest to the social mobility and economic progress among U.S. Dominicans. Their findings clearly suggest that for Dominicans migration to the United States has indeed been a wise move, yielding both material and psychological benefits. Scholars, including Hendricks (1974), Portes and Guarnizo (1991), George (1990), and Grasmuck and Pessar (1991), point to economic progress among Dominicans as being reflected in their ability to find jobs, to become business owners, to acquire basic electronic goods, or to sustain a middle-class lifestyle back in their home country.

The present work has chosen to tackle the following issues: whether the findings of the scholars reflect the nature of the group or isolated instances; the representative ness of the success attributed to a Dominican entrepreneur sector; the demonstrable socioeconomic profile of Dominican women in places like New York City; the presumed elasticity of job markets available to Dominicans; and the validity of assessing the socioeconomic conditions of Dominicans in the receiving society in comparison to their former standard of living back home. The fact that some Dominicans, either through return migration or remittance, were able to sustain a middle-class lifestyle back in the Dominican Republic says very little, if anything, about the current socioeconomic conditions of Dominicans in the United States. At most, the evaluation of Dominicans in the immigrant land based upon their country of origin, outside of their immediate social contexts, can provide only a false sense of their socioeconomic conditions as immigrants. One could safely argue that for many Dominicans migration to the United States has afforded them little more than a shift of scenery. Poor at home, they continue to be poor in the receiving country. Many had no jobs at home, and after leaving, many remain jobless.

In its broadest sense, the assumption of a profitable and successful migratory movement is indirectly supported by the lack of suf-

ficient information on the living conditions of Dominicans in the receiving society. One can also argue that the assumption is sustained by the works of writers who celebrate, for instance, the benefits of self-employment among Dominicans without measuring its rate of failure and other negative side effects. There are those who describe the ease with which Dominicans find jobs tailored to their specific needs and desires, or who measure the extent to which Dominican women have used their ingenuity and strength to raise the living standards of their households in the receiving society.

Moreover, the well-documented reality that the majority of Dominican migrants find dead-end, low-paying, and undesirable blue-collar jobs, if not outright unemployment, is somehow lost in the minds of readers who are informed by constant reference to the precarious living conditions in the homeland without the benefit of comparable information about the often dismal conditions that Dominicans encounter in the receiving society.

There exists a serious lack of data concerning Dominicans as a settled people who are involved in daily tasks and multiple responsibilities in the society where they now live. In the meantime, while lack of information helps to validate the widely accepted assumption that views migration to the United States as a wise move on the part of the Dominican people, questions concerning the living status of Dominicans in the host country remain unanswered. We still need to know whether Dominicans as a group, after thirty years of a massive and continuous migratory movement to the United States that has given birth to settled, old communities, have been able to surpass the socioeconomic levels generally attributed to new arrivals in the receiving society.

We have also found a high degree of selectivity in the information that is brought to the fore. Who they are and what they want as a settled community, for instance, generally stay outside the scope of most Dominican migration scholarship. The reader normally encounters, instead, a systematic discussion of a group of people who remain deeply submerged in the news of their native land. At most, some scholars have granted Dominicans a partial membership and sense of attachment to their new home by conferring upon them the condition of being transnational, or a people who live in two countries.

The scarcity and selectivity of writings about Dominicans in the United States have given way to a lineal and uncomplicated perception about this group. The new land is idealized, and, unequivocally, Dominicans are perceived as a people who have benefited from migrating to the United States—people who have managed to enhance their socioeconomic position in the homeland as well as in the receiving society.

But, the fact remains that U.S. Dominicans go beyond a precarious past, a transnational identity, or a successful economic position as returnees. Dominican migration has generated realities that are intrinsic to the new milieu. Many of these perspectives are being captured by emerging diasporic voices, such as that of the young Dominican writers Junot Díaz and Juleyka Lantigua. Díaz's stories describe Dominican neighborhoods where the buildings "break-apart... (with) little strips of grass... (and) piles of garbage around the cans and the dump-especially the dump" (Díaz, 1996). Díaz creates Dominican characters whose diet contains "government cheese", narrators who speak of Dominican mothers who, despite their Amazon qualities having "traveled to the East and learned many secret things, despite their resemblance to "shadow warrior(s)", settled for cleaning houses, minding their homes, and raising children without husbands, and, ingeniously stretching budgets to clothe their children. Lantigua, on her part, presents journalistic and fictional narratives of immigrants who find themselves in societies where they learn that jobs are not easily available and that even the most menial ones, require specific qualifications. Altagracia, one of Lantigua's characters, finds a cleaning job in a hotel because she "had worked as a maid before. No, not in a hotel but for affluent Dominicans who liked their friends on this side of dark and their help on the other" (Lantigua, 2000). These are characters who are brave but who also go insane in the new land. These Dominican characters are not idealized; they are not immigrant super heroes and heroines. These are people who encounter the obstacles, vicissitudes, and challenges faced by those who are poor and marginalized in a society that has historically blamed the victims and has refused to view poverty as a social ill rather than as an individual choice.

In this book I attempt to continue filling the gap concerning Dominicans in the receiving society. The idea is to bring the discussion to a level in which Dominicans are imagined as a settled people. As a group whose complexity reflects those who constantly go back and forth, as well as those who never get to leave and are finally being buried here. As such, the emphasis in this book is no longer what Dominicans do back home nor what migration means for their relatives in the native land. That some of them return and that many more wish they could return home can hardly suffice to show the ways in which Dominicans continue to live, give birth, die, bury their dead, and struggle to survive in the new land. The emphasis then is placed on those who are here-who they are, how and where they live, and where they need to go in the new society. Here is a group who consciously or unconsciously is engaged in the daily task of building permanent homes far away from the land of their original ancestors.

This book also hopes to provide an understanding of the Dominican people in relation to other groups in the receiving society. Here is a view of a people who have limitations and possibilities and who ought to compete for social space within an arena that has no tradition of sharing. The locus is New York City, where more than half of the Dominican people in the United States reside. The book presents an assessment of how they live in the most populous Dominican neighborhood, Washington Heights-Inwood. It talks about the kinds of jobs Dominicans have, and whether workers' earnings are enough to provide for the well-being of their families. There is also an assessment of poverty among Dominicans, of the composition of their households, the arrangement of their families, and their social standing in comparison to other Latinos, non-Hispanic blacks, non-Hispanic whites, and the average New Yorker. Finally, this book is a commentary on those who leave home in search of a better future and the society where they settle.

BIBLIOGRAPHY

- Díaz, Junot 1996 *Drown* (New York: Riverhead Books).
- George, Eugenia 1990 *The Making of a Transnational Community: Migration, Development, and Cultural Change in the Dominican Republic* (New York: Columbia University Press).
- Grasmuck, Sherri and Pessar, Patricia R. 1991 *Between Two Islands: Dominican International Migration* (Berkeley: University of California Press).
- Harrison, Bennet and Bluestone, Barry 1988 *The Great U-Turn: Corporate Restructuring and the Polarizing of America* (New York: Basic Books).
- Hendricks, Glenn T. 1974 *The Dominican Diaspora: From the Dominican Republic to New York City: Villagers in Transition* (New York: Teachers College Press).
- Kasarda, John D. 1985 "Urban Change and Minority Opportunities" in Peterson, P. E. (ed.) *The New Urban Reality* (Washington, DC: The Brookings Institute).
- Lantigua, Juleyka 2000 "Altagracia", unpublished manuscript.
- Massey, Douglas S.; Arango, Joaquín and Graeme Hugo, Ali 1994 "An Evaluation of International Migration Theory: The North American Case" in *Population and Development Review*, N° 20 (4), p. 699-752.
- Massey, Douglas S. and Espinosa, Kristin E. 1997 "What's Driving Mexico-U.S. Migration? A Theoretical, Empirical and Policy Analysis" in *American Journal of Sociology*, N° 102 (4), p. 939-999.

- Moya Pons, Frank 1995 *The Dominican Republic: A National History* (New York: Hispaniola Books).
- Portes, Alejandro 1978 "Migration and Underdevelopment" in *Politics and Society*, N° 8 (1), p. 1-48.
- Portes, Alejandro and Guarnizo, Luis E. 1991 *Capitalistas del trópico: la inmigración en los Estados Unidos y el desarrollo de la pequeña empresa en la República Dominicana* (Santo Domingo: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales/ Proyecto República Dominicana).
- Rodríguez, Clara E. 1979 "Economic Factors Affecting Puerto Ricans in New York" in History Task Force, Centro de Estudios Puertorriqueños (ed.) *Labor Migration Under Capitalism: The Puerto Rican Experience* (New York City: Monthly Review Press) p. 197-221.
- Sassen, Saskia 1984 "The New Labor Demand in Global Cities" in Smith, Michael (ed.) *Cities in Transformation* (Beverly Hills, CA: Sage) p. 139-171.
- Sassen, Saskia 1988 *The Mobility of Labor and Capital: A Study in International Investment and Labor Flow* (Cambridge: Cambridge University Press).
- Torres, Andrés 1995 *Between Melting Pot and Mosaic: African Americans and Puerto Ricans in the New York Political Economy* (Philadelphia: Temple University Press).
- Wilson, William J. 1987 *The Truly Disadvantaged: The Inner City, the Underclass, and Public Policy* (Chicago: The University of Chicago Press).

Rafael Emilio Yunén

LA ISLA COMO ES: HIPÓTESIS PARA SU COMPROBACIÓN*

ESTUDIO DE UN CASO: LAS MIGRACIONES HAITIANAS Y SUS VINCULACIONES CON LAS MIGRACIONES DOMINICANAS¹

INTRODUCCIÓN

I

Abrumados por el tiempo de la medianoche y por el afán de un duro día de trabajo, nos manteníamos a duras penas hablando y discutiendo distintos “modelos de desarrollo” para Dominicana como alternativas a la crisis económica en que estamos envueltos. Ya se había dicho de todo y todavía nos hallábamos sumergidos en una tremenda depresión e incertidumbre.

Cuando se sondeó la posibilidad de mantener el modelo atado al comercio exterior alguien opinó que nuestras materias primas “están muy baratas y que el oro se agotará en poco tiempo”. También se

1 Además de los trabajos de Murphy y de Grasmuck que se citarán posteriormente, en este trabajo se han utilizado: el estudio de Ugalde, Sean y Cárdenas, 1979, y el trabajo de Morrison y Sinkin, 1982.

* Yunén, Rafael Emilio 1985 “Estudio de un caso: las migraciones haitianas y sus vinculaciones con las migraciones dominicanas”; “Perspectivas: ¿... y qué pensar de Haití?” en *La isla como es: Hipótesis para su comprobación* (Santiago de los Caballeros: Universidad Católica Madre y Maestra, Departamento de Publicaciones, Colección “Estudios”) pp. 165-197.

vio que la inversión extranjera exige cada vez mayor sobreexplotación para alcanzar una extraordinaria rentabilidad y seguridad. Así, aunque por ratos aparentan “apatía” con el país, las multinacionales, el turismo, las minas, las zonas francas, etc., empiezan de nuevo a florecer como los “verdaderos instrumentos para el desarrollo”.

Se comenzó entonces a hablar de nuevo del mercado interno; de si estaba o no agotado; de que si era muy pequeño; de que si todavía se podía ampliar... Las discusiones alcanzaron su mayor énfasis y pasaron de la agroindustria a una zona franca cada vez más “criolla”; del empleo a la tecnología nativa; de la empresa privada hasta CORDE, sin olvidar el “desarrollo” del sector “informal”.

II

Increíble. Cuatro horas y pico de discusión entre un grupo de dominicanos muy bien intencionados y nada se habló de nuestra situación con Haití. Ni siquiera cuando se habló de la caña se pensó en los haitianos. Parece que el plan trujillista de “hispanización” (entendido como que vivíamos en una isla de gente blanca descendientes de europeos y que acaba en la frontera) tuvo su efecto trascendente, aun en generaciones de dominicanos que no vivieron bajo el régimen de Trujillo.

Actualmente, el dominicano urbano promedio piensa que “los haitianos” nos están invadiendo sigilosamente y que solo basta con pensar que ya los vemos en las calles, en las actividades de construcción y en plantaciones de café, arroz y hasta de tabaco. Cuando ellos solo se radicaban en los bateyes de los ingenios, cubiertos por la espesa cortina de los cañaverales, sencillamente no tenían importancia. Pero cuando ellos se hacen más visibles y se difunde la idea de que “aumentan” en número, o cuando las fuerzas del mercado de trabajo “sacan” a los haitianos que aquí viven a realizar actividades más evidentes, entonces surge “la voz de la alarma”.

III

Hay poca gente que piensa que son las mismas élites productivas dominicanas las que atraen y hasta condicionan la inmigración de mano de obra haitiana. Prueba de ello es que el entonces Secretario de Estado de las Fuerzas Armadas Dominicanas, en una declaración publicada por el periódico *Hoy* en la página 12 de su edición correspondiente al 6 de abril de 1983, afirmaba: “Esos haitianos vienen al país en busca de trabajo, cuando se enteran que aquí se les puede facilitar”.

Sencillamente, resulta muy difícil de creer en un “plan espontáneo de invasión pacífica” de parte de un pueblo supercontrolado territorialmente y que tiene más de un 80% de habitantes rurales. En ese caso no hay posibilidad de alcanzar una coherencia para una acción

inmediata y sigilosamente organizada. También resulta difícil creer que el mismo gobierno haitiano de turno fomente dicha penetración masiva, salvo en el caso de que ella le deje beneficios materiales, los cuales también les serían suministrados por fuerzas poderosas de este lado de la frontera. Por último, el control casi absoluto de toda una frontera eficientemente cerrada, solamente puede ser violado por un acuerdo tácito entre los mecanismos de seguridad de ambos lados.

De todo lo anterior se desprende que no puede haber en Haití una “voluntad nacional de invasión hacia el este”, sino que el flujo actualmente existente obedece a las presiones que realizan núcleos de poder económico y político de ambos lados. Ciertamente es que puede haber pequeños flujos excepcionales, pero estos formarían una minoría de inmigrantes incapaz de producir el impacto detectado sobre la fuerza laboral dominicana durante las últimas décadas.

Este fenómeno reciente llamado “presencia haitiana en Santo Domingo”, puede explicarse a partir del mercado de trabajo en Dominicana y en Haití, ya que ambos mercados son interdependientes: la demanda para cierto tipo de trabajo que se produce en Dominicana influye en la oferta que existe en Haití para realizar este tipo de trabajo. Lo que hace compleja la situación es entender:

- ¿Cómo se puede crear un “excedente” tan alto y tan variado de mano de obra en Haití?
- ¿Por qué también se forma un “excedente” de mano de obra en Dominicana que va a parar a otras naciones y nunca a Haití (con excepción de las prostitutas)?
- ¿Cómo puede existir una “escasez” de mano de obra en Dominicana si hay mucho más de un 30% de desempleados?

ESCASEZ RELATIVA Y OFERTA RELATIVA DE MANO DE OBRA EN DOMINICANA

IV

En Dominicana aparece la “escasez” de mano de obra cuando:

1. Se tiene una gran empresa como la de los ingenios azucareros. Los ingenios dominicanos se manejan con criterios de reducir al máximo la inversión del capital que se necesita para mejorar el nivel de vida de los trabajadores. Estos criterios son mantenidos por una necesidad de aumentar la rentabilidad de esta empresa, la cual se ve constantemente amenazada por:
 - a) la competencia entre los tres grupos que son dueños de ingenios: el Estado, una firma de capital privado y una

- empresa multinacional, donde la extranjera lleva ventajas en la colocación de su producción en el comercio exterior;
- b) la continua inestabilidad de los precios en el mercado internacional;
- c) la desorganización de los procesos de producción dentro de la actividad industrial;
- d) la aplicación de una tecnología inapropiada para el corte y manejo de caña;
- e) la corrupción practicada en cada uno de los procesos de producción, venta y distribución del producto.

Esta situación mantiene un salario para los picadores de caña equivalente a US\$50,00 dólares al mes, aunque es difícil asegurar una cifra confiable. Una retribución de este tipo, para una faena tan ruda, hace que el trabajador dominicano busque otros empleos más atractivos o emigre de los campos que rodean a los cañaverales. De esta manera cada año quedan más de 30.000 “puestos de trabajo” desocupados por los dominicanos”².

2. Por otro lado, existen actividades agrícolas en forma de grandes plantaciones (arroz, café, cacao, etc.) que ofrecen trabajos baratos para proletarios del campo debido a que:
 - a) tradicionalmente los salarios en el área rural son inferiores a los del área urbana;
 - b) no hay una protección estatal efectiva para los productos campesinos “no-capitalistas” vs. actividades urbanas;
 - c) los grandes propietarios también quieren mantener una alta rentabilidad para sus “productos capitalistas” frente a los vaivenes de los precios y a la inseguridad relativa de las inversiones en el área rural;
 - d) las explotaciones de tierra de más de 3000 tareas son numerosas y se han concentrado en poquísimos dueños.

Esta situación puede crear unos cuantos miles más de puestos de trabajo “libres” en el campo no-cañero.

3. Finalmente existen una serie de trabajos urbanos que se trata de mantenerlos con el salario más bajo posible para aumentar la rentabilidad de los empresarios y de los inversionistas de cualquier tipo.

² Los datos y observaciones siguientes han sido tomados de los estudios realizados entre 1981-1983 por los norteamericanos Sherry Grasmuck (s/f) y Martin Murphy (s/f), entre otros.

Estas tres razones llevan a la formación de una “escasez relativa” de mano de obra dominicana que viene a ser llenada por la fuerza laboral haitiana. Esos dominicanos que no encuentran un trabajo adecuado, o que ellos estimen como digno, deciden entonces movilizarse desde los campos a los pueblos y muchos siguen de ahí (o directamente desde sus campos) hacia Puerto Rico, Venezuela, Estados Unidos o España, para ocupar posiciones allá que no son “dignas” de los habitantes de esos mismos países³. Así, a la tradicional exportación de materia prima barata se ha añadido en las últimas décadas la “exportación” de mano de obra barata, semientrenada y explotable a corto, mediano y largo plazo.

De esta forma se tiene entonces que en Dominicana se forman simultáneamente una escasez relativa y una oferta relativa de mano de obra barata. Esta “escasez” se manifiesta sobre todo en el sector rural donde una parte de ella viene a ser llenada por haitianos, mientras que la otra parte será llenada por los dominicanos que no pueden emigrar y que forman un gran ejército de reserva de mano de obra barata para otros procesos productivos locales.

Por otra parte, la oferta de mano de obra barata dominicana se canaliza con la emigración. Los que emigran al exterior son aprovechados por algunos sectores productivos principalmente en Norteamérica; los que se movilizan en el interior son utilizados por algunas empresas dominicanas radicadas básicamente en Santo Domingo y Santiago (industrias y zonas francas donde también se destaca la inversión extranjera).

LA PRESENCIA HAITIANA EN DOMINICANA

V

Lo más interesante de todo este fenómeno es demostrar que los haitianos que ocupan trabajo en Dominicana, lo hacen porque:

1. Los puestos de trabajo han quedado “libres” debido a las limitaciones (internas y externas) que aquí existen para crear empleos efectivos.

3 No se ha tratado aquí el caso de la emigración de dominicanos entrenados o semientrenados, ni de los dominicanos rurales que son propietarios, los cuales forman el llamado “excedente aparente” cuando también se encuentran desempleados o subempleados, o cuando sus propiedades peligran o disminuyen su productividad. Los últimos estudios sobre migraciones dominicanas hacia el exterior demuestran que el porcentaje de los “dominicanos ausentes” que provienen de este grupo puede ser mayor que el porcentaje que proviene de los que “no pueden desempeñar ningún trabajo” (excedente real) en el país. Estas ideas se comentan más ampliamente al final de este trabajo.

2. Los empresarios (dominicanos y extranjeros) pueden tener grandes ventajas al emplear a los haitianos porque: son “negros” y hay un prejuicio racial que se mantiene en la cultura dominicana al extremo que hace “más pasable” su explotación; no hablan la lengua correctamente, lo que permite una menor integración a la cultura local; muchos son ilegales, lo que crea un temor a la expulsión. En fin, las características demográficas del trabajador haitiano les aseguran a los patrones una mano de obra barata, estigmatizada por prejuicios históricamente arraigados, fuerte, disciplinada e incapaz de organizarse sindicalmente para exigir mejores condiciones de trabajo y de vida.
3. A todo lo anterior se añade que la política del gobierno haitiano en este sentido es la de fomentar la emigración y no solamente a Dominicana, sino a Estados Unidos o a cualquier otra nación. Para el gobierno haitiano la emigración es una verdadera válvula de escape al extremo de que ese país tiene una “diáspora” que casi llega a un tercio de su población. Algunos de estos flujos migratorios se realizan a través de contratos secretos intergubernamentales, de manera que el gobierno haitiano recibe una bonificación por “tramitación de braceros”.
4. Finalmente, están las características actuales de la articulación del espacio haitiano, esto es, “la situación interna” de Haití. Este asunto ha sido tratado en el primer apartado de esta Sección.

VI

De esta manera se calcula que alrededor de 30.000 haitianos tienen que entrar anualmente a Dominicana porque son necesarios para los procesos productivos de este país. Algo más de la mitad son repatriados anualmente, o sea que en los últimos 20 años se han quedado unos 15.000 por año. Esto ofrece un saldo de unos 250.000 a 300.000 haitianos (de los cuales solo una tercera parte, o menos, son legales) que se han ido quedando a residir en Dominicana. Si a ellos se les añaden unos 100.000 más de “herencia cultural haitiana” (porque ya han nacido aquí ya sea de padres haitianos o domínico-haitianos) entonces se tendría un total de 350.000 a 400.000 personas que forman la llamada “presencia haitiana” en Dominicana. Esta cifra puede ser menor si se consideran algunos factores demográficos (como la mortalidad) que amenazan constantemente a esta población de inmigrantes.

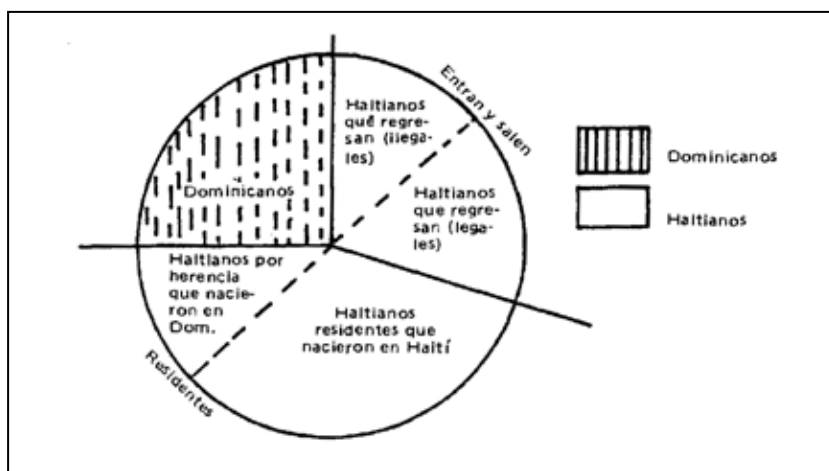
Es interesante precisar estas cifras para demostrar la manipulación de los números que realizan los agentes sociales que desinfor-

man al pueblo dominicano con el fin de amedrentar a la población con la idea de la “penetración pacífica”. Para estos agentes la inmigración haitiana oscila entre 900.000 y más de un millón de haitianos en el país.

VII

¿Cuál es el efecto económico que esta inyección de mano de obra haitiana ha traído a Dominicana? ¿Se puede medir pensando que solamente en el corte de la caña representa el 75% de toda la fuerza laboral empleada? ¿Qué se retribuye a Haití? ¿Quién lo recibe?

Figura N° 1
Obreros en el corte de la caña dominicana



Nota: Adaptado de los datos de las investigaciones de Murphy (s/f) en los ingenios del Este y del Suroeste.

Esta figura se realiza con datos de la investigación de Murphy y demuestra que el 75% de los obreros de la caña son “haitianos”, pero, de ese porcentaje, el 65% son “verdaderos haitianos” y el 10% restante son de herencia cultural haitiana. Por otro lado, del total de “haitianos” en la caña, el 60% ya vive aquí, mientras que el 40% restante viene y va periódicamente a Haití.

Las respuestas a todas las preguntas formuladas anteriormente tienen que enfrentar una serie de limitaciones causadas por la ausencia de datos confiables. A muy poca gente le interesa precisar con exactitud el número de haitianos en Dominicana y mucho menos las condiciones sociales que caracterizan su residencia en este país. Los empleadores de haitianos rodean estas cifras de misterios y, cuando ofrecen algún dato, implícita o explícitamente tratan de

mantener los siguientes mitos (o informaciones difícilmente comprobables todavía):

- a. el número de haitianos en Dominicana es exagerado y peligroso;
- b. los haitianos que viven aquí no se diferencian entre sí, todos son iguales en cuanto a que son negros, pobres, ignorantes, beodos, supersticiosos, sucios, vagos, ladrones y agresivos;
- c. los haitianos que viven aquí, viven mejor que en Haití;
- d. la inmigración de haitianos hacia Dominicana es más conveniente para Haití que para este país;
- e. no se puede mejorar la estadía de los haitianos en Dominicana porque la caña está en crisis; además, el aumento de “salarios” por picador de caña ocasiona una disminución de su productividad;
- f. cada año se necesita importar más braceros porque la productividad per cápita de los haitianos disminuye también cada año;
- g. no se puede precisar cuántos haitianos son traídos de Haití bajo “contrato”, cuántos son “*amba-fils*”⁴ y cuántos son dominico-haitianos (arrayanos);
- h. los haitianos en Dominicana reciben un “salario” igual o mayor al de cualquier proletario agrícola dominicano;
- i. los haitianos que viven aquí tienen condiciones de vida mejores que las que tiene el habitante rural dominicano cañero.

Todos estos mitos se derrumbarían si se puede constatar que:

1. Aunque la emigración de haitianos le conviene al régimen haitiano de turno, ella no le conviene a ese país, porque la economía haitiana tiene que pagar el alto costo de reproducción de esa fuerza laboral que usa Dominicana.
2. Aunque el bracero puede monetariamente ganar un poco más en Dominicana que en Haití, aquí tiene que gastar más que en su propio país.
3. En términos de uso de servicios y de relaciones personales, el bracero vive peor aquí que en Haití porque sufre más por el hacinamiento, la carencia de sanidad y por el mismo divorcio

4 El término “*amba-fils*” significa “por debajo de los alambres” y de esa manera se califica a los haitianos que vienen ilegalmente al país.

cultural entre su vida en Dominicana y la vida en su país. Solo hay que pensar en la carencia total de contactos con su ambiente original o con su familia, cosa que no pasa, por ejemplo, con los “dominicanos ausentes”.

A pesar de lo anterior, el haitiano tiende a tomar la alternativa de la emigración porque es una “salida” temporal que puede proporcionarle alguna posibilidad de mejoramiento si pudiera alejarse de los bateyes, cosa que no siempre se logra. Si la desesperación por la situación interna de su país los lleva a las experiencias de los “boat people”⁵, ¿por qué no se explica de la misma manera las experiencias de estos desesperados en Dominicana? Esto es, si luego de la travesía en el bote se puede alcanzar la costa, ¿no se podrá alcanzar “otra cosa” luego de la travesía por el cañaveral?

VIII

De nuevo: ¿Cuáles son los beneficios económicos que devengan algunos productores grandes y el gobierno dominicano por la inmigración de braceros haitianos? El trabajo de Morrison y Sinkin afirma que:

Si los beneficios para los haitianos no son abundantes, los beneficios económicos para la industria del azúcar en Dominicana son impresionantes. Aunque emplea a más de 100.000 personas, los haitianos constituyen la principal fuerza laboral de esa industria... Los dominicanos no quieren cortar la caña en los términos que actualmente existen. Un bracero gana tan poco como US\$1,50 al día luego de trabajar 16 horas. De todos los 110.000 empleados de la industria azucarera entre el 40-50% son braceros. El resto de los empleados (trabajadores del ingenio y administradores) son o dominicanos o extranjeros que administran la enorme Gulf and Western o los centrales italianos. Así, más de 50.000 haitianos son empleados periódicamente en el azúcar solamente. La mayoría trabaja en las plantaciones que tiene el gobierno y que son administradas por el Consejo Estatal del Azúcar (CEA). (Morrison y Sinkin, 1982: 827)

Por otro lado, estos autores afirman que existen otros beneficios que se derivan en otros sectores de la economía dominicana:

Muchos de los braceros no regresan a Haití. Ellos prefieren permanecer en la República Dominicana para buscar trabajos en otras áreas

5 Este término se aplica a la “gente de los botes” que regularmente salen de manera clandestina hacia Miami atravesando, en condiciones precarias, el Océano Atlántico.

de la agricultura, en el sector de la construcción, o en trabajos mal pagados e indeseables que pertenecen a otros sectores. La siguiente anécdota puede ser bastante ilustrativa sobre el papel que los haitianos juegan en la industria de la construcción. Un residente de Santo Domingo solicitó proposiciones para la construcción de una cisterna para su casa. Dos compañías compitieron para realizar el trabajo. La primera propuso \$1200 para hacer la cisterna solamente, mientras que la segunda pedía \$800 y hacía algo más que la cisterna. La diferencia estaba en que la segunda compañía empleaba haitianos porque ellos estaban dispuestos a trabajar por más tiempo y por menos salario (145 pesos mensuales). No es necesario decir que nuestro informante seleccionó la compañía que usa a los haitianos y que también quedó complacido por la rapidez y calidad de la obra⁶. (Morrison y Sinkin, 1982: 828)

Aunque quizás no podemos generalizar al respecto, creemos conveniente incluir las ideas de Moreno Fragnals acerca de los beneficios que históricamente han obtenido los grupos dirigentes dominicanos como consecuencia de la importación de braceros haitianos:

El movimiento obrero dominicano no pudo cohesionar una acción de paros, huelgas, protestas, etc., que obligaran a las empresas plantadoras a elevar los salarios agrícolas. En realidad, hasta 1960 fue el movimiento obrero más débil de las Antillas españolas. Y en un interesante juego de acciones recíprocas, el movimiento obrero dominicano en el azúcar no pudo enfrentarse al problema de la migración haitiana, y la migración haitiana a su vez debilitó al movimiento obrero. El predominio haitiano en el corte de la caña y los bajísimos salarios pagados crearon en el obrero agrícola dominicano una reacción negativa contra este tipo de trabajo e incrementó el ya preexistente prejuicio antihaitiano. A su vez, el alto índice emigratorio dominicano, principalmente hacia Estados Unidos y Puerto Rico, ha aliviado la presión demográfica que hubiera podido hacer más explosiva la situación de desempleo. Se ha conformado así un complejo de relaciones de trabajo y fenómenos migratorios único en el Caribe. (Moreno Fragnals, 1983: 114-115)

6 “Consecuentemente —prosigue la cita— la Gulf and Western está buscando la manera de mantener una fuerza laboral haitiana estable durante el “tiempo muerto” del cañaveral y para eso ha acordado con un empresario de Puerto Príncipe, la inauguración de una industria de muebles en La Romana. El propósito de esa factoría es el de proveer empleos durante todo el año a las familias de los braceros haitianos de La Romana, de manera que se reduzcan los incentivos para la emigración hacia Santo Domingo (La-capital) en busca de trabajo durante el tiempo muerto del cañaveral” (Morrison y Sinkin, 1982: 828).

LA EMIGRACIÓN DE DOMINICANOS HACIA EL EXTERIOR

IX

Las migraciones siempre se han visto como alternativas que se presentan a cualquiera de los grupos sociales de un país. La demanda de cierto tipo de mano de obra en una nación puede atraer a extranjeros a ocupar esos puestos de trabajo. La emigración es una alternativa que cotidianamente atrae a la mayoría de los dominicanos. ¿Cómo se ha consolidado esta alternativa al extremo de que ya hay experiencias parecidas a las de los haitianos emigrantes aunque en condiciones no tan lamentables como las de ellos⁷?

En la producción económica capitalista se puede crear una relativa escasez de mano de obra en aquellas actividades donde las necesidades de acumulación de capital requieren el uso de fuentes de trabajo baratas. En Estados Unidos (EEUU) aparece la “escasez” de mano de obra cuando:

1. Las empresas pertenecen a sectores no monopolizados (ropa, manufactura “informal”, etc.) o a la recolección y empaque agrícola. Estas empresas necesitan aumentar la productividad sin muchos gastos.
2. Los trabajadores baratos escasean en EEUU porque hay organizaciones sindicales que protegen a los obreros de sueldos bajos y de las condiciones miserables de trabajo.

En Dominicana, la “escasez” relativa de obreros y empleados baratos se encuentra mayormente en la producción monopólico-latifundista agraria. Como ya se dijo, la escasez relativa de braceros baratos se resuelve en este país a través de la importación de braceros haitianos. En EEUU, por su parte, la escasez de este tipo de mano de obra superexplotable para determinados procesos productivos o comerciales, se

7 En los últimos años se han conocido terribles experiencias de dominicanos que intentan salir del país a escondidas, ya sea en pequeños botes hacia Puerto Rico o en el interior de barcos como “polizontes”. Aunque ellos no forman la mayoría de los emigrantes, se ha denunciado en varias ocasiones la existencia de organizaciones que se encargan de planificar estas aventuras que generalmente culminan en serias desgracias. También se conocen experiencias de traficantes que tramitan la salida de mujeres hacia Europa para trabajos domésticos o prostitución. Hay comunidades de la costa norte que han visto la formación de estos flujos de mujeres que ponen sus propiedades como garantía de pago por concepto de traslado. Muchas pierden sus propiedades y estas son usadas luego por los traficantes para la especulación inmobiliaria que el turismo ha despertado en la costa norte. Otras mujeres regresan con dinero y lo invierten en nuevas propiedades, pero generalmente en otras zonas urbanas lejos de dicha costa.

resuelve mediante la inmigración de extranjeros procedentes de diversos países del Tercer Mundo.

Una parte de esos inmigrantes que Estados Unidos necesita son ofertados por Dominicana porque aquí se ha ido concentrando a la gente mayormente en ciudades como consecuencia del proceso de “vaciado-concentración” que estudiamos en la Sección anterior. Esta urbanización de la sociedad dominicana es un fenómeno artificial en el sentido de que aquí no existen los procesos manufactureros apropiados para impulsar una oferta constante de empleos estables en las áreas urbanas y rurales. De ahí que muchos ciudadanos, principalmente urbanos, ven también en la emigración hacia los EEUU una alternativa muy atractiva para conseguir algún trabajo. Por eso es que se puede afirmar que casi todos los dominicanos son emigrantes potenciales hacia el exterior y en especial a los EEUU: unos porque están siendo expulsados del campo y otros porque no tienen alternativas de trabajos estables en las ciudades.

Sin embargo, ¿quiénes son los que realmente salen al exterior? Aquellos que pueden demostrar que tienen cierto status, que han desarrollado (o que desarrollan todavía hasta el último momento) algún empleo o subempleo y que poseen cierto entrenamiento para desenvolverse en trabajos menores de la sociedad norteamericana. Por esta razón, el flujo hacia el exterior no se compone de dominicanos que viven en condiciones miserables (a estos quizás les queda la alternativa de la movilización interna: campo-ciudad, pueblo-ciudades, etc.), sino de aquellos que, desde su empleo o subempleo en la ciudad (o desde un campo próspero que se va deteriorando) pueden financiar su salida al exterior antes de que su situación se empeore o se torne más insegura.

Todo lo anterior ratifica lo que se decía al principio de este capítulo en el sentido de la multiplicidad de la oferta de mano de obra barata en Dominicana: hay un grupo que puede emigrar al exterior, otro solamente puede emigrar a las “ciudades grandes” del interior o a La-Capital y otro, sencillamente, no puede movilizarse. Los primeros benefician principalmente al capital del noreste de los EEUU; los segundos al capital criollo y extranjero que tiene inversiones en las ciudades grandes, principalmente en Santiago o Santo Domingo; los terceros tienen que subemplearse como proletarios agrícolas o como chiriperos urbanos sin mucho éxito en comparación con el chiripero que también es emigrante. Ahora bien, nuestra emigración hacia el exterior nos trae más problemas que beneficios. Veamos nuestra situación como “país donante” de mano de obra barata.

La circulación de las corrientes migratorias entre país donante y país recipiente beneficia a los gobernantes y patronos de los países re-

recipientes porque disminuye el costo de la reproducción de la fuerza de trabajo en el momento de la producción. Además, beneficia especialmente a los patronos de los países recipientes porque los inmigrantes no afectan sensiblemente el costo de las empresas por lo que actúan como mecanismos anticíclicos, es decir que cuando hay problemas económicos en la empresa o en la nación, los inmigrantes no tienen que ser despedidos porque salen baratos. Aun en el caso de que haya que expulsarlos, los inmigrantes son en su mayoría ilegales e indefensos frente a la nueva sociedad y por lo tanto se les puede denigrar sin importar cualquier reclamación futura.

Esto implica que la explotación de un país por otro no es una función realizada solamente a través del “enclave” (plantación, mina, zona franca, turismo, etc.), sino que también puede realizarse a través de los propios flujos migratorios. Por ejemplo: la crítica situación de dependencia en Dominicana crea un “excedente” relativo de mano de obra que provoca la exportación de trabajadores nativos; sin embargo, al mismo tiempo, crea una “escasez” relativa de cierta mano de obra que provoca: 1) una importación de profesionales/técnicos extranjeros para trabajos considerados “especializados” para mantener la dependencia de otras naciones; 2) una importación de mano de obra barata haitiana para trabajos muy fuertes que “no se encuentra” quien los haga en este país; 3) una expulsión de dominicanos de las zonas rurales a las urbanas para desempeñar trabajos como obreros de las industrias dependientes del exterior o para convertirse en “chiriperos”; y 4) una emigración, básicamente de dominicanos urbanos, que sale al exterior a desempeñar trabajos socialmente despreciados, pero que resultan mejor pagados que en Dominicana.

De esta manera se explican los factores aparentemente contradictorios de la dinámica poblacional dominicana: cada año, alrededor de 20.000 dominicanos salen a los EEUU a buscar trabajo, pero también cada año llegan miles de haitianos a incorporarse a la fuerza laboral dominicana aunque sea en renglones considerados inhumanos. Por otro lado, cada año se suman miles de dominicanos (tanto re-migrantes del exterior, como nuevos emigrantes del campo) a las ciudades grandes dominicanas con lo cual se acelera su crecimiento demográfico y sus problemas sociales.

Por estas razones, Morrison y Sinkin expresan que la República Dominicana “representa un microcosmos de todos los patrones migratorios: importantes flujos emigratorios e inmigratorios, considerable migración de retorno y persistencia de flujos migratorios rural-urbanos”.

Ugalde y otros (1979) han demostrado que solamente la cuarta parte de todos los dominicanos que emigran hacia el noreste de EEUU

son habitantes del campo dominicano, lo cual hace ver que la emigración de dominicanos hacia el exterior es un fenómeno predominantemente urbano y propio de las clases medias de este país. Ese mismo estudio considera que el 84% de los dominicanos que inmigran en los EEUU lo hacen antes de cumplir 40 años, esto es, durante los años más productivos del ciclo de vida. Aunque un 40% de todos los emigrantes dominicanos vuelve de nuevo a su país (re-migrantes), Grasmuck ha demostrado que su reincorporación difícilmente es “productiva” ya que ellos se dedican a actividades de servicios, especulación inmobiliaria, etcétera. Estas conclusiones y otras más que confirman las observaciones de Ugalde se verán más adelante.

X

¿Cuál es el efecto económico que casi medio millón de dominicanos le produce a Nueva York? ¿Se puede medir pensando que con diez dominicanos baratos se puede sustituir una maquinaria cara? ¿Qué se retribuye a Dominicana? ¿Es esta retribución compatible con la desarticulación de miles de dominicanos con su propio medio? ¿Es compatible con la discriminación recibida en el exterior? ¿Es compatible con la reinversión de capitales en algunas zonas urbanas dominicanas, los cuales son acaparados de nuevo por los pequeños grupos de poder económico?

En este sentido, me permito transcribir algunos de los comentarios que realicé a los resultados de la más reciente investigación de la Dra. S. Grasmuck titulada “Las Consecuencias de la Emigración Urbana Dominicana para el Desarrollo Nacional: El caso de Santiago”⁸.

La emigración de dominicanos no es un tema que “la gente” lo quiera tratar seriamente... o, por lo menos, su tratamiento en serio motiva realmente a muy pocas personas.

¿Cuál es la causa de que este tema sea tomado tan superficialmente por la mayoría de los dominicanos?

¿Por qué existe una actitud de indiferencia frente a este “fenómeno” (por no llamarlo “problema”) social?

¿Qué explicación se le puede dar al hecho de que los dominicanos de todos los niveles sociales miran al “dominicano ausente” con jocosidad y con un silencio cómplice del supuesto “plan” que tiene ese futuro “dominicanyork”?

La doctora Grasmuck responde todas estas inquietudes afirmando que existe de hecho una política de “dejar hacer-dejar pasar” con respecto a la emigración hacia Nueva York porque este flujo de dominicanos lleva un secreto muy bien guardado:

8 Ver Yunén, 1982.

- Por un lado, la emigración laboral les asegura a las élites dominicanas una válvula de escape para las presiones políticas y un mecanismo para conseguir capital extranjero, esto es, se exporta trabajo y se consiguen dólares + tecnología inapropiada.
- Por otro lado, la emigración laboral ofrece mano de obra barata y superexplotable en muchos procesos productivos de los Estados Unidos (en especial de Nueva York).

La ocultación de este fuerte argumento proviene porque ha sido poderosamente difundida la idea de que los emigrantes son “aquellos que sobran” en el país. Por consiguiente, la emigración comienza a evaluarse inconscientemente como “positiva”, ya que ella ofrece empleos y también ofrece capital en forma de bienes importados o de remesas en efectivo.

XI

Grasmuck se ha propuesto negar esta justificación cotidiana y para ello ha presentado una hipótesis que intenta demostrar en su investigación sobre los “santiagueros ausentes”. Yo interpreto esta hipótesis subyacente e implícita de esta manera: la emigración de santiagueros hacia Nueva York está formada por jóvenes relativamente bien educados y que han trabajado en ocupaciones especializadas, sobre todo, en aquellas pertenecientes a los niveles bajos de las categorías profesionales. Este tipo de emigrantes (como estaban mayormente subempleados o quizás desempleados al partir) representa un “excedente aparente” de fuerza laboral. Sin embargo, este tipo de emigrantes forma un grupo humano necesario para expandir la industria y la producción en general. Por consiguiente, la emigración de este tipo de santiagueros ocasiona un efecto muy negativo en Santiago porque erosiona un grupo humano muy importante para su desarrollo local.

Si aceptamos que esta hipótesis ha sido comprobada, entonces estaríamos negando muchos mitos que se han mantenido durante años. A saber:

- *Mito 1:* La emigración de dominicanos que residían en Santiago está mayormente compuesta por personas que son o que provienen del sector rural.
- *Mito 2:* Los emigrantes santiagueros son personas muy pobres y casi analfabetos, los cuales optaron por irse a Nueva York como consecuencia de una situación desesperada.
- *Mito 3:* La emigración ofrece trabajo a aquellos que nunca serán absorbidos por la industrialización (o la “modernización”) y, por lo tanto, ella disminuye el desempleo.

Si estos tres mitos se derrumban, entonces hay por lo menos una investigación que nos ha llevado a pensar que la emigración de santiagueros está provocando una disminución en la oferta local de mano de obra especializada y semi-especializada. Esto traerá una mayor demanda de esa mano de obra, la cual a su vez obligará a mucha gente a hacer esfuerzos por entrenarse (lo cual explica el gran desarrollo de programas educativos en ese sentido). Sin embargo, una vez entrenados, muchos de esos santiagueros buscarán la manera de emigrar porque la producción manufacturera de Santiago está desarrollando procesos que exigen mayormente mano de obra muy barata.

Entonces se formará de nuevo el “excedente aparente” y Nueva York recibirá periódica y gratuitamente un flujo de gente joven, entrenada o semi-entrenada y con cierta experiencia laboral. Por consiguiente, además de ofrecerle una necesaria e importante mano de obra barata, le ahorramos a Nueva York el costo de entrenarla o semi-entrenarla y de llevarla a una edad promedio de más de veinte años al momento de su llegada.

XII

El otro lado de la moneda también ha sido tratado por estos recientes estudios con otra hipótesis sobreentendida: El dinero o los bienes que el emigrante envía (o que trae al momento de su retorno) causarán un aumento en los gastos superfluos dominados por el consumerismo tipo norteamericano. Si se hacen inversiones con el dinero ahorrado, este irá necesariamente a pasar o a reforzar las mismas condiciones que estimularon la emigración original del que retorna.

Si aceptamos que esta hipótesis también ha sido comprobada en los estudios mencionados, entonces estaríamos negando otros mitos que se mantienen cotidianamente en la mente de los dominicanos. A saber:

- *Mito 4:* El emigrante que regresa (remigrante) consigue trabajo muy fácilmente debido a su experiencia en Nueva York.
- *Mito 5:* Los dólares que traen los remigrantes son una entrada importante de divisas con las cuales se favorecen todos los dominicanos.
- *Mito 6:* Las remesas e inversiones de los remigrantes favorecen grandemente a sus propias familias y relacionados de manera que se agiliza la movilidad social.

Si estos otros tres mitos se derrumban entonces estos resultados nos habrán llevado a pensar que el impacto de la emigración que retorna no hace más que reforzar la desigual distribución del ingreso existente. Esta rigidez de las estructuras sociales conviene al tipo de cre-

cimiento económico que persigue una “industrialización” con una deprimida tasa de salarios, lo cual trae una gran disparidad entre los ingresos por salarios que se ofrecen localmente, y los que se ofrecen en Nueva York.

Estas condiciones son un estímulo directo para la continuidad del flujo migratorio hacia Estados Unidos, pero también esta situación “es conveniente solamente para los Estados Unidos y las élites dominicanas, porque el capital norteamericano solamente vendrá aquí si los salarios son bajos, si los sindicatos son débiles y si los impuestos casi no existen”. Es en este marco de condiciones que Grasmuck considera que se ha redactado la Iniciativa para la Cuenca del Caribe, sobre todo por el interés de mudar hacia este país una serie de fábricas que no pueden seguir en áreas donde ya se pagan altos salarios (como es el caso de Puerto Rico) o que dejaron de ser “atractivas” por otras razones.

La “puertorriqueñización” del modelo económico dominicano va ganando terreno a pasos agigantados. Son muchos los atractivos que Dominicana ofrece para que aquí se realice otro “proyecto de modernización” que funcione como “efecto de demostración” para el resto de los países caribeños y hasta de América Latina. De repente, Dominicana da la apariencia de que puede mantener los juegos electorales, con gobiernos civiles basados en los tres poderes constitucionales y con militares respetuosos que se quieren profesionalizar a la carrera, aunque ejerzan toda su fuerza represiva para mantener la “paz social”.

Pero es en el campo de la penetración de inversiones extranjeras, de los subsidios norteamericanos, de la reconstitución de plantaciones y capitales monopólicos criollos y de la agilización de los medios formales de comunicación, en donde más se puede observar el fenómeno de “puertorriqueñización”. De nuevo se ha propuesto la carrera exportadora como el principal medio para la obtención de divisas y de conseguir una “mayor inserción en la economía internacional”. Los proyectos agro-exportadores, manufacturero-exportadores y el turismo dominan las grandes inversiones actuales. Consecuentemente, una serie de inversiones en instituciones financieras y en sistemas de comunicación, agilizan los otros proyectos económicos y auspician indirectamente un mayor control o represión de la población local generalmente mal informada. En Santo Domingo, por ejemplo, hay toda una serie de conveniencias para los extranjeros (y las élites criollas) que cuando se visita por necesidad varios lugares en busca de informaciones, trabajo, distracción, etc., solamente se escucha o “se prefiere” hablar en inglés.

Definitivamente que la puertorriqueñización dominicana tiene grandes ventajas para los EEUU. Quizás la principal de todas ellas sea

la de que Dominicana es, formalmente hablando, una “nación independiente y soberana”. De esta manera, no solamente se logra crear la imagen de que es “un país como cualquier otro que ya se está democratizando a la norteamericana”, sino que también aquí no hacen falta los programas de asistencia social de su gobierno federal, pero sí los programas de “ayuda internacional”.

XIII

La mayoría de los trabajos recientes sugieren tres medidas concretas que pueden suavizar el impacto negativo de la emigración dominicana:

1. Una reforma agraria efectiva.
2. Leyes laborales menos represivas.
3. Mayores incentivos y políticas gubernamentales para las inversiones de los remigrantes frente a los monopolios locales y extranjeros existentes.

De no crearse estas condiciones y de mantenerse un modelo de industrialización vía zona franca muy dependiente y vía “sustitución” de importaciones, aun aquellos que ahora no pueden organizar sus viajes hacia Nueva York comenzarán a hacerlo en un futuro muy próximo. Sin embargo, aun cuando la emigración se componga de dominicanos no-entrenados y casi siempre desempleados (excedente “vital”), la demanda local por este tipo de mano de obra no traerá una mejora en los salarios porque la oferta local de mano de obra barata será siempre muy grande, en caso de mantenerse las condiciones actuales.

Ya era hora de que también la migración comenzara a enfocarse como un tema-pretexito mediante el cual se puede penetrar al fondo del problema de la dependencia y del intercambio desigual entre naciones ricas y naciones pobres. Por otro lado, a pesar de que se han dedicado muchos esfuerzos para estudiar las causas de la emigración y la vida de los emigrantes, el impacto real de un flujo de emigrantes sobre una comunidad donante en particular ha recibido muy poca atención.

Los estudios que actualmente se hacen han traído un aporte importante en este sentido y de gran significación para nosotros los dominicanos. Más aún para los santiagueros... quienes por cierto tenemos muy pocos trabajos serios acerca de nuestra ciudad y, quizás por eso, se mantienen tantos otros mitos sobre su famoso rol dentro del país, mientras se ocultan tantas otras posibilidades que esta comunidad (al igual que otras) tiene para favorecer el cambio social en nuestra nación. Ojalá que nuestros científicos sociales comiencen seriamente a enfocar al Cibao como objeto de sus investigaciones.

Siguiendo esta misma idea, sería muy importante determinar hasta dónde este flujo constante de migrantes cibaños ha sido un fenómeno espontáneo o de alguna manera dirigido; ¿será que se han privilegiado las visas de los potenciales emigrantes del Cibao (especialmente de aquellos residentes en La Sierra) o simplemente ellos eran la gran mayoría de los solicitantes?; ¿a quién le convino realmente la desarticulación total de las actividades socioeconómicas serranas?; ¿será que se pensaba que de esta manera se “vaciaría” La Sierra de gente de manera que la incipiente industrialización pudiera utilizar los importantes recursos hidrográficos, forestales y demográficos que ella posee?

Por otro lado, ¿cuál ha sido el impacto de la emigración en los barrios de Santiago?; ¿será que se pensaba que el flujo de esos emigrantes traería una desarticulación de la actividad política y sindical que los caracterizaba en los años sesenta?; ¿hasta qué punto los remigrantes se han convertido en el elemento necesario para “subsidiar” la industria inmobiliaria urbana, así como para incentivar el consumo de productos norteamericanos y la introducción de otros valores culturales de esa sociedad en el ambiente cibaño?

CONCLUSIONES

XIV

Conviene entonces hacer un balance de lo que ha significado la emigración para ambas naciones. Seguramente este balance nos llevará a una comprensión de las fuerzas externas a Hispaniola que obligan a una división internacional del trabajo en el Caribe y en el resto del mundo. Esta división del trabajo hace que tanto Dominicana como Haití tengan que destinar una parte de su población hacia la emigración internacional. Esta es una de las maneras más efectivas para lograr la satisfacción del capital norteamericano y de las élites de ambas naciones.

En términos estrictamente monetarios, los emigrantes dominicanos en EEUU se benefician más que los emigrantes haitianos que viven en este y en aquel país. Claro está que esta relativa mejoría viene acompañada de otras deformaciones que también se engendran en la sociedad norteamericana.

Cada vez más, a la mayoría de los dominicanos ausentes (por suerte con muchas excepciones) los identifican con las actividades “incontrolables” del bajo mundo norteamericano. Otros pasan a engrosar la larga fila de consumidores cautivos de productos estadounidenses y muchos se quedan atrapados al hacer “inversiones” no-productivas en su país de origen. En general, en el país comienza

a formarse un perfil del dominicano-ausente que es absolutamente despectivo, degradante o amenazante. Bajo este estereotipo se están sacrificando muchas de las potencialidades de estos verdaderos dominicanos quienes, además de sufrir los sinsabores de la emigración, ahora les está tocando recibir (casi siempre injustamente) los sinsabores de la discriminación social —no económica— en su propio país. ¿Qué tipo de solidaridad puede formarse entre “los ausentes” y sus familiares dominicanos, si ella tiene una base esencialmente monetaria donde hasta las decisiones afectivas comienzan a marcarse con el signo del dólar? ¿Qué futuro le espera a esta sociedad que ya ve con miedo o rechazo o reserva inconsciente a la mayoría de sus hermanos que fueron obligados a emigrar? ¿Qué tipo de comprensión de los verdaderos problemas sociales dominicanos puede gestarse entre los re-migrantes y sus hijos que ya exhiben una confusión de identidades psicosociales que los está llevando progresivamente al escapismo o a la indiferencia?

Por otro lado, la diáspora haitiana recibe una discriminación racial, a veces, más poderosa que la misma razón económica que la origina. Aunque sus actividades no son vistas bajo el estereotipo de la mafia, ellas no dejan, en su mayoría, de relacionarse con los estratos más bajos de las sociedades en las que les ha tocado radicarse. Las vejaciones, los insultos y la discriminación más grosera han sido sufridas por la mayoría de estos emigrantes haitianos en Dominicana. Sin embargo, el mismo mantenimiento de estos prejuicios es uno de los elementos que más celosamente mantiene la ideología dirigente dominicana porque de esta manera se asegura la sobreexplotación económica y social de los braceros.

A pesar de la marginalización de una gran parte de esta diáspora (y a diferencia de la diáspora dominicana), los haitianos-ausentes han podido catalizar un significativo grupo de intelectuales en el exterior que están produciendo alternativas para el desenvolvimiento y superación de la situación de su país. Es indudable que la razón política de esa emigración (el exilio) ha ocasionado una efectiva aparición y consolidación de una masa crítica de profesionales y no-profesionales haitianos que en todos los países donde les ha tocado vivir están creando planes para el momento del retorno. ¿Estará ahí concentrada, en parte, la esperanza del pueblo haitiano? ¿Podrán estos elementos claves de la diáspora dinamizar a los verdaderos agentes transformadores de la sociedad haitiana que viven en el “*pays profond*” diagnosticado por Anglade?

Mientras tanto, el pueblo dominicano, mal informado mayormente, repite irracionalmente los mitos de la ideología dirigente y, de vez en cuando, estos mitos encuentran eco en el diarismo nacional,

de la misma manera como ocurría a principios de siglo para rechazar otras inmigraciones hacia Dominicana, mientras se evita enfocar seriamente las razones internas que impulsan la emigración constante de dominicanos:

Inmigración árabe

Es alarmante el número de inmigrantes árabes que a diario invade el territorio de la República sin que esto sea un motivo de seria preocupación para el país.

Así ha sucedido siempre: demasiado apegados a nuestras pequeñeces interiores, perdemos el tiempo olvidándonos de las cosas que de fuera nos vienen, i cuyas consecuencias se traducen más tarde en obstáculos serios para el desarrollo de nuestra población i de nuestra riqueza.

La inmigración árabe es, bajo todo punto de vista, perjudicial al progreso moral i material del país.

Nada menos que ayer, por el vapor francés, han llegado a esta ciudad Capital cerca de cien pasajeros árabes en su totalidad, como siempre, de condiciones postrísimas. Del mismo modo acontece por los puertos de Pto. Plata, i S. P. de Macorís.

En el rincón más apartado del país lo primero que encontramos es el tienducho del árabe indiferente i servil.

Toda nuestra frontera está plagada de esta raza improductiva la que viene a constituir una rémora alarmante para el trabajo, poniendo en peligro la integridad de nuestro territorio.

Es tiempo ya de que se dicten disposiciones serias, tendientes a evitar la afluencia de esta clase de inmigrantes.

No necesitamos probar con gran acopio de datos lo detestable de esta inmigración.

El árabe no se dedica a las faenas agrícolas, i sí se ocupa en un comercio raquíto, con perjuicio de los demás comerciantes. Es contrabandista por excelencia i sin ningún escrúpulo en sus trasacciones. No produce casi nada i apenas consume la cuarta parte de lo que una persona metódica gasta para satisfacer sus necesidades. De condiciones morales no mui buenas, el árabe es un peligro para la salud pública, pues siendo una raza acostumbrada a la molicie más repugnante, no ha podido aun formar idea cabal de los beneficios que le reportan a un país la higiene pública i privada.

Cuál será nuestro porvenir si por un lado nos invade el haitiano, por el otro el cocolo i por los cuatro costados el árabe antijiénico, indolente i miserable...? (Editorial del periódico dominicano *OIGA!*, 1909)

PERSPECTIVAS: ¿...Y QUÉ PENSAR DE HAITÍ?

PARA CONTAR Y PENSAR

I

Hace diez años yo estaba trabajando en la escuela secundaria y no se me puede olvidar jamás que, en un examen de geografía, un estudiante respondió a una de las preguntas de esta manera: “La República Dominicana es una isla rodeada de agua y haitianos por todas partes...”.

II

Tampoco se me pueden olvidar las tristes anécdotas que siempre contaba este investigador americano amigo mío acerca de las cosas que había visto en los cañaverales dominicanos. En una ocasión, decía, estaba analizando la faena de un picador en un determinado espacio de terreno. Esta parte de la investigación había que hacerla mediante la técnica de la “observación participante”, pero, obviamente, el objeto de estudio no tenía que percatarse de que lo estaban observando. Así conviví en un batey durante varios meses y de vez en cuando compartía con los picadores mientras andaba por los lotes que estaban siendo preparados para la zafra. Una vez comenzó el corte en el lote de un picador “observado” y mi amigo comenzó a anotar indirecta-

mente el tiempo invertido en el trayecto desde el batey al lote, la vestimenta a utilizar, el tipo de “protección” que se usaba para evitar más heridas, la forma de limpiar y apilar la caña cortada, las formas de supervisión, etcétera. Cuando ya el picador había apilado una cantidad suficiente de caña, sudor y esperanzas, este decidió esperar a que pasara el equipo que debería pesar y transportar lo que ya se había cosechado. Había cierta tensión en el picador porque regularmente el peso y transporte son actividades que se prestan para la corrupción a favor de los no-picadores y para la usurpación de una parte de los escasos “beneficios” que puede recibir un picador. Sin embargo, ni los carreteros ni los pesadores aparecieron por el lote... lo cual obligó a que el picador tuviera que permanecer en el lugar para que no le robaran lo cosechado. Así pasó un día con su noche y luego empezó a llover. El picador decidió resistir durante todo el segundo día al lado de su pila, pero nadie apareció para saldar el trabajo. Al comenzar el tercer día el picador se dio cuenta de que había que retornar al corte porque de lo contrario no produciría lo suficiente para esa semana. Y así, viendo como se alejaba de su caña, sudor y esperanzas, comenzó a cosechar en otro lote.

III

Tengo un amigo haitiano que vive en el exilio y se desempeñaba como profesor- investigador de una universidad en Norteamérica. Una vez supe que su mamá era dominicana y no lo podía creer porque cada vez que hablaba con ella me parecía totalmente haitiana (hablaba español con acento y no usaba todas las palabras de una oración sin meter también algunas en creole). Pero era dominicana, nacida en Las Matas de Farfán, de padres tan dominicanos que llegaron a ostentar el rango de cónsules dominicanos en Puerto Príncipe a principios del siglo.

Allí se casó con un haitiano del suroeste, pero venían con frecuencia a Dominicana y ambas familias intercambiaban constantemente estadías en ambos países. En general, las relaciones eran bastante buenas y esto favorecía el intercambio. Vino la década de los treinta, y unos años después, se cometió la horrible matanza de haitianos en la frontera dominicana. La mamá de mi amigo estaba en Puerto Príncipe y ese mismo día decidió que jamás pisaría el territorio donde nació. Sentía vergüenza de ser dominicana. Y ahí mismo comenzó su transformación al extremo de que ni yo pude percatarme de que estaba hablando con una dominicana y, menos aún, proveniente de una familia que yo podía conocer.

IV

Estábamos en Malpasse, al otro lado de la frontera y en la misma dirección en que se encuentra Jimaní, de este lado. Las carreteras dominicanas habían maltratado bastante el vehículo en que andábamos y una pareja que nos acompañaba empezó a sentir cierto temor por lo avanzado de la noche. Todo estaba a oscuras en el puesto fronterizo hasta que de repente se escuchó el motor de una plantita eléctrica que iluminó parcialmente algunos de los edificios del lugar. Mi compañero y yo empezamos a tramitar los documentos mientras mi esposa y su amiga se quedaron afuera cuidando el vehículo junto a otros compañeros de viaje. Me extrañaba la dilación de la inspección de documentos y cuando pregunté me dijeron que el comandante del puesto tenía que firmar algunos de los papeles que teníamos. El problema era que el comandante no estaba allí. Una hora transcurrió en aquel ambiente en que se podía distinguir a lo lejos la silueta del Lago Sumatre, mientras se olía el salitre característico de esta zona bajo el nivel del mar, conocida como la Hoya del Enriquillo-Cul de Sac. Las escaleras del edificio estaban repletas de mujeres haitianas que dormían totalmente encima de sus enormes sacos llenos de mercancías dominicanas. De vez en cuando pasaban camiones y patanas que llevaban productos manufactureros o procesados en Santo Domingo con destino a Puerto Príncipe. Mientras comentábamos en voz baja acerca del poco control que recibían estas patanas, unos haitianos sonrientes pasaron cerca del grupo y parece que uno de ellos empezó a decirle palabras bonitas a la esposa de mi amigo cuando la oyó hablar en español. Frente a la mal disimulada irritación de mi compañero, alguien del grupo comentó: “Esténse quietos amigos, para los dominicanos cualquier haitiano es un bracero, pero para los haitianos cualquier dominicana es una prostituta... lamentablemente, así es que se han estereotipado los roles laborales de ambos grupos a cada lado de la isla”.

Al concluir la segunda hora de espera por el comandante, le volvimos a decir por quinta vez al oficial de guardia que teníamos que llegar a Puerto Príncipe antes de la madrugada. Y fue en ese momento cercano a la medianoche cuando el oficial decidió entonces llevarnos ante el comandante que no acababa de presentarse en el puesto fronterizo. Con voz imperativa llamó a otro oficial para que se montara en nuestro vehículo y nos acompañara con todos los documentos que se tenían que firmar. Una vez que todos estuvimos dentro del carro, un oficial dijo en un español clarísimo: “Vamos para Jimaní. Ninguno de nosotros dijo una palabra mientras cruzábamos de nuevo la frontera hacia nuestro país. Al cabo de un rato nos estábamos estacionando frente a un burdel del pueblito dominicano donde también había un jeep con placa oficial haitiana. Allí, en pleno clímax festivo, se firma-

ron nuestros documentos y con mucha cortesía nos pidieron que les lleváramos a Haití unas fundas llenas de vasos plásticos, ron y otros productos dominicanos. Así reiniciamos el “viaje a Haití” y cuando volvimos a pasar por el puesto fronterizo dominicano los guardias saludaron con gran efusividad al oficial haitiano que nos acompañaba y le preguntaron por unas cosas que él les había prometido llevarles. Todos permanecíamos aún en silencio escuchando y viendo lo que acontecía y cuando por fin pudimos dejar al oficial en su puesto y conseguimos salir para Puerto Príncipe alguien del grupo dijo: “Son los mismos señores, tanto de un lado como del otro, los guardias y los camiones son los mismos... Si en estos días no nos encontramos con el pueblo haitiano, de nada nos servirá este viaje”.

V

Un día, mientras trabajaba para un centro de investigaciones universitarias, me tocó enseñarle a un grupo de médicos puertorriqueños las facilidades con que contábamos para realizar estudios biomédicos. Cuando llegamos al Complejo de Ciencias de la Salud, una doctora se encargó de mostrarnos las distintas dependencias y así llegamos a un laboratorio donde había varias tinas llenas de formol que conservaban cadáveres. Encima de las largas mesas de trabajo yacían varios cuerpos que eran utilizados en las prácticas y en la docencia. Yo me encontraba sumamente incómodo y nervioso en aquel ambiente. Uno de los médicos puertorriqueños hizo la observación de que la mayoría de los cadáveres eran de hombres de raza negra. Otro dijo que con ellos se podían hacer excelentes disecciones de músculos y órganos porque eran personas muy jóvenes y musculosas. La doctora entonces comentó que, lamentablemente, esos cadáveres eran de braceros haitianos quienes al morir debido a las inclemencias del trabajo cañero y a sus antecedentes de desnutrición, se quedaban sin reclamación por sus familiares en los hospitales y entonces podían ser trasladados, previo permiso legal, para estos fines antes de darle sepultura. Yo no pude más y abandoné estrepitosamente el salón cayendo luego en una profunda depresión al comprobar que, también después de muertos, seguíamos explotando a nuestros vecinos isleños...

VI

Una noche invitamos a cenar a unos amigos holandeses que tenían dos años trabajando en el país para una de esas fundaciones europeas que tienen programas de ayuda en el Tercer Mundo. Nuestros amigos acababan de regresar de uno de sus viajes a Europa y nos comentaban que allá les habían comunicado a sus familiares su decisión de quedarse a vivir en Dominicana tan pronto su contrato de trabajo con la

fundación terminara. Aquello fue una hecatombe, nos decían, porque la mayoría de sus compañeros y familiares los hicieron sentir “colaboradores de esclavistas” si ellos persistían en trabajar con dominicanos.

VII

Estaba de visita en Los Charamicos de Sosúa donde tengo un grupo especial de amigos que “se-la-buscan” tratando de mantener su dignidad hasta que les sea posible. Sentado en un bar conversábamos sobre el deterioro físico y cultural de la comunidad como consecuencia del turismo más alienante que se ha desarrollado en esa zona. Un grupo de haitianos subía desde la playa acompañado de una variedad de productos que ellos mismos fabrican para los turistas. Edy me comentó en voz baja que ya existe un “barrio haitiano” en Los Charamicos, cerca de El Tablón, que es una especie de favela donde el río “le cogió miedo a la gente” y se había retirado poco a poco permitiendo la aparición espontánea de nuevos asentamientos como el de los haitianos.

Edy hace de todo: chofer, guía turístico, arregla-goma, etcétera. Sin embargo, hay cosas que él no hace por asunto de dignidad: ni es ladrón, ni practica la homosexualidad... ni trabaja con haitianos.

Leo, mi primer amigo charamiquero de años, hombre serio y trabajador, casi siempre desempleado por “no aguantar vainas”, de hablar pausado que infunde un respeto natural, lo escuchaba sin hacer algún gesto de aprobación o desaprobación mientras las cervezas iban y venían.

Las historias de Edy recalcaban la principal característica negativa que él veía en los haitianos: la traición al “amigo” y aún al que los protege... “no son gente de fiar”. Cuando pude interrumpirlo le expliqué que el inmigrante se mueve en la inseguridad y en la discriminación; que a veces no puede tener la claridad necesaria para identificar qué es lo bueno o lo malo y muchos menos quién es el amigo o el enemigo.

Como existe una confianza brutal entre nosotros, hasta le llegué a decir que si él se examinaba un poco, quizás era en el trato que él les daba a los haitianos con quienes decía que una vez trabajó, donde radicaba la causa de la actitud que ellos en algún momento le habían manifestado.

Edy optó por callarse evidenciando cierta reflexión, pero cuando ya el tema parecía diluirse con la llegada de otra botella, Leo me interrumpió y dijo: “Todo lo que tú dices es cierto y siempre creo que deberíamos conocer mejor la situación de estos inmigrantes antes de enjuiciarlos... ahora, lo cierto es que una vez un haitiano me jodió con unos cuartos cuando yo supervisaba un trabajo en Monte Llano...”

VIII

“—¿Cuál es el animal que más se parece a la gente? —El haitiano” (Citado por Andrade, 1976: Sección de Adivinanzas, 503).

EL TABÚ

Haití es un tema tabú para los dominicanos. Generalmente se trata de evitar su abordaje y su inclusión en una conversación seria o superficial. Cuando por casualidad se menciona la palabra “haitianos” los dominicanos la asocian con un cliché: “grupo de negros desordenados y espiritistas que están locos por salir de su país debido a la excesiva pobreza, a la cruenta dictadura, o a que quieren invadir a Dominicana”. Este cliché da lugar a que generalmente surjan los moteos con que se iguala la palabra “haitiano”: “prieto”, brujo, invasor, maleante, etcétera.

Sin embargo, están apareciendo en la prensa una serie de artículos sobre la “penetración de haitianos” o la “presencia haitiana” en Dominicana. El año pasado aparecieron dos libros sobre el mismo tema. Por otro lado, se conocen muchos proyectos de investigación que recientemente se realizan sobre la malaria, los bateyes, las migraciones laborales, etc., en los que se está tratando de analizar con objetividad la situación del haitiano en Dominicana. Finalmente, algunas organizaciones internacionales han financiado programas de ayuda y de fomento de mejores condiciones de vida en los bateyes.

Parece que el tabú está comenzando a desaparecer, pero quizás todas estas publicaciones, estudios y trabajos causen un efecto contrario, esto es, un aumento de la virulencia antihaitiana que reprimiría de nuevo los intentos por incluir este tema entre los asuntos que se deben discutir ampliamente para beneficio del futuro y del presente dominicano y haitiano.

Hay muchas actitudes frente a Haití. Para la mayoría es tabú. Para otros es un tema que provoca una actitud ofensiva. Para otros es un tema que comienza a tratarse con una actitud tan “prohaitiana” que muy bien puede mal entenderse como “antidominicana”... Finalmente hay una minoría que simplemente quieren plantear una actitud comprensiva con Haití a partir de una perspectiva patriótica y auspiciadora de cambios sociales tanto en un país como en el otro.

Quizás se puede hacer un intento por explicar estas cuatro actitudes. El tabú fue creado durante la tiranía de Trujillo ya que su percepción de Dominicana era la de un pueblo de blancos, descendientes de españoles y absolutamente católicos. También fue durante esta tiranía que la frontera comenzó a presentarse como una muralla alta y ancha donde Dominicana podía terminar sin preocuparse por la vinculación con la gente del otro lado. Los programas escolares to-

davía vigentes también presentan y enfatizan a “los haitianos” como los invasores. Generalmente esto se interpreta como que todavía hay que combatirlos o ignorarlos para así “mantener” nuestra independencia. Lamentablemente, y distinto a otros pueblos latinoamericanos, nuestra vida republicana comenzó con una negación al vecino país y no con una negación a la metrópolis. Ser dominicano en los primeros años de la República era ser antihaitiano... Todavía esta noción perdura. Otro elemento que pesa fuertemente en la mentalidad criolla popular es la matanza de haitianos ordenada por Trujillo en 1937 ya que las continuas redadas que se realizan para repatriar a los braceros se asocian con ese precedente de dominación. Finalmente, las condiciones de superexplotación en que viven los haitianos en Dominicana hacen aparecer en la mente popular al haitiano como una persona destinada a las formas de vida infrahumana que mejor sería ignorarlo ya que su abordaje puede tocar “problemas de conciencia”. Muy difícilmente un dominicano promedio visualiza al haitiano de otra forma que no sea la de “un bracero que parece ignorante, que habla raro y puede practicar la brujería...”.

LA ACTITUD ANTIHAITIANA (OFENSIVA)

La actitud ofensiva hacia Haití la comparten y propugnan curiosamente aquellos que más le sacan provecho al estado actual de las relaciones antihaitianas. Aquí entran los empresarios que emplean haitianos; aquellos militares que ven ganar su importancia porque pueden ser ellos los que nos “defenderían” de Haití y los políticos encargados de mantener con sus declaraciones la vigencia de la ideología dominante. Sin embargo, la actitud gubernamental no parece tomar parte con estos sectores sino que más bien propone siempre declaraciones diplomáticas sobre la conveniencia de la convivencia pacífica.

Aunque no lo parece, Puerto Príncipe se encuentra entre las cinco principales capitales que se tienen presentes en nuestras relaciones internacionales. Sin embargo, para la mayoría de los dominicanos, su Embajada en Haití es vista como un lugar de castigo o como una sede casi siempre reservada para aquellos nombramientos diplomáticos que se realizan con el deseo de perjudicar a los que allí van a desempeñar esas funciones. Es muy probable que esa intención haya estado presente para decidir muchos nombramientos ya que lamentablemente los embajadores pasan muchas veces por simples elementos decorativos. Ahora bien, lo que no se puede dudar es que existe un gran porcentaje del servicio exterior dominicano y del sector público criollo (tanto civil como militar) que tiene que dedicarse a lo que nebulosamente se conoce como “relaciones domínico-haitianas”. No obstante, esta situación no es evidente, al menos públicamente...

Esa enorme importancia de Haití en los altos niveles del Estado Dominicano no es percibida por la mayoría de la población criolla. Es más, parece que la actitud recomendada para (o intuita por) esos niveles es la de guardar secretos a través de una indiferencia mal disimulada y mediante la constante reafirmación de la cordialidad con el gobierno de “nuestro vecino más cercano, el hermano pueblo de Haití”.

Existen tres hechos que explican en parte la actitud asumida por los sectores de poder dominicanos:

1. Gran dependencia de la inmigración de la mano de obra haitiana para el corte manual de caña de azúcar, al igual que para la siembra y recolección de otras cosechas.
2. Puerto Príncipe es un mercado consumidor de productos manufacturados dominicanos y de otros insumos criollos.
3. Diversificación reciente de la presencia haitiana en Dominicana ya que aparecen grupos desarrollando actividades urbanas como peones, buhoneros, pintores populares, vendedores, etcétera.

La actitud ofensiva no-gubernamental se muestra con la tesis de que los haitianos nos están invadiendo sigilosamente y que el plan secreto es quitar puestos de trabajo a los dominicanos para formar una quinta columna en Dominicana que logre, eventualmente, “haitianizar” la Isla. Si esto no es lo que se persigue, continúa este sector de la ideología ofensiva, la expulsión de haitianos de su país actúa como una válvula de escape a los problemas internos de esa nación. El hecho de que Dominicana sea la nación que alberga la mayor cantidad de “haitianos-ausentes” da pie a esta tesis. Además, como es tan difícil de precisar, cada quien puede hacer su estimación de la cantidad de haitianos que hay en Dominicana y, generalmente, los defensores de esta actitud inflan la cifra anual para lograr un mayor convencimiento de los denunciados “planes invasores”. A eso se le une el hecho de que en cada oleada de braceros se están incluyendo haitianos que pertenecen a los “lumpen” de los barrios marginados de Puerto Príncipe lo que evidencia una vez más que la inmigración no solo trae braceros, sino “invasores”. Otro elemento que indirectamente apoya esta actitud es la posible existencia en Dominicana de estrategias militares diseñadas para enfrentar cualquier acción invasora, elemento rutinario de cualquier política de un país, pero que es utilizado como prueba de que existe un plan invasor de parte del otro país. Finalmente, el temor a que un cambio de gobierno o una guerra civil en Haití traiga una interrupción en el suministro de braceros, una disminución en nuestras exportaciones y movilizaciones a lo largo de la

frontera, hace que la actitud ofensiva impida cualquier acto o postura antiduvalierista en Dominicana.

Por todas las razones anteriores la actitud ofensiva no-gubernamental se presenta en forma de llamados alarmistas que invitan a la solidaridad nacional frente a la presencia haitiana en Dominicana. Las formas como debe desarrollarse esa solidaridad son el repudio a los inmigrantes, la vejación y el ejercicio de todo tipo de prejuicios culturales.

Muchos de los argumentos de la actitud ofensiva son puros sofismas, mientras que otros descansan consistentemente sobre bases reales. Entre los sofismas se encuentran:

La “penetración” sigilosa: la “usurpación” de puestos de trabajo a los dominicanos; la existencia de mayor cantidad de braceros por año; y la creencia de que la postura antiduvalierista es beneficiosa. Entre los argumentos reales se encuentran:

La entrada de los “lumpen” en las inmigraciones recientes⁹; el temor a un enfrentamiento militar; los haitianos inmigrantes están presentes en un mayor número de ocupaciones diversas; la inmigración es válvula de escape para el gobierno de Haití que también trae beneficios al gobierno y a las élites dominicanas.

Los capítulos anteriores ayudan a la explicación de estos sofismas y argumentos. De todas maneras, sería conveniente destacar el asunto de los posibles enfrentamientos militares o lo que también se conoce como “la salida militarista del problema dominico-haitiano o haitiano-dominicano”.

El verdadero temor de muchos dominicanos con actitud ofensiva reside en lo que pasaría en Dominicana si hay un conflicto interno en Haití en contra del grupo y de la ideología que actualmente gobierna a ese país. Para ellos, una guerra civil o un derrocamiento implicaría la huida hacia Dominicana de una parte de la población haitiana (tanto gobiernista como antigobiernista) que, aprovechándose de la situación, pediría refugio o sencillamente “escaparía hacia el este”. Durante esos momentos bien podría ocurrir una manifestación de solidaridad de los haitianos residentes con aquellos que estarían huyendo o con aquellos que estarían ocupando nuevas posiciones de poder en Haití.

Por otro lado, continúan los exponentes de la actitud ofensiva, bien pudiera ocurrir que los nuevos sectores haitianos de poder que sustituyan a los actuales (tanto que queden a favor como en contra de la ideología vigente) tomen una postura agresiva con Dominicana y se

9 Murphy (s/f) ha constatado que recientemente el reclutamiento de braceros haitianos ha incluido a personas desempleadas de los barrios miserables de Puerto Príncipe cuya “subcultura” es diferente a la de los ex-campesinos proletarizados o semi-proletarizados de los campos haitianos.

arriesguen a una aventura militarista. Esto podría suceder porque: o se parte del principio de que los explotados dominicanos se unirían a los haitianos, o se cree que sencillamente no hay nada más que perder en Haití y entonces la aventura pudiera traer “algo” nuevo.

Tratando de entender estos argumentos de la actitud ofensiva, uno puede pensar que, sea cual fuese la salida a un conflicto interno en Haití, lo cierto es que implicaría acciones en Dominicana para evitar, o el asentamiento de refugiados, o la avanzada militar. Estas acciones bien podrían tomarse aun sin evidencias reales, sino para aprovechar la ocasión y motivar cambios políticos en Dominicana, esto es, un reforzamiento de la derecha. Frente a esta situación uno se pregunta si no sería mejor que la salida a la crisis interna en Haití fuese una transición transformadora, aunque lo menos violenta posible. Esto debería de serlo porque no se sabe cuál sería la reacción de otros países frente a un posible conflicto haitiano-dominicano que surgiera a consecuencia de dicha crisis. No creemos que pueda existir un “ganador” como consecuencia de estos conflictos ya que es muy probable que cualquier otro país del área que pueda intervenir prefiriera que ocurra primero un desgaste inicial de ambos bandos para luego surgir como “mediador”, “paladín”, “defensor de la democracia”, “liberadores”, etcétera. Contrario a las predicciones de la actitud ofensiva, creemos que lo deseable sería una transformación gradual, pero sostenida, de las condiciones socioeconómicas imperantes en Haití. Esta transformación debería contar con el respaldo moral y la solidaridad no solamente de los dominicanos, sino de todos los países del mundo que (soberanamente y sin permitir ingerencias) desean apoyar la consolidación de ambientes más justos en cada nación hermana.

LA ACTITUD PROHAITIANA (DEFENSIVA)

Las acciones de la actitud ofensiva se han acentuado en los últimos años por el surgimiento de una actitud defensiva (o “en pro”) de Haití tanto en Dominicana como en el exterior. Esta actitud defensiva ha utilizado el resultado de muchos estudios que denuncian la situación miserable en que vive el inmigrante haitiano y, sobre todo, el bracero. Sin embargo, en algunos momentos, esta actitud se ha basado en argumentaciones no bien fundamentadas y lamentablemente han incurrido en apasionamientos contraproducentes con los fines que se persiguen.

La principal acción de esta actitud defensiva ha sido la de divulgar la tesis de la esclavitud, esto es, que los sectores de poder en Dominicana esclavizan a los inmigrantes haitianos. Esta tesis se contrapone con la tesis de la penetración pasiva que estudiamos antes. Además, la tesis esclavista se complementa con la idea de que los sectores de

poder dominicanos obstaculizan el proceso de desarrollo interno de Haití al apoyar la élite gubernamental de ese país con lo que evitan la ampliación de la burguesía haitiana impidiendo así hasta el desarrollo de una industrialización dependiente en Haití.

Los representantes de la actitud defensiva han ocupado lugares en foros internacionales tratando de presentar evidencias de que los braceros viven en peores condiciones que los dominicanos que trabajan como proletarios agrícolas; que los haitianos viven peor en Dominicana que en Haití, aunque tienen más oportunidades de cambiar de empleo; que el sistema de contratación es abusivo con los braceros, especulativo con los gobiernos de ambas naciones y lesionador de la soberanía haitiana; que Dominicana obtiene una plusvalía enorme como fruto de la superexplotación de haitianos y que lo que se retribuye a Haití es irrisorio.

Muchos de estos argumentos son verdaderos, pero hay algunos que son verdades a medias porque no están completamente probados (como las comparaciones entre el proletario rural dominicano vs. el haitiano) y porque lo que se aduce como un mal causado por “los dominicanos” en realidad obedece a consecuencias de la dependencia de ambos países frente a los Estados Unidos.

La tesis de la esclavitud, tomada en su sentido estricto y con una visión radicalizada, ha causado mucho daño a Dominicana en el exterior. Por otro lado, ha provocado una “reacción rebote” muy fuerte de la actitud ofensiva que internamente existe contra Haití. Aunque tiene sobrados motivos para haber surgido, esta tesis defensora debería revisar el tono de sus planteamientos y también incluir una mayor objetividad en sus conclusiones, sobre todo al analizar el fenómeno migratorio como una resultante del mercado de trabajo en Haití y Dominicana, el cual está seriamente influenciado por el mercado de trabajo estadounidense. Además, las inversiones extranjeras en azúcar en Dominicana también limitan las ganancias de las inversiones estatales criollas en ese renglón y, por lo tanto, no se pueden introducir las reformas locales con la celeridad que se demanda. Sin querer exculpar la función del gobierno y de las élites dominicanas, cabe la observación de que la influencia de USA en todos estos procesos ha sido, lamentablemente, muy poco sopesada por los representantes de la actitud defensiva.

Por otro lado, aun la misma identificación de los agentes dominicanos que mantienen la sobreexplotación haitiana, no ha sido debidamente presentada. Para el público en general, tanto criollo como extranjero, el discurso defensivo o prohaitiano hace ver que son “los dominicanos” los causantes del problema haitiano dentro y fuera de su país.

LA ACTITUD DOMÍNICO-HAITIANA (COMPENSIVA)

Como conclusión proponemos la gestión de una nueva actitud hacia estos problemas: la actitud comprensiva de los problemas dominicanos y su relación con Haití.

1

El sistema productivo dominicano se ha nutrido bastante de la inmigración de haitianos. Por ejemplo, hemos podido utilizar constantemente a los braceros como un mecanismo para contrarrestar los costos de producción del azúcar dominicano. Es cierto que esta situación ha sido en gran parte causada por los problemas internos haitianos, pero también las fuerzas productivas dominicanas y nuestros gobiernos (apoyados por accidentes de la dependencia internacional) se han asociado con los grupos de poder haitianos para asegurarse de que el flujo de mano de obra barata no vaya a desaparecer. Por ejemplo: el sistema de contratación de braceros, la excesiva cordialidad frente a una dictadura espantosa, etcétera.

Deben buscarse “mecanismos de compensación” que devuelvan una parte de los beneficios que indirectamente hemos recibido de Haití. Estos mecanismos bien pueden ser: mejoramiento de las formas de vida en los bateyes, mayores seguridades sociales a los trabajadores, formas más justas de pago y de contratación, esto es, una “humanización” de la industria del azúcar. Desgraciadamente, los sectores económicos en crisis, como demuestra la propia historia de las plantaciones azucareras del siglo XIX, se prestan muy poco para ser “humanizados”.

Uno se pregunta: ¿por qué estos mecanismos no se han buscado luego de tanto tiempo? Antes que nada, porque el batey es una forma espacial esencial para el cañaveral en una economía dependiente. Ahora bien, existen otras razones: por un lado está el hecho de que se aumentarían los costos de producción y la caña y otros cultivos serían cada vez menos rentables; por otro lado está el problema de que un aumento en los salarios y un mejoramiento de la calidad de la vida de los braceros obligarían a hacer lo mismo con las condiciones de vida de la gran mayoría de dominicanos explotados y superexplotados. Por consiguiente, los responsables de activar los mecanismos de compensación no lo han hecho porque eso supone un cambio en las formas de explotación que actualmente se realizan con los mismos dominicanos. Esto es, que aquí no se trata mejor al haitiano (ni a su país) para poder seguir explotando al dominicano pobre en su propio país. No es que aquí se persigue el mantenimiento exclusivo de la superexplotación del haitiano por ser este haitiano, sino que dicha superexplotación justifica y mantiene en parte los niveles trágicos de

miseria y el status quo imperante sobre todo en el sector rural dominicano. Es más, lamentablemente, el dominicano superexplotado percibe que su situación no es peor porque se puede disponer del haitiano inmigrante para que haga cosas que él no a va a hacer en esas condiciones. De ahí que sea muy difícil que se logre alguna coalición entre esos dos grupos superexplotados.

De todo lo anterior se desprende que:

1. Las mismas formas de superexplotación que sufre el dominicano pobre del campo las sufre el haitiano inmigrante con los agravantes de que este último sufre además los cambios de residencia y ocupación, los prejuicios culturales, etcétera.
2. Las condiciones de vida del haitiano en Dominicana pueden mejorarse en la medida en que mejoren las condiciones de vida del dominicano en general y, sobre todo, en el campo. Esto supone un alto a la contratación de haitianos para desempeñar faenas agrícolas (especialmente no cañeras) junto con un mayor incentivo a los agricultores dominicanos. Concomitantemente con lo anterior se puede comenzar una labor de mejoramiento y humanización de las condiciones de vida de los haitianos residentes y una inclusión definitiva de estos a la vida social dominicana, en caso de que así lo desearan.
3. No se prevén soluciones simultáneas o conjuntas a la situación de explotación de ambos grupos. A la larga, cada nación debe comenzar la solución de los problemas de sus habitantes y, en la medida de lo posible, se irá consecuentemente mejorando la situación problemática de los habitantes vecinos. La unificación de la isla en una sola nación es un mito, pero esto no implica ausencia de solidaridad entre ambos pueblos para afrontar problemas comunes. Aunque parezca lo contrario, la actual crisis internacional exige que cada nación tenga que empezar a tomar rumbos propios. Dentro de ciertos límites, habrá más oportunidad para experimentar individualmente algunas medidas al margen de la dependencia internacional.

2

Para fines del siglo XX (dentro de menos de 15 años), vivirán unos 20 millones de seres humanos en la Isla Hispaniola. No se puede pensar que estos problemas entre ambas naciones se mantengan callados por fuerzas políticas, económicas y culturales. Hay simples presiones demográficas y ecológicas que están pidiendo a gritos que no sigamos de espaldas mutuamente. Basados en el respeto por el mantenimiento de ambas nacionalidades, debemos comenzar la formación de un marco

de referencia común dentro del cual podamos compartir nuestras semejanzas y diferencias. Son muchas las cosas que podemos aprender de Haití y viceversa. Se necesita deponer muchos prejuicios, muchos malos recuerdos, y comenzar de nuevo a creer que ambos pueblos tienen derecho a la coexistencia pacífica y hasta la complementariedad económica dentro de sus propias realidades culturales y con sus propias identidades. No podemos pensar que estamos destinados a vivir como enemigos por el hecho de que hemos tenido enfrentamientos pasados y ahora tenemos desajustes sociales que son en parte producidos por nosotros mismos. Nosotros también hemos tenido épocas de intercambios mutuos y favorables, no solo durante la colonia sino también durante nuestra Segunda República y hasta antes de Trujillo. Además, es muy raro encontrar pueblos limítrofes que no hayan tenido confrontaciones alguna vez y es muy fácil ver que muchos de estos pueblos, aun sin solucionar sus problemas completamente, han encontrado otras maneras más adecuadas de intercambio y de relaciones culturales.

Por otro lado, no hay que olvidar que el diseño de una política migratoria justa y adecuada a las realidades de los países participantes es todavía una preocupación de los estudiosos de los problemas demográficos en cualquier continente. A nivel mundial, no se han construido conocimientos sólidos en ese sentido y todavía, a pesar de los innumerables proyectos en todas las regiones continentales, quedan latentes las preguntas sobre la posibilidad de hacer políticas migratorias; la factibilidad de llevar a cabo dichas políticas; la probabilidad de que, una vez aplicadas, generen beneficios tanto para los países receptores como para los países remitentes; etcétera.

Frente a este panorama un tanto desalentador cabe todavía pensar que lo que ha ocurrido es una desorientación en el financiamiento y diseño de muchos de esos estudios. Además, es muy esperanzador ver cómo los actuales trabajos están corrigiendo esa limitación al darle más importancia a la situación de los países remitentes y menos a los países receptores.

El hecho de que Dominicana es un país que tiene tantas características de país remitente como de país receptor, hace que en su interior se generen actitudes muy diversas. En naciones con las mismas características que la nuestra existe la misma actitud ofensiva frente a los inmigrantes mayoritarios, no tanto por prejuicios raciales, sino por el simple hecho de ser un grupo grande de extranjeros en una nación, en este caso, pequeña. Por ejemplo: en Ecuador y Perú con los colombianos, en Trinidad con los isleños caribeños, en México con los centroamericanos, etcétera. Además, las actitudes xenofóbicas dominicanas no son exclusivamente antihaitianas. En otras épocas los

dominicanos han discriminado (y todavía) a los chinos, los españoles, los árabes y, hace poco, hasta con los cubanos exiliados. Esas actitudes, aunque con menor intensidad que las antihaitianas, han dejado también sus huellas en la cultura nacional. Se puede decir que un elemento obstaculizador del entendimiento de la problemática haitiana es el poco respeto que, en general, los dominicanos tenemos de otras culturas. Es increíble la facilidad con que los dominicanos nos burlamos de otras modas, otras lenguas, otros estilos que nos parecen “raros”, sin reparar en lo “raros” que nosotros también podemos parecer frente a los ojos de otros países.

Volviendo al motivo final de este ensayo, es bueno destacar que hay muchos profesionales haitianos (dentro y fuera de Haití) que creen en un posible proceso de autodesarrollo haitiano a partir de sus propias potencialidades. Hay muchos profesionales dominicanos (dentro y fuera de Dominicana) que desean ver cambios en su sociedad y, sobre todo, quisieran que esos cambios alcancen a todos los grupos humanos (sin importar su nacionalidad) que residen en su país.

No se puede creer que todo haitiano tiene deseos invasores o militaristas ni que todo dominicano tiene fines superexplotadores o esclavistas. A partir de la unión de buenas voluntades de ambos lados (y ojalá que simultáneamente) se puede crear una Hispaniola con dos países hermanos que busquen un destino más justo a partir de sus propias realidades. La solución más justa y humana debe partir por un acto de fe en que cada nación puede convertirse en un pueblo trabajador contando con sus propias fuerzas. Los dominicanos deben tener fe en sí mismos y en que el autodesarrollo de Haití es posible con un nuevo orden socioeconómico. Los haitianos deben todavía confiar en sus potencialidades (en su “savoir faire”) y tener fe en que el reajuste del sistema socioeconómico dominicano se necesita para alcanzar el respeto por ambas naciones.

APÉNDICE: DECLARACIÓN CONJUNTA DE LOS OBISPOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA Y DE HAITÍ (ESTUDIOS SOCIALES, 1985: 86-87)

1. Reunidos de nuevo en Puerto Príncipe (Haití), el día 12 de diciembre, festividad de Nuestra Señora de Guadalupe, Patrona de América Latina, para reflexionar sobre algunos problemas pastorales comunes, habíamos decidido de enviarles nuestro más cordial saludo al pueblo de Dios que está en la República Dominicana y en Haití.
2. Expresando así nuestra comunión y nuestro empeño de proceder siempre orgánicamente en la Pastoral, nos habíamos reunido ya en Santo Domingo, el día 12 de octubre durante la visita del Santo Padre

Juan Pablo II. Él precisamente, nos había recordado, hace un año, en su visita a Haití, que la CRUZ había sido plantada por primera vez en el Nuevo Mundo en esta Isla, cuando no la habíamos dividido aún los hombres.

La Cruz de Cristo, signo de Redención y de Fraternidad, va mucho más allá de las circunstancias históricas de tiempo y lugar y es fuente de comunión en las alegrías y en los sufrimientos de nuestros dos pueblos: la alegría, ante todo, de compartir la misma fe en el Señor y el sufrimiento común de ver a tantos hermanos nuestros nacidos en Haití, “forzados a buscar fuera de su patria y a menudo en condiciones muy penosas lo que ellos deberían encontrar en su suelo” (Homilía de Juan Pablo II en el Aeropuerto de Puerto Príncipe, 9 de marzo de 1983). Tal fenómeno es parte de los dolores de tantos éxodos migratorios que hoy se producen en el mundo.

3. Nos preocupa, pues, y nos obliga a levantar nuestra voz de Pastores, la situación de aquellos inmigrantes haitianos —braceros, refugiados e indocumentados— que trabajan o se encuentran en República Dominicana en condiciones inhumanas e injustas.

No obstante un contrato bilateral vigente que debe ser perfeccionado y cumplido por las dos partes, los braceros se ven sometidos a condiciones que, en República Dominicana son aún indignas e injustas, con ingresos totalmente insuficientes para permitirles responder a todas sus necesidades personales y familiares. El problema de los indocumentados reclama también, con urgencia, una humana y equitativa solución.

El Episcopado Haitiano reconoce los esfuerzos que hacen el Episcopado Dominicano y otras Instituciones de la Iglesia como los Equipos de Pastoral Haitiana, “Caritas Dominicana”, con su programa para refugiados haitianos patrocinado por las Naciones Unidas y el Centro Dominicano de Asesoría e Investigaciones Legales (CEDAIL).

Queremos llevar una palabra de reconocimiento y estímulo a cuantas personas e instituciones se preocupan y afanan por los inmigrantes haitianos. Y pedimos a los responsables más directos de la situación de ellos que, fieles a su conciencia y a la justicia y solidaridad, pongan su mejor voluntad y los medios eficaces para la solución de este grave problema.

4. Deseando ahora promover de modo más eficaz la obra de evangelización y promoción humana de nuestros hermanos y la defensa de sus derechos fundamentales, acordamos crear un Centro de Coordinación y Animación Pastoral de los Inmigrantes Haitianos en la República Dominicana. La dirección de este Centro será confiada a dos sacerdotes, uno dominicano y otro haitiano, nombrados oficialmente por las respectivas Conferencias Episcopales.

5. Ponemos en el corazón de la Virgen María, invocada por el doble título de la Altagracia y del Perpetuo Socorro, esta iniciativa pastoral. Que el señor nos ayude, en la aurora de este Quinto Centenario, a realizar juntos la “nueva evangelización” que permitirá a nuestros dos

pueblos construir el Reino de Dios entre nosotros y la “civilización del amor”.

Dado el 24 de febrero de 1985. Primer domingo de Cuaresma.

Cardenal Octavio A. Beras Rojas — Presidente honor *ad-vitam* Conferencia del Episcopado Dominicano.

Monseñor Nicolás de Jesús López Rodríguez — Arzobispo Primado de Santo Domingo, Presidente de la Conferencia del Episcopado Dominicano.

Monseñor Hugo Eduardo Polanco Brito — Obispo de La Altagracia.

Monseñor Roque Adames Rodríguez — Obispo de Santiago.

Monseñor Juan Antonio Flores — Obispo de La Vega.

Monseñor Reinaldo O’Connors — Obispo de San Juan de la Maguana.

Monseñor Fabio Mamerto Rivas — Obispo de Barahona.

Monseñor Jesús María Moya — Obispo de San Francisco de Macorís.

Monseñor Gerónimo Tomás Abréu — Obispo de Mao-Montecristi.

Monseñor Tomás O. Reilly — Obispo Emérito de San Juan de la Maguana.

Monseñor Príamo Tejeda — Obispo auxiliar.

Francois Gayot, S. M. M. — Eveque du Cap-Haitien, Président de la C. E. H.

Willy Romélus — Eveque de Jérémie, Vice-Président de la C. E. H.

Frantz Colimon, S. M. M. — Eveque de Port-de-Paix, Secrétaire général de la C. E. H.

Francis-Wolft Ligondé — Archeveque de Port-au-Prince.

Claudius Angenor — Eveque des Cayes.

Emmanuel Constant — Eveque des Gonaïves

Léonard Pétiou Laroche — Eveque de Hinche.

BIBLIOGRAFÍA

Andrade, Manuel José 1976 *Folklore de la República Dominicana* (Santo Domingo: Editora de Santo Domingo).

Estudios Sociales 1985 N° 59, Año 17, enero-marzo.

Grasmuck, Sherry s/f “International Stair-Step Migration: Dominican Labor in USA and Haitian Labor in the Dominican Republic”, mimeo.

Moreno Fragnals, Manuel 1983 *La historia como arma* (Barcelona: Editorial Crítica).

Morrison, Thomas y Sinkin, Richard 1982 “International Migration in the Dominican Republic: Implications for Development Planning” en *The International Migration Review*, Vol. 16, N° 4.

Murphy, Martin s/f “The Push Factors of Haitian Migration to the Dominican Sugar Industry and the Characteristics of the Migrants”, mimeo.

OIGA! 1909 “Editorial” 6 de agosto.

Ugalde, Antonio; Sean, Frank D. y Cárdenas, Gilbert 1979

“International Migration from the Dominican Republic: Findings from a National Survey” en *International Migration Review*, Vol. 13, N° 2.

Yunén, R. E. 1982 *Sobre la Evaluación del Impacto de la Emigración de Santiagueros en el Desarrollo de Santiago* (Santo Domingo: Museo del Hombre Dominicano).

Autoritarismo, ideología y racismo desde la fundación de la República

.do

Josefina Záiter

PENSAMIENTO PSICOSOCIAL E IDENTIDAD NACIONAL EN LA SOCIEDAD DOMINICANA*

*“Hemos ocultado nuestra identidad porque hemos
sabido resistir.”*

Rigoberta Menchú

LA IDENTIDAD COMO PROBLEMA

Para introducirnos en el análisis de la relación entre pensamiento psicosocial e identidad nacional en la sociedad dominicana se partirá de una revisión del pensamiento social latinoamericano y la problemática de la identidad latinoamericana. La preocupación acerca de la identidad ha sido una constante en el pensamiento social latinoamericano, que se sitúa dentro de la significación de un movimiento dirigido hacia la búsqueda permanente de la emancipación y el descubrimiento de la propia identidad de los pueblos. Cuestionarnos acerca de qué somos, en ocasiones, reviste características que sobrepasan los propósitos mismos de las ciencias sociales, llegando a asumir dimensiones personales-afectivas.

Al hacer referencia a la significación social que tiene para los grupos humanos inquirir acerca de la identidad, Jesús Zaglul nos remite a lo siguiente:

* Záiter, Josefina 1999 “Pensamiento psicosocial e identidad nacional en la sociedad dominicana” en González, Raymundo; Baud, Michiel; San Miguel, Pedro L. y Casás, Roberto (eds.) *Política, identidad y pensamiento social en República Dominicana (Siglo XIX y XX)* (Santo Domingo: Ediciones Doce Calles / Academia de Ciencia de la República Dominicana) pp. 253-267.

Lo fundamental es tener presente que la pregunta por el 'nosotros' implica siempre una pregunta por "los otros". Ni individual, ni colectivamente nos pasa por el espejo de las demás culturas nacionales con las cuales nos relacionamos Y junto a las cuales buscamos reconocimiento y aceptación. (Zaglul, 1992: 134)

Al referirse a lo que implica la dimensión histórica en la comprensión de la identidad señala el mismo autor que "la identidad no se describe", ni se "explica" sino que se encuentra "comprendida" en la narración en que ella cuenta y se recuenta. Responder a la pregunta de "quiénes somos" consiste en contar la historia de una vida, de un pueblo-cultura-nación, en todas sus dimensiones y desde la mayoría de puntos de vista posibles (Zaglul, 1992: 138).

En los pueblos de América, la preocupación por explicar quiénes somos, lleva a asumir un proyecto de liberación que haga posible colocarnos ante el mundo con nuestra propia voz y nuestro ideal en condiciones de respeto mutuo, de solidaridad y no de subordinación y denominación para superar la dependencia a la que por siglos han sido sometidas las mayoría del continente americano.

El análisis de la identidad en las sociedades latinoamericanas adquiere complejidad, al reconocerse que estas sociedades, en su versión moderna, surgen al fragor de un proceso de conquista y colonización que fue conformando todo un contexto cultural diverso, en que se contraponen e integran diferentes matrices culturales como son las aborígenes, hispánicas y africanas. Cada una de estas expresiones queda colocada en condiciones diferentes de realización.

La diversidad y complejidad culturales han dado vida a un ser social específico, el hombre y la mujer latinoamericanos. La conceptualización de la identidad se remite a un fenómeno histórico-social, ya que se va conformando tras procesos psicosociales instalados en una realidad socio-económica, mediante la cual un pueblo va haciendo su historia y compartiendo experiencias y vivencias sociales. La identidad social de un pueblo se reconoce en su historia, en la forma en que los sujetos, miembros de este, la expresan y manifiestan en cada momento histórico.

Las formas en que se han promovido en nuestros pueblos variantes de comportamientos sociales están mediadas por lo que ha sido la realidad social, las condiciones de vida, las imágenes, las representaciones sociales y los estereotipos que identifican a los latinoamericanos. Una mirada hacia lo que desde el siglo pasado se viene afirmando que son los latinoamericanos representa una gama de calificativos, que en su mayoría se sitúan en posiciones inferiores en comparación con el modelo desarrollado y europeo.

¿Qué se ha dicho acerca de qué somos y cómo somos los latinoamericanos?

La contraposición entre civilización y barbarie es planteada por Sarmiento como eje central de la búsqueda de una definición de lo americano. Lo civilizado era lo que nos venía de fuera, de Europa, y la barbarie lo que nos ataba a nuestra realidad. El ideal del progreso se proyecta buscando el modelo de la civilización occidental. En este sentido la intelectualidad de América Latina, al decir de Leopoldo Zea, “se planteará dramáticamente el problema de la identidad, con lo cual va a aceptar su inferioridad, buscando definirse a partir de negarse a sí misma” (Zea, 1984: 220).

Al abundar en las implicaciones que para el pensamiento social latinoamericano del siglo pasado tuvo la concepción de progreso, Raimundo González señala que:

En nuestra América la gran visión del progreso que dominó en el pensamiento social fue: el progreso debía venir de afuera; que nuestros pueblos no estaban preparados para él, que la fusión de razas, culturas, religiones, constituían obstáculos... Estaba la pereza aprendida del español, agregada a la pereza de la raza indígena, o del mestizo enervado por el clima, la presencia de un conjunto poblacional negro sin aptitud para la vida civilizada. (González, 1987: 5)

Las ideas que predominan acerca de nosotros mismos van a ir dando forma a una imagen de lo latinoamericano. La auto-imagen que se ha difundido entre los pueblos de América, al decir de Maritza Montero, se expresa en la ambivalencia:

...aceptación y rechazo, rasgos positivos neutralizados por otros negativos que los anulan; vergüenza relacionada con el origen étnico predominante en las grandes mayorías: el indio; vergüenza respecto del elemento negro y aceptación mediatizada del blanco, al cual se acusa de haber perdido la capacidad de pensar.... (Montero, 1987: 194)

Apunta la profesora Montero cómo, al hilo de contradicciones, en esa imagen construida en el siglo pasado, con raíces en el pasado colonial,

el latinoamericano es considerado, y así lo acepta, como alegre e irreflexivo, brillante e inactivo; generoso y derrochador; ignorante y con grandes dificultades en devenir un pueblo moderno, capaz de alcanzar el desarrollo y de gobernarse.

En sus estudios acerca de la identidad social y nacional, desde la psicología social, Montero conceptualiza el “comportamiento de la de-

pendencia” destacando que “alude a circunstancias históricas y socio-económicas, tales como las producidas por la situación colonial o situaciones en las que existe una relación entre grupos dominantes y dominados” (Montero, 1984: 28). Tal comportamiento, además, queda caracterizado por una serie de atribuciones pertenecientes a los grupos sociales dominados y los países menos desarrollados. Las características atribuidas a las poblaciones dominadas se llegan a considerar causas determinantes de la situación en que se encuentran.

Desde los sectores dirigentes dominicanos, corroborando esa generalización, se va a señalar que en los grupos dominados y marginales prevalecen la pereza, la indolencia, la violencia, la superstición y la falta de creatividad. Al promover ideológicamente estas características comportamentales, se incide en la expresión de la identidad cultural y nacional.

El comportamiento de la dependencia llega a ser asumido ideológicamente por las poblaciones subordinadas; estas se identifican con las características negativas que se les atribuyen y se auto-limitan. Reproducen lo negativo que se dice de ellas, no llegan a comprender las causas socio-históricas de lo que se atribuye como pereza, indolencia, violencia; construyen con esos componentes una “autoestima”, ambivalente, que las descalifica.

LA DIFICULTAD PARA LA AUTO-ACEPTACIÓN

La no asunción del mestizaje está, a nuestro modo de ver, en el centro del drama que implica la construcción de la identidad de los pueblos.

El mestizaje ha sido considerado como algo que se debe negar y ocultar; por cuanto es motivo de desprecio. La no aceptación del mestizaje, con sus consecuentes encubrimientos, se representa como un comportamiento social, que no solo implica la imposibilidad de asumirnos.

Lo que ha significado la negación de sí mismo para la integración de la identidad latinoamericana es conceptualizado por George Gissi como una “identidad asfixiada” (Gissi, 1988), ya que ese querer ser lo que no somos, en las culturas neo-coloniales, conlleva que la inautenticidad esté presente desde el nacimiento. En ese auto-rechazo surge una identidad con sesgos negativos, “la auto-imagen es negada”.

Al referirse al problema que conlleva “la negritud y el mulataje” no asumidos, Jesús Zaglul indica cómo la minusvaloración, en el caso dominicano, da pie a juicios de valores negativos presentes en el lenguaje, que califican negativamente los rasgos somáticos negroides (Zaglul, 1992: 149). Geraldina Céspedes, cuando analiza “algunos rasgos que nos definen como latinoamericanos”, observa cómo el mestizaje forma parte de la problemática de la identidad, ya que la definición de esta depende de asimilar lo que somos (Céspedes, 1992: 87-94).

Uno de los comportamientos sociales que se atribuye a los latinoamericanos es el fatalismo, el cual conlleva conformismo y resignación ante los hechos de la vida, así como aceptación fatal de sus destinos, por cuanto todo en la vida está predefinido (Martín Baró, 1987: 135-202). Esa atribución fatalista en el comportamiento de las poblaciones latinoamericanas se expresa en una imagen estereotipada, la cual se integra al pensamiento social. Es congruente esa forma de estereotipar con el llegar a considerar que “el latinoamericano es perezoso, inconstante, irresponsable, juerguista y muy religioso”.

Desde un análisis psicosocial del fatalismo, Ignacio Martín Baró devela su carácter ideológico y explica que “así como hay un elemento de falsedad en el fatalismo, hay otro elemento de verdad. Lo falso del fatalismo está en atribuir la falta de progreso a un destino fatal determinado por la naturaleza y aún por el mismo Dios; lo verdadero del fatalismo consiste en la verificación de que resulta imposible a las mayorías populares latinoamericanas lograr un cambio de su situación social mediante sus esfuerzos. El fatalismo detecta acertadamente el síntoma, pero yerra en su diagnóstico” (Martín Baró, 1987: 149).

Con la atribución de características de comportamiento a las poblaciones, tal y como señala Martín Baró, ocurre que se establece una descripción de comportamientos pero no se esclarecen cuáles son las causas sociales que lo condicionan. Desde la psicología social la mayoría de los enfoques predominantes se reducen a una psicologización del problema de fondo; con lo que las causas pasan a estar en los propios sujetos que expresan los comportamientos.

Otro aspecto que el mismo autor pone de relieve es que “el fatalismo constituye unos de esos esquemas comportamentales que el orden social prevalente en los países latinoamericanos propicia y refuerza en aquellos estratos de la población a los que la racionalidad del orden establecido niega la satisfacción de las necesidades más básicas” (Martín Baró, 1987: 153).

Martín Baró se remite a la necesidad de llevar a cabo la ruptura de un comportamiento social como el fatalismo; este, como se ha destacado, se vincula a la sumisión y al conformismo, lo que obstaculiza construir una identidad latinoamericana con elementos positivos. Para dar pasos hacia la ruptura se requiere “cambiar la relación entre la persona y el mundo”, cambiar en lo personal y en lo social; ya que

para que las mayorías latinoamericanas puedan eliminar su fatalismo no solo hace falta que modifiquen sus creencias sobre el carácter del mundo y de la vida, sino que tengan una experiencia real de modificación de su mundo y determinación de su propio futuro. (Martín Baró, 1987: 156)

Buscando dar respuesta a la superación de las causas que han condicionado las formas de asumir su identidad los pueblos de nuestra América, Sofía Montenegro, al reflexionar acerca de identidad y colonialismo, destaca lo siguiente:

Generalmente las propuestas ante el problema de la identidad latinoamericana parten de asumirnos como seres culturalmente “híbridos” y fracturados por la conquista. Esto requeriría asumir al pasado prehispánico y colonial, y superar ambos desde una modernidad adaptada a la realidad latinoamericana y desde una perspectiva crítica... (Montenegro, 1992)

No solo importa saber qué somos, un qué somos que muchas veces expresa lo que otros quieren que seamos. Lo importante es comprender por qué somos así, cuáles condiciones socio-históricas y socio-económicas soportan un conjunto de actitudes y comportamientos en los sectores sociales que se integran en nuestras formaciones sociales. Es en ese intento por desvelar lo que nos condiciona a expresar determinados comportamientos sociales que situamos la pertinencia de los análisis psicosociales de la identidad cultural y nacional.

Se impone también la enunciación de proyectos que consoliden el avance cultural, ya que como señala Manuel Moreno Friginals

el intercambio desigual empobrece económicamente, pero empobrece aún más culturalmente. Y el deterioro económico puede ser recuperado a corto o mediano plazo, pero el deterioro cultural puede ser definitivo: y la dependencia cultural mucho más honda, pero más sutil que la dependencia económica, crea nexos, escalas de valores y patrones de comportamiento que marcan a generaciones completas. (Moreno Friginals, 1986: 155-156)

Situar en el centro de interés de los latinoamericanos la valoración y el rescate de nuestro acervo cultural, o sea la identidad cultural, y asumir un proyecto que dé soporte a la construcción de las identidades nacionales, es un reto para avanzar en el empeño por crear y recrear nuestra realidad, alumbrando conocimientos y estrategias que superen los problemas de nuestras realidades.

Las perspectivas de Latinoamérica en el umbral del siglo XXI se dirigen, necesariamente, si se persiste en ocupar un lugar propio en la constelación mundial, a superar la dependencia que condiciona y retrasa el desarrollo, procurando alcanzar un proyecto de liberación que posibilite elevar las condiciones de vida de las mayorías. El logro de la superación de la dependencia, requiere que se plasmen de in-

tegración y proyectos unitarios que se apuntalen en la esencia de la identidad latinoamericana.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL PENSAMIENTO PSICOSOCIAL EN LA REPÚBLICA DOMINICANA

La consideración y el análisis de cómo se conforman y evolucionan un conjunto de ideas, de imágenes y de representaciones sociales que acerca del pueblo dominicano y de la sociedad se han manifestado históricamente, tienen fundamental importancia para entender cuáles imágenes de lo dominicano se promueven.

La construcción y manifestación de un pensamiento social están íntimamente relacionadas con las disposiciones sociales para enfrentar y presentar alternativas a situaciones de crisis, pues la manera en que se explica y asume, a través de las representaciones sociales, una realidad social determinada, va a condicionar las interrelaciones que los individuos y los grupos sociales establecen con dicha realidad, así como los comportamientos que se expresan y los trastornos y desviaciones sociales de estos.

En lo que implica la construcción social de la realidad, destacamos el papel que tienen los intelectuales al conceptualizar la realidad social y difundir explicaciones de esta. Desde su posición, los intelectuales asumen un papel protagónico en la reproducción de imágenes sociales y en la producción de un pensamiento social.

Una de las vertientes, dentro del pensamiento social, es la que se dedica a conceptualizar y explicar los comportamientos sociales que se expresan en una realidad social determinada. El pensamiento psicosocial integra las ideas y referencias a los comportamientos que se consideran característicos dentro de la realidad social.

A través de la historia dominicana, se ha ido construyendo y representando una forma de entender qué somos las y los dominicanos y cómo nos comportamos. Avanzando en nuestro proceso histórico encontramos que a finales del siglo XIX se va a sistematizar una corriente de pensamiento que expresa características del comportamiento del dominicano y a definir la sociedad dominicana. Surge un conjunto de valoraciones e interpretaciones de lo dominicano, en las que se destaca su énfasis por lo negativo. Se ofrecen argumentos que condicionan un sentimiento de infravaloración, que al ser asumido en la sociedad considera al pueblo dominicano en posiciones que revelan “inferioridad”, con tendencias a una consideración pesimista acerca de las perspectivas de superación.

Hubo también planteamientos dirigidos a criticar las condiciones sociales que mantenían en situación de precariedad a la mayoría del

pueblo dominicano; se proyectaron y matizaron desde posiciones en las que se asumían corrientes del liberalismo en el contexto histórico. Sin embargo, estas corrientes eran impedidas de plasmarse en una acción social que transformara el orden existente, debido al predominio de modelos represivos y autoritarios a lo largo de la historia.

Fue a finales de la década de los años cuarenta y de los cincuenta del presente siglo, con las expediciones generadas en el exilio, y después de la muerte de Trujillo (1961), cuando cobró fuerza una crítica a lo que hasta entonces se había dicho acerca de los/as dominicano/as y se plantean análisis dirigidos al sistema social y a los grupos dominantes tradicionales¹.

Antes de los momentos señalados, la historiografía tradicional y la producción intelectual que se promovía constituían un apoyo a la reproducción del sentimiento de infravaloración. Expresado a través de un menosprecio a elementos culturales propios de la mayoría de los dominicanos, dicho menosprecio se enfatiza al destacar modelos de subordinación y dependencia hacia otras naciones extranjeras.

Fueron historiadores, sociólogos, psicólogos sociales y literatos del exilio y de las jóvenes operaciones quienes introdujeron nuevos enfoques en el pensamiento social dominicano procurando superar los enfoques hasta entonces predominantes. En este sentido se rescatan corrientes de pensamiento que no habían sido difundidas con amplitud en nuestro medio.

DIFERENTES VALORACIONES DE COMPORTAMIENTO DEL DOMINICANO

Las valoraciones negativas del comportamiento social del ciudadano/a y las tendencias que van a predominar en nuestro pensamiento social, las encarnan, a principios de este siglo, un conjunto de pensadores entre quienes se dan matizaciones y carencias, en términos de los señalamientos y las imágenes de los dominicanos que proyectan en nuestra sociedad, pero manteniendo una cierta coincidencia en cuanto a destacar aspectos negativos.

Para exponer un análisis de este pensamiento vamos a destacar algunas de las posiciones más relevantes que han contribuido a formar una corriente en el pensamiento social dominicano, prestando atención a los que han hecho referencias y presentan argumentos en torno al comportamiento de los dominicanos.

Al analizar el pensamiento social dominicano que se plasma en este siglo, es imprescindible tomar en consideración a Eugenio Ma-

1 Cfr. Cordero Michel, 1959.

ría de Hostos (1839-1903), quien va a ser forjador de intelectuales liberales y “creará una escuela de pensamiento” (González, 1987: 11). Hostos dinamiza una preocupación en torno a la nación dominicana y promueve una acción hacia el logro de un proyecto antillanista, a través del cual sintoniza con la significación que tuvo la gesta restauradora (1861-1863). En el pensamiento de Hostos está presente la perspectiva que valora el conocimiento científico, llegando a asumir el determinismo y a enfatizar en el individuo. Es necesario entender que el positivismo, tal y como lo asume Hostos, requiere ser contextualizado dentro del significado que esta corriente filosófica tuvo en el pensamiento del siglo XIX, donde se vincula a posiciones progresivas y liberales.

Pedro Francisco Bonó (1828-1906) es el primero de los pensadores dominicanos que va a establecer una diferencia entre el comportamiento social de las clases directoras y el de las clases trabajadoras. Hace referencias a comportamientos que él observa en el pueblo trabajador. Mediante un análisis de contenido de varios de sus textos, es posible atraer imágenes acerca del pueblo dominicano y las condiciones socio-históricas de su desarrollo.

En torno a las condiciones de vida dice que el dominicano “ha pasado calamidades” (Rodríguez Demorizi, 1964: 191), las cuales llevan a una “pereza en el pensar”. Anota, además, que “todo lo pide al extranjero” (ibídem: 241). En cuanto al comportamiento subraya que el dominicano “se expresa infeliz e impotente” (Ibídem: 296). Las valoraciones de Bonó se sintetizan en la frase acerca de que la nación dominicana “ha sido organizada para el despotismo” (Ibídem: 288). El pensamiento de Bonó está impregnado de una actitud pesimista crítica hacia la sociedad dominicana.

José Ramón López (1866-1922), discípulo de Hostos, es un pensador que desde su óptica positivista, se dedica a presentar explicaciones acerca de la manera particular de comportarse y relacionarse el hombre del campo, adjudicándole una serie de debilidades y deficiencias relacionadas con características biológicas. Plasma en sus obras *La alimentación y las razas* (1896), y *La paz en la República Dominicana* (1915) las consideraciones de que el campesino dominicano es “hargán”, “mentiroso”, “individualista”, “servil”, con tendencia a la doblez, “imprevisor”, planteándose un “horizonte sin ideal” y estando inclinado a la “tristeza” (López, 1975: 45-48). Los señalamientos de este pensador serán asumidos por los sectores dominantes para explicar los atrasos de la sociedad dominicana, centrando la responsabilidad en las características biológicas del pueblo.

Los intelectuales que se movilizan en 1916 ante la primera intervención norteamericana, al considerar el comportamiento del pueblo

dominicano, asumen los planteamientos de José Ramón López y a partir de ellos elaboran una valoración negativa del hombre dominicano; Francisco Henríquez y Carvajal (1859-1937), en su obra *Defensa de la libertad* reitera que el dominicano es “vicioso”, sin “práctica gubernativa”, habiendo vivido en la precariedad que lo lleva a un “lento desarrollo” (Henríquez y Carvajal, 1944), que vincula a la composición étnica del pueblo.

América Lugo (1870-1952), al validar los argumentos de José Ramón López y Francisco Henríquez y Carvajal, en su tesis *El estado dominicano ante el derecho público* afirma que el pueblo dominicano, mestizo, se desenvuelve sin organización, y es “dado a la violencia”, “poco previsor”, “orgulloso”, “perezoso” y “pasional” (Alfau Durán, 1946: 9-35).

En la misma línea de pensamiento, otro de los intelectuales de 1916 fue Federico García Godoy (1857-1924), quien expresó, al referirse al pueblo dominicano: “Luce prematuramente envejecido”; agrega que es “indisciplinado”, con problemas derivados de su origen étnico, teniendo flaquezas en el espíritu².

Por su parte Luis C. del Castillo (1898-1927) destaca que el pueblo dominicano “carece de unidad” (Del Castillo, 1977: 161).

Para los pensadores del 1916, la vía de superación era la educación y la formación de una élite ilustrada. Este pensamiento social, que mantiene sus explicaciones acerca del comportamiento del dominicano atrapadas en las redes del determinismo biológico, es retomado por Francisco Moscoso Puello, quien en *Cartas a Evelina*, presenta al hombre dominicano caracterizado por “haragán”, “inepto”, con “complejo de inferioridad”, “desconfiado”, “pícaro”, “agresivo” y “miedoso”, y lo sitúa apresado en orígenes étnicos, determinado por ser mulato (Moscoso Puello, s/f).

El pensamiento de este conjunto de intelectuales encarna una corriente marcadamente pesimista, que mira con dolor a la sociedad dominicana y la asume a través de comparaciones con la civilización europea. La difusión de este pensamiento y las imágenes que él proyecta impregnan la producción intelectual dominicana, que reflexiona acerca de la realidad social a partir de un sentimiento de impotencia e incapacidad, sentimiento que se mantiene hasta nuestros días.

Siendo así que a través de la asunción ideológica de estas posiciones y argumentos, y de las imágenes sociales correspondientes, se contribuye a que amplios sectores nacionales consideren que el pueblo sea incapaz de transformarse y de superar las condiciones sociales que lo sitúan en el atraso y la impotencia.

2 Cfr. García Godoy, 1975: 34-60.

De esta forma se desplazan las condicionantes sociales, colocando la determinación solo en las características del individuo, es decir, en la composición étnica y psicológica del pueblo. Tal supuesto llega a convertirse en argumento fundamental de los sectores dominantes, para elevar estilos dictatoriales de dirigir y organizar la sociedad y justificar la dependencia hacia potencias extranjeras. Es desde este estilo de pensamiento social que en la sociedad se valida la expresión de formas de dirigir y ejercer el poder que se corresponden con el despotismo ilustrado (Avelino, 1966).

Una consideración de lo que en nuestra sociedad se ha dicho acerca de lo que somos los dominicanos la recoge y critica, con fina ironía, desde su dimensión poética, Franklin Mieses Burgos en su poema “Paisaje con un merengue al fondo”, escrito en 1944 (Mieses Burgos, 1986). El poeta se introduce en nuestra historia y realidad social expresándolas a través de sus versos y dice:

Por dentro de tu noche
solitaria de un llanto de cuatrocientos años...
frente a la vieja herida violenta de tus labios
por donde gota a gota
como un oscuro río desangra tus palabras,
lo mismo que dos tensos bejucos enroscados
bailamos un merengue: un furioso merengue
que nunca más acabe.

Más adelante alude a las características que nos asignan:

¿Que somos indolentes? ¿Que no apreciamos nada?
¿Que únicamente amamos la botella de ron,
la hamaca en que holgazanes quemamos el andullo del
ocio en cachimbos de barro mal cocidos
que nos dio la miseria para nuestro solaz?
Puede ser; no lo niego; pero ahora, entre
tanto bailamos un merengue hasta la madrugada...

¿Que hay muchos que aseguran
que aquí entre nosotros,
la vida tiene el mismo tamaño de un cuchillo?

¿Que nuestra gran tragedia como país empieza desde
cuando aprendimos a tocar el bongó?...

¿Que fuimos y que somos los mismos marrulleros, los
mismos reticentes del pasado y de siempre?

¿Que dentro de la escala de los seres humanos
hay muchos que suponen que nosotros no
vamos más allá del alcance de un plato de sancocho?

Puede ser, no lo niego; pero ahora, entre tanto
bailamos un merengue de espalda
a la sombra de tus viejos dolores. (Mieses Burgos, 1986: 105-106)

A finales de la década de los cuarenta, bajo la dictadura de Rafael L. Trujillo Molina, se manifiesta con énfasis en el pensamiento social dominicano el prejuicio anti-haitiano, lo cual se sumó a la gama de posiciones que a través de la historiografía tradicional mantenían argumentaciones que implicaban la justificación de una diferenciación tajante entre las raíces africanas y lo haitiano, por un lado, y lo dominicano-hispánico, por otro.

Desde estas posiciones, en el pensamiento social de los dominicanos, se asume el rechazo y la negación de lo africano en nuestras expresiones culturales. Los pensadores más representativos de esas posiciones son Manuel Arturo Peña Batlle y Joaquín Balaguer, quienes dedican análisis históricos a destacar nuestra hispanidad y a diferenciarnos de lo haitiano, asignando al pueblo haitiano una serie de valoraciones negativas.

Es a finales de la década de los cincuenta y a principios de los sesenta, cuando se plantean desde el exilio dominicano posiciones que van a dar expresión a un pensamiento social que, al explicar el comportamiento del dominicano, se refiere al proceso social dominicano y cuestiona las condicionantes históricas que han predominado en la sociedad dominicana.

Juan Bosch, en su libro *Trujillo: Causas de una tiranía sin ejemplo* hace un análisis de la dictadura de Rafael L. Trujillo y destaca que en el proceso histórico dominicano se desarrollan deformaciones que propiciaron que, en el sentido psicológico, el trujillismo naciera antes que Trujillo.

En este texto, Bosch procura dar explicaciones acerca del comportamiento de los dominicanos, ubicando las causas en tres tipos de origen: psicológico, biológico y político-militar. De esta forma se dedica a describir la significación, en términos de comportamientos, que tiene en la sociedad dominicana ser “de primera” o “de segunda”. Significa el carácter nacional y señala la “susceptibilidad” que se manifiesta en las relaciones interpersonales entre los dominicanos. También afirma que la propensión a desahogar la inconformidad por vías personales, no colectivas, mediante susceptibilidad individual, y no mediante insurgencias masivas, indica que el pueblo dominicano

padece de un complejo de inferioridad que lo inhibe y le impide realizarse en un destino nacional (Bosch, 1960).

Pedro Pérez Cabral, por su parte, en *La comunidad mulata* (Pérez Cabral, 1967) se refiere a la manera particular de comportarse los dominicanos. Sus explicaciones a una serie de características que él observa en las relaciones sociales y en el comportamiento social del pueblo dominicano las sitúa originalmente en la composición étnica y los procesos históricos y políticos que condicionan dicha composición. En su análisis, Pérez Cabral se diferencia de José Ramón López y Francisco Moscoso Puello, pues se introduce en una perspectiva socio-histórica. Enfatizando el carácter nacional desde una perspectiva histórico-social de ser mulato y de los comportamientos sociales característicos de los individuos que se integran en una comunidad con historia particular, llega a establecer que la composición étnica es una determinante en los comportamientos que se generalizan entre los/las dominicanos/as (Záiter, Cairo y Valeirón, 1988). En este sentido destaca cuatro tipos de comportamientos: servilismo, complejo de mulato, desamparo insular e individualismo.

Juan Isidro Jiménez-Grullón, en *La República Dominicana, una ficción*, (1965), al referirse a la expresión espiritual que se conforma a través del proceso histórico dominicano, alude a las diferencias que se dan en términos psicológicos entre los diferentes grupos y sectores sociales; al respecto, destaca rasgos de comportamiento social, colocando las causas en las condiciones sociales. Este autor presentó una caracterización psicológica de los diferentes grupos socio-económicos. Acerca de la burguesía, refiere que desde la situación colonial “reveló una tipicidad psicológica, caracterizada por el orgullo de la raíz hispánica y de su posición social encumbrada, la tendencia al ocio,... y la pasión por la riqueza” (Jiménez-Grullón, 1965: 218). En cuanto a la llamada “clase media”, formada por criollos, apunta que se caracteriza por la heterogeneidad racial y su entrega a la cosmovisión burguesa; dice que “dedicada a la agricultura, la crianza en pequeña escala, la artesanía, el comercio al detalle, pudo desarrollar un sentido práctico y el sentimiento de la responsabilidad” (Jiménez-Grullón, 1965: 218). Destaca que entre los integrantes de este grupo socio-económico, era frecuente que la “actuación ilegal, prohió el contrabando”. En lo que se refiere a los grupos esclavos, el autor refiere que expresan sumisión, actitud obra de la crueldad.

Otros comportamientos se refieren a la compensación, entregándose a las aficiones musicales, a través de la cual sintetiza sus expresiones culturales. También subraya la situación de enajenación e ignorancia. Siguiendo la evolución del proceso histórico y el arribo de la situación post-colonial, se refiere a cómo se mantuvieron vestigios

de la situación post-colonial en el ámbito de las prácticas morales y de las relaciones sociales, asumiendo una predominancia la pasión política, tomando fuerza la “pasión caudillista”. En cuanto a la tiranía de Trujillo, hace referencias a cómo se sustentó en el “individualismo” y el “complejo del miedo”. Finalmente, se refiere a cómo con la muerte de Trujillo toman fuerzas la aspiración a la creación de nuevas vías basadas en la libertad y la justicia.

Antonio Zaglul, en *Apuntes* (Zaglul, 1967), presenta una caracterización de las manifestaciones de la “desconfianza” y la “paranoia”, entre los/as dominicanos/as. Este autor se introduce en la consideración de los acontecimientos históricos que ha ido marcando el comportamiento social dominicano. También señala la “subestimación de lo nuestro” en la expresión de la pena y la tristeza.

En nuestro análisis se observa cómo a través del pensamiento social se ha ido promoviendo una consideración negativa del comportamiento del dominicano. Esta ha penetrado, ideológicamente, nuestra sociedad, reproduciéndose una imagen peyorativa del dominicano/a a través de diferentes procesos sociales.

BIBLIOGRAFÍA

- Alfau Durán, Vetilio 1946 *Antología de Américo Lugo* (Ciudad Trujillo: s/d).
- Avelino, Francisco Antonio 1966 *Las ideas políticas en Santo Domingo* (Santo Domingo: Editorial Arte y Cine).
- Bosch, J. 1959 *Trujillo, causas de una tiranía sin ejemplo* (Caracas: Librería Las Novedades).
- Céspedes, Geraldina 1992 “Notas para una reflexión sobre la identidad cultural latinoamericana” en *Estudios Sociales*, Vol. XXV, N° 87.
- Cordero Michel, José 1987 *Análisis de la Era de Trujillo. (Informe sobre la República Dominicana, 1959)* (Santo Domingo: UASD).
- Del Castillo, Luis C. 1977 *Algunos de sus escritos y discursos* (Santo Domingo: s/d).
- García Godoy, Federico 1975 *El derrumbe* (Santo Domingo: UASD).
- Gissi, Jorge 1988 *Identidad latino-americana: psicología y sociedad* (Santiago de Chile: Andes).
- González, Raymundo 1987 “Notas sobre el pensamiento socio-político dominicano” en *Estudios Sociales*, Vol. XX, 67.
- Henríquez y Carvajal, Francisco 1944 “Defensa de la libertad” en Peña Batlle, Manuel A. (comp.) *Antología de la literatura dominicana* (Ciudad Trujillo: Editora Montalvo, Colección del Centenario de la República).

- Jiménes-Grullón, Juan Isidro 1965 *La República Dominicana, una ficción* (Caracas).
- López, José Ramón 1975 *El gran pesimismo dominicano* (Santiago de los Caballeros: Universidad Católica Madre y Maestra).
- Martín Baró, Ignacio 1987 “El latino indolente. Carácter ideológico del fatalismo latinoamericano” en Montero, Maritza y otros *Psicología política latino-americana* (Caracas: Eduven).
- Mieses Burgos, Franklin 1986 *Clima de eternidad* (Santiago de los Caballeros: Edición de la Universidad Católica Madre y Maestra).
- Montenegro, Sofía 1992 *Identidad y colonialismo. El retorno de la Malinche* (Managua) mimeo.
- Montero, Maritza 1984 *Ideología, alienación e identidad nacional* (Caracas: Universidad Central de Venezuela, Ediciones de la Biblioteca).
- Montero, Maritza 1987 “A través del espejo. Una aproximación teórica al estudio de la conciencia social en latino-américa” en Montero, Maritza y otros *Psicología política latino-americana* (Caracas: Eduven).
- Moreno Fragnals, Manuel 1986 “El precio de la cultura” en *Casa de las Américas*, N° 155-156.
- Moscoso Puello, Francisco s/f *Cartas a Evelina* (Santo Domingo: s/d).
- Pérez Cabral, Pedro 1967 *La comunidad mulata* (Caracas: Gráfica Americana).
- Rodríguez Demorizi, Emilio 1964 *Papeles de Pedro Francisco Bonó* (Santo Domingo: Editora del Caribe).
- Zaglul, Antonio 1967 *Apuntes* (Santo Domingo).
- Zaglul, Jesús 1992 “Para seguir releyendo, haciendo y recontando la identidad cultural Y nacional dominicana: pistas e interrogantes” en *Estudios Sociales*, Vol. XXV, pp. 89-90.
- Záiter, Josefina; Cairo, Nélica y Valeirón, Julio 1988 *Sociedad, cultura e identidad en República Dominicana* (Santo Domingo: UASD) tesis de Maestría en Psicología Comunitaria.
- Zeá, Leopoldo 1984 “Desarrollo de la creación cultural latino-americana” en González Casanova, Pablo (ed.) *Cultura y creación intelectual de América Latina* (México: Siglo XXI).

Lil Despradel

LAS ETAPAS DEL ANTIHAITIANISMO EN LA REPÚBLICA DOMINICANA: EL PAPEL DE LOS HISTORIADORES*

EL ANTIHAITIANISMO EN LA República Dominicana es un fenómeno social complejo, que es preciso analizar a partir de sus orígenes históricos, y teniendo en cuenta sus variaciones dentro de la estructura clasista dominicana.

Ahora bien, si en nuestro análisis partimos de la pirámide de la estructura social, y estudiamos la expresión del antihaitianismo en los grupos que poseen el monopolio del poder económico y político (comerciantes, grandes propietarios, industriales), y en las clases medias (burocracia estatal, profesionistas, pequeños comerciantes, pequeños industriales), veremos que a través de la historia, este fenómeno ha integrado esencialmente tres elementos superestructurales que se complementan y se implican mutuamente en un movimiento dialéctico:

- a. la manifestación de un prejuicio racial y cultural;
- b. la alienación cultural de los dominicanos, y
- c. un cierto nacionalismo antagónico y defensivo.

* Despradel, Lil 1974 "Las etapas del antihaitianismo en la República Dominicana: El papel de los historiadores" en Pierre-Charles, Gerard (ed.) *Política y sociología en Haití y la República Dominicana* (México, DF: Universidad Nacional Autónoma de México, Dirección General de Publicaciones) pp. 83-107.

(A) LA MANIFESTACIÓN DE UN PREJUICIO RACIAL Y CULTURAL

El racismo de las clases superiores dominicanas tiene sus orígenes en la época colonial. En efecto, cuando conquistadores y vencidos pertenecen a dos grupos étnicos distintos, los primeros intentan organizar un sistema de diferenciación étnica que expresa la desigualdad social que ellos defienden. De ello se infiere que una raza, una cultura “inferior”, debe ser sometida. El racismo es una racionalización, la barrera levantada por un grupo social, para defender sus privilegios afirmando su superioridad racial y cultural.

En América, esta barrera se levantó durante la época colonial contra el indio y el negro para, así, mantener una estructura social basada en el trabajo esclavo.

La Isla de Santo Domingo fue la primera tierra americana donde, gracias a la instalación de la industria azucarera, se estableció el comercio de esclavos negros (1510). Estos desempeñaron un papel clave en la composición demográfica y cultural de las islas del Caribe y del Brasil, pues al mezclarse con otras razas y culturas originaron híbridos biológicos y culturales. La predominancia de una u otra raza en estos híbridos produjo diferenciaciones sociales muy interesantes.

En efecto, durante la época colonial dos criterios sirvieron de base para establecer la jerarquía de los grupos sociales, un criterio económico y un criterio racial. Desde el punto de vista racial, los grupos sociales estaban diferenciados en varias categorías llamadas “castas”, y que nosotros llamaremos “razas sociales”, es decir, la manera en que los individuos de una sociedad se definen según los diferentes matices de “color”, de acuerdo con ciertas características físicas (Wagley, 1965).

En las Indias occidentales se distinguían siete castas o razas sociales:

1. Los españoles nacidos en Europa.
2. Los españoles nacidos en América (criollos).
3. Los mestizos, descendientes de blancos e indios.
4. Los mulatos, descendientes de blancos y negros.
5. Los zambos, descendientes de indios y negros.
6. Los indios.
7. Otras subdivisiones eran los zambos prietos, producto de negros y zambos; los cuarterones, formados por blancos y mulatos; los quinterones, producidos por blancos y cuarterones, y los salto atrás, mezcla donde el color era más oscuro que el de la madre (Bagú, 1952).

Fue en la isla de Santo Domingo —particularmente en la parte Española—, donde el mestizaje racial y cultural se realizó con más éxito. Los españoles fueron, con los portugueses, los colonizadores de

ideología racial más liberal. Ello se explica por la situación geográfica de estos pueblos, cercanos al África, y que, además, históricamente mantuvieron contactos muy estrechos con los africanos semitas y negros. Por otra parte, la emigración de los distintos grupos sociales, que constituían la pirámide de la jerarquía hacia tierras americanas más ricas, relajó las barreras raciales, facilitando el mestizaje. Esto originó un pueblo mulato. No obstante, el color de la piel continuó expresando una imagen de marca social. Al propietario y al dignatario de la clase más encopetada se le daba el tratamiento de “Señor Don”; al blanco menos favorecido se le daba el de “Don”; al hombre libre en cuyas venas corrían algunas gotas de sangre africana se le trataba de “Señor” a secas (Welles, 1939).

De allí que se haya creado una escala sutil de valores, en la cual el más blanco, el que se acercaba más a la imagen del conquistador europeo, a su raza y civilización superiores, era el más beneficiado. Había pues que “blanquearse” física y culturalmente. Esto se convirtió en una aspiración colectiva.

El deseo de “blanqueamiento” provocó en el mulato dominicano una vergüenza por su mitad africana, por su pasado que lo convirtió en enemigo de este; y de ahí que, en su proceso de asimilación, el mulato adoptara el racismo del colonizador.

(B) LA ALIENACIÓN CULTURAL DE LOS DOMINICANOS

La actitud racista de los mulatos dominicanos delata su *alienación cultural*, la incapacidad de expresar su particularidad. Discriminando al negro de cuna esclava, y por ende al haitiano, este trataba de olvidar sus orígenes traumatizantes, fuente de vergüenzas y de inferioridad. De allí que, cuando el color tostado de su piel manifestaba visualmente sus orígenes, el mulato dominicano, utilizando un mecanismo de defensa social frente al blanco “superior”, se creó una identidad basada en sus antepasados indígenas exterminados en el siglo XVI. Y se estableció una raza social, el “indio” dominicano. La referencia al indio es comprensible en la jerarquía de los grupos, puesto que ser “indio” significaba una ascensión racial que los acercaba más al modelo: el hombre blanco.

Este fenómeno sociológico es curioso pero explicable. En el curso de la historia cada pueblo ha elaborado su ideología de raza, independientemente de su realidad biológica y demográfica. Es en los censos de población donde esta se manifiesta con más evidencia. En la República Dominicana todos los censos que clasifican la población en razas o “colores” suscitan “sospechas”; en estos, la cantidad de blancos será siempre mayor a los existentes, y la de negros será inferior.

Como en los Estados Unidos, todo hombre que tiene una gota de sangre negra es considerado un negro. En la República Dominicana el

mulato claro es un “blanco del país”, el más oscuro es un “indio”, y el negro es un “indio oscuro”.

(C) NACIONALISMO ANTAGÓNICO Y DEFENSIVO

Por otra parte están los antagonismos existentes entre las burguesías *compradoras*, dominicana y haitiana; la primera ve en la dominación haitiana una traba para su desarrollo socioeconómico. Las divergencias políticas y culturales existentes entre los haitianos y los grupos profesionales de las clases medias dominicanas —quienes, además, se vieron alejados de los principales empleos públicos, su fuente esencial de subsistencia—, permitieron *el desarrollo de un nacionalismo que se definió en relación con Haití, y tuvo una ideología basada en las diferencias culturales de los dos pueblos*, ya que “...por la diferencia de costumbres y la rivalidad que existe entre unos y otros, jamás habrá perfecta unión ni armonía” (Rodríguez Demorizi, 1944b: 41).

Es más, ser dominicano significaba para estos sectores tener un vecino que era un enemigo tradicional, el pueblo haitiano. La actitud de esos grupos dominicanos encontraba su justificación en la política haitiana que, durante años, se caracterizó por un deseo de expansión hacia la zona este. Prueba de ello es que en la Constitución haitiana se especifica “que la isla es una e indivisible”. De allí que el antihaitianismo fuera enarbolado por aquellos grupos que veían, en la nación haitiana, una amenaza constante a la existencia de la nación dominicana. Para ellos, la delimitación de las fronteras era indispensable.

EL ANTIHAITIANISMO DE LOS OBREROS Y CAMPESINOS DOMINICANOS

Dentro de los grupos negros o mulatos menos favorecidos de la estructura clasista dominicana, no se desarrollaron —durante las primeras décadas del siglo XIX— contradicciones con los haitianos que hubiesen podido sensibilizarlos al desgarramiento racista o nacionalista que sufría el mulato-blanco, o “blanco del país”, de las clases superiores y media.

En primer término, los haitianos habían declarado la libertad de los negros y la igualdad de todos los hombres. De allí que, cuando Boyer (1822) llega a la parte este, la gente más sencilla de las poblaciones que iba ocupando, le salió al encuentro, y “pensó encontrar en él, que acababa de recibir en el norte el título de Pacificador, la protección que tan hipócritamente había prometido” (Rodríguez Demorizi, 1944b: 35).

Además, la nacionalización de tierras y su repartición entre los antiguos siervos, efectuadas por Boyer en los primeros años de la ocupación, le ganaron la simpatía de las capas inferiores de la jerarquía clasista dominicana.

En segundo lugar, es cierto que la aculturación de los negros o mulatos y libertos (campesinos y obreros agrícolas) dominicanos, había seguido la tendencia de las clases superiores y medias, de asimilación con los valores occidentales. Prueba de ello es que, en su aculturación formal (Bastide, 1963), tuvo prioridad la reinterpretación de las realidades africanas en términos occidentales y no la inversa. De allí que el “cimarronaje” ideológico y cultural, observado en otros países afro-americanos, sea casi inexistente en la República Dominicana.

No obstante, es en el seno de estos grupos donde el África se manifiesta con más evidencia en la reinterpretación; por ejemplo, en ciertas ceremonias religiosas llamadas católicas, en la música, en la danza, en la cocina, en el culto a los antepasados, etcétera. De ello se infiere que, gracias a estos rasgos culturales, las diferencias frente al haitiano no eran tan marcadas como las que se manifestaban dentro de las clases medias y superiores “españolizadas”.

Cuando a principios de siglo, el antihaitianismo sensibilizó a los campesinos y a los obreros agrícolas estos, por un factor socioeconómico, tomaron al haitiano como el expiatorio.

La instalación de la industria azucarera a fines del siglo XIX, provocó las inmigraciones masivas de obreros de Haití y de las Indias occidentales, quienes, contratados por las compañías azucareras —propiedad norteamericana—, o por los colonos norteamericanos, vinieron a trabajar como braceros. Estos trabajadores compitieron en el mercado de trabajo con los dominicanos, manteniendo los salarios bajos, que además constituyeron una capa marginal, excluida de la sociedad global dominicana, una minoría étnica, especie de *out-group*.

Ante ellos los obreros dominicanos manifestaron ciertas reticencias y, sobre todo, frente a los haitianos que eran la mayoría. Su antihaitianismo se manifestó en un prejuicio, cuya base era esa frustración socioeconómica, que se descargaba en el trabajador haitiano inmigrado. Este fenómeno es similar al observado entre los obreros blancos norteamericanos menos favorecidos, quienes descargan en el negro, o en el judío, toda su insatisfacción social (Reinhard, 1964: 480-490). Para demostrar su acierto recurren a los valores establecidos por las clases dominantes; de allí que, a la motivación esencialmente económica, que determinó el prejuicio antihaitiano de las clases menos favorecidas, se vinculara la mistificación cultural realizada por las clases dominantes. El obrero, el campesino dominicano negro o mulato, a quien se le habló constantemente de sus antepasados indios o españoles, calificándole de “indio” en los documentos oficiales, adoptó la ideología racial de las clases dominantes, y se consideró como de origen indio. Es decir, diferente al haitiano negro africano.

A continuación intentaremos examinar las diferentes etapas del prejuicio antihaitiano. Para ello utilizaremos la única ciencia global capaz, con la sociología y la economía, de extender su curiosidad a todos los fenómenos sociales: la historia. Ella nos dará los materiales para explicar el antihaitianismo en la República Dominicana.

LOS ORÍGENES: LA DOMINACIÓN HAITIANA DE 1822-1843

El antihaitianismo en la República Dominicana tiene sus orígenes históricos en las invasiones de Dessalines y se consolidó durante la ocupación haitiana efectuada por Boyer en 1822. Este prejuicio desempeñaría un papel clave en las luchas por la independencia.

Antes de esa época el racismo remanente de la situación colonial existía entre las clases superiores y medias dominicanas, pero este no se había manifestado claramente en forma de antihaitianismo. Prueba de ello es el siguiente texto de Del Monte y Tejada: “Grande fue la sorpresa que sobrecogió a todos los habitantes de la antigua parte española al ver el desenlace final de la expedición francesa, reconociendo que de hecho volvían a quedar bajo la dominación de los negros y no ya mandados por el caballeroso Toussaint, sino sometidos al poder del sanguinario Dessalines” (1952: 214). Del Monte y Tejada (1783-1861) era miembro de una de las familias criollas distinguidas que se vieron obligadas a abandonar el país durante las invasiones haitianas de Dessalines. Su testimonio es digno de notarse, pues expresa las ideas de esa clase de grandes propietarios y de letrados. Con su política económica, Toussaint se había ganado el apoyo de todos los sectores de la población. Por otra parte, la masa negra dominicana, reconvertida a la esclavitud durante la ocupación francesa, también recordaba la administración del haitiano Toussaint Louverture, liberador de los esclavos (1801).

Tres factores, sin embargo, ayudaron al desarrollo del antihaitianismo, sobre todo entre las clases superiores y medias dominicanas:

- a. el factor económico;
- b. el factor racial, y
- c. el factor cultural.

(A) FACTOR ECONÓMICO

Los grandes propietarios de tierras y de esclavos fueron afectados en sus intereses con las siguientes medidas económicas de Boyer:

1. La abolición de la esclavitud, no realizada por Núñez de Cáceres porque “no sería su mano la que de una plumada redujera a una espantosa miseria a sus conciudadanos” (Angulo Guridi, 1955: 402).

2. La nacionalización de tierras, sobre todo de aquellas que pertenecían a los emigrantes de las clases dominantes y a la Iglesia, la distribución de estas entre los antiguos siervos (Angulo Guridi, 1955: 403).
3. Los dominicanos fueron obligados a ayudar a los haitianos en el pago de la deuda que estos habían contraído con los franceses, como indemnización por la guerra de independencia.
4. El grupo de pequeños comerciantes dominicanos veía en el monopolio del comercio mantenido por los haitianos un impedimento a su desarrollo socioeconómico.

En efecto, el papel clave de este grupo se demuestra en el siguiente texto de Luperón quien, comentando las guerras contra Haití, escribe: "...el pueblo dominicano defendía más que su independencia, su idioma, la honra de sus familias, *la libertad de su comercio*" (Luperón, 1955: 34).

(B) FACTOR RACIAL

Las clases medias urbanas, los hateros y los comerciantes que habían apoyado la separación, manifestaban un prejuicio racial hacia el hombre negro que, con el prejuicio cultural, fue decisivo en el desarrollo del antihaitianismo.

En efecto en "una situación histórica determinada, una categoría ideológica puede por sí sola explicar un acontecimiento preso, aunque, globalmente, para la sociedad considerada en su totalidad y en su última instancia el factor económico que es el motor" (Rodríguez Demorizi, 1955: 409).

El fascismo de las clases medias y superiores mulatas, remanente de la situación colonial, era flagrante. Refiriéndose a este, un observador inglés dice: "El pueblo dominicano expresa en un lenguaje vago los cargos formulados contra Boyer y contra el gobierno haitiano, *pero está establecido el hecho de que, la población blanca y de color de la parte oriental de la isla, miraba a los negros con odio y tenía para ellos un aborrecimiento enorme*" (Bathurst, 1959: 470).

Por otra parte, Alejandro Angulo Guridi, miembro de las élites intelectuales que apoyaban la independencia, comenta en uno de sus artículos:

Quando regresó a Puerto Príncipe (Boyer)... dejó de gobernador de la parte este de la isla, al general Borgella... *por lo demás era también el más blanco de todos ellos, pues hasta tenía pelo rubio y ojos azules, cuya circunstancia daba a su elección, el aparente deseo de conciliar los primeros escrúpulos sociales.* (Angulo Guridi, 1955. Énfasis propio.)

Es decir que el mulato Boyer, inteligentemente trató de conciliar los escrúpulos racistas de los antiguos propietarios de esclavos, dejando como gobernador un mulato-blanco. No obstante, aquellos consideraron degradante el hecho de estar sometidos a un pueblo negro.

(C) FACTOR CULTURAL

Los dirigentes haitianos, antiguos esclavos barnizados de la cultura francesa, que efectuaron la independencia realizando la primera gran revolución negra y americana, eran culturalmente distintos a los mulatos dominicanos “españolizados” que componían las clases dirigentes dominicanas. El historiador haitiano Bellegarde, en su *Histoire du peuple haitien*, habla de una carta escrita por el general haitiano Bonnet, en la que este ponía en claro las diferencias que a corto plazo iban a obstaculizar la integración:

...el este tenía una población nómada de costumbres simples, eminentemente religiosas, habituada a los gobiernos civiles. Nosotros vamos a implantarles *nuestro espíritu de insubordinación y de desorden, nuestro despotismo militar, nuestros principios antirreligiosos*. Nuestros oficiales *llevarán sus concubinas queriendo que sean aceptadas por las familias españolas habituadas al matrimonio*. (Bellegarde, 1953: 129. Énfasis propio.)

Por otro lado, continúa Bellegarde,

...el gobierno haitiano iba a chocar inmediatamente con el clero católico, cuya influencia sobre una población esencialmente religiosa era importante. Este clero, después de la incorporación de las provincias del este, se vio arrebatar los privilegios y las inmunidades atribuidas por el Papado al Arzobispado primado de América de Santo Domingo. Los hombres de Estado del Oeste, educados dentro de la tradición volteriana, y sostenidos por las incitaciones de Grégoire, obispo juramento, estaban poco dispuestos a someterse a las exigencias de Monseñor Valera, arzobispo de Santo Domingo, en lo que concernía a los bienes de la Iglesia y a la investidura de los curas de las diversas parroquias de la parte oriental. (Bellegarde, 1953: 131)

El texto precedente amerita ciertos comentarios.

Bellegarde, historiador que perteneció a las élites cultas de su país, veía la educación de los hombres de Estado “dentro de la tradición volteriana”; esto era cierto en lo que concierne a un pequeño grupo de mulatos haitianos pertenecientes a las clases superiores, que habían recibido una educación francesa. En términos generales, los haitianos que ocuparon el territorio dominicano en 1822 habían orientado su aculturación formal hacia la “reinterpretación” de los valores occi-

dentales, en este caso franceses, en términos *afro-haitianos*. Tal tendencia fue mucho más marcada dentro de los estratos inferiores, que efectuaron sistemáticamente un “cimarronaje cultural”. Esto ayudó al desarrollo de una cultura haitiana que afirmó su particularidad, frente a la metrópoli francesa y frente a los dominicanos hispanistas. Boyer cerró la Universidad y el Colegio Seminario, e impuso a los mulatos dominicanos el idioma francés en todos los actos oficiales y judiciales; Louverture separó la Iglesia del Estado, y, además, en 1840 promulgó una ley mediante la cual se acordaba para la mujer dominico-haitiana una personalidad jurídica. Es decir que, un siglo antes que la francesa, la mujer haitiana tenía derecho de administrar sus bienes y tomar decisiones sin estar bajo la tutela marital (Báez, 1957: 288).

La imposición de estos rasgos culturales del pueblo haitiano debe haber molestado al dominicano de las capas medias y superiores, aculturados dentro de la tradición española, donde la iglesia católica y el Estado formaban una unidad y la mujer estaba bajo la tutela del hombre: “...Un principio eterno, que consagra la autoridad marital derivada de la naturaleza misma de las cosas, y de la índole y esencia de la sociedad conyugal” (Báez, 1957: 289); es por esto que esos sectores consideraron al haitiano como una “...mezcla repugnante de la corrupción francesa y de los hábitos relajados del esclavo africano” (Báez, 1957: 288); y su religión, muy particular, fue para ellos “desnuda de revelación y aún de la causa primera, consistente en una amalgama de creencias ridículas fundadas en augurios y quimeras, y en el insulto del dogma” (Cordero Michel, s/f).

LA ETAPA POSTSEPARATISTA: NEGRO-HAITIANO

Un fenómeno socio-histórico muy interesante, y que ha sido muy pocas veces aclarado por los historiadores, es que los dominicanos mantuvieron dentro de su actividad política una tensión, algunas veces subyacente, otras manifiesta, entre negros, mulatos y “blancos”, por lo cual, los dos primeros fueron siempre acusados de prohaitianos. Prueba de ello son los acontecimientos en los que participaron los tres grupos raciales, desde la mal llamada “revolución de los italianos” (1810), en la cual el grupo de negros y mulatos muy oscuros, dirigidos por Ciriaco Ramírez, fueron acusados por los españolizantes de prohaitianos, pasando por los levantamientos de los esclavos negros en Mojarra y Mendoza (1813), hasta el levantamiento del batallón de Pardos y Morenos, dirigido por Pablo Alí (1822).

Es cierto, como bien dice Cordero Michel, que los movimientos políticos encabezados por la pequeña burguesía urbana y rural, en estrecha alianza con los sectores populares, tuvieron objetivos diferentes, dependiendo de la coyuntura histórica, de su toma de concien-

cia como clase, y del fortalecimiento del sentimiento nacional en su seno y en el de las masas. Es decir, que estos procuraron unas veces incorporarse a la República de Haití y lograr la unidad política de la isla, y otras, ya galvanizado el patriotismo y consolidados los rasgos esenciales de la nacionalidad, se fijaron como objetivos el nacimiento de un Estado libre, independiente y soberano, sin ataduras de ningún tipo con potencias extranjeras.

Sin embargo, ya lograda la independencia y consolidado el sentimiento dominicanista dentro de esos grupos, los negros y los mulatos muy oscuros continuaron siendo acusados de prohaitianos por sus opositores. La correspondencia del cónsul de Francia en Santo Domingo (1844-1846) señala al respecto: “En ocasión de las elecciones que efectuaron hace cinco semanas, el partido negro a la cabeza del cual se encontraba Joaquín Puello, comienza a mostrar sus proyectos que se resumen así: masacre de todos los blancos extranjeros y nacionales, sustitución del poder actual, federación con la República Haitiana” (Rodríguez Demorizi, 1944a: 34).

Los rumores de masacrar blancos eran uno de los argumentos favoritos de los mulatos y de los blancos criollos para sensibilizar a las potencias europeas. En cuanto a si Puello quería o no una federación con la República Haitiana, es un problema interesante que hay que discutir aún con los historiadores.

Lo esencial para nosotros es que, a todo lo largo de la carta que citamos, fechada el 27 de diciembre de 1847, el problema es planteado varias veces. El color de la piel implicaba, para el cónsul francés y para los dominicanos en el poder, una toma de posición política. Los antiguos esclavos negros eran prohaitianos y antieuropeos. Es digno de notar, dicho sea de paso, que las conclusiones del cónsul francés eran lógicas. Haití, la primera tierra americana que declaró la libertad de los negros, debía necesariamente tener todas las simpatías de estos. De allí que la carta del cónsul terminara diciendo: “De todas maneras ese ensayo de conjuración hizo aparecer mucho más habitantes blancos que los que yo había visto hasta entonces, y ellos pedían constituir un *elemento fecundo de organización*” (Rodríguez Demorizi, 1944a: 34). Ese “elemento fecundo de organización” del cual habla el cónsul francés, sale a relucir cuando este escribe el 20 de enero de 1848:

...hoy viendo en la presencia de los blancos una garantía de seguridad, este gobierno parece estar determinado a establecer ventajosamente sobre su territorio, trabajadores, y sobre todo, agricultores europeos; y preconiza con ardor, un proyecto sancionado por una ley del año pasado mediante la cual, se le ofrece a los extranjeros, para atraerlos a la República Dominicana: tierras, préstamos de dinero, e instrumentos aratorios.

Durante años, políticos de relevancia, negros y mulatos “muy oscuros”, fueron acusados por sus opositores de prohaitianos. El general Cazneau, en una carta enviada el 9 de junio de 1855 al secretario norteamericano Marcy, dice: “Francia e Inglaterra están en cooperación con el partido de los negros, encabezados por Báez, con miras de convertir la isla entera en una dependencia (colonial) africana” (Welles, 1939: 155).

Sánchez y Luperón no fueron ajenos a estas acusaciones. Es decir, que el color muy tostado, además de ser poco valorizado socialmente, implicaba para ciertas potencias colonialistas —cuyo mercado era necesario a la burguesía compradora dominicana— relaciones políticas o ideológicas con Haití, la primera república negra que había desafiado al colonizador¹. La ideología racial de las clases dominantes se propuso entonces, con el mito del indio, hacer olvidar los orígenes negro-africanos de los dominicanos.

EL MITO DEL INDIO

En las primeras décadas del siglo XIX la inteligencia dominicana, originaria de la clase de las grandes familias hispanistas (propietarias de esclavos o comerciantes) —muchas de ellas en el exilio desde la invasión de Dessalines—, fue una prolongación o una réplica de lo europeo y, sobre todo, de lo español. No obstante, en la última década del siglo XIX, el educador puertorriqueño Eugenio María de Hostos, introdujo en Santo Domingo el pensamiento positivista, el cual significó un progreso. En efecto, opuso a la educación esclerosada, inspirada en el dogma católico, una corriente racionalista y antidogmática. Lo que es más, el grupo de discípulos de Hostos, oriundo de las clases medias urbanas, constituyó una de las primeras generaciones de intelectuales “americanistas”.

Los hermanos Angulo Guridi se encuentran entre los iniciadores de la novelística indigenista en América del Sur. Poetas como José Joaquín Pérez (1845-1900) y Salomé Ureña (1850-1897) fueron educadores que elevaron un culto a la civilización americana y secundaron a otros latinoamericanos en la búsqueda de una forma de expresión propia frente al español. Sin embargo, esta inteligencia *mulata* consideró el aporte negro como “bárbaro” o degradante, ignorándolo sistemáticamente.

Los dominicanos produjeron con la novela *Enriquillo* (Manuel de Jesús Galván) y los poemas de José Joaquín Pérez (*Fantasías Indíge-*

1 De ahí la frase famosa de Lord Palmerston, ministro inglés, quien dijo que “las grandes potencias no estaban dispuestas a permitir que la raza negra de Haití, subyugara al pueblo dominicano de *origen español*”.

nas) obras notables, inspiradas en la tragedia del aborígen después del arribo de los conquistadores. De tal manera que, como decía Pedro Henríquez Ureña, “las mejores obras de asunto indígena se han escrito en países como Santo Domingo y el Uruguay, donde el aborígen de raza pura persiste apenas en rincones lejanos y se ha diluido en recuerdo sentimental. El espíritu de los hombres flota sobre la tierra en que vivieron y se le respira”, continúa Henríquez Ureña citando a Martí (Henríquez Ureña, 1965).

En efecto, para las clases medias y superiores dominicanas, hispanistas o indigenistas, era menos comprometedor respirar el espíritu de los indios que el olor del sudor del negro que trabajaba en los campos de caña.

Por otra parte, era más honorable tener como antepasado —junto al español— a la bella princesa Anacaona y al bravo cacique Enriquillo, “la primera rebeldía consciente y organizada de América contra España” —haciendo abstracción, claro está, de los negros cimarrones que lo acompañaron en esa rebeldía—. El negro era el haitiano, el inculto, el peón, el desempleado. Formaba parte de una realidad social y cultural que el mulato alienado quería superar. De allí que esta literatura fuese vacía de sentido, pues no expresaba la realidad afro-americana de los dominicanos.

Así comenzó una mistificación progresiva. Paulatinamente, el lenguaje cotidiano se adoptó a esta ideología racial y, los mulatos que no podían pasar por blancos, se llamaron indios. Bonó fue uno de los pocos que pusieron en evidencia el carácter afro-americano de los dominicanos. En una carta dirigida a Luperón el 30 de diciembre de 1887, escribe:

...no juzgo ni acuso, pero bueno es que el gobierno que nos rija sacuda un poco las vetustas aunque modificadas ideas del coloniaje español, que tanto campea en los consejos del gobierno, tan luego este se encuentre instalado definitivamente en la ciudad de Santo Domingo y se ponga a pensar con seriedad *en los destinos que la Providencia reserva a los negros y mulatos en América*. Estos destinos desde ahora son manifiestos, dado el número actual de esta raza, y la isla de Santo Domingo creo, está llamada a ser el núcleo, el modelo del engrandecimiento y personalidad de ella en este hemisferio. (Rodríguez Demorizi, 1964: 560)

Con esta carta Bonó fue uno de los precursores de los movimientos que reivindicaron al África en el Caribe. Su visión histórica y sociológica fue demasiado avanzada para la sociedad en la cual vivió. Prueba de ello es que, aparentemente, de acuerdo con las ideas de Bonó, Luperón no comprendió lo que esta carta significaba: una toma de conciencia racial y cultural de la realidad afro-americana de los dominicanos.

Ello explica por qué, tratando el punto de las razas, Luperón escribe:

...habiendo casi desaparecido los aborígenes, la población de la isla está formada de dos razas tan distintas por su origen y semblante como por sus costumbres y preocupaciones. Son estas la europea y la africana que, al cruzarse entre sí, han producido otra raza mixta que participa de ambas, según la preponderancia de una u otra sangre, *la cual tiende por la ley de los climas a volver a la primitiva de la isla.* (Rodríguez Demorizi, 1964: 560)

Este texto es sumamente interesante, pues es uno de los pocos que trata de justificar, utilizando argumentos biológicos, el por qué de las clases superiores mulatas dominicanas.

Cuando un caudillo tan avanzado para su época como Luperón, negro ilustre, se expresa en estos términos al final del siglo XIX, demuestra que las clases dominantes aliadas a un sector de las clases medias intelectuales, habían realizado una obra extraordinaria de mistificación cultural. Su ideología racial había sido aceptada aun por los sectores progresistas. Los dominicanos estaban convencidos de ser blancos o indios. Y a un observador norteamericano —el señor Green— enviado en 1889 por su gobierno comentaba: “No es raro oír a un negro dominicano decir al ser tildado por su color: ‘Sí soy negro, pero negro blanco’” (Welles, 1939: 108). Esto serviría para marcar más sus diferencias frente a Haití que era un pueblo de negros.

LA REPRESIÓN DEL VUDÚ

El factor cultural pasó a desempeñar, junto al racial, un papel importante en el desarrollo del prejuicio. Todas las manifestaciones culturales de esencia africana fueron consideradas salvajes y por ende haitianas. El vudú fue atacado por las clases dominantes y se votaron leyes que lo prohibieron; es decir, se creó un mecanismo de “defensa cultural” ejercido por los mulatos hispánicos o indigenistas que utilizaba las leyes, la literatura, los periódicos, y más tarde las fuerzas policíacas, para reprimir toda manifestación cultural afro-americana.

Las “élites cultas” se sumaron a esta campaña. José Antonio Alix (1833-1918), poeta popular, quien escribía con el lenguaje de los campesinos y obreros del Cibao, en su obra “Diálogo entre un dominicano y un haitiano”² pone en boca del pueblo la discriminación cultural que los grupos dominantes ejercían contra el vudú.

2 Juan Antonio Alix (1927), *Décimas*: “Yo salí de Jicomé/ y he benío a Lajobón/ pa bei si jalle ocasión/ de cantar con un mané./ Que saiga cuaiquier musié/ pa que bea si soy letrao/ poi bini con piquería/ la acabo su brujería/ poi Dio con ete encabao”.

Los periódicos comenzaron a publicar artículos contra ese rito africano. En la misma época en la que se hablaba de la tragedia del indígena, se negaba al negro africano, asimilándolo al haitiano. Este era un salvaje antropófago “...esas espantosas causas que en tiempo de Gefrard, y ahora no hace muchos días, aterrorizan al mundo civilizado y arrojan al mayor descrédito sobre el hombre haitiano. En pleno siglo XIX, en medio de las Antillas, aún se come carne humana” (Periódico *El Orden*, 1875). No es nada extraordinario encontrar en los periódicos dominicanos de esa época titulares como este: “Acusan haitiano comer niño”. El mito del haitiano antropófago, creado por las clases dominantes, se expandió entre los campesinos y los obreros agrícolas dominicanos, y es uno de los argumentos que sustenta su antihaitianismo.

No obstante, es indudable que los campesinos dominicanos participan en el rito vudú (en Palma Sola) por ejemplo y otros ritos de origen africano como La Hermandad del Congo (Roberts, 1966). Es decir que la alienación cultural lograda con la educación, solo alcanza las diferentes capas de las clases medias y superiores. Los campesinos y los obreros agrícolas conservan en su seno remanentes de ese pasado cultural que las clases dominantes quieren borrar de su memoria colectiva.

Para prevenimos de la “paranoia” religiosa occidental, nosotros, dominicanos, no podemos hacer otra cosa sino seguir los consejos de haitianos tan eminentes, haciendo de nuestros servicios de policía el uso que las circunstancias nos reclamen con dureza y sin miramientos sentimentales. Hasta hace 25 años el pueblo dominicano mantenía inalterable la unidad católica pura de sus sentimientos religiosos. Si nos ponemos a considerar ahora el arraigo creciente que va tomando en nuestros medios bajos de población el ejercicio de la monstruosa práctica del vudú, caeremos en la cuenta de que si no actuamos con mano dura y ánimo fuerte, llegará el momento en que el mal será irremediable entre nosotros tal como lo es del otro lado. No hay gobierno en el mundo genuinamente culto y civilizado que no tome providencias decisivas contra amenaza tan seria, tan vital. Es posible que se nos censure a nosotros dominicanos el que, urgidos por un simple dictado de propia conservación, nos dediquemos a combatir elementos subversivos de nuestra misma esencia nacional. (Peña Batlle, 1952: 3, 5, 6 y 8)

Este texto de Peña Batlle, como otro que analizaremos más adelante, delata los elementos del prejuicio frente al vudú.

- a. Es ante todo un prejuicio racial y cultural. Batlle se acerca a los postulados de las “élites cultas” haitianas que durante años reprimieron esas manifestaciones “salvajes y supersticiosas” de

esencia africana. Es decir, había que impedir a un pueblo su “cimarronaje cultural e ideológico”, que le había servido a través de la historia para conservar su identidad de pueblo y hasta de clase, frente a los grupos dominantes.

- b. Alienación cultural.* Para las clases superiores y medias, los dominicanos eran un pueblo de esencia hispánica y cristiana. Todos los signos de aculturación formal con alguna religión africana se debían a las influencias haitianas. Lo que es más, todas las manifestaciones culturales africanas eran subversivas y no podían ser sino haitianas. Como vemos, la alienación de esa clase la lleva hasta olvidar una parte de su pasado cultural traumatizante, proyectándoselo a los haitianos.

EL PAPEL DE LOS HISTORIADORES EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX

“El profundo movimiento de la historia de nuestros días, —dice Fernando Braudel—, si no me equivoco, no consiste en escoger entre los diferentes caminos y puntos de vista sino de aceptar, de añadir estas definiciones sucesivas en las que uno en vano trata de encerrarse. Porque todas las historias son nuestras” (Braudel, 1958: 83-98).

Los intelectuales dominicanos establecieron los marcos ideológicos de los cuales se sirvieron las clases dominantes para justificar su antihaitianismo. Dividiremos a estos intelectuales en dos grupos. En primer término, un grupo activo que llevó a las escuelas y a las universidades el antihaitianismo como uno de los componentes de su ideología racial. En segundo lugar, un grupo pasivo que, como diría Césaire, fue paradójicamente hablador y mudo. Este grupo alienado culturalmente, nunca reivindicó al África en sus obras, porque esta era sinónimo de inferioridad racial y cultural o de haitianismo.

La República Dominicana es uno de los raros países afro-americanos que no fue sensibilizado con ninguno de los movimientos negros que significaron una toma de conciencia racial y cultural. La ausencia de un movimiento afro-dominicano es doblemente aberrante, pues la mayor parte de la inteligencia es negra o mulata.

Donde más se delata la alienación cultural de los intelectuales dominicanos es en la literatura. En efecto, la música popular, expresión de todas las clases y sobre todo de las capas inferiores, le canta a las bellas mulatas y a los negros de los bateyes. En las artes plásticas como la pintura, el aporte africano aculturado se manifiesta —aunque tímidamente— en los temas: mercados antillanos, “marchantes”, braceros, y en la explosión de los colores y de las formas.

Sin embargo, en la novelística, en la poesía y en el ensayo, la inteligencia dominicana no se enfrenta, como lo hicieron los antillanos —

Guillén, Jacques Roumain, Césaire, Damas, Alexis, Price Mars, Fanon y Depestre—, a las formas del colonialismo intelectual alienante que ignora el África, ni a las bases teóricas que lo sustentan. Los escritores, los poetas dominicanos, salvo raras excepciones, continúan utilizando los símbolos y las imágenes que la clase dominante adoptó de los europeos, alimentando la ideología racial de los grupos en el poder. Por ejemplo, una bella mulata es una “india” descendiente de Anacaona. Hay que cantarle a los cabellos de oro y a los pechos sonrosados.

El grupo activo que nos interesa particularmente en este trabajo, utilizando no solo la enseñanza, sino todos los medios de comunicación de masas, continuó la tarea de mistificación cultural, provocando que las clases inferiores de la estructura clasista dominicana adoptaran esos valores para justificar su actitud frente al haitiano.

Dentro del grupo activo, los historiadores desempeñaron el papel más importante. Provenientes de las capas superiores de las clases medias urbanas, muy ligadas a la burguesía compradora y a los grandes propietarios, este sector debía explicarse y explicar los orígenes de la nación dominicana en “esencia”. Para realizar esa obra se sirvieron de la ideología de su clase y de su generación. Toda sociedad es única, aun cuando muchos de sus componentes sean tradicionales; se explica fuera de su tiempo, sin duda, aunque también pueda explicarse desde su propio tiempo.

Hispanistas o indigenistas tuvieron un punto de partida común. La separación se hizo contra el haitiano; había pues que afirmarse frente a este. De ahí que la “esencia nacional hispánica o indo-americana de los dominicanos”, debía defenderse de las influencias “perniciosas y salvajes” de la cultura haitiano-africana.

Muy pocos han sido los historiadores dominicanos que han realizado obras sólidas; el diletantismo de los intelectuales dominicanos se delata aun en este campo. Es por ello que la frase de François Dealen-cour³: “En Haití la mayor parte de los intelectuales confunden el romanticismo histórico con la historia ya que, hasta escribir un pequeño artículo sobre un tema histórico, sirve para cubrirse con el título de historiador”, puede muy bien aplicarse al grupo de los historiadores dominicanos. Para analizar la evolución del antihaitianismo en la primera mitad de este siglo, citaremos tres historiadores que hicieron época y escuelas: José Gabriel García, el padre de la historia moderna dominicana, Américo Lugo y Manuel Arturo Peña Batlle. Los historiadores de la segunda mitad de este siglo están representados en una encuesta realizada en forma de entrevistas, en la cual nosotros escogimos a diez historiadores dominicanos vivos, representativos de las

3 Citado por Lepkowski, 1969.

dos tendencias que se manifiestan en la historia y en la historiografía dominicana frente a los haitianos.

El antihaitianismo comienza a manifestarse en los manuales de historia dominicana con José Gabriel García (1834-1910):

...las comarcas fronterizas, víctimas de especulaciones ruinosas que las han convertido en tributarias de Haití, a ciencia y paciencia de los gobiernos dominicanos que, ocupados en sus querellas oposicionales, las han visto con la más grande indiferencia y las han mantenido en el mayor abandono hasta ir las dejando perder *la pureza del idioma y la moralidad de las costumbres*. (Gabriel García, 1906: 143-144. Énfasis propio.)

Como vemos en la obra de García, y veremos más adelante, el grupo de las clases superiores dominicanas que históricamente ha tenido los antagonismos económicos más importantes con los haitianos son los comerciantes, la “burguesía compradora”. En efecto, los comerciantes dominicanos de la zona fronteriza estaban afectados por el contrabando de bienes de consumo —generalmente de fabricación francesa— y de productos agrícolas, que eran más baratos que los dominicanos. Además, en ese mercado semiclandestino, la moneda haitiana circulaba libremente a la par con la dominicana. El sector nacionalista de la “burguesía compradora” se sentía afectado en sus intereses. A este factor económico se vincula, en la obra de García, el prejuicio cultural. Era necesario para este hispanista conservar la pureza del idioma español y la moralidad de las costumbres, frente a la libertad excesiva y a los ritos salvajes de los haitianos.

El antihaitianismo manifiesta toda su violencia, descubriendo el origen profundo del prejuicio racial y cultural ante lo africano, en la obra de Américo Lugo (1870-1952):

...mientras el gobierno no esté en condiciones de desafricanizar las fronteras difundiendo la instrucción por todos los ámbitos de la República, no debe desoír el clamoroso ruego de los que, como Julián de los Reyes, son víctimas del estado de insalubridad moral de esas regiones. (Américo Lugo, julio de 1907, en la Suprema Corte de Justicia, citado en Peña Batlle, 1946: 89)

Para Américo Lugo, lo esencial era desafricanizar el país. Es digno de notar que ni siquiera utiliza la palabra haitiano. Como esta es sinónimo de africano, Lugo utiliza la segunda acepción, la más contundente, para que los dominicanos tomen conciencia del peligro que los amenaza: la africanización del país. Él sabía que esa ideología racial no se basaba en ningún criterio biológico o cultural objetivo, pues en

la exposición que hizo ante la Suprema Corte defendiendo a Julián Reyes, acusado de cometer un crimen bajo los efectos de creencias supersticiosas, dice:

...no basta que vosotros digáis que las leyes son obligatorias, porque ni ellos en su mayoría son seres susceptibles de comprender lo que es ley, ni se podría establecer siquiera que son efectivamente dominicanos, por hallarse completamente haitianizados y ni siquiera haitianizados, sino africanizados, por virtud de la fatal regresión del individuo a sus orígenes en cuanto queda abandonado a sí mismo. (Ibídem)

Es decir, Lugo admitía los orígenes africanos de los dominicanos, pero en su concepción ideológica aristocrática. Como los dominicanos no habían tenido el privilegio de pertenecer (a semejanza de las naciones europeas) a un grupo étnico superior, había que superar ese pasado vergonzoso, por lo que una “élite” debía vigilar y guiar esa superación. Solo era dominicano quien adquiriría una cierta cultura: la del hispánico. Es decir, había que renunciar a una parte de su identidad para asimilarse al modelo por excelencia, el hombre blanco hispánico. De ahí que, para ese grupo, los haitianos fueran particularmente molestos. Sus influencias perniciosas estorbaban el camino hacia la civilización. Por otra parte, ese grupo de la inteligencia, del cual Lugo fue uno de los representantes más brillantes, asumió durante la ocupación norteamericana (1916) actitudes nacionalistas en contra de esta, oponiendo al anglosajón la herencia hispánica de los dominicanos. Es indudable que si ellos hubieran buscado una parte de sus raíces en su pasado africano, un acercamiento con los haitianos se hubiera realizado. De hecho, en esa época, frente a los norteamericanos, los haitianos valorizaban su pasado africano, siendo precursores en el Caribe del movimiento de la negritud.

Por otra parte, las compañías azucareras —propiedad de los Estados Unidos— que se instalaron en la República Dominicana a fines del siglo XIX, se aprovecharon del racismo de las élites mulatas dominicanas para mantener los bajos salarios de los inmigrantes haitianos, y las condiciones precarias en los bateyes. Estos no tenían ningún recurso frente a las leyes dominicanas. Cuando la importancia numérica de las inmigraciones produjeron un exceso de mano de obra en el mercado de trabajo, después de la intervención norteamericana (1915) y en 1927 durante el gobierno de Horacio Vázquez, se prohibió la entrada al país a los inmigrantes de raza negra y china.

LA ERA DE TRUJILLO: EL ANTIHAITIANISMO, ELEMENTO CLAVE DE LA IDEOLOGÍA RACIAL

Para estudiar el periodo trujillista (1930-1961) se puede utilizar una parte del análisis marxista que concierne a Louis Bonaparte.

El régimen trujillista aparentemente no representaba ninguna clase social. Reprimió el desarrollo de una burguesía nacional independiente, debilitó a los latifundistas y controló a los comerciantes. Su burocracia mantuvo el monopolio absoluto en lo político y en lo económico. Durante su régimen el Estado no fue controlado por ninguna clase, "...la lucha pareció apaciguarse en el sentido de que todas las clases se arrodillaron igualmente impotentes y mudas ante las culatas de los fusiles" (Marx y Engels, 1970: 495).

Sin embargo, Trujillo adoptó los valores de las clases dominantes, llevando al paroxismo su ideología racial.

El gran teórico de esta ideología en este periodo fue un historiador, cuya obra responde al mismo espíritu que la de Américo Lugo: Manuel Arturo Peña Batlle (1902-1954):

No hay sentimiento de humanidad, ni razón política, ni conveniencia circunstancial alguna, que puedan obligarnos a mirar con indiferencia el cuadro de la penetración haitiana. El tipo transportado de esa penetración no es ni puede ser el haitiano de selección, el que forma la "élite" social, intelectual y económica del pueblo vecino. Ese tipo no nos preocupa porque no nos crea dificultades; ese no emigra. El haitiano que nos molesta y nos pone sobre aviso es el que forma la última expresión social de allende la frontera. Ese tipo francamente indeseable, de raza netamente africana, no puede representar para nosotros incentivo étnico ninguno, desposeído en su país de medios permanentes de subsistencia es allí mismo una carga, no cuenta con poder adquisitivo y, por tanto, no puede constituir un factor apreciable en nuestra economía. Hombre mal alimentado y peor vestido, es débil aunque muy prolífico por lo bajo de su nivel de vida. Por esa misma razón el haitiano que se nos adentra vive infectado de vicios numerosos y capitales, y necesariamente tarado por deficiencias fisiológicas endémicas en los bajos fondos de aquella sociedad. (Peña Batlle, 1946: 89)

Este texto de Peña Batlle es un documento inapreciable para el investigador; todos los prejuicios y las orientaciones de la clase que él representaba están allí reflejados.

- a. Prejuicios de clase: la clase alta, el grupo superior por su dinero o su cultura, se opone a la masa. En esta primera parte del prejuicio, las élites dominicanas se acercan a los grupos de las élites haitianas. Por su posición en la estructura social, aquellos no discriminan a estos.

b. Este prejuicio de clase se reafirma con el prejuicio racial y cultural. Las élites haitianas negras o mulatas son hijos de la cultura francesa, como decía Fanon (1952). El África se manifiesta con más fuerza dentro de las clases inferiores y estas manifestaciones son discriminadas.

c. *El factor económico* interviene en el antihaitianismo de Batlle. En efecto, para los grupos de la burguesía compradora, el haitiano no constituye ningún incentivo económico. Lo que este ganaba iba a gastarlo a Haití o en las bodegas de los ingenios, propiedad de los Estados Unidos, dentro de los cuales se había establecido un circuito económico cerrado.

La fecha de ese discurso de Peña Batlle es también muy importante. Pues en 1942, aunque muy ligado a las compañías norteamericanas propietarias de los ingenios, el gobierno de Trujillo podía darse el lujo —por razones ideológicas— de levantarse contra las inmigraciones haitianas. No tenía aún el monopolio de la industria azucarera, pero lo obtuvo a raíz de la gran huelga azucarera de 1946. En efecto, atemorizados con esta huelga que los tocaba particularmente, los inversionistas extranjeros vendieron una buena parte de sus ingenios a Trujillo⁴.

Por otra parte, es digno de notar que, en 1935, la burocracia trujillista siguió el consejo de las clases superiores, quienes propugnaban la limpieza del país de las influencias haitianas. El sistema trujillista utilizó el único medio rápido de limpieza que conocía; el resultado fue el genocidio de 35 mil haitianos. Este fue justificado por la ideología racial existente pues “Haití en su conjunto dista mucho de la órbita de nuestra civilización. La masa inmensa de su población yace, no solo en la más absoluta ignorancia y miseria material y moral, sino en gran parte en plena animalidad”. Sin embargo, los ingenios necesitaban la mano de obra haitiana. El campesino y el desempleado dominicano no soportaban las condiciones de vida de los bateyes. Además, gracias a la difusión de la ideología racial de las clases dominantes, estos veían en el trabajo efectuado por el haitiano algo degradante, socialmente desvalorizador. Ante ello, las inmigraciones haitianas continuaron, pero esta vez controladas por el régimen de Trujillo. Con ese propósito, la delimitación de la frontera dominico-haitiana fue una tarea de necesidad imperiosa. Había que marcar claramente dónde comenzaba lo dominicano. El problema fronterizo fue solucionado en 1936. La muerte de Trujillo (1961) no produjo ninguna transformación decisiva en la actitud de la burocracia estatal frente al haitiano.

4 Cfr. Despradel, 1969.

En 1963, durante el gobierno del Consejo de Estado (primer gobierno en el que, después de 31 años, las clases superiores reconquistaron el monopolio del poder político y económico), bajo pretexto de sofocar un “foco trujillista” donde se ejercían prácticas salvajes, en el pueblecito fronterizo de Palma Sola, el ejército dominicano masacró cientos de negros haitianos y dominicanos. Las víctimas practicaban el vudú, y Liborio, el guerrillero negro legendario, que durante la intervención norteamericana (1916) se había enfrentado a los Yanquis, regresaba convertido en loa Petro⁵. De allí que a la represión tradicional del vudú, se vinculara un factor político muy importante; para las clases dominantes era necesario aplastar ese “foco salvaje” que podía degenerar en revuelta social.

LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX

Aunque vigente en todos los sectores de la estructura clasista dominicana, el antihaitianismo no presenta la violencia explosiva de hace veinte años. Las evoluciones socioeconómicas de ambos pueblos han determinado que se mitigara.

La toma de conciencia cultural, algo retardada, de la identidad afro-americana, resentida por la vanguardia intelectual dominicana y el enfrentamiento directo con el imperialismo (1965), exacerbó el nacionalismo de los dominicanos, pero esta vez, no se definió frente al haitiano ni buscó su “esencia nacional” en su pasado hispánico ni indio-americano. La colaboración de combatientes haitianos junto a los dominicanos en la guerra de 1965, y la toma de conciencia de un pasado cultural común, de un presente y un futuro que se definen en relación con un adversario común, el imperialismo, acercó a dominicanos y haitianos.

Este acercamiento tiene repercusiones hasta en la actitud de los grupos tradicionalmente antihaitianos, que en épocas anteriores manifestaron un antihaitianismo exaltado. En efecto, nosotros entrevistamos a diez historiadores dominicanos representativos de las dos actitudes fundamentales frente al haitiano: la discriminación que originó el prejuicio y el acercamiento que tiende a eliminarlo.

El primer grupo, que llamaremos tradicional, cuya edad varía entre 62 y 85 años, está constituido por los historiadores más viejos, aquellos que pertenecían a la generación de Peña Batlle. Estos son los ideólogos de las clases dominantes. Con sus obras históricas ellos alimentaron durante años la ideología de las clases superiores: miembros de la Academia de Historia, profesores universitarios, secretarios de Estado. Sus respuestas y los matices de estas indican la evolución del

5 Divinidad afro-haitiana del vudú que simboliza la lucha.

antihaitianismo dentro del *establishment*, desde las posiciones extremistas de Peña Batlle, hasta las actitudes mitigadas de nuestros días.

El grupo progresista está formado por más jóvenes historiadores cuya edad varía entre 34 y 57 años; ellos son generalmente profesores universitarios. Sus posiciones representan la corriente progresista de la clase media profesional dominicana y un sector —poco importante— de la burguesía nacional. Este grupo todavía no ha escrito obras fundamentales, pero se ha manifestado por medio de artículos de crítica histórica y en sus cátedras universitarias.

Ambos grupos están constituidos mayoritariamente por licenciados o doctores en Derecho. Esto se explica porque las licenciaturas en otras ciencias humanas, salvo filosofía, no estaban desarrolladas en la Universidad de Santo Domingo, la única universidad del país durante varios siglos. Para las personas que se interesaban en las otras ramas de las ciencias humanas, el título de licenciado o de doctor en Derecho era una introducción. A partir de este, mediante estudios en el extranjero o por autodidactismo, se seguía la orientación que el interés o la vocación escogiera pues, como dice el historiador Braudel: “todas las ciencias sociales se contaminarán las unas a las otras” (Braudel, 1958: 83 y ss.).

Las preguntas esenciales planteadas en la entrevista fueron:

- a. Según usted, ¿cuáles fueron los factores que provocaron la independencia de 1844?
- b. ¿Existe una actitud antihaitiana en la República Dominicana? Explicar sus causas.
- c. Para usted, ¿qué es el vudú? ¿Cuál es su actitud hacia ese tipo de ceremonia?
- d. ¿Constituyen los haitianos una amenaza para nuestra identidad de nación?
- e. ¿Piensa usted que una futura unidad de la isla sea posible?

Las respuestas⁶ nos indican dentro del *grupo tradicional*:

- a. Nacionalismo defensivo como lo expresaban las generaciones del siglo XIX.
- b. Su actitud hacia el vudú, salvo una respuesta, es tolerante; la actitud represiva o discriminatoria de otros tiempos no se manifiesta en sus respuestas.

6 Las respuestas a estas entrevistas, que venían en anexo en el presente trabajo, no pudieron ser publicadas debido a su extensión.

- c. Mantienen sus reservas frente a las inmigraciones haitianas, proyectando en el haitiano todas las “deficiencias” culturales, falta de salubridad, etcétera, que posee también el campesino y el obrero agrícola dominicano.
- d. Su racismo delata, en la mayoría, un prejuicio clasista y su alienación cultural; el haitiano que ellos discriminan, el “africano”. Esa posición está acorde con la que mantiene el sector de la “burguesía compradora” —que no tiene intereses económicos en la industria azucarera— quien tocado por el contrabando, propugna el mantenimiento del cierre de las fronteras (realizado en 1960) y además presenta proyectos de leyes que prohíban las importaciones de braceros haitianos.
- e. La unidad de la isla es imposible para este grupo, aquí también ellos siguen la orientación del pensamiento del siglo XIX.

Dentro del grupo progresista:

- a. El nacionalismo defensivo desaparece. Sin embargo insisten en las particularidades de los dos pueblos, en las diferencias de idioma, costumbres, etcétera.
- b. El racismo es inexistente dentro de ese grupo; de allí que no vean ningún peligro en las inmigraciones haitianas.
- c. Su actitud hacia el vudú es tolerante.
- d. Creen que una futura unidad de la isla es posible. Esta idea refleja el optimismo de su generación, muchas veces matizado de idealismo.

La comparación de estas dos generaciones de historiadores —la que creó y mantiene los mitos que no exigen, como dijera Malraux, la complicidad de nuestra razón sino la de nuestros instintos, en este caso las aspiraciones colectivas del mulato dominicano; y por otra parte, la que trata de destruirlos con una toma de conciencia cultural desalienante— nos permite terminar este artículo con una nota de esperanza.

BIBLIOGRAFÍA

- Alix, Juan Antonio 1927 *Décimas* (Santo Domingo: Impr. de J. R. vda. García, sucesores).
- Angulo Guridi, Alejandro 1955 “Examen Crítico de la Anexión de Santo Domingo a España” en Rodríguez Demorizi, Emilio (comp.) *Antecedentes de la anexión a España* (Ciudad Trujillo: Academia Dominicana de la Historia / Editora Montalvo).

- Báez, Buenaventura 1957 (1850) "Manifiesto al Mundo Imparcial" en Rodríguez Demorizi, Emilio (comp.) *La guerra dominico-haitiana: documentos para su estudio* (Ciudad Trujillo: Impresora Dominicana).
- Bagú, S. 1952 *Estructura social de la colonia* (Buenos Aires: El Ateneo).
- Bastide, Roger 1963 "L'acculturation formelle" en *América Latina*, julio, N° 4.
- Bathurst, E. 1959 (1851) "Hispaniola, Hayti, Saint Domingue" en Rodríguez Demorizi, Emilio (comp. y trad.) *Documentos para la historia de la República Dominicana*, Vol. III (Ciudad Trujillo: Impresora Dominicana).
- Bellegarde, Dantès 1953 *Histoire du peuple haitien (1492-1952)* (Puerto Príncipe: Collection du Tricinquantaire de l'Indépendance d'Haiti).
- Braudel, Fernand 1958 "Histoire et Sociologie" en Gurvitch, Georges (comp.) *Traité de Sociologie* (París: PUF).
- Cordero Michel, Emilio s/f *Curso de historia social, económica y política dominicana* (Santo Domingo: UASD) (mimeo).
- Del Monte y Tejada, Antonio 1952 *Historia de Santo Domingo*, Vol. VIII (Ciudad Trujillo: Biblioteca Dominicana) tercera edición.
- Despradel, Lil 1969 "Introduction a l'Étude des syndicats de l'Industrie sucrière de la République Dominicaine" en *Aspects du syndicalisme en Amérique Latine* (Bruselas: Institut de Sociologie).
- Fanon, Frantz 1952 *Peau noire, masques blancs* (París: Edit. Senil).
- Gabriel García, José 1906 *Historia moderna de la República Dominicana* (1865-1876) (Santo Domingo: s/d).
- Henríquez Ureña, Pedro 1965 (1921) "Seis ensayos en busca de nuestra expresión" en *Selección de ensayos* (La Habana: Casa de las Américas).
- Lepkowski, Tadeusz 1969 *Haití, Vol. I* (La Habana: Casa de las Américas).
- Luperón, Gregorio 1955 (1896) *Notas autobiográficas y apuntes históricos* (Ciudad Trujillo: Editora Montalvo) Vol. II.
- Marx, Karl y Engels, Friedrich 1970 "Le 18 Brumaire de Louis Bonaparte" en *Oeuvres Choisies*, T. I (Moscú: Edit. du Progrés).
- Peña Batlle, Manuel Arturo 1946 *La frontera de la República Dominicana con Haití* (Ciudad Trujillo: Editorial La Nación).
- Peña Batlle, Manuel Arturo 1952 "Discurso Pronunciado en Villa Elías Pina" en *Diario La Nación* (Ciudad Trujillo) 18 de noviembre.

- Periódico *El Orden* 1875 (Santiago de los Caballeros) N° 32, marzo.
- Reinhard, Bendix 1964 *Class, State and Power* (Nueva York: Free Press).
- Roberts, T. D. 1966 *Area Handbook for Dominican Republic* (Washington DC: American University).
- Rodríguez Demorizi, Emilio (edición y notas) 1944a
“Correspondencia del cónsul de Francia” en *Santo Domingo 1844-1846* (Ciudad Trujillo: Editora Montalvo).
- Rodríguez Demorizi, Emilio 1944b “Manifestación de los pueblos de la parte este de la isla antes Española sobre las causas de su separación de la República Haitiana” en *La guerra dominicano-haitiana* (Santiago de los Caballeros: Impresora Dominicana).
- Rodríguez Demorizi, Emilio (comp.) 1955 *Antecedentes de la anexión a España* (Ciudad Trujillo: Academia Dominicana de la Historia / Editora Montalvo).
- Rodríguez Demorizi, Emilio 1964 *Papeles de P. F. Bonó* (Santo Domingo: Editora del Caribe).
- Wagley, Charles 1965 *Races et classes sociales dans le Brésil rural* (París: Maspero).
- Welles, Sumner 1939 “La viña de Naboth” en *Editorial “El Diario”* (Santiago de los Caballeros).

Andrés L. Mateo

EL CONFLICTO IDEOLÓGICO DEL TRUJILLISMO*

LA IDEOLOGÍA TRUJILLISTA no tiene definición, ni arroja luz lanzarla contra las precisiones clásicas de lo ideológico, provenientes de *La ideología alemana* (Marx y Engels, 1979). El verdadero telón de fondo de la legitimación y el consenso del régimen era la violencia. Sobre esta premisa, el edificio ideológico pudo llegar al absurdo, e interpretar la realidad “de un modo especulativo-idealista, es decir, fantástico, como la auto-creación del género, la sociedad como sujeto, representándose la serie sucesiva de los individuos relacionados entre sí como un solo individuo que realiza el misterio de engendrarse a sí mismo” (Ibídem: 38).

El trujillismo acumuló factores sobredeterminantes de lo social, económico y político en tal nivel, que la justificación ideológica echaba manos con mayor frecuencia de la pasta divina de Trujillo, que de la racionalización de clase burguesa. En el absolutismo trujillista “las formas ilusorias bajo las que se ventilan las luchas reales entre las diversas clases” (Ibídem: 34), se transformaron en una verdad superior, cuyo nutriente fundamental era el mito. No es que la ideología en

* Mateo, Andrés L. 1993 “El conflicto ideológico del trujillismo” en *Mito y cultura en la Era de Trujillo* (Santo Domingo: Editora Colores / Librería Trinitaria e Instituto del Libro) pp. 129-160.

general carezca de un componente mitológico, es que en el trujillismo el mito sustituyó la ideología, y lo que se volcó sobre la sociedad como reproducción ideológica de las relaciones de producción vigentes, fue el sistema de significación que atendía a la justificación del poder personal de Trujillo, con el trasfondo de la violencia.

Cualquiera que sea la suma de justificaciones de que se compone el pensamiento trujillista¹, es claro que la instalación de su régimen, desde el punto de vista de las relaciones de producción, es la culminación de un ciclo de formación burguesa, que “finalizó el proceso de dominación del modo de producción capitalista sobre la formación social dominicana” (Cassá, 1982: 674). Con una abrumadora fundamentación económica, Roberto Cassá ha demostrado que “En primer término (...) el régimen trujillista fue una variante de Dictadura burguesa. Tenía por objetivo y contenido esenciales el sostén al capital” (Cassá, 1982: 740).

El sistema de significación mitológica del trujillismo comenzó a operar tempranamente, desde 1926. Pero como el trujillismo encarna una dominación de clase, para “poder presentar su interés como el interés general, tiene que empezar conquistando el poder político” (Marx y Engels, 1979: 34). La especificidad de la formación social dominicana originó que, en el momento de Trujillo tomar el poder, estos componentes mitológicos se sobreimpusieran a la racionalización ideológica del nivel de la formación social, pasando a ser la “ideología” los rasgos heroicos del “Benefactor”, que suspenden la verdad cotidiana, y sustituyen la gestión corporativa de la clase burguesa. El discurso teórico hiperboliza, hasta el ridículo, la personalidad en la historia. Pero su fundamentación descansa en esa especificidad de la formación social dominicana, y de la psicología del tirano.

En su libro, *La fortuna de Trujillo*, Juan Bosch explica esta circunstancia:

En 1930, Santo Domingo era la tierra ideal para un empresario sin conciencia (...) Rafael Leónidas Trujillo fue ese empresario, con una ventaja sobre todos los que habían creado, antes que él, organizacio-

1 La revisión bibliográfica sobre la “Ideología” del trujillismo descubre una suma de ideas que fueron apareciendo en la medida en que fueron cambiando las circunstancias nacionales e internacionales. En determinado momento, el régimen se autodefinió como nacionalista, y luego declaró la guerra a los Alemanes. Asumía el liberalismo y al mismo tiempo justificaba la existencia de la dictadura. En realidad, como dice Roberto Cassá (1982: 753), “no tenía necesidad de la coherencia de un discurso teórico, sino que bastaba sustentarse en un agregado de mitos y de presupuestos políticos e históricos que tenían como única función la justificación del poder personal de Trujillo”.

nes capitalistas en cualquier lugar del mundo: ejercía el poder militar y ejercía el político; de manera que él no tendría competidores y en su explotación no habría pugnas de intereses económicos, militares y políticos, porque él era trino y uno: sería dueño del capital del gobierno y de las armas. (Bosch, 1985: 27)

Roberto Cassá puntualiza: “(...) el Estado creó, por intermediación de la persona del déspota en tanto capitalista, su propia base de sustentación económica, que le ampliaba el margen de autonomía respecto a los factores tradicionales” (Cassá, 1982: 704). Trujillo solo, como capitalista, llegó a acumular un peso específico en la riqueza nacional, superior al de la débil clase burguesa, que el proceso social dominicano había generado. Para ello empleó, desde el principio, el aparato del Estado y la violencia institucional personificada en el monopolio y el despojo. Su independencia contó además con que en su aventura hacia el poder, la clase dominante tradicional no había tenido participación. El sector económico más poderoso, las Corporaciones Azucareras Norteamericanas, se vio en vuelto en la vertiginosidad de los acontecimientos, colocándose sin remedio ante los hechos consumados². La dictadura se transformó en un instrumento de conquista del predominio económico, sustituyendo o mediatizando en forma significativa, las oligarquías tradicionales.

Esta autonomía del poder dictatorial de Trujillo se ampliaba aún más por una característica común a otras dictaduras latinoamericanas: su régimen era una herencia de la ocupación militar norteamericana, él había organizado el ejército, que le era personalmente leal, lo que le permitía contar con un aparato militar independiente de la clase gobernante tradicional³. En el ensueño de su turbación gloriosa, la dictadura alcanzó extremos delirantes.

Su dominio sobre el país era total, controlaba casi el cuarenta y cinco por ciento (45%) de toda la mano de obra activa, y como al mismo tiempo controlaba las plazas gubernamentales, que incluía las

2 Trujillo jugó con habilidad, en medio de la crisis de 1930, para desorientar con respecto a sus verdaderas intenciones. Las fue definiendo paso a paso, frente al negociador norteamericano y presionando con situaciones de hecho. Para una visión documental de sus relaciones con los Estados Unidos en esta época, ver Vega, 1986.

3 La familia Somoza en Nicaragua es un ejemplo similar al del trujillismo en la República Dominicana. El poder se transformó en un instrumento de acumulación capitalista. En ambos casos, las burguesías locales fueron postergadas. Ambas dictaduras provenían de ejércitos formados por la intervención de tropas norteamericanas. Pero ni siquiera la dinastía familiar de los Somozas es comparable con el dominio tan absoluto del trujillismo de toda la estructura económica, social y política del país. Para una breve comparación de estos dos modelos de dictadura latinoamericana, ver Halperin Donghi, 1978: 415-418.

fuerzas armadas, los empleados públicos en general, el sistema bancario, eléctrico y hotelero operado por el gobierno, el dominio personal de Trujillo sobre la cartera de empleos del país, se elevaba a casi el 80% de las personas asalariadas. Era difícil que alguien se atreviera a dar un empleo en la maquinaria pública o en los institutos autónomos del Estado sin consentimiento de Trujillo (Bosch, 1985: 61).

El dato revela la imposibilidad material de sobrevivir al margen del trujillismo dentro del país. El control era aún mayor si se toma en cuenta que mediante el dominio del aparato del Estado, Trujillo imponía fácilmente sus condiciones al resto de la débil burguesía nacional. Algunos opositores vivían de las profesiones liberales, en condiciones de extrema precariedad. Otros, se refugiaban en grupos económicos tradicionales, como el Grupo Vicini, que albergó algunos intelectuales y profesionales considerados “desafectos” por el régimen, pero en general, plegarse era el destino.

Encarnando una dualidad de clase y sujeto individual, Trujillo modernizó el aparato del Estado y el conjunto de las relaciones sociales del país, pero el pensamiento y la cultura adquirieron matices propios de esta singularidad. Esta especificidad de la formación social dominicana se expresó en la ideología como un absoluto infranqueable que polarizaba la vida y la palabra. Siendo, como era, la manifestación de un grado considerable de desarrollo capitalista en el país, el pensamiento que la acompañaba tenía que adaptarse a las necesidades de justificación y de manejo del poder, del absoluto que personificaba el tirano, no como expresión de clase, sino como persona.

El resultado fue que, formalmente, el aparato institucional trujillista se manifestaba en correspondencia con el ideal clásico de las doctrinas liberales, erigiendo en la sociedad civil todo un marco de referencia legal y representatividad, que remitían al espacio teórico del *Contrato Social*, de Juan Jacobo Rousseau, base de la tradición racionalista del capitalismo europeo.

En un discurso de 1933, pronunciado ante la Asamblea de Magistrados, Trujillo proclama con énfasis su credo liberal.

Sois, por un canon constitucional, uno de los tres poderes que informan la fuerza del Estado, y estáis investidos por virtud de la concepción orgánica del Gobierno, de la elevada función de la conciencia social. En mí reposa la capacidad del poder ejecutivo, y represento por ello, en la ideología y en los hechos, la voluntad del pueblo; y es por ello, por nuestra natural correlación en el engranaje de las instituciones de la Nación, por lo que os he invitado para exponer ante vosotros mis ideas acerca de vuestra investidura. (Balaguer, 1955b: 34-35)

Esa “Ideología” que Trujillo dice representar, informa al Estado moderno, en cuanto nos dice que el Estado es el pueblo (“Y represento en la Ideología y en los hechos, la voluntad del pueblo”), y que este es el verdadero soberano. El Estado moderno, representativo, con su separación de los poderes, será posible solo donde la nación ha devenido sociedad civil, donde ese Estado no sea más que una abstracción de esa sociedad. Para que esto se cumpla, la sociedad civil debe apartarse de sí misma en cuanto sociedad civil, mediante un acto político que es una completa transustanciación (en Rousseau se trata de una unanimidad de aceptación: enajeno mi libertad para participar en la soberanía) (Della Volpe, 1963: 42).

Los atributos legales de esa “transustanciación” se mantuvieron en el trujillismo como caricatura: sufragio universal, división tripartita del poder del Estado (Poder judicial, Poder Legislativo y Poder Ejecutivo). Mientras que otros atributos, como el pluripartidismo y la alternabilidad, figuraron en la práctica política de manera tan burda, que su aparición episódica se redujo a farsa⁴.

Los regímenes liberales típicos realizan esa “transustanciación”, a través de la fórmula de la soberanía de la voluntad general, verdadero centro del *Contrato Social*, de Rousseau. La racionalización histórica que lo acompaña, su filosofía, su marco legal, es la ideología. La relación entre ideología y realidad es siempre deformante, pero la justificación ideológica, con respecto a la realidad, no puede tener una diferencia del cielo a la tierra. La deformación ideológica roussoniana termina proclamando al pueblo como el verdadero soberano, aunque en los hechos la “representatividad” instaure una dominación de clase. Hegel rebatirá la fórmula de la soberanía popular, para él el Estado es también el Soberano y no el príncipe. Pero la soberanía es monárquica, porque la soberanía del Estado se expresa en el individuo monarca (Della Volpe, 1963: 65).

Trujillo unirá la antinomia de base de Rousseau y Hegel, él será el Estado y el príncipe, el Estado y el Soberano, la voluntad general y la sangre real. Desmesura lógicamente irreconciliable en la racionalización que opera todo corpus ideológico. Lo que el contrato social, (de inspiración roussoniana) estableció fue la ley como expresión de la voluntad popular del contrato; ello sustituyó el edicto regio (las Bulas y Cédulas Reales) marcando una mediación en lo referente a la interac-

4 Trujillo creó muchas veces oposición artificial, con partidos políticos que dirigían personeros del trujillismo, como el Partido Laborista Nacional, dirigido por Francisco Prats Ramírez, antiguo miembro del grupo literario “Paladión”. Además, participó del juego de la democracia, en 1946, permitiendo incluso la organización de grupos comunistas en el país. Sobre este tema, ver Vega, 1987.

tuación social entre razón e historia. Trujillo personifica el Edicto Regio y la Ley, la fusión mitológica de lo viejo y lo moderno brotando “de un solo individuo que realiza el misterio de engendrarse a sí mismo”.

Esta es la contradicción infranqueable de la legitimación intelectual en la “Era” y el centro de la polarización entre la vida y la palabra que caracteriza al trujillato. El sacerdote José Luis Sáez, en su ensayo “Catolicismo e hispanidad en la oratoria de Trujillo” (Sáez, 1988: 89-104), hace resaltar la dificultad en el estudio de la semántica trujillista. Pero esas dificultades no son tales, sino empleo cínico de términos como “democracia”, “alternabilidad”, “voto popular”, “libertad”, “Independencia”, “soberanía”, “poder judicial”, “poder legislativo”, etcétera. Por provenir del discurso liberal de inspiración francesa, y ser el ropaje formal e institucional de las democracias occidentales, se hacía un lenguaje obligado de los intelectuales del régimen. Como Trujillo se adscribió formalmente al liberalismo, y en su régimen funcionaba una cámara legislativa y un poder judicial, y hasta se celebraban comedias de elecciones, estos términos se explicarán no en su significación semántica directa, sino en la perífrasis explicativa de la singularidad que lo rodeaba el espacio político del trujillismo, que constituyó la mayor tensión intelectual de la “Era” a través del lenguaje. Este juego retórico fue el trabajo de los intelectuales.

Asumiendo todo el plano formal del liberalismo, transformando el carácter de las relaciones sociales cualitativamente en burguesa, la naturaleza despótica del poder, el uso desmedido de fuente del monopolio personal de las riquezas del tirano que asume el Estado, impiden que, de acuerdo con el nivel correspondiente del desarrollo social, la libertad civil responda al ordenamiento progresivo (burgués) y a las transacciones del liberalismo. El esquema de legitimación de esta deformación, se funda primero en la violencia, y luego en el sistema de significación mitológica que el trujillismo elaboró, como consenso, en la ideología.

Los temas clásicos de lo que se considera “ideología del trujillismo”, se pueden representar en las siguientes propuestas recurrentes: Mesianismo, Hispanismo, Catolicismo, Anticomunismo, Antihaitianismo. Todos tienen una relación instrumental demasiado inmediata con lo político, y una simplicidad tan rotunda en su adulteración de la historia y de la realidad, que los hace colindar con la propaganda, y no con la racionalización ideológica. En rigor, cumplen las dos funciones. Pero en su referencialidad, se bautizan en el mito que acompaña como un esplendor inalterable a la “Era” desplegándose en la historia.

El Mesianismo fija un punto de encuentro obligado de toda la argumentación trujillista de legitimación del poder: la negación del pasado. Mitológicamente, el trujillismo es una edad que reposa plenamente en sí misma. El arribo de Trujillo no solo es providencial

porque se instala en la tranquila certidumbre de que es la última oportunidad de la historia, ni siquiera por sus realizaciones materiales, sino por la evidencia de lo fraguado en el fuego divino, en la distancia de lo sagrado.

La iconografía trujillista teje un mito donde la ideología hace funcionar el convencimiento: “El rebaño esta ahí, bajo la mirada de Dios, en espera del regalo decisivo de Dios. Y entonces interviene la voluntad de Trujillo con ánimo de erigirse en candidato ideal de Dios para cumplir la obra magna de salvar al pueblo dominicano” (Rosario Pérez, 1957: 342). Según esta viñeta de Ángel S. del Rosario Pérez, Trujillo es el candidato de Dios en las elecciones de 1930.

El mesianismo en acto, aparece también en potencia en la infancia milagrosa del Benefactor. Ismael Herráiz, al describir cómo Trujillo salvó la vida en la niñez, la relaciona con la sobrevivencia, también milagrosa de la Patria.

(...) porque, en realidad, lo que el suero antidiftérico acababa de arrancar del sepulcro era nada menos que la patria dominicana. Cuyo destino estaba ya aferrado poderosamente por aquellas diminutas manos que combatían con la muerte (...), porque ningún dominicano puede pensar en aquel milagro sin reconocer en él algo así como la pura mirada de Dios manifestándose al fin sobre la incierta suerte de Santo Domingo. (Herráiz, 1957: 10)

No existe necesidad de ponderación ideológica, porque en la estructura del mito, la patria misma es Trujillo; él es, incluso, preexistente a ella, su inmanencia. La legitimación mesiánica llega a identificar plenamente a Trujillo con Dios: “El primer día, como en el relato de la Biblia, creó la paz nacional (...). El segundo día creó las Fuerzas Armadas (...). El tercer día creó la cultura (...)” (Castillo de Aza, 1960: 11-12). Ni siquiera en sus pensadores más encumbrados, como Peña Batlle o Balaguer, el mesianismo trujillista alcanza categoría de argumentación ideológica clásica, su transparencia divina es tan parecida a sí mismo que opera como su propia negación.

El mayor nivel de abstracción teórica de la ideología del trujillismo aparece en el tratamiento del hispanismo, que no obstante absolutiza la búsqueda de una “diferencia” con Haití. La hispanidad tiene detrás el fuerte aliento teórico de Manuel Arturo Peña Batlle, que desde principios de 1930 inició los perfiles de una teorización sobre lo nacional, vinculándolo a nuestra relación con Haití⁵. Esta sobrede-

5 Las preocupaciones de Peña Batlle por la cuestión nacional son preexistentes al trujillismo. Su amplio conocimiento de los temas fronterizos, su dominio del tema de la deuda pública, el desglose histórico de la hispanidad en la Isla, son preocupaciones

terminación de lo hispánico funciona en el universo de significación ideológica del trujillismo, a condición de que el inventario histórico que se haga, con su génesis ideal y todo, sea únicamente sobre la diferencia que acarrea la colonización francesa en Haití, y la colonización española en la República Dominicana.

Para Peña Batlle lo distinto de ambos procesos se expresa en calidades espirituales siempre favorables al pueblo dominicano, por la naturaleza humanista de la colonización española. El contrapunteo es dominicanidad como prolongación de la hispanidad y haitianismo como prolongación de un engendro aportado por Francia y los esclavos africanos (“Lo galo-etíópico”, dirá siempre la literatura trujillista, al referirse a Haití)⁶. Ambas entidades funcionan como esencias metafísicas eternamente parecidas a sí mismas. En la sublimización casi ridícula de lo hispánico, Peña Batlle no se incluyó nunca como colonizado. Para él en América no hubo colonización española⁷.

La absolutización del fundamental aporte hispánico en nuestra cultura no necesitaba demostración, puesto que hispanidad y dominicanidad son una misma cosa. Pero el opuesto que esa aventura intelectual de la diferencia tenía por delante, la haitianidad, se concretó, históricamente, en un “conglomerado humano culturalmente inmotivado”⁸. Frente a la hispanidad del dominicano, el análisis antropológico de la haitianidad lo inmoviliza en el tiempo. La africanidad haitiana atravesó la cultura occidental sin contaminarse pues ca-

que había proyectado en artículos y polémicas (como la que sostuvo con Estrella Ureña en 1920). Para esta etapa de Peña Batlle, ver Peña Batlle, 1991; y González, 1988.

6 La semántica racista de los pensadores dominicanos dice “lo galo-etíope”, para referirse a Haití. Ello alude al elevado número de nacionales etíopes que tiene la influencia africana en Haití (Price Mars afirma que componen el 93%), y la simbiosis que se opera con lo francés, en el proceso de la colonización. El cerco discriminatorio en el lenguaje es, sin embargo, anterior. Ya en 1795, dice Carlos Esteban Deive en su libro *Las emigraciones dominicanas a Cuba*, el relator Francisco Figueiras, al referirse a los negros de Haití, los llama “bárbaros etíopes”. Los pensadores racistas de la cuestión nacional acuñarán después “lo galo-etíópico”, sintetizando el proceso de dominación. Emiliano Tejera y Peña Batlle se distinguen en el uso de esta expresión (Deive, 1989: 99-100).

7 “(...) porque ni nosotros ni ningún país hispanoamericano fuimos colonia en ningún momento” (Peña Batlle, 1989: 210).

8 “En los cien años que duró la historia de esta colonia francesa no se hizo visible ni siquiera una sola manifestación de cultura, oficial ni privada que pueda considerarse como expresión, aun mediocre, de la inquietud espiritual o intelectual de aquella colectividad humana que vivió en lo que propiamente podría llamarse un nivel infra-cultural” (Peña Batlle, 1989: 158).

rece de “aglutinante cultural”⁹, e incluso, no logró apropiarse siquiera del significante de toda cultura: la lengua. La haitianidad es el mayor peligro que ha enfrentado la aventura espiritual de la dominicanidad, de ahí provienen las mayores amenazas de desintegración que la dominicanidad ha vivido, en esa geología diferencial de ambas esencias está la salvación.

El colonizador es quien nos diferencia, el que marca nuestro ser con rasgos étnicos, religiosos y culturales tan poderosos que resisten las vicisitudes sin nombre de nuestro proceso formativo. Lo hispánico es un ente metafísico, totalmente alejado de la historia real, pero a pesar de su burda raíz ideal, sirve para oponerlo a “lo otro”, verdadero museo de horrores que ha creado entre nosotros y Haití, una frontera más que geográfica, espiritual. En 1942, Peña Batlle proclamó como principio de la política de frontera “evitar que nuestra nacionalidad se contamine” (Peña Batlle, 1954: 66).

La hispanidad salva, lo “Galo etiópico” se inmoviliza en la animalidad plena. De la fuerte visión espiritualista de la historia, piedra de salvación de la hispanidad trujillista, al canto épico nacionalista de la dictadura, la identificación de la “diferencia” con el régimen de Trujillo fue automática, particularmente por el recio tratamiento del absolutismo al “problema haitiano”, y la matanza de 1937 como épica subterránea en el lenguaje. La glosa ideal de régimen fuerte de la tiranía, imprescindible para garantizar la “diferencia”, con respecto del contra ideal haitiano por el que esta “diferencia” se erigía, era el fin del azar y la incertidumbre de una amenaza de desintegración, que la pureza de nuestra estirpe hispánica impidió consumir. El trujillismo era el alter ego de la hispanidad.

En el contrapunteo de estas dos esencias, llega un momento en el que lo racial designa lo cultural, porque esos valores primeros de los africanos, inmovilizados en medio de la dinámica histórica, se hacen uno (la haitianidad), y solo pueden ser designados en el orden racial. La hispanidad remite a una cultura, una lengua, pero en el sustrato de la instrumentalización trujillista, apuntaba a un reclamo de diferenciación racial.

La búsqueda de la “diferencia”, únicamente, comenzó en la culturología que Peña Batlle elaboró para el trujillismo, como un catálogo de opuestos culturales entre haitianos y dominicanos. Pero polarizó tanto lo hispánico, que terminó por apuntar la especificidad cultural

9 “Cuando hablamos de la ausencia casi completa de un aglutinante cultural en el proceso constitutivo de aquella sociedad, abarcamos en la expresión, desde luego, los elementos internos de la vida civil y del derecho privado” (Peña Batlle, 1989: 160).

que defendía. A la dominicanidad se le cercenó el aporte negro, africano, a costa de subrayar la “diferencia” con lo “opuesto”, la haitianidad. El negro, el mulato, se esfumaron de la vida nacional. Al propio Trujillo, racialmente mestizo, lo embadurnaban todos los días de maquillaje para blanquearlo. Él mismo era una imagen pintoresca de las dictaduras tropicales. Maquillado en forma exagerada para separarlo del común de los mortales y aplacarle el negro que llevaba en sus tipos genéticos. Verlo era casi una alegría de carnaval, con su uniforme rutilante, cercado por el fulgor de sus numerosas medallas, parpadeando torpemente en el poco de humanidad que le estorbaba. Los niños que teníamos la fortuna de haberlo visto, jugábamos después a describirlo. Trujillo tenía los cachetes como una manzana, cosa que el mito popular atribuía a la alimentación. Se decía que por la mañana desayunaba con un consomé de diez gallinas, reducida su sustancia energética a una breve tacita de café.

El resultado práctico de esta defensa mutilada de la especificidad nacional, se tradujo en la falsificación monumental del espacio en que este mito era hablado: los dominicanos pasamos a ser un país de blancos hispánicos e “indios”. En correspondencia con el volumen de la prestidigitación, en el lugar en que los documentos oficiales preguntan por la raza (Cédula personal de identidad, pasaporte, etc.) todavía hoy, los dominicanos de “color”, escriben “indio”.

Una consecuencia del escamoteo de nuestra realidad étnica por parte de la Ideología trujillista, ha sido la dificultad de nuestra denominación racial. Partiendo del “indio”, el dominicano se nombra de cualquier forma (moreno, lavado, clarito, mulato, etc.), menos “negro”. Jean Price Mars llamó “Bovarismo” a esa pretensión de blancura de la ideología trujillista, y las respuestas de los teóricos trujillistas fue desconcertante. Fabio A. Mota exclamó: “ancestralmente somos blancos”. Y el inefable Ángel S. del Rosario Pérez, en su libro *La exterminación añorada*, dibuja un contrapunteo entre el “moreno dominicano” y el “negro haitiano”, en que la “diferencia” es francamente brutal.

Sin quererlo, el mito de la hispanidad del dominicano aportó un ejemplo concreto de la parcialidad de las diferencias, y del alejamiento en la ideología, de las similitudes. La distancia de un factor común provoca que la especificidad defendida se restituyera en una otredad desconocida. La hispanidad pasó a ser un mito gigantesco, que convivía en la cotidianidad de la mentira institucional de la dictadura. Acarreó una forma de enajenación colectiva que atravesó la ideología y se internó en el mito.

En el sistema de significación mitológica, que en el trujillismo funciona como ideología, la Hispanidad se acompañó siempre del catolicismo y el catolicismo fue hermanado con el anticomu-

nismo. Hispanidad, catolicismo y anticomunismo conforman un subsistema simbólico de legitimación, del que Trujillo emerge en una cruzada más amplia, supranacional, como campeón de la fe y portaestandarte de los fueros de la libertad de Occidente frente al comunismo. Este subsistema tiene componentes ideológicos más concretos, constituye un factor de convencimiento de los sectores burgueses, respecto a la conveniencia del régimen, por lo que en el plano nacional servía al consenso.

Pero como en el trujillismo todo guiño sublimado de la ideología, se subsume bajo el lujo visual de los gestos del príncipe, lo concreto ideológico se evapora de nuevo en el habla mítica. No es solo que se practique un “catolicismo instrumental”, como dice el sacerdote José Luis Sáez (1988: 96-97), es que en la desmesura característica de la tiranía, Trujillo llegó a sustituir la mediación religiosa entre el hombre y Dios. En un libro escrito para conmemorar la victoria de Trujillo sobre los expedicionarios de Maimón, Constanza y Estero Hondo, en 1959, Pedro Gil Iturbides da fe de este credo: “Y porque queremos ser salvos, porque queremos que las promesas de Dios nuestro señor se cumplan en nosotros, seguimos y seguiremos a Trujillo” (Gil Iturbides, 1959: 49).

Trujillo acababa de ganar una batalla importante contra el comunismo, signo de Dios; es él la vía de la santa redención posible, él significa la piedra fundacional de la fe (“Tu eres Pedro, sobre esta piedra edificaré mi iglesia”), por eso Pedro Gil Iturbides reitera el camino: “Hemos expuesto en una división de siete partes, las razones por las que nosotros, los dominicanos, seguimos a Trujillo. Dichas razones tienen un cierto parecido a los diez mandamientos de la Ley de Dios nuestro señor” (Gil Iturbides, 1959: 61).

El catolicismo beligerante del trujillismo se funda, además, en un abolengo histórico, en ese complejo de primogenitura que la cultura de la “Era” divulgó profusamente en sus textos: “Primogénita de las provincias ultramarinas de España(...), Raíz de la hispanidad en América, primer asentamiento de europeos en las tierras recién conquistadas(...) Primer solar americano en que se cantó la Santa Misa Católica (...) Asiento glorioso de la primera catedral americana (...) Faro del saber en que se fundó la primera Universidad del Nuevo Mundo”¹⁰.

Con tantas primogenituras, el trujillismo enarboló la defensa de “los valores de la cultura cristiana”, en relación con la plenitud de ese pasado histórico, y fue la réplica de lo grandioso, redimida

10 El discurso trujillista, para fundamentar la hispanidad del dominicano, está lleno de estas primogenituras culturales y étnicas. Lo hispánico designa el catolicismo, y es la raíz inalterable de la dominicanidad.

en ese revigorizador universal de la fe que encarnaba el Generalísimo. Patria y catolicismo eran consustancial (“El catolicismo no es para la nación dominicana un factor secundario o adjetivo, sino que es substancia, esencia y vida de nuestro pueblo”) (Balaguer, 1955a: 139), por lo que la fidelidad a nuestros orígenes pasa por la defensa ardorosa de la hispanidad y el catolicismo, rango épico similar a la defensa de la patria.

Catolicismo, patria e hispanidad, se confunden frecuentemente en la oratoria trujillista, y definen un mundo cómodo, protegido de una amenaza silente y terrible, estruendosa y fatal: la amenaza arrogante del comunismo. En el acopio incesante de vocablos instrumentales que la tiranía usó para enmascarar la realidad opresiva, el estigma de “comunista” funcionó como el infierno dantesco: allí iban a parar todos los enemigos de Trujillo, como los enemigos del Dante, eran moradores impenitentes de los más tenebrosos círculos de las profundidades. En ese subsistema de significación, los seres simples y puros hallan una justificación del gobierno fuerte de la dictadura, en la misión develada por esas antinomias, que solo una humanidad superior agota.

La retórica del absolutismo hizo de este subsistema de la ideología trujillista, la fuente de una semántica particularmente cínica, semántica de ocultamiento del autoritarismo, cuya morfología de confrontación (Hispanidad, catolicismo, patria, versus Comunismo), presionaba en el interior del país a la unidad alrededor del régimen. El comunismo era foráneo, extraño a estas esencias. Venía de fuera. Afuera también, estaban los exiliados, enemigos del régimen. La cadena semiológica construye una significación de adentro hacia afuera, y de afuera hacia adentro¹¹.

El mito se despliega en el sentido manifiesto de esa misión agotadora del héroe, en su significado definitivo de salvarnos de los peligros que nos acechan, y en el signo que convierte a Trujillo en el manto protector de todos nuestros sueños inocentes. La verdadera síntesis significativa de este subsistema reside en el hecho de que Trujillo se convierte en un “habla elegida por la historia” (Barthes, 1980: 200). Su misión es la antítesis del reposo, el lenguaje inconfundible de la providencia: “(...) mientras yo sea jefe del Estado no permitiré que esos principios sean violados ni escarnecidos por las extrañas ideo-

11 La dialéctica trujillista tiene su opuesto “afuera”. Dentro, el panorama es de unidad alrededor del régimen. Comunismo, haitianos y exiliados estaban “afuera”. Trujillo mismo puede, por lo tanto, cuantificar su opuesto: “y triunfar, siempre triunfar, por encima de las adversidades de la naturaleza y el egoísmo de mis *contados opositores*” (Balaguer, 1955a: 74).

logías que actualmente están envenenando la conciencia universal” (Balaguer, 1955a: 136)¹².

Habla mitológica que lo coloca por encima de las clases sociales y que elabora el consenso desde un componente común a todos los sectores de la cultura nacional. Burgueses, pequeños burgueses y proletarios se identifican en la fe, la lectura del signo es común únicamente como mito. La misión de Trujillo está destinada a defender “la conciencia universal”. Misión no solo imposible, sino inútil, puesto que “la conciencia universal” no se sabe lo que es. La cadena semiológica impuso este signo sobre los enemigos internos y externos del régimen.

Ese signo de amparo funciona también con otro componente de la ideología del absolutismo trujillista, el Antihaitianismo, pero su invocación lleva sumergida la memoria de la Masacre de 1937. El antihaitianismo tiene una justificación histórica, recupera como trauma nacional, las circunstancias que llevaron, a partir del siglo XVII, a la formación del Estado haitiano. Su existencia como factor de consenso es anterior al trujillismo, y entre los muchos ingredientes que acumula, cabalgando en el memorial de agravios de las diversas invasiones haitianas a la parte dominicana, está el racismo.

El antihaitianismo es “lo otro” de la hispanidad postiza del dominicano, que soporta la efigie enérgica del nacionalismo trujillista, y se monta sobre la herencia ideológica, para transformar en épica racial la racionalización de la dictadura. El vocabulario racista con el que el antihaitianismo trujillista se refiere a la frontera, ilustra con claridad esta épica racial. Elocuente ejemplo es el famoso discurso de Manuel Arturo Peña Batlle, de 1942, “El sentido de una política”:

Al justo término de los cien años de Independencia hemos podido eliminar la *promiscuidad* que hizo imposible la limitación geométrica. (...) Poner dique a la corriente de una expansión social y *biológicamente encausada* contra nosotros. (...) Para los dominicanos la frontera es una valla social, *étnica*, económica y religiosa.

Un pueblo que *infiltra* (...) la influencia de sus fuerzas negativas en un medio idóneo para ello. (...) Trujillo ha sabido ver las *taras ancestrales*, el *primitivismo*, sin evolución posible. (...) Son muy disímiles en su *origen*, en su evolución, en su fenomenología característica. (...) *Las peculiaridades étnicas* de uno y otro pueblo no son armonizables. (...) Que las fuentes de nuestra nacionalidad *se contaminen* de elementos extraños a su naturaleza y a su constitución. (...) *De raza netamente africana*, no puede representar para nosotros *incentivo étnico alguno*.

12 El mesianismo anticomunista de Trujillo se arrebió después de la segunda mitad de la década de los años cincuenta, llegando a constituir el sustituto épico de todos los proyectos sociales que el régimen no tenía.

(...) Hombre *mal alimentado* y *peor vestido*. (...) El *vaudou* responde a un hábito nervioso racial. (...) Esas gentes son *nigrománticos*; *seres que emplean los cadáveres con fines mágicos*. (...) *He aquí una ola de color que aumenta*. (...) Ningún país de los que se asientan en la cuenca del Caribe está tan expuesto a la *contaminación*. (...) Para salvar de la influencia vecina el origen indiscutido de la nacionalidad dominicana. (Peña Batlle, 1954: 61-72)

Contra todas esas posibilidades de degeneración racial, el signo de amparo que Trujillo expresa se reafirma en el recuerdo innombrable de la Masacre. La grandeza épica que permite solidificarlo en el mito, tranquiliza las macabras enumeraciones de la ideología. Dominicanidad y Haitianidad no tienen vasos comunicantes, la superioridad dominicana es indiscutible, el cariz notificadorio de la Masacre no deja duda. El mito deja leer, lo que la ideología traduce con espan-to: mientras esté Trujillo nada sucederá. El nacionalismo trujillista vuelve al mito por permutación de la Masacre, y hace surgir la solidaridad alrededor de la tiranía, brotando de la complicidad nacional de las conciencias.

En el sistema de significación del trujillismo, los mitos recurrentes en que se sustenta la historia mágica del Benefactor concurren, también, en la ideología. En rigor, ellos son la ideología, o la nutren de tal manera, que todo el universo de la “Era” es una espléndida figura del mito burgués. El sistema arriba a otro tipo de autoconciencia, fundada en los hechos reales, hiperbolizados, que desde el punto de vista material realizaba el régimen. Esta autoconciencia objetiva se transforma en la “Ideología del progreso”, fachada que el aparato propagandístico de la tiranía usó con profusión; constante que ronda la falta de libertad como un equilibrio, como una compensación.

La “Ideología del progreso” había matizado todo el debate cultural del siglo XIX americano; las élites intelectuales hicieron del impulso a la modernización un credo político. El trujillismo no se independizó en esto del positivismo hostosiano y fijó en la noción de “progreso”, la distancia material que lo separaba del pasado y el ornamento del símbolo de la felicidad colectiva. Bradford Burns hace resaltar el paradigma que esta “Ideología del progreso” seguía: “A pesar de la búsqueda de significado profundo, la modernización en la América Latina del siglo XIX significaba, simplemente, un ansia de los gobernantes por imitar a Europa” (Bradford Burns, 1986: 12).

Poco después del siglo XIX el modelo ideal se desplazó a los Estados Unidos, pero la constante era la modernización a toda costa, objetivo que el pensamiento europeo influyente en el Continente sustentaba teóricamente. El positivismo, de influencia ineludible sobre

la intelectualidad trujillista (a través del pensamiento de Spencer y la prédica del maestro Eugenio María de Hostos) consideraba el progreso, como una marcha hacia el “establecimiento de la mayor perfección y la más completa felicidad” (María de Hostos, 1968). Pero además, muchas de las ideas sobre el progreso brotaron de la Ilustración europea, que prometió un jardín de felicidad plena a partir del liberalismo clásico, que colocaba la libertad individual y los beneficios materiales sobre los intereses públicos.

Los signos exteriores de la “Ideología del progreso” son los propios de la época moderna: ciudades de carreteras asfaltadas, electricidad, ferrocarriles, barcos, maquinarias, automóviles, modas de París y textiles ingleses, etcétera. Algunas ciudades latinoamericanas lograron adquirir mucho de estos elementos, imponiendo a sangre y a fuego el modelo de desarrollo que se inspira en ese paradigma. Pero lo hicieron a costa de cambios económicos muy dramáticos, que modificaron los valores culturales del continente, haciendo dudar que esa noción del progreso beneficiara a todos.

La modernización fue impuesta como tendencia en el Continente, desencadenando una lucha cultural y política de proporciones devastadoras. Desde el punto de vista cultural, este choque únicamente es comparable con las transformaciones operadas en América a la llegada de los españoles. El debate es estruendoso, Sarmiento, Mitre, Martí, Romero, Echeverría, Alberdi, y muchos otros. Enfrentados, porque en el Continente “no existió jamás una sola élite que adoptara una doctrina uniforme” (Bradford Burns, 1986: 15). Los sectores afectados pusieron resistencia a la práctica política de la “Ideología del progreso”, con un pensamiento cuestionador del impacto del “progreso” en estos países.

En la República Dominicana el primer cuestionamiento a la “Ideología del progreso”, lo hace Pedro Francisco Bonó¹³. Todo su pensamiento sobre los problemas nacionales, sus textos de ficción como la novela *El montero*, y su esquema inconcluso de novela¹⁴, se

13 Pedro Francisco Bonó es considerado como el iniciador de la sociología dominicana, y uno de los pensadores más agudos del siglo XIX. Nació en 1824, muere en 1906. Participó de la vida política dominicana, en forma muy discreta, y no aceptó la candidatura presidencial que le propuso el general Gregorio Luperón, en 1884. Aunque su pensamiento está marcado por el “espíritu de la época”, que tenía como meta la noción del progreso derivada del paradigma europeo, primero, y norteamericano, después, Bonó reflexiona más serenamente, y aporta juicios de interés sobre la particularidad del ser dominicano. Dio también respuestas singulares sobre temas que habían ocupado el pensamiento dominicano, como la Educación, La Paz, la preponderancia del cultivo del tabaco sobre el café y el cacao, etcétera.

14 La novela *El Montero*, de Bonó es una muestra de la gran capacidad de observación que tenía, y de sus preocupaciones por los sectores de más baja condición

relacionan con una “duda metódica” de aceptar la noción de progreso a la ligera, y prevenir sus resultados catastróficos sobre las masas populares¹⁵. Las ideas de Bonó se fraguaron al calor del debate sobre el progreso, que en el país adquirió dimensión de confrontación a finales del siglo XIX, como parte de la modernización burguesa de la industria azucarera (Cassá, 1975). Como el trujillismo fue el heredero ideológico de este postulado, Pedro Francisco Bonó se transformó en el intelectual menos aprovechable por la dictadura, y la figura proveniente del pensamiento dominicano del siglo XIX más ignorada por la legitimación ideológica del gran mito burgués del trujillismo modernizador¹⁶.

La deformación burguesa del trujillismo confinó el progreso al ambiguo papel de mito tutelar, la cobertura santificada de todos los mitos. Se abre con el mito de la “reconstrucción”, que es un mito desplegado en vidriera, recién instalado Trujillo en el poder, que casi confunde el orden político y el orden natural, puesto que solo un prodigio explica la superación de ese desafío de la naturaleza. La piel de este mito rodea la civilización con un mágico decorado que cristaliza en el progreso. Es el ritual tranquilizante de la llegada del progreso.

social. Una de las primeras novelas dominicanas, es un cuadro típico de una actividad primitiva (la del Montero en caza solitaria de puercos cimarrones), amenazada de desaparecer por los cambios sociales y económicos. Dejó también un esquema de novela, que no llegó a terminar.

15 Raymundo González llama a Bonó “intelectual de los pobres”, por la orientación de su discurso teórico. La preocupación central de Bonó era, ciertamente, que los sectores dirigentes de la sociedad impusieran un esquema de desarrollo excluyente de los sectores populares, llamaba a “juntar la riqueza con la justicia”. Por este camino, su crítica a los dirigentes que imitaban el paradigma europeo es demoledora (González, 1985).

16 En la “Era de Trujillo” Bonó fue un pensador ignorado, las referencias a él casi no existen, y los pensadores de fuste del totalitarismo, como Peña Batlle, Balaguer, Fabio A. Mota, o Víctor Garrido, jamás lo consideraron. En cierto sentido, Bonó fue un antitrujillista a priori. Por ejemplo, La Paz y el guerrillerismo, dos temas muy caros al pensamiento trujillista, reciben de parte de él un tratamiento que lo contrapone a la ideología trujillista. El trujillismo, que se vanagloriaba de haberlos superado, y que los hizo elementos centrales de su filosofía de la historia, lo reducía a las características sociológicas del ser nacional. Antes, José Ramón López, siguiendo el modelo hostosiano, se había explicado la ausencia de Paz en la falta de una educación nacional. Bonó superó estas ideas instrumentales del por qué de la ausencia de paz y la inestabilidad constante de las instituciones, vinculando la organización económica de la sociedad a su solución. Abordó el nudo gordiano de la “Ideología del progreso”, la oposición entre el campo y la ciudad. Como su punto de vista fue certeramente crítico, respecto de los beneficios colectivos de la “civilización”, única constante ideológica del trujillismo, se convirtió en el pensador del pasado siglo del cual el trujillismo pudo sacar menos provecho. Sus *Papeles de Bonó*, se publicaron en 1964, después de muerto Trujillo.

Desde el punto de vista ideológico, la Paz, el Orden, fueron consustanciales a la “Ideología del progreso” del siglo XIX. La larga estabilidad de Chile y el Brasil en el siglo XIX, era citada como causa directa del relativo progreso de estas dos naciones. De igual forma, el crecimiento de México y Argentina, fue considerado por los historiadores, como posible solo después que el orden sustituyó al caos en la última mitad del siglo (Bradford Burns, 1986: 12). “La Paz” trujillista elaboró su significación mitológica como marco de arrojo del progreso, ella es la continuidad formal del progreso, su condición. Si la muerte de Aparicio Sarabia, en el Uruguay del 1904, marca el final del caudillo a caballo en las Américas, y el inicio de la modernidad institucional, la desaparición violenta de Desiderio Arias y Cipriano Bencosme, es la llegada del progreso, arrebatado al desorden del caudillismo y la vieja tradición maniguera. El signo de amparo que es Trujillo establece el sentido: la paz es el golpe prohibido, el cielo resplandeciente del trabajo: “Paz y Trabajo”, lema que en la propaganda Trujillista abre la llave de la riqueza, del progreso.

Pero el progreso es también un signo, un referente, que da respuesta global a todas las decepciones del liberalismo. Actuando como tal, de paso, justifica el régimen fuerte, la dictadura. Resulta innecesario demostrarlo, tanto la “Jerga” como el “Discurso”, trascienden las limitaciones de la libertad con el progreso. Las ventajas que propicia el régimen fuerte son incomparables al caos histórico del liberalismo. El progreso es incompatible con la libertad. Democracia restringida versus progreso, será el falso dilema que instaure el mito.

El habla del progreso busca persuadir. Un mural de Vela Zanetti¹⁷ es el progreso en estado superlativo, brotando incesantemente de la figura de Trujillo: la cornucopia ladeada, como en descuido, deja ver los frutos de la tierra trabajada en paz. Piñas sensuales mondadas a medias, mangos de un amarillo fosforescente, plátanos y guineos apilados en racimos rubicundos, guayaba, cerezas, caimito, zapote, yautía. Todo germinado bajo la sombra de una presencia demiúrgica. En hilera, una ama de casa, un obrero, un estudiante y un soldado. Cada uno lleva un objeto distintivo: el soldado porta su rifle y su casco de guerra, pero carece de todo rictus de dureza. El ama de casa lleva un pañuelo en la cabeza, mira a la distancia, visualmente poseída por una seguridad en el porvenir. El muchacho estudiante ríe, lleva

17 Vela Zanetti fue el pintor de la “Era”. Refugiado español, sus murales inundan los edificios públicos, las escuelas, las casas particulares de familiares de Trujillo y allegados del régimen. Influidor por el muralismo mexicano, sus gigantescos frescos expresan majestad y grandeza, en una composición que tiende gráficamente a resumir una historia de vicisitudes, hasta la aparición del “iluminado” que reina sobre el caos. Vela Zanetti dejó una escuela de la pintura mural en el país.

aprisionado en el pecho cuadernos, lápices y libros. En unas manazas descomunales, el obrero levanta herramientas del Taller. Todos miran en la misma dirección, hacia una fábrica, un hospital, una escuela, que parecen como suspendidos de unos rayos de sol.

En esfumato, la inmensa figura de Trujillo es un telón de fondo que divide los tiempos. Los elementos contrastados dan la captación del instante en que estos cambios ocurrieron en la historia. Detrás de la figura de Trujillo la oscuridad reina. Hacia donde se extiende su vista bienhechora la luz desperdiga los frutos, y la Paz esparce los beneficios del progreso. El mural trujillista, que Vela Zanetti pintó en edificios públicos, parques y casas particulares, es el puro lenguaje del progreso, que estalla desde la majestad del héroe.

Como ideología, sin embargo, el progreso trujillista no se realiza en virtud del desarrollo histórico de una clase, o como expresión de eficacia de un sistema. El progreso es una interrogación violenta al pasado, que el mito pregona como atributo exclusivo del príncipe. Aunque ideológicamente es la única constante, y el punto de encuentro que opera como autoconciencia de clase.

El trujillismo impuso, no obstante, su hegemonía ideológica, fundada en la violencia¹⁸, sentida por todos los sectores de clase, y consumida como mito que transfiguraba la carga política del mundo. Pero su debilidad argumental desemboca en la más barroca de las confusiones, tan pronto se enfrenta a un pensamiento real. Hecho perfectamente comprobable en los resultados de la famosa “Encuesta sobre la Influencia de Hostos en la cultura dominicana” (Diario *El Caribe*, 1956) que patrocinó el diario *El Caribe* en 1956 y que formaba parte de un fervor católico exagerado por parte del régimen, luego de la firma del “Concordato” con la Iglesia Católica, en 1954.

Desde el punto de vista ideológico, la Encuesta era pertinente, puesto que, todavía en 1956, la influencia de Hostos en la educación era considerable. El primer secretario de Educación de Trujillo fue Max Henríquez Ureña, que había ocupado un puesto similar en Santiago de Cuba, y reprodujo allí la experiencia de la Escuela Normal dominicana (Pequeño Fernández, 1989: 26). Junto con Max llegó la escuela del hostosianismo, y se reactivó la influencia del Maestro, que, además, no había desaparecido nunca.

18 No hay ninguna necesidad de demostración de que ello fue así, pero desde el punto de vista de nuestro estudio, la violencia que legitimaba el consenso despótico, en el lenguaje, asumía la figura justificatoria de “La Paz” que permitía “el progreso”. Un vistazo a los once volúmenes de *Discursos, Mensajes y Proclamas*, de Rafael L. Trujillo, (Santiago de los Caballeros: Editorial El Diario, 1946-1952) nos permite rápidamente percatarnos de que esa hegemonía ideológica asumió la forma de “Ideología del progreso”.

La influencia hostosiana afectaba la propuesta ideológica del trujillismo no solo en cuanto al contenido laico de la educación, sino, también por el antihispanismo. Como resultado de la noción de progreso que el pensamiento político-docente del hostosianismo concebía, el modelo ibérico era rechazado. Su influencia sobre América, su filosofía, y hasta sus resultados sociales desde el punto de vista de la modernización, eran considerados retardatarios. La “Encuesta”, era, por lo tanto, una oportunidad de los intelectuales del régimen.

La “Encuesta” tenía una formulación que condenaba a Hostos en una forma apriorística: se enmarcaba “dentro de la política cultural trazada por Trujillo”, según dice la propia publicación de 1956. Y es en nombre de esta política, justamente, que Trujillo había firmado el “Concordato” con la Santa Sede, que dio “legitimidad incluso con pretensiones de trascendencia teológica” (Deláncer, 1987: 147), a las tareas civiles del tirano. El “Concordato” expresaba claramente la voluntad política del dictador, quien, además, había celebrado en el país un “Congreso de Cultura Católica por la Paz del Mundo”, en febrero de 1956, reafirmando el rumbo ideológico del catolicismo y el anticomunismo.

Junto a los golpes que la también dictadura de Ulises Heureaux le había propiciado al normalismo hostosiano, el “Concordato” significaba el punto de máxima ruptura con la herencia pedagógico-intelectual del pensador puertorriqueño. Es claro que el peso brutal de la voluntad del tirano, expresada en esos hechos, condicionaba de antemano los juicios de los intelectuales consultados.

La pregunta sobre “el papel del laicismo, en la trayectoria social del pueblo dominicano”, llevaba su propia condena, puesto que el laicismo, “entendido como doctrina que postula la independencia del individuo, de la sociedad y el Estado, respecto al tipo de injerencia eclesiástica y religiosa, no tenía sentido en el contexto de las deformaciones históricas del capitalismo en la dictadura de Trujillo” (Ibídem: 146).

La lectura política de la firma del “Concordato” en 1954, no deja lugar a dudas, el laicismo es lo que desmonta este documento histórico. En el trujillismo toda representación es siempre épica: las fotos de Trujillo y su comitiva en Roma, junto al Santo Padre; la amplia cobertura de prensa y el vaho de religiosidad e hispanidad que cubrió el país al regreso de los comisionados, es el gesto y el acto de una batalla en cuya parábola impecable, el laicismo se amuralla como lo opuesto.

Al responder a la pregunta sobre el laicismo consciente o inconscientemente, estas imágenes bailaban en la conciencia del intelectual, obligado a esconder sus verdaderos sentimientos en las vueltas de maromas de un pensamiento compelido por la atmósfera de miedo del totalitarismo. Finalmente, la “Encuesta” revela que la escuela truji-

llista queda envuelta en una grave acusación de hostosianismo, nada menos que por Manuel Arturo Peña Batlle, ya muerto al momento de efectuarse la “Encuesta”. Su pensamiento estaba presente como antítesis del proyecto hostosiano en las respuestas de todos los encuestados. Como Peña Batlle era “el más elevado intérprete del pensamiento de Trujillo” (Rodríguez Demorizi, 1954: 8)¹⁹, hacía falta a todo precio “traducir” la acusación en términos de explicarse qué perseguía el trujillismo con ella. Incluso en los casos en que se reivindica a Hostos con cierta pasión, (como el muy destacado de Emilio Rodríguez Demorizi) la presencia de Peña Batlle en el pórtico del cuestionario obliga a una sola vía: la superación histórica de la escuela hostosiana por la escuela trujillista. Formulada de esta manera, en el lenguaje inquisitorial del más notable teórico de la “Era”, la pregunta salía armada de su propia respuesta. Y la acusación misma lo era solo en un sentido retórico. De la suma de todos los aportes de Hostos, sacados de aquí y de allá en el lenguaje ambiguo de muchos, y de su rechazo por anticristo y antihispanista, en el jirón de luz de otros, nos queda claro el papel de intimidación de Peña Batlle, acusando a la escuela trujillista para que proclame una redención segunda.

A pesar de todas estas condicionantes, la “Encuesta” significó un rotundo fracaso para el trujillismo, ya que la mayoría se definió abiertamente hostosiano, u hostosiano vergonzante, cosa que fue advertida por la propia intelectualidad trujillista. Virgilio Díaz Ordoñez lo explica: “Algunos de sus panegiristas y muchos de sus contradictores, nos hablan de él en una prosa que parece hostosiana. No puede haber evidencia más completa de la virtualidad de su influjo” (Robles Tolezano, 1956: 98).

Y Andrés Avelino lo dice francamente, sin mayores rodeos, acusando a casi todos los intelectuales de doble moral, “de ser hostosianos sin confesarlo en público” (Ibídem: 35)²⁰. El desplante de Andrés Avelino es todavía más interesante, se define partidario de un despotismo cultural, y admite hasta las limitaciones a la libertad, si se trata de preservar la unidad hispánica de la Patria. Equipara a Hostos con Marx y Bergson, y truena contra el “positivismo mundial que es hoy reinante en todas las manifestaciones de la conciencia”, para terminar quejándose porque poseemos “hasta una poesía proletaria” (Ibídem: 36).

La de Avelino es la reacción más radical que tiene la “Encuesta”; asume la distancia insalvable que hay entre Trujillo y Hostos, y los define como “antinomía en la educación”, afirmando con fuerza que

19 Reconocimiento que le hacía también Price Mars, según el propio Demorizi.

20 Evidencia del temor a contraponerse a las preferencias de Trujillo expresada en el “Concordato”.

“Trujillo ha vencido a Hostos por el Concordato” (Ibídem: 37). Con todo es, sin embargo, la más verdadera. Nos permite penetrar en esa aguda confusión barroca que es la ideología del trujillismo, porque, aunque hablando desde el más ferviente trujillismo, proclama la imposibilidad de armonizar a Hostos con Trujillo, y denuncia la postura hipócrita de la mayoría de esos intelectuales que son trujillistas de la boca para afuera, y hostosianos “sin confesarlo en público”.

La “Encuesta” proclamó, como era de esperar, la superioridad de la escuela trujillista sobre la hostosiana, con un número impresionante de variables de fórmulas conciliadoras, entre trujillismo y hostosianismo, en el terreno de la educación. Explicitó en qué consistía el laicismo de Hostos, rebatiendo la etiqueta surgida de la polémica con los representantes de la Iglesia, que la habían condenado como “escuela sin Dios”, sopesando, en algunos casos, con ponderaciones arriesgadas, la importancia de las ideas del Maestro en el país. Hubo respuestas que bordearon el conflicto del intelectual y el poder, como la de Gustavo Adolfo Mejía, quien explicó que “el hostosianismo fue un baluarte contra el lilisismo de su época, y en esto obtuvo éxito rotundo” (Ibídem: 42-43). Circunstanciación de carácter político, también aplicable al trujillismo, sin la cual no se pueden entender las batallas, ganadas o perdidas, que libró la escuela hostosiana, y ni siquiera la propia “Encuesta”, que también a tendía a circunstancias políticas en el país. Quedó evidenciado que la escuela trujillista, con su vuelta a Dios y al catolicismo era un retroceso, que en la conformación de su pensamiento, el intelectual trujillista carecía de ideología verdadera, que Hostos era indeterrable de la conciencia intelectual dominicana, e irreconciliable su práctica docente con el espíritu despótico del trujillismo. No hay como las piruetas verbales del doctor Fabio A. Mota, trujillista de alta prosapia, para entender ese desgarramiento frente al que los situó la “Encuesta”²¹. El sistema de significación mitológica que el trujillismo volcó sobre el pueblo dominicano como trasunto ideológico, se hizo, con la “Encuesta”, exageradamente visible en su realidad fantasmal. Fuera de la deshistorización del mito, habló la violencia, regla universal de percepción de la verdadera ideología del despotismo. La “Encuesta” se convirtió, históricamente, en la gran derrota cultural e ideológica del trujillismo.

A partir de la segunda mitad de los años cincuenta, con motivo de la intensificación de la “Guerra fría”, el trujillismo necesitaba un

21 La respuesta del doctor Fabio A. Mota es una de las más destacables, al igual que la de Ramón Marrero Arísty, y la de Demorizi. El esfuerzo de conciliación, sin embargo, deja pasar, en todos los casos, el desgarramiento del intelectual, en la separación que imponía la violencia trujillista, entre la vida y la palabra.

reajuste ideológico, con la finalidad específica de la cobertura anticomunista que se había dado. En esta línea se había celebrado el “Congreso de la Cultura Católica por la Paz del Mundo”, el “Concordato”, y la “Encuesta”. Un año después de la “Encuesta sobre la Influencia de Hostos en la Cultura Dominicana”, en 1957, se celebró la “Encuesta acerca del General Santana” (Diario *El Caribe*, 1957), patrocinada también por el diario *El Caribe*.

Esta “Encuesta” pretendía ajustar la visión histórica sobre la personalidad del General Pedro Santana, héroe de la Independencia dominicana, figura destacada de las luchas contra Haití, y padre de la Anexión a España, en 1861. Y se correspondía perfectamente con los componentes del sistema de significación mitológica del trujillismo. Antes de Trujillo tomar el poder, la estructuración del mito había bordado una mirada lánguida de analogía alrededor del “Marqués de las Carreras”, buscando un símil heroico en el cual encarnar el arquetipo sagrado emergente. Más de una vez, Fello Vidal compulsó esta comparación en las páginas de *“La Revista”*. Como sustentación del nacionalismo esencial del trujillismo (Roberto Cassá lo denomina “Nacionalismo fraudulento”), Santana era el símbolo por excelencia del antihaitianismo práctico, conjuga el balance de la historia y del mito. Su leyenda se pierde, literalmente, en la imagen de Trujillo que se le superpone, dándole el mismo rango a las batallas ganadas en buena lid por el Marqués y al gesto memorial de la “Masacre de 1937”.

Por último, Santana había terminado su vida política y militar anexando el país que defendió de los haitianos, al Imperio español en decadencia. Hecho que la ideología del trujillismo recupera no como una traición, sino como una vuelta a la madre nutrida de la nacionalidad. Otros aspectos, también importantes en el esquema de dominación trujillista emergen del modelo santanista: la justificación de sus excesos con las categorías de “orden” y “paz”, valores que, como en el trujillismo, son indispensables para la preservación de la nación.

La tríada clásica de la nacionalidad dominicana, Duarte, Sánchez y Mella, consolidada en el fervor nacionalista después de Ulises Heureaux, estaba en peligro con la “Encuesta” sobre el General Pedro Santana, quien armonizaba más con las propuestas ideológicas del absolutismo trujillista. Como siempre, Manuel Arturo Peña Batlle capitaneaba el cuestionamiento. Había muerto en 1954, pero la “Encuesta” se desencadena con las ideas que años atrás, él y Emilio Rodríguez Demorizi, habían discutido. Demorizi afirma que, “Peña Batlle habría aceptado con entusiasmo el cambio de la caduca tríada de Duarte, Sánchez y Mella, por el binomio Duarte-Santana”, regocijo explicable en el pensamiento de Peña Batlle en razón del pasado “hispanico” de Santana (Ibídem: 5-6).

Pero la endeblez de la ideología trujillista no pudo culminar con éxito el reajuste planteado, pese a que Santana, contrario a Hostos, ofrecía un material ajustable en forma integral al esquema hegemónico de la autoconciencia trujillista. En Santana se separó al militar del patriota, se le desterró como modelo para las generaciones dominicanas, se le aisló de Trujillo, en virtud de que el trujillismo sostiene la nacionalidad en presencia de circunstancias desfavorables. Se plantearon propuestas modificatorias del patriciado tradicional: Duarte y Santana, Santana y Trujillo, Duarte y Trujillo (propuesto por Víctor Garrido), etcétera.

En este juicio que intenta exculpar a Santana, el pensamiento trujillista se apoyó en las ideas sobre la cuestión nacional de finales del siglo XIX dominicano, que como se sabe, negaba la existencia de una categoría de Nación, y que pueden resumirse en el enunciado del trujillista Germán Soriano: “No hubo traición porque al nacer la anexión la mentalidad nacional no existía” (Ibídem: 156)²².

En la relación contradictoria que el trujillismo tenía con el pasado, estas ideas de los pensadores decimonónicos eran tomadas unas veces (en los casos frecuentes en que el trujillismo argüía que únicamente a partir de Trujillo había Nación), y rechazadas, incluso con violencia, en otras oportunidades (cuando se echaba en cara a todo el liderazgo político y el pensamiento anterior, su falta de fe en el pueblo dominicano).

Diluyéndose en esa contradicción insalvable que hacía ideología del pasado histórico, la *Encuesta sobre el General Pedro Santana*, cerró con pérdidas las únicas dos batallas culturales que el trujillismo libró para reajustar a la “realidad” su esquema ideológico. La tríada supervivió, el hispanismo no se despojó de su papel de fuga de la realidad mestiza, la masacre siguió siendo el pavor de un utensilio patriótico que no se mencionaba. Solo la ridiculez del título nobiliario de “Marqués de las Carreras”, que los Reyes Católicos adjudicaron a Santana por la Anexión, se parangonó con el bicornio de plumas que Trujillo llevó a España en su visita de 1954.

22 Como en su respuesta sobre Hostos, en la que termina acusando al Maestro puertorriqueño hasta de “predecir el triunfo del comunismo en Rusia”, Germán Soriano trabaja la ideología trujillista con plena coherencia. No tiene el vuelo intelectual de Balaguero Peña Batlle, pero su uso del pensamiento del siglo XIX, para fundamentar una especificidad histórica que legitime el despotismo, es un esfuerzo apropiado por darle una verdadera unidad ideológica al trujillismo.

BIBLIOGRAFÍA

- Balaguer, Joaquín 1955a *El pensamiento vivo de Trujillo* (Ciudad Trujillo: Impresora Dominicana).
- Balaguer, Joaquín 1955b “La majestad de la justicia” en *El pensamiento vivo de Trujillo* (Ciudad Trujillo: Impresora Dominicana).
- Barthes, Roland 1980 *Mitologías* (Buenos Aires: Siglo XXI).
- Bosch, Juan 1985 *La fortuna de Trujillo* (Santo Domingo: Editora Alfa Omega).
- Bradford Burns, E. 1986 *La miseria del progreso, América Latina en el siglo XIX* (Panamá: Editorial Universitaria).
- Cassá, Roberto 1975 “Acerca del surgimiento de relaciones capitalistas de producción en la República Dominicana” en *Realidad contemporánea*, N° 1.
- Cassá, Roberto 1982 *Capitalismo y dictadura* (Santo Domingo: Editora Universitaria).
- Castillo de Aza, Zenón 1960 *Trujillo, protector de la Iglesia Dominicana* (s/d).
- Deive, Carlos Esteban 1989 *Las emigraciones dominicanas a Cuba* (Santo Domingo: Fundación Cultural Dominicana).
- Del Rosario Pérez, Ángel S. 1957 *La exterminación añorada* (s/d)
- Deláncer, Víctor Hugo 1987 “Aparato educativo, Estado y represión: El caso Dominicano” en *Veinticinco años de historia dominicana* (Santo Domingo: Editora Universitaria).
- Della Volpe, Galvano 1963 *Rousseau y Marx* (Buenos Aires: Platina).
- Diario *El Caribe* 1956 “Encuesta sobre la Influencia de Hostos en la cultura dominicana” (Ciudad Trujillo: Editora del Caribe).
- Diario *El Caribe* 1957 “Encuesta acerca del general Santana” (Ciudad Trujillo: Editora del Caribe).
- Gil Iturbides, Pedro 1959 *Por qué seguimos a Trujillo* (s/d) julio.
- González, Raymundo 1985 “Bonó un intelectual de los pobres” en *Estudios Sociales*, N° 60, abril-junio.
- González, Raymundo 1988 *Peña Batlle y su concepto histórico de la Nación Dominicana* (Santo Domingo: INTEC).
- Halperin Donghi, Tulio 1978 *Historia contemporánea de América Latina* (La Habana: Editora de Ciencias Sociales).
- Herráiz, Ismael 1957 *Trujillo dentro de la historia* (Madrid: Acies).
- María de Hostos, Eugenio 1968 *Moral social* (Santo Domingo: Julio D. Postigo e hijos, Editores).

- Marx, Carlos y Engels, Federico 1979 *La Ideología alemana* (La Habana: Editora Política).
- Peña Batlle, Manuel Arturo 1954 *Política de Trujillo* (Ciudad Trujillo: Impresora Dominicana).
- Peña Batlle, Manuel Arturo 1989 “La Compañía de Jesús en Santo Domingo” en *Ensayos históricos* (Santo Domingo: Fundación Peña Batlle).
- Peña Batlle, Manuel Arturo 1991 *La etapa liberal* (Santo Domingo: Fundación Peña Batlle) compilación y presentación de Bernardo Vega.
- Pequeño Fernández, José 1989 *Periplo santiaguero de Max Henríquez Ureña* (Santiago de Cuba: Ediciones Caserón).
- Robles Toledano, Oscar 1956 *La influencia de Hostos en la Cultura Dominicana* (Ciudad Trujillo: Editora del Caribe).
- Rodríguez Demorizi, Emilio 1954 “Prólogo” en Peña Batlle, Manuel Arturo *Política de Trujillo* (Ciudad Trujillo: Impresora Dominicana).
- Sáez, José Luis 1988 “Catolicismo e hispanidad en la oratoria de Trujillo” en *Estudios sociales*, Vol. 21, Nº 73, julio-septiembre.
- Vega, Bernardo 1986 *Los Estados Unidos y Trujillo, Año 1930* (Santo Domingo: Fundación Cultural Dominicana) 2 tomos.
- Vega, Bernardo 1987 *Un interludio de tolerancia* (Santo Domingo: Fundación Cultural Dominicana).

Ángela Hernández

EL CULTIVO DOMÉSTICO DEL AUTORITARISMO

LA EDUCACIÓN DE LA MUJER EN LA “ERA DE TRUJILLO”*

*“Sé de vuestro patriotismo, de vuestras virtudes
cívicas, de vuestra espiritualidad, de todos esos
tesoros que habéis prodigado con manos pródigas
en el cerrado sagrario de nuestros hogares. Y he
aquí que ahora la Patria, el hogar mayor de todos
los dominicanos, os pide que llenéis también con
vuestras virtudes el vasto ambiente solariego”.
Rafael Leónidas Trujillo, febrero de 1944*

31 AÑOS DE DICTADURA

La primera ocupación militar norteamericana crea las condiciones y los personajes que engendraron una larga dictadura: Rafael Leónidas Trujillo asume el poder en 1930.

La “Era de Trujillo”, como se le llamó, marcó la cultura y la vida de los dominicanos, mediante 31 años de autoritarismo extremo. Durante este tiempo, el dictador manejó el país como una gran empresa de su propiedad. Controló las fuerzas armadas, la industria, el comercio y las finanzas, ejerció el poder omnímodamente, arrasó con enemigos y disidentes y en el curso de su gobierno se tornó, a pesar del marco ofrecido por un país pequeño y pobre, en uno de los hombres más ricos del mundo, con el consiguiente deterioro de las condiciones materiales de existencia de la mayoría de los habitantes.

La instalación de la dictadura puso fin a las singulares confrontaciones protagonizadas por los diferentes sectores de la burguesía criolla. La hegemonía en el poder del sector burgués encabezado por Tru-

* Hernández, Ángela 1986 “El cultivo doméstico del autoritarismo: La educación de la mujer en la ‘Era de Trujillo’” en *Emergencia del silencio* (Santo Domingo: Editora Universitaria, Universidad Autónoma de Santo Domingo) Capítulo Tercero, pp. 103-134.

jillo se hizo incontrovertible. Durante los primeros años del gobierno de Trujillo el país enfrentó una crítica situación en la economía, provocada por los efectos de la depresión económica norteamericana de 1929. La raíz de este fenómeno se encuentra en el carácter dependiente de la economía nacional, especialmente agro-exportadora y condicionada en consecuencia por factores externos en su funcionamiento.

A la caída de los precios de los principales productos de exportación, se respondió con una política de emergencia que incluía la paralización de obras públicas, el despido de empleados del Estado y el no pago de la deuda externa. La economía se contrajo globalmente y con ella las pulsaciones vitales de la sociedad.

Como agravante, se agrega el paso devastador por la capital de la República del Huracán San Zenón, que destruyó aproximadamente el 90 por ciento de las edificaciones públicas y privadas, levantadas mayormente en madera.

La catástrofe natural se utilizó como el hito que deslindaba el pasado caótico y el tiempo prometedor de la nueva "Era". El gobernante encontró de esta manera las condiciones ideales para proyectarse como reconstructor de la Patria, en una tentativa de borrar la memoria histórica del pueblo para iniciar otra historia.

En sus primeros años en el poder Trujillo dejó establecidos, sin ningún género de dudas, sus métodos despóticos de control político sobre los adversarios y sobre la población en general. El terror, el crimen, la tortura y la persecución configuraron un panorama desolador.

La acción educativa fue capitalizada propagandísticamente a grados extremos.

La apariencia de progreso y desarrollo relatada reiteradamente por los intelectuales adeptos al régimen, fue exhibida nacional e internacionalmente como uno de los grandes aportes de Trujillo. Efectivamente, se dedicaron importantes recursos para la extensión de la infraestructura escolar. Para 1932, el presupuesto destinado a Educación era de 642.020 pesos. En 1954 alcanzaba cuatro millones 900 mil pesos (aunque tal cantidad solo componía la cuarta parte de la suma asignada a las fuerzas armadas). Al año siguiente ascendió a 9 millones 420 mil 735 pesos (Pacheco, 1953: 25)¹.

Cierto es que se construyeron miles de escuelas, se elaboraron leyes y reglamentos y se intentaron reformas educativas.

Las cifras, empero, únicamente ofrecen una visión cuantitativa. El interés por la educación estaba más allá de la propagandización

1 Los datos correspondientes a este período fueron tomados de documentos preparados en esos años. Debido al grado de coacción a que estaban sometidos los intelectuales, no es extraño que cifras e informaciones estén alteradas.

que adornaba con oropel las inauguraciones escolares. El gobernante y sus seguidores tenían conciencia de la utilidad del sistema educativo para asegurar una población dócil a los pareceres de su autoridad.

Como en ningún momento anterior, en la etapa trujillista la educación cumplió con sus funciones como reproductora de la ideología y productora de los recursos humanos demandados por la centralizada burocracia estatal, la industria y los servicios. A juicio del historiador José Antinoe Fiallo “es la primera vez que la educación cumple con una función hegemónica” (Antinoe Fiallo, 1985), es decir llega a un clímax en términos de su función ideológica y enlazamiento con la producción.

En los gobiernos anteriores, y casi durante toda la existencia de la república, la sujeción de la población a los proyectos político-económicos dominantes se había consumado especialmente por medios represivos.

La educación en todos los niveles se empleó para transferir y ratificar las ideas justificadoras de la política oficial. Trujillo era endiosado, reverenciado y enaltecido en cartillas de alfabetización, cuadernos y libros de texto. Estos últimos eran controlados rigurosamente para evitar elementos críticos.

El gobierno tenía una línea orientada a aprovechar todas las posibilidades del sistema educativo. Eran frecuentes, pues, los desfiles escolares y otras demostraciones de adhesión política de niños y jóvenes. En las escuelas se entonaba a coro:

Cantemos escolares
con sublime fervor
el nombre de Trujillo
nuestro Benefactor
que ha dado a la Patria
grandeza y educación.

De nuestro porvenir
Trujillo es el sol
¡Viva la Escuela Nueva!
¡Viva el Benefactor!

La vigorosa influencia pedagógica ejercida por el pensamiento hostosiano, en lugar de crecer y desarrollarse con el tiempo, fue debilitándose en el clima negativo originado, primero, por la ocupación norteamericana y, luego, por la instauración de la dictadura.

Después de la muerte de Hostos, Trujillo es el enemigo más poderoso de su pensamiento. A juicio de algunos historiadores la adversión

del dictador llegó al extremo de instruir a diversos intelectuales de su confianza para que criticaran la obra del maestro boricua.

LA FAMILIA: PIEZA DE UNA POLÍTICA AUTORITARIA

La estructura ideológica del régimen tenía como base tres pilares: el hispanismo, el anti-haitianismo y el anti-comunismo. En su desglose eran equivalentes a la continua exaltación de los rasgos españoles de la cultura, denigración de sus componentes africanos, profusión de prejuicios raciales, propagación de ideas clasistas de naturaleza ultra-conservadora y fijación del dogma en la educación.

Los valores promovidos se entroncan en la religión, la Patria y la familia, dirigiéndose a conformar la mentalidad de la población con arreglo a patrones autoritarios. En este contexto la mujer, socializadora por tradición, pasa a ser una pieza fundamental. La familia es el sostén de la Patria y la Patria es la gran familia. La mujer multiplica la población, apacigua los ánimos exaltados, induce el conformismo, fomenta el respeto por la máxima autoridad oficial y promueve las mentalidades conservadoras.

Trujillo evidenció un marcado interés en el crecimiento poblacional. La maternidad fue sacralizada, la Ley 279, del 22 de mayo de 1940, instituye el Premio Julia Molina de la Maternidad para la madre que demuestre tener el mayor número de hijos vivos. Para aspirar al galardón, la cantidad de hijos no puede ser menos de once (Lara Fernández, 1946: 140-141).

El Congreso Femenino, que se desarrolla en medio de los al tirano, en enero de 1943, interpreta la política oficial cuando propone, entre otras medidas, estimular la maternidad mediante la creación de galardones para madres que se destaquen por el cuidado que prodigan a sus hijos. Sugiere, asimismo, la impresión y distribución gratuita de una Cartilla Doméstica Dominicana con consejos para la convivencia armónica en el hogar y sobre la educación de los niños.

Las buenas costumbres de la mujer no deben perderse, por consiguiente el Congreso Femenino propone que en las escuelas normales de señoritas se incluyan lecciones objetivas encaminadas a orientar a estas para que conserven su "feminidad" (Lara Fernández, 1946: 160). De la misma manera debe cuidarse la formación de las jóvenes, así que en los lugares donde las escuelas de economía doméstica no existan, en el programa de Octavo Curso habrán de agregarse las materias correspondientes al renglón doméstico.

Las señoritas de clase alta y media, por su parte, eran preparadas con esmero para ser presentadas en sociedad en ceremonias que semejaban calcos imperfectos de las rancias cortes virreinales. Caricaturas de la vanidad trepadora.

En coherencia con la concepción prevaleciente sobre el rol de la mujer, se crearon Escuelas de Economía Doméstica, Escuelas Industriales de Señoritas y Escuelas de Sirvientas. Estos centros se destinaban a las jóvenes de las clases populares. Simultáneamente se fundaron las Escuelas de artes y Oficios para varones. El objetivo, según se proclamaba, era la preparación de los jóvenes de ambos sexos para la incorporación al trabajo productivo o a labores beneficiosas para la familia. Estas unidades docentes acentuaban la división del trabajo entre hombres y mujeres. Los varones se orientan a cursos de electricidad, mecánica, zapatería y carpintería; mientras a las mujeres se las adiestra en artes culinarios, administración del hogar y cuidado de los hijos.

Las mujeres realizaban los estudios vocacionales en las escuelas de economía doméstica e industriales de señoritas. Las primeras constaban de cuatro cursos, cuya duración correspondía al mismo número de años. Los planes de estudio en las escuelas de economía doméstica incluían cocina, repostería, lavado, planchado, renovación de muebles viejos, desmanche y planchado de ropa blanca, mantelería y cama; planchado y teñido de ropa de seda y lana; conservación e industrialización de las carnes; enfermería doméstica; contabilidad doméstica; preparación de comidas especiales; instrucción moral, social y cívica en el hogar; servicio en banquetes y recepciones, entre otras clases domésticas o domesticadas conforme “con la naturaleza íntima del sujeto educativo que se cultiva en estos centros” (Pacheco, 1953: 85).

Las jóvenes ingresaban a estas escuelas luego de concluir el octavo curso. Se puede presumir pues que sus edades en ese momento oscilan entre los trece y los quince años. Consiguientemente, antes de cumplir los veinte años ya habían terminado la carrera doméstica y podían pasar a ejercerla en el matrimonio. La preparación para ser madre, esposa, lavandera, cocinera, etcétera, había sido, sin duda, espléndidamente elaborada.

Las Escuelas Industriales de Señoritas comprendían cinco años en “estudios y actividades prácticas relativas a labores y ocupaciones propias de la mujer” (Ibídem). Como en el caso anterior, este criterio deja sentada la intensidad de las ideas dominantes en relación a la razón natural atribuida a la separación de estudios y trabajos según el sexo.

Las principales materias impartidas eran: corte y costura, bordado a mano y a máquina, tejido, economía doméstica, geometría práctica y dibujo.

Los requisitos para ingresar se reducían a saber leer y escribir y “poseer condiciones satisfactorias de conducta y moralidad reconoci-

das” (Ibídem). Según los cánones morales de esta época, cabe deducir que se admitieran solo a las jóvenes intachables y sin historias de dudas en su buen nombre, equivalente a decir jóvenes de virginidad incuestionada, con escasa y diáfana vida amorosa, vocación religiosa y adhesión familiar al régimen.

Las Escuelas Industriales de Señoritas tenían ventajas sobre las Escuelas Domésticas debido a que, por lo menos, proporcionaban adiestramiento en un oficio, generalmente el de modista.

En los locales de las EIS se desarrollaban simultáneamente cursos para sirvientas. Uno de estos centros llegó a reunir 300 jóvenes preparándose para el servicio en casas particulares. Pocas debían ser las oportunidades de empleo remunerado para las mujeres para que estas acudieran en tal cantidad a formarse en estas áreas.

Para el año lectivo 1939-1940 funcionaban en el país diez Escuelas de Economía Doméstica, cuatro Industriales de Señoritas, cuatro de Artes Manuales, una de Artes y Oficios (esta última para varones) y doce planteles de enseñanza secundaria, por tanto, existían más centros escolares destinados a la enseñanza de “labores de mujeres” que los dedicados a estudios secundarios.

En adición, las estudiantes de las escuelas regulares tenían que asistir a las Escuelas de Economía Doméstica. Una ordenanza del plan de estudios de estos centros establecía la obligatoriedad de la asistencia de todas las alumnas de tercer y cuarto grado de primaria y de las estudiantes de las escuelas normales, a “recibir las nociones teóricas y los conocimientos prácticos del progreso” (Revista *Educación*, 1935: 12).

Las jóvenes debían aprender por adelantado el amadecamiento.

La Ley 390 de 1940, que concede los derechos civiles a la mujer, se cuida de no tocar la estructura de la familia tradicional. El artículo 216 establece que la mujer casada puede ejercer libremente el oficio, empleo, profesión o industria que desee; pero el marido puede, salvo excepciones, oponerse a ello “cuando así lo exija el interés del hogar o la familia”. El artículo 214 obliga al marido a suministrar a la mujer todo lo que es necesario para sus necesidades, de acuerdo a sus condiciones. El marido es el jefe de la familia y quien elige la residencia común.

Las medidas para fortalecer la unidad familiar no se quedan en el estímulo de la maternidad, ni en la reiteración de la jerarquía masculina en el hogar, sino que se extienden a la consolidación de la relación matrimonial oficial. La Ley 499, de 1944, ofreció facilidades para transformar la unión libre —forma de convivencia predominante— en lazos matrimoniales legales. Sus efectos se muestran en el número de legitimizaciones de hijos registradas estadísticamente. En

1940 los niños legitimados solo llegaron a ser 253; en 1943 aumentaron a 4458 y en 1944, ascendieron a 130.173 (Dirección General de Estadística, 1957: 15).

MANIPULACIÓN Y RECUPERACIÓN DEL MOVIMIENTO FEMINISTA

La hábil manipulación que logró el régimen de Trujillo del naciente movimiento feminista derivó en influyente factor para asimilar ideológicamente a las mujeres para la reproducción de la ideología autoritaria.

La actividad feminista en este período tiene cuatro momentos definitorios:

- a. surgimiento de la Acción Feminista Dominicana (AFD),
- b. expansión, y crecimiento independiente de la AFD,
- c. cambio de objetivos a raíz de un discurso presidencial, y
- d. recuperación del movimiento por la política trujillista.

“No podemos ya permanecer indiferentes a las señales de los tiempos y a las voces del progreso que nos llaman”, declaran, el 14 de mayo de 1931, decenas de mujeres en el local del Club Nosotras, dejando constituida la primera agrupación feminista del país.

La nueva organización se propone, como principal objetivo “propender al mejoramiento intelectual, social, moral y jurídico de la mujer” (Veloz, 1977: 17). En el orden nacional proclaman que lucharán por la conservación de “nuestras tradiciones” y por el impulso “de toda idea que signifique adelanto y bienestar para la República”.

Los elementos que originan la AFD se encuentran en el Club Nosotras y en la revista *Fémína*. La mayor parte de sus miembros son de clase media o de la burguesía, correspondiendo en muchos casos sus apellidos a “buenas familias”, o sea a núcleos influyentes.

El nacimiento de la AFD se enlaza a los progresos de la mujer en la educación formal. De las quince integrantes de su primera junta directiva ocho poseían grado universitario o estudios avanzados, especialmente en áreas afines a la docencia. Algunas incluso se habían instruido en el extranjero.

Los fundamentos teóricos de la agrupación son difusos. Al lado del propósito general de luchar por el mejoramiento social de la mujer, aparece la decisión de “sostener campañas contra el alcoholismo, la prostitución, las drogas heroicas, etc.” y propugnar porque sean dictadas “leyes de protección a las madres, a los niños, a los adolescentes, a las obreras, a los ancianos” (Veloz, 1977: 17).

Las reivindicaciones feministas se mezclan con ideas cívicas y asistencialistas. La aspiración por los derechos ciudadanos se manifiesta tímidamente.

Las condiciones exigidas para ser miembro son de por sí restrictivas, pues se requiere, por ejemplo, saber leer y escribir, cuando la mayor parte de la población era analfabeta. El documento de nacimiento y los trabajos iniciales de esa organización resumen una tendencia hacia la solidaridad femenina en la que se advierte por un lado una especie de maternalismo hacia las mujeres de las clases sociales subalternas y, por el otro, un sentido real de identificación genérica. Establecen así que una de sus tendencias principales será “acostumbrar a la mujer dominicana a la concordia del pensamiento y a la mutua tolerancia y protección en el trabajo” (Veloz, 1977: 18). Aspiran a formar una “verdadera unión feminista ‘integrada’ por Señoras y Señoritas que viven, unas de sus rentas, otras de la enseñanza, de la industria, obreras, estudiantes, etc.” (Ibídem). Forman escuelas nocturnas para obreras y trabajadoras, en las que ellas mismas hacen de maestras, visitan fábricas y talleres en busca de adeptas y llegan hasta las cárceles para llevar a las presas “palabras de consuelo, algunos obsequios, consejos y esperanza”.

El entusiasmo creció rápidamente. La Acción Feminista Dominicana se extendió a casi todo el país, integrando con sorprendente empuje sus organismos de base o juntas.

A menos de un año cuenta con 1005 miembros, ocho juntas provinciales, ocho juntas comunales, tres juntas barriales en Santo Domingo, nueve escuelas nocturnas para mujeres analfabetas, un periódico y dos locales. En solo diez meses ha llevado a cabo 33 conferencias de divulgación de sus ideas y en torno a la vida de mujeres destacadas en el país. Asimismo, las feministas agrupadas en la AFD celebraron una semana patriótica en honor a Duarte, Sánchez y Mella; establecieron relaciones con seis organizaciones de distintos países del continente y escribieron con cierta frecuencia en la prensa (Veloz, 1977: 33-34).

Las juntas provinciales y comunales de la AFD se formaban con mujeres destacadas, muchas de ellas maestras. En Santiago, por ejemplo, el organismo de la AFD es encabezado por la reconocida educadora Ercilia Pepín.

La potencialidad de este movimiento no es ignorada por Trujillo. Así queda establecido en el discurso que pronunciara el 14 de mayo de 1932, en el primer aniversario de la AFD. En esta intervención, que resultaría crucial para el futuro de la organización, el gobernante elogió a varias de las figuras principales de la asociación y prometió conceder derechos de ciudadanía a la mujer. Los componentes de este discurso se convirtieron en una trampa en la que cayeron fácilmente las dirigentes.

Trujillo captó el potencial político desmovilizador que la reclusión hogareña y la tradición han hecho sedimentar en la mujer. Su estrategia es incorporarla a su proyecto político desde una perspectiva conservadora. El desarrollo de un movimiento feminista independiente sería, a la larga, un peligro, de manera que el tirano se adelanta y ofrece más conquistas de las demandadas por las feministas de ese momento en el terreno político. Las feministas no estaban en condiciones de percibir el trasfondo de la actitud del dictador.

A partir de este momento, según expresa una de las dirigentes de la AFD, “automáticamente la Asociación se vio obligada a torcer el camino que se había impuesto...” (Veloz, 1977: 32).

El trabajo se reorienta e intensifica para concientizar a las mujeres sobre los derechos prometidos y para “enseñarlas a mirar con tolerancia y simpatía el nuevo giro” que le habían dado a la lucha. De este modo comienza el proceso de asimilación de la AFD a la política oficial y a la vez la utilización del movimiento de mujeres en una dinámica coherente con la ideología del régimen.

Cabe preguntarse cuáles factores facilitaron una absorción tan rápida. Aunque su respuesta demanda un análisis más detenido, a primera vista sobresalen los siguientes:

1. Debilidad teórica de la AFD, manifiesta en la ambivalencia al enfocar la relación familia-sociedad, así como el papel de la mujer en ambas instancias, agregada a la falta de claridad y consistencia en sus reivindicaciones.
2. Condición clasista de las principales dirigentes, la cual abre la interrogante en torno a la relación que podía existir entre las familias de algunas dirigentes con el naciente gobierno de Trujillo.
3. En la explicación del proceso de rápido cambio de la AFD, no puede ignorarse el peso decisivo de las ideas y los esquemas patriarcales, los cuales presionaban continuamente a las mujeres que portaban ideas distintas a las establecidas, por tímidas que sus opiniones y reivindicaciones pudieran parecer a los ojos del presente. Livia Veloz cuenta de la hostilidad de casi la generalidad de los hombres hacia el movimiento feminista, quienes tenían un triste concepto de las mujeres que, según ellos, pretendían suplantarlos en los cargos públicos, oficinas y trabajos intelectuales. Los hombres veían amenazada su autoridad secular en la familia y la sociedad. Para las miembros de la AFD debieron ser muy amargas las agresiones e incomprensiones recibidas, al punto que en un momento, reunidas en asamblea,

decidieron no sostener ninguna polémica ni responder ataques públicos o personales.

Las dirigentes de la AFD vieron, probablemente de manera ingenua, como se les ofrecía con facilidad la obtención de unos derechos cuya conquista suponían mucho más difícil.

El discurso presidencial, por otro lado, otorga respetabilidad pública a las labores de la AFD y a sus dirigentes. Este hecho no sería tan relevante si las gestiones de las mujeres no se hubiesen visto sometidas a la presión, crítica y rechazo de una considerable cantidad de personas. Luego del discurso, explica una dirigente, “ya no hay burlas y hasta se oye hablar de nuestro ideal y nuestra causa con respeto” (Lara Fernández, 1946: 39).

La marcha de la AFD se enrumba hacia una febril actividad en favor de la reelección de Trujillo: reuniones, proclamas, formación de Comités Pro-Reelección, homenajes y desfiles, se suceden unos tras otros.

Este dinamismo femenino se manifiesta sobre todo en las “elecciones” de 1934 y 1938. Mas, no es suficiente para que el gobierno les conceda los derechos prometidos y en ambas ocasiones las mujeres llevan a cabo votaciones de ensayo en las que depositan “su voto de simpatía y gratitud al Honorable presidente Trujillo” (Lara Fernández, 1946: 36). Después de trabajar tesoneramente, las miembros de la AFD sienten el desencanto “la espera de una realización que no llegaba y siempre a la expectativa”. Pero pasaron años “sin que se vislumbrara el cumplimiento de la gran promesa” (Veloz, 1977: 38).

En 1942 la AFD se adhiere al Partido Trujillista, adscrito al Partido Dominicano, lanzando al mismo tiempo una proclama pública concitando a todas las dominicanas a dar apoyo a otra reelección de Trujillo. Poco después se crea la Sección Femenina del Partido Trujillista.

Con el viraje de la organización feminista, las actividades más tradicionales pasan a constituir la médula de su práctica. La filantropía y la asistencia social reemplazan las mejores intenciones del principio. Las mujeres son movilizadas para consolidar la unidad familiar, fortalecer las tradiciones de conformismo y pasividad gestadas en el hogar, divulgar y ejecutar las políticas poblacionales del gobierno y encumbrar la maternidad a un falso pedestal, cuyos soportes están en el sacrificio personal de la mujer.

Los espacios que entonces se abren pertenecen a los predios de la asistencia social donde se entiende que las mujeres “manifiestan sus naturales sentimientos de madre, esposa, hermana, hija”, y, como corolario, “secundan los ideales de su mentor y protector” (Lara Fernández, 1946: 169-170), o sea del gobernante.

El régimen autoritario absorbe el movimiento feminista. En 1940 otorgó el derecho al voto y otros derechos civiles a las mujeres en el preciso momento en que por las dificultades que confronta, necesita sacar capital político nacional e internacional con este paso, y cuando, tras ocho años de muestras fehacientes de adhesión femenina, tiene asegurado que esta medida no va a desajustar el papel de la mujer en el mantenimiento del orden autoritario familiar y estatal. A este punto las mujeres más activas de la agrupación están incorporadas al tren de la política oficial.

Se crean las visitadoras sociales que acuden a hogares, cárceles, escuelas, hospitales, reformatorios y fábricas a llevar las ideas del “orden social”.

En sus visitas abordan, entre otros temas, el hogar como fundamento de la sociedad y su influencia en “los destinos de la patria”, los deberes y responsabilidades de la madre ante la sociedad, y los hábitos de orden y economía en la familia.

Su trabajo es considerable, si se toma en cuenta que las visitas realizadas en el año 1944 llegaron casi a 11 mil (Lara Fernández, 1946: 173).

La formación de clubes de madres en cada centro de población es sugerido por el Primer Congreso Femenino, efectuado en 1943.

Estas entidades tienen como propósito fortalecer y perfeccionar el rol familiar de la mujer. Entre sus ocupaciones se definen las siguientes:

1. Celebración de frecuentes charlas sobre temas de mejoramiento social (difusión de reglas higiénicas, fomento del espíritu religioso, lucha contra el vicio, y sugerencias para el trabajo hogareño).
2. Asignación de días determinados para la realización de trabajos destinados a “obras pías”, para la práctica de deberes domésticos (zurcidos, tejidos, etc.).
3. Enseñanza de las prácticas de cocina y economía doméstica en general (Lara Fernández, 1946: 112-114).

Las primeras intenciones que sustanciaron el quehacer feminista habían desaparecido devoradas por el proceso de asimilación al régimen. En su lugar aparecía el activismo amorfo y tradicional de un grupo de mujeres sin ideas propias, quienes respondían cabalmente a la ideología del autoritarismo que se había implantado en el país.

Este fenómeno no estuvo exento de contradicciones, por lo cual algunas de las pioneras de la AFD no volvieron a aparecer firmando sus documentos, una vez que esta se constituyó en una avanzada de la tiranía, en tanto otras dirigentes eran favorecidas con cargos en el país o el extranjero, en arreglo a su grado de intimidad con el gobierno.

La recuperación de la AFD por parte de la tiranía no constituyó un hecho aislado. Igual o parecido destino corrieron casi todas las organizaciones civiles de la época: las que no eran asimiladas, simplemente se condenaban a desaparecer.

En el caso de la agrupación feminista y de la movilización femenina en favor de la dictadura, es preciso, empero, tomar en consideración otras situaciones.

El implacable proceso responsable del ajuste a los estereotipos femenino y masculino, crea estructuras psicológicas muy disímiles en varones y hembras. A estas últimas, les castran desde la cuna la fuerza, la rebeldía y el coraje. En cambio, toda educación familiar y escolar les estimulará la pasividad, la obediencia, el servilismo. Tales comportamientos son necesarios para que una mujer viva sin grandes conflictos el papel subordinado que le ha tocado en la relación entre los sexos.

La mujer no es conservadora por ser mujer, contrario a lo que pregonaba el estereotipo sexual conocido. Las conductas temerosas, dóciles, inseguras y vacilantes son parte del aprendizaje social de la inferioridad.

UNA EVOLUCIÓN BAJO CONTROL

A pesar del continuo reforzamiento de los patrones sexuales tradicionales, los índices de escolaridad femeninos aumentan hasta igualar e incluso sobrepasar en algunos niveles, a los masculinos.

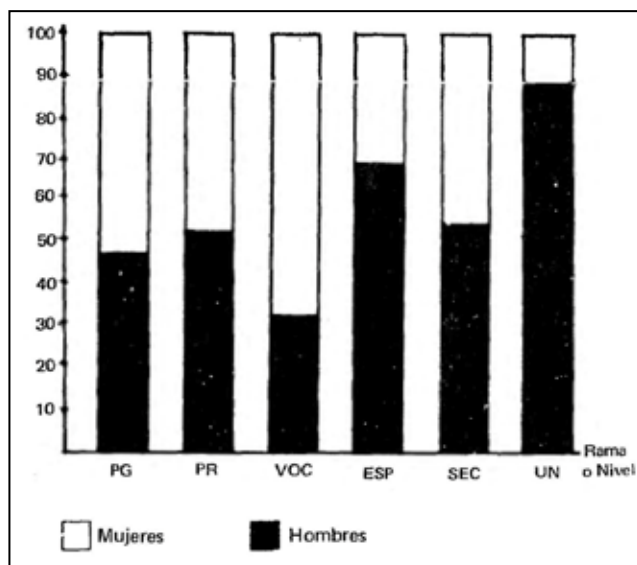
Las cifras de los estudiantes de las diferentes escuelas, desagregadas por sexo, para el año 1939-1940 muestran el progreso de las mujeres en los estudios secundarios y el relativo equilibrio alcanzado en los niveles primarios.

Cuadro N° 1
Distribución de alumnos por ramas según sexo (1939-1940)

Escuela	Masc.	% Masc.	Fem.	% Fem.	Total absoluto
Primaria rudimentaria (Escuela primaria zona rural)	36.851	52	33.960	48	70.811
Primaria graduada (Escuela primaria zona urbana)	18.328	47	20.631	53	38.959
Secundaria	1373	54	1171	46	2544
Vocacional	1196	32	2570	68	3766
Universitaria	615	88	87	12	702
Especial	912	69,5	401	30,5	1313

Fuente: Dirección General de Estadística (1957).

Gráfico N° 1
Distribución porcentual de estudiantes por rama (1939-1940)



Referencias:

PG: Primaria Graduada, ESP: Especial, PR: Primaria Rudimentaria, SEC: Secundaria, VOC: Vocacional, UN: Universitaria

Estas cifras destacan los siguientes hechos:

- Al comparar los estudiantes de las escuelas primarias con el caso número en la secundaria se hace notable el alto índice de deserción escolar. Los jóvenes que asisten a la secundaria solo representan el dos por ciento de los que acuden a primaria.
- El porcentaje masculino en las escuelas primarias de la zona rural es superior al de las mujeres. En la zona urbana, la situación se invierte, correspondiendo un 53% a las mujeres y un 47% a los hombres. La razón de este hecho podría estar en la resistencia de los padres del campo a que sus hijas recorran a menudo las grandes distancias que separan la escuela del hogar; en adición, en las zonas rurales el peso de las ideas tradicionales es mayor.
- En las Escuelas Vocacionales el número de las estudiantes duplica el de los varones.
- Las diferencias numéricas en el nivel secundario no son tan considerables; el porcentaje de mujeres asciende al 46.

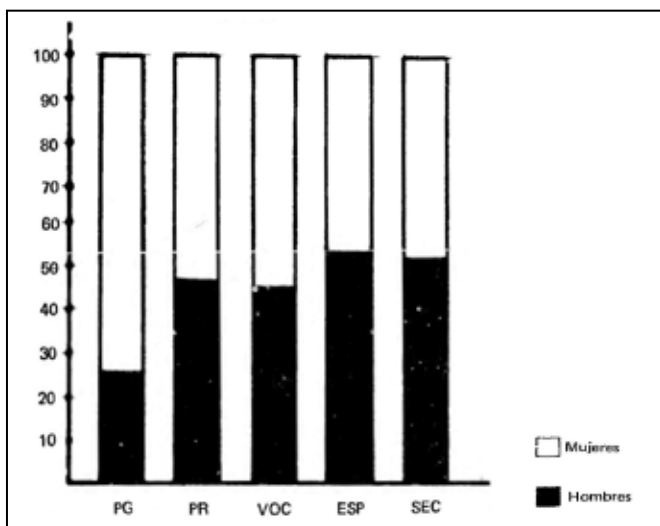
Sumando por un lado los estudiantes hombres en todos los niveles de la enseñanza, y las mujeres, por otro, se demuestra el acceso a la educación en una proporción casi igual para unos y otras. Sin embargo la conducción de todos los asuntos importantes, o definidos como tales, en, el movimiento intelectual económico y político continúa en términos casi absolutos en manos de los hombres. Situación que se correlaciona con la ubicación mayoritaria de los varones en los puntos más altos del sistema escolar. Si se piensa en la pirámide educativa, esta resulta más femenina en la base y más masculina en su tope, hecho que resalta más aún cuando se toma en cuenta la distribución por sexo en la educación superior, la cual será analizada más adelante.

Cuadro N° 2
Distribución de los maestros por sexo según rama (1939-1940)

Escuela	Masc.	% Masc.	Fem.	% Fem.	Total absoluto
Primaria Rudimentaria	351	46	407	54	758
Primaria Graduada	281	26	782	74	1063
Secundaria	92	52	84	48	176
Vocacional	83	45	102	55	185
Especial	19	53	17	47	36

Fuente: Dirección General de Estadística (1957).

Gráfico N° 2
Distribución porcentual de maestros por rama (1939-1940)



Referencias:

PG: Primaria Graduada, ESP: Especial, PR: Primaria Rudimentaria, SEC: Secundaria, VOC: Vocacional

Entre los maestros se produce un fenómeno similar. Tal y como se muestra en el Cuadro N° 2 y en su gráfico correspondiente, las maestras se encuentran en una relación inversamente proporcional a la categoría de los puestos. Son mayoría en la enseñanza primaria y vocacional y menos de la mitad en el nivel secundario.

Para este período Carmen Lara Fernández hace alusión a tres catedráticas universitarias.

La educación superior estaba reservada a una élite, cuyos miembros provenían mayormente de los sectores burgueses. Los jóvenes de las demás clases sociales que llegaban a la Universidad constituían la excepción, y lo hacían a costa de grandes esfuerzos y sacrificios.

En 1939-1940 los estudiantes universitarios componían el 6% respecto de los estudiantes inscritos en las escuelas primarias; estos, a su vez no representaban una cifra significativa en relación a los que no tenían acceso a la escuela.

En 1950 los estudiantes inscritos en la Universidad eran el 34% respecto de los graduados del bachillerato de ese mismo año. Estos, por su parte, eran el 22% de los que concluían sus estudios primarios.

El total de estudiantes inscritos en el año lectivo 1949-1950 en los distintos niveles del sistema escolar alcanza la cifra de 251.911, lo que es igual al 11,8% de la población total, que para 1950 es de 2.135.872 habitantes.

Si se confrontan las cifras de los estudiantes inscritos en la Universidad frente al de alumnos en los niveles primarios y secundarios, y estos a su vez con el total de la población, se colige que la educación universitaria es altamente elitista, característica que conserva a lo largo de la dictadura.

La Universidad fue un espacio de acción política e ideológica de la tiranía. Las principales autoridades eran nombradas por el gobierno. La Guardia Universitaria reemplazó a la Asociación Nacional de Estudiantes Universitarios, formada años atrás.

En 1932 asomaron elementos de renovación universitaria, prontamente sofocados por la fuerza de las ideas reaccionarias impuestas en la educación. En ese año, la Asociación Nacional de Estudiantes Universitarios solicitó a Trujillo la autonomía del centro superior; reivindicación conquistada en otras universidades de América y que finalmente no se alcanzó aquí sino hasta luego de la muerte del dictador.

La educación superior no solo era elitista, sino también, de acuerdo a viejas tradiciones, discriminatoria contra la mujer.

El siguiente cuadro indica el ritmo de crecimiento de la matrícula universitaria en general y el pausado incremento en la correspondiente a la mujer. En un período de veinte años el porcentaje de mujeres en la población universitaria varió solo de un 6 a un 24%.

Cuadro N° 3

Distribución porcentual de los estudiantes en la enseñanza universitaria, según sexo (1936-1956)

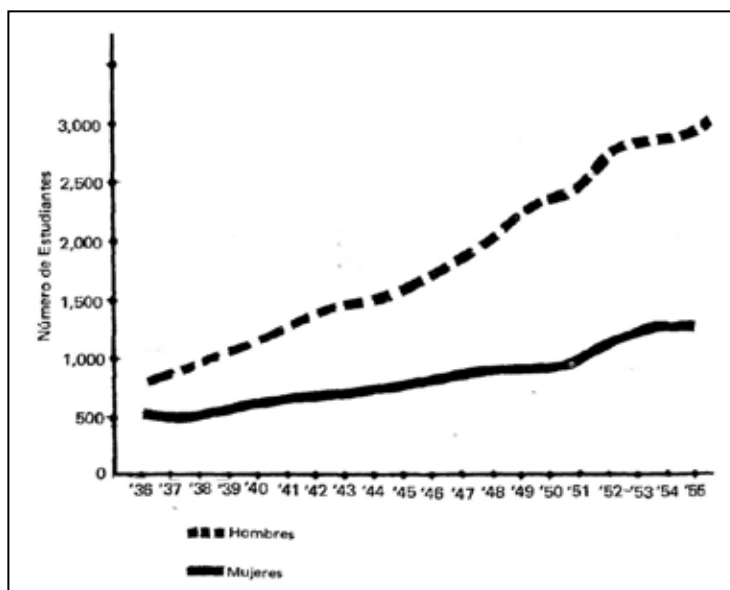
Año	Masc.	% Masc.	Fem.	% Fem.	Total absoluto
1936-1937	309	94	20	6	403
1937-1938	430	96	20	4	450
1938-1939	457	92	41	8	498
1939-1940	615	88	87	12	702
1940-1941	631	84	123	16	754
1941-1942	751	84	147	16	898
1942-1943	869	84	171	16	1040
1943-1944	934	82	200	18	1134
1944-1945	991	81	227	19	1218
1945-1946	1106	80	270	20	1376
1946-1947	1234	79	324	21	1558
1947-1948	1335	79	358	21	1693
1948-1949	1541	80	396	20	1937
1949-1950	1788	84	347	16	2135
1950-1951	1827	80	440	20	2267
1951-1952	1935	79	514	21	2449
1952-1953	2241	77	639	23	2880
1953-1954	2310	76	715	24	3025
1954-1955	2374	76	742	24	3116
1955-1956	2410	76	751	24	3161

Fuente: Dirección General de Estadística (1957).

En 1931 los estudiantes de la Universidad de Santo Domingo suman 379 de los cuales solo 40 eran mujeres (Sánchez, 1955: 241 y 249, citado por Max Fernández, 1985: 709). Si se compara la cifra absoluta con las reportadas en el Cuadro N° 3 para el 1938, se observará que el crecimiento de la población universitaria no fue importante en este período.

Gráfico N° 3

Distribución de estudiantes en la Universidad de Santo Domingo (1936-1955)



Este hecho está asociado con la dinámica económica y política de la sociedad y con la debilidad e inestabilidad que comporta el sistema educativo. Consuelo Nivar afirma que entre 1930 y 1935 en la educación secundaria se aplicaron cuatro programas de estudios al mismo tiempo.

La proporción de mujeres en la Universidad para el 1931 es de un 10%. En los años siguientes el porcentaje femenino fluctúa, evidenciando cambios de poca relevancia. A partir del año lectivo 1937-1938 la proporción se incrementará en sentido ascendente.

La afirmación de las ideas clásicas sobre la relación entre los sexos ejercía un efecto negativo sobre el ingreso de las mujeres a la educación superior, no únicamente porque privilegiaba la función de ellas en la familia, sino además porque las carreras ofrecidas estaban impregnadas de un sentido cultural masculino.

Para el período 1924-1933 la Universidad otorgaba los títulos siguientes: Licenciado en Derecho, Doctor en Derecho, Licenciado en Cirugía Dental, Ingeniero de Caminos y Puentes, Licenciado en Medicina, Doctor en Medicina, Partero, Licenciado en Farmacia, Notario y Agrimensor. De todas, las más coherentes con la conformación genérica femenina eran la Licenciatura en Farmacia y la de Partera.

Según reporta Carmen Lara Fernández, para los primeros años de la década del cuarenta se han graduado las siguientes cantidades de mujeres por carreras:

- 140 en la Facultad de Farmacia y Ciencias Químicas.
- 21 en la profesión de Partera (Obstetricia).
- 18 en la Facultad de Filosofía.
- 8 en la Facultad de Cirugía Dental.
- 5 Doctoras en Medicina.
- 4 Doctoras en Derecho.

En la Facultad de Ciencias Exactas se han graduado tres ingenieras-arquitecturas y una ingeniera constructora (Lara Fernández, 1946: 112-114).

Estos datos tal vez no correspondan a cifras exactas, mas proporcionan una idea de la selectividad de carreras por parte de las mujeres en ese período.

En el Cuadro N° 3 es importante observar el crecimiento de la matrícula universitaria y el incremento del porcentaje de la femenina en particular, a partir del 1938.

Este ascenso está vinculado a las condiciones creadas por la bonanza económica propiciada por una favorable coyuntura internacional, a raíz de la Segunda Guerra Mundial.

En el quinquenio 1939-1944 el promedio de los precios de los principales productos de exportación subió en más de un 200%. El historiador Roberto Cassá (1983: 266) afirma que este superávit fue captado por Trujillo en el inicio de una expansión económica, incluyendo el surgimiento de un sector industrial para el mercado interno y la adquisición de los ingenios azucareros, anteriormente propiedad de extranjeros.

La nueva situación se reflejó en la educación pública y especialmente en la Universidad de Santo Domingo, la cual fue dotada de una importante infraestructura. El 15 de noviembre de 1943 Trujillo solicitó al Congreso cinco millones de pesos para construir la Ciudad Universitaria que sería inaugurada en 1947.

La matrícula estudiantil ascendía. El desarrollo de las fuerzas productivas aumentaba las exigencias de recursos humanos calificados. Para el período 1945-1954 la matrícula universitaria creció en 174%.

Refiriéndose al desfase entre el progreso material y los contenidos enajenantes de la enseñanza pública, y a propósito de la construcción de la Ciudad Universitaria, el escritor Jesús de Galíndez, anotó:

La Universidad hoy se traslada a la moderna Ciudad Universitaria en las afueras de la ciudad. Es innegable el progreso material en los dos últimos años en locales y material de enseñanza, pero la enseñanza se muestra anquilosada por la mordaza política que impide discusión de temas que pudieran despertar inquietudes. La Universidad es simplemente una máquina para otorgar títulos profesionales. (De Galíndez, 1975: 171)

Por su parte, en los siete años comprendidos entre 1939 y 1946, la población estudiantil femenina en la Universidad experimentó el mayor crecimiento de los 31 años que duró el régimen trujillista.

Para 1946 la cantidad de mujeres era siete veces la de 1939, su representación en la población universitaria se incrementó de un 8 a un 20%. Los estudiantes masculinos eran en 1946 un poco más del doble de los que había en 1939.

Varios factores influyen en el crecimiento de la matrícula estudiantil femenina. La brecha entre lo que es y lo que debería ser en condiciones de igualdad la situación de la mujer en relación al hombre, es tan ancha que cualquier variación sobresale. En realidad, la cantidad de hombres en la Universidad, en los 7 años considerados, aumentó en 534 en cifras absolutas, en tanto la cantidad de mujeres solo se elevó en 186. Aun con la variación en el porcentaje femenino, el número de hombres sigue siendo muy superior. Para el año académico 1945-1946, por cada cuatro estudiantes había solo una mujer.

Otro elemento que habría de esperarse influiría de algún modo en el ingreso del as mujeres a la educación superior es la promulgación de la Ley 390, del 5 de diciembre de 1940, la cual otorga capacidad civil a la mujer y modifica la ley anterior que establecía la prohibición a la mujer de ejercer profesión, empleo u oficio, ni disponer ni administrar lo producido con su trabajo sino contaba con la autorización del marido.

Los cambios en la dinámica económica, social y política constituyen el trasfondo de toda modificación en el sector educativo.

En la década del cuarenta se registran acontecimientos trascendentes. Entre ellos se destacan:

- auge sin precedentes del movimiento obrero,
- apertura política que responde a la estrategia de la dictadura para el mejoramiento de su imagen nacional e internacional. En este entorno regresan algunos exiliados políticos y actúan públicamente agrupaciones de oposición,
- preparativos de acción militar para el derrocamiento del gobierno llevados a cabo por exiliados políticos en 1949.

Se forman espontáneamente círculos clandestinos en la Universidad, los cuales posteriormente darían lugar a la Juventud Democrática.

En 1946 se funda la Juventud Democrática postulando entre otros objetivos: “luchar por el triunfo de las aspiraciones democráticas de nuestra juventud” y “luchar por la felicidad y bienestar del pueblo dominicano” (Santos Mirna y otros, 1977: 255).

Están entre sus fundadores varias mujeres: Josefina Padilla, María Herminia Ornes Coiscou (Maricusa) y la poeta Carmen Natalia Martínez. Este núcleo de mujeres asumía una postura política digna que reivindicaba a la población femenina dado que de la Universidad se habían enviado cartas públicas y se habían realizado manifestaciones de respaldo al tirano por parte de las estudiantes. Entre ellas había mujeres con renombre público: Delia Weber, Carmen Lara Fernández, Silveria R. de Rodríguez Demorizi; Carmen Mendoza de Cornielle (Lara Fernández, 1946: 89).

La democratización duró poco. Para 1949 todos los movimientos concurrentes a la apertura estaban desvertebrados. Los hechos políticos opositoristas, sin embargo, habían incitado la conciencia de la población, cegada como estaba por la propaganda avasallante de la dictadura.

En los años siguientes, respondiendo a los requerimientos de recursos humanos de nivel superior, la universidad introduce nuevas carreras. En 1956 se crea la Facultad de Economía y Comercio. La nacionalización de la industria demanda técnicos dominicanos. Se inician las carreras de Técnico Azucarero y Técnico Industrial. En el lapso entre 1954 y 1963 se comenzaron las profesiones de Doctor en Biología y Farmacia, Licenciado en Ciencias de la Educación, Doctor en Educación y Licenciado en Pedagogía.

Ya antes, en 1947, se había creado el Instituto de Investigaciones Antropológicas, adscrito a la Universidad.

El desarrollo industrial y la construcción de obras públicas, especialmente las urbanísticas, tuvieron su mejor momento en la década del cincuenta.

En 1957 se cambia el nombre de la Facultad de Ciencias Exactas por otro más amplio: Facultad de Ingeniería y Arquitectura.

En los quince años de 1946 a 1960 el porcentaje de mujeres se mantuvo oscilando entre un 20 y un 25 por ciento, como puede verse en los Cuadros N° 3 y N° 4. Esto no significa que el número de estudiantes no se incrementara.

En 1944-1945 había 227 mujeres en la Universidad. En 1955-1956 ascendían a 751. En 1959-1960 eran 931.

Cuadro N° 4
Distribución porcentual de los estudiantes inscritos según sexo
en la Universidad de Santo Domingo (1955-1960)

Año	Masc.	% Masc.	Fem.	% Fem.	Total absoluto
1955-1956	2412	76	764	24	3176*
1956-1957	2947	77	891	23	3838
1957-1958	3098	75	1020	25	4118
1958-1959	2923	75	970	25	3893
1959-1960	2794	75	931	25	3725

* Presenta ligera diferencia en las dos fuentes citadas.
Fuente: Seminario Hermanas Mirabal, UASD, 1975.

Los aumentos en cifras absolutas registradas en la cantidad de mujeres están vinculados, al igual que en el caso de los varones, especialmente a las demandas en la educación superior fijadas por el desarrollo de las fuerzas productivas y los requerimientos en el sector servicios. Mientras que la estabilidad relativa de la proporción de estudiantes mujeres frente a la de hombres probablemente obedece a la fuerza de las ideas conservadoras sobre la separación de trabajos y papeles entre varones y hembras en el hogar y la vida pública.

Las cifras siguientes evidencian la influencia de los patrones culturales tradicionales en la orientación de la vida de los jóvenes de ambos sexos.

Como se notará, para 1950 los varones eran el 51% de las personas que habían terminado la educación primaria. Para 1960 coincidencialmente eran el mismo 51%, empero, las mujeres predominan entre los educandos que concluyen el bachillerato, tanto en 1950 como en 1960, con 56 y 55% respectivamente.

Cuadro N° 5
Distribución porcentual de personas, según el último año de estudio aprobado

Último año aprobado	Masc.	% Masc.	Fem.	% Fem.	Total absoluto
<i>1950</i>					
8° de Primaria	15.160	51	14.472	49	9632
4° de Secundaria	2890	44	3712	56	6602
<i>1960</i>					
8° de Primaria	36.150	51	35.080	49	71.230
4° de Secundaria	6550	45	7940	55	14.490

Fuente: Censo Nacional de 1950 y 1960.

En 1950 por cada 100 varones que finalizaban el bachillerato, hay 128 hembras. Y en 1960, 121 mujeres aparecen graduadas en la secundaria por cada 100 hombres bachilleres. Como se ha visto, en la Universidad las diferencias se mantienen en favor de los hombres. Estas tendencias encuentran explicación en la división genérica de funciones sociales, en las desiguales expectativas ante la vida suscitadas en hembras y varones y en la diferencia de oportunidades de empleo para unas y otros. Es de presumir que una vez finalizado su ciclo primario escolar, los jóvenes se incorporan en mayor cantidad que las muchachas al mercado laboral. Por otra parte, el hombre siente la necesidad de independizarse económicamente lo más pronto posible. A las mujeres, tras la secundaria, les espera el matrimonio, por lo cual ingresa un bajo número a la Universidad.

En los hogares se espera que el hombre sea un temprano proveedor de recursos. En esta época es infrecuente y débil la incorporación de las mujeres al trabajo productivo retribuido.

Comparando las cifras de los estudiantes y las muchachas en 1940, 1950 y 1960 se manifiesta enseguida el crecimiento en el número de mujeres que ingresan al nivel secundario y concluyen sus estudios en este grado. En 1940 las estudiantes eran 46% de los jóvenes que terminan la secundaria; en 1950 son el 56% y en la década del sesenta el porcentaje es de un 55%.

Una ordenanza de 1951 establece el plan de estudios para el Bachillerato de Señoritas (Bachillerato en Artes y Letras). El mismo viene a ser ilustrativo eslabón de las medidas tomadas en la educación para orientar por caminos divergentes a la juventud partiendo del sexo. Esta vez no se trata de escuelas vocacionales para que las jóvenes pobres aprendieran algún oficio o el secular “amadecasismo”, sino de un flamante bachillerato llamado a preparar cierto número de jóvenes para brillar en los salones de la sociedad y asegurar una efectiva administración hogareña.

Sobre el singular bachillerato sostiene el escritor Armando Oscar Pacheco:

...tiene peculiaridades muy importantes para la formación de la mujer en un género de actividades *adecuadas a sus actitudes y sensibilidades*. (Pacheco, 1953: 86)

Las principales materias del plan de estudios eran Literatura, Música, Dibujo, Geografía, Historia, Inglés, Francés, Economía Doméstica, Urbanidad y Conducta Social, Deportes, Floricultura y Jardinería Artística.

Más que prepararse para un trabajo útil, las estudiantes del Bachillerato de Señoritas se forjaban como figuras agradables y decorativas con un barniz intelectual.

ANALFABETISMO: UNA BANDERA

Uno de los principales estandartes del gobierno era el esfuerzo oficial por abolir el analfabetismo.

Efectivamente los alfabetizados aumentaron de un 20% en 1936, a un 43% en 1950 y a un 60% en 1956, de acuerdo a datos oficiales.

Los índices de escolaridad de la población sin embargo no habían aumentado sustancialmente. Para 1950, solo el 8% de la población había recibido más de cinco años de instrucción, el 69% un año o ninguna instrucción y una porción muy reducida había accedido a los estudios superiores.

El mayor esfuerzo se concentraba en dotar a las personas de los rudimentos de la escritura, la lectura y la aritmética. Al no existir continuidad en el estudio ni un empleo constante de los conocimientos elementales aprendidos, estos se desvanecían progresivamente por el desuso.

En 1951 se promulgó la Ley Orgánica de Educación, número 2909, aún vigente (1986). En la definición de su contenido y filosofía, esta disposición establece:

El contenido de la educación dada por la escuela dominicana está basada en los principios de la civilización cristiana y la tradición hispánica. (Artículo 1, Capítulo I de la Ley Orgánica de Educación, N° 2909, 1951)

Los puntos claves de la ideología de la dictadura se reafirman entre sí. La lucha anti-comunista, extendida a la oposición a toda idea o acción de corte revolucionario, se escudaba en la fe cristiana. El ateísmo fue el “cuco” agitado para ahuyentar toda inclinación hacia el cambio. Dios era la autoridad suprema, reconocida así por el Estado. Pero Dios, cuando tiene representantes sumisos a la tiranía, no ofrece competencia.

En la tierra Trujillo era la autoridad suprema e irrefutable. De ahí la consigna convertida en saludo obligado:

Vivan Dios y Trujillo

Posteriormente transformado en:

¡Con Dios y Trujillo!

Y finalmente simplificado a:

Dios y Trujillo.

Estos saludos presentan como pareja inseparable a Dios y a Trujillo y resumen el patrón autoritario y verticalista por excelencia. La fórmula que combina el elemento de la divinidad etérea con la autoridad terrenal máxima, impone una jerarquía inapelable y sórdida.

Trujillo sacó máximo provecho a la religión, en tanto sus principales representantes y los sacerdotes de las comunidades le sirvieron a sus fines. Cuando se produce el viraje de importantes sectores de la Iglesia Católica contra su régimen, el dictador no vaciló en enfrentarlos con la misma ferocidad con que había combatido al resto de sus opositores.

La fórmula “Dios y Trujillo” tenía un efecto enajenante que actuaba a fondo particularmente cuando se trataba de las masas de campesinos y otras personas con escasa o ninguna educación.

La Ley 3644, del 5 de octubre de 1953, instituyó la Religión y Moral Católica en los programas de estudio de la Educación Primaria, Intermedia y Secundaria. Esta disposición oficializaba lo que venía siendo una práctica en la escuela. Armando Oscar Pacheco explica el objetivo de esta ley:

Para mantener encendida esa fe católica se incluyó en los planes de estudio la enseñanza de la religión y la moral católicas rindiéndole tributo así a la indiscutible verdad de que una educación sin Dios es una educación sin base ni coronamiento, sin alma y sin razón suficiente. (Pacheco, 1953: 25)

Un año más tarde se firmó el acuerdo llamado Concordato entre la Iglesia Católica y el Estado Dominicano.

El tirano y su grupo de seguidores y familiares eran la representación material tangible del poder que aturde y avasalla, Trujillo era la imagen del patriarca; poderoso, mujeriego, violento, dominante y excluyente. El dictador era la figura del macho y el protector. Sus acólitos reproducían ese comportamiento.

El final de la década del cincuenta anuncia el fin de la tiranía. En 1959 un grupo de hombres de espíritu liberal y antitrujillista protagoniza una acción, que aunque aplastada con saña por los cuerpos militares y de seguridad del Estado, despierta y contribuye a cristalizar las fuerzas internas que pondrían fin a este período.

El entierro del tirano, empero, no borra el sabor cáustico de tres décadas sin libertad, ni anula las hondas huellas psicológicas del asedio, la amenaza constante, el bloqueo de la creatividad y la capacidad crítica.

La “Era” de Trujillo fue un período cerrado cultural e ideológicamente. Los dogmas, los esquemas, las verdades absolutas, los designios inapelables, los principios inconmovibles, formaron una dimensión rígida de la vida opuesta a su libre, dialéctico e inevitable fluir. En este marco, todos los cambios atinentes a la condición de la mujer se producen con lentitud desesperante.

Las influencias positivas internacionales, los aportes intelectuales y teóricos en este aspecto y las exigencias que establece la misma dinámica de la estructura capitalista, de seguro hubieran surtido efectos más determinantes en la vida de las mujeres, de haber existido una mayor liberalidad política e ideológica.

El autoritarismo extremo empleó la sacrosanta tradición familiar para atrapar a la mujer en la tiranía de las costumbres y emplearía en la ideologización de una serie de ciudadanos que aprendían desde pequeños, el sentido de la obediencia y el silencio para sobrevivir.

BIBLIOGRAFÍA

- Antinoe Fiallo, José 1985 *Ponencia ante la Jornada 100 Años de Educación en República Dominicana* (Santo Domingo: Departamento de Pedagogía, UASD) diciembre.
- Cassá, Roberto 1983 *Historial social y económica de República Dominicana* (Santo Domingo: Editorial Punto y Aparte) Tomo II, cuarta edición.
- De Galíndez, Jesús 1975 *La Era de Trujillo* (Santo Domingo: Editorial Libros y Servicios / Ediciones Cosmos).
- Dirección General de Estadística 1957 *21 años de estadísticas dominicanas (1936-1956)* (Ciudad Trujillo: Dirección General de Estadística).
- Lara Fernández, Carmen 1946 *Historia del Feminismo en República Dominicana* (Ciudad Trujillo: Imprenta Arte y Cine).
- Max Fernández, Jorge 1985 *Educación Superior y Población: Una Reflexión. Población y Sociedad (Seminario Nacional, 1983)* (Santo Domingo: Impresos Gerardo C.).
- Pacheco, Armando Oscar 1953 *La Era de Trujillo. 25 Años de Historia Dominicana* (Ciudad Trujillo: Impresora Dominicana) Tomo I.

Revista *Educación* 1935 (Ciudad Trujillo: Editora La Nación) N° 28, julio-agosto.

Santos Mirna, Luciano; Olga, Fulgencia Teresa y coautoras 1977
“La participación política, sindical y estudiantil de la mujer”
en *Seminario Hermanas Mirabel* (Santo Domingo: Editora
Universitaria, UASD) 8-14 de diciembre de 1975.

Veloz, Livia 1977 *Historia del Feminismo en la República Dominicana*
(Santo Domingo: Editorial Orbe / Secretaría de la Mujer).

Identidad, clases y género en perspectiva emancipatoria

.do

José Antinoe Fiallo

LA CONSTRUCCIÓN ANTILLANISTA: INSINUACIONES PARA UNA ESTRATEGIA GEOPOLÍTICA REBELDE^{1*}

“Esta política lleva a nuestro pueblo, irremisiblemente, a la organización de movimientos rebeldes (...)”

Pedro Albizu Campos

“Un pueblo está hecho de hombres que resisten y hombres que empujan: del acomodo que acapara y de la justicia que se rebela (...) Esta es América la tierra de los rebeldes y de los creadores.”

José Martí

“El pensamiento rebelde, no puede, por lo tanto, prescindir de la memoria: es una tensión perpetua.”

Albert Camus

PROPONER UNA INTENCIÓN

Me he permitido titular este trabajo de la manera en que lo hago, porque, al momento de decidirlo, me parecía muy atinada o pertinente la sugerencia de Michel Vovelle cuando nos dice: “La historia inconsciente, para él (es decir para Carlos Marx), es precisamente la que se sitúa en *la larga duración, detrás de la corteza de los acontecimientos demasiado legibles, que es lícito organizar en sus estructuras sucesivas, donde se corresponden los elementos complementarios de un sistema*” (Vovelle, 1985a).

1 Trabajo basado en la ponencia presentada en el “Primer Seminario Internacional sobre Pensamiento Antillanista”, 25 de noviembre de 2004, Santo Domingo, Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), Área de Ciencias Sociales, Cátedra de Estudios Antillanistas.

* Fiallo, José Antinoe 2014 “La construcción antillanista: insinuaciones para una geopolítica rebelde” en *República Dominicana y Haití: El derecho a vivir* (Santo Domingo: Fundación Juan Bosch) pp. 409-458.

Esta primera propuesta de buscar en una larga duración cierta secuencia, sucesiones, una cadena como especie de cierto tipo de sistema, me parecía provocadora en especial para rastrear ciertas utilidades actuales y para lo que llamamos futuro. Vovelle, para cerrar un poco la intención introductoria nos dice: “El intermediario cultural (...) es el agente de la vinculación (...) colocado entre el universo de los dominantes y los dominados, adquiere una posición excepcional y privilegiada; ambigua también, en la medida en que puede encontrársele tanto en el papel de perro guardián de las ideologías bien consideradas como en *el portavoz de las rebeliones populares*” (Vovelle, 1985b).

Entendí que quizás mi intervención podía situarse en esa perspectiva, tratando de moverse en un curso histórico de larga duración y rastrear surgimientos, desarrollos y expresiones del antillanismo probablemente desde unas búsquedas y hallazgos, reflexiones e insinuaciones, poco ortodoxas o convencionales para “encontrar las raíces de comportamientos revolucionarios” en ciertas complejidades que nos azuzan o impulsan a ingresar en territorios de rebeldías y sus herencias o legados para ahora y mañana.

Por ello y con cierta paciencia me decidí a ingresar y penetrar en esos territorios rebeldes de islas, movilidades, sujetos y sus opciones a los fines de quizás, y solo quizás, alcanzar algunas sugerencias de las estrategias antillanistas como un proceso de rebeldes y rebeliones. Veamos, pues, si puedo lograr lo que me he planteado cuando escribo esta introducción para insinuar:

LA GEOGRAFÍA FAVORABLE A LA COMUNICACIÓN: LA PALABRA REBELDE DEL CACIQUE HATUEY

El primer aspecto que me parecía interesante era rastrear el escenario, el contexto geofísico favorable o desfavorable, para producir unas ciertas condiciones materiales-objetivas a fin de articular a los sujetos/as. En ese sentido Sebastián Robioú Lamarche nos aporta:

En las Antillas Mayores (...) la cerámica encontrada a cada lado de los pasajes o canales que separan a las islas es más similar entre sí que la encontrada en las costas opuestas de la misma isla. Es decir, el indígena antillano prefería viajar en canoa que atravesar a pie distancias que muchas veces le eran desconocidas (...). Esta situación permitió que poblaciones costeras, aún separadas por canales con grandes corrientes marítimas, crearon “esferas de interacción” cultural (...) *la navegación en la prehistoria fue, pues un factor decisivo en la difusión, desarrollo o intercambio cultural antillano.*

Pero también la canoa sirvió en esos años para los indios, *sometidos a la esclavitud, escaparse en búsqueda de libertad.* Tal fue el caso del cacique Hatuey, de la provincia de Guaba en el occidente de La Española,

quien se trasladó con un grupo de canoas al oriente de Cuba a buscar refugio y alertar sobre la llegada de los temibles españoles (...). (Robioú Lamarche, s/f. Énfasis propio.)

Mar, islas, canales, pasajes, costas, causas, interacción cultural, esclavitud, búsqueda de libertad, fugas aborígenes, advertencias de opresión y resistencia. Fray Bartolomé de las Casas nos suministra algunos datos sobre esa interacción temprana.

Dice Las Casas:

Aquí acaecieron cosas muy señaladas. Un cacique e señor muy principal, que por nombre tenía Hatuey, que *se había pasado de la Isla Española a Cuba* con mucha gente por huir de las calamidades e inhumanas obras de los cristianos, y estando en aquella isla de Cuba, e *dándole nuevas ciertos indios*, que pasaban a ella los cristianos, ayuntó mucha de toda su gente y díjoles: “ya sabéis como se dice que los cristianos pasan acá, e tenéis experiencia cuáles han pasado a los señores fulano y fulano y fulano; y *aquellas gentes de Haití (que es la Española) lo mismo vienen a hacer acá. ¿Sabéis quizás por qué lo hacen?*” Dijeron: “No; *sino porque son de su natura crueles y malos*” Dice él: “No lo hacen solo por eso, sino porque tienen un Dios a quienes ellos adoran e quieren mucho y por haberlo de nosotros para lo adoran, *nos trabajan de sojuzgar y nos matan*”. (De las Casas, 1974)

La palabra preventiva de Hatuey en su dimensión transisleña es una muestra sencilla de los inicios de la vocación libertaria antillana desde las sociedades originarias y que va extendiéndose progresivamente en la medida en que la “larga duración” se abre.

DOMINACIÓN COLONIAL Y CONTRADICCIONES COLONIALES

El curso de la dominación colonial mostraba cada vez más en su avance una voluntad sistemática opresora y en la medida en que la colonia de Santo Domingo quedaba atrapada en la lucha interimperial en el Caribe y en sus crisis económicas y sociales, esas mismas políticas acentuaban fugas, migraciones, búsquedas de otros espacios, a partir probablemente de datos e informaciones de circulación transisleñas.

El gobernador Antonio Osorio que era también capitán general de la colonia ejecutó las devastaciones y despoblaciones de 1605 y 1606, lo que produjo una variedad de consecuencias, entre ellas la que se relata a continuación, en palabras de María Ugarte: “Ante el ‘rigor y aceleración’ con que actuaba Osorio en las operaciones de despoblación, una gran parte de los habitantes de La Yaguana *prefirieron emigrar a Cuba y, ya en esa isla vecina se establecieron en la Villa de Bayamo (...)*. El número de fugitivos ascendía a más de 60. Llevaban con ellos

familias, esclavos y todo lo que pudieran de sus bienes materiales” (Diario *El Caribe*, 1995).

Esta situación que involucraba propietarios blancos y mulatos e incluso criollos, muestra un universo de percepciones sobre los espacios y territorios, aunque los fugados y emigrados fueran hechos prisioneros y devueltos a la isla. Saber dónde ir, desplazarse, movilizarse, buscar una mayor “seguridad”, es un saber o unos saberes en curso, en desarrollo, que no solo involucraban a sectores de la élite propietaria con vocación mercantilista, sino además, y también, a la masa de esclavos de la isla.

ESCLAVOS Y ESCLAVAS DE LA ISLA EN ARTICULACIÓN INTRAISLEÑA

En efecto, las severas luchas de clases adoptaron diversas modalidades en la Isla como lo demuestran los datos en relación al “motín de 1723” en la ciudad de Santo Domingo de acuerdo a las investigaciones del historiador Raymundo González:

Una de las formas de resistencia a la que apelaron continuamente los esclavos y esclavas de la parte francesa fue la de huir a la parte española de la isla (...) esto implicaba en primer lugar, haber aprendido los límites entre ambas colonias (...). (Diario *El Caribe*, 1993a)
(...) declaraciones tomadas a doce de estos negros huidos de la parte francesa (...) once eran y solo una mujer (...) en cuanto al lugar de procedencia, 5 correspondían al Guarico (Cabo Francés), 2 a Jacmel, 1 a Leogane, 1 a Saint Louis (cerca de Guarico), 1 a Cul de Sac y 2 no supieron responder. (Diario *El Caribe*, 1993b)

Es interesante puntualizar que este “motín” culminó en la puerta norte de la Catedral de Santo Domingo en lo que se denominaba Plaza de Armas hoy Parque Colón, en el centro del poder colonial y a partir de una fuga que al reflexionar su culminación insinúa unas modalidades y redes ulteriores de incorporación y protección que podríamos asumir extensas y sofisticadas. Las diversidades esclavistas, es decir, modalidades de reproducción de los sistemas esclavistas coloniales, motivaban la búsqueda de espacios y relaciones sociales con grados de menor opresión o territorios libres en palenques y manieles y potencialidades de transformar la condición social (posteriormente transitar a la condición de campesino(a) arcaico o temprano).

ISLAS Y CONTINENTE: EJEMPLOS, EXPERIENCIAS Y REBELIONES EN EL CONO SUR

La extensión de la fuga a la insurgencia sobre todo el inicio de la Revolución Haitiana en 1791 en el contexto de la Revolución Bur-

guesa francesa, abrió interacciones complejas muy aleccionadoras. Se aportan algunos datos sobre la rebelión en Venezuela de José Leonardo Chirinos:

Se nos sugiere una incorporación de experiencias:

Líder de la insurgencia de negros y zambos en la cercanía de Coro en 1795 (...) sirvió a José Tellería, rico comerciante y síndico procurador de Coro, a *quien acompañó en uno de sus viajes al Santo Domingo francés* (posteriormente llamado Haití). Allí escuchó hablar a Tellería y otros comerciantes acerca de la revolución francesa y los ideales de esta (libertad, igualdad y fraternidad). Así mismo *estableció contacto con el proceso que se vivía en Haití* donde los negros esclavos se habían levantado contra los blancos y estaban luchando con éxito para obtener su libertad. (...) *De regreso a Venezuela* se incorporó a un grupo de conjurados que se reunían en el trapiche de la hacienda Macanillas entre los que se encontraba José Caridad González, *un negro congolés muy informado de las ideas de la revolución francesa* (...) El día 10 de Mayo de 1795 estalló la insurrección que establecía en su programa revolucionario el establecimiento de lo que llamaban *Ley de los Franceses*, es decir la República, eliminación de la esclavitud e igualdad de las clases sociales, supresión de los privilegios (...). (Rodríguez, s/f)

Los datos que se nos suministran sobre la insurgencia encabezada por Chirinos —quien asume la experiencia haitiana de manera directa, los planteamientos de la revolución francesa socializados por otro negro rebelde, con un proyecto de República para construir iguales eliminando la esclavitud—, nos amplían el entorno geopolítico de la construcción social antillanista y caribeña.

BOCA DE NIGUA: EJÉRCITO REBELDE EMBRIONARIO Y LOS FUGADOS CON EXPERIENCIA AL LADO DE JEAN FRANÇOIS

Las dimensiones geopolíticas de la insurrección de esclavos en la colonia del “Saint Domingue Français” no han sido aún reflexionadas en todas sus dimensiones, sobre todo a partir de estudios concretos de casos, y en el nuestro específicamente, al valorar el impacto de experiencias, su comunicación verbal y la integración de sujetos sociales de diversa procedencia identitaria.

Juan José Andreu Ocariz, a pesar de ciertas apreciaciones cuestionables que hace en su texto, nos acerca a la intimidad de la rebelión de Boca de Nigua en 1796 en el “Santo Domingo Español”, en uno de los ingenios más importantes de la época:

Para conocer el modo en que se había desarrollado la revolución en la vecina colonia, trabaron amistad con tres negros que habían servido a las órdenes del cabecilla rebelde haitiano Jean François, de quienes

se consideraban parientes por pertenecer los cinco a la misma tribu africana (...) una vez afianzada la confianza mutua, pidieron a los tres negros haitianos que los condujeran a su país (...)”. “(...) los rebeldes crearon un embrionario ejército, con artilleros, unidades de infantería formadas por guardias y piquetes (...) y una unidad de dragones de caballería (...) un complot cuyos alcances pretendían hacerse iguales a los de Haití. (Andreu Ocariz, 1970)

Lo que nos revela este texto es sugerente: conocer la manera, la forma, el modo en que se había desarrollado la rebelión en la colonia francesa, el vínculo de identidad entre los esclavos de acuerdo a su procedencia ancestral, la posibilidad de ir hacia el contexto revolucionario, y para llegar al clímax: un ejército embrionario insurgente para hacerse iguales a los rebeldes de Haití.

COMPLEJIDAD DE LOS CONTEXTOS: ¿CORSARIOS INSURGENTES?

La crisis imperial y las luchas interimperiales en las Antillas y el Caribe abren posibilidades inéditas de luchas complejas, y una de ellas es la propia complejización de las actividades del corso y los corsarios generando al parecer unas ciertas tendencias de autonomización de estas actividades.

Es curioso plantearse este nuevo ingrediente o componente en el contexto de la mercantilización y la acumulación originaria capitalista, porque nos permite valorar en todas sus dimensiones la cuestión del antillanismo sin, quizás, prejuicios académicos y clasistas.

Es notable, en tal sentido, el acercamiento que se nos propone para poder valorar las diversas redes que se constituyen y desarrollan con sus consecuencias inéditas:

Durante la primera mitad del siglo XIX el imperio español en América se reduce a dos colonias solamente: Cuba y Puerto Rico. En Puerto Rico, la lucha por la independencia se caracteriza por invasiones de piratas, *emisarios de Haití* y aventureros extranjeros que constantemente asedian nuestras costas. Muy poco se sabe de quienes fueron estos libertadores y cuáles eran sus propósitos verdaderos. De igual manera, muy poco se sabe del movimiento libertador de Puerto Rico y su posible relación con esas expediciones. Sin embargo, sí conocemos de los temores de la oficialidad española y las medidas preventivas tomadas por esta, para evitar el desembarco de *estas expediciones libertadoras*, especialmente entre 1820 y 1824. *Roberto Cofresí* y Manuel Suárez fueron dos de estos aventureros. (Archivo General de Puerto Rico, 1823)²

2 Otros documentos sobre “corsarios insurgentes” en Baralt, 1981.

La mención de Roberto Cofresí es interesante y provocadora cuando en una caracterización del sujeto y su acción corsaria se nos comenta:

Entre ellos (los corsarios) sobresalió Roberto Cofresí Ramírez de Arellano (...) nacido en 1791 en la población de Cabo Rojo, Puerto Rico (...) recorría las aguas del Atlántico y el Mar Caribe (...) Sus continuos asaltos interfiriendo con el comercio antillano motivó al gobernador Miguel de la Torre y al gobierno de Estados Unidos a tomar medidas policíacas (...) Cofresí *usaba la Isla Mona* como escondrijo donde en 1824 fue sorprendido en un sangriento encuentro con las autoridades. Fue condenado a 6 años de prisión más *huyó de la carcelaria dominicana* hasta llegar a Naguabo y de ahí pasó a la isla Vieques. (Negrón Hernández, s/f)

En un texto en inglés donde no se establece su procedencia se precisa: “Roberto Cofresí era un legítimo *Trader* entre Santo Domingo y Puerto Rico durante la dominación española en ambas islas (...). Después que una de sus cargas fuera ocupada por los españoles *se cambió al lado de los dominicanos independentistas*”.

Es interesante, por lo menos, plantearse esta problemática en la medida en que, de acuerdo a otras apreciaciones se le define como: “Cofresí era fuerte y ágil, de agradable personalidad, se ganaba la simpatía y la confianza de sus adeptos (...) *gozaba de la protección y amistad de una parte de la población en las costas de Puerto Rico con las que el pirata compartía su botín entre los más necesitados (...)*”³.

PUERTO RICO: ENARDECIDOS EMISARIOS, PIRAGUAS, AYUDAS, LEVANTAMIENTOS Y FUGAS

Es importante la precisión sobre la cadena de relaciones interisleñas referidas a ejemplos, paradigmas, territorios potencialmente libres, y también en el caso puertorriqueño la diversidad y secuencia de las luchas antiesclavistas que evidencian unos conocimientos y relaciones antillanistas. Algunos ejemplos son interesantes:

Durante el transcurso de la Revolución Haitiana (1789-1809) y en particular durante el período de reconstrucción bajo Toussaint Louverture (1793-1801) los esclavos de las colonias europeas del Caribe, *enardecidos por el ejemplo victorioso de la Revolución Haitiana* una y otra vez se rebelaron en Guadalupe (1794), Santa Lucía (1794), Cuba (1795), Venezuela (1795). En Puerto Rico, *los esclavos del Partido de Aguadilla intentaron una insurrección el 15 de Octubre de 1795*.

La manera más directa en la influencia revolucionaria haitiana en

3 Ver “Próceres Caborrojeños” en <<http://premium.caribe.net>>.

Puerto Rico durante los años subsiguientes, *fue a través de emisarios y agentes enviados a Puerto Rico. (...) Tenemos evidencia de un agente haitiano nombrado Chaulette quien arribó a Puerto Rico en 1805 (...). Nueve meses más tarde se prohibió el desembarco de todo hombre de color que llegase de Santo Domingo* y se pidió que los que desembarcasen fueran arrestados.

Por ejemplo (...) el 23 de Febrero de 1824, ocho jóvenes esclavos de la propiedad de Francisco Cepero que se encontraban en Pueblo Viejo, en la hacienda de Juan Sánchez, *se robaron una piragua y tomaron rumbo a Santo Domingo por la Bahía de la Capital*" (Baralt, 1981).

(...) la conspiración de Guayanilla en Septiembre de 1840 (...) los conspiradores sabían que no tenían grandes posibilidades de triunfo en Puerto Rico, pero una vez alcanzadas estas metas, se apoderarían de una goleta anclada en la bahía y *se trasladarían a la vecina isla de Santo Domingo*.

De acuerdo a los planes de la conspiración (del barrio Pueblo en Ponce en 1842), Jaime Banguá, esclavo de Luis Font y principal líder del complot, planeaba *ir a Haití a buscar la ayuda prometida una vez se levantara* (...). Además de la ayuda haitiana, los conspiradores alegaron que contaban con el apoyo de los miembros de las Sociedades Incendiarias y las Sociedades Abolicionistas.

Las fugas colectivas, de otra parte, se desarrollaron de una forma diferente a las individuales (...). Durante el período estudiado (1795-1873) en los informes militares hechos a raíz de las fugas colectivas en Puerto Rico, reaparece constantemente la acusación de que los *fugitivos planeaban fugarse o se habían fugado a Santo Domingo bajo dominación haitiana durante los años 1822-1844 a Haití*. (Baralt, 1981)

Estos ejemplos evidencian unos trasiegos, unas redes, planeadas, espontáneas, circunstanciales; unas cadenas, a veces interesantes como fenómenos multiculturales que evidencian el surgimiento de una "nacionalidad" transnacional antillana cuando los(as) sujetos(as) se involucran en proyectos y propuestas comunes que hacen identidades nuevas y donde el lazo común de la rebeldía hace puentes para rutas armónicas de una insurgencia que genera una dinámica sutilmente geopolítica.

Es interesante cómo diversos sujetos(as) se articulan, comunicándose, relacionándose, organizándose y actuando como se nos relata desde Puerto Rico: "(...) señor Maloni que juntamente con *el negro dominicano Castro se ocupaban de excitar la rebelión de Puerto Rico*, manteniendo correspondencia con algunos amigos suyos residentes en esta isla y *con un tal Escuté, que estaba en Bogotá*" (Pérez Moris y Cueto y González Quijano, 1872).

DESDE LAS ISLAS ANTILLANAS AL CONTINENTE:

MIRAR COMO IGUALES A TODOS Y TODAS

Esas redes o modalidades de articulación, desde contactos sencillos, recuperación de tradiciones por la oralidad, vínculos indirectos con sujetos en ciertas experiencias, búsqueda de nuevas informaciones y datos para comprobar posibilidades y potencialidades, urgencias de aclaración por un rumor o hecho no comprobado están en una dinámica de creciente expansión desde la palabra admonitoria y rebelde de Hatuey.

La denominada a veces Revolución de los Italianos y otras Conspiración de los Italianos en el Santo Domingo “Español” (1810) arrojó una constelación de hombres y mujeres rebeldes de distinta procedencia y con referencias de experiencias diversas en las islas y la llamada tierra “firme” o continental. Se nos dice de esa constitución de los rebeldes:

Santiago Foló (Faleau) natural del *Guarico* (...) (Haití) (...) José Ricardo Castaños natural y vecino de la ciudad de *Caracas* (...) *Teresa negra esclava de la mulata francesa Constanza Dufrén* natural de la ciudad de *Maracaibo* (...) otro de *Puerto Rico* - Juan José Ramírez (...).

Que Castaños añadió, que siendo dueños de la Isla, serían ellos jefes, *pues el propio mérito tenían los mulatos que los blancos como se estaba mirando en Caracas* (...). (Barinas Coiscou, 1948: 215 y ss.)

En la llamada “Conspiración de los Italianos” participaron criollos dominicanos y Emigdio Pezzi —oficial de origen Piamontés—, lo que ampliaba el radio de las identidades insurgentes en la isla, que ya maduraba progresivamente.

UNA ESTRATEGIA CONTINENTAL: GEOPOLÍTICA BOLIVARIANA

Los antecedentes de Miranda y las rebeliones en Suramérica y el Caribe y las Antillas, contribuyeron junto a su experiencia reflexiva de la revolución burguesa europea a que Simón Bolívar asumiera una estrategia geopolítica de dimensiones continentales con sus implicaciones caribeñas y antillanas. La propuesta bolivariana precisaba desde las Islas:

En unas partes triunfan los independientes, mientras que los tiranos en lugares diferentes obtienen sus ventajas y, ¿cuál es el resultado final? ¿No está el Nuevo Mundo entero, conmovido y armado para su defensa? (Bolívar, 1947a). *Echemos una ojeada y observaremos una lucha simultánea en la inmensa extensión de este hemisferio* (...). Las islas de Puerto Rico y Cuba, que, entre ambas, pueden formar una población de 700 a 800.000 almas, son las que más tranquilamente

poseen los españoles, porque están fuera del contacto de los independientes. *Mas ¿no son americanos esos insulares? ¿No son vejados? ¿No desean su bienestar?*

Y las dimensiones de la estrategia con un Ejército Transnacional y de vocación geopolítica liberadora implicaba descentralizar y desplazar unidades al través de las Islas Antillanas: "(...) estas mismas tropas irían inmediatamente a la Habana y Puerto Rico (...)" (Bolívar, 1947b).

En ese sentido es comprensible, y ponemos solo los ejemplos de Santo Domingo y Puerto Rico, las percepciones de esa guerra de liberación y la urgencia de extender los procesos articulados.

En nuestro caso específico está el intento de proclamar un "Estado Independiente de Haití Español" en 1821 por un grupo de élite criolla encabezado por José Núñez de Cáceres. Pretendiendo alcanzar la independencia de Haití manteniendo la esclavitud (lo cual era incoherente y conservador) este movimiento establecía, entre otras decisiones como programa que: "(...) entrará en alianza con la República de Colombia; entrará a componer uno de los Estados de la unión y cuando se ajuste y concluya este tratado, hará causa común y seguirá ante todo los intereses de la Confederación" (Núñez de Cáceres, 1973).

Teniendo en cuenta las limitaciones oligárquicas de las pretensiones de Núñez de Cáceres, es importante señalar que la propuesta alianza, Estado de la unión y confederación, mostraba el impacto de la acción geopolítica bolivariana en el contexto de las Islas de las Antillas.

Otra muestra de ello es lo acontecido en Puerto Rico, también en 1821, que evidencian las interacciones bolivarianas y antillanas:

Según testimonio del Coronel Antonio Gomasaya, de Quito, Bolívar había dirigido varias personas para *sublevar las islas de Puerto Rico, Santo Domingo y Cuba*. El 4 de Noviembre de 1821, en carta del gobernador militar de Puerto Rico, Gonzalo Aróstegui notifica al Secretario de Estado y al despacho de la gobernación de Ultramar que tiene conocimiento de la introducción *en Puerto Rico y Cuba de cuatro individuos desconocidos, comisionados por Simón Bolívar para intentar sublevar los esclavos contra sus amos*. Recordemos que Alejandro Petión, presidente de Haití, le prestó gran ayuda militar a Simón Bolívar (...). *Boyer fomentó las conspiraciones y rebeliones de esclavos negros en Puerto Rico (...)*. Es muy posible que Marcos Xiorro estuviese en espera de *ayuda militar de Haití (...)* Nos preguntamos si de alguna manera también Marcos Xiorro estaba en *contacto con insurgentes de Venezuela*. (Rodríguez de León, s/f)

Independientemente de la necesidad de cotejar informaciones y verificarlas y obviamente establecer enlaces, contactos, movilidades y

alianzas, es evidente la progresista internacionalización de la “antillanía” como proyecto común de fuerzas sociales emergentes.

EL ITINERARIO DUARTIANO POR LAS ISLAS Y EL RASTRO BOLIVARIANO

Es significativo en estos contextos hacer una persecución a los itinerarios de Juan Pablo Duarte en la “zona” antillana y caribeña para rastrear una mejor comprensión de los proyectos independentistas y sus redes *underground* o no asumidas por la visión tradicional y esquemática de la historiografía.

Algunos textos nos aportan datos concretos sobre las redes y vínculos, que, naturalmente, incidieron en la visión y propuesta de los constructores de la sociedad secreta político-militar “La Trinitaria”.

Veamos:

- 1801. Por entonces, días después de la irrupción de Loverture en Santo Domingo, Juan José Duarte y familia se trasladan a *Puerto Rico*, a Mayagüez (regresó a Santo Domingo después de 1804).
- 1832. Por entonces regresa a Santo Domingo *vía Saint Thomas y Puerto Rico*.
- 1841. Viaja a *Venezuela*, a asuntos de la ferretería de su padre. Allí también *organiza lo concerniente a la causa dominicana*, junto con sus tíos Mariano y José Prudencio y otros dominicanos residentes en Caracas.”
- 1843. Agosto 2. A las 8 de la noche embarca con Pina y Pérez hacia Venezuela.
- 1843. Agosto 10. *Llegan a Viéquez, Puerto Rico*.
- 1843. Agosto 11. *Desembarcan en Saint Thomas*.
- 1843. Agosto 18. Salen para *La Guaira, Venezuela*.
- 1843. Agosto 23. *Desembarcan en la Guaira*.
- 1843. Agosto 24. Salen para *Caracas* y se hospedan allí en casa de José Prudencio Díaz, tío de Duarte.
- 1843. Septiembre 13. ‘(...) dice Duarte (...) más allá del Calvario nos despedimos y volví para *Caracas* acompañado de mi tío Prudencia y de don José Patín. Su estadía en Caracas era ver *si podía allegar recursos con que proporcionar pertrechos y armamentos para poder libertar su patria*. (...) con tal objetivo *se entrevista con el General Soubllette* gracias a la mediación de la dominicana doña María Ruiz hija del P. Ruiz.
- 1844. Junio 4. Estimulados por Duarte, *prominentes dominicanos residentes en Caracas*, José Patín, María Ruiz (hija del Dr. José Ruiz), A. Mauri, José Prudencio y Mariano Diez (tíos de Duarte), Hipólito Pichón, Manuel Gómez Umeres, Pedro Núñez de Cáceres, Antonio D. Madrigal hijo y J. Antonio Troncoso, remiten a la Junta Central Gubernativa (J.C.G.) 1800 francos como *donativo*

voluntario para auxilio de las necesidades públicas (Rodríguez Demorizi, 1976a).

- (...) en carta fechada en Caracas, el día 2 de Mayo de 1865, dirigida por Duarte a don Félix María del Monte entonces en Puerto Rico, le dice lo siguiente: “(...) *un 16 de Julio* (el de 1838) *fue descubierta ahí donde estás, la conspiración que, habiendo estallado el 35* (como debía estallar) *había salvado al joven Sterling de la injusta y violenta muerte a que le condenara el feroz López Baños* (...).

Y en una nota al pie se precisa:

Las infortunadas conspiraciones a que se refiere Duarte ocurrieron, ciertamente, en Octubre de 1835 y en Julio de 1838. Eran brotes del liberalismo contra el absolutista régimen colonial *en Puerto Rico que tenían sus naturales repercusiones en el agitado espíritu de los patriotas dominicanos* (...). Para determinar una vez más la fecha de la fundación de La Trinitaria, advertimos que esas referencias del Padre de la Patria hay una perfecta asociación de ideas; conexión en dos hechos coetáneos cuya evocación era simultánea en su pensamiento: “Los procesos mentales —dice A. M. Aguayo (1925: 308)—, que forman parte de una experiencia, tienden a mantener sus conexiones y a evocarse mutuamente cuando uno de ellos vuelve a la conciencia” (...) (Rodríguez Demorizi, 1976b).

Es curioso que, al referirse a este suceso, Miller, en su *Historia de Puerto Rico* no mencione a Sterling, y sí a *un devoto amigo de Duarte, el Capitán de Milicias Ángel Salvador Vizcarrondo quien logró fugarse hacia Venezuela*. A lo que parece, después de su frustrada acción de 1838 Vizcarrondo continuó sus actividades políticas, según consta en el siguiente apunte (Archivo Histórico Nacional, s/f): “1842-1843: El revolucionario Vizcarrondo *es expulsado de la Isla danesa de Saint Thomás a petición del Gobernador* (...). Los revolucionarios Correa D’Costa, Level de Goda y otros también se retiran de las islas de Tórtola y Curazao (...)” (Rodríguez Demorizi, 1976c).

Al pasar balance de esta especie de cronología, contactos, búsqueda de logística y apoyos, memoria de conspiraciones e insurgencias en isla cercana, vínculos político-militares diversos, nos indican la necesidad de profundizar en la investigación dominicana para abrir las perspectivas de las rebeliones de 1843 y 1844 en nuestro país.

Esa perspectiva de mayor comprensión de los contextos complejos antillanos permitió en 1843 alianzas democráticas para derrocar el régimen de Jean Pierre Boyer, en un proceso conspirativo a fin de estimular una rebelión y establecer un nuevo poder compartido en la isla de Santo Domingo. El resultado de esta alianza construida

progresivamente en Haití y la República Dominicana resultó en el siguiente acontecimiento:

En la tarde del 24 de Marzo (1843) se dio en Santo Domingo el grito de la Reforma. Duarte y sus adeptos depusieron al General Carrié (...) y a las demás autoridades haitianas, no sin que se derramara en la Plaza de Armas la sangre del Comandante Charles Cousin y de otros contendientes (...). *Se constituyó entonces una Junta Popular que debía ejercer el gobierno, compuesto por Alcuis Pontieux, Jean Baptiste Morin, Manuel Jiménez, Juan Pablo Duarte y Pedro Alejandrino Piña: los dos primeros representantes del elemento haitiano y los tres últimos del elemento dominicano* (...). (Rodríguez Demorizi, 1943. Énfasis propio.)

La extensión del poder de las Juntas Populares creó las condiciones contrahegemónicas para colocar en crisis definitiva el modelo boyerista y abrir las posibilidades de un proceso de radicalización democrática que, lamentablemente, no culminó, por variadas razones, en el triunfo de los rebeldes trinitarios.

GUERRA DE LIBERACIÓN, LEVANTAMIENTOS EN LAS COLONIAS Y LIBERTAD DE TODAS LAS ANTILLAS

Recogiendo la tradición duartiana, de la Revolución Cibaëña contra la dictadura de Buenaventura Báez a partir de 1857 en Dominicana, se producen las condiciones para la guerra de la Restauración contra el poder colonial español a partir del Grito de Capotillo el 16 de Agosto 1863, como precursor de los Gritos de Lares y Yara en Puerto Rico y Cuba.

La guerra restauradora, desde su estallido rebelde inicial, tiene una impronta antillanista y bolivariana, tanto por la participación de sujetos no originarios dominicanos(as) como por su valoración antillana de la insurgencia en curso.

Los siguientes aportes así lo confirman:

El Acta de Independencia (del Gobierno Provisorio de la Restauración del 14 de Septiembre de 1863) *fue redactada por el abogado venezolano Manuel Ponce de León*". (Rodríguez Demorizi, 1943)

Todo lo que ha ocurrido en esta colonia y las causas que para ello ha habido, son idénticas a las que produjeron el levantamiento de las colonias hispano-americanas, y las que, tal vez, no muy tarde, producirán el de Cuba y Puerto Rico. (Rodríguez Demorizi, 1976d)

Santo Domingo será libre, Cuba debe serlo o Haití será esclavo de España. (Rodríguez Demorizi, 1976e)

Manuel Ponce de León, identificado en ocasiones como abogado y en otras como médico redacta el texto justificatorio de la rebelión restau-

radadora invocando los “*justos motivos que nos han obligado a defender-nos y a tomar las armas*” (Rodríguez Demorizi, 1976f).

Al asumir la autodefensa armada y desencadenar una guerra guerrillera (o guerra silenciosa según el instructivo de la Guerra de Guerrillas de Matías Ramón Mella) con severas consecuencias para el poder colonial español la guerra restauradora asume una dimensión geopolítica antillana de implicaciones muy interesantes y que son valoradas acertadamente por Joel James Figarola cuando nos dice:

No supo el general dominicano Pedro Santana las consecuencias que podría traer para Cuba su decisión de propiciar la intervención de España (...) no solo en el alcance político y social, sino en aspectos muy señalados de la vertebración organizativa del naciente Ejército Libertador Cubano y las específicas modalidades estratégicas, tácticas y doctrinales dentro de las cuales se desenvolvió (...). Aquí ocurre una de esas frecuentes ironías de la historia (...). Junto con las tropas españolas que abandonan Santo Domingo, después de finalizada la guerra *vienen a Santiago de Cuba oficiales dominicanos quienes (...) habían estado al servicio, y de manera activa, de España en el transcurso de toda aquella contienda*. Llámense estos individuos *Máximo Gómez, Luis o Félix Marciano, Modesto Díaz o Nicolás Heredia, todos tendrán en común el hecho de verse situados* —y casi siempre con el menosprecio de las propias autoridades españolas— *dentro de la sociedad cubana* y de constatar (...) la crueldad de la práctica esclavista (...). Ambos factores los aproximarán al independentismo (...). *Estos dominicanos fueron quienes otorgaron la organización mínima necesaria a la insurrección que, luego del 19 de Octubre estalló en todas partes en el Departamento Oriental*. Y es una ley que una insurrección que se extienda con mucha rapidez, si paralelamente no se organiza y jerarquiza, es también sofocable con mucha rapidez. *El grupo dominicano contribuyó a que esto no se cumpliera de manera total en el caso cubano* (...). (Figarola, 2004)

El impacto regional de la insurrección y guerra restauradora permitió valorar empírica y adecuadamente la relación estrecha entre el acontecimiento en un país y la relación o vínculo del acontecimiento con el poder regional y la estrategia geopolítica del imperio colonial afectado por la rebelión y la guerra.

El antillanismo comenzó a tomar un cuerpo más sólido al través de la insurgencia y la guerra, al crear un compromiso más profundo de las redes en construcción.

LAS NUEVAS REDES DE LA INSURRECCIÓN Y LA GUERRA

La profundización del antillanismo comienza progresivamente a partir de esa guerra y Ramón Emeterio Betances nos dice:

La Revolución estallando en Puerto Rico, sería para Cuba una de las circunstancias que más favorables le serían a la independencia *obligando a las fuerzas españolas a dividirse entre las dos Antillas*.

Santo Domingo podría ser por su proximidad a Cuba, servir de depósito de armas; sus numerosos puertos nos darían acogida a los buques cubanos y el pueblo en masa se disputaría el honor de combatir bajo las banderas del inmortal Céspedes.

No piense (se refiere a Luperón) ahora en Cuba, sino en Santo Domingo, camino por el cual tenemos que pasar para llegar a Puerto Rico. (Betances, 1990)

Bueno es sí, que *desde ahora comiencen Las Antillas a considerarse como hermanas* (...). La utopía de hoy, lo han dicho, no es más que la verdad de mañana (...). (Betances, 1983a)

Haití debe socorrer activa y fuertemente a los dominicanos o condenarse a perecer en el mismo abismo. (Betances, 1983b)

Yo creo en la independencia futura, próxima de mi país. Ella sola, *por acuerdo de las demás Antillas es capaz de salvarnos del minotauro americano*. (Betances, 1983c)

Me parece muy útil: 1ro. *Que los que se crean capaces de intentar algo bueno estén lo más cerca posible de Puerto Rico*; 2do. *Que Santo Domingo es un lugar excelente de reunión* (...). (Betances, 1983d)

Se rompió el equilibrio y de ahí nació la independencia de las repúblicas sudamericanas. Santo Domingo acaba de vencer a Cuba, como Cuba está convenciendo hoy a Puerto Rico (...). (Betances, 1983e)

Esa valoración de la estrecha relación entre los acontecimientos en las islas aparentemente dispersas, se unen no solo por su complejo contexto geofísico, sino por la intención estratégica de articulación política y militar. Gregorio Luperón afirma:

Si España logra imponérsenos, Cuba y Puerto Rico continuarán siendo víctimas de España.

¿Qué piensan el gobierno y los hombres de esa capital (se refiere a Haití en carta a Ramón Emeterio Betances en 1869) de nuestra revolución? ¿Cómo la han recibido los vencedores del tirano Salnave? ¿Cree usted que ellos comprenden la amenaza que pesa sobre estas tres Antillas? ¿Cree usted que podremos contar con un apoyo eficaz para rechazar tanto el yugo español como americano? (Betances, 1990)

Por su parte, Eugenio María de Hostos sistematiza el nuevo momento de elaboración del pensamiento antillanista como una propuesta integral:

Cuba quiso entonces y quiere ahora ser independiente, pero *Cuba no puede ser independiente sin que Puerto Rico lo sea también* (...). Pero sobre todo, merece la confianza de los cubanos, la nuestra, *la de las*

Antillas, porque representa en la Revolución de Cuba, *el brazo armado y la conciencia militar de las Antillas*. (De Hostos, 1881)

En las Antillas mayores hay un esbozo de una nacionalidad (...) Cuba, Jamaica, Santo Domingo, Puerto Rico, no son sino miembros de un mismo cuerpo, fracciones de un mismo entero, partes de un mismo todo. (De Hostos, 1884)

Confederación de las Antillas, un propósito racional, *una idea humana, un ideal*.

(...) *era el Antillanismo la hermosa quimera* que los portorriqueños hemos concebido; que con ánimos y brazos de Luperón habíamos realizado (...) *ese programa sencillísimo de vida para las Antillas* tendrá que ser el programa de uno de los partidos políticos que la lógica espontánea hará nacer. *Luperón fue el primer jefe intencional de ese partido no nacido, al menos sí nacido en el espíritu de algunos, no en el medio natural en que tendrá algún día que desplazar su actividad*. (Somma, 2004)

Por qué no toma usted en *la dirección del movimiento de las Antillas* que Cuba ha vuelto a iniciar, la parte que legítimamente le corresponde como uno de los libertadores americanos. De usted, probablemente, dependerá *la constitución de un centro directivo que, de acuerdo con el Comité Revolucionario de Cuba y Puerto Rico en Nueva York o Cayo Hueso, reuniera, organizara, de ahí encaminara las fuerzas y recursos revolucionarios en Santo Domingo y Puerto Rico y de la emigración cubana en Puerto Plata y en las islas y tierras circunvecinas*.

Si no me engaño, *ha sonado la hora de un movimiento general, y es necesario o secundarlo o producirlo, a fin: primero, de libertar a Santo Domingo e independizar a Cuba y Puerto Rico; segundo, de combatir la influencia anexionista; tercero, de propagar la idea de la Confederación de las Antillas*. (Rodríguez Demorizi, 1975)

José Martí decidido en la acción como una obra de orfebre articulador de formas de organización, buscando repuestas, propone:

Y de esa obra es parte la revolución en Cuba. No solo es santo por lo que es, sino que es un problema para *garantizar las Antillas antes de que Estados Unidos condensen en nación agresiva las fuerzas de miseria y rabia y desorden que encontrarán empleo en la tradición de dominarnos*. A una misma hora, el día diez (10) de Abril *se pusieron en pie todas las asociaciones cubanas y puertorriqueñas* (en la proclamación del Partido Revolucionario Cubano) que mantienen fuera de Cuba y Puerto Rico la independencia de las Antillas (...).

(...) se constituye (el Partido Revolucionario Cubano) para lograr con los esfuerzos de todos los hombres de buena voluntad *la independencia absoluta de Cuba y fomentar y auxiliar la de Puerto Rico*. (Martí, 1965)
(...) de la hospitalidad ilimitada de las tierras donde, *hilando desde ahora lo futuro, trabaja entre antillanos ya libres, al lado del puertorriqueño, el desterrado cubano*. (Martí, 1981)

Así, cuando los elementos contendientes en las Islas demuestran la imposibilidad de avenirse en la justicia y el honor, y el avenimiento siempre parcial que pudiesen pretender no sería sancionado por la nación que ambos dependen, ni sería más que una loable e insuficiente moratoria, proclamen la guerra los que son capaces del sacrificio y solo la rehuyen los que son incapaces de él. (Martí, 1892a)

(...) saben ya Cuba y Puerto Rico que el Partido Revolucionario existe, con una organización en que se combinan la república democrática y la acción enérgica (...). (Martí, 1892b)

Y de esta conversación asidua de corazones (...) de este raudal de cariño, en que nos hemos sentido como unos con los dominicanos y haitianos y jamaiquinos, con los cubanos tenaces de Santo Domingo y los industriosos de Haití y los inolvidables de Jamaica (...). (Martí, 1892c) *Yo sé que no hay para usted mar entre Cuba y Puerto Rico y siente usted en su pecho los golpes de las armas que hieren a los nuestros* (Martí, s/f). *Las Antillas libres salvarán la independencia de nuestra América, y el honor ya dudoso y lastimado de la América inglesa y acaso acelerarán y fijarán el equilibrio del mundo (...)* De Santo Domingo ¿por qué le he de hablar? ¿Es esa casa distinta a Cuba? ¿Usted no es cubano y hay quien lo sea mejor que usted? ¿Y Gómez no es cubano? ¿Y yo que soy y quién me fija suelo...? Hagamos por sobre la mar, a sangre y cariño, lo que por el fondo de la mar hace la cordillera de fuego andino. (Martí, 1895. Énfasis propio.)

Y en Haití S. Rameau insiste en unos lazos estratégicos necesarios: *“Unidad de acción, de sentimientos, centralización de nuestros medios, de las fuentes vivas de nuestro suelo y de nuestra inteligencia (...) de combatir siempre a nuestros enemigos comunes”* (Rodríguez Objío, 1939: 300 y 304).

En el contexto de esas intenciones y acciones se concretizan cada día nuevas iniciativas. Edwin Espinal Hernández comenta una iniciativa de Máximo Gómez:

A principios de 1885, el general Máximo Gómez trasladó a Santo Domingo un cargamento de armas y pertrechos militares con la ayuda de Hipólito Billini, cónsul dominicano en Nueva York y Francisco Gregorio Billini, Presidente de la República. La llegada de las armas a Santo Domingo fue aprovechado por Ulises Heureaux, quien se apoderó de ellas y las repartió a sus soldados para fortalecer sus posiciones en el ministerio de guerra. (Espinal Hernández, 2000)

Las iniciativas de Máximo Gómez son confirmadas por él mismo, tanto en cuanto a la perspectiva articuladora como en la necesidad de concretarla en un centro de dirección como urgencia del momento:

He despachado al General Crombet y al Dr. Hernández en Comisión a París a *tener una conferencia con el General Luperón*. (Cita de 1884, en Gómez, 1968)

Dejó en New York el material de guerra a cargo del Cónsul Dominicano Hipólito Billini que se ha comprometido a ponerlo en el Arsenal de Santo Domingo. (Cita de 1885, en Gómez, 1968)

Por qué no se propone usted asociado a otros jóvenes de espíritus levantados a ser los fundadores de un Club o Gran Centro Revolucionario, para trabajar y favorecer la independencia de las Antillas y pulverizar y echar abajo el absolutismo en Santo Domingo (...) Tenemos tres hombres de talento, corazón y de respeto (...) casi son necesarísimos. El Dr. Betances, Eugenio María de Hostos y Federico Girandi. Estos tres hombres pueden ayudar a organizar una sociedad, tan compacta y formidable que se adueñe de todo porque yo creo que no basta que muchos pensemos de una misma manera si unidos y organizados no se trabaja. (Gómez, 1886)

El Dr. Emeterio Betances ha dado contestación a la carta que le dirigí a París (...) sobre los proyectos revolucionarios y con el fin de *asociando su firma a la mía, mandásenos individuos de confianza a la Isla de Puerto Rico a levantar fondos*. (Gómez, 1888)

Las iniciativas de Máximo Gómez nos indican las dificultades y limitaciones para las luchas rebeldes y los obstáculos permanentes, incluso de las fuerzas internas procoloniales, sean pro-españolas o pro-yanquis. Pero a pesar de ello hay una insistencia sistemática dondequiera que se encuentre el luchador, reconociendo cada territorio como una "Antilla". Eugenio Deschamps y A. F. Morales en el vórtice de la expansión yanqui y el corazón de la dictadura pro-yanqui de Ulises Heureaux (*Lilís*), nos dicen:

El 10 de Julio de 1892 tuvimos los que suscriben el honor de protestar desde Turk Island contra la cesión de la Bahía de Samaná, en la República Dominicana, al pueblo yankee, ideada por Ulises Heureaux, indigno Presidente de los dominicanos. El 11 de Marzo de 1893 entraron los mismos con las armas en la mano y acompañados de otros generales en el territorio de la patria, *a sellar con su sangre la necesaria oposición al atentado que ha de entregar al yankee la Antilla en que nacimos* (...) y Haití y la República Dominicana no obstante sus diferencias (...) deben ser pueblos hermanos (...). *Resuélvase definitivamente el bizarro pueblo haitiano, el pueblo generoso que auxilió un día, sin desmayos, a los héroes que arrojan de nuestro suelo al español y provenga la nefanda iniquidad de ver su heroica tierra entregada nuevamente al extranjero*. (Billini, 1897)

La tradición del pensamiento liberal-radical dominicano en ese contexto, acentúa la exigencia de la unidad (federación y confederación)

para crear condiciones geopolíticas contrahegemónicas frente al imperialismo norteamericano. Américo Lugo plantea:

La independencia de Puerto Rico no es un problema y un derecho meramente borincano, porque ella es condición indispensable para el futuro de toda la América hispana (...). *La federación es el camino real en la marcha de los pueblos*, las anexiones son veredas que conducen a la anulación y la muerte (...) cadáveres son las colonias (...) *sepa Puerto Rico que su independencia es esencial para la Confederación de las Antillas, las cuales han de salvarse juntas o perecer*. (Lugo, 1993a)

Emancipada América, Bolívar quiso que esta fuera “la más grande nación de la tierra”, para lo cual convocó una Asamblea de Repúblicas. Bolívar tenía razón (...) y *los pueblos debían, por tanto, confederarse para constituirse sólida y poderosamente* (...)” (La Raza, 1920). “(...) *México y Colombia mutiladas, Centroamérica y Cuba intervenidas, Puerto Rico, Haití, Santo Domingo y Nicaragua aherrojadas*, están diciendo al mundo *quien es esa Roma sin grandeza cuyas armas son el dinero, cuya diplomacia es el dolo* (...). *Los Estados Unidos de América han cometido tal cantidad de crímenes internacionales en su corta vida, que merecerían ser puestos fuera de la ley de las naciones por la opinión pública universal*”. (Lugo, 1993b)

Esas palabras de Américo Lugo que parecen pronunciadas hoy, en noviembre del 2004, cuando vemos en la televisión las imágenes de las matanzas de los norteamericanos en Faluya (Iraq), se enlazan con las exigencias del también dominicano Federico Henríquez y Carvajal invocando el “internacionalismo” o la “globalización” de las luchas por un proyecto común antillano y continental.

Henríquez y Carvajal precisa:

(...) *el carácter de internacionalidad* (...) *tiende a acercar pueblos y estrechar vínculos* sin desdoro de su soberanía ni desmedro de su independencia. (1887).

(...) de los Duartes de la virtud apostolando, *de los Duartes fundadores de la Confederación de las Antillas*. (1899).

Una de mis ideas queridas es la Confederación de las Antillas (...) Cuba (...) Puerto Rico (...), Santo Domingo (...) *son tres partes de un solo todo cuya unión política no podía impedir en su hora la potencia más poderosa del globo*.

(...) *la Confederación Domínico-Haitiana, es la única fórmula que puede salvar, junto con la soberanía de la isla, la nacionalidad de la patria*. (Henríquez y Carvajal, 1990)

Estas insistencias que culminan con una propuesta de proyecto armónico común para la isla, para su desarrollo, que preservando las diversidades culturales, potencie pueblos en una estrategia armónica, fue

asumida como parte del Programa del Partido Nacionalista redactado por Américo Lugo y donde se establecía:

Por una orientación de la política internacional realmente científica y previsoras y que influya en la necesaria preparación del ambiente cerebral hispanoamericano para la realización en lo más breve de *la confederación política de la gran familia hispánica*.

(...) la Confederación de Repúblicas de su mismo origen y respecto de la cual las alianzas *no deben mirarse, sino como un primer núcleo*. (...) El Partido Nacionalista *hace suyo el ideal de Bolívar, la Confederación Continental de las repúblicas centro y sudamericanas y antillanas* porque entiende que estas deben formar, por la naturaleza de las cosas, *una sola nación en el porvenir; que las fronteras actuales de estas repúblicas tienen carácter provisional ante la historia; que la patria de cada hispanoamericano se prolonga fuera de ellas hasta abarcar todo el continente* (...) comporta los elementos de la elaboración constante de *un gran Estado internacional* (...). (Lugo, 1993c. Énfasis propio.)

La década de los veinte del siglo XX fue muy prolífera en las propuestas antillanistas en maduración, sobre todo en la creación de condiciones subjetivas y organizacionales para nuevas redes y nuevas iniciativas en la medida en que el imperialismo capitalista norteamericano y su secuela intervencionista se extendió por las Antillas y el Caribe. Pedro Albizu Campos itinerante, impulsando iniciativas entre las islas nos da unas pistas de ello:

¿Qué planes, Dr. Albizu Campos trae usted a Santo Domingo? Mi labor ha de ser mayormente de organización. *Trato de unificar el sentimiento dominicano en pro de la independencia de Puerto Rico*. He podido notar que aquí es unánime ese sentimiento. (Lamarche, 1975)

Desde su llegada (a Haití), el señor Albizu Campos hizo una visita a nuestro amigo y colaborador Pierre Paul, a quien había sido *recomendado por nuestro delegado en Santo Domingo*, el infatigable y prestigioso Enriquillo Henríquez García. Después de un largo cambio de opiniones con nuestro colaborador sobre la situación de los pueblos latinos de este hemisferio respecto a los Estados Unidos del Norte y sobre *la necesidad de una política de interpenetración entre todos esos pueblos, para formar un frente unido y único* y una liga infranqueable para las invasiones morales y humillantes de los yanquis (...) *haciendo de la República Dominicana un centro de propaganda continental a favor de Haití* (...). (Albizu Campos, 1975a)

He sostenido aquí y en todas partes, y no por conveniencia alguna, los siguientes postulados: la independencia de Puerto Rico; *la confederación antillana*; la unión iberoamericana; *la hegemonía mundial de las naciones iberoamericanas*. (Albizu Campos, 1975b)

El ideal de la Confederación Antillana *lo realizará la presente juventud antillana porque está dispuesta a crear un poder que se ha de imponer a todo invasor*. (Albizu Campos, 1975c)

Puerto Rico es libre, independiente y soberano por su derecho y su voluntad (...) *Lares es la repercusión bolivariana de Ayacucho en las Antillas*. (Albizu Campos, 1975d. Énfasis propio.)

La sugerencia de Albizu Campos de crear hegemonías y un nuevo poder antillano nos sitúa hoy frente a las pretensiones del poder establecido por el imperio yanqui y sus estrategias de mayor sometimiento en pactos y acuerdos regionales. *Asumir el antillanismo y la propuesta bolivariana implican un nuevo poder popular*, unas nuevas contrahegemonías de dimensiones mundiales que tienen otros antecedentes en el proceso histórico contemporáneo.

LA LUCHA ARMADA REBELDE MÁS CONTEMPORÁNEA: VENEZUELA, CUBA, HAITÍ Y SANTO DOMINGO-DOMINICANA

Esa progresiva construcción antillanista y caribeña se exacerba de nuevo con las crisis de las dictaduras a finales de la década de los cincuenta del siglo XX en la región sobre todo a raíz de la caída de Pérez Jiménez en Venezuela y Fulgencio Batista en Cuba, acelerando el desarrollo de las redes rebeldes. Emilio Cordero Michel nos hace este sencillo y esclarecedor relato:

En febrero de 1958, siendo cabeza de la Junta de Gobierno de Venezuela el Almirante Wolfgang Larrazabal, *ligado por nexos familiares a los dominicanos*, se constituyó, con el apoyo de Acción Democrática de Rómulo Betancourt, la Unión Patriótica Dominicana en Venezuela (UPD), que de inmediato inició amplios contactos con otras organizaciones antitrujillistas, con el propósito de lograr la unidad de los exiliados dominicanos. El Frente Unido Dominicano de Cuba que, a petición de la UPD de Venezuela, pasó a llamarse Unión Patriótica Dominicana de *Cuba*, el Frente Unido Dominicano de *Puerto Rico*, el Frente Dominicano de Nueva York, el Partido Socialista Popular, el Frente Independiente Democrático de *Venezuela* y la Unión Patriótica Dominicana de los Estados Unidos, acordaron celebrar un congreso unitario en Diciembre de dicho año; fecha que fue pospuesta por *el desenlace que se venía venir en Cuba ante la ofensiva de las columnas guerrilleras del Movimiento 26 de Julio*.

El 7 de Diciembre de 1958, aterrizó en el occidente de la Sierra Maestra un avión C-46 cargado de armas y pertrechos bélicos, en especial ametralladoras calibres 30 y 50, así como bazucas y explosivos, *enviados por la UPD de Venezuela y Wolfgang Larrazabal a Fidel Castro* para el empuje final contra Batista. En el avión iban Manuel Urrutia, quien sería el primer presidente de la Cuba Revolucionaria y *Enrique*

Jiménez Moya con un mensaje de la UPD de Venezuela (...) en el que pedían al Jefe Supremo de la Revolución Cubana *ayuda para iniciar el entrenamiento militar en la Sierra Maestra de un selecto grupo de dominicanos que, después del derrocamiento de Batista, se lanzaría a combatir contra Trujillo.*

Después que Fidel Castro inició en la Universidad Central de Venezuela (Caracas) a fines de enero de 1959, *la colecta pública de fondos para derrocar a Trujillo* y de comprometerse frente a los dirigentes de la UPD de Venezuela a prestarles todo tipo de ayuda para *pagar la deuda contraída por el pueblo cubano con Máximo Gómez*, el 29 de Marzo, en La Habana, quedó constituido el Movimiento de Liberación Dominicana (MLD) y *su brazo armado*, el Ejército de Liberación Dominicana (ELD). (Cordero Michel, 1999)

Este Movimiento de Liberación Dominicana (MLD) asumió unos principios que recogían lo que se había estado construyendo en la larga tradición antillanista de los rebeldes e insurgentes, al proclamar el retomar la herencia en Bolívar, Luperón y Martí, entre otros y otras, y que se iniciara allá en lo que llamamos “pasado” lejano con la palabra preventiva de Hatuey sobre los conquistadores.

El MLD precisó en uno de sus Manifiestos:

No estamos, pues, solos en nuestra lucha (...) Nuestra América la comparte y ve en su culminación triunfal una victoria americana. Nuestro movimiento responde a los postulados unitarios y democráticos de Bolívar, Luperón y Martí, enriquecidos por los aportes de las corrientes más justicieras de la época. Él propugna frente a la ya superada concepción de la patria chica la tesis de la confederación de nuestras nacionalidades, como exponente de la solidaridad que nace de su origen común, la similitud de sus problemas y la identidad de sus destinos. (Movimiento de Liberación Dominicana, 1999 [1959]. Énfasis propio.)

En efecto, pasar de la Patria Chica a la Patria Grande, a la gran Confederación, es una transformación en la subjetividad que nos permite ir y venir, sentirnos de allá y de aquí, vivir allá, aquí y acullá —así decimos a veces—, y morir allá o aquí.

Unas armas que se utilizarían en Haití terminan usándose aquí contra el invasor norteamericano en 1965. En la memoria sobre el pasado se nos recuerda a Jacques Viau Renaud:

(...) un grupo de exiliados haitianos que se ubicaron en la calle Francisco Henríquez y Carvajal No. 71 (...) luego se les unió el Padre Jean Baptiste Georges (...) los exiliados haitianos marxistas se llevaban mal con Baptiste (...). El Padre Georges había logrado el apoyo de grupos cubanos anticastristas en Miami, a quienes les interesaba en Haití

que permitiese invadir a Cuba desde ese territorio. Con su ayuda logró armas que fueron transportadas en Marzo de 1964 en el “Johnny Express” del exiliado cubano Teófilo Babún. Otro envío de armas fue traído dentro de una nevera, pero una vez en territorio *fueron robadas por otro grupo de exiliados haitianos encabezados por el poeta Jacques Viau, quien las utilizaría en la Guerra de Abril.* (Vega, 2004. Énfasis propio.)

Jacques Viau y el Comando Constitucionalista de Haitianos en la Revolución de Abril son un testimonio de la isla como proyecto de transformación popular y de las Antillas como potencialidad plural. Y esas redes, organizaciones y agrupamientos eran extensas. En el centro de la Guerra de Abril, no solo están los haitianos y haitianas sino los dominicanos y dominicanas que al pasar por Cuba atravesaron un aprendizaje intencionalmente aceptado para armar la rebeldía:

Una vez Manolo González me dijo: “los muchachos del Movimiento 14 de Junio y *algunos de nuestros muchachos estaban entrenados en Cuba,* pero están equivocados y su entrenamiento no sirve (...) la nuestra es una guerra urbana, tenemos que aprender cómo hacerla; nuestra guerra es en los patios y en las callejuelas; tenemos que conocer cada patio y cada callejuela centímetro por centímetro y aprender como sorprender el enemigo y como escapar de él”.

Desde principios de 1962, el Movimiento 14 de Junio había sido considerado como una fuerza política poderosa en el país (...) dado que la mayoría de sus miembros oscilaban entre los 18 y 25 años de edad, y porque *muchos de sus líderes habían recibido entrenamiento en Cuba,* el Movimiento se convirtió en fuente de apoyo militar para los rebeldes. (Moreno, 1973. Énfasis propio.)

Es interesante precisar que Manolo González era español, vivió en esta sociedad, luchó en ella y murió en ella y su descendencia está aquí entre nosotros y nosotras, así, como su herencia política y ética.

GENEALOGÍA, IDENTIDADES E IDENTIFICACIÓN ANTILLANA

Podría ser interesante en ese contexto geocultural poder establecer como la ancestralidad y la interacción cultural intergeneracional gravitaba en muchos de los sujetos(as), clases sociales y variantes organizativas y reflexivas de la construcción de la Antillanía como proyecto de rebelión, luchas y construcción de sociedades democráticamente radicales. Me permito, en ese sentido, citar algunos ejemplos para colocar la reflexión en un “territorio” que podría ser interesante. Veamos:

Simón Bolívar y Jaurequi, antepasado del Libertador de América, en quinto grado por línea directa, era oriundo de Vizcaya de donde salió

en 1560 a Santo Domingo (...) Fue Tesorero del Santuario de Higüey (...). (Sevillano Colom, 1960. Énfasis propio.)

Manuel Ponce de León, natural de Mérida, Venezuela (...) licenciatura en Medicina en Caracas 1961 (...). Entendemos que este Manuel Ponce de León es el mismo que figuró como *Ministro en el Gobierno Provisional en la Guerra de la Restauración*, por tanto es considerado como un patriota restaurador, lo que explica su aparición en estos apuntes. (Larrazábal Blanco, 1962. Énfasis propio.)

Para conmemorar el grandioso acontecimiento de la abolición de la esclavitud en Puerto Rico, por cuya realización afanaron con tan ingente empeño el *Dr. Betances y Baldorioty de Castro*, dos ápices de la proceridad antillana *hijos de padres dominicanos* fue construido en la ciudad de Ponce un parque de recreo que fue bautizado con el nombre de Parque Abolición. Con tan justiciero y cívico motivo el insigne periodista, político y orador dominicano don *Eugenio Deschamps*, *para entonces residente como expatriado* en la vecina isla y adscrito al liberalismo político dio (...) una serie de importantes artículos (...) que fueron recogidos en un folleto (...) en el año 1896 bajo el título de Libres. (Alfau Durán, 1975. Énfasis propio.)

Hijo, el primero (Betances) *de dominicano con puertorriqueña*, nacido en (1827) Cabo Rojo y *el otro* (Hostos) *nieto de cubana y dominicana*, nacido en la vecina Mayagüez. (Gaztambide-Geigel, 2002. Énfasis propio.)

¿De qué forma, de qué manera, la ascendencia o la vida de comunicación entre las islas y la región constituyó un poderoso factor sociocultural para acentuar las potencialidades de las propuestas antillanas y bolivarianas como puede ser que nos acontezca a algunos o algunas de los y las que estamos aquí en este día?

La dimensión geopolítica se potenció en la memoria intergeneracional a través de los relatos, los intercambios, las posibilidades de extensión territorial de los agrupamientos familiares (vimos el caso de Juan Pablo Duarte) y el impacto sistemático de recuerdos, nostalgias, cartas, imágenes, leyendas y mitos, o también, de heroicidades reales o supuestas. Debemos pues, valorar las tramas íntimas de la memoria o de las herencias, o de los aportes, o de las insinuaciones, o de lo que sigue, en lo concreto, teniendo vigencia como sostenedor de la rebelión del hoy, desde el ayer para mañana.

LO ACTUAL DE LA ANTILLANÍA PARA LA REBELDÍA DEL AHORA

En esta cierta reconstrucción de un proceso y en una lectura más abierta y pluricultural de la perfilación del antillanismo como estrategia de transformación geopolítica regional, es quizás interesante el esclarecer propuestas que hoy siguen vigentes como sugerencias de acción efectivamente liberadoras.

Por ejemplo:

- Un punto de partida es la palabra de denuncia de la opresión y dominación de conquistadores e imperialistas (sobre todo norteamericanos y europeos) y las exhortaciones para negarse a aceptar esas relaciones sociales impuestas.
- Las fugas, migraciones y movilidades de diversos sujetos sociales crean redes, formas de vinculación, diásporas, que de una u otra forma dan *dimensiones geopolíticas a una potencial estrategia de transformación regional y en los centros imperiales*.
- *La comunicación, los intercambios culturales de experiencias en éxitos y fracasos*, sobre todo en los éxitos organizativos, de luchas sociales y populares, donde se generan nuevos poderes de transformación.
- *La ciudadanía está dada por la condición de luchador, de rebelde*, no importa donde se realice la rebelión de los sujetos y sin importar el lugar de origen o nacimiento de esos luchadores o luchadoras.
- *Por ello si te encuentras en un momento, acontecimiento o situación de insurgencia, se debe estar como participante y comprometido*, comunicándote, aprendiendo, reflexionando para incorporar y hacer conocer la misma.
- *Ayudar, apoyar, ser solidario*, participar en redes, organizaciones, espacios, para lograr recursos diversos y potenciar luchas y rebeldías, de manera tal que las iniciativas tengan una dinámica de *internacionalizar* sus dimensiones.
- Que las modalidades organizativas políticas tengan como matriz de definición la urgencia de una *Confederación Antillana como proyecto* en un contexto más global de *Confederación Bolivariana* de Centro, Sur América y el Caribe y las Antillas y por tanto reconocer la *nacionalidad antillana* como expresión jurídico-política de la ciudadanía.

- En el esfuerzo de crear redes políticas revolucionarias antillanistas crear las condiciones para un *Centro Coordinador Antillano*, que forje una *unidad de acción progresiva que active un movimiento general desde la sociedad civil de abajo de las Antillas*.
- La intención programática y coordinadora antillanista tendrá como objetivo o propósito democrático y participativo *la generación de nuevos poderes nacionales y antillanos, locales y regionales*, capaces de generar una contrahegemonía al proyecto imperialista de anexión por el hipócritamente llamado “libre comercio” impulsado por los Estados Unidos. Los nuevos poderes tienen como exigencia *economías solidarias y justas* orientadas hacia la mejoría rápida, sustancial y radical en las condiciones de vida de las mayorías populares nacionales y antillanas.
- Para contribuir al desarrollo de las potencialidades del nuevo *Movimiento Antillanista de Liberación* podrán crearse *Centros o Unidades de la Memoria Antillanista* para recuperar sobre todo las experiencias de organización, comunicación, acción y articulación exitosas o de impacto relativo importantes. Otro paso concreto necesario, teniendo en cuenta algunas experiencias virtuales, sería o podría ser la *creación de la página digital Las Antillas Hablan y Hacen*, como instrumento de socialización y activación de las redes sociopolíticas y socioculturales.
- Y para que la coherencia sea clara y directa para el hoy: Independencia para Puerto Rico; rechazo al protectorado, desocupación, justicia, democracia popular y participativa para Haití; rechazo a la imposición colonial del llamado “libre comercio” y los acuerdos perversos con el Fondo Monetario Internacional (FMI) para Dominicana y respeto a la Independencia de Cuba, así como extender los vínculos caribeños y las potencialidades de una República Bolivariana continental.

Al valorar estas iniciativas llenas de propósitos nos parece importante además, retomar lo que habíamos planteado en nuestro texto “Nacionalismo y Liberalismo: Recuperación de su Pensamiento y Organización para la Construcción de una Estrategia Popular Hoy” en el Curso sobre Pensamiento Social y Político Dominicano organizado por el Centro Cultural Poveda y la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) en marzo-abril 1995.

En el caso nuestro dominicano, no solo las propuestas de programa antillanista y bolivariano, sino además las modalidades organizativas no estatalizadas o para-estatalizadas que son necesarias a fin de

desarrollar una estrategia con profundas raíces sociales: sociedades patrióticas de vocación geopolítica (por ejemplo “Dos Antillas” y “Tres Antillas”); sociedades políticas (“Ligas de la Paz”, “Liga de Ciudadanos”, “Unión Nacional Dominicana”); sociedades de ayuda mutua o cooperativa (“El Esfuerzo”, “Salubridad del Barrio Santa Bárbara”); sociedades teatrales (“Sociedades de Aficionados”, “Amantes del Saber”); sociedades educativas (“Sociedad y Escuela”, “Alianza Cibaeña”); sociedades de jóvenes (“La Misión Escolar”, “Asociación de Estudiantes”, “Los Hijos de la Paz”); en suma, pasar un balance de las formas organizativas de tales experiencias y las actuales en la cotidianidad social y la experiencia contemporánea.

Una estrategia organizativa democrática, popular, revolucionaria que rescate hoy, para el antillanismo como proyecto sociopolítico y geopolítico lo que nos narra el *Listín Diario* del 3 de junio de 1916 en el centro y vorágine de la intervención yanqui de aquel año:

El *Listín Diario* reporta (...) una “*Protesta de los Niños: A los Patriotas*” firmado por seis muchachos con edades cercanas a los 13 años (entre otros Gilberto Fiallo, J. Antínoe Fiallo, Manuel M. Patín, Luis José Rodríguez y Manuel Fernández). Este breve documento invoca “*el no estar bajo el yugo norteamericano, para no estar como se encuentra Puerto Rico, como se encontró Cuba y así varios países de América Latina (...) concluyendo: “Así deben surgir Nuevos Trinitarios”*”. (Diario *El Caribe*, 1995. Énfasis propio.)

Uno de esos jóvenes fue mi padre y entiendo que su ejemplo de patriotismo antillanista me marcó desde siempre y ha contribuido a mantener en el tiempo las raíces de la rebeldía, recuperando, repito, lo que nuestras luchas en esas dimensiones nos han legado. Para crear *un nuevo poder social, popular*, porque como nos decía Luis Conrado del Castillo en 1915 en su *Enseñanza Cívica*: “(...) *no hay otro poder que no sea el de la sociedad (...)*” y yo agrego (...) de las sociedades antillanistas y bolivarianas.

Poder Popular Antillanista y Bolivariano es la acción y estrategia que se construye por la resistencia y la rebeldía.

APUNTES FINALES: EL PROBLEMA HAITIANO-DOMINICANO Y LAS POSIBILIDADES DE EMANCIPACIÓN

LA HERENCIA COLONIAL

La revolución antiesclavista haitiana que comenzara en 1791 fue un largo y tortuoso proceso que culminaría en la imposibilidad de realización de la revolución democrático-burguesa en el país. En efecto, de un lado estaba la clase dominante colonialista —la oligarquía

blanca— y la burguesía emergente criolla en su fracción mulata, y un sector de las masas negras de otro. Al profundizarse la coyuntura revolucionaria colonial, la confrontación entre la oligarquía mulata y la emergente burocracia militar terrateniente negra se institucionalizó como una forma de canalización de las contradicciones en la formación económico-social, de manera tal que las demandas democrático-burguesas ancladas en las masas populares negras no pudieran colarse en las confrontaciones sociales. A tales efectos, el sistema político de la dictadura post-colonial asumía altos grados de autoritarismo para garantizar la incorporación de las masas a la “eficiencia” y “rentabilidad” del orden socioeconómico, en un contexto de confrontación entre la clase dominante mulata, compradora y agroexportadora, y la negra, terrateniente y autocrática-militar, predominantemente. Ello explica, por ejemplo, las limitaciones de los procesos conspirativos de 1843 o los intentos de reformulación asociados a Gefeard en la década de los sesenta de ese siglo, en la medida en que, a pesar de los elementos autonómicos propios de toda dinámica de un sistema político periférico, la dictadura seguía estructurada alrededor de los centros hegemónicos europeos, Francia, Inglaterra, Alemania, etcétera. Ahora bien, la particularidad del proceso haitiano, en este sentido, reside en que como resultado de la estructuración colonial y la lucha anticolonial de las masas, la superestructura cultural y espiritual — fondo histórico de la conciencia social—, es sumamente rico y complejo a la vez. Obviamente, la sola existencia del rito vodú y la lengua creole, como expresiones de esa lucha contradictoria de afirmación de la identidad, así como también los intentos de organizar “imperios negros”, como lo hizo Cristóbal, nos refieren a las potencialidades de hegemonización de las clases dominantes, en cuanto la recreación del fondo espiritual de la nación permite altos niveles de absorción y participación de las masas. Este escenario se agudiza en la medida en que la propiedad sobre la extensión territorial institucionaliza en áreas importantes los fenómenos del caciquismo armado, o en las variantes de movilización “cacós”, ambos casos vías de movilización social para la lucha por consolidar hegemonías territoriales.

LA FUNCIÓN DEL IMPERIALISMO

En este contexto de potencialidad de hegemonía de las clases dominantes y la lucha grupal del caciquismo armado, ambos elementos obstaculizantes de la emergencia de las demandas democrático-burguesas de las masas populares, se presentan como expresión de la dinámica del capitalismo yanqui por la irrupción del imperialismo en la formación social haitiana, exigiendo construir un Estado central periférico a partir de la organización de la coerción material. Ello ex-

plica la ocupación militar de 1915 a 1936, creándose un polo físico de poder en la nueva alianza dominante que pretendía articular la burguesía mulata y la burguesía negra como asociados menores, pero “pacificadas” ambas, por el socio mayor del Estado periférico. Es en el contexto de la intervención y la ocupación yanqui cuando las demandas democrático-burguesas se elevan al nivel superior en la lucha armada revolucionaria de Charlemagne Peralte, *el Sandino de Haití*, y sus más de 15.000 guerrilleros en la resistencia, lo que demuestra que el punto más alto de las mismas en la historia haitiana es cuando el pueblo-nación crea su poder armado de resistencia al colonialismo. Naturalmente, la clave fundamental del poder ocupante y su estrategia central se orientaban a la creación de un ejército como eje del Estado periférico necesario para superar el viejo esquema de lucha interburguesa. Sin embargo, a mediano plazo, la estrategia imperialista comenzó a mostrar su debilidad como proyecto hegemónico, en la medida en que la alianza se concentró, fundamentalmente, en la burguesía mulata.

LA DICTADURA DUVALIERISTA

Esa situación explica la reactivación que se manifiesta en la coyuntura de 1946, coyuntura que reveló la eclosión de sectores que habían crecido al amparo de la “modernización” de las fuerzas productivas y sociales, así como también por la política de acumulación originaria de sectores de la burguesía extranjera y criolla. En su conjunto, las demandas democrático-burguesas se radicalizaron en la medida en que se insertaron profundamente en un sistema de protestas variado, pero sistemático a la vez. Es relevante señalar que las aristas populistas del movimiento expandieron la organización de fuerzas socialistas, pero fundamentalmente los sectores articulados alrededor del dirigente Daniel Fignolé, movimiento que estimuló la movilización de las masas trabajadoras, del semiproletariado y las fuerzas marginales de la sociedad civil haitiana, sobre todo en Puerto Príncipe. Comenzaba a conformarse desde la sociedad civil un contraproyecto a la herencia de la ocupación militar yanqui, el cual se expresaba como una ola amenazante de las masas: “Rouleau compresseur”, se le denomina a la amenaza de las masas, “la aplanadora” en español. Si bien es cierto que el fignolismo no era una fuerza revolucionaria ni nada parecido, era un augurio del significado de las masas en las calles, y de la debilidad de la sociedad política heredada de la ocupación militar yanqui, en cuanto a su capacidad hegemónica era limitada. Con ese trasfondo, la burguesía negra, alimentada en las plataformas de la “negritud” de los años treinta, releva el populismo del fignolismo, pudiendo aflorar netamente hasta 1950 en la sociedad política.

Sin embargo, el *boom* de la postguerra permitió a la burguesía mulata rearticular sus fuerzas y consolidarse materialmente, replanteándose la alianza dominante tras el derrocamiento de Estimé en 1950, dando paso al general Magloire. Si bien es cierto que este general inició el ejercicio del poder político con la base de una amplia alianza, y que, al través de la militarización generalizada sujetó a la sociedad civil en sus potencialidades, la crisis del comercio de exportación, condiciones climáticas adversas y problemas fiscales agudos, determinaron una crisis política para el aparato estatal, que determinó la caída de Magloire. Pero la caída de Magloire expresaba una crisis que tocaba al ejército, la pieza más importante de la ocupación norteamericana, y por tanto la crisis más importante del modelo impuesto por dicha ocupación militar. Estábamos en el clímax de la crisis hegemónica de este período.

En esta coyuntura —donde el aparato del viejo modelo entra en crisis—, es que se explicaba la operatividad y potencialidad del duvalierismo como nuevo proyecto de relevo de la burguesía extranjera y criolla, pero inserto en el fondo espiritual y las potencialidades de las masas populares. El viejo modelo, que terminó aislado de la sociedad civil, sentó las bases para el surgimiento de la forma duvalierista de la dictadura de clase y cuyos rasgos más relevantes serían:

1. En primer lugar, reordenar el fondo espiritual de la nación-pueblo en un proyecto hegemónico negro-clasista, que articula en su discurso la reivindicación étnico-nacional y clasista frente a la sociedad política. Ello garantizaba la integración de las masas campesinas al esquema de “equilibrio” social bajo dominación burguesa del duvalierismo, equilibrio que ocultaba con una lectura “negra” de la historia de Haití.
2. Reformulación del sistema político, de la sociedad política, haciendo más vasto y complejo el poder político burocrático como garantía para el surgimiento de una fracción leal a su proyecto. Complejizó el poder debilitando el ejército como fuerza única de monopolio de la violencia, creando una fuerza político-militar de masas, los Ton Ton Macoutes, que eran su tentáculo de control sobre toda la sociedad civil. Es decir, “macutizar” la sociedad civil y centralizar la jerarquía disciplinaria a escala territorial en su persona como eje de poder. Obviamente, el duvalierismo no era una forma “vulgar” de dictadura, era el clímax sofisticado criollo de la dictadura neocolonial, donde la simbología fundamental era una apariencia autóctona, y por tanto su capacidad hegemónica era superior a cualquier forma anterior. Sin embargo, la dictadura duvalierista, su forma ori-

ginal, que pudo construir una amplia alianza de sustentación, en la medida en que se desarrolló en el tiempo fue encontrando en su interior y en su relación con la sociedad civil, los elementos de su crisis histórica.

LA ISLA DIVIDIDA

Sin sobrevalorar la existencia política e histórica del doctor Joaquín Balaguer, es necesario abordar los elementos estratégicos que afloraron en su plataforma, de lo que llamé su ocaso inevitable, pero que pretendía perdurar a través de una herencia integral de seguridad para el sistema capitalista. No fue casual que en *La Isla al Revés*, y haciendo abstracción de aberraciones históricas e ideológicas, o de enfoques altisonantes para agudizar la percepción extremista y racista que salpican la obra de inicio a fin, se concluya en un planteamiento geopolítico de integración bajo la dominación burguesa y militar dominicanas.

Bajo el manto de “una constitución paralela que garantice la existencia para toda la isla de un régimen democrático” y apoyándose en citas de Américo Lugo, la estrategia balaguerista se volcó a la “eliminación de la guerra civil” insular y a la constitución de ramas coordinadas “de una Marina de Guerra”, para instalar una coexistencia bajo control político y militar. No es necesario extraer grandes conclusiones si conocemos la historia y al Dr. Balaguer, si tenemos un dominio mínimo de lo que es una situación federativa, para concluir, como lo hemos hecho, donde la estrategia insular del balaguerismo fue una continuación de su concepción preventiva de los desbordes sociales antisistema, y que el doctor Balaguer percibió en este caso, al través de una agudización de las contradicciones de la sociedad haitiana y sus relaciones potenciales con el equilibrio del sistema capitalista y el Estado burgués dominicano. Dirigente que expresa en forma nítida lo que hemos definido como la “cultura del hombre trujillista”, es decir, la naturaleza social en estricta armonía y orden, en una verticalidad de la jefatura a las masas, el doctor Balaguer acudió a la potencialidad de la “guerra civil” insular del lugismo para alinear a la burguesía y al aparato militar en una estrategia de espacio vital para su seguridad.

Es el requerimiento de una subordinación del Estado haitiano, de la burguesía haitiana a esa necesidad de seguridad estatal dominicana, y además, buscar en esa subordinación una definición de la división del trabajo insular para ampliar la escala de acumulación de la burguesía dominicana. Naturalmente esa plataforma se integraba, de manera clara, al esquema de la dominación imperialista para el Caribe, y en particular para resolver la relación contradictoria Haití-República Dominicana, reduciendo las masas haitianas a un control

total luego del agotamiento avizorado del jean-claudismo, sin que ello desbordara la frontera en términos de desajustes estatales. En semejante contexto de estrategia insular —propia de un político con visión a largo plazo—, debe entenderse el planteamiento que formuló para integrar en 1986 un gobierno bipartidista con consenso burgués-imperialista, para, según palabras del Dr. Balaguer, evitar la “barbarie”. Él definió el cuadro contradictorio y dual de la barbarie refiriéndose a los acontecimientos en aquel momento de la década de los ochenta, finalizando el siglo XX: “Esos sucesos prueban que en el fondo del alma de nuestro pueblo, en el fondo de nuestros institutos castrenses y en el fondo de nuestras instituciones más respetables, existe todavía un fondo de barbarie”.

Es cierto que la dialéctica guerra-paz, seguridad-miedo, otros-desorden- balaquerismo-seguridad, era consustancial al discurso balaguerista, un arma de consenso y propaganda, pero también hubiera sido poco político considerar al Dr. Balaguer tan poco político como para solo llegar hasta allí con su planteamiento. Él sabía muy bien lo que se estaba incubando desde la época de su régimen en nuestro país, y por eso planteaba el trípode de pueblo- fuerzas militares-instituciones “civiles” como un cuadro de confrontación y de potencialidad de guerra civil nacional. Y aunque su planteamiento tuviera una o varias aristas tácticas, como por ejemplo ser arma de consenso entre la burguesía, así como aislar al perredeísmo de círculos burgueses importantes, e incluso, crearle una situación plebiscitaria forzada dentro de toda la derecha corporativa empresarial para aislarlos por completo en 1986, repito, su planteamiento no solo tuvo, obviamente, el objetivo de darle un toque de gracia, un golpe mortal a las aspiraciones de poder gubernamental total perredeísta sino, en lo fundamental, el lanzar una plataforma integral de recomposición del capitalismo dominicano y de una nueva correlación de fuerzas políticas.

El objetivo final, aislar totalmente las fuerzas sociales y políticas revolucionarias, porque él estaba consciente de la potencialidad de la crisis en ese momento, de sus propias limitaciones personales, y que, de ser posible, era mejor evitar el camino de las matanzas y el terrorismo de Estado (guerra civil preventiva), o que de requerirse un costo social en esos planos, fuera el menor posible. Una gran coalición burguesa con apoyo del imperialismo yanqui, estratégica, capaz de articular la estrategia insular para, en un doble movimiento, reafirmar la hegemonía de la burguesía y la dictadura burguesa dominicanas sobre su propia sociedad y pueblo, pero también, sobre toda la isla, como rectores y salvadores de la “barbarie” propia y ajena.

Esta isla dividida, con potencialidades antagónicas en la relación de las masas haitianas con su dictadura, a riesgo de desbordar en una

coyuntura el equilibrio insular; con potencialidades agudas por la crisis dominicana que enfrentaría al Estado y la sociedad civil, esta isla con tales divisiones en sus entrañas era un peligro estratégico para el capitalismo. Y el doctor Balaguer como hombre de la cultura del orden de la dictadura burguesa lo sabía y preventivamente iba más allá que los pequeños políticos que lo acompañaban, o incluso, de algunos que lo adversaban dentro de las propias derechas. Y los revolucionarios no podían responder a esa plataforma estratégica como si estuvieran pensando en una confrontación exclusivamente electoral; la única respuesta posible era la otra estrategia de poder, que también tenía su utopía insular, su voluntad de poder total en la diversidad contra los intentos de recomponer el poder insular dominico-haitiano para perpetuar la dominación del imperialismo yanqui, enmascarando los verdaderos enemigos de clase en los “miedos” burgueses a las masas haitianas y dominicanas.

Son nuestros pobres, de los dos lados, con sus cuerpos sucios, desarrapados, los que ya unen su hambre, su condición “animal” y es el crecimiento de su conciencia y su lucha lo que los unirá en su diversidad cultural, que es el único camino para seguir a Martí, Betances, Hostos, Luperón, Albizu Campos, Charlemagne Peralte y los demás héroes antillanistas que nos legaron la tradición de la federación antillana, para liberarnos, no para que nos opriman, con mejores administradores de un sistema en crisis a lo largo y lo ancho de la isla dividida.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguayo, A. M. 1925 *Tratado de Psicología Pedagógica* (La Habana: La Moderna Poesía).
- Albizu Campos, Pedro 1975a “Albizu Campos estuvo algunas horas en Puerto Príncipe” (1-10-1927) en *Obras escogidas*, T. I (1923-1936) (San Juan de Puerto Rico: Jelofe).
- Albizu Campos, Pedro 1975b “Lo que contesta el Presidente del Partido Nacionalista” (14-5-1930) en *Obras escogidas*, T. I (1923-1936) (San Juan de Puerto Rico: Jelofe).
- Albizu Campos, Pedro 1975c “Carta al Sr. Luis Venegas Cortes, Presidente del Comité Universitario Pro-Víctimas Santo Domingo” (19-9-1930) en *Obras escogidas*, T. I (1923-1936) (San Juan de Puerto Rico: Jelofe).
- Albizu Campos, Pedro 1975d “Actos para conmemorar la fecha del 23 de Septiembre en la Ciudad de Lares” (21-9-1933) en *Obras escogidas*, T. I (1923-1936) (San Juan de Puerto Rico: Jelofe).
- Alfau Durán, Vetillo 1975 “Notas para la Historia de la Esclavitud en Santo Domingo” en *Clío*, N° 131, enero-agosto.

- Andreu Ocariz, Juan José 1970 “La Rebelión de los Esclavos de Boca de Nigua” en *Anuario de Estudios Americanos*, Separata del t. XXVII (Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos).
- Archivo General de Puerto Rico 1823 “Fondo de Gobernadores, Negociado y Seguridad Pública”, 20 de Noviembre, Capitán Francisco Fernández de Castro, C371.
- Archivo Histórico Nacional s/f “Legajo 5063, Exp. 38” en *Documentos de Puerto Rico* (Madrid: AHN).
- Baralt, Guillermo 1981 *Esclavos rebeldes* (La Habana: Huracán).
- Barinas Coiscou, Sócrates 1948 “Revolución de los Italianos” en *Documentos del Archivo de Indias*, (Boletín del Archivo General de la Nación) N° 58, julio-septiembre.
- Betances, Ramón Emeterio 1983a “Carta a José Joaquín Govantes” (Periódico *La Voz de la Patria*, 1876) en Betances, Ramón Emeterio *Obras* (La Habana: Casa de las Américas).
- Betances, Ramón Emeterio 1983b “Carta a Gregorio Luperón” (1868) en Betances, Ramón Emeterio *Obras* (La Habana: Casa de las Américas).
- Betances, Ramón Emeterio 1983c “A los Puertorriqueños” (*Santomás*, 7-12-1868) en Betances, Ramón Emeterio *Obras* (La Habana: Casa de las Américas).
- Betances, Ramón Emeterio 1983d “Carta a Eugenio María de Hostos” (París, 4-7-1874) en Betances, Ramón Emeterio *Obras* (La Habana: Casa de las Américas).
- Betances, Ramón Emeterio 1983e “Carta de París” (29-5-1876) en Betances, Ramón Emeterio *Obras* (La Habana: Casa de las Américas).
- Betances, Ramón Emeterio 1990 “Textos reproducidos 1869 Colegio Universitario UASD” (mimeografiados).
- Billini, Francisco Gregorio 1897 “Al Pueblo Dominicano, Al Pueblo Haitiano” en *El Eco de la Opinión*, 10 de mayo.
- Bolívar, Simón 1947a “Contestación de un Americano Meridional a un Caballero de esta Isla, Kingston 6 de septiembre 1815” en *Obras Completas*, Tomo 1 (La Habana: Ministerio de Educación Nacional de los Estados Unidos de Venezuela / Editorial Lex).
- Bolívar, Simón 1947b “Carta a Santander, 1824” en *Obras Completas*, Tomo 1 (La Habana: Ministerio de Educación Nacional de los Estados Unidos de Venezuela / Editorial Lex).
- Cordero Michel, Emilio 1999 “Las Expediciones de Junio 1959” en *Ecos* (Santo Domingo: UASD) N° 6.

- De Hostos, Eugenio María 1881 “Máximo Gómez y la Revolución de Cuba” (s/d).
- De Hostos, Eugenio María 1884 “Lo que algún día será una gran nacionalidad” (s/d).
- De las Casas, Bartolomé 1974 *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* (México: Fondo de Cultura Económica).
- Diario *El Caribe* 1993a “Motín de Esclavos del 1723 Impidió Fueran Devueltos a la Colonia Francesa” en *El Caribe, Suplemento Cultural*, 10 de abril.
- Diario *El Caribe* 1993b “Principal Motivo de los Esclavos Franceses para Huir de la parte Española de la Isla era lograr su libertad” en *El Caribe, Suplemento Cultural*, 8 de mayo.
- Diario *El Caribe* 1995 “Vecinos de La Yaguana Huyen a Cuba” en *El Caribe, Suplemento Cultural*, Estampas Coloniales, 7 de septiembre.
- Diario *El Caribe* 1995 “Vecinos de La Yaguana Huyen a Cuba” en *El Caribe, Suplemento Cultural*, Estampas Coloniales, 7 de septiembre.
- Espinal Hernández, Edwin 2000 “Más Allá del Ideario Antillano: Presencia de Hostos en el Pensamiento de Luperón” en *Clío* (Santo Domingo: Academia Dominicana de la Historia) N° 162, enero-junio.
- Figarola, Joel James 2004 “La Guerra de los Diez Años” en *Revista del Caribe* (Santiago de Cuba) N° 43.
- Gaztambide-Geigel, Antonio 2002 “Hostos-Betances y el Nuestroamericanismo de Martí” (Reportaje de Antonio Paneque Brizuela) en *Granma*, 6 de julio.
- Gómez, Máximo 1886 “Carta a Cayetano Armando Rodríguez” (s/d).
- Gómez, Máximo 1888 “Diario de Campaña” (s/d).
- Henríquez y Carvajal, Federico 1990 *Ideario* (Santo Domingo: Colegio Universitario UASD) mimeografiado.
- Lamarche, J. B. 1975 “Entrevista concedida a la Prensa Dominicana” (*El Mundo*, 12 de julio de 1927) en Albizu Campos, Pedro *Obras escogidas*, T. I (1923-1936) (San Juan de Puerto Rico: Jelofe).
- Larrazábal Blanco, Carlos 1962 “Apuntes Acerca de Algunos Estudiantes Graduados en la Universidad de Caracas” en *Clío*, N° 118-119, enero-diciembre.
- Lugo, Américo 1993a “Biografía de Eugenio María de Hostos” en *Obras Escogidas*, T. II (Santo Domingo: Editora Corripio).

- Lugo, Américo 1993b “Manifiesto del Nacionalismo Dominicano contra la Intervención, el Entendido Ángeles Peynado y las Elecciones Venideras” en *Obras Escogidas*, T. III (Santo Domingo: Editora Corripio).
- Lugo, Américo 1993c “Declaración de Principios del Partido Nacionalista. 1925” en *Obras Escogidas*, T. III (Santo Domingo: Editora Corripio).
- Martí, José 1892a “Nuestras Ideas” en *Patria*, 14 de marzo.
- Martí, José 1892b “Proclamación del Partido Revolucionario cubano el 10 de Abril” en *Patria*, 14 de marzo.
- Martí, José 1892c “El Delegado en Nueva York. Reunión de los Clubes” en *Patria*, 1 de noviembre.
- Martí, José 1895 “Carta a Federico Henríquez y Carvajal” (Montecristi) en *Patria*, 25 de marzo.
- Martí, José 1965 *Obras completas* (La Habana: Editorial Nacional de Cuba).
- Martí, José 1981 *Sobre las Antillas* (La Habana: Casa de las Américas).
- Martí, José s/f “Borradores de una carta a Ramón Emeterio Betances”, en *Patria*, s/d.
- Moreno, José A. 1973 *El pueblo en Armas: Revolución en Santo Domingo* (Santo Domingo: Tecnos).
- Movimiento de Liberación Dominicana 1999 (1959) “Manifiesto al Pueblo Dominicano” (en “Las Expediciones de Junio 1959”) en Cordero Michel, Emilio *Ecos* (Santo Domingo: UASD) N° 7.
- Negrón Hernández, Luis s/f “Roberto Cofresí: El Pirata Caborrojeño” en sitio web *Puerto Rico en Breve*, disponible en <PReb.com>.
- Núñez de Cáceres, José 1973 “Acto Constitutivo del Gobierno Provisional del Estado Independiente de Haití Español” en Hoepelman, Antonio (comp.) *Documentos históricos* (Santo Domingo: Librería Dominicana).
- Pérez Moris, José y Cueto y González Quijano, Luis 1872 *Historia de la Insurrección de Larés* (Barcelona: N. Ramírez y ca.).
- Robióu Lamarche, Sebastián s/f “La navegación indígena antillana” en *Etnohistoria. Boletín del Museo del Hombre Dominicano* (s/d).
- Rodríguez de León, Mario A. s/f “La Conspiración de Esclavos de 1821 en Bayamón” en sitio web *Puerto Rico en Breve*, disponible en <PReb.com>.
- Rodríguez Demorizi, Emilio 1943 “Duarte en la Reforma” (*Listín Diario*, N° 13248, 26-1-1931) en *La Revolución de 1843: Apuntes y documentos para su estudio* (Santo Domingo: Boletín del Archivo General de la Nación, N° 26-27).

- Rodríguez Demorizi, Emilio 1963 *Actos y doctrina del Gobierno Provisorio Restaurador* (Santo Domingo: Editora del Caribe).
- Rodríguez Demorizi, Emilio 1975 “Carta del 11 de Junio 1895 a Gregorio Luperón” en Rodríguez Demorizi, Emilio *Luperón y Hostos* (Santo Domingo: Editora Taller, Academia Dominicana de la Historia) 2ª edición.
- Rodríguez Demorizi, Emilio 1976a “Cronología de Duarte” en *En torno a Duarte* (Santo Domingo: Editora Taller).
- Rodríguez Demorizi, Emilio 1976b “La Trinitaria: Apuntes y Documentos para su Estudio” en *En torno a Duarte* (Santo Domingo: Editora Taller).
- Rodríguez Demorizi, Emilio 1976c “Duarte y Puerto Rico” en *En torno a Duarte* (Santo Domingo: Editora Taller).
- Rodríguez Objío, Manuel 1939 “Documentos del Estado Meridional de Haití firmado por S. Rameau a Gregorio Luperón” en *Gregorio Luperón e Historia de la Restauración*, T. 2 (Ciudad Trujillo: Editorial El Diario).
- Rodríguez, Frank s/f “José Leonardo Chirinos” en <www.venezuelatuya.com/biografias>.
- Sevillano Colom, Francisco 1960 “Noticias de la ciudad de Santo Domingo a fines del siglo XVI” (1590-1599) en *Clío*, N° 116, enero-junio.
- Somma, Oegri 2004 (1884) “Hostos en Santo Domingo”, T. I y II (Santo Domingo: Sociedad de Bibliófilos).
- Vega, Bernardo 2004 *Cómo los americanos ayudaron a colocar a Balaguer en el poder en 1966* (Santo Domingo: Amigo del Hogar).
- Vovelle, Michel 1985a “La Longue Durée” en *Ideologías y mentalidades* (Barcelona: Ariel).
- Vovelle, Michel 1985b “Lo Popular Cuestionado” en *Ideologías y mentalidades* (Barcelona: Ariel).

Silvio Torres Saillant

LA IDENTIDAD CULTURAL COMO BATALLA: HACIA UNA VISIÓN NATIVA DE LO DOMINICANO^{1*}

*“El Príncipe Ai preguntó: ‘¿Qué debo hacer para
que el pueblo me mire con estima?’
Confucio contestó: ‘Eleva al honrado por encima
del malvado y el pueblo te estimará; si encumbras
al malvado sobre los honrados, se te despreciará’.”*
Confucio (1979: 65)

PREÁMBULO

La contienda electoral de 1996 puso sobre el tapete la dificultad de definir étnicamente a los dominicanos. En la campaña se habló de quién representaba más nuestra nacionalidad. Se blandieron tesis y consignas sobre la nación, la cultura y la raza de nuestra gente. En términos generales prevaleció la confusión. Ahora, transcurridos los comicios y juramentado ya el nuevo Presidente, tal vez podamos retomar el asunto sin que seudopoetas beneficiarios del orden imperante atribuyan a la inquietud motivaciones “político-partidistas”. Sirvan, pues, estos apuntes como una propuesta encaminada a nativizar el discurso sobre la dominicanidad. Pues nada ha imposibilitado tanto una conversación saludable sobre el tema como el hecho de que heredamos categorías definidoras forjadas por gente que nunca se identi-

1 Publicado originalmente en la revista *Rumbo* en dos entregas, Año III, N° 140 (7 de octubre de 1996), pp. 33-36; y N° 141 (14 de octubre de 1996), pp. 69-72.

* Torres Saillant, Silvio 1999 “La identidad cultural como batalla: hacia una visión nativa de lo dominicano” en *El retorno de las yolas: Ensayos sobre diáspora, democracia y dominicanidad* (Santo Domingo: Ediciones Librería La Trinitaria / Editora Manatí) pp. 321-350.

ficó con la idiosincrasia del pueblo dominicano. De ahí la insistencia patológica en postular la negatividad, la plegaria nostálgica en torno a lo que podríamos haber sido y el énfasis en nuestras faltas, pérdidas, fracasos y defectos. De ahí la ecuación entre dominicanidad y desgracia, fórmula funesta con la que hemos arribado a la postrimería del siglo XX. El esquema ya aburre.

La meta por lograr en los años venideros ha de ser ayudar al pueblo dominicano a reconocerse en la genuina complejidad de su ser. Los ciudadanos futuros deberán ser capaces de verse y amarse en su herencia africana y multirracial, en las variadas manifestaciones de su espiritualidad, en su pluralidad genérica, en su completa sexualidad, en su criollidad lingüística, en la naturaleza sincrética de su formación étnica. Con la realización de esa meta se podrá salvaguardar la salud mental y el autorrespeto de la población. Para el año 2030, por ejemplo, podría existir una generación de dominicanos satisfecha con lo que realmente es. Solo se necesitaría que para la fecha haya perdido fuerza la “fracción miserable” de que habló Juan Pablo Duarte, refiriéndose a una caterva recurrente en nuestra historia que se empecina en “hacer parecer al pueblo dominicano de un modo distinto de como es en realidad” (Duarte, 1994: 28). En nuestros días esa “fracción” se compone de blancos enajenados, mulatos pusilánimes y negros acomplexados que se aferran a una visión negrofóbica, falocrática, antipopular y eurocéntrica de lo que significa la nacionalidad dominicana. Nuestra población logrará adueñarse de una representación afín con su auténtica personalidad cultural cuando arrebate a sus enemigos nacionales el monopolio sobre las instituciones que median en la implantación de discursos, prácticas y gustos codificadores de su identidad.

LA HISTORIA DEL PODER

El pueblo dominicano “como es en realidad” brilla por su ausencia en la imagen de la nación esculpida por los artífices del discurso oficial. El *Enriquillo* de Manuel de Jesús Galván y el *Compendio de historia de Santo Domingo* de José Gabriel García lo confirman. Ambas obras, suscritas a la imaginación imperial, revelan una cosmovisión que glorifica la expansión territorial de las naciones poderosas, a pesar de las poblaciones que cayeron aplastadas por el peso “civilizador” de ese terrible avance. Es decir, los de abajo no cuentan. La experiencia de la especie se reduce a la marcha ineluctable del poder. Esa sensibilidad inhumana se nos inculcó en las aulas escolares, donde aprendimos a gozar con la destrucción de la Galia por Julio Cesar, las conquistas de Alejandro en el Oriente, las exitosas gestas bélicas de Vasco de Gama

en África y la India, la conquista de México y del Perú por Hernán Cortés y Francisco Pizarro, respectivamente, y la entrada triunfal de Napoleón Bonaparte en el lejano Egipto. No reconocimos el dolor infligido a los caídos ni el desamparo multitudinario que acompañaba a cada una de las victorias imperiales contadas en los libros de historia. La malhadada educación nos bloqueó la solidaridad con los vencidos. Obnubiló nuestra percepción, impidiéndonos apreciar la rica diferencia y diversidad de la humanidad. Vimos expresión cultural estimable únicamente en las naciones productoras de enormes edificaciones (obeliscos, pirámides y catedrales) o dotadas de gran capacidad de agresión militar. Tampoco entendimos la crueldad padecida por los trabajadores cautivos que erigieron los grandiosos portentos arquitectónicos. Walter Benjamin nos recuerda que “no hay documento de la civilización que no sea al mismo tiempo un testamento de la barbarie” (1979: 560). Maynard Solomon lo glosa recalcando que: “las posesiones culturales de la humanidad, los más altos logros del espíritu, nacieron *intra feces et urinas* de la opresión de clase” (1979: 547). En la escuela perdimos acceso al saber que resumen las palabras de Benjamin y Solomon. Se nos socializó para identificarnos con los conquistadores, los amos, los de arriba, aunque descendiéramos de los vencidos, los esclavos, los de abajo.

DOMINICANIDAD Y GENOCIDIO

Informada por la lógica imperial, la voz narrativa en el *Enriquillo* de Galván deja incuestionado el sistema colonial genocida que siguió a la conquista, aun cuando objete casos individuales de indignidad cometidos por españoles contra aborígenes. Nunca vistas de manera sistémica, las crueldades de los amos en el libro se explican como desviaciones atribuibles a la conducta particular de tal o cual funcionario o soldado. La barbarie queda legitimada, dándosele vigor a la noción de que la conquista europea en las Américas fue un gesto de bondad. Pero el exterminio de los residentes originarios de las Américas carece de justificación. Nada de lo que se ha creado en la región desde el 12 de octubre de 1492 hasta el presente podrá jamás compensar la sangre derramada en el proceso de la colonización. ¿No debemos condenar crímenes que ocurrieron hace tantos siglos? Ya lo dijeron Diógenes Céspedes, Frank Moya Pons y muchos otros: legitimar el crimen de ayer es autorizar el de hoy y allanar el camino para el de mañana. Se puede afirmar con confianza, por ejemplo, que los celebrantes de la bestialidad colonial que se apandillaron en torno al proyecto del *Faro a Colón* en el 1992, son, en pocas palabras, enemigos de la humanidad. Esa calaña se identificó con la masacre del 1937 en la frontera, aupó el

asesinato masivo de 1962 en Palma Sola y, de hacérseles políticamente necesario, aniquilaría hoy a cualquier sector marginado de la población que desafíe el *status quo*.

El *Enriquillo* de Galván brinda un modelo que atenta contra el sentido pleno de la justicia y la libertad. La obra idealiza y ennoblece la figura del cacique Guarocuya, confiriéndole una estatura moral superior a la de los indios que no fueron, como él, domesticados por la educación española. La novela propone una caracterización que desmerita a los habitantes primigenios de la isla que no se españolizaron, lo cual tiende a restar reproche al genocidio desatado en su contra en la vida real. Para enaltecer a su protagonista, a Galván le fue preciso higienizado, puesto que el Guarocuya histórico había terminado convertido en un brazo militar del régimen colonial. Sus servicios a las autoridades coloniales incluyeron la persecución y captura de indios alzados y negros cimarrones para devolverlos al estado ignominioso de la esclavitud. El novelista bien podía haber dado el papel central a un Tamayo, guerrero anticolonialista comprometido con el ideal de la libertad, es decir, a un personaje que no requiriera higienización. ¿Cómo explicar, entonces, la preferencia del escritor? A mí me persuade esta respuesta: “Galván era un Enriquillo a la moderna”, como apunta Pedro Miren *Tres leyendas de colores* (1978: 166). De hecho, Galván encabezó la estratagema que entregó la soberanía dominicana a España en el año 1861. El tipo representado por Enriquillo y por Galván no tiene patria. Su estirpe aún se pasea altiva entre nosotros. Comprometido primordialmente con el poder, relación sin la cual no concibe la posibilidad del bienestar material, usa su liderazgo para desorientar a la población con el fin de preservar su privilegio. Miente sobre el pasado y sobre el presente, predica odio xenofóbico y desfigura la imagen cultural de su pueblo si eso avanza su agenda personal.

LOS DOMINICANOS Y EL CONTRANACIMIENTO

Galván y García interpretaron lo dominicano como una extensión inconsútil de la experiencia sociocultural de Occidente. Todavía hoy, desde las páginas de *El Siglo*, un triste literato capitalino difunde la insostenible tesis de nuestra correspondencia con la cultura occidental. Las puntualizaciones de Kamau Brathwaite, el gran poeta de Barbados, instruyen mucho sobre las cosas que nos distancian de Occidente. Una de ellas es Occidente mismo. Un caribeño no puede considerarse hijo de la tradición occidental como podría un francés, un italiano o un inglés. La presencia occidental en esta parte del mundo irrumpe con genocidios, plantaciones, esclavitud y expoliaciones. El término “Renacimiento” enmarca un período de genial y abundante producción arquitectónica, pictórica, literaria y escultórica en varios países

Europeos. Pero la conducta de los europeos en el Caribe durante ese mismo período de tiempo marca una especie de “Contranacimiento”.

A nuestra región no le tocó Leonardo da Vinci dándole las últimas pinceladas a su *Mona Lisa* ni Giovanni Pico della Mirandola exaltando la dignidad del ser humano. Le sobrevino el lúgubre drama de Cristóbal Colón y sus secuaces desbarrigando indios y estuprando indias. Occidente se expresó como constructor sembrando de catedrales e iglesias a innumerables ciudades europeas, pero en Quisqueya se tornó destructor demoliendo templos e imágenes taínas, primero, e incinerando ciudades durante las “devastaciones de Osorio”, después. En Florencia, Miguel Ángel terminaba de esculpir su impresionante *David* cuando Occidente, en el Caribe, se regodeaba en la muerte a través de la matanza de Xaragua por Fray Nicolás de Ovando y sus huestes europeas. A la vez que se gestaba el verso, en España, de San Juan de la Cruz y, en Francia, el de Pierre de Ronsard para engalanar la lírica occidental, el verbo europeo se abocaba a formular, en las Antillas, las técnicas del suplicio contra los esclavos fugitivos. Una ordenanza de la época estipula que el negro alzado, si no regresa voluntariamente al cautiverio en un plazo de veinte días, “que le sea cortado un pie” y que si su ausencia se prolonga por veinte días más “que incurra el dicho esclavo en pena de muerte, la cual le será dada de horca”, según transcribe Deive (1989: 282).

En Santo Domingo, como en el resto del Caribe, Occidente experimentó una metamorfosis que resultó en la ruptura antes que en la continuación de las tradiciones culturales del “Viejo Mundo”. La estaba en la isla de figuras destacadas de las letras europeas como Tirso de Molina, Bernardo de Valbuena y Alessandro Geraldini no justifican la percepción de que nuestra tierra, por más que se insista en llamarla “Atenas del Nuevo Mundo,” fuera durante la colonia una extensión cultural de Europa. En este suelo había demasiadas condiciones intrínsecas al hábitat y se dieron demasiadas circunstancias particulares a la transacción colonial. No hay razón alguna para pensar que fuimos ni somos la misma cosa que los europeos. Naturalmente, ni los franceses, ni los españoles, ni los alemanes han compartido nunca esa confusión de algunos de nuestros publicistas. Ellos no solamente se saben distintos de nosotros sino que apelan a la hostilidad para recordárnoslo. Véase la discriminación que sufre nuestra gente en España y otras partes del continente, sobre todo en los últimos años en que una xenofobia rampante permea el aire de esos lares. Las vejaciones sufridas por el dominicano Lorenzo Valdez López, quien, según crónica de *Rumbo* (27-02-1996), se ha querellado contra el Estado de Alemania ante la Corte Internacional de Justicia de la Haya, Holanda, insinúan el poco interés de Europa en recipro-

car los amorosos votos de parentesco que algunos de nuestros columnistas persisten en profesarle.

ESPAÑA Y LA DOMINICANIDAD

Como apunta Moya Pons en *El pasado dominicano*, José Gabriel García vio al pueblo dominicano “como un reducto hispánico que había quedado abandonado en medio del Caribe desde hacía varios siglos” (1986: 254-55). Es decir, el llamado “padre de la historia” no reconoció ruptura entre lo español y lo dominicano. Esa visión, cabe señalar, todavía perdura entre los herederos ideológicos de García. De ahí que en su libro *Colón, precursor literario* Joaquín Balaguer afirme que con el nombre del Almirante se inicia “la historia de la literatura dominicana” (1974: 9). El concepto recurre en la serie Biblioteca de Clásicos Dominicanos, publicada por la Fundación Corripio bajo la dirección del laureado poeta Manuel Rueda. Allí, Cristóbal Colón, Gonzalo Fernández de Oviedo y Bartolomé de las Casas, junto a otros cronistas españoles del principio de la colonia, reciben el rango de “precursores” de la literatura y el pensamiento dominicanos. El mulato Luis Julián Pérez, un nostálgico funcionario de Trujillo, llega en *Santo Domingo frente al destino* a la acrobacia de tornar el anexionismo en un gesto de autoafirmación patriótica. Según él, la clase gobernante del siglo pasado “propició la vuelta a España de la nación para convertirla en una provincia del Reino, última y decisiva batalla ganada por la hispanidad en nuestra isla, y a la cual se debe, sin duda, el mantenimiento del pueblo dominicano con sus señaladas características” (1990: 89). Para los dominicanos, asevera Julián Pérez, siempre importó más “el sentimiento de la hispanidad que el sentimiento de independencia” (p. 89).

La tradición que iguala lo español a lo dominicano siempre trae su rabia antihaitiana. Julián Pérez narra la masacre de miles de haitianos y sus descendientes para el 1937 en la frontera, sin duda uno de los más horrendos crímenes que registra la historia. Sin embargo, lejos de execrar el espeluznante acto, el ínclito mulato se solidariza el gestor del genocidio. Trujillo, explica el añorante funcionario, alertó a los haitianos, pero ellos no hicieron caso. El Jefe, entonces, no tuvo más remedio que cumplir con su deber patrio: “Trujillo asumió toda la responsabilidad histórica, y los dominicanos que defendieron el honor de la República... no hicieron otra cosa que cumplir con su deber patriótico que les honraba y hacía merecedores de la gratitud de sus conciudadanos” (p. 99). Quizás no resulte superfluo añadir que el libro de Julián Pérez apareció bajo el sello editorial de una de las instituciones de educación superior más prestigiosas de la República Dominicana que la presentó al público lector con esta fanfarria: “La Fundación Universitaria Dominicana, Inc. y la Universidad Nacional

Pedro Henríquez Ureña se complacen en patrocinar la segunda edición de esta importante obra escrita por el destacado jurista y hombre público dominicano don Luis Julián Pérez”. Es decir, desde la cúspide institucional de nuestra academia se celebra y promueve el genocidio.

NUESTROS VERDADEROS PROGENITORES

Los portavoces de la antigua cosmovisión historiográfica han narrado el devenir nacional como un idilio desprovisto de conflictos internos, obviando las tensiones que emanaron de la fricción entre distintos sectores de clase. Sus relatos recogen solo las contrariedades atribuibles a fenómenos naturales, como ciclones, sequías y plagas, o a la actuación de fuerzas externas, sean ataques de piratas o invasiones extranjeras. Pero sabemos ya que el pueblo dominicano “como es en realidad” no emerge sino de la tensión, los conflictos y el choque entre fuerzas en pugna. Nosotros poseemos una personalidad cultural definida debido precisamente a la manera peculiar como en nuestro suelo se interrumpió el hilo hispánico. Sin la discontinuidad no existe la dominicanidad. Por no entender eso, García menospreció en su *Compendio* algunos episodios conflictivos que desarreglaban su visión de la continuidad ibérica.

García subestima, por ejemplo, la rebelión de los esclavos en el ingenio Nueva Isabela, propiedad de Diego Colón, en diciembre de 1522. Dedicándole apenas un par de párrafos, el historiador relata el episodio como un mero contratiempo enfrentado por el Gobernador Don Diego durante su mandato. Puesto que, para él, Don Diego y los funcionarios del régimen colonial eran nuestros únicos ancestros, no había que reparar largamente en la insurrección. No era más que un paréntesis, una inconveniencia narrativa, tal como insinuaría luego Fray Cipriano de Utrera en *Santo Domingo: Dilucidaciones históricas* al descartar los alzamientos en la historia colonial dominicana como “alteraciones del orden público” (1995: 281). Así, García resume la derrota de los rebeldes, diciendo que volvió a reinar “la calma en las poblaciones” (1968, I: 100). Queda claro que para él los negros, siendo ya la mayoría para 1522, no formaban parte de “las poblaciones” cuya trayectoria su *Compendio* se proponía trazar. Su obra buscó a los progenitores del pueblo dominicano estrictamente en la minoría blanca que gobernaba la colonia.

Desde una perspectiva más inclusiva, la rebelión de 1522 aportó un cimiento vital a la configuración de lo que sería el pueblo dominicano. El arrojo con que esa comunidad oprimida intentó tirar las cadenas, inmolándose en pos de la dignidad humana, alumbró el camino que habría de seguir nuestra población en su lucha sempiterna contra una clase gobernante vampírica. Desgraciadamente, la visión

esclavista del pasado dominicano se impuso, cautivando la imaginación de nuestra *intelligentsia*. Hasta un descendiente de esclavos como Ramón Marrero Arísty, a quien por vínculo racial y extracción de clase le tocaba identificarse con los esclavos antes que con los amos, se ciñó a la visión de García sobre la rebelión del ingenio Nueva Isabela. Ello queda claro en *La República Dominicana: Origen y destino del pueblo cristiano más antiguo de América* (Marrero Arísty, 1957, I: 81-82). Este es un libro en tres tomos sin más virtud que la constancia en los halagos a Trujillo, no obstante la envidia que le atribuye Héctor Pérez Reyes en un legajo de nostalgias trujillistas y falsificaciones históricas titulado *Mis dominicanos* (1995, II: 59).

El más vehemente heredero ideológico de García fue sin duda Bernardo Pichardo, cuyo *Resumen de historia patria* se convirtió en el catecismo mediante el cual el régimen de Trujillo inició a varias generaciones de escolares en el credo de la dominicanidad. Vale mencionar el uso que hace Pichardo de un alzamiento de negros libertos en la capital para el 1802. Los alzados buscaban subvertir el ignominioso régimen colonial. Sin embargo, no obstante la justicia de su causa, el historiador se regodea en su derrota: “pero fueron sometidos por el bizarro don Juan Barón, heredero del valor legendario de la raza castellana que, al través de los tiempos y de cruentas vicisitudes, conservamos con orgullo sus descendientes, nosotros, los dominicanos” (Pichardo, 1969: 64). Juan Barón y la minoría gobernante que él representaba troncharon la resistencia anticolonialista y facilitaron la entrada a Santo Domingo del ejército francés, el que inmediatamente restauró la esclavitud que el año anterior Toussaint Louverture había abolido. Es decir, Barón obstaculizó perniciosamente las aspiraciones democráticas de las clases populares en nuestro país. Pero eso no impidió que Pichardo instara a sus jóvenes lectores a identificarse con los opresores y desechar el ejemplo libertario legado por los insurrectos.

El *Resumen* de Pichardo mantuvo su vigencia hasta mucho después de la muerte de Trujillo. En el 1969, durante el régimen de “los doce años,” apareció una segunda edición, preparada por Emilio Rodríguez Demorizi, que reanudó su presencia en el discurso oficial. Luego el *Resumen* cedió el paso a la *Historia de Santo Domingo* por Jacinto Gimbernard, quien rumió la ideología de García y Pichardo. Al narrar la dominación haitiana, por ejemplo, Gimbernard se detiene a destacar, entre los infortunios padecidos por los dominicanos durante los 22 años de la unificación, el “empeño” oprobioso de Jean-Pierre Boyer de “ennegrecer la población dominicana y destruir la cultura de que había hecho gala” (Gimbernard, 1971: 235). Es decir Gimbernard, presenta la negritud como opuesta a la dominicanidad. Vaya a saber el efecto desastroso que esa inicua doctrina debe haber tenido en la

psiquis de la mayoría de los estudiantes negros y mulatos que debían consumir su obra como libro de texto oficial. Meses atrás, el ex-rector universitario, Franklin Almeyda Rancier, en el calor de la contienda electoral, inventó una receta cultural que niega a “los negros puros” el nexo con nuestra nacionalidad. No mucho después, en el mismo fragor proselitista, el comentarista literario y catedrático Bruno Rosario Candelier, un mulato otrora inofensivo, advirtió sobre el peligro de elegir negros descendientes de los esclavos de la isla. El profesor estima que ellos, por vínculos sanguíneos y “reflejos culturales”, albergan, “empotrada en su espíritu”, una herencia de resentimiento, venganza y violencia (Rosario Candelier, 1996: 5). He ahí a tribuneros del evangelio cultural con que se ha intentado amodorrar a nuestra población. Esas voces, desde García hasta el presente, han causado el trastorno mental de cada negro o mulato nuestro que hoy, gorjeando palabras suicidas, se haga eco de esquemas negrofóbicos.

LA INDEPENDENCIA Y LA RAZA

José Gabriel García silenció el levantamiento de los negros de Monte Grande, ocurrido en las inmediaciones de Santo Domingo el 28 de febrero de 1844, al día siguiente de la declaración de la Independencia. Dicha rebelión, con Santiago Basora a la cabeza, emplazó a los líderes del recién fundado gobierno a definir de inmediato la política racial que implementaría la República Dominicana. Tal magnitud alcanzó la insurrección que las figuras principales de la Junta Central Gubernativa, incluyendo al Presidente Tomás Bobadilla y al Vicepresidente Manuel Jimenes, detuvieron sus labores independentistas para trasladarse de inmediato al campamento de los alzados con el fin de negociar. Pues estaba en juego si la población negra y mulata, es decir, la gran mayoría del pueblo, daría o negaría su apoyo al Estado recién fundado. Para apaciguar a los rebeldes, los trinitarios debieron demostrar que la naciente República rompía definitivamente con la tradición esclavista. De ahí salió un decreto del 1 de marzo de 1844 reafirmando para siempre la abolición de la esclavitud en el territorio dominicano. La rebelión de Monte Grande, humanizó entonces, la política racial del Estado dominicano, imprimiéndole el principio de la libertad plena y la pluralidad social. Los montegranderos, a fuerza de presión, democratizaron el concepto de la nación dominicana. Vetilio Alfau Durán vio en los sucesos de Monte Grande “acaso la epopeya más gloriosa que ha librado una raza sufrida” poseída del ideal supremo de “¡La igualdad humana!” (Alfau Durán, 1994: 395). Excluir, por tanto, a la mayoría negra y mulata del pasado o del presente nacional equivale a desfigurar la base misma de la dominicanidad.

Por eso duele tanto el titular “Apresan votante por negro” del matutino *Listín Diario* el pasado 17 de mayo. La crónica correspondiente, firmada por Ana Mitila Lora, narra el percance sufrido el día anterior por el dominicano Miguel de la Rosa Santana al sufragar en la primera vuelta de las elecciones presidenciales de su país. Sucede que la “piel oscura” del ciudadano preocupó a los delegados del partido oficial, quienes apoyados por “uno de los delegados del Partido de la Liberación Dominicana,” se apresuraron a cuestionar al sufragante. El personal de seguridad acto seguido detuvo a De la Rosa “para fines de investigación,” se le hizo hablar “para comprobar si se trataba de un haitiano o un dominicano,” se cotejaron sus señas personales con el padrón electoral y, tras establecer que el individuo llenaba todo requisito legal, se aceptó como válido su voto. El referido incidente reveló que en este “fluvial país” la negrura puede hacer a una persona sospechosa de extranjería. ¿Cómo es posible esto, precisamente en la cuna de la presencia negra en el hemisferio occidental, en la arena de la primera insurrección de esclavos negros en las Américas, en el lugar donde se escenificó la gesta de Monte Grande?

LOS CAMINOS DE LA AUTENTICIDAD

La respuesta a las interrogantes anteriores hay que buscarla en la vigencia que ha preservado en nuestra sociedad el discurso definidor instaurado por la *intelligentsia* del siglo XIX. Sus adeptos actuales han seguido rechazando al grueso de nuestro pueblo al construir su imagen de la nación. Han seguido privilegiando a una élite de blanquitos de clase alta y educación europea que ha gobernado en el país. Dada la escasez de blanquitos, la atención de nuestros doctos se ha concentrado en llorosas ponderaciones sobre nuestras pérdidas de capital humano en distintas crisis a lo largo de nuestra historia. Gimen al evocar la gente “de primera” que abandonó esta tierra a raíz del Tratado de Basilea en el 1795, a la llegada de Toussaint Louverture en el 1801 y al acontecer la unificación con Haití en el 1822. En sus historias literarias Pedro Henríquez Ureña, Abigail Mejía, Max Henríquez Ureña, Joaquín Balaguer y Néstor Contín Aybar tejieron patéticas jeremiadas sobre las familias blancas y cultas que se nos fueron. Nuestros doctos, pues, se dejaron seducir por las ausencias y por las carencias al intentar explicarnos. Ahora necesitamos romper con la tradición luctuosa y afirmar militantemente el rostro de la gente que se quedó, el pueblo dominicano “como es en realidad”.

Para lograr esa autoafirmación cultural necesitaremos salvar tres obstáculos conceptuales que obstruyen el encuentro con nosotros mismos. Primero, hay que purgar la negrofobia del discurso público sobre la cultura y la identidad dominicanas. No propongo combatir

al racismo en el plano conceptual. El racismo, como entidad irracional, se muestra impermeable a todo razonamiento lógico. Nótese el cinismo en la invitación del órgano palaciego *El Siglo* a miembros de la intelectualidad capitalina para ponderar el racismo en la sociedad dominicana, “si ello es cierto” que existe (8-7-1996). Con el sentimiento antinegro en una sociedad poblada mayoritariamente por descendientes de africanos no hay manera sensata de dialogar. Nadie que se respete derrochará ni tiempo ni energía en sensibilizar a tozudos negrófobos y menos cuando sus desquiciadas filas incluyan a negros y mulatos. No procuremos, pues, convertirlos. En la privacidad de su hogar, quien quiera ser racista que lo sea. Lo que la población debe impedir es la prédica de credos racistas en el aula escolar, en los libros de texto y en los medios de prensa. Y eso se impide a la mala. Nuestro pueblo debe castigar a aquellos que atentan contra la salud mental de la ciudadanía, retirarles la impunidad de que han gozado hasta ahora.

En segundo lugar, hay que implorar a nuestros intelectuales que desistan del vicio de elevar al rango de teoría fundacional las falacias sobre la identidad escritas por pseudopensadores como Manuel Arturo Peña Batlle. Intelectual sobrevalorado, Peña Batlle no hizo un aporte significativo al entendimiento de la experiencia dominicana. Escrita principalmente bajo la compulsión de legitimar la tiranía a la cual servía como amanuense, su obra enturbió la reflexión sobre el pasado nacional. Predicó el odio antihaitiano, racializó la cultura, sobreestimó la hispanidad y fortaleció la negrofobia, en desmedro de la población predominantemente negra y mulata del país. Sorprende, por tanto, que surjan hoy intelectuales mulatos y jóvenes como Juan Daniel Balcácer identificados fervorosamente con la etnología peña-batlle. En un prólogo a los escritos del connotado autor, Balcácer se adhiere a la teoría cultural de Peña Batlle, proclamándose defensor de su obra y su persona.

Encuentro plausible la hipótesis del colega Francisco Rodríguez de León que interpreta existencialmente la predilección de nuestros doctos por Peña Battle. Es decir, a ellos no les seduce realmente la prosa, ni la erudición, ni la profundidad —poco descomunal en todo caso— del hiperelogiado ensayista, sino el drama del intelectual en su relación con el poder. Es empatía más que admiración. Peña Batlle quiso estar y no estar con la cruenta dictadura, prestarle su servicio sin asumir faenas proselitistas y disfrutar de altos rangos oficiales sin deponer su pretendida independencia, ondulaciones espirituales que el poder sencillamente no tolera. Nuestros doctos han visto su actual semblante reflejado en aquel espejo. Ellos hoy, como Peña Batlle ayer, saben, con Hamlet, que “algo está podrido en el Estado de Dinamarca” y logran astutamente torear el poluto orden de cosas, aparentando

desacuerdo a la vez que preservan la relación cordial con un régimen que ha garantizado su acceso al bienestar y a la visibilidad. Tanto ayer como hoy, esa quejumbrosa condición existencial hace prácticamente imposible que el intelectual trabaje y luche “para que esa historia cambie”, como pide Céspedes, o que funja como “perturbador del *status quo*”, “el papel que le asigna el ensayista Edward W. Said (Céspedes, 1996: 6; Said, 1994: x).

El otro gran obstáculo que aleja a nuestra clase instruida del pueblo dominicano “como es en realidad” es la aversión por lo híbrido. La vieja *intelligentsia*, desvinculada social y culturalmente de su pueblo, hilvanó un discurso definidor plagado de imprecaciones en torno a la composición racial de la población. Trozos proverbiales de textos provenientes de la primera mitad del presente siglo achacan nuestro subdesarrollo a la mezcla racial. De la confluencia de españoles, indios y negros durante la colonización, según ellos, surgió una mixtura caracterizada por lo peor de cada uno de sus componentes. En esa hibridez de nuestro origen étnico residen “los gérmenes corrosivos que han impedido un desarrollo de civilización efectiva y prolífica”, dice Federico García Godoy en *El derrumbe* (1975: 55). Ese fatalismo étnico no podía menos que conducir a la configuración de la ontología de la desgracia que todavía nos persigue. Adictos a la elusiva noción de la pureza, nuestros intelectuales rara vez han superado el desencanto que en ellos provoca la mescolanza de nuestro ser. De ahí la proliferación entre ellos del discurso negativo al ponderar lo criollo, lo autóctono, así como su pasión por las culturas europeas, en las que al parecer encuentran la homogeneidad que requiere su alma.

El sancocho, por ejemplo, constituye una de las más altas expresiones del genio culinario de la humanidad. Su encanto remite a “la pródiga multiplicidad de ingredientes dispares”, como ha dicho James Gaffney en la revista *América* (02-05-1994). Su sabrosura afirma la riqueza de nuestro sincretismo cultural. Sin embargo, la pintora María Aybar no halla en esa comida más que desorden y confusión. “En nuestro país solemos confundirlo todo, por ello nuestro plato nacional es el sancocho”, asevera la artista al refutar “un escrito irreverente”, el cual ella ha descartado atribuyéndole “olor a sancocho” (Aybar, 1995: 6). Estamos, pues, ante la soberbia de una clase instruida que se siente superior a la población y la cultura dominicanas. Similar apego a la tradición que define lo nacional como desventura reflejan las palabras del literato León David, cuyo texto de introducción a la obra pictórica de Tito Cánepa externa la amargura de tener que gastar sus días “en un país primitivo como el nuestro, en que la mente no se ha podido cultivar ni tampoco pulir ni refinar el gusto” (David, 1984: 18). Ese juicio infausto nace de una mentalidad obstinada en celebrar lo puro.

En una cultura como la nuestra, diferenciada por la hibridez, tales ideas no evidencian otra cosa que la incapacidad de entender y amar al pueblo dominicano “como es en realidad”.

LA NUEVA INTELLIGENTSIA

Naturalmente, todas estas consideraciones sobrarían de haberse insertado en el discurso público la erudición producida desde finales de los sesenta por una generación de académicos abocada a rectificar la imagen vigente de la nación, la raza y la cultura dominicanas. Desde el oportuno volumen de Franklin Franco *Los negros, los mulatos y la nación dominicana*, hasta los textos de Carlos Esteban Deive sobre la vida cimarrona y los esclavos rebeldes, han pasado dos décadas de constructiva actividad bibliográfica. Poseemos ya un cuerpo de conocimientos forjado por historiadores, sociólogos, antropólogos y literatos de avanzada con base para inaugurar una visión democrática, nativizada, auténtica de la dominicanidad. Existe un arsenal conceptual con qué desplazar la teoría eurocéntrica, negrofóbica y elitista de la experiencia nacional. Sucede, sin embargo, que mientras la nueva *intelligentsia* corregía el rostro cultural de la nación, el gobierno, la prensa y las demás instituciones que modulan percepciones seguían en manos de los paladines del trujillato. Entonces, el nuevo saber se enclaustró. Se circunscribió a la cátedra, a los congresos académicos y a cenáculos de lectores iniciados. Simultáneamente, el discurso cultural decimonónico enarbolado por el trujillismo siguió adueñándose de las aulas escolares y perpetuándose en las mentes de nuestros jóvenes. Parecería, pues, que en términos de concientizar a la población no dimos grandes pasos. Si reparamos en que hoy, en el año 1996, la negrura del ciudadano dominicano Miguel de la Rosa Santana puede hacerlo sospechoso de extranjería y ganarle vejámenes, debemos por fuerza admitir que apenas nos movimos.

En gran medida, hoy estamos peor que veinte años atrás. Pues para entonces reinaba en círculos progresistas de la sociedad dominicana una gran pasión por las ideas. Aunque a veces asidos a nociones apriorísticas de la verdad, había muchos intelectuales dispuestos a correr riesgos en la lucha epistemológica, lo cual les dio protagonismo en el plano del discurso, infundiendo a veces cierto grado de timidez en los herederos ideológicos de García, Pichardo y Peña Batlle. Mas hoy, por el contrario, una minoría conservadora, adscrita a la imagen de la nación dominicana promovida por la dictadura, ha logrado prácticamente monopolizar el discurso público en lo concerniente a la identidad cultural. Menos por talento y más por fogosidad, así como por el apoyo recibido del gobierno y sus adláteres, esa camada ha alcanzado la hegemonía ideológica en el debate sobre lo nacional. Quie-

nes hoy le explican al pueblo el significado de la dominicanidad desde los medios masivos de comunicación son alabarderos del régimen como Miguel Ángel Velázquez Mainardi y los voceros impetuosos de la Unión Nacionalista. No son ya reputados cientistas sociales como Dagoberto Tejeda Ortiz, José del Castillo y Roberto Cassá, quienes han profundizado, respectivamente, en la religiosidad popular, las inmigraciones y la clase trabajadora. Desde su embravecida vanguardia, los voceros del poder han desterrado a la nueva *intelligentsia* de la palestra pública y se han apropiado del liderazgo en el plano del discurso cultural.

EL PODER DE NOMBRAR

En el *Génesis* Dios le otorga al hombre el don terrible de poner nombre a las cosas, convirtiéndolo así en virtual amo de la Creación. Quien nombra determina en gran medida nuestra percepción de lo nombrado. Cuando ponderamos el asunto de la identidad cultural dominicana, debemos enfrentarnos al hecho inescapable de que el poder de nombrar está en manos enemigas, en sectores refractarios a la autenticidad. Las huestes aguerridas de la regresión mantienen el control sobre la definición de la dominicanidad. Los continuadores de la depravación trujillista son quienes se yerguen altivos a dictaminar el sentido que para nosotros debe tener la *nación* y la *patria*. El drama electoral pasado hizo patente los malabarismos del descaro. Un cuasi-nonagenario Presidente, el mismo mandatario cuyo gobierno aplastó en 1960 el ideal patrio que encarnaban las hermanas Mirabal, auspició un “frente patriótico” para contrarrestar el “peligro” que pesaba sobre la nacionalidad dominicana. Podría decirse que con el triunfo electoral del “frente” se enseñoreó la definición oficial de *patria* y *nación*.

El discurso cultural que se promueve desde el poder, no obstante su lejanía de la verdad, siempre aventaja a los discursos competidores. Solo hay que ver el alcance masivo que en los últimos años lograron los planteamientos “nacionalistas” del ex presidente Joaquín Balaguer o del Cardenal López Rodríguez. El anterior primer mandatario, no obstante deberle su prolongada estadía en el poder a la ayuda de negros fieles como el Mayor General Enrique Pérez y Pérez, llegó en *La isla al revés* al descarrío de atribuir el subdesarrollo del país al ennegrecimiento de la población producido por la cercanía con Haití. Partiendo de esa misma visión, Balaguer ha convidado de vez en cuando a la ciudadanía a preservar “lo dominicano”, lo que en su peculiar racialismo implica *blancura*. Ha invocado con frecuencia la “amenaza” haitiana, la “fusión” y los demás males que seguirían a la elección del candidato opositor negro. No importa cuán insensatas, todas las lucubraciones del caudillo han adquirido inmediata proyección nacional.

Los periódicos principales han donado sus portadas para destacarlas. El ejército de periodistas alimentado por fondos palaciegos, “los muchachos de Guaroa”, al decir de un conocido articulista, se ha hecho vigoroso eco de ellas. Con los vastos recursos del Estado para disponer a su antojo, el ex presidente superó las posibilidades de cualquier contendiente en la pugna epistemológica para imponer una visión determinada de la dominicanidad.

El Cardenal, por su parte, se adhirió a una visión afín con la concepción cultural balagueriana. El prelado ha dirigido entidades como el Patronato de la Ciudad Colonial y la Comisión Oficial para la Celebración del Sesquicentenario de la Independencia Nacional. Su vasta influencia se extiende por los periódicos, las divisiones de la Secretaría de Educación, Bellas Artes y Cultos, así como de otras instituciones estatales encargadas de costear la publicación de libros y diseminar conocimientos sobre la cultura dominicana. Su autoridad religiosa y su influencia política lo convierten en un muro de contención contra cualquier discurso progresista que se empeñe en soslayar la noción antigua. El historiador José Chez Checo, o cualquier otro de los académicos que laboran bajo la égida cardenalicia, podrá alegar independencia de criterios, pero hay razón para dudar que el jerarca eclesiástico permita la difusión de una teoría de la cultura dominicana reñida con el discurso oficial (Chez Checo, 1996: 30). Propongo, como prueba, revisar la lista de publicaciones de las instituciones del Estado sobre las cuales Monseñor López Rodríguez ejerce influencia para ver si se ha colado uno solo de los autores que durante los pasados 25 años han intentado contrarrestar la visión decimonónica y trujillista de la nacionalidad.

CULTURA POLÍTICA E IDENTIDAD

Al dominio ejercido por los adalides del poder sobre la difusión del saber cultural, añádase la capacidad de los políticos para imponer un modelo de conducta tallado a su medida. El comportamiento de nuestros estadistas, candidatos presidenciales y funcionarios gubernamentales contribuye a estimular formas específicas de interactuar con la nación. Lo que las nuevas generaciones reciben de sus mayores a través de la praxis cotidiana tiene mayor valor de socialización que el ideario contenido en “las notas gloriosas” del himno nacional o en los manuales de moral y cívica. La conciencia nacional, antes que en el discurso, se cimenta en la acción. Cien tomos de historia, antropología o letras sobre los deberes patrios y los valores nacionales difícilmente competirán con el ejemplo dado por un solo mandatario. Cuando un presidente sube ilegalmente a la dirección del Estado y, en vez de caerle el peso de la ley, a lo Richard Nixon, logra gobernar a

sus anchas y reelegirse dolosamente repetidas veces, con la adulación mercurial de periodistas, empresarios, mitrados y letrados, su ejemplo se torna objeto de emulación. Si la ilegalidad, al quedar impune, acarrea prestigio y bienes materiales, se impondrá como aceptable. Cada trepador, cuya conducta arribista le permita usurpar un lugar de relieve en la sociedad, ayuda a dar vigencia al credo de la sagacidad y a desanimar las aspiraciones de honestidad que puedan albergar los ciudadanos.

Por ejemplo, el Presidente Balaguer, encubrió el crimen y se mofó de la ley, en numerosas ocasiones. Rompió promesas y traicionó aliados. Ese comportamiento, sin embargo, le ayudó a sostener el mando absoluto por varias décadas y usufructuar de la prestidigitada admiración que el poder evoca en el alma de seres sin grandeza. “A mí particularmente, esta figura me deslumbra”, dice de él el diputado perredeísta Tony Raful, quien hasta llega a proclamarlo “civilista”, exculpándolo de no haber asumido nunca “los costados despóticos del trujillismo como maquinaria terrorista” (Raful, 1996: 12, 14). Ojalá no le duela demasiado ese parecer de Raful a la porción considerable de la población dominicana reducida a la viudez o a la orfandad por la violencia desatada contra disidentes durante el funesto régimen de “los doce años”. La admiración que el poder inspira explica, además, el surgimiento de todo un folklore santificador de las patrañas cometidas por el ex presidente. Sus veleidades subieron al rango de genialidad política. Así, una vida pública repleta de improbidad se tornó seductora como modelo viable de conducta política. Dada la fascinación de dicho modelo, difícilmente podrán los dirigentes jóvenes, miembros de una generación amamantada por la vieja cultura política, resistir su fuerza embrujante.

En el actual panorama, con la nueva intelectualidad neutralizada por el poder y un periodismo justificador de las innoblezas del régimen, nos faltan entonces bases concretas para vislumbrar el ocaso del modelo balagueriano de cultura política. La prédica del bien público tiene asidero solo cuando la sociedad no premia lo contrario. Y desgraciadamente nuestra población ha vivido inmersa en un orden de cosas que recompensa la vileza. Se sabe, por ejemplo, que los funcionarios del gobierno rara vez han tenido que demostrar eficiencia ni seriedad para preservar sus cargos. Con la lealtad incondicional al Presidente ha bastado.

La población dominicana actual, testigo ocular del hurto impune y del soborno oficializado, creció en un ambiente en el cual la fuerza se ha elevado siempre sobre la justicia y los más elementales principios democráticos. Por tanto, que nadie explique la longevidad del

caudillo reformista en el ejercicio del poder aduciendo su legendario conocimiento de “la psicología del pueblo dominicano”. La abundante evidencia histórica demuestra, más bien, que el actual envilecimiento de la sociedad dominicana se debe a una construcción en la que él ha fungido como destacado arquitecto. Nuestro pueblo ha padecido 66 años de uso sistemático de la violencia y la extorsión contra todo valor de decencia que pueda restarle hegemonía al Estado autoritario y personalista que nos ha acaecido. Por ejemplo, el ordenador de Lomé y dirigente reformista Ángel Lockward durante las pasadas elecciones quedó sin empleo y fue expulsado de su partido por atreverse a externar una opinión distinta a la del Jefe supremo sobre el rumbo que debería seguir el partido en el futuro inmediato. Cuando el próximo representante de esa organización política, o de cualquier otra, reprima el deseo de disentir, por importante que pudiera ser su juicio para el bien de la entidad, su reticencia de ninguna manera respondería a una variable ancestral que modula la “psicología” colectiva de la ciudadanía. Sencillamente habrá aprendido su lección: si usted quiere triunfar en el sistema autoritario vigente, no se permita el lujo de contradecir al líder. Entonces, que el primer mandatario conozca y sepa manipular esa “psicología”, un estado anímico que su régimen ha instituido, no tiene mérito alguno. No hay misterio en recoger los frutos de la cosecha que uno mismo ha sembrado.

DEMOCRACIA, CULTURA Y DOMINICANIDAD

Las consideraciones anteriores conducen irremediablemente a la conclusión de que en la sociedad dominicana no puede darse una discusión sobre la cultura nacional y la identidad al margen del comportamiento de los políticos y los paladines del poder que a final de cuentas controlan el discurso público. Una conversación constructiva tendría que dar paso al cuerpo de conocimientos que cuestiona el saber legado por la intelectualidad decimonónica sobre la dominicanidad. Tendría que darse un orden social que no vea esa nueva erudición como una amenaza. Hoy, con el ascenso al gobierno central de un liderazgo joven inaugurado el 16 de agosto de 1996, contemplamos la posibilidad de que la ideología trujillista comience a perder vigencia. Divorciándose de la conducta típica del viejo régimen, los nuevos líderes podrían permitir la anulación de las teorías falsificadoras que hasta ahora, con el apoyo del Estado, han opacado el conocimiento de lo dominicano y han fomentado el desprecio de la población por lo verdaderamente suyo.

Cada modificación positiva en la conducción del Estado por el gobierno que preside Leonel Fernández estaría llamada a repercutir

favorablemente en el establecimiento de una visión liberadora de la identidad cultural dominicana. El nuevo Presidente deberá achicar la potestad de su investidura para ayudar a la sociedad a despresidencializarse. Cooperar en la disminución de sus propias atribuciones garantizaría que quien lo sustituya el próximo cuatrienio herede una menor posibilidad de poder absoluto y que dentro de varios períodos presidenciales veamos el fin del sistema autocrático. Para contribuir a institucionalizar el país, el Presidente tendría que dar pasos como los siguientes: desestimar el culto a su persona; preferir aliarse a colaboradores capaces y con entereza en vez de a incapaces totalmente sumisos; privilegiar la ley por encima de la fuerza, la verdad por encima de la mentira, el respeto por encima del abuso; eximirse de comprar la prensa aunque tenga que rechazar centenares de ofertas de periodistas infames con plumas en venta; expulsar de la nómina palaciega a los pregoneros del escarnio que desde lucrativos programas televisivos han hecho carrera difamando a desafectos del gobierno; exigir de sus funcionarios un mínimo de tolerancia para que una simple diferencia de opinión no le gane a un ciudadano el más enconado ostracismo; mostrar sensibilidad ante el anhelo de justicia y las aspiraciones democráticas de la ciudadanía; y auspiciar un estado de derecho que posibilite la integración popular y plural del “pueblo dominicano como es en realidad”.

ESTADO, IGLESIA Y VALORES ESPIRITUALES

Cierto es que para democratizar la sociedad dominicana habremos de fomentar la separación de los poderes gubernamentales de tal manera que legisladores, Presidente y jueces respondan a esferas diferenciadas de autoridad, supervisándose y limitándose entre sí. Mas, por urgente y básica que nos parezca dicha separación, en vano la perseguiríamos sin antes lograr su requisito: la separación de la Iglesia y el Estado. Entre nosotros, los jerarcas del clero se confunden con estadistas, aparte de que acompañan al primer mandatario en los actos oficiales con indefendible frecuencia. Protagonistas del discurso público en todos los temas, presiden todas las comisiones habidas y por haber y acaparan una porción descomunal del espacio político. Malversando los parámetros de la fe, a veces se han prestado a apoyar, obstruir o quitar gobiernos. Ayudaron a derrocar al Presidente Juan Bosch en el 1963. Durante el trujillato, con el liderazgo abominable de Monseñor Ricardo Pittini, quien dulcificaba al tirano dedicándole misas y encariñándolo con el diminutivo de “Rafaelito”, se enlistaron en las fuerzas de la infamia. Durante la pugna electoral pasada, el Cardenal de Santo Domingo apareció por televisión —brotadas las venas

del cuello, ojos salidos de sus cuencas y el rostro rojo de virulencia— profiriendo improperios contra desafectos del gobierno.

Cuando un purpurado se echa en sus ungidos hombros la tarea de descartar como “fábula” todo cuanto guarda la memoria colectiva de la ciudadanía sobre fraudes electorales tan recientes como los del 1990 y el 1994, queda claro que la mitra ha devenido palaciega. Se ha cambiado a Dios por Mamón. Se ha dañado la Iglesia y se ha vulnerado el Estado. El amor a Dios en las alturas y en la tierra a los humanos probos hace urgente el divorcio. Una alta autoridad eclesiástica no debe invertir sus homilías en filípicas contra individuos o partidos de la oposición. Cuando lo hace, su condición se reduce a la de un desafortado militante gobiernista, restándole respeto a su propia investidura. Internarse en la arena política como activista sectario implica, también, incurrir en las sinuosidades y contradicciones típicas de los políticos que se baten en el mercado electoral. De ahí las maromas espirituales que la población dominicana tuvo el pesar de presenciar en las acciones y posiciones del ínclito Cardenal.

Por un lado, su eminencia reverendísima se excede en beatería frente a unos infelices sin vivienda que ocupan templos católicos para guarecerse. Les dispara férvidas amonestaciones y los tilda de “chusma”. Por el otro lado, hace anuente silencio ante la profanación perpetrada por su aliado Marino Vinicio Castillo, alias “Vincho”, al desplegar la imagen de Jesús como soporte legitimador de un programa televisivo consagrado a la difamación vulgar de personas contrarias al gobierno. Hablamos del mismo Castillo quien, como hace poco recordó *Rumbo*, hizo sacrílegos servicios hacia el final de la dictadura. El entonces diputado Castillo, cual locuaz cocuyo de la cordillera, protagonizó en la Vega actos de agresión contra Monseñor Francisco Panal, un clérigo que se había enemistado con el Jefe por criticar las injusticias del régimen. Es decir, ayer “Vincho” se condujo impíamente y hoy hace otro tanto sin la más mínima queja del más alto guardián de los símbolos católicos en el país.

El día 10 de agosto de 1994 el Cardenal firmó el Pacto por la Democracia, acuerdo que recortaba el período presidencial y excluía al entonces Presidente Balaguer de competir en las elecciones del 1996. El convenio se dio debido a la crisis nacional suscitada por el fraude electoral cometido por el partido oficial. El periodista Juan Bolívar Díaz narra los pormenores del criminoso proceso en su libro *Trauma electoral* (1996), una obra cuyo autor tendrá que comerse “hoja por hoja” según la horripilante amenaza proferida ante las cámaras de la televisión por el mencionado “Vincho”. El “Pacto” aseguró la estadia en el poder, así fuese por solo dos años, del cuasi-nonagenario estadis-

ta. Por eso había que firmarlo. Pero tan pronto el caudillo ocupó de nuevo el mando, se desató una campaña “patriótica” para desconocer el Pacto y extender su mandato hasta el 1998. La voz del Cardenal tronó en denuncias contra el “imperialismo yanqui”, supuesto propulsor del acuerdo según las consignas “nacionalistas” que se oyeron. Entrevistado por *El Diario-La Prensa* durante un viaje a Nueva York para enero de 1996, el clérigo instó a la violación del Pacto. En vista de que dicho convenio seguramente evitó al país un baño de sangre, la provocación del prelado reflejó una escasa preocupación por la posible tragedia nacional. Luego se hicieron inevitables las elecciones de 1996 y Monseñor Nicolás de Jesús López Rodríguez modificó la prédica. Las encuestas anunciaban que la abstención de los votantes beneficiaría al candidato desafecto del régimen. Entonces el Arzobispo arrancó con fervor, urgiendo a la población a lanzarse masivamente a las urnas. Es decir, evidenció demasiado coleteo moral.

Hay que separar la Iglesia del Estado, no solo para ahorrarles a los creyentes el espectáculo desolador de ver a sus líderes espirituales reducidos a ayudantes de campaña y auxiliares de políticos. La separación tiene además implicaciones profundas para la posibilidad de la democracia. Pues un país con presunta libertad de cultos no puede darse el lujo de identificarse exclusiva y plenamente con una religión en particular. Los dominicanos han desarrollado modalidades distintas de interactuar con lo inefable y entrar en comunión con el Altísimo. Nadie que realmente crea que “Dios es amor” y que todos somos hijos del Creador podrá al mismo tiempo perseguir a humanos que adoren a la divinidad de forma distinta a la suya. Nuestra espiritualidad se expresa a través de la adoración a los símbolos cristianos —católicos igual que protestantes— así como de la predominante religiosidad popular de origen africano o afrocaribeño. Se requiere apertura democrática, conciencia de nuestro sincretismo cultural y magnanimidad para tratar con humana delicadeza los dispositivos de la fe en la sociedad dominicana. Sacar la mitra del Palacio podría ayudar a ponernos más cerca del reinado de la igualdad y de la prudencia.

LOS LÍMITES DE LA ESPERANZA

Con la salida del palacio del caudillo reformista se ha abierto un hito de esperanza. Podría iniciarse, de una vez por todas, la postergada destrujillización de la sociedad dominicana. El nuevo gobierno podría detener el bloqueo del Estado contra la renovación del discurso cultural. La necesidad de aferrarnos a la esperanza, sin embargo, no debe hacernos incautos. Clavar los linderos de una nueva cultura política no es cosa chiquita. Se ha demostrado ya la eficacia del dolo para lograr y mantener el poder. Nadie ignora la efectividad de la violencia

y la extorsión para alcanzar metas políticas. Se sabe a ciencia cierta que no importa cómo se logre el poder, los elogios y las condonaciones lloverán a cántaros. ¿Qué motivación tendrá, entonces, el nuevo gobierno para distanciarse de un modelo político demostrablemente exitoso? Además, la imposición por la fuerza del sentido trujillista de la nacionalidad dominicana, definida primordialmente por el odio antihaitiano y la negrofobia, puede todavía blandirse para evocar fidelidades “patrióticas” en ciudadanos culturalmente enajenados. ¿Por qué deshacerse de una reserva ideológica que pudiera resultar útil en contiendas electorales futuras? ¿Si desaparece la negrofobia y el odio antihaitiano, cómo podría uno convocar “frentes patrióticos” en los años venideros? He ahí nuestro dilema: pedir a nuestros políticos que abandonen una práctica que ha sido fructífera para sus congéneres. Se trata de una petición espinosa. Es pedirles trillar senderos desconocidos. Es pedirles, incluso, arriesgarse a perder el mando.

Carecemos, pues, de un imperativo pragmático que ofrecer al nuevo liderazgo político como incentivo para abrazar un modelo de conducta ajeno al ejemplo de sus mayores. Debemos apelar, entonces, a la conminación moral. Ninguna exaltación de la dominicanidad que se aferre al oscurantismo trujillista tendrá jamás asidero en la conciencia de gente de buena voluntad. Toda valoración de la patria deberá enaltecer la igualdad racial y de género, la libertad de expresión y de cultos, la consideración por los humildes, el respeto por los trabajadores y la solidaridad con los desheredados, vengan de Villa Mella, de Washington Heights o de Jacmel. La nacionalidad dominicana deberá enarbolar valores humanísticos y girar inexorablemente en torno al eje de la dignidad humana. La gente sabe que las prédicas de odio y la depravación racista no hacen ningún bien a la nación dominicana. De no discontinuarse la abusiva distorsión, el pueblo dominicano agotaría su caudal de paciencia. Nuestra gente, que es tranquila pero no imbécil, conoce bien la trayectoria de los voceros del “dominicanismo” puesto en boga por el conservadurismo oficial. Su casta ideológica está vinculada a hechos que demuestran poco amor por nuestro pueblo. Su *curriculum vitae* incluye la barbarie del trujillato, la matanza de Palma Sola, la destrucción de la democracia con el golpe militar de 1963, las viudas y los huérfanos de “los doce años”, la temible “banda colorá”, el éxodo forzado de más de un millón de ciudadanos, los apagones, la insalubridad, la quiebra de las industrias del Estado, la recurrencia del fraude, el desfaldo al erario y la constante violación de la ley desde arriba, para no alargar la lista. Su historial los denuncia como incontestables enemigos del pueblo dominicano. Nadie pisoteó nunca los valores de la patria como ellos. ¡No, no son patriotas ni serán jamás desagraciables!

La agresión racial que sufrió Miguel de la Rosa Santana al intentar votar en las elecciones del pasado 16 de mayo muestra la forma concreta que puede asumir la pugna epistemológica en torno a la dominicanidad. Esa bofetada a lo negro que hay en nosotros, la que alcanzó publicidad por ocurrir en el colegio electoral adonde le correspondía sufragar al entonces Presidente de la República, sintetiza los múltiples casos de similar indignidad propiciados por los atrincherados continuadores de la doctrina étnica trujillista. Para esa recua de *orcopolitas*, como les llamara Duarte (1994: 24), la sociedad no ha rebasado la estratificación racial de los tiempos de la colonia: ellos, un puñado de blanquitos e indecisos mulatos arriba, definiendo la nacionalidad, y la inmensa mayoría de la población de descendencia africana y multirracial abajo, padeciendo las consecuencias. Mas, dicho sucintamente, la negrofobia, en tanto cuanto ultraja a la mayoría de los dominicanos, es fundamentalmente antipatriótica. Casos como el de De la Rosa muestran la vulnerabilidad del pueblo frente a la violencia desatada por sus enemigos. Pienso que el día menos pensado el pueblo responderá con una violencia proporcional. Y esa respuesta impulsará la nativización de lo dominicano con una profundidad insospechada hasta para el más perspicaz de nuestros académicos.

BIBLIOGRAFÍA

- Alfau Durán, Vetilio 1994 "Cómo acabó la esclavitud en Santo Domingo: El suceso de Monte Grande" en Incháustegui, Arístides y Delgado Malagón, Blanca (comps.) *Vetilio Alfau Durán en Clío: Escritos (II)* (Santo Domingo: Corripio).
- Aybar, María 1995 "En torno a un escrito irreverente" en *El Siglo*, 23 de octubre, p. 6.
- Balaguer, Joaquín 1974 *Colón, precursor literario* (Santo Domingo: s/d).
- Benjamin, Walter 1979 "Theses on the Philosophy of History" en *Marxism and Art: Essays Classic and Contemporary* (Detroit: Wayne State University Press / Maynard Solomon).
- Céspedes, Diógenes 1996 "La precaria libertad (LXXXII)" en *El Siglo*, 12 enero, p. 6.
- Chez Checo, José 1996 "José Chez Checo: Del Patronato de la Ciudad Colonial a la Sociedad de Bibliófilos" entrevista por Clodomiro Moquete en *Vetas*, Año II, N° 16, febrero, pp. 30-31.
- Confucio 1979 *The Analects (Lun Yü)* (Middlesex: Penguin Books) traducción de D. C. L. Harmondsworth.
- David, León 1988 *Cánepa* (Santo Domingo: Galería de Arte Moderno).

- Deive, Carlos Esteban 1989 *Los guerrilleros negros: Esclavos fugitivos y cimarrones en Santo Domingo* (Santo Domingo: Fundación Cultural Dominicana).
- Duarte, Juan Pablo 1994 "Ideario de Duarte" en Incháustegui, Aristides y Delgado Malagón, Blanca (comps.) *Vetilio Alfau Durán en Clío: Escritos (II)* (Santo Domingo: Corripio) pp. 23-31.
- García Godoy, Federico 1975 *El derrumbe* (Santo Domingo: Editora de la UASD) Prólogo de Juan Bosch.
- García, José Gabriel 1968 *Compendio de la historia de Santo Domingo* (Santo Domingo: Publicaciones ¡Ahora!) Vol. 1, 4ª ed.
- Gumbernard, Jacinto 1971 *Historia de Santo Domingo* (Santo Domingo: Offset Sardá).
- Julián Pérez, Luis 1990 *Santo Domingo frente al destino* (Santo Domingo: Fundación Universitaria, Inc./Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña) 2ª ed.
- Marrero Aristy, Ramón 1957 *La República Dominicana: Origen y destino del pueblo cristiano más antiguo de América. Vol. 1* (Ciudad Trujillo: Editora del Caribe).
- Mir, Pedro 1978 *Tres leyendas de colores: Ensayo de interpretación de las tres primeras revoluciones del Nuevo Mundo* (Santo Domingo: Editora Taller).
- Moya Pons, Frank 1986 *El pasado dominicano* (Santo Domingo: Fundación J. A. Caro Álvarez).
- Pérez Reyes, Héctor 1995 *Mis dominicanos. Vol. 2* (Santo Domingo: s/d).
- Pichardo, Bernardo 1969 *Resumen de historia patria* (Santo Domingo: Julio D. Postigo, Colección Pensamiento Dominicano) 5ª ed.
- Raful, Tony 1996 "Palabras para un texto crítico de historia reciente", prólogo a Hernández Flores, Ismael *Lecciones de trujillismo y balaguerismo para el discipulado* (Santo Domingo: s/d) pp. 11-14.
- Rosario Candelier, Bruno 1996 "Carta abierta a Marcio Veloz Maggiolo" en *El Siglo*, 24 de junio, p. 5.
- Said, Edward W. 1994 *Representations of the Intellectual* (Nueva York: Pantheon Books).
- Solomon, Maynard 1979 "Walter Benjamin" en *Marxism and Art: Essays Classic and Contemporary* (Detroit: Wayne State University Press / Maynard Solomon) pp. 541-547.
- Utrera, Fray Cipriano de Santo Domingo 1995 *Dilucidaciones históricas* (Santo Domingo: Secretaría de Estado de Educación Bellas Artes y Cultos).

Pablo A. Maríñez

HISTORIA Y ECONOMÍA DE PLANTACIÓN EN EL CARIBE. SU EXPRESIÓN LITERARIA¹*

EXISTE UNA EXTENSA Y DIVERSIFICADA producción historiográfica sobre el Caribe, generada, fundamentalmente, desde las diferentes metrópolis europeas que se disputaron y repartieron los territorios de la región, desde mediados del siglo XVII. Sin embargo, la historiografía producida en la región por los propios caribeños, en representación de sus intereses y cosmovisión, es relativamente tardía (Sankatsing, 1990; Cassá, 1993; Castro Arroyo, 1988-1989; Náter Vázquez, 1988-1989; Moreno Fraginals, 1983). Para que dicha producción surgiera se requería del desarrollo de las identidades nacionales, subregionales y regional, así como de ciertas herramientas teóricas y metodológicas, además de la materia primera o fuente documental, depositada, en su mayor parte, en los archivos y bibliotecas de las diferentes metrópolis europeas.

1 Trabajo presentado originalmente como ponencia en el IV Congreso Interdisciplinario del Caribe, Freie Universitat, Berlín, Lateinamerika-Institut, 9-11 de diciembre, 1993.

* Maríñez, Pablo A. 1995 "Historia y economía de plantación en el Caribe. Su expresión literaria" en *América Negra* (Bogotá: Universidad Javeriana), pp. 11-30.

El desarrollo de los estudios de la historia económica, específicamente de la economía de plantación, todavía sería mucho más tardío en todo el Caribe (Mathews, 1970), no obstante la misma haber constituido la mayor fuente generadora de riqueza en la región; dicha economía, además, articuló los procesos sociales y culturales de los diferentes países del Caribe, al grado de permitir ser considerada como uno de los aportes básicos que proporcionan cierta unidad —dentro de una amplia diversidad— al Caribe como región.

Esta economía de plantación, tanto la azucarera, la cafetlera, como la bananera, ha tenido, en cambio, una significativa expresión literaria, sobre todo en la narrativa que en no pocas ocasiones ha precedido en el tiempo a los estudios historiográficos. Estos, a su vez, no han logrado a partir de sus análisis igualar, y mucho menos superar, la capacidad de recreación del mundo cotidiano desarrollado por dichas economías, particularmente en las haciendas e ingenios o centrales azucareros. Basta señalar obras literarias como *La Charca y Garduña*, del puertorriqueño Manuel Zeno Gandía (1855-1930), publicadas en 1894 y 1896, respectivamente, cuando todavía la historiografía del azúcar y del café en Puerto Rico tendría que esperar varias décadas para desarrollarse. Incluso en Cuba, donde los estudios de historia económica del azúcar alcanzaron un desarrollo muy temprano con Ramiro Guerra (1976), Raúl Cepero Bonilla (1976), y Fernando Ortiz (1963), entre otros, la narrativa tuvo importantes aportaciones, que en muchos casos también precedieron la historiografía económica. Son ejemplos elocuentes al respecto, *Marcos Antilla. Relatos de cañaveral*, de Luis Felipe Rodríguez; *Caniquí*, de José Antonio Ramos; *El negrero*, de Lino Novas Calvo, entre otros, todos de la década de los treinta. En la región centroamericana se destaca la clásica novela de Carlos Luis Fallas, *Mamita Yunai. El infierno de las bananeras*, de 1940, donde se recrea con una vitalidad insuperable el mundo de miseria y tropelías generado por la *United Fruit Company* (Mamita Yunai) propietaria de las plantaciones bananeras en Costa Rica y otros países de Centroamérica. Sin embargo este es uno de los pocos casos en que la obra literaria, de ficción, fue precedida por una rigurosa investigación social sobre la misma temática, como lo es *El imperio del banano. Las compañías bananeras contra la soberanía de las naciones del Caribe*, de los norteamericanos Charles D. Kepner J., y Jay Henry Soothill, una obra de lectura obligatoria para quien se interese por conocer cómo han operado las corporaciones transnacionales bananeras en Centroamérica y el Caribe.

El caso dominicano, que veremos más adelante, tampoco escapa a esta tendencia. Pero aún problemáticas consideradas tabú para los historiadores, como el de la matanza de miles de haitianos en Repú-

blica Dominicana, en 1937, bajo órdenes del dictador Rafael Leónidas Trujillo —y que se encuentra estrechamente vinculado a la economía de plantación azucarera— fue abordado mucho más tempranamente por la literatura que por la historiografía. En 1949, a los doce años de haberse producido la matanza, el escritor haitiano Anthony Lespes publicaría la novela *Las semillas de la ira*²; en 1955, el también escritor haitiano Jacques Stephen Alexis publica *Mi compadre el general Sol*³; y en 1973 lo hace el dominicano Freddy Prestol Castillo, con *El masacre se pasa a pie*⁴. En cada una de estas novelas se recrean los acontecimientos sociales desarrollados alrededor de la referida matanza de haitianos de 1937. En cambio, no sería sino hasta finales de los setenta y principio de los ochenta cuando el sangriento suceso sería tratado por primera vez por la historiografía haitiana y dominicana, en los estudios de Fernando Tejada (1979), Suzy Castor (1983), Juan Manuel García (1983), y José Israel Cuello (1985), respectivamente.

En fin, entre el discurso historiográfico y el discurso literario se produce una suerte de competencia por la temática abordada, donde este último, por diversos factores logra primacía en el tratamiento, además de alcanzar mayor difusión y conservar elementos suficientes para convertirse en fuente discursiva de los investigadores sociales, sobre todo si éstos tratan de reconstruir la cotidianidad de la vida que creó el mundo de las plantaciones.

En el presente trabajo nos proponemos abordar tres tópicos fundamentales. Primero, el desarrollo de la historiografía en general del Caribe, en segundo lugar, la historiografía y los estudios específicos sobre la economía de plantación; y por último, la expresión literaria de la economía de plantación en la novelística. En este último tópico nos limitaremos a la subregión del Caribe de lengua española, que fue el que experimentó un auge azucarero más tardío, pero en cambio un desarrollo novelístico más temprano. De esta subregión del Caribe centraremos nuestra atención en el caso de República Dominicana.

HISTORIOGRAFÍA GENERAL DEL CARIBE

La historiografía del Caribe atraviesa por lo menos por tres etapas importantes. La primera, que abarca desde el siglo XVI hasta la primera parte del siglo XVIII, se caracteriza por tener una visión eurocentrista,

2 El título original de la novela es *Les Semences de la Colère*, y fue publicada en Port-au-Prince, Haití, por éditions Fardin, en 1949.

3 La novela fue publicada en francés, bajo el título de *Compere general Soleil*, en 1955, por la editorial Gallimard, en Francia.

4 Publicada en 1973 por la editorial Taller, en Santo Domingo, República Dominicana.

producida en su mayoría por los propios colonizadores. Esta primera etapa se subdivide, a su vez, en dos momentos. El primero, que llega hasta mediados del siglo XVII, y donde España tiene el control absoluto de la región, es el conocido por las crónicas, diarios y memorias elaboradas por los españoles, o al menos por funcionarios al servicio de la Corona. Tales fueron los casos bien conocidos de la *Historia General y Natural de las Indias*, de Gonzalo Fernández de Oviedo; la *Descripción de las Indias Occidentales*, de Antonio Herrera; y la *Historia General de las Indias*, del Padre Las Casas, para citar sólo algunos. Durante este período España tiene el monopolio del conocimiento sobre el Caribe, y los demás países europeos que intentaron acercarse a él, tuvieron que hacerlo a través de lo que planteaban los españoles.

Sin embargo, ese primer momento de la primera etapa que estamos señalando decae rápidamente, en cuanto a la producción historiográfica se refiere, una vez que España pierde interés por las Antillas, y pone sus miras en los yacimientos de metales preciosos que aparecen en el Continente. La pérdida de interés de España por las Antillas coincide, a su vez, con el interés que muestran por la región otros países europeos, los que pronto se lanzarían a disputarle la posesión de dichos territorios. A partir de ese instante se inicia un segundo momento dentro de la primera etapa, donde la producción historiográfica sobre el Caribe se diversifica, a partir de las diferentes metrópolis rivales en la región. En ese momento es que los holandeses publican el texto de Exquemelín, *De Americaensche Zee-Rovers*, (traducido y conocido en español como *Los piratas de América*), en 1678, donde se narran las hazañas y aventuras de bucaneros y filibusteros que surcaron el mar de las Antillas durante el siglo XVII, y en las cuales el propio Exquemelín jugaría un papel protagónico. En 1667 los franceses publican la obra de Jean Baptiste Dutertre, *Histoire Generales des Antilles Habitées par les Francais*; en 1722 se publicaría en París la obra de Jean Baptiste Labat, *Voyages aux isles de l'Amérique*, una obra monumental, en seis tomos; los ingleses, por su parte publican en 1690, entre otros, *An Historical Account of the Rise and Growth of West Indies Colonies*, de Dalby Thomas (Goveia, 1984; Cárdenas Ruiz, 1981).

Las mismas rivalidades que expresaban las diferentes potencias por arrebatarse los territorios del Caribe, se manifestaban en el campo del conocimiento, difundiendo los estudios e historias sobre la región, en los cuales cada potencia intentaba dar su propia versión, en defensa de sus intereses. Uno de los casos más ilustrativos al respecto es el de las diferentes traducciones que se hicieron de la obra de Exquemelín, al alemán (1681) y al francés (1686). Los traductores censuraron lo que consideraron que “perjudicaba la fama y la honra de su nación”, o alteraron “el texto para acomodar el contenido” a sus

intereses. Juan Thomas Tavares K., traductor al español de la obra para una editorial de República Dominicana en 1978, narra la historia de dichas traducciones, y confiesa que “las mutilaciones han sido tantas, que en algunos casos es difícil reconocer la pluma del autor en la nueva edición” (Tavares, 1978). En efecto, la guerra librada por las potencias europeas por el dominio sobre el Caribe abarcaba todos los frentes, incluyendo el historiográfico.

Con la fragmentación del Caribe en mano de diferentes potencias europeas, se fragmentó también su conocimiento, pues la historiografía tendió, cada vez más, a abordar únicamente las subregiones en posesión de determinado país europeo, e incluso sólo alguno de los territorios de dichas subregiones. No obstante ello, la producción historiográfica se incrementó considerablemente, a la par que dichos territorios adquirían importancia en la producción azucarera.

Alrededor de la mitad del siglo XVIII, y principios del XIX, se desarrollaría una segunda etapa en la producción historiográfica del Caribe. Tres acontecimientos claves tendrían lugar en la región. Primero, la crisis azucarera, en términos de un auge y caída de la producción, lo que incrementaría las rivalidades entre las potencias europeas, las que se disputaban el control de dicha producción; en segundo lugar, la revolución haitiana, la que profundizaría la crisis azucarera y las rivalidades internacionales, a la vez que marcaría nuevos rumbos en el sistema de dominación colonialista en el área; por último, se destaca el incremento de las rebeliones, sublevaciones y cimarronaje de esclavos en todo el Caribe, a la par que cobraba fuerza, impulsada por Inglaterra, la lucha contra la trata de esclavos africanos, y se expandía el abolicionismo.

Estos serían los acontecimientos que marcarían la segunda parte del siglo XVIII y la primera del XIX, generando un nuevo discurso historiográfico, que expresaba las contradicciones y luchas libradas no sólo entre amos y esclavos, sino también entre las potencias europeas entre sí. Es en este marco que Antonio Sánchez Valverde publica en Madrid, en 1785, su célebre *Idea del valor de la Isla Española y utilidades que de ella pueda sacar su monarquía*, en el que hacía un análisis de las posibilidades que tenía la monarquía española para lograr una mayor racionalidad y competitividad en la economía de plantación, poniendo como contraparte el auge alcanzado por la colonia francesa que compartía la misma isla de Quisqueya. Justo en el momento en que se publica dicha obra, la colonia francesa de *Saint Domingue* “proporcionaba casi la mitad de la producción mundial del azúcar” (Castor, 1978: 8). Once años después, en 1796, Moreau de Saint-Mery publica en Filadelfia, *Description topographique et politique de la partie espagnole de l'isle Saint Domingue*, donde de nueva cuenta afloran

las rivalidades colonialistas entre España y Francia. Décadas después, en 1848, Lepelletier de Saint-Remy publica en París, en dos tomos, *Saint-Domingue. Etude et solution nouvelle de la question haitienne*, donde realiza un exhaustivo estudio de la importancia económica que había tenido la colonia francesa de Saint Domingue, así como de la revolución y su impacto en la colonia española de Santo Domingo, dejando traslucir las aspiraciones colonialistas de Francia en la región, en un momento en que era irreversible la sustitución de la producción haitiana por la cubana. Justamente en el momento en que Lepelletier publicaba su obra, Cuba llegaba a producir la cuarta parte de la producción mundial del azúcar (Cepero Bonilla, 1976: 40), trasladando a su vez a su territorio múltiples contradicciones y luchas sociales, propias de la economía de plantación en auge. Sería precisamente un cubano, —el autor de la *Historia de la esclavitud en Cuba*, Antonio Saco— uno de los principales portavoces de la lucha contra la trata de esclavos, ante el temor de que en el país se reprodujeran las rebeliones que habían dado lugar a la Revolución haitiana de 1791. Justamente unos años antes de Saco tratar de influir en los plantadores cubanos, R.C. Dallas, publicaba en 1803, en Londres, su obra *The history of the marrons*, donde recogía todo el desarrollo de las luchas de los esclavos en Jamaica, que apenas había concluido unas décadas antes, y que Dallas, —un inglés nacido en Jamaica, de ideas liberales, que criticó la trata— pudo conocer a través de fuentes primarias, como las del propio coronel William Dawes, del Consejo Privado de Su Majestad en la isla de Jamaica, y a quien Dallas dedica la obra.

La tercera etapa en la historiografía del Caribe se inicia a mediados del siglo XIX y se prolonga hasta las primeras décadas del presente. Sería a partir de este período que la historia del Caribe comenzaría a ser escrita a partir de los propios intereses de la región, en un momento donde las identidades nacionales y subregionales estaban en proceso de cristalización. En este contexto, la lucha anticolonialista y nacionalista ocuparía un lugar destacado en el área. Precisamente serían los principales líderes y luchadores anticolonialistas como José Martí, Eugenio María de Hostos, Emeterio Betances, Marcus Garvey, Anton de Kom, Máximo Gómez, Gregorio Luperón, entre otros, quienes legarían las mejores páginas del acontecer político y social de la época, que ellos mismos en buena medida supieron protagonizar.

A la par que esto se producía, comenzaban a surgir también lo que podríamos calificar como los primeros historiadores profesionales del Caribe, quienes dedicarían buena parte de su vida a la investigación. Tales fueron los casos del dominicano José Gabriel García (1834-1910) y del cubano Emilio Roig Leuchsenring (1889-1964), por citar sólo dos.

Si exceptuamos la visión de Betances (1975) sobre la Confederación Antillana que él había propuesto a finales del siglo XIX entre Cuba, Puerto Rico, República Dominicana, Haití y Jamaica, podríamos plantear que la balcanización del Caribe se había consolidado a nivel del pensamiento intelectual de la época. Las identidades nacionales no lograban trascender las fronteras simbólicas del lenguaje de las identidades subregionales, impuestas por las metrópolis europeas, y no obstante la lucha anticolonialista desarrollada, en cada país no se lograba ver más allá de su propio contexto nacional o subregional. En esta perspectiva, la posibilidad de desarrollar una historiografía regional, que diera cuenta de la unidad —dentro de su amplia diversidad— del Caribe como área, estaba aún muy distante.

Tendrían que transcurrir varias décadas más, hasta producirse la Revolución cubana, en 1959 —con la que se iniciaría una nueva etapa de descolonización en el Caribe, y con ella, una nueva historiografía— para que por primera vez se comenzara a desarrollar una visión regional, en función de los intereses del área, y desde una perspectiva anticolonialista. Existían, por supuesto algunos antecedentes, como el libro del colombiano Germán Arciniegas, *Biografía del Caribe*, publicado por primera vez a mediados de la década de los cuarenta. Pero no sería sino hasta 1970 cuando se publican las dos primeras historias generales del Caribe —consideradas ya como obras clásicas— hechas por historiadores caribeños, con un profundo y amplio análisis regional. Nos referimos a *De Cristóbal Colón a Fidel Castro. El Caribe, frontera imperial*, del político, literato e historiador dominicano, Juan Bosch; y a *From Columbus to Castro: a History of the Caribbean, 1492-1969*, del político e historiador trinitobaguense Eric Williams. Por azares de la vida, dichos libros tienen aproximadamente el mismo título; fueron escritos y publicados simultáneamente; ambos escritores, además de políticos eran historiadores. Bosch había sido presidente de República Dominicana en 1963, y derrocado por un golpe militar en septiembre del mismo año; Williams, era Primer Ministro de Trinidad-Tobago, y había escrito, varias décadas antes, un libro que también se convertiría en un clásico, *Capitalismo y esclavitud*, al que nos referiremos más adelante. Williams y Bosch a su vez, habían elaborado definiciones sobre el Caribe que, aunque se aproximaban, no coincidían necesariamente. Mientras el primero hacía énfasis en el aspecto económico-cultural del Caribe, a partir de la economía de plantación y la esclavitud; el segundo, en cambio, centraba su interés en el carácter geoestratégico de la zona, como una “frontera imperial”. Por esta razón Bosch definía la historia del Caribe como “la historia de las luchas de los imperios, unos contra los otros, para arrebatarles porciones de lo que cada uno de ellos había conquistado; y es por úl-

timo la historia de los pueblos del Caribe para libertarse de sus amos imperiales” (Bosch, 1970: 12).

Diez años después, en 1981, el sociólogo e historiador haitiano Gérard Pierre-Charles publicaría en México el libro *El Caribe Contemporáneo*, que según su mismo autor, se proponía ser la prolongación de las obras de Bosch y de Eric Williams, las que terminan con la Revolución cubana. Por ello, señala Pierre-Charles, es que “Hemos querido empezar la nuestra a partir de este magno acontecimiento que ha dado un giro nuevo al destino de los pueblos del Caribe” (Pierre-Charles, 1981: 13).

HISTORIOGRAFÍA DE LA ECONOMÍA DE PLANTACIÓN

Aunque existen diversos estudios de casos sobre economía de plantación desde finales del siglo pasado, en realidad las investigaciones historiográficas sobre dicha problemática delatan un considerable retraso en el Caribe. Cuando se desarrolla la moderna historiografía económica de la región, ya los países que habían experimentado un temprano auge azucarero, desde mediados del siglo XVII hasta finales del XVIII, como son Barbados, Jamaica y Haití, la producción azucarera tenía muy poca importancia. Los países de un tardío auge azucarero, en cambio, a finales del pasado siglo e inicios del presente, estaban experimentando el impacto causado por la expansión azucarera, con todas sus implicaciones económicas y sociales.

Precisamente sería en países de un tardío auge azucarero, como Cuba, donde se producirían los más importantes y tempranos estudios historiográficos sobre la economía de plantación, que aún no han logrado ser superados. Aunque si bien es cierto que dichos historiadores se beneficiarían de los estudios que ya se habían producido en los países de un temprano auge azucarero, como sería el caso del mismo historiador cubano Ramiro Guerra al escribir su clásica obra *Azúcar y población de las Antillas*, en 1927. Otro trabajo no menos importante es el del también cubano Raúl Cepero Bonilla, *Azúcar y abolición*, de 1948. Ambas obras se complementan con el estudio de Fernando Ortiz, *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*, de 1940.

Dentro de los países de un tardío auge azucarero, Cuba es, sin lugar a duda, no sólo el que experimentó un mayor desarrollo azucarero, sino también donde se produjeron los más importantes estudios historiográficos de la economía de plantación. Además de los trabajos ya señalados, cabe destacar la rigurosa investigación del historiador norteamericano Roland T. Ely, *Cuando reinaba su majestad el azúcar*, publicada en Buenos Aires en 1963; y en último lugar la monumental obra de Manuel Moreno Fraginals, *El ingenio. Complejo económico social cubano del azúcar*, de principios de la década de los setenta.

En República Dominicana la producción historiográfica sobre la economía de plantación es mucho más reducida y tardía que en Cuba. Existen, sin embargo, algunos estudios pioneros significativos, como el de Juan J. Sánchez, *La caña en Santo Domingo*, publicado por primera vez en 1893, justamente cuando en el país alcanzaba impulso el cultivo de la caña de azúcar; y los estudios de José Ramón López, *La industria azucarera a principios de siglo*, y *La caña de azúcar en San Pedro de Macorís, desde el bosque virgen hasta el mercado*, publicados originalmente en 1915 y 1907, respectivamente⁵. De los estudios más rigurosos que se han hecho en el país en los últimos años sólo cabe destacar los de Franc Báez Evertsz, *Azúcar y dependencia en República Dominicana*, de 1978, y *La formación del sistema agroexportador en el Caribe. República Dominicana y Cuba: 1515-1898*, publicado en 1986.

A diferencia de República Dominicana, Puerto Rico ha desarrollado en los últimos años una amplia investigación historiográfica sobre economía de plantación, que abarca fundamentalmente el azúcar, y el café. Sin embargo, la obra pionera consideramos que sigue siendo la investigación que a finales de la década de los cuarenta y principios de los cincuenta hiciera el destacado antropólogo norteamericano, Sidney W. Mintz, *Taso. Trabajador de la caña*⁶. A través de Taso, como historia de vida, Mintz logra reconstruir y desentrañar la vida del trabajador de una plantación azucarera de Puerto Rico, exactamente antes de que ésta entrara en crisis de desaparición, a causa del nuevo modelo económico que en la misma se implantaría desde mediados de la década de los cincuenta (Pantojas García, 1979).

Las investigaciones sobre plantaciones en Puerto Rico se han caracterizado por ser estudios historiográficos de plantaciones o haciendas específicas. En el caso del azúcar se destacan los trabajos de Andrés Ramos Matteí (1981; 1982; 1988), a principio de la década de los ochenta; y en los del café, los estudios de Fernando Picó (1979; 1981), Carlos Buitrago Ortiz (1982) y Luis Edgardo Díaz Hernández (1982), entre otros⁷. Una investigación mucho más abarcadora y profunda, que desborda los estudios de casos, es la de Ángel G. Quintero Rivera, *Patricios y plebeyos: burgueses, hacendados, artesanos y obreros*, de 1988.

5 Ambos textos aparecen reproducidos, como artículos, en la revista *Ciencia*, Vol. II, N° 3, julio-septiembre de 1975, Santo Domingo, República Dominicana.

6 Publicada originalmente en inglés bajo el título de *Worker in the Cane*, por Yale University Press, en 1960; editada en francés en 1979 por Francois Masperó, y traducida y publicada en español, solo en 1988, por Editorial Huracán de Puerto Rico.

7 Existen por supuesto estudios no menos importantes como Baldrich, 1988; y San Miguel, 1989.

Fuera del Caribe de lengua española, pero con una significativa influencia en los investigadores del área hispana, no podemos dejar de señalar el estudio pionero y clásico de Eric Williams, *Capitalismo y esclavitud*, publicado en español en 1973 por Ediciones Siglo Veinte de Buenos Aires, y editado originalmente en inglés, en 1942. El estudio de Eric Williams —realizado como tesis doctoral para la Universidad de Oxford en 1938, y basado en fuentes documentales de archivos ingleses— ha generado una amplia polémica en la región, pero sin embargo es el trabajo más riguroso y completo que se ha realizado para demostrar la contribución de la economía de plantación azucarera, basada en el trabajo esclavo en el Caribe, al desarrollo del capitalismo en Inglaterra. Bristol, Liverpool y Glasgow lograron su esplendor a finales del siglo

XVII y principios del XVIII, en base al tráfico triangular de esclavos y azúcar que se generó en esa época, y que Williams analiza con gran maestría.

LA EXPRESIÓN LITERARIA DE LA ECONOMÍA DE PLANTACIÓN

Los países de un tardío auge en la economía de plantación azucarera, que son los de colonización española (Cuba, República Dominicana y Puerto Rico, como ya hemos señalado), fueron, a su vez, los que experimentaron dentro del Caribe un mayor y más temprano desarrollo de la narrativa literaria, si los comparamos con los de colonización inglesa, donde la novelística, por ejemplo, data apenas de las últimas décadas (Mateo Palmer, 1990). Desde finales del siglo pasado y principios del presente, en los tres países la expansión de la economía de plantación azucarera impactó de tal manera a dichas sociedades, que los principales literatos de la época no pudieron substraerse a esta situación, por lo que la tomaron como temática de su novelística, caracterizada por una clara influencia naturalista y realista, en ocasiones tratando de seguir los pasos de Balzac. Tal fue el caso del puertorriqueño Manuel Zeno Gandía, quien propuso una serie de novelas bajo el título “Crónica de un mundo enfermo”, en la que pretendía dar cuenta de la miseria y descomposición social que vivía el país a finales del siglo pasado y principios del presente, justamente cuando las plantaciones azucareras estaban reemplazando, en términos de la importancia económica de la Isla a las plantaciones cafetaleras en las montañas de Puerto Rico. Precisamente en dos de sus principales novelas, *La Charca* (1894) y *Garduña* (1896), Zeno Gandía aborda el escenario cañero y cafetalero de la época. Tres décadas más tarde, en 1935, Enrique A. Laguerre escribe su primera novela, *La llamada*, donde narra la lucha desarrollada por los trabajadores de un central azucarero, a través de un personaje principal, Juan Antonio Borrás,

quien se encuentra atrapado ante la llamarada de la lucha de los trabajadores y la posición patronal. No sería sino medio siglo después, cuando este hecho es investigado por la historiografía puertorriqueña en el libro *Huelga en la caña 1933-34*, del Taller de Formación Política (1982).

Pero el tema de las plantaciones como motivo de la narrativa de los referidos países no se limita a las primeras décadas del presente siglo. Todavía en las décadas recientes, la novelística del Caribe hispanohablante seguiría recurriendo al mundo de las plantaciones, o al menos a ciertos fenómenos estrechamente vinculados a él, como lo hace el poeta y novelista dominicano Pedro Mir en su novela *Cuando amaban las tierras comuneras* (Siglo XXI Editores, México, 1978), o el también dominicano Manuel Antonio Amiana, en *El terrateniente*, escrita en 1960, y sobre la que volveremos más adelante. En Cuba, por su parte, Miguel Cossío Woodward obtuvo el Premio Casa de las Américas 1970 con la novela *Sacchario*, en la que recrea el mundo de la zafra azucarera cubana de los últimos años.

De los países de un tardío auge azucarero, República Dominicana no fue uno de los más importantes, si es que se le compara con Cuba, que a lo largo de todo el siglo XIX y principios del XX fue el gran productor mundial del azúcar de caña. Sin embargo, de 1875 a 1882, en República Dominicana se instalaron treinta plantaciones azucareras, las que darían impulso al desarrollo del capitalismo en el país (Hoetink, 1972; Gómez, 1977), con todas las implicaciones económicas, sociales y políticas que de tal proceso se derivarían. Entre ellas, cabe destacar las siguientes: sustitución y abandono de los cultivos tradicionales de alimentación destinados al mercado interno, pues algunos campesinos “abandonaron definitivamente sus conucos, otros ganaban lo suficiente durante la zafra para no tener que trabajar mucho después en su propio terreno” (Hoetink, 1972: 36); expropiación de la tierra y falsificación de títulos; desforestación del país y deterioro del medio ambiente; migración interna; desarticulación del pequeño comercio en las zonas rurales, a causa de la competencia que hacían las bodegas de los centrales azucareros y en último lugar, un fuerte flujo inmigratorio de braceros procedentes de las Antillas Menores (Del Castillo, s/f), debido a la escasez de fuerza de trabajo que registraban el país.

Todos estos cambios económicos y sociales generados por el desarrollo de la industria azucarera se dejaron sentir con mayor fuerza en la región oriental del país, particularmente en San Pedro de Macorís y en La Romana. En 1893, Juan J. Sánchez escribía en su libro *La caña en Santo Domingo*, que:

Antes de 1876 era Macoris una aldea, cuyos campos producían plátanos, cocos, granos y otras viandas con que proveían al consumo de la Capital (...) muchos emigraban para la Capital y para otros pueblos acosados o por revoluciones o por la penuria de que con frecuencia se veían acometidos (...). Hoy es Macoris ciudad muy concurrida, plaza comercial de segunda clase, y el primer centro de producción que tiene la República. (Sánchez, 1976: 41)

El autor atribuía esa transformación de Macoris al establecimiento de siete ingenios azucareros, que eran considerados como símbolos del progreso y estabilidad social. Dichos ingenios estarían llamados a llevar “el progreso como lo ha llevado a todas las partes donde se ha establecido esa industria, que ha sido una de las principales causas del progreso en Europa en el siglo XIX” (Sánchez, 1976: 58).

Si bien es cierto que la primera novela dominicana data de una fecha tan temprana como lo es 1857⁸, en realidad la novelística experimentó un lento desarrollo en República Dominicana; se pueden señalar escasos títulos entre las pioneras, que hayan logrado cierta proyección, como lo son *Enriquillo*, de Manuel de Jesús Galván, de 1882-87; *Baní o Engracia y Antoñita*, de Francisco Gregorio Billini, de finales del siglo pasado; *La sangre*, de Tulio M. Cestero, de 1911; *Guanuma*, de Federico García Godoy, de 1912; y *La mañosa*, de Juan Bosch, de 1936. La mayoría de ellas son de carácter histórico, político y costumbrista.

No obstante el escaso desarrollo señalado en la novelística dominicana, el tema de las plantaciones azucareras, específicamente su impacto en la región oriental del país, despertó tal interés y preocupación en la intelectualidad dominicana, que hubo una fuerte motivación para tomarlo como tema que aparece en novelas como *Cañas y Bueyes*, de Moscoso Puello (de 1935), y *Over*, de Marrero Aristy (de 1939) que están consideradas entre las más valiosas aportaciones de la narrativa dominicana. A estas dos novelas agregaríamos una tercera, *El terrateniente*, de Manuel Antonio Amiama, aunque la misma data de una fecha comparativamente muy reciente, 1960. Incluso el género de la poesía ha dado su mayor obra poética a partir de las plantaciones; nos referimos a *Hay un país en el mundo*, de Pedro Mir, de 1949. Fue por el impacto de la industria azucarera en la región oriental del país, que Pedro Mir compuso este célebre poemario, considerado como un símbolo para los dominicanos, lo que le ha valido a

8 Nos referimos a *La fantasma de Higüey*, de Angulo y Guridi, 1981. La novela fue publicada originalmente en La Habana, Cuba, donde el autor había emigrado desde muy temprana edad, por la Imprenta de A. M. Dávila, en 1857.

su autor ser reconocido oficialmente por el Congreso Nacional como el “poeta nacional” dominicano, reconocimiento que la crítica, la intelectualidad y el pueblo dominicano en general le habían otorgado con mucha anterioridad.

Las novelas que componen la trilogía que nos proponemos comentar como expresión literaria de la economía de plantación azucarera (*Cañas y bueyes*, *Over* y *El terrateniente*), aunque fueron escritas por autores diferentes, con un intervalo de 25 años entre la primera (*Cañas y bueyes*, 1935) y la última (*El terrateniente*, 1960), guardan una verdadera secuencia temática y espacio-temporal, que permiten dar continuidad al impacto que desencadenaría la industria azucarera en la región oriental dominicana. Tal impacto, según la novelística en cuestión, parece distanciarse del progreso y bienestar que muchos auguraban para el país, para acercarse más bien a las “crónicas de un mundo enfermo”, del que nos habla Zeno Gandía, siguiendo los pasos de Zola en la “Comedia Humana”.

En efecto, *Cañas y bueyes* reconstruye y recrea todo el proceso de penetración de la industria azucarera en San Pedro de Macoris: la deforestación que ella implicó:

Hace años la caña de azúcar reemplazó este monte y borró aquel camino (1935: 10);

los problemas sociales que generó:

Ahora no se puede conseguir una paloma ni una guinea, cuando antes se cogían con gran facilidad (...) Por todas partes sólo se ven ahora cañas o retoños, alambres de púas. Carretas y bueyes. Han aumentado los robos y los caminos están llenos de gentes desconocidas que no tienen un *maíz que azar* (1935: 11-12);

la expropiación de la tierra que causó a los campesinos:

No se respeta la propiedad, ni la vida ni las costumbres ni los usos del pueblo, mi amigo (...) Es el más fuerte el que domina. ¡El capital! ¡El dólar! Yo me imagino cómo estarán esos campos. ¡Qué país, mi amigo! (1935: 41)

Exclamaba el Lic. Martínez López en su bufete, uno de los personajes de la obra; para recorrer todo el proceso de desmonte de la siembra, de la zafra, con su molienda, de la vida de los bateyes, hasta llegar al “tiempo muerto” en que termina la zafra y con ella la vida en la región. En el batey hay “un silencio triste, de ruina” (1935: 313), porque la gente ha emigrado a otros lugares, hasta que se vuelva a reanudar la zafra.

En *Over*, en cambio, Ramón Marrero Aristy narra las interioridades de uno de los más importantes ingenios azucareros de capital norteamericano en San Pedro de Macoris, a través del personaje Daniel Comprés, quien por haber caído en desgracia familiar se ve en la necesidad de trabajar en el ingenio como responsable de una bodega. La bodega en el ingenio constituye un punto de encuentro obligatorio, donde concurren no sólo los trabajadores para comprar sus alimentos, sino que también concurren los otros bodegueros, el capataz, el mayoral, el policía y el *manager* del ingenio. Ello permite al autor recrear el mundo interno del ingenio, con trabajadores, empleados medios y altos funcionarios. Pero además del papel que juega cada uno de ellos en el ingenio, la bodega permite develar el “mundo enfermo” de la plantación, a través de las extorsiones a que la patronal sometía al bodeguero, quien a su vez, para poder subsistir tiene que extorsionar a los clientes, —trabajadores del ingenio— con métodos fraudulentos como los de tener la balanza “arreglada” para pesarle de menos, o alterar las cuentas de las compras. Bajo este mecanismo, el bodeguero puede extraer un cierto excedente que debe entregar regularmente a la patronal, cada vez que le pasan inventario. Ese es el *over*, el que va a parar a las arcas del *manager*, un funcionario norteamericano. Si ese *over* no existe al momento de pasar el inventario, la empresa despide al bodeguero. Pero la extorsión no se detiene ahí, pues las mercancías que recibe el bodeguero del ingenio también están alteradas en su peso y cantidad, a favor del ingenio, por supuesto. Por ello, el bodeguero tiene que extorsionar permanentemente a los clientes, primero para compensar la contabilidad de las mercancías que ha recibido de manos del ingenio y después para extraer el *over*, que deberá entregar como tributo. En este contexto, el autor logra recrear el mundo de constante tensión en que vive el bodeguero para no ser despedido. A sabiendas de que está siendo extorsionado y de que tiene que extorsionar, el bodeguero no tiene fuerza, ni condiciones morales para protestar, hacer la denuncia, o al menos abandonar el trabajo. Antes bien, tiene que convertirse en correa de transmisión del sistema de explotación que desarrolla el ingenio, fuera de lo que son propiamente las leyes del capitalismo, en los que a apropiación de plusvalía se refiere.

En *El terrateniente*, aunque escrita veinte años después que *Over*, su autor, Manuel Antonio Amiama se remite a las mismas condiciones espacio-temporales que las dos novelas anteriores, para destacar otra vertiente: el litigio de la tierra a través de los títulos de propiedad, en el momento en que se ha producido la ocupación norteamericana de 1916- 1924 en el país (Knight, 1939; Calder, 1989; Gilbert, 1975). La trama se desarrolla en la búsqueda para resolver un problema de herencia recibida por Genaro Gutiérrez, personaje central de la obra.

Pero hay, por lo menos, dos aspectos más que merecen ser destacados en *El terrateniente*, en tanto que ocupan un importante lugar en el contexto histórico-social de la narración. En primer lugar, nos referimos a la ocupación norteamericana a que ya hacíamos referencia. En efecto, desde la élite social en que se mueve Genaro Gutiérrez, en su calidad de terrateniente —aunque sujeto a que el litigio se resuelva a su favor y pueda recuperar las tierras heredadas, y convertirse en un verdadero terrateniente—, el autor logra penetrar en las relaciones que establecen los oficiales de las fuerzas de ocupación con la élite macorizana y los capitalistas foráneos allí radicados, envueltos en el mundo de la industria azucarera. En segundo lugar, se destaca el escenario de la guerrilla, que como resistencia armada, a la vez que con algunos rasgos de bandolerismo social, se desarrolló en la región oriental en los años de ocupación norteamericana, e incluso antes, quizás como consecuencia del impacto económico y la descomposición social causados por la penetración de las plantaciones azucareras de que nos hablaba Moscoso Puello en *Cañas y bueyes*.

El autor penetra al escenario de operación de la guerrilla, precisamente a través del mismo Genaro Gutiérrez, quien fue detenido por los guerrilleros cuando intentaba ir a reconocer la propiedad heredada. Aunque Genaro es un terrateniente, recibe un buen trato de los guerrilleros cuando éstos se enteran que era hijo del general Constancio Gutiérrez, hombre de prestigio en la región del Este. La vocación nacionalista de la guerrilla queda de manifiesto cuando los guerrilleros le plantean a Genaro (“¿Por qué no te juntas con nosotros? Todos tenemos que pelear contra los americanos”, 1981: 597) que se uniera a ellos, porque el enemigo común y principal eran las tropas norteamericanas. No obstante que Genaro es puesto en libertad por la guerrilla, tuvo, sin embargo, la oportunidad de conocer de cerca al jefe guerrillero, Fidelio de la Cruz, para después pasar por la triste experiencia de verlo muerto, al ser traicionado por los norteamericanos, ya que se entregó a las tropas de ocupación después de las negociaciones. En esta parte de la narración, el autor lo que hace en realidad es remitirse a los hechos históricos, tal como parece que ocurrieron, según las referencias historiográficas y que posiblemente él mismo conoció en persona durante su juventud, pues al momento de la ocupación en 1916, Amiama tenía 17 años de edad, y residía en San Pedro de Macorís⁹; se nutrió de documentos de la época, o recurrió a la historia oral.

9 Cuando Amiama escribe su novela, *El terrateniente*, no se conocían los trabajos de Ducoudray (1976), Gilbert (1975), no obstante de este último, protagonista de la resistencia armada dominicana contra las tropas de ocupación, la había escrito años antes, pues la mantenía inédita.

El tercer factor a destacar es el más directamente vinculado a la economía de plantación. El terrateniente Genaro Gutiérrez, una vez que logró recuperar sus propiedades entró en el mundo de la industria azucarera como colono, es decir, cultivando caña para venderla al ingenio, en lo que se consideraba uno de los negocios más lucrativos de la época. Eran los años de la danza de los millones, en que el sólo hecho de pertenecer al negocio del azúcar daba prestigio social, y Genaro Gutiérrez “poesía una de las colonias de caña más grandes de Macoris, con tierra de buena calidad y sembrada de punta a punta de la caña más dulce de todo el Este” (1981: 692).

Sin embargo, la crisis del azúcar en el mercado internacional llegó en 1921, y produjo serios estragos en toda la economía dominicana y de los países azucareros de la región. Los más castigados por la crisis serían precisamente los colonos, por las relaciones de dependencia financiera que mantenían con el ingenio azucarero.

El precio, después de alcanzar por muy pocos días los veintidós pesos, se redujo a casi dos pesos por quintal. Ese precio resultaba ruinoso porque gran parte de los colonos eran nuevos en el negocio. Habían adquirido las tierras a un elevado costo. Los nuevos, como los antiguos colonos, habían invertido fuertes sumas en la siembra de la caña, pagando altos sueldos a los encargados y mayores, a los capataces y a los cortadores. (1981: 699)

Como resultado de la crisis, Genaro Gutiérrez dejaría de ser terrateniente, pues perdió toda la fortuna que había heredado y no le quedó más que regresar a la ciudad capital, Santo Domingo, desde donde se había desplazado para tratar de recuperar la tierra que había sido propiedad de su padre. En la Capital, Genaro murió en la miseria, siempre añorando el terruño que había heredado, con una pensión que le pasaba el gobierno. Con su muerte, tras la crisis azucarera, concluye también, sin habérselo propuesto los autores, la trilogía del mundo que creó el azúcar.

BIBLIOGRAFÍA

- Amiama, Manuel Antonio 1981 “El terrateniente” en *La novela de la caña* (Santo Domingo: Sociedad Dominicana de Bibliófilos).
- Angulo y Guridi, Javier 1981 *La fantasma de Higüey* (Santo Domingo: Sociedad Dominicana de Bibliófilos).
- Baldrich, Juan José 1988 *Sembraron la no siembra. Los cosecheros de tabaco puertorriqueños frente a las corporaciones tabacaleras, 1920-1934* (San Juan de Puerto Rico: Huracán).
- Betances, Ramón Emeterio 1975 *Las Antillas para los antillanos* (San Juan de Puerto Rico: Instituto de Cultura de Puerto Rico).

- Bosch, Juan 1970 *De Cristóbal Colón a Fidel Castro. El Caribe, frontera imperial* (Madrid: Alfaguara).
- Buitrago Ortiz, Carlos 1982 *Haciendas cafetaleras y clases terratenientes en el Puerto Rico decimonónico* (San Juan de Puerto Rico: Ed. de la Universidad de Puerto Rico).
- Calder, Bruce J. 1989 *El impacto de la intervención* (Santo Domingo: Fundación Cultural Dominicana).
- Cárdenas Ruiz, Manuel 1981 *Crónicas francesas de los indios caribes* (San Juan de Puerto Rico: Editorial Universidad de Puerto Rico).
- Cassá, Roberto 1993 "Historiografía de la República Dominicana" en *Ecos*, N° 1 (Santo Domingo).
- Castor, Suzy 1978 *La estructura agraria postesclavista en Saint Domingue* (México: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM).
- Castor, Suzy 1983 *Migración y relaciones internacionales. El caso haitiano-dominicano* (México: UNAM).
- Castro Arroyo, María de los Ángeles 1988-1989 "De Salvador Brau hasta la "novísima" historia: un replanteamiento y una crítica" en *Boletín del Centro de Investigaciones Históricas* (San Juan de Puerto Rico) N° 4.
- Cepero Bonilla, Raúl 1976 *Azúcar y abolición* (Barcelona: Grijalbo).
- Cuello H., José Israel 1985 *Documentos del conflicto dominico-haitiano de 1937* (Santo Domingo: Ed. Taller).
- Del Castillo, José s/f *La inmigración de braceros azucareros en República Dominicana, 1900-1930* (Santo Domingo: Cuadernos del CENDIA, UASD).
- Díaz Hernández, Luis Edgardo 1982 *Castañer. Una hacienda cafetalera en Puerto Rico (1868-1930)* (San Juan de Puerto Rico: Edil).
- Ducoudray, Servio F. 1976 *Los "Gavilleros" del Este: una epopeya calumniada* (Santo Domingo: Ed. Taller).
- García, Juan Manuel 1983 *La matanza de los haitianos. Genocidio de Trujillo, 1937* (Santo Domingo: Ed. Alfa y Omega).
- Gilbert, Gregorio U. 1975 *Mi lucha contra el invasor yanqui de 1916* (Santo Domingo: Universidad Autónoma de Santo Domingo).
- Gómez, Luis 1977 *Relaciones de producción dominantes en la sociedad dominicana, 1875-1975* (Santo Domingo: Universidad Autónoma de Santo Domingo).
- Goveía, Elsa 1984 *Estudios de la historiografía de las Antillas Inglesas hasta finales del siglo XIX* (La Habana: Casa de las Américas).
- Guerra, Ramiro 1976 *Azúcar y población en las Antillas* (La Habana: Ed. de Ciencias Sociales).

- Hoetink, H. 1972 *El pueblo dominicano: 1850-1900. Apuntes para su sociología histórica* (Santiago de los Caballeros: Universidad Católica Madre y Maestra).
- Kepner, J. y Soothill, J. H. 1961 *El imperio del banano. Las compañías bananeras contra la soberanía de las naciones del Caribe* (La Habana: Imprenta Nacional de Cuba).
- Knight, Melvin M. 1939 *Los americanos en Santo Domingo* (Ciudad Trujillo: Imp. Listin Diario).
- Marrero Arísty, Ramón 1939 *Over*, en *La novela de la caña* (Santo Domingo: Sociedad Dominicana de Bibliófilos).
- Mateo Palmer, Margarita 1990 *Narrativa caribeña: reflexiones y pronósticos* (La Habana: Ed. Pueblo y Educación).
- Mathews, Thomas 1970 "Los estudios de la historia económica en el Caribe, 1585-1910", ponencia presentada al XXXIX Congreso de Americanistas en Lima, Perú (mimeo).
- Mir, Pedro 1972 *Viaje a la muchedumbre* (México: Siglo XXI).
- Mir, Pedro 1978 *Cuando amaban las tierras comuneras* (México: Siglo Veintiuno Editores).
- Moreno Fragnals, Manuel 1983 *La historia como arma y otros estudios sobre esclavos, ingenios y plantaciones* (Barcelona: Crítica).
- Moscoso Puello, F. E. 1935 *Cañas y bueyes*, en *La novela de la caña* (Santo Domingo: Sociedad Dominicana de Bibliófilos).
- Náter Vázquez, Laura 1988-1989 "El 98 en la historiografía puertorriqueña: del político entusiasta al héroe popular" en *Boletín del Centro de Investigaciones Históricas* (San Juan de Puerto Rico) N° 4.
- Ortiz, Fernando 1963 *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar* (La Habana: Consejo Nacional de Cultura).
- Pantojas García, Emilio 1979 "Estrategias de Desarrollo y contradicciones ideológicas en Puerto Rico: 1940-1978" en *Revista de Ciencias Sociales*, Vol. XXI, N° 1-2, marzo-junio (San Juan de Puerto Rico).
- Picó, Fernando 1979 *Libertad y servidumbre en Puerto Rico del siglo XIX (los jornaleros utuadeños en vísperas del auge del café)* (San Juan de Puerto Rico: Ed. Huracán).
- Picó, Fernando 1981 *Amargo café (los pequeños y medianos caficultores de Utuado en la segunda mitad del siglo XIX)* (San Juan de Puerto Rico: Ed. Huracán).
- Pierre-Charles, Gérard 1981 *El Caribe contemporáneo* (México: Siglo XXI Editores).

- Ramos Matteí, Andrés 1981 *La hacienda azucarera. Su crecimiento y crisis en Puerto Rico (Siglo XIX)* (San Juan de Puerto Rico: CEREP).
- Ramos Matteí, Andrés 1982 *Azúcar y esclavitud* (San Juan de Puerto Rico: Universidad de Puerto Rico).
- Ramos Matteí, Andrés 1988 *La sociedad del azúcar en Puerto Rico: 1870-1910* (San Juan de Puerto Rico: Universidad de Puerto Rico).
- San Miguel, Pedro 1989 *El mundo que creó el azúcar. Las haciendas en Vega Baja, 1800-1873* (San Juan de Puerto Rico: Ed. Huracán).
- Sánchez, Juan J. 1972 *La caña en Santo Domingo* (Santo Domingo: Ed. Taller).
- Sankatsing, Glenn 1990 *Las ciencias sociales en el Caribe. Un balance crítico* (Caracas: Nueva Sociedad).
- Taller de Formación Política 1982 *¡Huelga en la Caña! 1933-34* (San Juan de Puerto Rico: Huracán).
- Tavares K., Juan Tomás 1978 "Introducción" a *Los piratas de América*, de Alexander Olivier Exquemelin (Santo Domingo: Sociedad Dominicana de Bibliófilos).
- Tejada, Fernando 1979 "La matanza de haitianos y la política de dominicanización de la frontera. Un proceso de acumulación originaria" en *Realidad Contemporánea* (Santo Domingo) N° 8-9.

Raymundo González

EL PENSAMIENTO DE BONÓ: NACIÓN Y CLASES TRABAJADORAS*

*“Pues, general, defienda al peón que es la patria, y
la patria es el todo”.
Pedro Francisco Bonó*

INTELECTUALES Y ESTRUCTURA SOCIAL

Los rasgos intelectuales de la sociedad dominicana durante la segunda mitad del siglo XIX denotan el proceso de formación de una ideología nacional burguesa. Al igual que en otros países de Europa y América, la función intelectual adquiría en la República Dominicana una importancia crucial en el ámbito político y social. Organizar, dirigir, educar a un pueblo entero que conquistó su derecho a la existencia independiente con las armas que aún empuñaba era la tarea en la que estaban comprometidos los círculos pensantes de la sociedad.

En el último tercio del siglo XIX, con el surgimiento de relaciones capitalistas de producción en el marco de la economía dominicana dominadas por la producción mercantil simple y la economía de subsistencia (Cassá, 1975: 13-76), se comenzó a configurar una burguesía

* González, Raymundo 1999 “El pensamiento de Bonó: Nación y clases trabajadoras” en González, Raymundo; Baud, Michiel; San Miguel, Pedro L. y Cassá, Roberto (eds.) *Política, identidad y pensamiento social en la República Dominicana (siglos XIX y XX)* (Santo Domingo: Ediciones Doce Calles / Academia de Ciencia de la República Dominicana) pp. 41-64.

en el plano social¹. Hasta entonces, el cambio más destacado se remonta a la abolición de la esclavitud y la desamortización de las tierras, durante la ocupación haitiana, con lo que se amplió y consolidó la tendencia a la conformación de una base social amplia compuesta de campesinos, artesanos y peones, inmersa en una economía natural, pero articulada al mercado a través de circuitos controlados desde el exterior, a través de los cuales se comercializaba la producción excedentaria de los “conucos”, así como maderas preciosas de los bosques. Tal esquema implicaba el fortalecimiento del poder social de los comerciantes vinculados a las actividades de exportación-importación, ubicados en las ciudades, frente al otro sector dominante, procedente de la colonia, que formaban los hateros-cortadores de madera.

La masa campesina de productores directos y los sectores burgueses comerciales constituían los dos polos clasistas fundamentales². Pero la cosmovisión social de estos grupos estaba marcada por la presencia del fenómeno regional, relaciones raciales y formas sociales de solidaridad, que operaban como mediaciones y límites de la estructura social, y de la que se desprendían diversas “racionalidades” referidas a sus respectivos universos culturales. No obstante, la posibilidad de control de los recursos materiales e institucionales para la construcción de un orden y la estructuración del poder, permitió a una de esas clases delimitar su propio horizonte cultural de dominación en el marco de un proyecto nacional.

En general, frente a la racionalidad popular campesina se hallaba la racionalidad burguesa urbana. A los intelectuales correspondió la tarea de llevar a cabo “la convergencia entre la ampliación definitiva del sentimiento nacional en las masas populares, a partir de la racionalidad campesina, y la tendencia hacia el predominio de la racionalidad nacionalista burguesa (Rodríguez et al., 1986: 39). Asumida por la pequeña burguesía de las ciudades, vinculada a la gestión burocrática estatal, la segunda racionalidad tendrá muchos exponentes y múltiples expresiones intelectuales marcadas, casi todas, por el liberalismo con diversos matices³. En cuanto a la racionalidad popular, su más destacado exponente intelectual fue sin duda Pedro Francisco Bonó (1828-1906), en el período más representativo de su pensamiento.

Pedro Francisco Bonó Mejía había nacido en Santiago de los Caballeros el 18 de octubre de 1828 en el seno de una familia de comerciantes. En consecuencia, pertenecía a un sector social que estaba llamado a jugar un papel protagónico en el proceso de independencia

1 Cfr. Hoetink, 1972: 271-296.

2 Cfr. Cassá, 1980: 39 y ss.

3 Véase González, 1987: 1-22.

y en la conformación de la ideología nacional dominicana. Si bien el motivo central de toda la producción intelectual de Bonó, está dado por el problema nacional, el tratamiento que recibe el tema a través de sus escritos define distintas líneas de análisis y exhibe desplazamientos en los centros de gravedad de sus reflexiones. Con el propósito de dar cuenta de esas transformaciones hemos distinguido distintos momentos o etapas en la evolución de su pensamiento que remiten a los criterios de su reflexión sociopolítica.

LIBERALISMO Y PROYECTO FEDERAL

Un primer momento, que se extiende hasta finales de los años sesenta, se caracteriza por la preocupación en torno a las formas jurídicas que debía adoptar la nación. Imbuido de liberalismo, concibe la libertad y la riqueza como “las ruedas sobre las que marcha la civilización”; la primera como atributo del hombre, que en posesión de su derecho no permite que se le escatime su libertad. Y la segunda, la riqueza, “la hace el legislador y el hacerla es su gran trabajo”. Estas afirmaciones están contenidas en su opúsculo *Apuntes para los cuatro ministerios de la República*, que vio la luz en mayo de 1857.

Solo dos meses después de publicado este ensayo estalló la revolución del 7 de julio, encabezada por la clase dominante cibaëña contra el gobierno de Buenaventura Báez. El manifiesto revolucionario⁴ incorpora los principales argumentos desarrollados por Bonó como crítica a las políticas seguidas por los gobiernos. Políticas justificadas con el pretexto de atraer capitales e inmigrantes al país; cosas que para Bonó eran irrealizables sin el concurso de la paz y la estabilidad monetaria, ambas dislocadas por la administración baecista. Tampoco se haría sustrayéndole brazos al trabajo agrícola a través del ejército permanente, que se convierte en cuerpo de consumidores, ni dejándole sin caminos para transportar sus frutos, sin educación y, finalmente, destruyendo la riqueza a través del sistema de papel moneda que “solo causa la ruina de la nación donde circula” (P. F. Bonó, “Apuntes para los cuatro ministerios de la República”, en Rodríguez Demorizi, 1964: 80-103). La adopción de dichas políticas constituía para Bonó una prueba de que “la legislación dominicana estuvo siempre tentando”, y que a la hora de promulgar leyes para el

4 El “Manifiesto de la Revolución de 1857” está fechado en Santiago el 8 de julio del mismo año: “El pueblo deplora: la falta de buenos caminos. La falta de defensa organizada contra el imperio de Haití. Guiado por el sendero del despotismo, ha sumido a la nación en la ignorancia, privándola de escuelas y colegios; temeroso de la naciente riqueza de una provincia, la ha empobrecido, cuando debió emplear sus conatos en presentarla como modelo a las demás, a fin de que todas fuesen ricas” (Rodríguez Demorizi, 1944: 365-367).

beneficio de la sociedad no hacía más que “querer en palabras y no en los hechos” (ibídem: 97).

Ese escrito expresa en forma global la visión liberal defendida por la intelectualidad cibaëña, que pretendía articular un nuevo proyecto nacional en torno a la democracia y el liberalismo económico, contrapuesto a los intereses de mando y al empirismo económico de los sectores tradicionalmente dominantes del sur del país. Compartían esta actitud figuras como Benigno Filomeno Rojas, Ulises Francisco Espaillat, Teodoro S. Heneken, entre otros. Todos en alguna manera tuvieron la esperanza de que sus ideas encontrarían eco en la clase dominante cibaëña que, según entendían, representaba el sector más progresista del país en su época. Para ellos tal proyecto nacional no podría plasmarse mientras esta clase no ampliara su margen de influencia en el poder del Estado. Y la coyuntura de 1857 los había colocado frente a esta posibilidad⁵. Los sucesos posteriores, sin embargo, se encargaron de desdibujar aquella ilusión de dicho grupo.

Pensaron que debido al desequilibrio entre las regiones del Cibao (al norte) y el Ozama (al sur) en sus respectivos aportes a la riqueza del país, los distintos estilos de desarrollo adoptados y la desigual participación en el poder político, los sectores dominantes de ambas regiones se hallaban contrapuestos en cuanto a los modos viables para establecer un nuevo poder e impulsar el progreso. El viejo poder representado por el sector dominante del sur debía ser desplazado. El manifiesto del 8 de julio calificaba a las constituciones de 1844 y 1854 (diciembre), la última entonces vigente, como “báculos del despotismo y la rapiña”, caracterizando así al sistema político y económico. Poner coto a esas prácticas era un objetivo primario de la revolución, al propio tiempo que ensayar fórmulas liberales apoyadas en la visión del progreso del vencedor. Ese componente regional fue un elemento clave para la defensa del federalismo.

En cierto modo, el escrito anterior de Bonó constituía un anuncio y un programa. Tras el triunfo revolucionario, este procuró especificar el componente regionalista en una propuesta federalista de Constitución de la República que presentó con Espaillat ante el Soberano Congreso Constituyente reunido en Moca y convocado por el gobierno revolucionario presidido por José Desiderio Valverde⁶. Como se sabe, la propuesta federal fue rechazada por el Congreso; pero su discusión en dicha constituyente sintetiza las claves para comprender el primer

5 Cfr. Llubes, 1973: 18-45.

6 Los documentos sobre este Congreso han sido editados por Peña Batlle, 1944. La discusión acerca del proyecto federal está recogida en P. F. Bonó, “El sistema federal” (en Rodríguez Demorizi, 1964: 104-113; véanse también pp. 76-79).

momento de la evolución ideológica de Bonó, solidarizado con el proyecto burgués liberal⁷.

Su crítica del sistema central se funda en un argumento sencillo: si la revolución se originó precisamente para imponer restricciones al poder ejecutivo, lo peor que ella puede hacer es dejar depender de él todo lo relativo a la administración y dirección de la nación. Por lo tanto, resulta contradictorio a sus ojos, y no menos ilógico, que se propugne por ese sistema. De ahí que de manera radical sentencie: “En política no ha de haber términos medios, o el central completo, o el federal completo”; oponiéndose así a los que ya habían transigido en el seno del congreso para conciliar ambas propuestas. En su argumentación va más lejos, esforzándose en demostrar que dejar toda la administración pública al poder ejecutivo no es solo ineficaz, sino que sirve de apoyo al sistema central y al despotismo⁸. Esta crítica ponía al descubierto agudamente la debilidad del planteamiento centralista: su ambigua correspondencia con los objetivos democráticos de la revolución.

En la misma discusión rechaza las críticas de que el país se vería debilitado frente al enemigo común en ambas regiones, Haití, y de que el poder municipal proporcionaba un valladar suficiente al poder ejecutivo en un sistema centralizado. Trata todo el tiempo de llevar el debate a lo que consideraba su aspecto decisivo: la lucha contra el despotismo y el establecimiento de un ordenamiento político que permitiese apuntalar el progreso del país sobre bases regionales. Y afirmaba: “la única variación que aportará al país el sistema federal, será hacerlo más libre y más trabajador” (Bonó, “El sistema federal” en Rodríguez Demorizi, 1964: 106).

Basado en el fenómeno regional el movimiento que llevó al poder a los revolucionarios, presentaba la ocasión para adoptar el federalismo como proyecto político. En la propuesta de Bonó las dos regiones federadas establecerían sus propios cauces para alcanzar el progreso en cada una, por lo que vendría a resultar que la región cibaña, merced a su progreso constante, serviría de ejemplo y emulación para la del Ozama. Con un gobierno propio la clase dominante del Cibao accedería directamente al control de sus finanzas, a organizar la propiedad territorial, administrar su justicia, usar los fondos públicos en obras que elevaran la productividad del trabajo. Garantizada la paz

7 Cfr. González, 1985: 61-74.

8 “Yo no comprendo —dice— cómo puede oponerse una valla al Ejecutivo en el sistema central, cuando todo depende de él. (...) Ni comprendo cómo se establecerá la independencia municipal dependiendo del poder central” (Bonó, “El sistema federal” en Rodríguez Demorizi, 1964: 105).

sobre estos fundamentos, atraería efectivamente inmigrantes y capitales que potenciaran aún más el progreso sostenido de la zona.

En la articulación de regionalismo y antidespotismo se halla la raíz de la propuesta federal de nuestro autor. La federación constituía la fórmula política más coherente para resolver el problema planteado por la clase dominante del Cibao. Pero el federalismo no fue la aspiración de esta clase, sino de un grupo de intelectuales de aquella región, entre los que sobresalió Pedro Francisco Bonó. Estos propusieron justamente el mecanismo de gobierno adecuado para validar los intereses de los sectores dominantes, los cuales no llegaron a comprender el alcance de aquella propuesta. Bonó conocía el sistema federal que regía en los Estados Unidos desde su independencia y tenía fe en el mismo, creencia que mantendrá aun mucho tiempo después, incluso cuando ya no sostenía la necesidad de la federación para nuestro país. En aquel momento la propuesta federal pone en evidencia otro aspecto de su pensamiento: la confianza en que los sistemas jurídicos tendrían un gran impacto reordenador sobre las estructuras económicas y sociales: “Una buena legislación es la base de la grandeza de la República”, dice. Se trata, por lo tanto, de lo que ella puede hacer estimulando o retrasando el camino del progreso; en tal sentido, el esfuerzo de una sociedad puede ser aniquilado por falta de un ordenamiento jurídico que lo promueva y sirva de esta manera de sostén a la civilización y al bienestar.

En cualquier caso, como afirma Roberto Cassá, la sociedad dominicana de entonces no estaba en condiciones de trascender el despotismo cuya vigencia partía de situaciones estructurales (Cassá, 1980: 47). La imposibilidad de las clases dominantes de alcanzar niveles de acumulación importantes y mantenerlos, o de reproducir la explotación económica y la dominación política sobre las masas de campesinos y artesanos sin recurrir a mecanismos de extorsión y violencia, constituía el mayor obstáculo a la viabilidad de los esquemas federalistas. Más tarde Bonó sería consciente de esta realidad. Los hechos de 1858 lo desengañaron respecto de las clases dominantes cibañas. No habrá en lo adelante reiteración de la propuesta de federación para las regiones del país. El federalismo asumirá nuevos contenidos en su pensamiento posterior. Y al pensar la realidad nacional otra convicción desplazó al federalismo; tal convicción nacía de una penetrante apreciación de la historia y la política dominicana de su tiempo: “Nuestra sociedad ha sido organizada para el despotismo” (Bonó, “Apuntes sobre las clases trabajadoras dominicanas” en Rodríguez Demorizi, 1964: 228), escribe en 1881. Las razones que explican este cambio de sus concepciones se observan en su evolución ideológica, que lo llevó a alejarse de las posiciones burguesas de esta primera etapa y aproximarse al pueblo.

DEL DESENGAÑO DEL PODER AL ESTUDIO DE LA SOCIEDAD

Dicha aproximación se produjo a partir de 1865, tras la guerra restauradora (1863-1865) que terminó con la Anexión a España (1861-1865). Tuvo lugar entonces un cambio de actitud hacia el desempeño de funciones públicas en el Estado. Podemos fechar el inicio de la transición desde su partida de Santiago, después de su salida del gobierno restaurador, en noviembre de 1864, hasta la renuncia a los cargos de Ministro de Justicia e Instrucción Pública y Encargado de Relaciones Exteriores durante el segundo gobierno de José M. Cabral, en diciembre de 1867.

Hasta ese último año Bonó había ocupado cargos de relieve en el aparato estatal⁹. Viviría unos cuarenta años más, pero no desempeñará en lo adelante otras funciones que las municipales, y aun en contadas ocasiones. Después de aquella fecha se mostrará renuente a ocupar cualquier ministerio o función pública de relieve. En los dieciséis años transcurridos desde su primer nombramiento como fiscal, había sido muy activo en la política y la administración nacional como lo muestra la relación de cargos públicos que ocupó en este tiempo y la participación en movimientos políticos y luchas patrióticas. Nada parecido sucederá en la segunda parte de su vida, que contrasta totalmente con la primera en este aspecto. No menos importante fue el alejamiento físico del entorno en que hasta el momento había vivido y donde había adquirido su posición de hombre público e intelectual. Dejaba atrás al grupo de intelectuales cibaños de cuyo círculo formaba parte¹⁰.

Varias interpretaciones señalan el trágico episodio del fusilamiento de José Antonio Salcedo (Pepillo), como la causa que lo llevó a apartarse de la vida pública en 1867. La muerte del presidente en 1864 a manos de las propias filas revolucionarias había propinado a los ojos de Bonó un fuerte revés a la conciencia moral de la revolución. Y él, que participaba en aquel momento del gabinete que presidía Salcedo,

9 Cumplía aquel 1867 treinta y nueve años de edad y había sido sucesivamente desde los veintitrés, Fiscal de Santiago (1851), Suplente de Representantes en el Congreso (Diputado) por la misma provincia (1854), Procurador Fiscal del Tribunal de Justicia Mayor en ella (1855) y Senador por la provincia de Santiago (1856), función esta última a la que renunció para quedarse como Abogado Defensor Público para los Tribunales del Distrito Judicial de dicha provincia (1856). Estuvo a cargo de la Comisión de Interior y Policía durante el gobierno revolucionario de julio de 1857, fue Diputado al Congreso Constituyente (1857-1858), Ministro de Guerra, Relaciones Exteriores y provisionalmente ocupó la cartera de Hacienda durante el gobierno restaurador (1863-1864). Ministro de la Suprema Corte de Justicia (1867) y Secretario de Estado de Justicia e Instrucción Pública, Encargado de Relaciones Exteriores (1867).

10 Cfr. la relación de miembros de este grupo hecha por Galván, 1909.

renunció al mismo. Se apartó del gobierno surgido con el golpe de Estado. Después se retiró de su ciudad natal, en la que no volvería a vivir, y se estableció en San Francisco de Macorís¹¹, donde se dedicará a la profesión de médico práctico, abogado de pobres y, más tarde, a la destilación de alcoholes.

Su reclusión en el ambiente rural de San Francisco de Macorís, alejado de los trajines diarios de la política, favoreció el que Bonó dedicara su tiempo a la observación y la meditación de carácter social¹². Así lo ponen de manifiesto los informes y memoriales presentados en 1867 al Congreso Nacional sobre la reforma de la organización judicial y del sistema educativo. Había aceptado participar en el gobierno de Cabral¹³, para apuntalar los esfuerzos que veía realizar a los campesinos por reactivar la economía, procurando una buena legislación y el fomento de la enseñanza¹⁴.

Dicho criterio subraya la continuidad de la preocupación por las instituciones característica de la primera etapa de su pensamiento. Pero ahora se añade su preocupación por la experiencia social, sobre lo que insiste debe ser la guía para el buen legislador. No son los principios formales del derecho los que redundarán en la superación de los obstáculos que se oponen al progreso, sino la valoración de la experiencia concreta de la vida de los ciudadanos. Esta realidad debía ser cuidadosamente estudiada y establecida en sus pormenores, so pena de querer mejorar condiciones que no se conocen a fondo.

En su exposición al Congreso a propósito del proyecto de Ley de Organización Judicial elaborado por él, expresa: “Leyes inadecuadas, (...) cual las revoluciones, dejan en pos de sí rastros de dolor y quebranto”, para concluir que el proyecto presentado cumplía el propósito de “acercar la justicia al ciudadano” porque se basaba en un

11 Véase la vívida descripción de la partida de Bonó en Archambault, 1938: 260.

12 De este tiempo es también un relato literario, Bonó, “En el cantón de Bermejo” en Rodríguez Demorizi, 1964: 119-123. Anteriormente, en 1856, había publicado su novela “El montero” en forma de folletín en el *Correo de Ultramar*, un periódico publicado en París. Cfr. Rodríguez Demorizi, 1986: 27.

13 Nueve años más tarde, en 1876, aceptó el cargo de Inspector de Agricultura de la provincia de La Vega. Pero lo hizo solo por la amistad que le unía a Espaillat, quien era entonces presidente de la República. Por eso se explica que rechazara entonces el ministerio que en esa oportunidad se le ofreció. Rechazó el sueldo que le correspondía por su trabajo, y no aceptó trasladarse de San Francisco de Macorís. Véase nuestro artículo, “Bonó: un crítico del liberalismo dominicano en el siglo XIX (Apuntes para la biografía de un intelectual de los pobres)”, en González, 1994: 15-38.

14 Dichos informes en Bonó, “Actuación pública en 1867” en Rodríguez Demorizi, 1964: 124-153. Sobre la renuncia de Bonó en el gobierno de Cabral, véase García, 1906: 149-150; también, Herrera, 1989: 157-160.

examen detenido del país: "... la ley que hoy se discute es el resultado de la experiencia" (Bonó, "Exposición en el Congreso" en Rodríguez Demorizi, 1964: 143-153), poniendo de manifiesto la nueva actitud analítica que asumía.

HACIA LA CRÍTICA DE LA IDEOLOGÍA DEL PROGRESO

En 1876 publica sus *Estudios*, en los que se dirige a los grupos intelectuales y los sectores dominantes del país. El único de esos trabajos que se conserva está dedicado a la "cuestión Hacienda", motivado por la discusión de un proyecto de empréstito extranjero (Bonó, "Estudios. Cuestión Hacienda" en Rodríguez Demorizi, 1964: 157-166). Allí analiza los componentes de la riqueza nacional, y en particular el principal cultivo campesino de exportación: el tabaco, haciendo referencia a leyes sociales. Al propio tiempo relaciona estas leyes con las ideas de sentido común legitimadoras de la "ideología del progreso" que venían cobrando auge en el país, para llamar la atención sobre su carácter antipopular y anexionista.

Cada período de la vida de un pueblo señala el curso de *una idea dominante*, y la que entre nosotros domina a cada crisis comercial (...) es la de aniquilar la siembra y la producción del tabaco (...) Pero ¿qué lo sustituye para sostener el Cibao? (...) Más nada que la esperanza de anexarnos para que otro nos alimente y nos vista. (Ibídem: 166)

Tres componentes se conjugan para dar lugar a los nuevos criterios con que aborda el estudio de la realidad social. En primer lugar, ya está presente el afinamiento de sus instrumentos de análisis social, cuyo énfasis metodológico es compatible con el positivismo de la época. A la observación sistemática se articula, en segundo lugar, el seguimiento de los movimientos sociales europeos, especialmente la llamada "cuestión social" que el movimiento obrero había puesto de relieve en toda Europa¹⁵. Se trata de una constante de este momento de su pensamiento social. Su escepticismo frente a las teorías importadas no debe asociarse a la ignorancia de tales teorías¹⁶. Tuvo a su alcance

15 Sobre sus lecturas hablan algunos papeles que se conservan de su biblioteca, perdida en el incendio de Santiago durante la Restauración (Bonó, "Papeles diversos" en Rodríguez Demorizi, 1964: 605-608). También se refiere a sus lecturas Martínez, 1971: 76.

16 La observación es de Juan Isidro Jimenes Grullón, 1975-1980: 327-352. Considera a Bonó como el primero que utiliza con sentido sociológico la noción de clases sociales para el análisis y la comprensión de la sociedad dominicana. Este autor distingue a Bonó del conjunto de los liberales románticos para caracterizarlo como "realista".

obras generales en las que pudo estudiarlas y sobre todo en sus viajes a Estados Unidos (1858) y Europa (1875) debió ampliar la visión que le proporcionaron los textos. Por último, la visión clasista que adopta desde entonces tiene carácter explicativo, sociológico, lo cual revela la asimilación de las teorías románticas, democráticas y socialistas, expuestas por algunos pensadores de los que Marx y Engels calificaron de socialistas utópicos. Un aspecto clave de la problemática de los socialistas europeos se refiere a la pequeña propiedad campesina¹⁷. Este tema del socialismo agrario tuvo en Francia a uno de sus publicistas de relieve: Lamennais, cuyo pensamiento estaba emparentado —al igual que el de Bonó— con el liberalismo y el catolicismo¹⁸. Por otra parte, debemos recordar los cambios que se producen a mediados de la década de los setenta. La transformación agraria que resulta de la introducción de nuevos cultivos bajo relaciones capitalistas¹⁹ (cacao y azúcar, especialmente este último con el moderno central), fue un fenómeno que Bonó captó con preocupación puesto que amenazaba la posición social de los campesinos, que formaban la mayoría del país.

Le preocupaba sobre todo el que no se advirtiera este peligro y se soñara con la panacea del progreso. Deploró la falta de elementos “conservadores” que frenaran el influjo de la ideología del progreso. Hizo un llamado para que se analizara la situación con determinación, pero, según escribe en sus *Opiniones de un dominicano*, apenas fue escuchado:

Era de esperar que los hombres prudentes, los amigos de la humanidad, observadores de los fenómenos sociales, observasen el origen, marcha y estado progresivo de la agricultura de la común de Santo Domingo y San Pedro de Macorís, pero a mi conocimiento no está más que uno elevar la voz contra el torrente que envuelto en prismas engañosos llevaba toda su población a la miseria. (...) La voz que digo y la mía fueron las únicas que clamaron en el desierto. Hemos sido vencidos, el mal está a la puerta y nadie se mueve aún. (Bonó, “Opiniones de un dominicano” en Rodríguez Demorizi, 1964: 282)

El dramatismo con que Bonó refiere la inutilidad de su convocatoria solo tiene parangón en los cambios que la industria azucarera acarreo

17 Sobre el socialismo agrario europeo, véase Droz *et al.*, 1982: Vol. I, 474 y ss.

18 Hugo Felicidad R. de Lamennais (1782-1854) fue bien conocido en su época como publicista por su posición radical como militante liberal católico, religión que finalmente abandonó (1837) para abrazar el socialismo utópico. Cfr. Sigmann, 1985: 177-207.

19 Acerca de la transformación agrícola del período véase el opúsculo de Sánchez, 1973. Entre los estudios modernos: Hoetink, 1972: 13-41; Báez Evertsz, 1974; Cassá, 1975: 13-76; Gómez, 1976; Domínguez, 1984; Lozano, 1985; Baud, 1987: 135-153.

en el desenvolvimiento de la sociedad dominicana, cuyos primeros síntomas motivaron su advertencia y frustrada convocatoria. No está demás apuntar que la otra voz a que se refiere Bonó pertenecía a Eugenio María de Hostos, quien en sus artículos sobre la crisis agrícola llamó la atención sobre la necesidad de proteger a los pequeños cultivadores (“Falsa alarma. Crisis Agrícola” en Rodríguez Demorizi, 1939: Vol. I, 159-176).

Su percepción de la crisis política entronca aquí con la crítica de la ideología del progreso. El análisis de Bonó encuentra en esa ideología la clave por la que las clases dominantes, “las clases directoras” las llama él, no pueden superar la inestabilidad de sus gobiernos. Esta crisis puede entenderse como una crisis de hegemonía, ya que tales sectores no son capaces de reunir en torno a un proyecto nacional a las diversas clases que componen la sociedad:

... la poca fijeza o falta de un plan bien concebido para realizar la forma (republicana) que una vez adoptamos: ella contiene las causas porque a veces la clase directora falta tan completamente a su severo mandato en el *self-government*, y porque esta incapacidad consuetudinaria, obliga a las inferiores a sustituirla en horas dadas, tan solemnes, como lo son las que suenan para la redención de los pueblos ya vendidos o por venderse... (Bonó, “Apuntes sobre las clases trabajadoras”, en Rodríguez Demorizi, 1964: 208-209)²⁰

Perspectiva clasista, impacto de la transformación agraria sobre las mayorías y falta de un proyecto nacional que las incorpore, son los tres planteamientos que se conjugan en la visión de la problemática nacional dominicana tal como la expusiera Bonó.

En la búsqueda de una solución al problema del progreso se formó un criterio social que desplazó al jurídico del centro de gravedad de sus reflexiones. Desde esta perspectiva es que se adentrará a configurar las bases de un proyecto nacional pensado desde las clases populares.

CLASES TRABAJADORAS E IDEOLOGÍA NACIONAL

Las esperanzas de que un proyecto nacional que incorporara a las mayorías campesinas fuera impulsado por los intelectuales se desvanecen muy rápido²¹. En ese plano se debaten sus *Apuntes sobre las*

20 “Porque en mi concepto —explica— la respuesta (citada en el texto) contiene la *clave* de todas nuestras miserias e inestabilidades pasadas, presentes y futuras”.

21 Como se puede apreciar en las inquietudes que le plantea la situación del país y de las “clases directoras”: “Las clases que dirigen unas han perdido el prestigio para la forma republicana, y las otras no han podido aún adquirir las cualidades que

clases trabajadoras dominicanas (1881), sobre todo cuando aprecia la posibilidad de un desarrollo equilibrado de las relaciones capitalistas y la economía campesina. Pero su crítica contiene juicios que trascienden la mirada burguesa, hasta el punto de postular “la suficiencia de las clases trabajadoras” en materias tan decisivas como la propiedad y la producción. No por casualidad Bonó pondera los logros alcanzados por estas clases trabajadoras y los opone a los desatinos de las clases dominantes:

Ver y considerar a las clases trabajadoras dominicanas en su afán del día, profundizar los obstáculos que superan, los progresos que realizan y la ayuda que reclaman. Hijas de la esclavitud, moldeadas por coloniajes perpetuos, (...) debe agradecérseles la escasa disciplina que han adquirido, combinada con la iniciativa que despliegan para sostener y salvar a la nación. La clase directora sí que no ha sido tan feliz en sus progresos. Descendiente de aquella que todo lo esperaba de la metrópoli, obedece aún a esta fatal tradición y todo lo pide al extranjero. (Bonó, “Apuntes sobre las clases trabajadoras” en Rodríguez Demorizi, 1964: 192)

Todavía más: en una referencia insólita para la época, llama la atención sobre el efecto de “que la inestabilidad y confusión del derecho del propietario sea motivo para un aumento de potencia productiva en el pueblo dominicano”, pese a ser “cosa tan contraria a los principios más reconocidos de la ciencia económica liberal”. Al contrario de todos los pensadores liberales, Bonó no rechaza la propiedad proindivisa, anatémizada por los partidarios del progreso. A la inversa, los llamados “terrenos comuneros” entran en su análisis social como elementos de eficiencia a falta de otros medios para procurar la propiedad del suelo, y explica sus razones:

La comunidad de los sitios ha permitido a los hombres emprenderos y laboriosos bastante pobres para no disponer de una sola cabeza de ganado, para ocupar con labranzas propias una extensión cien veces mayor que un justo prorrato les asignara.

Y así entran “cada día en los ranchos” “todos los agricultores que se ven estrechados en las estancias, comarca de tierra medida, limitada, muy cara y ya labrada, y que en aquellas feraces tierras, baldías y baratas (de los ranchos), obran prodigios”. A la hora de arreglar su derecho de propiedad estos nuevos labrados acuden a los alcaldes, pero

afirmen definitivamente el que les pertenece” (Bonó, “Apuntes sobre las clases trabajadoras” en Rodríguez Demorizi, 1964: 226-229).

reconoce Bonó que “los derechos recíprocos (son) extremadamente precarios y sujetos a controversias continuas entre los tenedores de fundos”. No obstante ello le parece más importante el hecho evidente de que la propiedad comunera “ha producido un aumento de potencia industrial”, por lo que concluye:

Esta combinación (la propiedad comunera) llena el objeto de la ley, que es no dejar a la tierra vacante y sin dueño, beneficia el trabajo futuro, economiza el presente, y da la medida de la suficiencia de las clases trabajadoras. (Ibídem: 222-224)

De hecho, el sistema de propiedad comunero era el único accesible a la generalidad de los campesinos, en las condiciones de pobreza imperantes en el país.

Las clases trabajadoras ocupan desde entonces un lugar central en el pensamiento de Bonó y se convierten en la referencia más importante de su crítica a la ideología del progreso sustentada por las clases dominantes. En esa valoración de las clases populares hay que ver un signo relevante de su evolución ideológica. Se puede ver a través de este acercamiento al pueblo un cambio de sus posiciones ideológicas anteriores. De aquí en adelante, un proyecto nacional que pueda llamarse tal, para ser legítimo, tiene, en su criterio, que incorporar como eje de su propuesta social a las clases trabajadoras, en su propuesta política, la democracia republicana, y en lo económico, la equidad de fortunas que garantiza la pequeña propiedad. La legislación debía estar al servicio de estos propósitos.

En cierto modo, eso era lo que planteaban a grandes rasgos algunos socialistas utópicos en Europa como remedio a los males que padecían los obreros y campesinos, que habían hecho estallar la “cuestión social”. Como también parece tenerlo presente Bonó al enjuiciar el modo como los cantores del progreso en nuestro país despachaban el problema de las “manifestaciones violentas” que sacudían la sociedad dominicana para sumergirla en el “caos” y la miseria:

Los prudentes —escribe— atribuyen estas contradicciones a nuestra barbarie, y no se engañan, mas es preciso distinguir con la guía de la caridad cuál es más bárbaro. En Europa que no quieren, y con razón, pasar por bárbaros, atribuyen con más fundamento parecidas explosiones del proletariado a los sufrimientos de este, a la explotación del capital, a la mala organización del trabajo en general, a la poca participación de los trabajadores en los beneficios realizados. (Bonó, “Opiniones” en Rodríguez Demorizi, 1964: 288-289)

En la explotación del trabajador encuentra Bonó la razón del llamado “caos” caudillista. El trasfondo social del “problema de la paz” se halla, para él, en que la clase dominante somete a los trabajadores a expolios permanentes y “ni por pudor siquiera” esconde esa explotación tras el interés común. El desenfado y la desproporción en la apropiación de la riqueza entre ciudades y campos se explican por un sistema cuya lógica es despojar al trabajador rural de sus beneficios, como si se tratara de un tributo servil. Señala esta contradicción ciudad-campo como la base del funcionamiento asimétrico del sistema político, incluso en las ocasiones en que los campesinos participan de las votaciones o de las “revoluciones” (Ibídem: 288). Aún más: la explotación del campesinado, que formaba la mayoría del país, se había extremado a consecuencia de la moderna plantación azucarera, que iniciaba la tendencia al acaparamiento de tierras y la formación de latifundios. Los resultados de esta modernización: el despojo de los campesinos de sus tierras y su conversión en proletarios, son incompatibles con la noción de progreso nacional de Bonó. Por eso se pregunta indignado: “¿Qué progreso acusa esto? Mejor entraña una injusticia hoy y un desastre mañana...” (Bonó, “A mis conciudadanos” en Rodríguez Demorizi, 1964: 327).

No deja de ser paradójico que un pensador que recuerda con tanta frecuencia que cree en los cambios libres, tenga al mismo tiempo una imagen desfavorable del progreso debido a las modernas industrias. Y es que la confianza en el liberalismo está limitada en Bonó por un criterio de justicia social. Al respecto su pensamiento puede considerarse heredero de lo mejor del viejo liberalismo dominicano; esto es, su fe en la república, en la democracia, en la igualdad de derechos y en la responsabilidad en el ejercicio de la administración pública, así como su vinculación con la religión católica y la masonería²².

Desde temprano sus observaciones lo llevaron a valorar el pequeño trabajo libre como cimiento de nuestra “infantil democracia”. Este es el sistema que defiende cuando postula en 1881 que el “tabaco es el verdadero padre de la Patria” (Bonó, “Apuntes sobre las clases trabajadoras” en Rodríguez Demorizi, 1964: 199). Contaba, además, con que el Estado asumiera su papel de apoyar esa vía de progreso construyendo buenos caminos, desarrollando la instrucción pública, fomentando la sanidad, facilitando por medios suaves que la propiedad adquiriera en manos de esos pequeños cultivadores las características de toda propiedad exclusiva allí donde no las tenía. Pero des-

22 En Santo Domingo la masonería desde el siglo XIX no ofreció un cariz de militancia antirreligiosa, aunque criticara el clericalismo; más bien cumplió un papel de asociación cívica para solidarizar intereses políticos, y de ahí su importancia ideológica.

confiaba del liberalismo que se escuda tras la ideología del progreso. Y lo dirá sin ambages:

... declaro que disiento en todo y por todo de las apreciaciones generales que veo en la prensa nacional y oigo en los círculos donde se examina y discute nuestra situación. Yo no veo el progreso que se decanta, y tanto se vocea, ni menos las razones que se dan para probarlo. (Bonó, “Opiniones” en Rodríguez Demorizi, 1964: 277)

Al examinar en sus *Opiniones* los resultados del mentado progreso, lo conceptúa como violencia del capital moneda, destrucción del trabajo libre del pequeño productor, falta de organización del trabajo de la ciudad, dislocación del trabajo rural que venía haciendo progresos sobre bases firmes aunque lentamente y, finalmente, funcionamiento de un sistema económico basado en la explotación del campo por la ciudad y por el monopolio azucarero; hecho el examen, vuelve a apelar a sus interlocutores intelectuales, para reclamar una rectificación:

... es para llamar la atención de los hombres competentes hacia los males y pobreza que nos aquejan, y para que con tanta ligereza no se siga en la demolición de nuestro edificio social. He deseado y deseo impugnar la superficialidad con que se trata materia tan grave, y el sesgo halagüeño que intencionalmente se da a todos nuestros desaciertos. (Ibídem: 293)

Y aún contrapone al liberalismo un criterio ético:

Digamos la verdad, impugnemos la opinión dominante que desde la fundación de la República se ha perpetuado entre nosotros, de que la felicidad de un pueblo consiste únicamente en el aumento de sus importaciones y exportaciones obtenidas a todo trance, aunque sea atropellando la justicia y la moral. (Ibídem: 294)

Pese a que se mantuvo llamando a la parte dirigente de la sociedad a discutir razonadamente los problemas nacionales, Bonó sabía con certeza que se había apartado lo suficiente de sus contemporáneos como para percatarse de que era un reconocimiento mutuo que pensaban de manera distinta: “Clamo en mi desierto”, escribe en 1881, refiriéndose con seguridad al desierto en que se hallaban sus opiniones. Pero sus contemporáneos no se limitaron a no escucharle, también le acusaron de “retrógrado, exclusivista y hasta de revolucionario...”. Fue Gregorio Luperón²³ quien en sus memorias asumió la defensa de

23 “Han querido varios —escribe Luperón— destruir su reputación de hombre progresista, condenándolo como si inapelablemente rechazara los modernos pro-

Bonó, pese a que este hizo duras advertencias al mismo cuando tuvo el poder en sus manos. Acaso recordaría aquella carta en que Bonó lo instaba a defender al más pobre antes que a nada: “defienda al peón que es la patria y la patria es el todo” (Bonó, “Privilegiomanía” en Rodríguez Demorizi, 1964: 252)²⁴.

De lo anterior se entiende que a partir de los años ochenta del siglo pasado Bonó ha emprendido un camino distinto del que siguiera el resto de sus contemporáneos. Ciertamente estaba unido al grupo de liberales cibaños y a otros intelectuales, a través de una tradición patriótica y de lucha común; pero ya no lo estaba ideológicamente hablando. Había trillado para entonces un camino propio.

PROGRESO Y NACIÓN

Bonó opone dos proyectos en los que resume su visión del problema nacional. El uno parte de la ciudad, el otro del campo. Pero más que la oposición campo-ciudad, es la contraposición entre las clases que lo sustentan, entre las clases dirigentes y las clases trabajadoras, lo que identifica a dichos proyectos. Ahora la crítica de la ideología del progreso conlleva una concepción alternativa del progreso. Al colocarse en la perspectiva de las clases explotadas, su visión implicaba una ruptura con cualquier proyecto burgués de su época.

Para caracterizar estos proyectos contradictorios resumimos algunos criterios expuestos por Bonó. El primero de los dos proyectos se apoya en los grandes comerciantes y los grandes propietarios terratenientes que habitan en las ciudades, ambos se benefician de la explotación del campesino y de la ruina del artesano, puesto que no le interesan los intercambios internos, más bien imponen a los campesinos nuevos cultivos para la exportación, y se esfuerzan en mantener la oligarquía en la educación y en la dirección política. Como clase directora practica una política que privilegia los monopolios y el capital extranjero, poniendo impuestos a las artesanías nacionales y desgravando las industrias extranjeras, pone obstáculos al trabajo nacional y aun desconfía del trabajador dominicano, fomenta la desigualdad de las fortunas y permite el despojo de los campesinos dominicanos por los capitalistas extranjeros. Todo su afán consiste en ver elevar el guarismo de exportaciones e importaciones y aumentar así las arcas privadas, exonerar al rico y cobrar impuestos al pobre para sustentar el gobierno, mientras sueña con la llegada de inmigrantes blancos y

gresos, sin duda porque no se han penetrado del espíritu de sus escritos ni de los propósitos de su mente” (Luperón, 1974: Vol. II, 77).

24 Con este neologismo denunciaba la manía de los gobiernos azules de otorgar privilegios desmedidos a los capitalistas extranjeros con el pretexto del progreso.

más capitales. Bonó resume en una sola palabra el contenido de este proyecto: “la corrupción”. Refiriéndose a la demolición del edificio social propiciada por la clase directora, que para él conlleva el peligro de la disolución de la nación misma: “... los métodos tan torpemente empleados en la República y que consisten en esta fórmula que los condensa: estrujar al trabajador, hasta el grado de que exangüe, desesperado, le sea indiferente la conservación de la República” (Bonó, “La República Dominicana y la República Haitiana” en Rodríguez Demorizi, 1964: 341).

A la inversa, el segundo proyecto se apoya en las clases trabajadoras, sus intereses no son otros que “el respeto al trabajador y al fruto de su trabajo”, creando así “este elemento indispensable a la conservación de las naciones, (...) hacer amar la patria por el mayor número que son los pequeños” (Ibídem: 342); busca proteger la pequeña propiedad agrícola y la industria artesanal, procurando la equidad de las fortunas, dando primacía al trabajador nacional sobre los capitalistas extranjeros, fomentar los intercambios libres entre ciudades y campos, facilitar que los terrenos comuneros vayan, gradualmente y de acuerdo con los campesinos, convirtiéndose en propiedades deslindadas y exclusivas. Asimismo procura la elevación gradual de la instrucción del pueblo hasta lograr lo que se podría llamar una democracia en la educación, practicar el principio de equidad en la imposición de gravámenes, escuchar las necesidades de las clases trabajadoras y atenderlas, confiando en el elemento nacional de raza mulata y negra²⁵.

Ambos proyectos implican concepciones opuestas del progreso en términos sociales²⁶. En el primero encontramos reflejada la racionalidad burguesa que asumió la ideología del progreso en el siglo XIX. En el otro proyecto puede verse la racionalidad popular campesina, que Bonó intentó convertir en proyecto nacional desde las clases populares. Contra esta última propuesta operaban fuerzas poderosas y diversas, pero sobre todo intervenía la pérdida de importancia económica y social de la producción de tabaco a finales del siglo XIX²⁷, cuando crecientemente cedía terreno en favor del cacao y el azúcar.

La defensa del trabajador y la opción de desarrollo político y social por él sustentada como más sana y viable, son las razones que pueden explicar la apología del tabaco que hace Bonó. La producción

25 Un importante estudio sobre la cuestión racial en Bonó es el de San Miguel, 1992: 69-120.

26 Un estudio reciente presenta un contrapunto entre las concepciones de Bonó y José Ramón López: Cueto Villamán, 1996.

27 Al respecto, ver Lluberes, 1984: 3-22.

tabaquera es propuesta por él como modelo para comprender una lógica social: no se trata ya de exclusivismo ni de regionalismo estrictamente hablando, aunque su aplicación simple conllevaría dosis de ambos. Bien mirado en el plano de las reflexiones que hace para llamar la atención de “los hombres prudentes”, que es el motivo explícito de los escritos que comentamos, se debe tener en cuenta lo que sale como consecuencia de sus análisis. En sus *Apuntes sobre las clases trabajadoras*, las conclusiones en torno al asunto del tabaco son claras en cuanto a su carácter político y social:

... es la base de nuestra infantil democracia por el equilibrio en que mantiene a las fortunas de los individuos, y de ahí viene siendo el obstáculo más serio de las oligarquías posibles; fue y es el más firme apoyo de nuestra autonomía y él es (el tabaco) por fin quien mantiene en gran parte el comercio interior de la República por cambios que realiza con las industrias que promueve y necesita. (Bonó, “Apuntes sobre las clases trabajadoras” en Rodríguez Demorizi, 1964: 199)

Años más tarde, en el momento en que el Cibao era azotado por la crisis que él anunciara, varias sesiones de su *Congreso Extraparlamentario* (1895) se dedicarán a examinar la cuestión siguiente: “Averiguar por qué la agricultura y la ganadería del Cibao que antes de ahora daba comida, vestidos y ahorros a los habitantes de dicha comarca, hoy no da siquiera la subsistencia de sus pobladores” (Bonó, “Congreso” en Rodríguez Demorizi, 1964: 359). Cuestión que no era ajena al debate público del momento. En efecto, en diciembre de 1894 se había publicado en la prensa nacional una carta de Emiliano Tejera, dirigida al Interventor de Aduanas de Santo Domingo, el general Tomás D. Morales y fechada el 14 de noviembre de ese año²⁸. Esa carta constituye el más vibrante y razonado alegato que se haya escrito contra los métodos tradicionales de cultivo y crianza utilizados por los campesinos dominicanos. Aunque la misiva se refiere en particular a la provincia de Santo Domingo, sus juicios eran extensivos a todo el país. De hecho, ella fue el punto de partida de un movimiento que llevó al Congreso Nacional a conocer una Ley de Crianza —redactada por el propio Emiliano Tejera— y que fuera votada en mayo de 1895, dos meses antes de la aparición del *Congreso Extraparlamentario* de Bonó. En aquella carta Tejera, además de su ataque frontal a la “crianza libre”²⁹, hizo una defensa del cultivo del cacao y otros frutos expor-

28 La carta de Tejera ha sido publicada en *Clío*, XLIX y L, 1941, pp. 190-194; recogida después en Peña Batlle, 1951: 207-219.

29 Bonó ofrece una interpretación alternativa a la que da Tejera sobre la situación privilegiada que supone de los criadores, y expresa la siguiente crítica en boca del

tables. Polemizando con Tejera, en su *Congreso* Bonó hizo del cacao el blanco de algunas de sus críticas más aceradas. Al compararlo con el tabaco, que seguía siendo la base de la economía campesina cibaeña, sentenció: “Si fuera dable calificar a ambos productos diría que el cacao es oligarca y que el tabaco es demócrata” (Bonó, “Congreso” en Rodríguez Demorizi, 1964: 363).

UTOPIÁ SOCIAL VS. PRESIDENCIA

Una actitud ética inflexible acompañó la radicalización del pensamiento de Bonó. Su convicción acerca del equivocado camino emprendido por la clase directora, lo llevó a mantener su aislamiento de la política activa. Las concepciones de Bonó exhiben un pensamiento que ha evolucionado desde el liberalismo de sus contemporáneos hasta el utopismo socialista, perspectiva desde la cual fue el primero en plantear en la República Dominicana un proyecto nacional desde las clases populares, fundado en criterios de justicia social. En el contexto dominicano, esta postura además de excepcional constituía un caso aislado.

Coherente con dicha actitud, Bonó responde negativamente a las propuestas que se le hicieron para que aceptara ir en la boleta presidencial del Partido Azul, que reunía lo más significativo del liberalismo dominicano. Aunque en sus cartas pretexta diversas razones, entre las que incluye su mala salud, se puede sacar en claro que en el fondo se mantenía firme en su convicción utópica acerca de la vía de desarrollo que debía adoptar el país. No fue comprendido en sus reclamos a la clase directora ni lo fue tampoco al renunciar a la candidatura presidencial en cinco ocasiones, lo que provocó no poco desconcierto entre sus contemporáneos³⁰. Cuando en 1886 se le llamó por un acuerdo del Partido Azul al que se acogieron sus dos fracciones principales para que aceptara ser el candidato al ejecutivo por ese partido, Bonó, quien se había declarado fuera de los partidos dos años antes, respondió a esta proposición escuetamente: “... me parece que no existe ya otro partido contrario al Azul más que el de los trabajadores” (Bonó, “Carta a Federico Henríquez y Carvajal”, San Francisco de Macorís, febrero de 1886, en Rodríguez Demorizi, 1964: 553-554). Esa respuesta sintetiza, en alguna manera, las

Diputado E: “Me parece que nuestro Congreso Nacional no se inspiró en las razones que acabamos de oír, cuando votó el 15 de mayo pasado la ley sobre la crianza” (Bonó, “Congreso” en Rodríguez Demorizi, 1964: 366).

30 Por ejemplo, esta desazón puede verse en la respuesta de Gregorio Luperón, de marzo de 1884, “Contestación de Luperón”, en Rodríguez Demorizi, 1964: 330-336; igualmente en De Moya, 1977.

razones por las cuales no aceptó una y otra vez la nominación a la candidatura presidencial.

La coherencia referida se expresa en otros aspectos de su vida. Lo vemos así en función de abogado en el que se prolonga su ejercicio profesional, atraído quizás por el interés de todo observador estudioso de conocer empíricamente el estado de las instituciones jurídicas que se había dado la república desde su formación; entra aquí también la caridad cristiana eficaz, que en Bonó representa un principio cotidiano. Obtuvo su título de abogado en 1854, siendo algunos años Defensor Público, como vimos anteriormente; aun bajo el gobierno de la Anexión no quiere apartarse de los servicios que puede hacer desde esta función y solicita su incorporación al Registro que mandara hacer el gobierno colonial español³¹. Aun en 1880 se le ve con la toga de abogado en la imagen de un daguerrotipo que Rodríguez Demorizi ubica alrededor de 1880. Para esas fechas posiblemente ya estaba pensando abandonar esa actividad, decepcionado como estaba por el mal funcionamiento de las instituciones legales y por la injusticia de muchas leyes; como lo refiere en relación a la ley de patentes: “La ley que exonera al rico que tiene buena casa del tributo de patentes y lo impone al pobre que solo puede tenerla de yaguas es mala” (Bonó, “Carta a J. Fco. Cristinacce”, San Francisco de Macorís, 9 de marzo de 1884, en Rodríguez Demorizi, 1964: 500-502)³².

Probablemente desde entonces puso más énfasis en el ejercicio de médico. Debió tener algunos conocimientos de medicina científica, así como el dominio de las plantas medicinales nativas, aunque él mismo declara que la forma como los adquirió “es un misterio”. De cualquier manera lo importante es subrayar aquí, como lo hace Bonó, su preferencia por “la clase pobre”, la cual “con raras excepciones, es su única clientela” (Bonó, “Un proyecto” en Rodríguez Demorizi, 1964: 167-184). Aun realizó campañas sanitarias y curativas, como el proyecto para contrarrestar las bubas que flagelaban la población de los campos.

EL PUEBLO COMO INTERLOCUTOR

Hay un largo silencio en sus escritos desde el año 1885 hasta la publicación en 1895 de su última obra representativa: *Congreso Extraparla-*

31 La solicitud de inscripción y su aprobación están depositadas en Archivo Histórico Nacional (Madrid), Ultramar 3529, n° 34. Posteriormente, el 27 de diciembre de 1869, fue nombrado Juez de Primera Instancia en la provincia de La Vega (Archivo General de la Nación, Secretaría de Justicia, libro 33, “Expedición de títulos” (1868-1898), p. 9).

32 Ver también sus expresiones en Bonó, “Un proyecto” en Rodríguez Demorizi, 1964: 167-168.

mentario. Durante ese tiempo estuvo recluido en su pueblo adoptivo, San Francisco de Macorís, observando el desarrollo de la sociedad, impotente ante las transformaciones que presagió como catastróficas para las clases trabajadoras. Así escribió en carta a un amigo en 1893: “Cada día (me siento) más viejo y más desconsolado con la suerte de mi patria...” (Bonó, “Carta a M. de J. García”, San Francisco de Macorís, 30 de julio de 1893, en Rodríguez Demorizi, 1964: 568). Quizás pensaba entonces en la frustrada prédica dirigida a los intelectuales y las clases directoras en favor de un progreso que incluyese a las clases populares. No obstante, sus convicciones no han variado; lo que sí buscaba era un nuevo interlocutor para despertar una nueva conciencia social. Así lo atestigua la aparición de su *Congreso* dos años más tarde.

Presentado en forma de folletos (en total fueron cinco), como una publicación popular coleccionable, tanto por la forma dialogada de la exposición, traspasando a la escritura la oralidad discursiva que caracteriza el habla popular. Pero más importante todavía es que esto mismo representa un cambio de interlocutor. Ya no habla más a los intelectuales, sino que interpela directamente a las clases populares. Estos mismos son los que están representados en la reunión de la “Mata del borrego” y son ellos quienes acuden a escuchar y participar en los debates, donde se tratan cuestiones de interés para estas clases trabajadoras. No excluye a los ricos, pero tampoco a los pobres. Y este es el punto.

Sin embargo en este cambio no hay una visión coyuntural, algo que pueda asociarse a un proyecto político inmediato. Lo que se ha producido es un cambio de interlocutor que ha permitido dar a sus ideas un giro pedagógico. El congreso de Bonó es un parlamento del pueblo y, por ende, una escuela de democracia. Esta era una educación que no tenía el pueblo y difícilmente podría conseguirla a través de las exiguas escuelas existentes en el país. Durante más de diez años estuvo fraguándose este cambio que vemos producirse ya en 1895.

“Juntar la riqueza con la justicia” es uno de los propósitos a los que se dirigen las reflexiones de su *Congreso*. Los participantes son conscientes de la dificultad que conlleva esta tarea, pero no la abandonan. Son las clases trabajadoras las que aparecen aquí como sujetos debatiendo proposiciones que impliquen el mayor beneficio para todos. Una gestión democrática de la política que para Bonó se corresponde con los efectos democráticos que en lo económico y lo social había producido el esfuerzo global de las clases trabajadoras. Demandaba así la participación política de los trabajadores, que correspondía a “la suficiencia” que había constatado en materia de producción de riqueza.

Pero el problema clave que debe enfrentar Bonó es lo que él mismo denomina indiferencia de esas clases con respecto a la democracia política. El entiende que “el pueblo dominicano no se ha penetrado bien de los austeros deberes que tienen que cumplir todos los pueblos libres bajo la sombra de la bandera democrática” (Bonó, “Congreso” en Rodríguez Demorizi, 1964: 392-393), y es aquí donde el proyecto nacional que esbozó debía cohesionar las energías de la colectividad y cumplir su papel histórico que permita superar esta dificultad. Nuestro autor encuentra la causa de esta indiferencia de las clases trabajadoras en el particularismo. El particularismo expresa la conformidad con soluciones que benefician o mantengan el *statu quo* de una persona, familia o grupo, sin solidarizarse con los otros ni dar importancia a lo que constituye un problema común. De ahí también que no creyera en el caudillismo como medio adecuado para hacer los cambios, puesto que redundaba en el mismo problema. Y pone a reflexionar a sus interlocutores sobre las interrelaciones de esos problemas comunes a los que no se les da la importancia que tienen con el futuro de la nación dominicana, proponiendo varias opciones:

¿Cumpliremos con nuestro deber destruyendo el trabajo nacional, el de los dominicanos, como hoy hacemos; aumentaremos los derechos del extranjero sobre el dominicano o viceversa? ¿O será mejor mantenerlos en un concierto armónico, estudiando sus fuerzas respectivas, para que formando un todo homogéneo y compacto, la sociedad tenga toda la fuerza de su masa? ¿Podremos ofrecer a los que quieran unirse a nosotros una tierra devorada por el monopolio, esterilizada por la explotación directa y violenta del hombre por el hombre? ¿Podremos mantenernos como pueblo libre, si la libertad no nos da los frutos que a todos los pueblos libres da? (Ibídem: 395)

Se trata de una tremenda responsabilidad política en la que están comprometidas para Bonó las clases trabajadoras y las clases dirigentes. El proyecto del *Congreso* quedó trunco. Es posible que razones de salud y de edad le impidieran continuar la tarea, pues rayaba en los 70 años. Lo cierto es que no desfallece por completo. Cuando ya se acercan sus días finales todavía pugna por el bien, aunque ahora se resuelve en la filantropía y el misticismo: “... nada he encontrado que me satisfaga por completo, solo Jesucristo”, escribe a Monseñor Meriño a fines de 1903 (Bonó, “Carta a Fernando A. de Meriño”, San Francisco de Macorís, 31 de diciembre de 1903, en Rodríguez Demorizi, 1964: 597-598). Murió tres años después en San Francisco de Macorís el 14 de septiembre de 1906.

UN INTELLECTUAL DE LOS POBRES

Había sido durante toda su vida un intelectual; sus obras no son muchas, pero en relación a las de sus contemporáneos dominicanos no fue exigua su producción. Con el resto de los intelectuales latinoamericanos de esta época, tuvo la participación política y la incidencia social que caracterizó a la inteligencia americana en el ámbito de sus naciones respectivas³³. Colaborando así en la “obra de construcción política y de renovación social de los legisladores, estadistas y juristas” que, a juicio de Pedro Henríquez Ureña, fue “la manifestación superior de cultura, durante este período” (Henríquez Ureña, 1947: 94). Ahora bien, si como planteara Gramsci el problema de la creación de un nuevo tipo de intelectual radica en el desarrollo crítico de esa función en el seno de una sociedad, entendiendo por ello su transformación en el nivel ético-político³⁴, entonces debemos aceptar que en el caso que nos ocupa estamos en presencia de un nuevo tipo de intelectual. Desde luego, no cabe todavía hablar de un intelectual “orgánico” en referencia a los grupos fundamentales de la sociedad capitalista (contenido que tiene en Gramsci), aunque podríamos afirmar esto con más propiedad acerca de los intelectuales de la pequeña burguesía que acogieron la ideología del progreso en función de una “modernización dependiente”³⁵ de la sociedad dominicana. No obstante los elementos modernos que identifica Hoetink en la crítica social de Bonó (Hoetink, 1975: 229-230), se puede distinguir la nueva función intelectual de que hablamos en términos de las opciones y límites que constituyeron su situación. Así, para dar cuenta de esta peculiaridad parece ser útil la noción descriptiva de “intelectual de los pobres”, pues nos permite colocar a Bonó dentro de una tradición social y nacional que se había esforzado en definir con su pensamiento.

En nuestro país las investigaciones históricas apenas se han preocupado por estudiar las ideologías populares y sus manifestaciones intelectuales³⁶. Parece que nos conformáramos con solo una cara de la moneda de la hegemonía. Pero además de ayudarnos a ampliar nuestra visión del perfil ideológico dominicano del siglo XIX, por tratarse de búsquedas que proponían incorporar las lógicas populares, el pensamiento de Bonó cobra hoy una enorme trascendencia.

33 Cfr. Reyes, 1979.

34 Cfr. Gramsci, 1980.

35 La noción ha sido introducida para identificar la ideología y el proyecto de la clase dominante en la segunda mitad del siglo XIX por Peukert, 1986: 305-330.

36 Una importante investigación que abre caminos en esa dirección es la de Cassá, 1990.

BIBLIOGRAFÍA

- Archambault, Pedro M. 1938 *Historia de la Restauración* (París: s/d).
- Archivo General de la Nación s/f Secretaría de Justicia, libro 33, "Expedición de títulos" (1868-1898) (s/d).
- Archivo Histórico Nacional s/f Ultramar 3529, n° 34 (Madrid).
- Báez Evertsz, Franc 1974 *Azúcar y dependencia en la República Dominicana* (Santo Domingo: s/d).
- Baud, Michiel 1987 "The origins of capitalist agriculture in the Dominican Republic" en *Latin American Research Review*, Vol. XXII, N° 2.
- Cassá, Roberto 1975 "Acerca del surgimiento de relaciones capitalistas de producción en la República Dominicana" en *Realidad Contemporánea*, Vol. I, N° 1.
- Cassá, Roberto 1980 *Historia social y económica de la República Dominicana*, 2 vols. (Santo Domingo: s/d) Vol. II.
- Cassá, Roberto 1990 *Movimiento obrero y lucha socialista en la República Dominicana* (Santo Domingo: s/d).
- Cueto Villamán, Francisco 1996 "Los conceptos de nación, progreso y modernidad en Pedro Francisco Bonó y José Ramón López" (tesis de licenciatura) (Santo Domingo: Instituto Filosófico Pedro Francisco Bonó).
- De Moya, Casimiro N. 1977 *Memorias sobre los sucesos políticos y el movimiento revolucionario de 1886 en la República Dominicana y parte que tomé en ellos* (Santo Domingo: s/d).
- Domínguez, Jaime de Jesús 1984 *Notas económicas y políticas dominicanas sobre el período julio 1865-julio 1886*, 2 vols. (Santo Domingo: s/d).
- Droz, Jacques *et al.* 1982 *Historia general del socialismo*, 4 vols. (Barcelona) N° I.
- Galván, Manuel de Jesús 1909 "Proemio" en Espaillat, Ulises Francisco *Escritos* (Santiago de los Caballeros) Vol. VIII-IX.
- García, José Gabriel 1906 *Compendio de la Historia de Santo Domingo*, t. IV (Santo Domingo: s/d).
- Gómez, Luis 1976 *Relaciones de producción dominantes en la República Dominicana. 1875-1975* (Santo Domingo: s/d).
- González, Raymundo 1985 "El federalismo de Bonó: regionalismo y antidespotismo" en *Poder Popular*, Vol. I, N° 2.
- González, Raymundo 1987 "Notas sobre el pensamiento socio-político dominicano" en *Estudios Sociales*, Vol. XX, N° 67.
- González, Raymundo 1994 "Bonó: un crítico del liberalismo dominicano en el siglo XIX (Apuntes para la biografía de un

- intelectual de los pobres)” en *Bonó, un intelectual de los pobres* (Santo Domingo: s/d).
- Gramsci, Antonio 1980 “La formación de los intelectuales” en *Antología* (México: Siglo XXI).
- Henríquez Ureña, Pedro 1947 *Historia de la cultura en la América hispánica* (México: FCE).
- Herrera, César A. 1989 “El patriotismo de Pedro Francisco Bonó” en *Divulgaciones Históricas* (Santo Domingo).
- Hoetink, H. 1972 *El pueblo dominicano. 1850-1900 (Apuntes para sociología histórica)* (Santiago de los Caballeros: UCMH).
- Jimenes Grullón, Juan Isidro 1975-1980 *Sociología política dominicana, 1844-1966*, 3 vols. (Santo Domingo: Alfa y Omega) Vol. I.
- Lluberes, Antonio 1973 “La revolución de julio de 1857” en *Eme-Eme*, Vol. II, N° 8.
- Lluberes, Antonio 1984 “La crisis del tabaco cibaño, 1879-1930” en Del Castillo, José *et al. Tabaco, azúcar y minería* (Santo Domingo: Banco de Desarrollo Interamérica / Museo Nacional de Historia y Geografía).
- Lozano, Wilfredo 1985 *Proletarios y agricultura de exportación en República Dominicana* (Santo Domingo: Taller).
- Luperón, Gregorio 1964 “Contestación de Luperón” (marzo de 1884) en Rodríguez Demorizi Rodríguez Demorizi, E. *Papeles de Bonó* (Santo Domingo: Editora del Caribe).
- Luperón, Gregorio 1974 *Notas autobiográficas y apuntes históricos*, 2 vols. (Santo Domingo) Vol. II.
- Martínez, Rufino 1971 *Diccionario biográfico-histórico dominicano, 1821-1930* (Santo Domingo: UASD).
- Peña Batlle, Manuel Arturo 1944 *Soberano Congreso Constituyente de Moca: 1857-1858* (Santiago de los Caballeros) Colección Trujillo, Serie II, Vol. VIII.
- Peña Batlle, Manuel Arturo 1951 *Emiliano Tejera. Antología* (Ciudad Trujillo).
- Peukert, Julio Detlev K. 1986 “Anhelos de dependencia. Las ofertas de anexión de la República Dominicana a los Estados Unidos en el siglo XIX” en *Jahrbuch für Geschichte von Staat, Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamerikas*, N° 23.
- Reyes, Alfonso 1979 “Notas sobre la inteligencia americana” en Zea, Leopoldo (ed.) *Precursores del pensamiento latinoamericano contemporáneo* (México).

- Rodríguez Demorizi, Emilio (comp.) 1944 *Documentos para la historia de la República Dominicana*, Vol. I (Ciudad Trujillo: Impresora Dominicana).
- Rodríguez Demorizi, Emilio 1939 *Hostos en Santo Domingo*, 2 vols. (Ciudad Trujillo: Imprenta J. R. Vda. García).
- Rodríguez Demorizi, Emilio 1964 *Papeles de Pedro Francisco Bonó* (Santo Domingo: Editora del Caribe).
- Rodríguez Demorizi, Emilio 1986 "Prefacio" en Bonó, Pedro Francisco *El montero* (Santo Domingo: Manatí).
- Rodríguez, Genaro *et al.* 1986 *Actualidad y perspectivas de la cuestión nacional en la República Dominicana* (Santo Domingo: Alfa y Omega).
- San Miguel, Pedro 1992 "Discurso racial e identidad nacional en la República Dominicana" en *Op. Cit. – Boletín del Centro de Estudios Históricos de la Universidad de Puerto Rico* N° 7.
- Sánchez, Juan José 1973 (1893) *La caña en Santo Domingo* (Santo Domingo: Taller).
- Sigmann, Jean 1985 1848. *Las revoluciones románticas y democráticas de Europa* (Madrid: Siglo XXI).

Emilio Cordero Michel

REPÚBLICA DOMINICANA, CUNA DEL ANTILLANISMO¹*

INTRODUCCIÓN

Tradicionalmente se ha venido repitiendo que el panantillanismo, o la proyectada unión de las Antillas, tuvo su origen en Puerto Rico con el Dr. Ramón Emeterio Betances cuando, después del glorioso y frustrado Grito de Lares por él inspirado, dio a conocer su concepción antillanista, y con Eugenio María de Hostos, en su famosa conferencia en el Ateneo de Madrid sobre la independencia de las Antillas, en diciembre de 1868 (Bothwell Travieso, 1982: 261).

En este trabajo trataré de demostrar que el ideario antillanista no nació en Puerto Rico con Betances y Hostos en 1868, ni con José Martí y Máximo Gómez, poco después, sino que brotó, casi cinco años antes, en enero de 1864, en la Isla de Santo Domingo, específicamente en República Dominicana, cual flor endémica del proceso revolucionario

1 Trabajo originalmente presentado en el Cuarto Encuentro del Seminario Internacional Identidad Cultural y Sociedad en las Antillas Hispano-parlantes, celebrado en Santiago de Cuba durante los días 5-7 de julio de 1998.

* Cordero Michel, Emilio 2003 (1998) "República Dominicana, cuna del antillanismo" en *Revista Clío* (Santo Domingo: Órgano de la Academia Dominicana de la Historia) N° 165, pp. 225-236.

de la Guerra Restauradora que se inició el 16 de agosto del año anterior². Esto es; que República Dominicana fue la cuna del antillanismo.

De esta afirmación no debe inferirse, claro está, que pretenda restarle méritos a Betances, Hostos, Martí y Gómez ni que procure negar el destacadísimo papel que desempeñaron, en su condición de intelectuales y guerrero internacionalista el último, en dotar al pensamiento antillanista de enunciados teóricos y estructuración ideológica; mucho menos que quiera opacar que fueron conspicuos luchadores por la libertad e independencia antillana y fervorosos antianexionistas y antimperialistas. Lo que procuro evidenciar es que ninguno de ellos fue quien engendró el ideario antillanista, sino que fue en República Dominicana donde emergió la idea de la unidad de las nacionalidades antillanas en una confederación. En palabras de Betances, que República Dominicana fue “(...) la nación generatriz de la nacionalidad antillana” (De Hostos, 1976: 134). Esto es, utilizando expresiones de Hostos, “(...) la nación iniciadora de la nacionalidad antillana y del plan de la Confederación” (Rama, 1980: 19).

Siendo esos dos ideólogos del antillanismo quienes aseveraron la primicia dominicana del panantillanismo, entraré de inmediato en el tema.

EL ANTILLANISMO RESTAURADOR

Como ya señalé, el antillanismo no fue idea primigenia de los dos más grandes independentistas puertorriqueños del siglo XIX, sino que se desprendió como fruto natural y lógico, del pensamiento y la acción revolucionaria de los prohombres de la Restauración: Matías Ramón Mella, Ulises Francisco Espaillat, Pedro Francisco Bonó, Benigno Filomeno de Rojas, Máximo Grullón, Manuel Rodríguez Objío y, particularmente, Gregorio Luperón. Fueron ellos quienes lanzaron la idea de la unidad insular dominico-haitiana, primero, y de las Antillas, después.

Y fue natural que así ocurriera, porque para los dirigentes restauradores, embarcados en una desigual lucha contra una España

2 No he considerado a Alexandre Petión, por la ayuda y solidaridad ofrecida a los dominicanos durante el período 1808- 1816 y a Simón Bolívar, en los años 1810-1816, ni al propio Libertador, a pesar de que en 1827, año del nacimiento de Betances, intenta realizar una expedición militar para independizar a Cuba y Puerto Rico dentro del marco de su soñada República de la Gran Colombia, como precursores del antillanismo. Igualmente opino que la Confederación Peruana ni la Centroamericana pueden ser reputadas como antecedentes del antillanismo por la sencilla razón de que este, además de compartir dos objetivos comunes con ambas —independencia y unidad regional— era partidario de la abolición de la esclavitud, cuestionaba el colonialismo y la ya evidente expansión de los Estados Unidos de América en el Caribe, Eran, por tanto, profundamente diferentes.

colonialista y esclavista, atemorizados por el futuro dominicano, ensombrecido por la amenaza expansionista de los Estados Unidos de América que se había evidenciado en los años previos a 1861 — aunque momentáneamente pospuesta por la Guerra de Secesión— el planteamiento de la unidad insular dominico-haitiana, como primer paso de la antillana, era una necesidad objetiva, histórica, del propio proceso de la Guerra Restauradora.

Puesto que el proceso bélico restaurador, además de tener un carácter independentista y de liberación nacional fue también marcadamente social, racial, anticolonialista y antiesclavista, no es de extrañar que, el 16 de enero de 1864, Matías Ramón Mella, encargado de la Comisión de Guerra del Gobierno Provisional Restaurador, hiciera un llamamiento a los dominicanos para que tomaran las armas contra España y lo concluyera con la siguiente proclamación antiesclavista, antillanista y americanista:

Dominicanos: los días llegaron ya en que la España, única nación que se obstina en conservar esclavos, debe perder sus colonias en las Antillas. La América debe pertenecerse a sí misma. (Mella, 1964: 258-259)

Podría suponerse que esta proclamación obedeció a una actitud personal del prócer febrerista, pero no fue así porque formaba parte de la estrategia que se trazaron los restauradores para esbozar, poco a poco, su pensamiento antillanista. Una semana después, el 24 de enero de 1864, en su órgano de difusión, el *Boletín Oficial*, el Gobierno Provisional Restaurador, al mismo tiempo de denunciar que la “Anexión chocaba con la Doctrina Monroe y que España era un peligro y una amenaza para Haití”, manifestó que

La isla de Cuba (...) no puede permanecer por más tiempo sometida a un gobierno de otro siglo (...) ¿Deberá quedar vencido Santo Domingo para que perezca en Haití la libertad, y para que ensanchándose más y más el principio monárquico quede Cuba para siempre esclava de sus opresores? ¿A quién le tocará ponerse en marcha, en un movimiento que quizás será el preludio de grandes reformas en la constitución social de los pueblos? (Gobierno Provisional Restaurador, “Situación en Haití. La libertad de Cuba, Santiago de los Caballeros, 24 de enero de 1864” [Boletín Oficial, N° 3] en Rodríguez Demorizi, 1963: 88-89)

De inmediato continuó:

La Isla de Cuba, con sobrados elementos en sí misma y rodeada por todas partes de escollos, no puede dejar escapar la ocasión y sacudir la ominosa coyunda de sus tiranos. Y Haití (...), Haití, que más que

ningún otro pueblo debe esforzarse en que se lleve a cabo la resolución del importante problema de la igualdad de las razas; Haití, tan próximo a Cuba que, con solo poner atento oído, podrían oírse los ayes y lamentos de una numerosa humanidad, que gime bajo el peso de las cadenas de la esclavitud. ¿Consentirá jamás en que la España volviese a dominar esta parte, para que luego sometiese aquella? (Ibídem: 88)

Al final de estas preguntas, que tenían por objetivo obligar a Haití a apoyar resueltamente la causa dominicana, concluyó lapidariamente:

Santo Domingo está libre, Cuba debe serlo o Haití será esclava de España. (Ibídem: 89)

Cuatro días más tarde, el 28 de enero, el Gobierno Provisional Restaurador dio a la publicidad su *Manifiesto a los dominicanos y al mundo entero*, en el que protestó por los abusivos atropellos sufridos por el gobierno y pueblo haitianos por parte de España,

Esa Nación, en fin, que, a las puertas de Haití, (en Cuba, ECM) mantiene en la esclavitud más degradante, a un millón y medio de seres infelices (...). (Gobierno Provisional Restaurador, “Manifiesto a los dominicanos y al mundo entero, Santiago de los Caballeros, 28 de enero de 1864” [Boletín Oficial, N° 4] en Rodríguez Demorizi, 1963: 92)

Este *Manifiesto*, conforme a documentos que reposan en el Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores de Madrid, fue remitido por Ulises Francisco Espaillat al ministro de Relaciones Exteriores de Haití, Auguste Elie, con una comunicación en la que afirmó que el Gobierno Provisional Restaurador,

(...) tenía por objetivo expulsar a la dominación española de la Isla de Haití, desencadenando un proceso de liberación en las otras colonias españolas. (“Correspondencia Espaillat-Elie” [Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores. Política. Dominicana. 2376. Madrid] en Robles Muñoz, 1987: 179)

Con las declaraciones anteriormente citadas, el Gobierno Provisional Restaurador comenzó a esbozar una tímida concepción antillanista, fundamentada en la independencia dominicana y haitiana, el antiesclavismo, la independencia de Cuba y un “proceso de liberación en las otras colonias españolas”.

Fue seis meses después, el 8 de julio de 1864, que el Gobierno Provisional Restaurador profundizó y definió su antillanismo al sugerir, por primera vez, la confederación con Haití. En efecto, en el fragor de

la desigual lucha contra España, los restauradores, para presionar al presidente Fabré Geffrard, identificaron, una vez más, la suerte de la revolución dominicana con la independencia de Haití y apelaron

(...) a la necesidad de una alianza entre los dos pueblos. Hacían una clara oferta: la confederación de los dos Estados. ("Correspondencia Elie-Salcedo, Espaillat, Curiel, Grullón. 8 de julio de 1864" [Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores. Política. Dominicana 2376. Madrid] en Robles Muñoz, 1987: 181 y nota 56)

El mariscal José de la Gándara testificó en su obra *Anexión y Guerra de Santo Domingo* que, en julio de dicho año, Pedro Francisco Bonó fue a Puerto Príncipe y José María Cabral a Las Caobas y que, junto a otros agentes dominicanos, difundían la idea de la confederación dominico-haitiana (De la Gándara, 1884: 386). Cuatro meses más tarde, a mediados de noviembre de 1864, el gobierno haitiano envió a Santiago una delegación integrada por el coronel Ernest Roumain y el comisario Decimus Doucet; misión a la que el Gobierno Provisional Restaurador ofreció un banquete la noche del día 29. En el agasajo, Manuel Rodríguez Objío, ministro Encargado de Relaciones Exteriores, hizo un brindis

(...) porque las repúblicas suramericanas se unan para repeler dicha intervención, y más aún, porque Haití y Santo Domingo, pueblos encerrados en los mismos límites naturales, y cuyos intereses deben considerarse solidarios social y políticamente hablando, (se unan, ECM) dentro de la señal de aquella alianza. ("Misión haitiana de E. Roumain y D. Doucet, noviembre de 1864" [Boletín Oficial, N° 12-18] en Rodríguez Demorizi, 1963: 210-211)

Cuando el presidente Gaspar Polanco atacó al mariscal José de la Gándara en Monte Cristi, al finalizar diciembre de 1864, operación militar que el comandante español denominó "La inocentada de Gaspar", las tropas ibéricas capturaron cuantiosos documentos del Gobierno Provisional Restaurador dirigidos al presidente Geffrard, pidiéndole urgentemente ayuda y solicitándole la confederación dominico-haitiana. Para contrarrestar esta posición restauradora y con el propósito de asegurar la neutralidad haitiana, de la Gándara envió ante el presidente Geffrard al coronel de ingenieros Francisco Van-Halen, quien, junto al cónsul español en Puerto Príncipe, Mariano Álvarez, se entrevistó con el mandatario de Haití.

Van-Halen cumplió su cometido y al regresar de su misión, desde Monte Cristi, el 27 de enero de 1865, remitió un *Informe* al mariscal de la Gándara señalándole, con mucho pesimismo, que

(...) la prolongación de la guerra empieza a dar por resultado que los dominicanos y haitianos pretenden unirse y formar una República independiente. ("Informe del coronel de ingenieros Francisco Van Halen al mariscal José de la Gándara, Montecristi, 27 de enero de 1865", en De la Gándara, 1884: 401)

El propio de la Gándara aseguró que los dominicanos perseguían, una vez restaurada la república, celebrar con Haití un tratado que mancomunara los intereses de los habitantes de la Isla de Santo Domingo mediante la unificación, mientras que los intereses de Geffrard eran, una vez lograda la fusión entre los pueblos dominicano y haitiano, hacer de ellos

(...) una Nación poderosa y respetada y que cuando las Islas de Cuba y Puerto Rico no pertenezcan a España, formen con ella una confederación que servirá de contrapeso en América a los intereses europeos. (Ibídem: 402)

El aludido *Informe Van-Halen* fue remitido por de la Gándara al ministro de la Guerra, en Madrid; el 8 de febrero de 1865, con la noticia de que

(...) en el Gobierno de Santiago estaba por la confederación el General Polanco, oponiéndose Monción y Pimentel. (...) Los proyectos eran pactar una confederación y unificar luego los dos Estados. ("Correspondencia de la Gándara-Rivero, Ministro de la Guerra, Santo Domingo, 8 de febrero de 1865" [Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores. Política Dominicana. 2376. Madrid] en Robles Muñoz, 1987: 183 y 186, notas 60 y 70)

Surgió así el pensamiento antillanista de la confederación: primero, la dominico-haitiana para garantizar la independencia, la soberanía y la libertad en la Isla de Santo Domingo y, más luego, la de todas las islas con Cuba y Puerto Rico para servir de contrapeso en América a los intereses europeos y de los Estados Unidos de América. Esta proyectada unidad dominico-haitiana y confederación insular, así como el pensamiento antillanista de los prohombres de la Restauración, brotó repito, como una necesidad histórica del propio proceso de lucha revolucionaria contra España; como un recurso político para que la débil República Dominicana pudiera combatir, junto a otro pueblo tan débil y más pequeño que ella, como lo era Haití, con posibilidades de triunfo en la consecución de los siguientes objetivos:

1. Restablecer la libertad, la independencia y soberanía dominicana y garantizarlas.

2. Consolidar la independencia de Haití, igualmente amenazada por el colonialismo esclavista español.
3. Defender a los oprimidos, en particular a los antiguos esclavos, luchar por la abolición en Cuba y Puerto Rico e impedir que la esclavitud se restableciera en la Isla de Santo Domingo.
4. Ayudar por todos los medios a que los pueblos de Cuba y Puerto Rico logaran su independencia.
5. Plasmar la confederación de las Antillas para hacerlas fuertes y asegurar un futuro libre e independiente.
6. Mantener el equilibrio continental en el centro de una convulsionada zona geográfica en la que España, Inglaterra, Francia, Holanda y Dinamarca mantenían posesiones coloniales y se expandían los poderosos intereses de los Estados Unidos de América.
7. Coadyuvar a la independencia de las demás Antillas e incorporarlas a la confederación una vez alcanzaran ese objetivo.
8. Por último, conforme a la proclama de Mella, lograr la integración de todos los pueblos latinoamericanos contra sus enemigos comunes.

Naturalmente, todo este pensamiento restaurador evidenciaba, a las claras, un antillanismo primario al que faltaban: en primer lugar, los pulimentos teóricos y la estructuración ideológica que, más tarde, le dieron Betances, Hostos, Martí y Máximo Gómez; y, en segundo lugar, el hombre: Luperón, a quien Hostos llamó *el prócer del antillanismo* (Rodríguez Demorizi, 1942: XIX) y Betances consideró “(...) el indiscutible líder histórico de la futura confederación antillana” (Rama, 1988: 20).

CONCLUSIONES

1. El panantillanismo surgió en República Dominicana, hecho histórico que al ser reconocido por Hostos y Betances, permite asegurar que este país fue la cuna del antillanismo;
2. los prohombres de la Restauración (Mella, Espailat, Bon Grull, Rodríguez Objío, Polanco y Luperón), demandaron la unidad insular dominico-haitiana y antillana contra el colonialismo español, a fin de poder restablecer la eclipsada soberanía dominicana y garantizar la de Haití, primero, y lograr, después, la independencia de Cuba y Puerto Rico para poder frenar las ambiciones europeas y de los Estados Unidos de América en el Caribe; y

3. aunque es indiscutible que Betances y Hostos influyeron muy marcadamente en el pensamiento antillanista de Luperón hacia la confederación, no fueron ellos quienes sembraron en su ideario la unidad antillana. El origen de esta concepción geopolítica hay que buscarlo en los días de lucha del pueblo dominicano contra España en el proceso restaurador y, posteriormente, en las jornadas nacionalistas de Luperón para evitar los intentos anexionistas de Buenaventura Báez a los Estados Unidos de América.

BIBLIOGRAFÍA

- AAVV 1964 *Homenaje a Mella* (Santo Domingo: Editora del Caribe).
- Bothwell Travieso, Luis C. 1982 "Betances y la unidad antillana. Notas para su estudio" en *Anales del Caribe* (La Habana: Centro de Estudios del Caribe / Casa de las Américas) N° 2.
- De Hostos, Eugenio María 1976 *Obras Completas*. Vol. I (La Habana: Casa de las Américas).
- De la Gándara, José 1884 *Anexión y guerra de Santo Domingo* (Madrid: Imprenta del Correo Militar) 2 tomos.
- Mella, Matías Ramón "Proclama a mis conciudadanos. Santiago de los Caballeros, 16 de enero de 1864" en AAVV 1964 *Homenaje a Mella* (Santo Domingo: Editora del Caribe) pp. 258-259.
- Rama, Carlos María 1988 *La independencia de las Antillas y Ramón Emeterio Betances* (San Juan de Puerto Rico: Instituto de Cultura Puertorriqueño).
- Robles Muñoz, Cristóbal 1987 *Paz en Santo Domingo, 1854-1865* (Madrid: Consejo Superior de Investigación Científica).
- Rodríguez Demorizi, Emilio 1942 *Hostos en Santo Domingo*, Vols. I y II (Ciudad Trujillo: Imprenta de J. R. Vda. García, Sucs.).
- Rodríguez Demorizi, Emilio 1963 *Actos y doctrinas del gobierno de la Restauración* (Santo Domingo: Editora del Caribe).

Franklin Franco Pichardo

LOS NEGROS Y LA CONCIENCIA NACIONAL*

EL PROCESO HISTÓRICO DE CREACIÓN de una conciencia social que, como base psicológica e ideológica del pueblo, vendría más tarde a facilitar la formación de la nación dominicana, está íntimamente vinculado, antes que nada, a la lucha de los negros esclavos por su libertad, a la abolición de la esclavitud, y consecuentemente a la subida —en la escala social— del grupo mayoritario mulato, que presionado y despreciado por los colonialistas españoles blancos, hizo causa común con sus hermanos negros.

Y no era para menos, porque si bien dentro de los linderos de libertad de la época, la gran masa de los mulatos —casi siempre por su vinculación consanguínea con los amos blancos— obtenían fácilmente la condición de libertos, las ordenanzas que regulaban el trato social cotidiano en La Española estipulaba: “Pardo, primerizo o tercerón, será tan sumiso a toda persona blanca como si cada uno de ellos fuese su propio amo” (Larrazábal Blanco, 1967: 122).

La lucha por la abolición de la esclavitud y consecuentemente, contra todos los distanciamientos sociales a partir del color, aceleró,

* Franco Pichardo, Franklin 1969 “Los negros y la conciencia nacional” en *Los negros, los mulatos y la nación dominicana* (Santo Domingo: Editorial Nacional) pp. 97-109.

por un lado, el definitivo estrangulamiento de la deformada incipiente burguesía colonial esclavista española e impulsó por el otro, la formación de una burguesía criolla profundamente integrada racialmente, y enraizada social, cultural e históricamente en la problemática dominicana; grupo que dicho sea de paso, afianzaba sus acciones contra el orden colonial en los grupos negros esclavos y mulatos libertos. No son pocos “los esclavos de estos vecinos que profugan a la parte francesa llevados de la voz de libertad de aquella república” (Rodríguez Demorizi, 1958: 138), dice el regidor don Luis Gómez Franco en carta al gobernador García.

En el dato histórico es la primera estocada que resquebraja el orden mantenido por las autoridades coloniales de la monarquía española, y la incipiente burguesía colonial, en estrecha alianza con los terratenientes —hateros— está enmarcada en la toma de posesión de la antigua parte española por Toussaint Louverture cedida a Francia mediante el tratado de Basilea en 1795 y la consecuente abolición de la esclavitud ordenada por este.

De ahí que para evitar el cumplimiento de este tratado, es decir, la ocupación de la antigua parte española por el ejército francés y su consecuencia natural, la abolición de la esclavitud, los colonialistas intentaron todos los subterfugios.

Así, cuando la burguesía colonial francesa, consigue los socorros de Inglaterra para invadir la isla de Santo Domingo, recuperar sus riquezas y someter a los negros sublevados de occidente, los colonialistas españoles se unen con fervor al coro del retroceso, y en la antigua zona fronteriza donde ya los ingleses habían ocupado parte del territorio por la costa norte, hacendados y comerciantes españoles no “cesaban de mantener con ellos —los ingleses— las más culpables diligencias, y todas las noches las señales de los navíos correspondían con los de la plaza” (Rodríguez Demorizi, 1958: 142).

En medio del vórtice, a pesar de que, el gobernador García expresaba “acongojado” a la monarquía española que los negros preferían ser esclavos con los españoles a ser libres con los franceses, muy pronto se anunció la repentina novedad, en la zona ocupada por los españoles (1 de noviembre de 1796) (Ibídem: 47) de insurrecciones de negros. El gobernador García expresaba así la noticia en carta al “Príncipe de la Paz”:

Antes de ayer por la noche ha comenzado a manifestarse en la jurisdicción de esta capital la sublevación de los negros de la hacienda de los españoles. Su principio, en la más copiosa de esclavos, hace recelar un progreso a medida de lo fuerte de la causa del contagio, que hasta este punto se ocultaba con la mayor hipocresía. (Ibídem: 168)

Cierto que la monarquía española aspiraba a que sus súbditos abandonaran la parte cedida. Es más, si algún inconveniente impedía su inmediata entrega, se ordenó al gobernador que “con todas sus fuerzas se reuniera en el paraje más fortificado de esa isla, y se conservara allí en la forma posible, abandonado todo lo demás si los comisionados franceses no quieren tomar posesión” (Ibídem: 169).

Pero entre los inconvenientes existentes para llevarse a cabo la entrega, además de los problemas relativos a las propiedades de aquellos colonos —reducido número, por cierto— que habían manifestado su deseo de no acogerse a las leyes francesas y abandonar la isla e irse a residir hacia otras posesiones españolas, el más serio problema estaba enmarcado en las relaciones de producción. En junio 26 de 1797, la Real Audiencia de Santo Domingo, señala claramente al gobernador García la actitud de los colonos españoles:

(...) y se ha visto que no se piensan ir; y que todo el transcurso de tiempo, todos los navíos del Gobierno, todas las embarcaciones que se han aprontado a conducirla, no han bastado que se presenten ni apronten. (Ibídem: 191)

Y era que el más serio problema lo constituían los esclavos. La cesión de la parte este ocurría en los precisos momentos en que las duras luchas abolicionistas de los negros en el Saint-Domingue francés, obligaban a los franceses a declarar, acorde con los principios de la revolución francesa, la igualdad de todos los hombres tanto en las colonias como en el territorio continental; y esto colocaba a la incipiente burguesía colonial esclavista española, bajo una situación jurídica peculiar, que no se correspondía en lo más mínimo con su atrasada cosmovisión. Si se realizaron esfuerzos aprovechando muy bien los inconvenientes de la situación convulsiva en la zona oeste para evitar la inmediata toma de posesión de la parte española de la isla, estos esfuerzos, antes que nada, en el fondo trataban de salvar las relaciones de producción esclavista que la ocupación francesa amenazaba con echar por el suelo.

No fue importante para los españoles el cambio de nacionalidad —y así lo atestigua el número reducido de los que decidieron emigrar hacia otras posesiones españolas, (Cuba y Puerto Rico), fundamentalmente— sino el viraje en el orden de las relaciones de producción, en la estructura material de la sociedad colonial, que iba a traer, irremisiblemente, todo un nuevo ordenamiento en el plano de las relaciones sociales, políticas y económicas; fenómeno que se iba a traducir, sobre todo —y esto sí que preocupaba seriamente a los colonos españoles— en un viraje radical en el plano de las relaciones cotidianas interraciales entre blancos españoles, negros y mulatos.

Pocos meses después de celebrado el tratado de Basilea las autoridades españolas elevan sus quejas a las autoridades francesas; concretamente refieren, que los franceses habían hecho de público conocimiento, la libertad de los negros dictada por la República Francesa. Agregan además del derecho que tienen los súbditos españoles, de acuerdo a los términos del tratado a abandonar la isla —quienes lo desearan— con todos sus bienes y pertenencias; las respuestas a estas quejas están contenidas en carta que dirige el general Esteban Leveaux al gobernador García, máximo representante de las autoridades coloniales. Se trata de un documento histórico que penetra profundamente en la esencia misma del problema. Dice así:

Puerto de Paz, noviembre, 1795. Libertad-Igualdad en Puerto de Paz el Frumaire año 40 de la República Francesa, una e indivisible.

Esteban Leveaux, general en jefe y gobernador de la isla de Santo Domingo - A don Joaquín García, presidente y capitán general al servicio de S.M.C.

Glorioso del título de republicano francés, penetrado de los principios que los han hecho victoriosos de las otras naciones, yo no debo ni puedo sentir personalidades de vuestras cartas y de nuestras respuestas sobre todo el art. 6.

Yo debo olvidar todo lo que me es personal para no ocuparme sino del interés de la República Francesa, cuyas miras de extender la felicidad sobre la tierra, de hacer conocer a todos los pueblos que quieran abrir los ojos, y conocer que el hombre ha nacido para lograr de la libertad, de la igualdad y de la fraternidad.

Estas tres virtudes han sido las tres fuerzas invencibles de la Francia. Vos os quejáis de la diputación que os he enviado ha hecho correr impresos sin vuestra participación, que ella ha extendido con abundancia el decreto de la libertad general y ella ha divulgado que los esclavos que se hallan en la parte española, desde el momento que la República estaría en posesión, gozarían de la libertad.

Vos me decís que el tratado concede un año para determinarse a la permanencia, que los súbditos de vuestro rey tienen la mayor parte de sus bienes en esclavos, que las leyes españolas no han abolido la esclavitud y que violando esta consideración, yo he procurado la ruina de los súbditos de vuestro rey. Vos añadís: “Yo espero que vuestro talento penetrará muy bien mi modo de pensar sobre estas cosas fundamentales, y que expediréis lo que más conviene para no ofender a los españoles”. En todo lo que yo he dicho y en todo lo que ha hecho mi Diputación nada veo que no sea legal, y justo, yo voy a provárselo.

Por el art. 9, el Rey de España cede en toda propiedad la parte española; luego pertenece ella a la República Francesa inmediatamente después de la ratificación del tratado, y el mes concedido no es más que para hacer los preparativos para entrar en posesión, pero la propiedad no es menos adquirida desde el día de la ratificación del Tratado.

El párrafo dice: “Los habitantes de la parte de Santo Domingo que por motivos de intereses u otro prefiriesen transportarse con sus bienes a las posesiones de S.M.C. podrán hacerlo en el espacio de un año. Quien dice “habitantes” dice todo hombre cualquiera, de cualquiera color que sea. La nación francesa no conoce esclavos ni conoce sino hombres, luego vuestros pretendidos esclavos, hallándose sobre el suelo concedido a la República Francesa, han adquirido la libertad; cedlos ahí pues libres desde el día de la ratificación del tratado; o si vos os atenéis a un corto espacio de tiempo desde el día de la notificación de dicho tratado. Vuestros pretendidos esclavos, se han vuelto habitantes a la verdad no propietarios; para ser habitantes basta la demora luego el párrafo arriba citado concierne como a todos los otros habitantes ellos tienen el derecho de quedar sobre el suelo de la libertad, conformándose a las leyes. O Bien tienen elección de transportarse con sus bienes a las posesiones de S.M.C., pero ellos no pueden ser precisados por los antiguos patronos a dejar la isla porque el tratado le da derecho de elección como habitantes”.

Los españoles que han venido a Fuerte Delfín en Diputación a mí me han solicitado vivamente para hacer una proclamación que tranquilizase a todos los españoles; con prontitud les he expresado los sentimientos de los verdaderos republicanos yo le he hecho conocer nuestros principios para atraerlos a adoptar nuestras costumbres, nuestros usos, la amistad, y la fraternidad que nosotros ofrecemos con anticipación a todos los que quedaran con nosotros; aún más se me ha hecho explicar sobre la libertad del culto, sobre la libertad de la elección de los clérigos: Yo lo he hecho con presteza para tranquilizar a todos los habitantes. Si los unos estaban inquietos sobre la libertad del culto, si ellos querían determinarse a quedar con nosotros, conocer esta libertad del culto, si yo les he satisfecho ¿no era mi obligación satisfacer también a los habitantes que Esclavos sobre la tierra española se hacían libres por la concesión de esta tierra de Francia, y por el año que les está concediendo para determinarse a quedar o salir?

Yo debía instruirles de las ventajas que ellos hallarían en quedar, yo debía decirles que la libertad del culto, y la libertad del cuerpo y del pensamiento serían religiosamente observados por los franceses republicanos. ¿Quién habría pues instruido a estos hombres nuevos sino un republicano, un gobernador nombrado por la Convención, provisto de su confianza? El olvidar estos hombres, el dejarlos más largo tiempo en la ignorancia de sus derechos, callarles el privilegio que les da el párrafo del art. 9, era hacerme criminal a los ojos de la nación, era desconocer los principios de nuestra constitución dichosa, era en fin, ser un renegado.

Haver publicado el decreto de la libertad general es haber publicado la victoria hecha por nosotros mismos, es hacernos inmortales: luego lo que yo he hecho, lo que ha hecho mi Diputación, es con conocimiento de causa, es legal, y justo.

Vos me decís que el tratado concede un año para decidirse a quedar: si; yo lo sé, pero mirad bajo cual sentido, es siempre bajo el sentido y el principio Sagrado de la Libertad. Vuestro Rey cede vuestro pays a la República, y la República concede un año a todos los habitantes para ellos se acostumbren a nuestros usos, a nuestras leyes; al cabo del año, si ellos no pueden hacerse tienen la libertad de volverse a las posesiones de S.M.C. con sus bienes. El cuerpo del hombre no es mirado como propiedad, como un bien perteneciente a otro hombre: nuestra constitución sería vulnerada si tuvieseis la pretensión de querer llevar los hombres como propiedad, como vuestros bienes.

El tratado es positivo. Los habitantes podrán trasladarse con sus bienes, la República ha decretado que el hombre no puede ser propiedad de otro; luego desde el día de la notificación del tratado de paz, ningún español ha podido ni puede sacar por la fuerza un solo individuo de la isla de Santo Domingo, no hay sino su voluntad, su elección que puedan determinarle a preferir las posesiones de S.M.C.

¿Cómo podéis vos escribirme que las leyes españolas no han abolido la esclavitud? Vos no estáis consecuente con vos mismo; ¿habéis olvidado todos los escritos que han aparecido bajo vuestro nombre y firmados por vuestro Segundo dn. Vásquez?

Estos escritos dicen: "Los franceses republicanos prometen a los negros la libertad y el Rey de España, mi amo os la da". Estos escritos bien conocidos y mentirosos y engañosos no eran sino para propagar los alborotos, y para impedir a nuestros ciudadanos que estaban en el horror de volver al seno de su patria. ¿Quántos negros golpes no ha reunido toda la obra de don Vásquez? Durante la guerra vos querías soldados y vos dabais idealmente la libertad: hoy que la paz está hecha vos queréis esclavos. Vos no podéis reconocerlo más en la isla de Santo Domingo, vuestros principios se oponen, y ellos prueban que la República executa fielmente su Constitución. Es a estos principios fundamentalmente de nuestra Constitución que yo me atengo, es a quienes temo violar, ningunas consideraciones humanas pueden hacérmelos quebrantar. Es bastante provocaros, yo creo que yo no puedo volver sobre lo que está hecho, yo soy republicano francés, es decir que yo soy un apóstol de la libertad. En mi calidad de general de división, de gobernador de la isla de Santo Domingo, yo os prevengo que en nombre de la nación francesa, en nombre de esta república, una e indivisible, yo protesto contra la salida de la Isla de todos los hombres negros que vos miráis como esclavos, y que son habitantes. Yo pido a la Convención Nacional que mire como infracción del tratado la saca de uno solo de estos hombres que han sido tan desgraciados, y que tocan en la dicha, fruto de los trabajos de los republicanos.

Salud en la República - Esteban Laveaux. Como intérprete de esta Capitanía General, certifico que la presente es traducida conforme al original. Santo Domingo 18 de diciembre de 1795. José Joaquín Pellón, es copia. Nicolás de Toledo. (Rodríguez Demorizi, 1958: 17)

En este documento están claramente expresadas las razones que hicieron posible la toma de posesión por Toussaint Louverture fuese recibida con estruendoso júbilo por la inmensa mayoría de los habitantes de la parte conocida más luego como República Dominicana.

Con una amargura propia de la mentalidad racista características de los colonos españoles blancos de la época, una dama de “alcurnia” doña Francisca Valerio, relata en Santiago de Cuba al presbítero doctor Francisco González y Carrasco el espectáculo de la entrada de Toussaint a la ciudad de Santo Domingo el 3 de enero de 1801. Entre otras cosas dice:

Entró el levantado Toussaint en nuestra ciudad y solo faltó recibirlo debajo del Palio, porque según entiendo, a nuestro monarca, no se le hubiera hecho más. (Rodríguez Demorizi, 1955: 71)

En Santiago, el solo anuncio de la cesión de la zona este —hoy República Dominicana— fue recibido con acciones de apoyo de parte de las masas populares —negros esclavos y mulatos libertos— quienes llegaron a utilizar, inclusive, panfletos “subversivos” contra las autoridades esclavistas españolas. Estos panfletos

(...) recorrían de un extremo a otro la ciudad, llenos de insultos y de inventivas contra los ministros del altar que ofendían también el decoro de varias familias de representación y demasiado conocidas por su reputación y virtudes. (Ibídem: 120)

Eran las luchas de clases, aparentando traducir un conflicto motivado por las diferencias raciales. Lucha que se vio impulsada prematuramente, por el desenvolvimiento de los acontecimientos ocurridos en la zona francesa de la isla, donde los negros esclavos habían conquistado ya su libertad. Esto así porque en los países en donde la esclavitud negra llegó alcanzar cierto grado de desarrollo, el color de la piel traducía un vínculo estrecho con determinada clase: el negro y mulato con la “chusma” y el blanco con la “aristocracia”.

Don Gaspar de Arredondo y Pichardo, miembro de una de las más importantes familias de Santiago, expresa con ironía la inconformidad de los colonialistas blancos, frente a este trato social de igualdad para con el negro, que sin quererlo le imponía la abolición de la esclavitud, consecuencia de la ocupación de la zona por el ejército francés al mando de Toussaint Louverture. En una de las más importantes relaciones históricas dice:

En un baile que dieron para celebrar la entrada de Moyse, antes de la venida de la armada francesa, se me hizo la gran distinción por el bas-

tonero de sacarme a bailar con una negrita esclava de mi casa, que era una de las señoritas principales del baile porque era bonita; y no tuvo otro título ni otro predio para ganar su libertad, que la entrada de los negros en el país con las armas de la violencia. (Ibídem: 132)

Hay que afirmar que esta ocupación empujó notablemente el proceso de integración racial, y que aunque se vio prontamente obstaculizada por la llegada del ejército napoleónico al mando de Leclerc, y consecuentemente con la instauración sobre la parte este de la isla del gobierno regresionista de Ferrand —que dicho sea de paso instauró de nuevo la esclavitud— significó el primer paso —prematureo, sí— en el largo camino de las luchas sociales que permitirían en el futuro inmediato, la estructuración de una conciencia social que como base psicológica e ideológica del pueblo vendría más tarde a facilitar la formación de la nación dominicana.

BIBLIOGRAFÍA

- Larrazábal Blanco, Carlos 1967 *Los negros y la esclavitud en Santo Domingo* (Santo Domingo: Julio Postigo e hijos).
- Rodríguez Demorizi, Emilio 1955 *Invasiones haitianas* (Ciudad Trujillo: Editorial del Caribe).
- Rodríguez Demorizi, Emilio 1958 *Cesión de Santo Domingo a Francia* (Santo Domingo: Archivo General de la Nación).

Lusitania Martínez

ABIGAÍL MEJÍA Y LOS INICIOS DEL MOVIMIENTO FEMINISTA DOMINICANO*

INTRODUCCIÓN

Este trabajo pretende ser un esbozo preliminar acerca de la historia del movimiento feminista y de algunas de las que fueron sus protagonistas desde inicios del siglo XX hasta mediados de la dictadura de Trujillo (1930-1961). Se intentará generar preguntas y ofrecer pautas, sin pretensión de respuestas definitivas, por cuanto la investigación, todavía en curso, debe atender a varios parámetros ahora ausentes. De todas maneras, en una empresa como esta se hace necesario definir conceptualmente qué es un movimiento feminista, cuáles son las variables a considerar en el análisis de la movilización feminista y cuáles elementos hicieron posible que se movilizara un grupo de mujeres en los inicios de la dictadura de Trujillo. ¿Se activaron como esposas o como mujeres? ¿Se debe considerar dicha movilización una acción gratuita a causa de su adhesión al régimen o efectuó una dimensión potencial de cambio? ¿Qué significa un movimiento de mujeres en un

* Martínez, Lusitania 1999 "Abigaíl Mejía y los inicios del movimiento feminista dominicano" en González, Raymundo; Baud, Michiel; San Miguel, Pedro L. y Cassá, Roberto (eds.) *Política, identidad y pensamiento social en la República Dominicana (siglos XIX y XX)* (Santo Domingo: Ediciones Doce Calles / Academia de Ciencia de la República Dominicana) pp. 131-152.

escenario de represión política? ¿Qué diferencias y semejanzas tenían entre sí estas mujeres, en cuanto a lo genérico y lo político?

En un estudio como este la clase social y el género se interrelacionan para dar cuenta de las actitudes de las involucradas. Los factores que explican la vida de una persona no son siempre visibles, por lo que es necesario abordar el sujeto real, la esfera de subjetividad (Cano y Radkau, 1994: 422), y no solamente la de la clase social.

Este trabajo trata, por una parte, sobre las mujeres que tuvieron que ver con la práctica y las reflexiones de género desde finales del siglo XIX hasta mediados del régimen de Trujillo. Coloca, por otra parte, el énfasis en la figura y obra de Abigaíl Mejía. Esta feminista fue una mujer de una época y una clase específicas, pero también actuó de acuerdo a un proyecto existencial sustentado en ideales de igualdad humana.

Con limitaciones comprensibles, ella proponía la equidad de los géneros. En sus ideas se lee una reflexión autónoma del pensamiento de Eugenio María de Hostos, entonces en boga. En el *Ideario feminista* y otras obras, Abigaíl Mejía aparece intelectualizando experiencias vitales de las que derivó su cuestionamiento de la opresión y el autoritarismo en que se vivía. Aquí se la pondera como pensadora preocupada por la condición de inferioridad de la mujer, en facetas que no pueden reducirse a ideología de clase. Es poseedora de un pensamiento complejo y contradictorio, que a veces la lleva a acomodarse y otras a independizarse de su clase y de la ideología dominante.

ABIGAÍL MEJÍA EN EL CONTEXTO FAMILIAR E IDEOLÓGICO

Cinco años antes de terminar el siglo XIX y cuatro antes de derrumbarse la dictadura de Ulises Heureaux, nació Abigaíl Mejía en el seno de una familia de propietarios ganaderos e intelectuales, parcialmente vinculada a sectores de poder. Su niñez transcurrió entre las costumbres y las ideas de la época, entre los vericuetos íntimos de su sensibilidad y su infantil pero inquisidor raciocinio. Los parientes de Abigaíl Mejía debieron estar envueltos en las contradicciones propias de los grupos sociales, viviendo sus parámetros paradigmáticos, además de su propia historia familiar-personal. Su padre fue funcionario del gobierno de Heureaux y algunos parientes siguieron el pensamiento hostosiano. Otros fueron casados por el padre Meriño, enemigo de Hostos. Su madre tuvo que ver con la aprobación del liberal proyecto del divorcio de 1897, acción que constituyó paradójicamente un rudo ataque al poder de la Iglesia Católica¹.

1 Santana dictó, el 19 de enero de 1861, un decreto para anular el matrimonio civil, si no era acompañado del religioso, lo que impedía contraer un segundo ma-

Estos comportamientos se pueden explicar por la evolución característica que tuvieron las ideas políticas en las décadas previas². Desde la creación del Estado dominicano, en 1844, la teoría liberal enunciaba que todos los seres humanos debían ser libres e iguales por derecho natural. Los ideales de Juan Pablo Duarte, fundador de la República, estaban siendo recuperados por los intelectuales liberales en las últimas dos décadas del siglo XIX. Destacaban los derechos ciudadanos y los atributos propios de la nación. Se hablaba, en ese tenor, del sufragio universal, derecho a la educación y de libertad de cultos y conciencia. Se hablaba, asimismo, de la independencia y soberanía naturales y esenciales de la nación. Se enarbolaba la libertad de los ciudadanos, el derecho a elegir y ser elegidos, ideas que se remontaban a la Revolución francesa. Pero aunque Montesquieu hubiera escrito que la ley es igual para todos sin distinción de personas y sexos, esas ideas finalmente privilegiaban el grupo masculino y los sectores propietarios.

LA INFLUENCIA DEL PENSAMIENTO HOSTOSIANO

Surgido en Europa en el siglo XIX, el positivismo llegó a América Latina exigiendo orden, progreso, paz y libertad, y proponiendo que las mujeres perfeccionaran su rol tradicional de madres a partir de la educación. A causa del entusiasmo con las ideas de Eugenio María de Hostos, introductor de la filosofía positivista en el país, antes de que terminara el siglo XIX fueron apareciendo escuelas normales. En 1881 Salomé Ureña creó el Liceo de maestras y maestros normales. Ahora bien, a pesar de que aumentaron las maestras y aunque se amplió la instrucción primaria, las escuelas de mujeres estuvieron en desventaja en relación a las de varones. Existía una proporción desigual a favor de los niños en el ingreso a las escuelas, y lo mismo ocurría en la formación de maestras³.

La formación intelectual de Abigaíl y otros dominicanos estuvo decisivamente influida por las ideas de Hostos, quien a tono con la doctrina positivista introdujo la escuela laica. Él llegó al país en 1880, año en que fundó la Normal de Varones, hasta que por presiones de Heureaux tuvo que ausentarse en 1888. En 1900, posterior a la muerte del dictador, regresó para morir tres años después. A través de la crea-

trimonio, ya que el religioso no era anulable, a diferencia del civil (Chez Checo y Peralta Brito, 1979).

2 De acuerdo a un especialista del tema, el origen del liberalismo en el país se remonta a antes de 1820. Véase Pérez Memén, 1993.

3 Se ha señalado que en Puerto Rico, durante el siglo XIX, ocurría algo parecido. Véase Valle, 1990: 27.

ción de las escuelas normales, que aplicaban su filosofía racionalista y antiescolástica, adquirió enorme influencia sobre la intelectualidad. Fueron importantes sus deseos de emancipar a la mujer, sobre todo impulsándola a la educación. Hostos difundió en las escuelas la idea de relacionar las ciencias con la educación, liberando a esta de mitos, prejuicios y dogmas.

La influencia de Hostos en el sistema educativo dominicano fue parcial pero importante. Erradicó estilos memorísticos de aprendizaje y se opuso al dogmatismo religioso. Siempre tuvo presente a la mujer en la necesaria formación del intelecto superador de la barbarie. Muchos como Meriño se opusieron a Hostos guardando antipatía a lo que se relacionara de algún modo al empirismo⁴, interpretado como ateísmo. La contradicción Meriño-Hostos se vivió con sensación en el pueblo dominicano. Algunos de los involucrados no defendían en verdad el ateísmo sino el laicismo, conductor más efectivo del razonamiento científico y del análisis racional opuesto al ético-religioso como lo practicaba Meriño.

Al ascender Heureaux al poder, la situación se tornó más grave debido a la antipatía del dictador por Hostos. Al final del siglo XIX, se sustituyó a las escuelas normales y en su lugar aparecieron colegios centrales. También reapareció la universidad, con el nombre de Instituto Profesional, y se decretó la apertura de escuelas primarias en todo el país (Hernández, 1986: 80). Simultáneamente al pensamiento de Hostos, se formularon otros planteamientos ideológicos, que podían ser positivistas, liberales o conservadores. Los mismos ejercieron influencia en los jóvenes de finales del siglo XIX y principios del XX.

Estos intelectuales fueron influyentes hasta mediados del presente siglo y quedaron *a posteriori* caracterizados como “despóticos ilustrados” por su concepción aristocrática, despótica, racista y tutelar (Avelino, 1966: 65). Entre ellos se destacaron Pedro Francisco Bonó, José Ramón López, Manuel A. Peña Batlle, Adalberto Chapuseaux y Ricardo Sánchez Lustrino. En futuros trabajos habría que profundizar si la visión que estos autores tuvieron sobre la mujer fue siguiendo el punto de vista marxo-engelsiano, que propone la emancipación de la mujer como un problema de clase y de integración de la misma en la producción, o el de los anarquistas, que enfocan la opresión femenina como un problema de poder. “Para los anarquistas organizar la sociedad a partir de las asociaciones obreras y de las federaciones

4 Refiere su memoria que monseñor Meriño se malhumoraba cuando Amalia Francisci leía a Emile Zola, considerado materialista, y en cambio se solazaba cuando ella leía las cartas de George Sand a Gustave Flaubert (Francisci, 1926: 91).

implica una concepción del poder que va pareja con la del sujeto. Poderes múltiples para debilitar toda forma de poder único y absoluto” (Céspedes, 1984: 27).

En el marxismo la opresión de la mujer tiene que ver con la herencia y las riquezas: los pobres no explotan a sus mujeres, ya que no hay patrimonio, y por tanto entre ellos no existe la subordinación a la mujer. Los pobres y entre ellos la mujeres, carentes de derechos, son vistos como sujetos capaces de transformar la realidad social capitalista que los explota (Ibídem: 23). En Hostos el esquema de pensamiento no era anti-femenino, pero aún era muy limitado en sus alcances en cuanto a la mujer: el hogar y la maternidad ocupaban el primer lugar, junto al supuesto de que el saber dignificaría a la madre, aunque como premisa para magnificar a la familia a través de la educación (Hernández, 1986: 198).

EL VIAJE A EUROPA

En los albores de este siglo —1908— Abigaíl Mejía llegó a Barcelona. Este viaje inició el sentimiento de amor y admiración que ella tuvo por España, no solamente de acuerdo a la pertenencia a una clase acomodada, sino también a fuerza de conocerla por medio de experiencias vitales. Se educó en un colegio de teresianas en Barcelona y posteriormente obtuvo un título de maestra normal en un liceo de la misma ciudad. Conocer realidades sociales diferentes deja huellas que van definiendo la individualidad y la forma de percibir el mundo. Le facilitó romper con los parámetros obligados por convención. El contacto a través de libros y viajes con movimientos intelectuales de Europa haría de ella una mujer sensible al pensamiento de justicia y libertad para todos los seres humanos.

Cuando Abigaíl Mejía llegó a Europa a principios de siglo, seguían siendo importantes el racionalismo y el empirismo ligados con el pensamiento igualitario y la noción de derecho natural que se derivó de la Revolución Francesa y de la Ilustración⁵. En ellos la razón y la soberanía —y no la fe— rigen el espíritu que “consagra las garantías fundamentales que persiguieron los enciclopedistas y que reclamaba la burguesía revolucionaria de la Francia de fines del siglo XVIII” (Avelino, 1966: 30). De algún modo estas ideas inspiraron los ideales del socialismo científico. La Europa de la modernidad de entonces era antiescolástica: la razón puede conocer y la experiencia al fin libera el saber científico de la teología.

5 Se habla de un tercer factor a favor del feminismo, el protestantismo liberal del siglo XIX. Véase Azize Vargas, 1987: 11.

En un colegio de teresianas y posteriormente en un liceo de orientación positivista para graduar maestras, ella no podía dejar de vivir su época y formularse interrogantes relativas a la modernidad (Martínez, 1995). A principios del siglo XX, en Europa también subsistía, como reacción al racionalismo, la influencia del romanticismo revolucionario. Leyó ella a George Sand, divulgadora de las ideas de Rousseau y prototipo en la época de mujer emancipada. También leyó a Madame Stael, enunciadora de la doctrina del romanticismo, que a su vez influyó a Hostos (Valle, 1990: 42-43; Hernández, 1986: 73). Es probable que a ella le hayan atraído los autores románticos, a pesar de su visión de la mujer como ser frágil y subordinado, porque enarbolan el tema de la igualdad.

En el siglo XIX existieron otras expresiones de feminismo, aunque no tan avanzadas como las que harían aparición desde los años sesenta: la de las sufragistas y de los partidos y los sindicatos de izquierda. Para dar una idea más completa (Gomáriz, 1992: 83-108), en Europa las ideas de género, hasta casi la mitad del siglo XX, se remitían a las propuestas de la Ilustración y el liberalismo, para nutrirse con posterioridad del pensamiento social clásico del siglo XIX y el sufragismo y las ciencias sociales más recientes. En estos períodos, los autores planteaban ideas como las siguientes atinentes al género: “inferioridad femenina versus educación de las mujeres”; “mujer subordinada y familia como factores de estabilidad social”; y, en los últimos, “mujer emancipada, familia y patriarcado y sexualidad femenina”. Las autoras feministas del primer período planteaban la idea de las mujeres como “ciudadanas con plenos derechos”. Estas, como tributarias del pensamiento social clásico, pasaron a exigir “el derecho de las mujeres al trabajo y a la educación”. Y, por último, las sufragistas exigieron los “derechos civiles plenos y en especial al voto”. Las demandas de las primeras feministas fueron de carácter económico, acompañadas por mejoría en las condiciones educativas y laborales (Azize Vargas, 1987: 12). También Abigaíl Mejía da cuenta en algunas de sus obras, como *Por entre frivolidades* e *Ideario feminista*, de las exigencias feministas y al mismo tiempo de las dificultades de combinar la maternidad con el conocimiento en el caso de algunas mujeres. En el siglo XIX no se permitía a la generalidad de las mujeres un espacio en el quehacer intelectual, más allá del considerado socialmente normal, del hogar, por lo que algunas osadas se vieron obligadas a disfrazarse de hombres para entrar a las universidades.

Mientras Abigaíl vivió en Europa hasta que retornó a Santo Domingo, donde falleció en 1941, se conocía en el mundo solamente a las feministas moderadas, a las radicales de los partidos de izquierda y a las sufragistas. De seguro que Abigaíl conocía el movimiento femi-

nista de las sufragistas inglesas y de otros países, a juzgar por algunas menciones en el *Ideario feminista* y otras obras.

EL RETORNO DE ABIGAÍL.

SU POSICIÓN EN EL PENSAMIENTO NACIONAL

Cuando Abigaíl regresó al país, en 1925, se unió al movimiento feminista ya existente. Dio conferencias sobre las actividades femeninas en España y en otros países, presentó a Gabriela Mistral, a la escritora española Concha Espina y a Francisco Villaespesa. También creó el Club Nosotras, en 1925, en cuyo interior trabajaba cuidadosamente, ya que el concepto de ciudadana asustaba a las mujeres burguesas del núcleo original de esa institución. En 1931 creó la Acción Feminista Dominicana (AFD). Dirigió el Museo Nacional y cumplió el rol de maestra y de esposa, y con dificultades biológicas procreó, gracias al doctor Elmúdesi, a su amado ochomesino Abel, lo que no impidió que siguiera desarrollando intensamente sus actividades de género.

Abigaíl también se dio cuenta de la subordinación de las mujeres en los entornos clasistas y por su iniciativa aparecieron escuelas nocturnas para las obreras. En este momento advenía su divorcio. ¿Ella se opuso al autoritarismo español de su marido? ¿Él se enamoró de otra? No encontré datos concretos. No importan las razones, aunque las imaginamos sin esfuerzo. “Todas tenemos la misma historia”: el matrimonio y la lucha por la igualdad de humanos y humanas era una combinación detonante. Cerca de Güibía, en los alrededores de Santo Domingo, ya divorciada, una mujer estaba sola, con su pequeño Abel, las amadas constelaciones⁶ y una cotidianidad aún más incansable en el afán feminista. Por su casa desfilaban las feministas más connotadas, como Delia Weber, mientras otras eran sus interlocutoras, como Ercilia Pepín y Amalia Francasci. Se iban aclarando los avances, se discutían los problemas del feminismo dominicano, no faltaban los lamentos a causa de las burlas provenientes tanto de hombres como de mujeres intelectuales, opuestos a la equidad de géneros (Zaglul, 1980)⁷.

A pesar de las burlas al movimiento feminista, notificadas en su *Ideario feminista*, ella y sus compañeras seguían luchando como el

6 Entrevista con Abel Fernández Mejía, hijo de Abigaíl Mejía, Santo Domingo, diciembre de 1995. Él ha narrado que, siendo niño, su madre le hablaba, como si fuera un adulto, acerca de las constelaciones de las estrellas y la mitología griega. De tal modo, que estando semi-interno en la escuela, los alumnos de niveles más avanzados le pedían explicaciones sobre los dioses griegos.

7 Este autor plantea que Fabio Fiallo, Federico Henríquez y Carvajal y Quiterio Berroa Canelo, intelectuales de la época, apoyaban a las feministas. En cambio, otro autor refiere que Manuel F. Cestero, otro intelectual, se burlaba despiadadamente de las ideas a favor de la mujer. Véase Paulino, 1987: 104.

primer día. No podían ya “permanecer indiferentes a las señales de los tiempos y de las voces del progreso”. En este momento, el movimiento feminista dominicano encontró en ella la más densa propuesta de género. Luchaban ante el tirano por la regularización del voto femenino, el cual se puso en estado experimental en 1934 y 1938. Después de la muerte de Abigaíl, de forma inequívoca, la AFD se castró alrededor de la apología de la figura del tirano. Sin embargo, el contenido de las obras de Abigaíl era distante de la ideología trujillista y no había en su postura política nada complaciente con el tirano, a pesar de la petición de reelección de este.

El curso ideológico de un movimiento puede ser trascendido por la experiencia y sensibilidad de algunos de sus integrantes. El contenido del *Ideario*, por ejemplo, el auténtico manifiesto de Abigaíl Mejía sobre la mujer, la singularizaba ante las demás como una feminista distinta y de mayor alcance teórico y genérico. No era un manifiesto político, y aunque pudo suscribir parcialmente algunos elementos de la ideología del régimen, no fue partidaria de este. En lo que escribía se mostraba la influencia de Hostos, aunque no lo mencionara, pero también de Trujillo, no obstante que no se expresara a favor del autoritarismo.

En 1925, al regresar Abigaíl a Santo Domingo, el positivismo continuaba siendo la filosofía central en la intelectualidad dominicana. Las mujeres del primer movimiento feminista (sobre todo del período 1930-1942) debieron tener presente la propuesta positivista de sociedad que incluía la formación intelectual de las mujeres. Es lo que explica que Abigaíl, con los medios para costearlo, partiera a estudiar al extranjero.

En República Dominicana, bajo el gobierno militar norteamericano, entre 1916 y 1924, la educación secundaria y universitaria mantuvo la orientación de Hostos, haciéndose gratuita y obligatoria la instrucción primaria para niños y niñas. De igual manera, aumentó el número de escuelas, las cuales desde 1922 lamentablemente volvieron a disminuir (Mejía, 1987: 151-153). Con todo, la orientación positivista seguía pautando la enseñanza y los ideales de superación para todos sin discrimen de la mujer. Aunque con menos agudeza que otrora, como es lógico, pero esencialmente igual, seguía en pie la subordinación de la mujer; de lo que se empezaba a tomar conciencia, como puede leerse en las tesis de principios del siglo XX sustentadas por las maestras normales antes de graduarse.

La educación que se reivindica evidencia ideas avanzadas y anticonvencionales. Mas, existe una barrera que puede palparse en todo el discurso: la maternidad determina el alcance de la instrucción femenina.

La forma en que se concibe la división de papeles dentro de la familia impide situar a la mujer en su dimensión humana específica. Mujer es equivalente a madre. Considerarla como ser concreto y autónomo es casi imposible. Exigir cualquier cambio al margen de la maternidad es hereje, egoísta. (Hernández, 1986: 79)

El material que se escribe en todo ese período, antes y durante el régimen de Trujillo, exhibe una mezcla de positivismo que alienta a la mujer a recuperar no más que algunos derechos humanos, como el de la educación y el derecho al voto, y una clara adhesión al cristianismo medieval, con el romanticismo, a veces matizado de misticismo oriental o filosofía alemana. No se planteaban otros derechos femeninos esenciales y de plena igualdad, aún no conquistados hoy, como los que tienen que ver con el control de la sexualidad, la biología y la reproducción, premisas naturales para justificar opresiones culturales o sociales.

En el período de Trujillo emergió entre las feministas una corriente de crítica al pensamiento hostosiano, aunque seguía dominando la idea de que el rol femenino determinante era el de la maternidad, y el hogar el espacio principal de la mujer. Todavía se favorecían los derechos de las mujeres a adquirir conocimientos y las condiciones necesarias para la participación política en el sufragio. Esta contradicción ideológica explica que en la literatura producida se exaltara a la mujer como ente que debía hacer algo educativo y provechoso, pero “conforme a su naturaleza” (Mejía, 1914-1915). Evidentemente que con esto último se aludía a la supuesta simplicidad y falta de fuerza física propias de las mujeres, derivándose que no pueden ser intelectuales a causa del esfuerzo que ello exige. En consecuencia, se planteaba que la educación debe abordarse en dos vertientes: una educación superficial para la mayoría de las mujeres y otra para aquellas que pueden llegar a ser intelectuales. De acuerdo a esto debe planificarse el tipo de carreras para las mujeres, entre las cuales la de ser madre y esposa era la más apreciada.

Era de vanguardia, empero, sugerir liberar a la mujer de la dependencia del matrimonio y de la consecuente inutilidad productiva, pero se recordaba al mismo tiempo que “lo primero que hay que considerar es el papel que la mujer ejerce en la familia, y mediante esta, en la sociedad”. Esta idea quedaba avalada por el supuesto de que “la mujer no es idéntica al hombre en su naturaleza fisiológica y psicológica”. Tampoco “es su destino idéntico”:

Su destino no es adornarse con la borla de doctora ni perorar en las academias, ni discutir en los congresos, ni dar leyes a las naciones,

sino fundar las delicias y el amor de la familia: confiémosle los cuidados domésticos, las obras de caridad, la dirección de las costumbres, de las fiestas, de los placeres honestos y el cuidado de hacernos amar la vida. (Ibídem)

César Nicolás Penson no estaba distante en 1922 de estas contradicciones respecto a la mujer. La mujer es la obra excelsa de la naturaleza, porque no se la vincula con la cultura y el principal objetivo de la sociedad es darle educación. La educación, para perfeccionar su rol maternal, es el hilo paradojal constante en todas estas producciones literarias ricas en visibles u ocultas tesis epistemológicas sobre la inferioridad de la mujer que se harían paradigmáticas en el período de Trujillo. Haciendo acertada referencia a Foucault, un investigador dominicano dice respecto al período de Trujillo: “La sexualidad es cuidadosamente encerrada. Se muda. La familia conyugal la confisca. Y la absorbe por entero en la seriedad de la función reproductora. En torno al sexo, silencio. Dicta la ley de la pareja legítima y procreadora. Se impone como modelo, hace valer la misma, detenta la verdad, retiene el derecho de hablar reservándose el principio del secreto...” (Foucault, 1977, citado por Pimentel, 1995: 84). Igualmente siguiendo a Foucault, el autor habla de la cosmovisión filosófica de la ideología trujillista, como visión que centra en la familia el dispositivo de la ley, la moral, las reglas de propiedad privada, el aprendizaje de los roles de la maternidad para la mujer y la autoridad para el hombre, es decir, de la subordinación y del machismo respectivamente. El mismo autor ofrece ejemplos interesantes de los discursos de Trujillo, en cuanto a la constante relación en ellos de hombre- cultura-autoridad, y la invariable clasificación que se hacía de las mujeres, en su relación con la maternidad, figura reforzada con la idea de la patria, “otra madre en cuyo ser espiritual se resumen los dolores y las tribulaciones de todas nuestras madres de carne y hueso...” (Pimentel, 1995: 90).

Abigail Mejía, en efecto, llegó de España a la capital dominicana, todavía bastante atrasada en la cultura relativa a las mujeres y sus roles. Después de ella morir, para dar una muestra, en 1950, se graduó la primera doctora en derecho en Santiago (La Nación, 1950). Tampoco no viviría para ver y realizar en el 1942 el ejercicio del voto. Balaguer señala que la cultura en la época de Trujillo fue deficitaria: “La actividad bibliográfica fue escasa... entre los finales del siglo XIX y la terminación de la etapa de la vida nacional que se personifica en Trujillo” (Balaguer, 1988: 85). No solo las revistas y las publicaciones literarias en todas las áreas y particularmente en el de la mujer, eran escasas, sino también eran conflictivas y contradictorias en sus referencias a las afirmaciones acerca del grupo femenino.

En 1945, por ejemplo, Jaime Colson definió a las mujeres como producto de la creación divina para agradar al hombre, al mismo tiempo que mostraba su indignación por la prostitución. Si el hombre piensa y lucha, es debido a que tras su espalda está la mujer, cuyo papel es la reproducción de la especie, porque ella es simbólicamente un altar, el corazón, las lágrimas, la preferida, los martirios, el evangelio, el sueño, un lago, riuiseñor, esperanza y cielo, como reza una reflexión del francés Víctor Hugo, muy leído en la época. Por oposición, Colson define al hombre como lo más elevado, el trono, el cerebro, la luz, el genio, la gloria, la supremacía, la fuerza, la razón, un código, el heroísmo, el pensador, océano y águila, finalmente conciencia (Colson, 1945). ¿Qué más...?

Ahí está resumido lo que Simone de Beauvoir en el *Segundo sexo* llamaba el masculino absoluto versus el relativo “otro” femenino. En el plano de las ideas es racionalismo, en lo que es confianza en la razón del sujeto moderno, para provecho del hombre, con la combinación del idealismo absurdo que ha caracterizado contradictoriamente a la ideología machista. Por eso un autor refiere que en la época de Trujillo “el racionalismo balbucea y sucumbe frente a los embates del imperialismo dominante” del dictador... y ve al mismo tiempo... “el éxito del espiritualismo... del subjetivismo y de las filosofías del absoluto” (Pimentel, 1995: 30-34).

Aunque en la época de Trujillo parece que tendió a disminuir el influjo de las ideas positivistas, sea a causa de la relativa fuerza presente igualmente en el escenario social de las ideas socialistas o románticas, o de la crisis que abatió el pensamiento liberal después de la primera guerra mundial (González, 1995), hemos fijado nuestro análisis en Hostos debido a que parece coincidir con el contenido ético de la ideología tradicional-cristiana dominante en el pensamiento trujillista respecto a las mujeres. Por otro lado nuestras primeras feministas no muestran haber recibido influencias significativas de otros pensadores, como Marx o los dominicanos presocialistas. Si la actividad política de izquierda y la lectura de pensadores avanzados era peligrosa para los hombres, es comprensible que estas mujeres, condicionadas al hogar, excluidas de la política y de la intelectualidad seria, no simpatizaran con ellos o no los leyeran o citaran. En las publicaciones de las primeras feministas no he encontrado ninguna alusión a autores marxistas ni presocialistas. Entre estos, ciertamente, al igual que en los intelectuales liberales de la segunda mitad del siglo XIX y comienzos del siglo XX, el elemento mujer no tuvo gran fuerza. En los presocialistas el problema obrero y el rural eran las reflexiones más importantes. Esto tiene su explicación. El patriarcado, sistema cultural y político orientado predominantemente por los hombres, y

que existe desde tiempos muy remotos, ha venido acompañando a formas de producción y supraestructura, no importa que en estas los intelectuales estén orientados por una lógica capitalista o anticapitalista. Hasta los filósofos más avanzados que conocemos en todos los aspectos de la cuestión social (rural, obrero, indígena, racial, religiosa, etc.), casi siempre se muestran primitivos en la cuestión de género.

ORÍGENES DEL MOVIMIENTO FEMINISTA DOMINICANO

Antes de que existiera la AFD las dominicanas contaban para expresar las ideas con la revista *Fémína* creada por Petronila de Moya y el Club Nosotras fundado por Abigaíl a su regreso de España. La AFD fue fundada en 1931 con la intención de rebasar los problemas puramente culturales. La capacidad de convocatoria de esta entidad fue tan grande que aglutinó en poco tiempo, antes del crecimiento de la perversidad de la tiranía, un movimiento feminista cuyas demandas, orientaciones, principios y finalidades estuvieron entonces acordes con los movimientos de la época en América Latina y el Caribe.

La AFD fue un movimiento que desde sus inicios contó con su manifiesto, lema, biblioteca, himno, periódico y emblema⁸. Formó sus juntas provinciales y comunales en casi todo el país (Velo, 1932), creando una solidaria conciencia “para-sí” respecto a los intereses de género que se perseguían. La expansión emotiva y el entusiasmo por la idea de superación del rol tradicional de la mujer dominicana llevaron a las asociadas a convocar a sus hermanas haitianas y a relacionarse con feministas de otros países que para la época comulgaban con los sentires del grupo en general. En su lema Libertad, Justicia y Amor se expresaban objetivos y principios relacionados con la aspiración de los movimientos feministas en otros lares, en cuanto a participar en el saber y en los procesos políticos a través del voto y de la adhesión a los ideales patrióticos. También pedía una mejoría de las condiciones familiares en cuanto a la madre y los niños. Su manifiesto fue coherente con las demandas de la época, tanto a nivel nacional como internacional. No importa que hubiera internacionalmente ideas más avanzadas en la cuestión de la mujer; las condiciones nacionales dominicanas solo permitían coherencia con el sufragismo que pululaba en el grupo, aunque algunas, individualmente, como Abigaíl, tuvieran alcances más ambiciosos.

En esos primeros años la producción de material giraba alrededor de proposiciones generales. Quería atender a “las voces del progreso”, la instrucción femenina, el bienestar social, la infancia, el trabajo feme-

8 Véanse las historias del feminismo temprano en República Dominicana: Fernández, s/f; Gómez, 1952.

nino. Quiere mostrar la urgencia de que la mujer se emplee y no tenga que “depender de un marido al que no quiere”. Esta era una posición de vanguardia, porque alertaba contra la hipocresía del contrato matrimonial casi siempre por dinero y no por amor. Las demandas eran acordes con su ideología y esta a su vez con la época en general y en particular con las condiciones del país bajo la incipiente ideología trujillista.

Ellas, que eran de vanguardia, querían formar mujeres que vivieran de sus ingresos, madres conscientes y no dependientes del marido que administraba todos sus bienes, mujeres morales, sanas. El manifiesto del grupo cohesionaba estas preocupaciones en expresiones y categorías que si se comparan con el paradigma actual, en algunos aspectos, darán ganas de reír o de llorar. El contenido de su propuesta muestra entusiasmo por las feministas de otros países (conservadoras o no) que habían logrado mejorar las condiciones de trabajo de las mujeres. Llamó la atención sobre las frivolidades femeninas y la gratificación de la participación en otras esferas de todas las mujeres sin distinción de clase. Alertó sobre el miedo o la timidez de la participación femenina, para concluir que lo que quieren es “disposiciones igualitarias para las dos mitades de la humanidad” (Manifiesto de la Acción Feminista Dominicana dirigido a todas las mujeres del país, 1931). Quiere esto decir igualdad de derechos que colocarían a la mujer “a la altura del cerebro y del corazón del hombre”, como corresponde a cualquier ser humano. No puede leerse con los ojos de la modernidad desarrollada o de la postmodernidad, porque ni siquiera había aparecido el movimiento de las radicales y las socialistas que en los años sesenta revolucionarían el problema de género.

Así pues, para los primeros años de la AFD, sus proposiciones a las mujeres dominicanas de entonces fueron francamente de vanguardia. La causa que aglutinaba a las mujeres en América Latina era la entrada a la educación y lo que traía aparejado, el voto y otros derechos de ciudadanos ya mencionados. Algunas hipótesis plantean que una movilización es más probable si las mujeres tienen la misma categoría socioeconómica (Rapold, 1987: 50-51). ¿Eran todas las mujeres de la AFD de la misma categoría socioeconómica? Habrá que ver... Lo que es seguro es que estas mujeres, mayoritariamente de clase media o la burguesía, contaron con intelectuales que creían sinceramente que era necesario que ellas accedieran al saber aun fuera para estabilizar el matrimonio y garantizar el mejor funcionamiento del hogar. Y eso era entonces muy revolucionario, ya que se conocen en el período enconadas oposiciones a la instrucción femenina no solo de intelectuales sino de casi toda la sociedad incluyendo las propias mujeres. Se entendía que la instrucción femenina era perversa Y opuesta a la estabilidad matrimonial.

Es difícil, por ello, demostrar que el feminismo dominicano se cobijó bajo “el ala de la intelectualidad masculina” (Cordero, 1991: 109). Es mejor decir que recibió el apoyo de intelectuales masculinos hostosianos que concebían con cierto liberalismo que la mujer debía educarse. Las primeras feministas dominicanas de la fase inicial de la AFD escarbaban las raíces históricas de clase y cultura que les permitían sus condiciones materiales y personales. Aunque muchas eran “nariz parada”, no eran conscientes del carácter de clase de la educación u otros procesos o no se atrevían a plantearlo por temor a la autoridad del trujillato. Sin embargo, dedicaban tiempo a enseñar a las obreras y sirvientas, trataban de aprender filosofía con Viriato Fiallo (*Listín Diario*, 1996), una brecha para entender el mundo y su complejidad e interesarse por la mujer con seriedad y sinceridad. Así como hoy se burlan de las feministas, entonces se burlaban de ellas. El grupo acordaba no contestar o buscar estrategias para atraer a los hombres. También declaraban que querían la paz y no la lucha contra el hombre tal y como sucede hoy, cuando se nos sindica de antihombres sin razón porque buscamos acertadamente primero la identidad grupal entre nosotras mismas. Pero a veces no entendemos que la categoría de género y la lucha por igualar las condiciones de los roles genéricos se refiere y debe interesar e involucrar obligatoriamente a hombres y mujeres.

No es justo juzgar a las primeras feministas desde nuestros adelantos categoriales. Además estoy de acuerdo con la postura que define que una movilización de cualquier tipo que activa a un grupo de mujeres, y más si es alrededor de intereses de género (Rapold, 1987: 41-43), de algún modo rompe con los papeles tradicionales definidos para el sexo femenino, para que asuma un papel político en la esfera pública. El resultado es una nueva identidad, una mujer actor social, potencial o realmente creadora de contrapoder, aunque luego sea cooptado.

Podemos deducir de lo anterior que el movimiento feminista dominicano inicial representó una movilización política importante incluso hacia el futuro, ya que se estructuró alrededor de intereses comunes de mujeres, y no de intereses de madres, esposas o asalariadas. Aunque dentro de ciertos contornos clasistas, cuestionaron con sus demandas la separación total que en la época de Trujillo se dio entre la vida privada y la pública. El primer movimiento feminista dominicano se resume en la demanda sufragista y la cosmovisión positivista, que lo llevaba a favorecer la educación y las capacidades políticas que eso arrastra, como el derecho al voto. Por ende, en general y salvando algunas diferencias que luego señalaremos, fue un movimiento que proponía para la mujer mayor espacio político-público a través de los derechos civiles.

EL MOVIMIENTO FEMINISTA Y TRUJILLO

¿En qué espacios entraron irregularidades? De los elementos a considerar en una movilización política según Dora Rapold (Ibídem: 48-49), ¿cuáles fueron elementos deficitarios de la AFD? Me parece que no hay aún estudios exhaustivos que puedan dar con la verdad. Sin embargo, un elemento a considerar en esta búsqueda de las raíces históricas del feminismo dominicano es el de la oportunidad. Con esto se alude a la relación de la AFD y el mundo, que aparece no solo representada negativamente en la presión machista, la represión de los familiares, sino también en la represión que de algún modo ejercía la dictadura de Trujillo.

Como en el caso de otros dictadores, Trujillo buscó las mujeres para que lo favorecieran con el voto y para contradictoriamente hacer promesas y canalizar obligadamente la lucha feminista en la dirección del voto. Se explica que la adhesión de la AFD al régimen no tuviera relación determinante con la clase social, su carácter positivista y sufragista ni con el contenido ambiguo de sus demandas. Sus demandas pueden ser ambiguas para nosotras hoy, pero podían concentrarse en la aspiración socrática por el saber y desde ahí por lo político, siendo ello el contenido revolucionario de los demás movimientos feministas de otros países.

Creo que la falta de oportunidad fue un factor importante en el proceso de adhesión de la AFD a la tiranía. La presencia de la dictadura me parece que fue un elemento determinante en el fracaso o desviación del feminismo hacia mitad de los años cuarenta. Esto afectó negativamente la fuerza inicial del feminismo y redujo en el corazón y cerebro de las primeras fundantes del pensamiento de género dominicano, “las expectativas de éxito”, así como afectó la “acción colectiva” de mujeres que no todas debieron sentir, por obligación o espontáneamente, el fervor trujillista en el mismo grado. Pudo ser el caso de Abigaíl. No he encontrado argumentos contundentes que demuestren la adhesión sincera y espontánea de Abigaíl a Trujillo. Ha habido referencias, ligeras en mi opinión, a las proclamas de Abigaíl que recomiendan la reelección de Trujillo y/o ensalzan al dictador. ¿Está demostrada la total coincidencia de la AFD y Trujillo, en los dos o tres primeros años del movimiento, aunque Abigaíl solicitara la reelección de Trujillo en 1933? ¿No se hablará siempre de cooptación por el estado de los grupos feministas, acusación casi siempre sentida por las más visionarias, las cuales permanecen no obstante en el movimiento? ¿Es que siempre el texto coincide con el contexto? ¿Entre lo que se dice y se hace por estrategia o temor y lo que verdaderamente se siente?

Yo he llegado a pensar que en los primeros años de la dictadura, cuando aún el monstruo no había sacado todas sus garras, las femi-

nistas estaban entusiasmadas de forma sincera con hacer feminismo y no proselitismo a favor de Trujillo. Y, tal vez por estrategia, quisieron conferir (como observo en Abigaíl) ciertos estímulos al dictador para alcanzar el cambio que soñaron para las mujeres. En particular ella trató del derecho al voto, camino obligado a causa del “desvío” ejercido por Trujillo y a la tardanza de este en el cumplimiento de sus promesas.

Abigaíl no debía ser una trujillista, ya que su hermano Luis Felipe Mejía, muy querido por ella, era enemigo del dictador desde el año 1926 (Mejía, 1987: 217). Él se opuso a que se le diera el nombre del “coronel Trujillo” a un parquecito colocado al lado de la fortaleza de San Francisco de Macorís. El hermano de Abigaíl llegó a confesar que el odio que Trujillo le tenía era más grande que el que le tuvo a Martínez Reina, tras la muerte del cual Trujillo envió a allanar y atacar su casa, por lo que tuvo que partir a Puerto Rico en 1930 (Ibídem: 247). También hay que tener en cuenta que Abigaíl no viajó en 1934 a Uruguay a pesar de haber sido aprobado por la AFD que representara a las feministas en un evento de la misma naturaleza, porque —de acuerdo a una fuente autorizada de la familia— no era simpática a Trujillo, o mejor digamos la palabra correcta, confiable. En su lugar fue enviada Minerva Bernardino, a mi modo de ver esforzada feminista de entonces que, sin embargo, desde antes de la muerte de Abigaíl, tuvo que ver con la cooptación final del movimiento por Trujillo.

Otras preguntas: ¿por qué Trujillo, que se beneficiaría con el voto de las mujeres, luego de pronunciar su discurso a favor del sufragio femenino, en los albores del movimiento feminista, no le confirió ese derecho inmediatamente? ¿Por qué tanto esperar, por qué encuestas y posposiciones pese a los resultados a favor de las mujeres? ¿No estaban “preparados los hombres para el voto de la mujer”, como planteó Abigaíl, casi burlesco? ¿A qué temían Trujillo y sus intelectuales? ¿Es que los simples ensayos de votación en 1934 y en 1938 atemorizaron a Trujillo y sus personeros, porque de algún modo sí tuvieron efectos mediatos y mostraron la fuerza de las mujeres y sus deseos de competir y participar en un espacio masculino entonces vedado para ellas? ¿Fue casual que por fin se hiciera realidad el voto tras la muerte de Abigaíl y se percibiera más claramente la cooptación de la AFD que entonces se hizo un medio definitivo de canalización de los intereses del tirano? ¿No sería que el “desvío” que tuvo que dar la AFD después del discurso de Trujillo en 1932, la espera de concretización de promesas que no llegaban la hicieran siempre decir a Abigaíl que “araba en el mar” y en una carta de febrero de 1940, unos meses antes de morir, planteara con visible nostalgia, que no existían el Club Nosotras ni la AFD, “mis hijuelas queridísimas de ayer...” (*La Opinión*, 1940) ¿No es esta afirmación un cuestionamiento a la fusión de la AFD

en la Rama Femenina del Partido Dominicano de Trujillo? ¿Por qué algunas de las fundadoras de la AFD, tras tal adhesión ya no firman los documentos y cómo se las ingeniaran?

Faltarían muchas preguntas más, ya que el nudo temático no es tan fácil de desentrañar. Es probable que si tomamos en cuenta todos los aspectos señalados, la verdad de algunos hechos no se sepa nunca, razón para no partir de ligerezas y denostar injustamente el esfuerzo y la inteligencia de algunas de esas mujeres. Nos quedan lejos en el tiempo y se nos adelantaron aunque en nuestra época las veamos conservadoras a la luz de las prácticas y estrategias de análisis acordes a las formas de conceptualizar el problema del feminismo contemporáneo. Yo siento rechazo por las generalizaciones y cierto dolor cuando por tal causa se hacen señalamientos no confirmados respecto al primer feminismo, englobando por igual a todas las mujeres, no obstante que evidentemente tuvieron diferentes formaciones intelectuales, historias y planteamientos teóricos. No tengo que aclarar que si defendiendo el feminismo de los orígenes del trujillato, es porque era lo revolucionario para la época. Pese a su carácter conservador para nuestro tiempo, el movimiento tuvo algunas mujeres más avanzadas como Abigaíl, e incluso existen proposiciones de vanguardia en las más conservadoras. Sin embargo después de la muerte de Abigaíl, quizás unos años antes, es evidente en su propio contexto el carácter reformista que tomó el feminismo como grupo, razón por la cual a partir de entonces ya no puede hablarse de tal, ni resista o justifique apología alguna.

Al respecto se hace necesario iniciar la profundización del pensamiento de mujeres como Delia Weber, Petronila Moya, Minerva Bernardino, Amalia Francasci, Ercilia Pepín, Evangelina Rodríguez y otras. Debemos analizar sus propuestas en discursos y obras, con la finalidad de ver si el manifiesto grupal de la AFD no ha sido superado por dichas propuestas o por el contrario sus producciones literarias contienen reflexiones de género de vanguardia que no cupieron en el movimiento y lo desbordaron. En otro trabajo ya he avanzado ese análisis, como parte de una investigación más amplia sobre el feminismo dominicano desde sus inicios hasta hoy, pero aquí solamente expondré parte de la reflexión sobre Abigaíl y el *Ideario*.

EL IDEARIO FEMINISTA

El *Ideario feminista* (Mejía, 1939) es el manifiesto más destacado de Abigaíl. En él y otras de sus obras encontramos de forma real y potencial posiciones más avanzadas que las de otras mujeres. En ello puede encontrarse la influencia de Hostos, del racionalismo positivista y al mismo tiempo su negación, aunque ligera. Por la lectura de otros

materiales literarios de Abigaíl, como se ha expresado, se advierte la influencia del romanticismo revolucionario del siglo XIX.

El nudo tenso en el *Ideario* se origina a causa de que el pensamiento de Hostos propugna por una superación formal y no real de la opresión de la mujer. Su propuesta de educación para el grupo femenino sigue considerando natural la subordinación de la mujer. No elimina la vigencia de la doble moral, que es la esencia de la no igualdad de hombres y mujeres y el principio que orienta y justifica la división en vida pública y privada. La moral de Hostos no deja de ser de clase y patriarcal. No fue una propuesta que progresó respecto a las filosofías de la Iglesia Católica y el capitalismo.

Siguiendo a Hostos, ella defendía en general los derechos que por razón y naturaleza asisten a todos los seres humanos incluso a las mujeres, como son el derecho al voto, a la educación y al trabajo. Sabía que estos derechos aplicados a la mujer traen problemas cuando implican agudizar la inteligencia para la crítica de la subordinación. “La única coquetería que algunos hombres no perdonan es la de tener talento”, dice en su manifiesto. Pero ella insistía que es mejor prepararse que a la ridícula espera del “príncipe azul”. Apeló al amor y a la justicia (nociones positivistas) para remediar el atraso de las mujeres y advirtió agudamente que la Revolución Francesa definió los derechos humanos como derechos del hombre y no de las humanas. Su definición de feminismo se vincula aún a la visión racionalista del mundo y a la necesidad de introducir en la civilización, alejados de la ignorancia al ser humano, especialmente a las mujeres, para las cuales también exigió el poder político y la administración. Como resultado, el feminismo es en ella teoría social y sistema educativo; es progreso y del mismo modo que en Hostos, Abigaíl dice “nadie puede oponerse al progreso aunque lo quiera”.

El pensamiento hostosiano no llega al ateísmo. Sin embargo, relega la religión a otro plano, forma de no entorpecer la búsqueda de las verdades de la ciencia. Las feministas de la primera etapa eran en general hostosianas y por ende asumían la racionalidad en tanto modernas. Por ello efectuaban el abordaje de los problemas de acuerdo al empirismo o positivismo, particularmente en lo relativo a la vida femenina, pero son cristianas. Abigaíl tenía tendencia al escepticismo, lo que se muestra en un poema titulado Perdón⁹. De madre muy cristiana, a pesar de ser educada en un colegio de monjas Abigaíl no encontró interés práctico por la religión ni entusiasmo por los oficios

9 “Perdón, ¡Oh Dios!, si existes, por qué en mis noches tristes, sufría tanto, tanto, que maldije, Señor, tu nombre santo” (Mejía, 1915). La autora tenía veinte años cuando escribió este poema.

que se apareaban con el hogar y el matrimonio. Estos en sí mismos no son rechazables, pero simbólicamente nos hablan del autoritarismo que ha conducido al “grito de la rebelión de las mujeres” como ella comenta en el *Ideario*.

También estaba alejada de Hostos en su visión de género relativa a las categorías de la maternidad y los roles de feminidad y virilidad. Esta distancia se entrevé más claramente si entendemos la posición de Hostos sobre la categoría de la moral. Para Hostos (*Moral social*: ver sobre todo los primeros nueve capítulos) la familia es el principal espacio del cuerpo u organismo de la sociedad y por derecho racional y natural del ser humano, la moral fundamenta las relaciones con la sociedad y las relaciones entre los hombres y mujeres. Como dije, esta es todavía una ética patriarcal funcional a la lógica del capital. Los elementos principales de la moral que, según él, son la razón y el deber, legitiman, sin referirse a ello directamente, la subordinación de la mujer. Los planteamientos de Hostos tienen como centro categorial a la familia y a la naturaleza, dos elementos que históricamente han servido para que los llamados discursos científicos incluyendo los legales, políticos-médicos, legitimen la inferioridad de la mujer sobre la base de su capacidad biológica y natural de parir y por ende de la responsabilidad única del espacio doméstico. En el pensamiento hostosiano el fundamento básico de los deberes a los que obliga la ética tiene que ver con la relación de los seres humanos y la naturaleza, con la necesidad de lo familiar, sin lo cual no podría existir la especie humana ni la sociedad capitalista. La idea de la inferioridad de la mujer fue central en el pensamiento social clásico, como ya apuntamos, del siglo XIX. Apareció en los darwinistas, los evolucionistas y en los marxistas. Los teóricos preferidos de Hostos, como Spencer y Comte, se plantean el problema de “la subordinación de la mujer en el matrimonio (como) fuente de estabilidad de la familia y por ende de la sociedad” (Gomáriz, 1992: 90). Spencer consideraba el espacio doméstico como el lugar de la mujer y acepta que el cerebro femenino tiene menos dimensión que el del hombre. Ninguno de ellos vio la funcionalidad del patriarcado y su pensamiento androcéntrico a la sociedad dividida en clases.

En cambio la teoría feminista, con la categoría de “reproducción”, que se refiere a la reproducción de la especie, la fuerza del trabajo de marido e hijos y del sistema capitalista a partir de la ideología familiar, esclarece bastante bien la relación del capitalismo con el patriarcado y su núcleo la familia. Esta misma ideología familiar, que no altera la situación de inferioridad de la mujer, es la que queda inmutable en el pensamiento hostosiano. En la misma línea que los positivistas mencionados Hostos considera que la función de la mo-

ral social consiste en beneficiar a la sociedad aplicando “todas aquellas leyes naturales que han producido el orden moral” (De Hostos, 1968: 45). La moral se funda en realidades y relaciones naturales, luego lo ético no tiene fundamento en las clases sociales ni en los géneros. Se presenta ahistórica y apegada a lo natural, al parecer incontaminada de las creencias y prejuicios culturales y por tanto reforzando el pensamiento patriarcal que vincula a la mujer exclusivamente a su rol familiar y natural de reproducir la especie y con esto justificar una acción que no tiene justificación natural sino social, como es la opresión femenina. En *Abigaíl*, por lo que leemos en el *Ideario*, la noción de moral es diferente. Es diferente inclusive a la reflexión de otras feministas de la época, puesto que ella cuestionaba directamente a la doble moral que la racionalidad moderna produjo al separarse la vida privada-familiar y la pública, y que la división sexual del trabajo en ambas refuerza. “¿Por qué habrá dos morales?... ¿Una para el hombre, otra para la pobre mujer?” “Una mujer pública (prostituta; LM) es despreciable... Un hombre público es respetable y envidiado”, dice en el *Ideario*, pensando ya claramente en una ética de género distinta a la formulada por Hostos cuya noción de moral adapta y no cuestiona esencialmente a los seres humanos a sus condiciones opresivas.

También la feminista, tanto en *Por entre frivolidades* (Mejía, 1922) como en el *Ideario feminista* y en su única novela publicada (Ibídem) cuestionaba los roles socializadores de la masculinidad y de la feminidad y su acuerdo ideológico con el hogar y la maternidad. No existía en *Abigaíl*, a diferencia de Hostos, una defensa de la “paternidad instituida, por medio de la obediencia reflexiva, la dependencia natural y legal de los inferiores a los superiores del hogar...” (De Hostos, 1968: 64). En *Abigaíl* existía, es cierto, exaltación de la maternidad femenina pero no como un atributo que nos asemejaría a “gallinas” —como dice— y nos arrojaría a la desprotección. La “más alta y única misión de la mujer”, como ironiza, no debe reducirnos a la capacidad biológica de reproducir. Existen tantas otras actividades a realizar como las del saber, actividades no acometidas por las “muñecas, tímidas, incapaces”. Estos adjetivos son en el *Ideario* referidos a la mujer tradicional que se cree obligada a la sumisión para garantizar la estabilidad del hogar.

Existe en el *Ideario* una crítica frontal (que no aparece en una segunda edición gubernamental) a la tradicional socialización de los roles que impide el saber para las mujeres y la ternura femenina para los hombres. Aquí encuentra la autora una vaga pero acertada explicación de la desigualdad genérica. Es esta, a su juicio, social y no natural y se refleja en el lenguaje. Eso es una interesante y avanzada

aproximación a lo que hoy se plantea, como la diferencia entre sexo y género. Con estas y otras aportaciones, Abigaíl es la más destacada feminista dominicana de la época, atenta a los aportes del feminismo contemporáneo local y extranjero. Plantea reivindicaciones y exigencias osadas, que trascendían la participación de las mujeres en los asuntos políticos, así como las peticiones paternalistas de seguridad social para el grupo femenino, componentes centrales del pensamiento de género anterior y posterior a ella.

BIBLIOGRAFÍA

- Avelino, Francisco Antonio 1966 *Las ideas políticas en Santo Domingo* (Santo Domingo: s/d).
- Azize Vargas, Yamila 1987 *La mujer en Puerto Rico. Ensayos de investigación* (Río Piedras: Huracán).
- Balaguer, Joaquín 1988 *Memorias de un cortesano de la Era de Trujillo* (Santo Domingo: Corripio).
- Cano, Gabriela y Radkau, Verena 1994 (1987) "Lo privado y lo público o la mutación de los espacios (historia de mujeres, 1920-1940)" en Salles, Vania y Mc Phail, Elsie (coords.) *Textos y pre-textos. Once estudios sobre la mujer* (México: El Colegio de México, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer).
- Céspedes, Diógenes 1984 *Ideas filosóficas, discurso sindical y mitos cotidianos en Santo Domingo* (Santo Domingo: Taller).
- Chez Checo, José y Peralta Brito, Rafael 1979 *Religión, filosofía y política en Fernando Arturo de Meriño (1833-1906). Contribución a la historia de las ideas en República Dominicana* (Santo Domingo: UASD).
- Colson, Jaime 1945 "La mujer" en *Letras y Artes*, Vol. II, N° 18, septiembre.
- Cordero, Margarita 1991 *Mujer, participación política y procesos electorales (1986-1990)* (Santo Domingo: CIPAF).
- De Hostos, Eugenio María 1968 *Moral social* (Santo Domingo: Julio D. Postigo e Hijos Editora).
- Foucault, Michel 1977 *Vigilar y castigar* (México: Siglo XXI).
- Francisci, Amalia 1926 *Monseñor De Meriño íntimo* (Santo Domingo: Colección Pensamiento Dominicano).
- Gomáriz, Enrique 1992 "Los estudios de género y sus fuentes epistemológicas: periodización y perspectivas" en *Isis Internacional* (México) N° 17.
- Gómez, Petronila Angélica 1952 *Historia del movimiento feminista* (Ciudad Trujillo: s/d).

- González, Raymundo 1995 "Peña Batlle y la cuestión social" en *Isla Abierta*, 2 de septiembre.
- Hernández, Ángela 1986 *Emergencia del silencio* (Santo Domingo: UASD).
- La Nación* 1950 "Primera doctora en derecho de la ciudad de Santiago" en *La Nación*, 24 de marzo.
- La Opinión* 1940 "Carta de Abigaíl Mejía" en *La Opinión*, 10 de febrero.
- Lara Fernández, Carmen s/f *Historia del feminismo en la República Dominicana* (Santo Domingo: s/d).
- Listín Diario* 1996 "El doctor Viriato Fiallo dicta un curso de filosofía, Hace 67 años" en *Listín Diario*, 8 de enero.
- Manifiesto de la Acción Feminista Dominicana dirigido a todas las mujeres del país* 1931 (Santo Domingo: s/d).
- Martínez, Lusitania 1995 "Abigaíl Mejía: la profundidad de una feminista", Conferencia en la Feria del Libro de Santo Domingo, abril.
- Mejía, Abigaíl 1915 "Perdón" en *La Cuna de América*, N° 15-16, abril.
- Mejía, Abigaíl 1922 *Por entre frivolidades* (Barcelona: Artes Gráficas de Hermenegildo Miralles).
- Mejía, Abigaíl 1925 *Sueña Pilarín* (Santo Domingo: Altés Impresor).
- Mejía, Abigaíl 1939 *Ideario feminista* (Ciudad Trujillo: Imprenta de Petronila Angélica Gómez).
- Mejía, Luis F. 1987 *De Lilís a Trujillo* (Santo Domingo: Editora de Santo Domingo).
- Mejía, Ofelia 1914-1915 "Qué educación conviene más a la mujer y qué carreras debe estimular de preferencia en la dominicana ley de la materia" en *La Cuna de América*, Vol. IV, N° 1, 2, 4 y 6, diciembre a febrero.
- Paulino, Alejandro 1987 *Vida y obra de Ercilia Pepín* (Santo Domingo: UASD).
- Pérez Memén, Fernando 1993 *El pensamiento dominicano en la Primera República (1844-1861)* (Santo Domingo: Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña).
- Pimentel, Miguel A. 1995 *Poder y política en la Era de Trujillo* (Santo Domingo: Imprenta Amiama).
- Rapold, Dora 1987 *Desarrollo, clase social y movilizaciones femeninas. De textos y pretextos (once estudios sobre la mujer)* (México: Universidad Iberoamericana).

Valle, Norma 1990 *Luisa Capetillo. Historia de una mujer proscrita*
(San Juan de Puerto Rico: Editorial Cultural).

Veloz, Livia 1932 *Historia del feminismo en República Dominicana*
(Ciudad Trujillo: s/d).

Zaglul, Antonio 1980 *Despreciada en la vida y olvidada en la muerte*
(Santo Domingo: Taller).

SOBRE LOS AUTORES

Mercedes Acosta. Socióloga dominicana. Desde 1967 ha sido profesora en la Universidad Autónoma de Santo Domingo, donde también desempeñó cargos directivos. Ha dirigido varias investigaciones sobre la estructura socioeconómica dominicana y sobre las relaciones dominicano-haitianas. Es autora de *Azúcar e inmigración en la República Dominicana* (Santo Domingo, 1972), y coautora de *Santo Domingo y Checoslovaquia en la política de bloques* (Santiago: 1969). Se desempeñó asimismo como investigadora en la CEIL de la Universidad Nacional de La Plata (Argentina).

Celsa Albert Batista. Nació en la ciudad de La Romana, República Dominicana, en 1942, y en esta ciudad cursó sus estudios primarios y secundarios. Su formación superior la inició con una Licenciatura en Educación, Mención Letras en la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, graduada con el honor *Magna Cum Laude* en el año 1977. Luego parte a la ciudad de México para realizar estudios de postgrado en Estudios Latinoamericanos. Dentro de su desempeño laboral se cuenta: Coordinadora del Sistema Nacional de Información Cultural, Directora de la Revista *Cultural* de la Secretaría de Estado de Educación; Consultora de las Naciones Unidas (PNUD) en el Proyecto Ani-

mación Socio-cultural como Estrategia de Aprendizaje de Educación Formal y No Formal; Coordinadora del Programa de Cultura dentro de la Secretaría de Educación, en el Plan Decenal de Educación; Decana de la Facultad de Humanidades y Directora de la Escuela de Historia de la Universidad Católica de Santo Domingo, entre otras.

Juan Bosch. Nació en La Vega, República Dominicana, en 1909. Es conocido por su narrativa social realista. Prolífico autor de obras narrativas, poesía y ensayística, con grandes aportes como sociólogo e historiador. En 1939 fundó el Partido Revolucionario Dominicano (PRD). Debido a las presiones de la tiranía trujillista se vio forzado a vivir en el exilio en el período 1942-1961. En 1962 fue elegido Presidente de la República. A los siete meses, las Fuerzas Armadas y partidos opositores dieron un golpe de Estado, acusándolo de apoyar a los comunistas. Juan Bosch fue desterrado. En 1965 sus partidarios realizaron una revolución que terminó con una intervención armada estadounidense. Fundó el Partido de la Liberación Dominicana en 1973.

Ramonina Brea. Socióloga por la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), realizó estudios de maestría en la École des Hautes Études en Sciences Sociales de París, obteniendo luego su doctorado. Durante más de diez años fue profesora a nivel de licenciatura, posgrado, maestría y doctorado en universidades nacionales y extranjeras, entre otras en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) y Université des Antilles et de la Guyane. Ha sido Directora del Centro Universitario de Estudios Políticos y Sociales (CUEPS) de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) desde 1993 hasta el presente. Recibió el Premio Nacional de Historia “Juan Pablo Duarte”, otorgado por Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos en 1983. Fue reconocida por la Asociación Dominicana de Sociólogos en el año 1984 por sus aportes a la sociología dominicana. Entre sus principales publicaciones podemos mencionar: *La formación del Estado capitalista en la República Dominicana y Haití*; *Estado de situación de la democracia dominicana (1978-1993)* en colaboración con Isis Duarte, Ramón Tejada y C. Báez; *Entre la calle y la casa. Las mujeres dominicanas y la cultura política a finales del siglo XX*, en colaboración con Isis Duarte; *La democracia vulnerable: insatisfacción y desconfianza (1994-2004)*; y *La pequeña corrupción en los servicios públicos dominicanos*, en colaboración con Isis Duarte y Jorge Vargas Cullel.

Roberto Cassá. Nació en la ciudad de Santo Domingo en 1948. Estudió Historia en la Universidad Patricio Lumumba, de la Unión Soviética. Efectuó una Maestría en la Facultad en Estudios Latinoamericanos en la Universidad Nacional Autónoma de México y se doctoró en la referida disciplina en la Universidad de Sevilla. En México fue profesor de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), también ha sido docente en el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), y en la Universidad Autónoma de Santo Domingo, donde dirigió el departamento de Historia y ha alcanzado el rango de “profesor meritísimo”. Ex presidente de la Academia Dominicana de la Historia y director (actual) del Archivo General de la Nación. Su producción historiográfica está marcada por la calidad metodológica de la misma, ya sea esta de carácter didáctico, de divulgación o de crítica en la perspectiva materialista-histórica.

Emilio Cordero Michel. Nació en Santo Domingo, República Dominicana, en 1929. En 1952 obtuvo el título de Doctor en Derecho en la Universidad de Santo Domingo (hoy Autónoma o UASD) y realizó estudios de Sociología y Economía en el Hunter College de la City University of New York (CUNY), y en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Por 33 años fue profesor de las Escuelas de Economía, Historia y Antropología de la UASD. Profesor meritísimo de la Escuela de Historia y Antropología. También ha impartido docencia en el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) y cursos de posgrado en la Universidad Católica Santo Domingo (UCSD). En la UASD dirigió el Colegio Universitario, el Centro Electrónico de Cómputos y la Editora Universitaria, de la que fue su creador. Actualmente está retirado de la docencia e investiga diversos temas históricos; es miembro de número y pasado presidente de la Junta Directiva 2007-2010 de la Academia Dominicana de la Historia; editor de su órgano de difusión la revista *Clío* y miembro honorario del Instituto Dominicano de Genealogía.

André Corten. Sociólogo y economista belga. Ha sido profesor en la Universidad de Lovaina y en la Universidad de París. Trabajó varios años en América Latina, particularmente en Chile y República Dominicana. En este país fue profesor e investigador en la Universidad Autónoma de Santo Domingo. Es autor de numerosas publicaciones, entre ellas: *Anatomie de l'oligarchie dominicaine* (París, 1968), *Matériaux pour l'étude des classes sociales en Belgique* (Bruselas, 1971), *Migración e intereses de clases* (1971), etc., y coautor de *Cambio social en Santo Domingo* (Puerto Rico, 1968). Fue miembro del colectivo de redacción de la revista *Contradictions* (Bruselas).

Lil Despradel. Nació en República Dominicana el 6 de agosto de 1946. Hizo estudios de sociología en la Universidad Libre de Bruselas, Bélgica, donde ejerció como asistente investigadora y profesora hasta el año 1978. Fue consultora de la Unesco, Embajadora de la organización francesa Unión Latina ante la Unesco en París y directora permanente en la sede de República Dominicana. Entre el año 2000 y 2004 fue Embajadora por la República Dominicana ante la Unesco. Entre sus trabajos académicos podemos destacar *Las etapas del antihaitianismo en la República Dominicana: el papel de los historiadores* (1974); *Aspectos teóricos y prácticos del desarrollo de los problemas de población y medio ambiente en América Latina y el Caribe; estudio de un caso: la República Dominicana* (1984); *Aspectos socioculturales de la producción de arroz y tomate en la República Dominicana* (1981).

Isis Duarte. Egresó de la Escuela de Sociología de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, en el año 1968, e hizo una Maestría en Ciencias Sociales, mención Ciencias Políticas en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, en Santiago de Chile en 1972-1973). Recibió la Medalla al Mérito que otorga el gobierno dominicano a la Mujer en 1996 por su labor en el campo de la investigación social. En 1993 fue de la fundadora del Movimiento Cívico Participación Ciudadana dirigiendo el Programa Político-Electoral de esa agrupación y por más de veinte años fue profesora de la universidad estatal. Duarte fue además miembro de número de la Academia de Ciencias de la República Dominicana, ingresando el 15 de agosto de 1994. Consultora e investigadora independiente hasta su fallecimiento en el año 2011.

José Antinoe Fiallo. Nació en 1944 en Santo Domingo, República Dominicana. Estudió en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) en la que obtuvo el título de Doctor en Derecho en 1968. Desde 1966, comenzó a impartir docencia en la Educación Media (Bachillerato), en 1969 ingresó como profesor de Historia Dominicana en el Departamento de Historia y Antropología de la UASD y, posteriormente, en el Instituto Tecnológico Santo Domingo (INTEC) y en la Universidad Iberoamericana (UNIBE), tanto a nivel de pregrado como de especializaciones, diplomados y maestrías en Historia Dominicana, Ciencias Sociales y Pedagogía. Ingresó a la carrera docente en la UASD a través del Departamento de Historia y Antropología en el año 1969. En la UASD desempeñó varios puestos académicos y administrativos como: miembro del Sub-consejo Técnico del Departamento de Historia y Antropología; miembro del Consejo

Técnico de la Facultad de Humanidades; integrante de la Subcomisión de Filosofía del Plan Decenal de Educación y de la Comisión de Construcción de Conocimientos de dicho plan como consultor del programa de la Organización de las Naciones Unidas (PNUD) y Director del Colegio Universitario de 1985 a 1992. Fue delegado de la UASD ante la VI Asamblea General de la UDUAL y ante la II Conferencia sobre Planteamiento Universitario organizada también por la UDUAL y UNAM.

Franklin Franco Pichardo. Nació en 1936 en Santiago de los Caballeros, República Dominicana. A temprana edad tuvo que exiliarse del país, debido a la tiranía de Trujillo. Durante el exilio residió en Puerto Rico, Venezuela, Cuba, Estados Unidos y México. Regresó a la República Dominicana en 1962, integrándose al cuerpo docente del Instituto de Ciencias Sociales y Planificación y a las actividades políticas partidistas. Ha sido profesor de Historia y Sociología, así como Director de Investigaciones Científicas de la Universidad Autónoma de Santo Domingo. Es uno de los más importantes historiadores de la República Dominicana. Editor de la primera Enciclopedia Dominicana. Murió el 15 de junio de 2013 en Santo Domingo, República Dominicana.

Raymundo González. Licenciado en Economía por el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) en 1990, Diploma de Estudios Avanzados en Humanidades, 2003 (Departamento de Historia de América, Facultad de Historia y Geografía, Universidad de Sevilla). Tiene en preparación su tesis doctoral en la Universidad Jaume I (Doctorado en Historia Moderna y Contemporánea, Castellón de la Plana, Valencia). Actualmente coordina el Área de Ciencias Sociales en la Dirección General de Currículo del Ministerio de Educación de la Nación en República Dominicana. Es miembro de número de la Academia Dominicana de la Historia. Miembro de la Sección Nacional Dominicana del Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Fue subdirector del Archivo General de la Nación y desde 2007 es Asesor histórico de dicha institución. Ha sido profesor de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, el Instituto Filosófico Pedro Francisco Bonó y el Centro de Institucional de Estudios Teológicos; ha sido investigador en el Centro Cultural Poveda, del Centro de Altos Estudios Humanísticos y del Idioma Español y del Archivo General de la Nación. Ha publicado entre otros trabajos: *Bonó, un intelectual de los pobres* (1994); *Documentos para la historia de la educación moderna en la República Dominicana, 1879-1894* (2007) y *De esclavos a campesinos. Vida rural en Santo Domingo colonia* (2011).

Ángela Hernández. Nació en Buena Vista, Jarabacoa, República Dominicana, en 1954. Graduada con honores de Ingeniería Química. Narradora y poeta. Desde muy joven se ha destacado en la defensa de los derechos humanos y civiles, con énfasis en las mujeres. Ganadora del Premio Cole de novela corta por la novela *Mudanza de los sentidos*, 2001; Premio Anual de Cuento, 1997, otorgado por la Secretaría de Estado de Educación y Cultura al libro *Piedra de sacrificio*; Premio Anual de Poesía 2005, otorgado por la Secretaría de Cultura al libro *Alicornio* y Premio Anual de Cuento, Ministerio de Cultura 2012, al libro *La secta del crisantemo*. Dirigió la revista literaria Xinesquema. Es Miembro Correspondiente de la Academia Dominicana de la Lengua. Integrante del Consejo Nacional de Cultura 2004-2010. Durante cerca de diez años, formó parte del cuerpo docente del Departamento de Ingeniería Química en la Universidad Autónoma de Santo Domingo. Fue cofundadora del Centro de Solidaridad para el Desarrollo de la Mujer. Durante más de tres lustros, se dedicó principalmente a labores de organización y educación en comunidades rurales y barrios populares de Santo Domingo. Ha trabajado en calidad de consultora en materia de género, desarrollo, educación, planificación y medio ambiente, para organismos de cooperación internacional y para organizaciones de la sociedad civil dominicana.

Ramona Hernández. Realizó estudios de Historia Latinoamericana en el Lehman College y un doctorado en Sociología en la Universidad de Nueva York. Directora del Instituto de Estudios Dominicanos de City University de Nueva York (CUNY) reside en el City College de Nueva York, profesora de Sociología en la universidad de la ciudad y en el Graduate Center, CUNY. Es una reconocida intelectual y socióloga en los Estados Unidos, autora de textos pioneros en las áreas de migración, trabajo y estudios dominicanos, entre ellos: *The Dominican Americans* (1998) junto a Silvio Torres-Saillant; *Desde la orilla: hacia una nacionalidad sin desalojos* (2004) coeditado con Silvio Torres-Saillant y Blas Jiménez, y *La República Dominicana y la prensa extranjera: mayo 1961-septiembre 1963 (Desde la desaparición de Trujillo hasta Juan Bosch)* con la coautoría de Sully Saneaux (2013). Ha sido reconocida en la República Dominicana con el mayor honor civil del país, la Orden Mérito de Duarte, Sánchez y Mella.

Wilfredo Lozano. Nació en Santo Domingo en 1950. Sociólogo y ensayista. Especialista en migraciones y sociología política. Realizó estudios de doctorado en El Colegio de México (1976-1980). Entre 1996 y 2004 fue Secretario General de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Actualmente dirige el Centro de In-

investigaciones y Estudios Sociales (CIES) de la Universidad Iberoamericana y es Coordinador Académico del Programa de Formación y Gerencia Política que promueven la Universidad Iberoamericana, el Instituto Tecnológico de Santo Domingo y el Movimiento Cívico Participación Ciudadana. Ha sido investigador visitante de la Universidad Johns Hopkins en su centro de graduados en Sociología (Baltimore), en la Universidad Nacional Autónoma de México, de la Sede FLACSO México y del Centro de Estudios Iberoamericanos de la Universidad de Salamanca, entre otras instituciones. Ha sido consultor en materia migratoria y en cooperación internacional. Además de sus artículos en revistas especializadas en ciencias sociales, ha publicado nueve libros y en coautoría catorce títulos, entre ellos *El reformismo dependiente* (1985), *La cuestión haitiana en Santo Domingo: migración internacional, desarrollo y relaciones inter-estatales entre Haití y República Dominicana* (1993) junto a Carmen Cedeño, *Jornaleros e inmigrantes* (1998), *Después de los caudillos: ensayos sobre política y sociedad en la República Dominicana contemporánea* (2002).

Pablo A. Maríñez. Profesor e Investigador Titular de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en el Centro de Estudios Latinoamericanos Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM. Continuó el proyecto del intelectual haitiano exiliado en México, Gerard Pierre-Charles, a cargo de la dirección de la revista *El Caribe Contemporáneo*, pionera en el tema en México. Ha sido embajador dominicano en México y en Chile. Productor de importantes obras de la bibliografía dominicana acerca de la economía azucarera, la política norteamericana en el Caribe, las relaciones dominico-haitianas y los procesos democráticos de su país.

Lusitania Martínez. Licenciada en Filosofía por la Universidad Autónoma de Santo Domingo, UASD (1970). Posteriormente realizó Estudios de Doctorado en Filosofía, en la Universidad Complutense de Madrid (1972), y una Maestría en Sociología Rural en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Flacso, México (1982). Es profesora e investigadora de Filosofía en la universidad estatal dominicana desde el año 1970, al tiempo que ha desempeñado diferentes cargos académicos en la Facultad de Humanidades, entre ellos creadora y Directora de la Maestría en Metodología de la Investigación Científica y Epistemología, dos veces Directora de la Escuela de Filosofía (1975/1980), posteriormente fue Coordinadora de la Unidad Postgrado y de la Unidad de investigación de la Facultad de Humanidades. Pertenece a la Academia Dominicana de Ciencias desde el año 1997, donde coordinaba la Comisión de Filosofía. Ha publicado

Palma Sola: opresión y esperanza (su geografía mítica y social) (1991), la investigación “Actitudes femeninas frente a los oficios no tradicionales” (1994) y es editora de la antología *Filosofía Dominicana: Pasado y presente* (2009).

Andrés L. Mateo. Nació en Santo Domingo, en 1946. Sus estudios secundarios los realizó en el Liceo Juan Pablo Duarte, siendo el primer dirigente de la Asociación Nacional de Estudiantes de Liceos Intermedios. Fue asistente del filósofo Armando Cordero y se inició escribiendo en el periódico *El Caribe*. En 1965 fundó el grupo La Isla que estaba compuesto por jóvenes escritores. En 1971 inició estudios de pregrado en Cuba y en el año 1977 obtiene una licenciatura en Literatura Hispanoamericana de la Universidad de la Habana. En 1993 la misma universidad le otorga un doctorado en Ciencias Filosóficas por su obra *Mitos y cultura en la Era de Trujillo*. Fue codirector de *Coloquio*, suplemento literario del periódico *El Siglo*, y director de la editora de la Universidad Autónoma de Santo Domingo de la que ha sido profesor de Literatura durante más de treinta años, además de las universidades de APEC e INTEC. En 1981 obtuvo el Premio Nacional de Novela otorgado por la Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos por su obra *La otra Penélope*; en 1991, el Premio de Novela de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña con *La Balada de Alfonsina Bairán* y en 1994, el Premio Nacional de Ensayo con *Mito y Cultura en la Era de Trujillo*. También recibió, en 1999, el premio a la Excelencia Periodística Dominicana por su columna “Sobre el tiempo presente”, publicada en el periódico *Listín Diario*. En el año 2004 recibe el Premio Nacional de literatura entregado por la Secretaría de Estado de Cultura y la Fundación Corripio, es miembro de la Academia Dominicana de la Lengua y la Academia Dominicana de Ciencias. Es Decano de Estudios Generales de la Universidad APEC.

Pedro Mir. Nació en 1913 en San Pedro de Macorís. Poeta Nacional, narrador, ensayista y profesor universitario dominicano. Por su profunda voz poética se le considera como uno de los grandes bardos de la poesía hispanoamericana con temas de compromiso social, a favor de los explotados. Se gradúa de Doctor en Derecho por la Universidad Autónoma de Santo Domingo en 1941, ejerciendo en una oficina de abogados de la capital dominicana. Considerado un *desafecto* a la dictadura de Rafael Trujillo, se marcha hacia Cuba en 1947, un exilio que se prolongaría hasta la caída del régimen. En 1949, viviendo en Cuba, es publicado su poema “Hay un país en el mundo”, el cual ha sido traducido a innumerables idiomas. Regresa a la República Dominicana durante el gobierno de Juan Bosch en 1963. Recibió múltiples pre-

mios y reconocimientos entre ellos: el Premio Anual de Historia por su ensayo *Las raíces dominicanas de la Doctrina Monroe* en 1974; el Premio Anual de Poesía en 1975 por su poema “El huracán Neruda”; en 1984 fue declarado Poeta Nacional y en 1991 recibió el doctorado Honoris Causa del Hunter College de la Universidad de New York. Falleció a los 87 años en Santo Domingo, el 11 de julio de 2000.

Rubén Silié. Licenciado en Sociología en la Universidad Autónoma de Santo Domingo. Maestría en Historia Económica en la École Pratique des Hautes Études de la Universidad de París y maestría en Ciencias del Desarrollo en el Institut d'Études du Développement Economique et Social (IEDES) de París. Secretario General de la Organización de Estados del Caribe (OEC) entre los años 2003 y 2005. Fue director del Programa de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) en la República Dominicana. Ha recibido importantes condecoraciones como la Legión de Honor otorgada por el gobierno de la República Francesa (2009), la Orden Duarte, Sánchez y Mella del gobierno dominicano (2004) y el Premio Nacional de Historia Juan Pablo Duarte (1976). Actualmente es Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana ante el gobierno de la República de Haití. Entre sus obras podemos mencionar: *Economía, esclavitud y población* (1976), *La República Dominicana y Haití frente al futuro* (1998), *Hacia una nueva visión de la frontera y las relaciones fronterizas* (2002), *Una isla para dos* (2002) y *La nueva inmigración haitiana* (2002).

Silvio Torres Sallant. Nacido en Santiago de los Caballeros, República Dominicana, es profesor en el Departamento de Inglés en la Universidad de Siracusa, donde dirigió el programa de Estudios Latinoamericanos. Llegó a Siracusa después de haber fundado el Instituto de Estudios Dominicanos en CUNY. Miembro del Consejo Editorial de la Universidad de Houston de Recuperación del Patrimonio Literario, Proyecto Hispano de Estados Unidos, Editor Asociado de Estudios Latinos y ha editado la nueva serie de Estudios del Mundo de la Universidad de Virginia Press. Autor reconocido y prolífico de estudios caribeños y latinos, entre sus trabajos podemos destacar: *Historia intelectual del Caribe* (2006), *Poética caribeña* (1997); *Los retos de la educación superior en el Caribe hispano* (2004) y *El retorno de las yolas* (1999).

Rafael Emilio Yunén. Nació en Santiago de los Caballeros, República Dominicana, en 1952. Realizó estudios en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) en la que obtuvo, en 1974,

el título de Licenciado en Educación con concentración en Ciencias Sociales. En 1977 hizo, en la University of Florida una Maestría en Geografía de la Población y Asentamientos Humanos y se especializó en Estudios Caribeños y Latinoamericanos del Cartographic Research Laboratory de la misma. Desde 1978 es profesor titular de varias asignaturas en la PUCMM, en la que ha desempeñado las funciones de director del Centro de Investigaciones, decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Administrativas, Vicerrector Académico y encargado del Programa de Estudios Municipales y Urbanos. Ha publicado varias obras, entre los que se destacan: *La Isla como es: hipótesis para su comprobación* (1985); *Conoce y participa en tu ciudad* (1995); *Guías metodológicas de capacitación en gestión ambiental urbana para universidades, ONGs y entidades municipales de América Latina y el Caribe* (1997); 17 publicaciones tituladas *Lineamientos de políticas de desarrollo urbano para ciudades cabeceras de provincias* (1999-2000) y *Las historias locales: su importancia para el desarrollo comunitario* (2003). Es académico de número (electo) de la Academia Dominicana de la Historia y de la Academia de Ciencias de la República Dominicana y miembro de varios organismos nacionales e internacionales, siendo los más importantes: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Programa República Dominicana; Instituto Panamericano de Geografía e Historia; Asociación de Geógrafos de Latinoamérica; Sociedad Interamericana de Planificación; Latin American Studies Association y The American Evaluation Association. Actualmente, además de impartir docencia en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, es director ejecutivo de la firma Consultores y Asesores Profesionales (CAP) y director del Centro Cultural Eduardo León Jimenes en la ciudad de Santiago de los Caballeros.

Josefina Záiter. Doctora en Psicología por la Universidad Complutense de Madrid (1985), donde ha sido profesora invitada. Investigadora y consultora en el área educativa. Ha sido Directora de la carrera de Psicología, Facultad de Ciencias Sociales, INTEC, Santo Domingo, República Dominicana, así como Directora del Departamento de Psicología de la Facultad de Humanidades, en la Universidad Autónoma de Santo Domingo, casa de estudios en la que desde 1979 es Profesora titular de su Departamento de Psicología. Ha sido miembro del comité directivo de FLACSO –República Dominicana– y Jefa del Departamento de Salud Mental Comunitaria de la Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social. Entre sus publicaciones se destacan: *Identidad social y nacional dominicana. Un análisis psico-social* (1996) y *Desigualdad y oportunidades educativas* (2003) y *La autoimagen de los dominicanos: conversatorios de la reforma* (2000), en coautoría con Leo Valeirón.

SOBRE LOS ANTOLOGISTAS

Quisqueya Lora Hugí. Nació en Panamá en 1976. Historiadora y profesora dominicana. Licenciada en Historia por la Universidad Autónoma de Santo Domingo y candidata doctoral por la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla. Cursó estudios de Maestría en Historia Dominicana por la UASD y el Master Universitario en Historia de América Latina: Mundos Indígenas en la Universidad Pablo de Olavide. Ha publicado trabajos en revistas especializadas y es autora de trabajos como “Transición de la esclavitud al trabajo libre: El caso de Higüey (1822-1827)” (Academia Dominicana de la Historia, 2012); “Historia dominicana y Sociedad Civil, 1935-1978” como parte de *La Sociedad Civil Dominicana. Contribución a su historia* (MUDE, CIES/UNIBE, Alianza ONG, 2010); “La construcción de Haití en el imaginario dominicano del siglo XIX” publicado en la obra *República Dominicana y Haití: Derecho a vivir* (Fundación Juan Bosch, 2014). Profesora en diversas instituciones académicas y actualmente en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). Trabajó como autora de textos escolares para Editorial Santillana, Directora del Departamento de Referencias en el Archivo General de la Nación y como consultora del proceso de revisión curricular en el Ministerio de Educación. Actualmente forma parte del proyecto de investigación “Marcadores

del tiempo: continuidades y discontinuidades en las sociedades hispanoantillana, siglo XIX y XX”, del Instituto de Historia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España. Recientemente fue elegida miembro de la Academia Dominicana de la Historia.

Matías Bosch Carcuro. Nació en La Habana en 1977. Es licenciado en Ciencias y Artes Ambientales por la Universidad Central de Chile. Magíster en Ciencias Sociales, mención Política por la Universidad ARCIS (Chile) y Magíster en Gestión y Políticas Públicas por la Universidad de Chile. En este último fue uno de los galardonados con el premio a la excelencia académica en la promoción 2006-2007. Actualmente es Director Ejecutivo de la Fundación Juan Bosch en República Dominicana y coordinador de investigaciones en el Decanato de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad APEC en el mismo país. Ha sido becario de CLACSO entre 2010 y 2011 con una investigación sobre la protección social en trabajadores de maquilas en República Dominicana y Haití, y uno de los ganadores del concurso “Gerard Pierre-Charles” de CLACSO en 2014 con un ensayo sobre anti-haitianismo, explotación y hegemonía oligárquica en República Dominicana. También es coautor de un informe sobre la situación de los trabajadores dominicanos en el marco del modelo económico y el marco legal actuales en dicho país, estudio realizado entre la Fundación Juan Bosch y la Fundación SOL (Chile). Ha sido docente a nivel de grado y de posgrado en los temas de administración pública, teoría política, democracia y metodología de la investigación.

